

# RE OP

# revista <sup>T.C</sup> española de la opinión pública

Trabajos de campo

## ESTUDIOS

La investigación social y las encuestas pre-electorales

Roy E. Carter

Despolitización y empobrecimiento de la ideología

Andries Hoogerwerf

Algunos datos y consideraciones sobre el autoritarismo de la clase trabajadora.

José Ramón Torregrosa

Sectarismo en el socialismo italiano: un estudio empírico

Samuel H. Barnes

Prensa y delincuencia

Alfonso Alvarez Villar  
y Virtudes Hernández

*Las diversas corrientes en los partidos americanos*

Francesco Leoni

Encuesta sobre las ideas políticas de los líderes africanos

Luis Beltrán

Limitaciones del cine como industria

Francisco de la Puerta

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO  
DE LA OPINION PUBLICA

INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

1 9 6 9

16

ABRIL  
JUNIO

**Revista española  
de la  
opinión pública**

Director:  
Salustiano del Campo Urbano

**n.º 16**

**abril - junio - 1969**

Instituto de la opinión pública

Consejo de Redacción:

ALFONSO ALVAREZ VILLAR.

JUAN BENEYTO PEREZ.

JOSÉ CASTILLO CASTILLO.

JOSÉ CAZORLA PEREZ.

JUAN DIEZ NICOLAS.

GABRIEL ELORRIAGA FERNANDEZ.

LUIS GONZALEZ SEARA.

ALBERTO GUTIERREZ REÑON.

JOSÉ JIMENEZ BLANCO.

JUAN J. LINZ STORCH DE GRACIA.

CARMELO LISON TOLOSANA.

ENRIQUE MARTIN LOPEZ.

AMANDO DE MIGUEL RODRIGUEZ.

FRANCISCO MURILLO FERROL.

JOSÉ R. TORREGROSA PERIS.

JORGE XIFRA HERAS.

Secretario:

José SANCHEZ CANO

Secretario adjunto:

MARÍA TERESA SANCHO MENDIZABAL.

# Sumario

## ESTUDIOS :

	<i>Págs.</i>
ROY E. CARTER: "La investigación social y las encuestas pre-electorales" .....	9
ANDRIES HOOGWERF: "Despolitización y empobrecimiento de la ideología" .....	15
JOSÉ RAMÓN TORREGROSA: "Algunos datos y consideraciones sobre el autoritarismo de la clase trabajadora" .....	33
SAMUEL H. BARNES: "Sectarismo en el socialismo italiano: un estudio empírico" .....	47
ALFONSO ALVAREZ VILLAR y VIRTUDES HERNÁNDEZ: "Prensa y delincuencia" .....	77
FRANCESCO LEONI: "Las diversas corrientes en los partidos americanos" .....	101
LUIS BELTRÁN: "Encuesta sobre las ideas políticas de los líderes africanos" .....	113
FRANCISCO DE LA PUERTA: "Limitaciones del cine como industria" .....	133

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES:

"Estadísticas de delincuencia infantil y juvenil en España" .....	155
---	-----

## INFORMACION :

Carta a la Asociación Internacional de Sociología .....	233
Informes del EMNID para el Patronato de Alemania Indivisible sobre "Problemas de radicalismo" .....	227
SIGFRED H. DUSCHER: "Los radicales de izquierda y la población".	227
GRAF BLÜCHER: "Los radicales de derecha y la población" .....	238

## BIBLIOGRAFIA :

### RECENSIONES:

B. VOYENNE: "La prensa en la sociedad contemporánea" (Francisco de la Puerta) .....	257
GEORGE KATONA: "La sociedad de consumo de masas" (Enrique Sanjosé) .....	261
HERIBERT ADAM: "Por una política estudiantil" (J. Mediavilla) .....	267
W. N. ISAJIW: "Causation and Functionalism in Sociology" (Carmelo Lisón) .....	274
JACQUES BERQUE: "La descolonización del mundo" (Tomás Mestre) .....	279
VARIOS AUTORES: "Iberoamérica y derecho de la integración" (Leandro Rubio) .....	285
EDMON JORION: "De la sociologie juridique" (Esteban Mestre) .....	289

NOTICIAS DE LIBROS .....	295
--------------------------	-----

CONGRESOS Y REUNIONES .....	353
-----------------------------	-----



La REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella

## Colaboran en este número

**ALFONSO ALVAREZ VILLAR:** Doctor en Filosofía. Licenciado en Medicina y Cirugía. Diplomado en Psicología por Decreto Ley. Profesor adjunto de la Universidad de Madrid. Profesor Vicesecretario de la Escuela de Psicología, colaborador asiduo o fijo de numerosos diarios y revistas de ámbito nacional o extranjero; autor de varias traducciones y de «Elementos de Psicología Experimental», «Psicología Genética y Diferencial», «Psicología de los Pueblos Primitivos», «Diagnóstico Psicológico» y «Psicología del Arte». Miembro de varias sociedades científicas, en algunas de las cuales forma parte de la Directiva. Actualmente es Jefe del Departamento de Psicología del Instituto de la Opinión Pública.

**SAMUEL H. BARNES:** M. A. por la Universidad de Tulane. Doctor en Filosofía por la Duke University. Ha realizado investigaciones en Canadá en la McGill University y en la Universidad de Toronto y en el Institut des Hautes Etudes Politiques de Paris. Fue Lector de las Universidades de Ciencias Políticas de Florencia (1952 y 1963) y Roma (1967-1968) becado por la Fundación Fulbright. Es Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Michigan desde 1957, de la que actualmente es Rector. Ha publicado, entre otros, el libro «Party Democracy: Politics in an Italian Socialist Federation» y, próximamente, aparecerá: «Research on Foreign Political Systems», en colaboración con Robert E. Ward. Igualmente ha publicado en diversas revistas numerosos artículos sobre temas políticos referentes a Canadá, Francia, Bélgica, etc.

**ROY E. CARTER:** Doctor en Filosofía, Stanford University, California (Estados Unidos). Catedrático de Sociología. Comunicación de Masas y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Minnesota. Ha sido Director de la División de Investigaciones de Comunicación de Masas de dicho plantel y ha trabajado en calidad de Profesor Visitante de Sociología en la Universidad de Chile y Profesor Visitante y Director Interino del Instituto de Sociología de la Universidad de Concepción (Chile). También fue Profesor-Investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la Carolina del Norte. Colabora en «Public Opinion Quarterly», «American Behavioral Scientist», «American Sociological Review», «Polls» y otras revistas científicas. Ha sido Subdirector de

«Journalism Quarterly» y Profesor del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL, de la UNESCO), Quito (Ecuador).

MARÍA VIRTUDES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: Licenciada en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía), en la Universidad de Madrid. Ha realizado los Cursos de Doctorado en la misma Facultad. Diplomada en Psicología en La Escuela de Psicología Aplicada y Psicotecnia, de la Universidad de Madrid. Profesora Adjunta de la Escuela de Psicología, citada en el apartado anterior, de Madrid. En la actualidad es Colaborador Técnico del Departamento de Psicología del Instituto de la Opinión Pública. Es especialista en temas de Psicología social y experimental, habiendo colaborado en varias revistas científicas.

ANDRIES HOOGERWERF: Es Profesor de Ciencia Política en la Universidad Católica de Nimega, Holanda. Después de haber sido periodista, enseñó Ciencias Políticas en la Universidad Libre de Amsterdam de 1960 a 1969. En 1964 recibió el título de doctor en ciencias sociales con una tesis titulada «Protestantismo y Progresismo» basada en la investigación histórica y por encuestas. A continuación emprendió una investigación sobre elecciones. Sus publicaciones se refieren entre otras materias a los partidos políticos, grupos de presión, «rol» de los miembros del Parlamento y al comportamiento electoral.

FRANCESCO LEONI: Doctor en Derecho por la Universidad de Roma. Encargado del curso de Historia de los partidos y de los movimientos políticos en la Universidad Internacional de Estudios Sociales de Roma. Desde 1964 es Director de la Revista «Relazioni». Autor de numerosos volúmenes y ensayos monográficos, sobre los partidos políticos y el problema de la regulación legislativa y del financiamiento de los partidos políticos. Algunos de sus trabajos han sido publicados en España; el más reciente, «Historia de los partidos políticos italianos».

FRANCISCO DE LA PUERTA RUIZ: Licenciado en Derecho. Becado para estudios de Sociología en la Washington State University. Es Profesor de Sociología en ICADE y Jefe de la División de Estudios y Planeamientos del Instituto de la Opinión Pública.

LUIS BELTRÁN: Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid, es actualmente profesor de la Universidad Libre del Congo (Kisangani). Ha asistido a algunas conferencias internacionales —IV Conferencia de la O. U. A. en Kinshasa y III Conferencia de Jefes de Estado del Africa Central y Oriental en Kampala, formando parte de la delegación oficial congoleña—, lo que le ha permitido conocer a varios Jefes de Estado y de Gobierno africanos. Se ha especializado en estudios africanos, colaborando en diversas entidades nacionales y extranjeras.

JOSÉ RAMÓN TORREGROSA PERIS: Licenciado en Ciencias Políticas. Ha cursado estudios de Doctorado en Psicología Social en la Universidad de Michigan. Es Profesor Encargado de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Es miembro de la Sociedad Española de Psicología, de la Sociedad Americana de Sociología y de la Society for the Psychological Study of Social Issues. En la actualidad es Jefe del Departamento Técnico del Instituto de la Opinión Pública.

**Estudios**

# La investigación social y las encuestas pre-electorales

Roy E. Carter

La mera predicción de los resultados de campañas electorales no es en sí tarea importante de los sociólogos de ningún país, si por «tarea importante» se entiende una contribución sustancial al cuerpo de conocimientos que integra la sociología moderna. Claro está, sin embargo, que el estudio de la conducta política —en términos mucho más amplios que la predicción del éxito probable de un candidato dado— es una especialidad respetable, digna e importante de las Ciencias Sociales (1).

Desgraciadamente, el público en general, y muchas veces algunos estudiosos de ramos humanísticos, tienden a menudo a juzgar la eficiencia de la técnica que se ha llamado «survey social» en términos de la medida en la cual un científico social, un investigador de mercado u otro especialista en surveys, ha logrado prever con exactitud el porcentaje de la votación total que recibió un candidato determinado, la distribución de todos los votos por los candidatos y/o los partidos que han participado en una campaña política (\*).

Como se señala en el Cuadro Esquemático, hay una serie de diferencias entre los métodos y metas de las investigaciones pre-electorales predictivas y la mayoría de los surveys que un sociólogo realizará (2).

---

(1) Ver, por ejemplo, BERNARD BERELSON y otros, *Voting* (Chicago, University of Chicago Press, 1954); ANGUS CAMPBELL y otros, *The American Voter* (New York: Wiley, 1960); y, a nivel internacional-comparativo, GABRIEL ALMOND y SIDNEY VERBA, *The Civic Culture* (Princeton, N. J., Princeton University Press, 1963).

La encuesta Gallup tuvo un éxito notable en 1968 en EE. UU., pero la empresa Harris erróneamente cedió la elección presidencial al candidato Hubert Humphrey. Además, la mayoría de las empresas particulares que realizan este tipo de estudio no cuentan con la experiencia y las facilidades que posee el señor Gallup. Véanse American Institute of Public Opinion, «Report on the National Polls in the 1968 Election» y «Political Polling 1968», en *The Analyst*, marzo de 1969, pp. 14-18, 44-45.

(\*) Con el propósito de señalar un contenido metodológico y técnico específico hemos preferido mantener el término original inglés de «survey» y escapar a su traducción corriente de «encuestas». Esta última connotación, no obstante su empleo relativamente generalizado, es ambigua y equívoca, ya que no señala de manera específica y permanente elementos que son definitorios del survey social.—(Nota del autor.)

(2) Se supone que se trata, en todo caso, de muestras probabilísticas (aleatorias) y no de la desacreditada técnica que se llama «muestreo de cuotas». Véanse FREDERICK MOSTELLER y otros, *The Pre-Election Polls of 1948, Report to the Committee on Analysis of Pre-Election Polls and Forecasts* (New York, Social Science Research Council, 1949); ROY E. CARTER, V. C. TROLD AHL y R. S. SCHUNEMAN, «Interviewer Bias in Selecting Households», *Journal of Marketing*, 27 (abril, 1963), pp. 27-34;

La primera dificultad es, sin duda, el hecho de que se trata de una población incompletamente definida; vale decir, el investigador se interesa por una población integrada por todas las personas que realmente van a sufragar. No obstante, en el survey mismo es casi imposible averiguar con precisión si un elector determinado ejercerá o no su derecho a sufragio el mismo día de la elección. Como es lógico, es más difícil obtener esta información en los países en los cuales la inscripción y el sufragio no son obligatorios, pero aun en un país como Chile será difícil predecir siempre la abstención electoral. Además, seguramente habrá algunos individuos que le proporcionarán al entrevistador datos erróneos en cuanto a su inscripción o aun falsos. En síntesis, el primer problema consiste en el hecho que tratamos con una población imposible de ser definida con precisión absoluta, mientras que en la mayoría de los surveys sociales es relativamente fácil definir y ubicar la población que le interesa al investigador.

En segundo lugar, el investigador que trata de predecir los resultados de una campaña política procura prever la conducta *no verbal* o electoral del día de las elecciones, por intermedio de una entrevista que recoge la conducta *verbal* del individuo antes de la elección. El sociólogo siempre deberá hacer frente al dilema de las posibles discrepancias entre la conducta verbal y la conducta no verbal. Sin embargo, en algunos tipos de investigaciones el enfoque puede ser precisamente lo que el entrevistado dice; tal es el caso, por ejemplo, de los estudios de opinión (3).

Un tercer factor que limita mucho la posibilidad de predecir con certidumbre la conducta electoral es el hecho de que, en vez de calcular aproximadamente las respuestas de la población total por intermedio de las contestaciones de una muestra de esa población, el sociólogo predice la conducta *futura* de todos los votantes por intermedio de una información que expresa las intenciones actuales de los individuos seleccionados en la muestra. Es obvio que algunos sucesos durante las últimas semanas, o aún los últimos días u horas de la campaña, podrían afectar las decisiones electorales del pueblo.

En muchos países se hace actualmente una gran inversión de dinero y se emplea gran esfuerzo material e intelectual en la realización de surveys para determinados candidatos o partidos políticos. En los Estados Unidos, ese

---

ROGER GIROD, *El Poder de las Masas* (Barcelona, Editorial Hispano-Europea, 1959), pp. 164-172. El trabajo de Carter demuestra las fallas de un procedimiento aproximadamente aleatorio llamado «Muestreo probabilístico modificado». Este se ha empleado en gran número de investigaciones preelectorales en los Estados Unidos.

(3) Resumé algunas facetas de esta problemática en: ROY E. CARTER y V. C. TROLD AHL, «Use of a Recall Criterion in Measuring the Educational Television Audience», *Public Opinion Quarterly*, 26 (1962), pp. 114-121.

tipo de investigación alcanza gran volumen durante las campañas presidenciales, ya que el sistema electoral funciona de manera tal, que un candidato presidencial no obtiene ventajas en el cómputo final al contar con una gran votación en un Estado determinado. El candidato gana o pierde todos los votos electorales según si alcanza o no la mayoría de los votos de los ciudadanos de dicho Estado. Por esto, un partido político concentra sus esfuerzos electorales en los Estados donde los surveys revelan que no tiene una mayoría muy clara.

La repetición de los surveys con fines predictivos a lo largo de la campaña permite que el investigador se dé cuenta de algunas tendencias o nuevos rumbos en cuanto a las preferencias electorales del público; por eso es probable que el investigador ocupe esta información al tratar de entregarle a los candidatos o partidos una distribución probable de las respuestas de los entrevistados que han dicho a última hora que aún están indecisos. Pero al recurrir a esta información en cuanto a nuevas tendencias, el investigador tiene que optar por alguno que otro criterio para realizar este trabajo, y algunos comentaristas protestan que los procedimientos que se emplean en los Estados Unidos no son siempre objetivos, sino más bien los resultados de una mezcla de datos empíricos y pura intuición (4).

En resumen, el que trata de predecir los resultados de una campaña electoral corre siempre el riesgo de encontrarse frustrado y dificultado en su trabajo por las notables diferencias entre su tarea y las metas más típicas del survey social en general.

En un artículo publicado en 1966 en la revista europea *Polls*, presenté los resultados de una investigación que realicé el año 1964 en Minneapolis, Estado de Minnesota, Estados Unidos (5). En esta investigación, que fue precedida de un estudio piloto efectuado en Chile durante la campaña presidencial aquí el mismo año, pude comprobar el hecho siguiente: aquellas personas que al ser entrevistadas días antes de la elección misma declaran no haberse decidido todavía, frecuentemente, son partidarios de aquellos candidatos calificados de «extremistas» por sus antagonistas políticos. Este problema puede solucionarse por medio de un procedimiento en el terreno que garantice al votante el anonimato y una tarea de la misma sencillez con que se encontrará en las mesas electorales.

(4) Una fuerte crítica de estos procedimientos se encuentra en ROBERT P. KNIGHT. «Polls, Sampling and the Voter», Publicación núm. 168 del Centro para la Libertad de Información, Universidad de Missouri, Columbia, Missouri, EE. UU., septiembre de 1966.

(5) La técnica experimental consistía en el empleo de una cédula secreta que se depositaba en una caja sellada. Antes de que el entrevistado «votara», no tenía que contestar pregunta alguna. Véase ROY E. CARTER y F. G. KLINE, «Secret Ballots and 'Extreme' Candidates», *Polls* (Amsterdam, Holanda), 1966, pp. 1-7.

Rara vez en las Ciencias Sociales se exige al sociólogo que realice un estudio o una serie de estudios para que el investigador efectúe predicciones de la conducta de la población entera en una fecha posterior, sobre la base de una muestra de una población mal definida. Normalmente, tampoco deberá hacer frente de manera conjunta a los problemas de las discrepancias entre la conducta verbal y la conducta no verbal, a los cambios de decisión de última hora durante el período de la investigación y a la imperiosa necesidad de sustituir la respuesta «no sé», que es, por lo común, una contestación en sí bien interesante, por una especie de adivinanza en cuanto a su probable significación.

Dadas todas estas circunstancias y limitaciones, y en vista del problema inevitable de errores normales de muestreo, el sociólogo que opta por la predicción de los resultados de una campaña electoral y no por estudios más profundos del pensamiento político, estará encaminado en un viaje difícil, potencialmente ingrato y posiblemente perjudicial al entendimiento público del survey como método de investigación social (6).

---

(6) En este artículo me he limitado a los aspectos metodológicos de las predicciones electorales. Otro tema muy discutido es, por supuesto, los posibles efectos de la *publicación*, durante la campaña, de los resultados de los surveys. El trabajo de KNIGHT (supra) resume lo poco que se sabe acerca de la medida en que los mismos votantes sean influidos por publicaciones de esa índole.



CUADRO ESQUEMATICO COMPARATIVO

<i>Surveys sociales en general</i>	<i>Surveys que persiguen predicciones electorales</i>
1. Estudio de una muestra de una población conocida y bien definida.	1. Estudio de una muestra de una población difícil de ubicar o identificar con certeza.
2. Inferencias acerca de la probable conducta <i>verbal</i> de una población total. Basadas en un estudio de la conducta verbal de una muestra aleatoria de esa población.	2. Inferencias acerca de la probable conducta <i>no verbal</i> de la población total de votantes. Basadas en un estudio de la conducta verbal de una muestra aleatoria de miembros de esa población que <i>declararon</i> su intención de sufragar.
3. Inferencias respecto a las <i>respuestas actuales</i> de la población total, tomando por base las <i>contestaciones actuales</i> de los miembros de una muestra.	3. Inferencias respecto a la <i>conducta electoral futura</i> de la población total, tomando por base las <i>contestaciones actuales</i> de los miembros de una muestra.
4. Reconocimiento y estudio de las respuestas «no sé» como datos de valor sociológico intrínseco, a partir de pautas de aceptación general.	4. Asignación de las respuestas «no sé» a otras categorías más específicas, conforme a pautas diversas y posiblemente subjetivas.



# Despolitización y empobrecimiento de la ideología

## Un análisis teórico

A. Hoogerwerf

### I. Exposición del problema

¿Está vagando por Europa —y perdónenos el señor Marx— un fantasma que ostenta el doble nombre de despolitización y desideologización?

Si hacemos caso a la bibliografía (1), el fenómeno, efectivamente, tiene algo de espectral. Se habla mucho de ello, y nos pintan en colores sombríos las causas y las consecuencias, pero nadie puede decirnos exactamente cómo es. Hay pocas personas que, antes de poner el grito en el cielo por la despolitización, hayan reflexionado sobre lo que esta palabra quiere decir y aún menos sobre lo que es, en rigor, «política». Y pocas personas que discuten sobre el *problema candente* del empobrecimiento de la ideología son capaces de definir los elementos esenciales o las funciones de la misma.

¿Hay, quizá, una ideología que tiene como fin la desideologización (2) o una política que persigue la despolitización? En vista de la confusión babilónica que existe en este terreno hay razones de sobra que motivan hacer en este artículo un esfuerzo para acercarnos más a una clara circunscripción del concepto y formación de la hipótesis.

---

(1) Para la mayor comprensibilidad de este ensayo hemos evitado en lo posible el uso de la palabra «despolitización» al lado de la palabra «politización». Asimismo hicimos con la pareja «ideologización» y «empobrecimiento de la ideología» (desideologización). Sin embargo, las conclusiones que se pueden sacar de nuestra argumentación afectan por igual a los cuatro fenómenos. En cuanto a literatura sobre esta materia, véase:

R. ARON, «Fin de l'âge idéologique?», en *Sociologica*, 1955; O. BRUNNER, «Das Zeitalter der Ideologien», en *Neue Wege der Sozialgeschichte*, Göttingen, 1956; K. JELENSKI (ed.), *History and Hope; Progress in Freedom*, London, 1962; R. AIKEN, «Revolt against ideology», en *Commentary*, abril 1964; además, las obras que se citarán a continuación.

(2) Comparar: NORMAN BIRNBAUM, «The sociological study of ideology (1940-1960): A trend report and bibliography», en *Current Sociology*, volumen IX, núm. 2, 1960, pág. 92; «Thus, the recent announcement... which appears on many counts to be premature — of 'the end of ideology' may be viewed as an attempt by a number of thinkers to present their own ideology as a factual version of the world». (Así, el reciente anuncio —que desde varios puntos de vista resulta prematuro— sobre el 'fin de la ideología' puede ser considerado como un intento, por parte de varios pensadores, de presentar su propia ideología como una visión real del mundo.) Véase también las págs. 116 y 117.

No será nada más que un bosquejo de una teoría (3), o, si se quiere, un modelo que luego podría servir de pauta al investigar y explicar con mayor exactitud las diferentes formas de despolitización y empobrecimiento de la ideología que existen o no en realidad.

El planteamiento del problema abarca dos cuestiones:

1. ¿Qué diferentes formas de despolitización y enflaquecimiento de la ideología se pueden distinguir?

2. ¿Con cuáles fenómenos sociales y culturales, sobre todo los de carácter político, están relacionados la despolitización y el empobrecimiento de la ideología?

La contestación a la segunda pregunta será dada mediante una serie de hipótesis.

## II. Formas de despolitización

Politización es el nacimiento de una política o el crecimiento de la intensidad de una política. Despolitización es la *desaparición* de una política o la *disminución de la intensidad de una política*.

No será difícil llegar a un acuerdo sobre esta descripción u otras por el estilo. Pero inmediatamente surge la pregunta: ¿qué se entiende, en rigor, por política? Sabemos que las opiniones acerca de ella suelen discrepar mucho. Una definición acertada dice que la política es el arte de: *a)* proponer metas generales para un grupo; *b)* seleccionar vías, medios y momentos; *c)* promover que se consigan los fines perseguidos por los medios, las vías y en los momentos estipulados (4). Dentro de los límites de esta monografía sólo nos interesa bien la política de un Estado, bien la política de otros grupos de personas, siempre que éstos desempeñen algún que otro papel en la totalidad de las fuerzas (el desarrollo político) bajo cuya influencia se realiza la política del Estado (5). Cuando partimos de tal descripción de la política se pueden distinguir varias formas de despolitización o politización. Por el momento sólo nos interesa que tales formas de despolitización efectivamente pueden darse. Hasta qué punto en realidad existen, es otra cuestión que no puede ser tratada dentro del marco de este ensayo. Sólo para su mayor cla-

(3) NORMAN BIRNBAUM, *op. cit.*, pág. 91, hace, respecto al estudio sociológico de la ideología, la siguiente observación: «there have been no definitive theoretical advances to compare with the work of Karl Mannheim» (no se han marcado definitivos avances teóricos que se pueden compaginar con la labor de Karl Mannheim).

(4) Esta definición es similar a muchas definiciones de gobierno.

(5) Para la explicación, véase: A. HOOGERWERF, «Repliek» (Réplica), en *Mens en Maatschappij*, de mayo-junio de 1965, págs. 235, 236.

ridad daremos con cada forma de despolitización unos ejemplos ilustrativos que merecen un estudio más detenido.

1. Una primera forma de politización es la elección de *nuevas metas* para el Estado. El polo opuesto, una primera forma de despolitización, existe cuando no se buscan nuevas finalidades para el Estado, es decir, cuando el gobierno estatal se limita a la realización de los fines propuestos con anterioridad. La bibliografía sobre este tema se refiere principalmente a esta forma de despolitización. Se suele decir, por ejemplo, que la política queda suplantada por la gestión gubernativa; se alega que entre los líderes políticos se puede comprobar un cambio de decisiones dirigentes hacia decisiones administrativas; se cree que la política como arte se elimina por la política como técnica; que la política estructural está cediendo el paso a la de coyuntura; se teme que la táctica política se está imponiendo a la estrategia política y en última relación con todo esto se ve que el «all-round» político, el hombre que domina todos los terrenos, tiene que dejar el campo libre al tecnócrata, al «means and methods man» (el hombre de los medios y los métodos), el especialista con sus curvas y estadísticas (6).

Se puede contraponer que al lado de una eventual despolitización también se está produciendo una politización revistiendo la forma de una búsqueda de nuevas metas. Los programas de partidos y gobiernos abarcan toda clase de nuevos fines, que hace unos veinte años, o hasta hace poco eran desconocidos, como aquellos que conciernen al armamento y al desarme, a la ayuda a los países en desarrollo, a la integración europea, a la legislación que afecta a radio y televisión, a la distribución del territorio, al reparto de los beneficios y los bienes; la participación del asalariado en la empresa. Sin embargo, surge la pregunta hacia la envergadura de estos fines. ¿Cuáles son los términos en los que se piensa? Es verdad que se suele mencionar el año mágico 2000, sobre todo en relación con el aumento de la población; pero, ¿cuántos políticos colocan sus metas en aquel año, para no hablar de los años siguientes? De todas maneras, es difícil deshacerse de la impresión de que, respecto a las metas a largo plazo, las revistas de los partidos políticos padecen de anemia. Una figura como la del señor F. L. Polak —que en su famoso libro «El futuro es ya el tiempo pasado» («De toekomst is verleden tijd») defiende la hipótesis de que el florecimiento y la decadencia de la visión del futuro son anteriores o acompañan al florecimiento y decadencia de la cultura (7) —es una voz que clama en el desierto.

(6) B. CRICK, *In Defence of Politics*, Londres, 1962, págs. 102-105; JEAN MEYNAUD, *La technocratie: Mythe ou réalité?*, París, 1964, sobre todo las págs. 218-232.

(7) F. L. POLAK, *De toekomst is verleden tijd* (el futuro ya es el tiempo pasado), tomo I, Zeist, 1955, pág. 27.

2. Una segunda forma de despolitización —que existe al lado de la búsqueda de nuevas metas— es la elección *de nuevos procedimientos o medios*, mediante los cuales el Estado puede conseguir sus fines. Que esta forma se da en realidad no sería fácil negarlo. Las quejas de que la política se está volviendo más y más compleja, estriban principalmente en la creciente diferenciación de los medios, por lo cual es cada vez más difícil hacer una acertada selección de ellos. Todo esto está en íntima relación con el desarrollo de la ciencia y la técnica.

El correspondiente polo opuesto sería una despolitización que se niega a estipular procedimientos y medios para conseguir las metas propuestas. Cuando este fenómeno se da, la política pierde terreno ante la utopía, ya que una de las características de ésta es precisamente el tener delante de los ojos ideas claras —a veces hasta muy detalladas— de cómo debe ser la sociedad ideal que aspira a establecer —es decir, tiene ideas claras de sus objetivos—, pero no, o apenas, ha reflexionado sobre la cuestión de cómo se puede realizar tal paraíso. Está claro que tal utopía se persigue aún, sobre todo por agrupaciones extremistas, bien de derechas o de izquierdas. Sobre la utopía positiva ya no se suele escribir mucho, y hasta la utopía negativa, de la clase de «utopía del año 1948», al parecer ha pasado su punto culminante. Total, existen *varias indicaciones* que hacen pensar que la política está ganando terreno a la utopía.

3. Una tercera forma de politización encontramos en *la generalización* de los fines del Estado de tal forma que afectan a *más* personas, a *agrupaciones más amplias*, a una *mayor parte* de la sociedad o a una sociedad *más grande*, que ha sido el caso del pasado. Se puede observar este fenómeno tanto en la política interior como en la exterior. En aquélla, toma la forma de las famosas leyes que llevan el objetivo «general»: las predisposiciones generales para ancianos, viudas y huérfanos, para los que están en desempleo, para las familias numerosas y leyes por el estilo. En la política exterior, esta generalización se manifiesta en el hecho de que la política estatal va encaminada, en ritmo creciente, hacia la unidad europea, atlántica e incluso mundial; lo que quiere decir: integración.

Frente a esta forma de politización se halla una despolitización en el sentido de que se está produciendo una fragmentación de los hechos del gobierno —lo que quiere decir: diferenciación. Las metas afectan a ciertas categorías, que, a veces, sólo son funcionales; el gobierno se reparte en varios sectores; falta una visión total («a general view»); la política general cede el paso a una política especialista; al lado de los partidos, las comunidades de intereses van a desempeñar un papel cada vez más activo. Sobre todo si

en estas circunstancias se llegan a perder las finalidades generales, se puede hablar de despolitización.

4. Una cuarta forma de politización tiene lugar cuando los *súbditos del Estado* van a *tomar parte* más y más en el proceso político, es decir, en la realización del gobierno estatal. Igualmente se puede hablar de despolitización cuando los súbditos de un Estado cada vez toman menos parte en este proceso.

De paso apuntamos que, por lo general, no nos preocupamos lo suficiente por la cuestión de cómo se puede comprobar empíricamente el grado de participación en el proceso político. ¿Cuál es el hecho determinante para esta participación? Si alguien da su voto a determinado partido político para evitar una riña con sus padres, entonces hace uso de un medio político para alcanzar un objetivo particular. Cuando un jefe es simpático con su asalariado y con ello quiere conseguir que éste vote al partido del patrono, emplea una finalidad personal para conseguir una meta política. Uno se ve enfrentado con este tipo de problemas al querer comprobar la participación política de los electores o de un grupo de intereses (8).

5. Una quinta forma de politización aparece cuando el *aspecto de la elección* llega a cobrar más importancia en el proceso político. Este es el caso sobre todo cuando las diferentes personas que toman parte en el proceso político van a tener opiniones, cada vez más dispares, sobre los fines que hay que perseguir y los medios que se deben adoptar. Podemos distinguir cuatro categorías:

a) Crece el número de puntos de combate («issues»), es decir, el número de cuestiones de las cuales las respectivas opiniones se van a diferenciar progresivamente.

b) Aumenta el número de soluciones alternativas, es decir, el número de finalidades y medios propuestos respecto a determinada cuestión.

c) Aumenta la diferencia ya existente entre dos o más soluciones alternativas.

d) Sube el grado de buena voluntad de cooperar y transigir, por parte de los diferentes partidos, para encontrar así, entre todos, la solución más idónea.

Frente a todo esto tenemos la *despolitización* que consiste en una disminución del elemento «elección» en el proceso político. Las cuatro categorías

---

(8) En cuanto a este tipo de problemas que acompañan las investigaciones sobre el electorado, véase WILLIAM BUCHANAN, «An Inquiry into Purposive Voting» (Una investigación sobre la votación concienzuda), en *The Journal of Politics*, vol. 18 nr. 2, mayo de 1956, págs. 281-296, y, respecto a grupos de intereses: YVO NUYENS, *Pressiegroepen in België* (grupos de presión en Bélgica), Lovaina, 1965, pág. 33.

secundarias pertenecientes tienen lugar cuando disminuye el número de puntos de combate, el número de soluciones alternativas de cada cuestión, el grado de diferencia entre éstas y la disposición de transigir.

Es claro que cierta clase de puntos litigiosos, como el sufragio universal, la igualación económica de la enseñanza pública con la particular y, hasta cierto punto, la legislación social, tienden a desaparecer como tales, ya que más o menos se han alcanzado ciertas metas que en un principio eran motivo de constante pugna. Por ejemplo, sólo quedan pocas personas que consideren la sociedad del bienestar («welfare state») como el camino que conduce a la esclavitud («the road to serfdom»), para citar a Bell (9).

Pero sería injusto suponer de una manera generalizadora que las contraposiciones vayan a desaparecer. No sólo están surgiendo constantemente nuevos puntos conflictivos (por ejemplo, la cuestión del armamento nuclear, la integración europea, la ayuda a los países en desarrollo, la regulación de la población, la televisión comercial). Y quedan varias cuestiones antiguas sin resolver. Además, en cuanto a temas como el reparto de ingresos y bienes, la participación y la presión tributaria, las opiniones de los liberales y socialistas en Holanda, aún discrepan bastante (10).

Es verdad que, hasta cierto punto, ha disminuido la distancia que media entre las respectivas soluciones propuestas y que ahora se está más dispuesto a llegar a un compromiso. Pero hay que tener mucha cautela respecto a expresiones como «Opposition ohne Alternative» (11) (oposición sin alternativa) hasta que esta problemática se haya investigado con mayor detención que hasta ahora.

Ahora que hemos llegado al final de este capítulo sobre las diferentes formas de despolitización, llamamos de nuevo la atención del lector hacia el hecho de que sólo disponemos de datos poco fidedignos. El grado de politización del pensamiento de líderes políticos y electores apenas ha sido objeto de análisis escrupulosos, pero sí se han realizado investigaciones sobre fenómenos emparentados, por ejemplo: ¿hasta qué punto tienen los electores una opinión sobre problemas políticos? (12), o, ¿hasta qué extremo el elector está

(9) DE BELL, *The End of Ideology: On the Exhaustion of Political Ideas in the Fifties*, Glencoe Illinois, 1960.

(10) Un estudio más amplio sobre esta materia en: A. HOOGERWERF, «Sociaalpolitieke strijdpunten: smeulend vuur» (Controversias de carácter político-social: fuego latente), en *Sociologische Gids*, septiembre-octubre de 1963, págs. 249-263.

(11) MANFRED FRIEDRICH, *Opposition ohne Alternative?*, Colonia, 1962. Comparese S. M. LIPSET, *Political Man: The Social Bases of Politics*, Londres, 1960, págs. 407, 408.

(12) ANGUS CAMPBELL, entre otros estudios, *The American Voter*, Nueva York, segunda edición, 1964, pág. 74. Véase también PHILIP E. CONVERSE y GEORGES DU-



familiarizado con las líneas directrices del gobierno? (13), o la opinión de los electores sobre cuáles son las cuestiones más urgentes que el gobierno debería arreglar primero durante los próximos meses (14), o las opiniones de los votantes sobre cuáles son los principales puntos de roce entre los partidos (15) y las medidas que el electorado toma para la realización de sus objetivos políticos (16). Sin embargo, sabemos muy poco sobre los cambios que, visto a lo largo de muchos años, hayan tenido lugar en la actitud política del elector. En realidad, ni siquiera hemos empezado con la investigación científica del fenómeno de la despolitización.

### III. Formas del fenómeno del empobrecimiento de la ideología («la desideologización»)

Se suelen estudiar juntas la «desideologización» y la despolitización. También estos dos procesos son confundidos fácilmente (17). Conviene hacer una clara distinción entre ellos, igual que se puede estudiar por separado la política y la ideología.

El uso de la palabra «ideología» casi tiene el mismo efecto que la construcción de la torre de Babel. De las múltiples definiciones que se podrían emplear elegimos aquí la que define la ideología como una totalidad de opiniones (principios, normas, finalidades y esperanzas) respecto a un determinado sector de la sociedad o respecto a la sociedad entera, totalidad más o menos razonada, unificada y aceptada por un grupo de personas (18).

---

PEUX, «Politization of the Electorate in France and the United States», en *Public Opinion Quarterly*, vol. XXVI, núm. 1, primavera 1962, págs. 1-23.

(13) Idem.

(14) *Kiezer en verkiezing; Verslag van een onderzoek met betrekking tot de verkiezingen van 1956 in Nieuwer-Amstel voor de Tweede Kamer der Staten-Generaal* (Elector y elección; Informe de una investigación sobre las elecciones de 1956 de los diputados de la Cámara Popular celebradas en Nieuwer-Amstel), Amsterdam, 1963, clisado, págs. 75-97.

(15) Idem, págs. 80-82.

(16) WILLIAM BUCHANAN, *op. cit.*

(17) R. KROES, «Ideologie en Politiek in Nederland» (Ideología y política en los Países Bajos), en *Sociologische Gids*, julio-agosto de 1964, pág. 186. El autor observa: «Willen we blijven spreken van een proces van ontideologisering, dan houdt dat in dat ook het politiek handelen niet langer 'politiek' is». (Si seguimos hablando de un proceso de empobrecimiento de la ideología significa esto que opinamos que también la actuación política está perdiendo su carácter político.) Aquí no se hace la suficiente distinción entre los conceptos ideología y política.

(18) Para la exposición más amplia de esta definición y para más bibliografía sobre este tema, véase: A. HOOGERWERF, *Protestantisme en Progressiviteit. Een Politicologisch onderzoek naar opvattingen van Nederlandse protestanten over verandering en gelijkheid* (Protestantismo y progresividad. Un estudio politicológico sobre las opiniones de protestantes holandeses sobre el cambio y la igualdad), Meppel, 1964, página 49 y pág. 285, notas 56 y 57.

Cuando en este ensayo usamos el concepto «ideología política» queremos decir una ideología que se refiere a la política estatal.

La ideologización es el nacimiento de una ideología o el crecimiento del pensar ideológico. El empobrecimiento de la ideología, que a partir de ahora indicaremos con el término «desideologización», es la desaparición de la ideología o la disminución del pensar ideológico.

Tomando esto como punto de partida se pueden distinguir varias diferentes formas de empobrecimiento de ideología (desideologización).

1. La primera forma surge cuando una ideología pierde su *coherencia interna*. La repartimos en varias subdivisiones:

a) Las finalidades ya no guardan una clara relación con los principios.

Estos los podemos describir como los criterios esenciales según los cuales se juzgan actuaciones o situaciones (19). También podemos interpretarlo de tal manera que los principios son breves indicaciones para las ideas que le sirven a alguien de líneas directrices en su actuación, y que son las bases sobre las que se elaboran los objetivos políticos (20). Siempre existe cierta tensión entre principios y finalidades. Estas son más concretas; aquéllos, más abstractos. Es fácil que a medida que surjan nuevos problemas que obligan a los gobernantes a dar una contestación concreta, es decir, en términos de fines y medios, crezca esta tensión entre principios y finalidades, lo que queda de manifiesto en roces, hasta en conflictos entre los hombres de la práctica y los teóricos, entre diputados y cabezas de partido, entre revisionistas y «dogmáticos» (21). Así se puede observar en nuestros días una tendencia a la dislocación del acento, que ya no recae sobre los principios, sino sobre los objetivos. Con otras palabras, la gente se esfuerza para elaborar las metas concretas a base de los principios.

Daremos una sola muestra: En el mes de marzo de 1964 se cambió el nombre de «Katholiek Staatskundig Maanschrift» (Revista Católica Mensual de Política) —una publicación del K. V. P. neerlandés (Partido Católico Popular holandés)— en «Politiek» (Política). La redacción motivó este cambio con un razonamiento del que citamos a continuación lo siguiente: «Además, el nombre de Revista Católica Mensual de Política podría llevar a la conclusión errónea de que los mismos principios católicos entrañasen las soluciones de los problemas gubernamentales y políticos. Pero la verdad es otra. No existe esa especie de código de principios del derecho natural, en el cual

(19) Idem, pág. 49.

(20) Hemos elegido esta definición entre las muchas que hay.

(21) Para explicaciones más amplias, véase la obra citada en la nota 18, páginas 216-219.

se pueda «leer en letras de molde» cómo se debe organizar el Estado y cómo debe ser el Gobierno que se preocupa del bien general, conforme al modelo católico». Sin embargo, la redacción de dicha revista afirma que el cambio de nombre no significa de ningún modo que nosotros opinemos que la política, con sus correspondientes y múltiples problemas de organización y dirección de Estado, jamás pudiese ser desligada de los principios esenciales sobre el hombre y la comunidad que nosotros creemos inherentes a la visión del mundo católico. Este cambio de nombre, sin embargo, pone de manifiesto que nosotros rechazamos rotundamente toda exageración sobre posibles soluciones fijas y prefabricadas que ni teórica ni prácticamente se pueden dar de antemano» (22).

En casos reales, como éste, sólo una investigación detenida nos revelará si se trata, bien de la pérdida de la relación interna entre principios y objetivos (es decir, de un empobrecimiento de la ideología), o bien de la elaboración de los principios hacia objetivos concretos.

b) Una segunda subdivisión de la desideologización en el sentido de una pérdida de la relación interna de la ideología encontramos cuando se rompe la relación entre los elementos objetivos y subjetivos. Una ideología encierra, por una parte, «los esfuerzos que se hacen para llegar a la descripción objetiva, la explicación y el pronóstico de los hechos, y por otra parte, las tentativas de encontrar justificaciones y condenaciones subjetivas». Lo atractivo de las ideologías estriba exactamente en la combinación de una argumentación «seudo-científica» con una «doctrina de salvación». Esta consistencia se puede desquiciar de varias maneras, por ejemplo, por la refutación de los elementos descriptivos y explicativos, por una progresiva investigación científica, o porque no se cumplen las esperanzas basadas en la «ciencia». Un ejemplo clásico que ilustra esta subdivisión es la crítica que el Revisionismo de Bernstein y otros hacen a la susodicha «Verelendungstheorie» (la teoría del pauperismo) y a otros aspectos del marxismo.

2. Una segunda forma del empobrecimiento de la ideología, al lado de la citada desintegración de la misma, es la *desintegración de la agrupación* que se adhería a una ideología. Dos eventuales subdivisiones de este fenómeno son:

a) La desintegración que se da cuando la ideología ya no es aceptada por una parte de los seguidores; entonces surge una tensión, a veces hasta una ruptura, entre los adeptos.

b) Los adeptos siguen aceptando la ideología, pero con menos entusiasmo y menos intensidad que antes. Birnbaum nos da un ejemplo ilustrativo.

---

(22) *Politiek*, marzo 1961, pág. 1.

cuando observa: «Economic betterment alone, it appears, need not alter the *direction* of class consciousness and may leave intact a sense of exclusion from the national community, or hostility to certain groups; it may however, alter the *intensity* of class consciousness» (23).

Igual que respecto al grado de politización del pensar apenas se han realizado investigaciones sobre la intensidad del pensar ideológico (24). Por falta de datos fidedignos no podemos dar una contestación satisfactoria a la pregunta de si la reflexión ideológica ha aumentado o no, visto sobre un período prolongado. Pero conviene alegar algunas suposiciones.

Al parecer, se está desarrollando dentro del pensar ideológico una diferenciación que es fiel reflejo de la diferenciación de la sociedad. Las ideologías que abarcan toda la sociedad tienen que ceder el paso poco a poco a las que se refieren sólo a determinado sector de la misma (25). Surgen ideologías particulares, no sólo para determinadas agrupaciones de seguidores, sino también para determinados sectores del gobierno del país, como son la política agraria; la promoción de los intereses de la clase media; la dirección de radio y televisión; la integración europea; la política de armamento; la ayuda a los países en desarrollo. Quien se adhiere a la ideología particular de uno de estos sectores no tiene por qué comprometerse con cualquier otra. Es de suponer que muchas personas, cuando hablan del empobrecimiento de la ideología, tienen delante esta diferenciación, que, en rigor, no se puede considerar como una «desideologización». En vista de todo ello, merecen, las ideologías de grupos de intereses, una mayor atención por parte de los sociólogos de lo que se les ha prestado hasta ahora (26).

Al lado de esta diferenciación parece que se está desarrollando simultáneamente una integración de las ideologías, lo que se manifiesta claramente en las tendencias de llegar a un sistema de sólo dos o tres partidos que se basa en una vaga ideología general de carácter democrático (27).

(23) NORMAN BIRNBAUM, *op. cit.*, pág. 107.

(24) ANGUS CAMPBELL y otros, *op. cit.*, págs. 197, 222, 223, 249.

(25) Ver J. L. TALMON, *Politischer Messianismus, Die romantische Phase*, Colonia-Opladen, 1963, pág. VIII; y C. J. FRIEDRICH, *Man and his Government, An Empirical Theory of Politics*, Nueva York, 1963, pág. 90.

(26) Véase, por ejemplo, KARL OTTO HONDRICH, *Die Ideologien von Interessenverbänden*, Berlín, 1963; y JOSEPH MONSEN y MARK CANNON, *The Makers of Public Policy: American Power Groups and their Ideologies*, Nueva York, 1965. Además, la lista bibliográfica respecto a esta materia que figura en el libro citado de Norman Birnbaum, págs. 156-161.

(27) Compárese: JAMES PROTHRO y CHARLES M. GRIGGS, «Fundamental Principles of Democracy: Bases of Agreement and Disagreement», en *Journal of Politics*, vol. 22, 1960, págs. 276-294.

Hay, además, motivos que dan lugar a la suposición de que presenciamos ahora, en nuestros días y en nuestra sociedad occidental, al mismo tiempo un proceso de ideologización como otro de desideologización.

El empobrecimiento de la ideología —que reviste las formas de la desintegración de la ideología misma y de la desintegración de los seguidores— probablemente se refiere sobre todo a las opiniones sobre el reparto. Se han abolido varias formas de desigualdad, varias emancipaciones más o menos han alcanzado su realización. Así que es lógico que la lucha de clases pierda importancia como ideología, lo que no quita que persista como una de las bases de la política (28).

Probablemente es, sobre todo con relación a las opiniones sobre la producción, que está surgiendo una nueva ideologización. En su libro, que ostenta el título llamativo «One-Dimensional Man, Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society» (El hombre unidimensional, estudios sobre la ideología en la sociedad industrial avanzada) —1964— Herbert Marcuse ha sostenido que el proceso productivo va a ser elevado a la única y exclusiva ideología. Se podría ver un ejemplo concreto de ello en la ideología lanzada por Ludwig Erhard. Es ésta la ideología, o por lo menos el lema, de «die formierte Gesellschaft» (la sociedad modelada) y de «das deutsche Gemeinschaftswerk» (la labor de la sociedad alemana) ideada como la fase que seguirá a la «soziale Marktwirtschaft» (economía social del mercado). Lo mismo ocurre en los nuevos Estados de Asia y Africa, donde surgen ideologías, que se concentran no solamente en la integración social, sino también en las ideas sobre producción, industrialización y modernización (29). Y, en cuanto a los Estados Unidos, Rogow y Lasswell expresan su escepticismo sobre el fin de las ideologías, cuando afirman que la confusión, la incertidumbre y los conflictos —hasta la corrupción— que caracterizan la vida americana, se deben en gran parte a la vitalidad de nuestra orientación ideológica («that much of the confusion, uncertainty, conflict —even corruption— characteristic of American life is due to the vitality of our ideological orientation») (30).

#### IV. Factores explicativos

No nos es posible indicar en este ensayo los factores explicativos para todas y cada una de las formas de despoltización y empobrecimiento de la

(28) S. M. LIPSET, *op. cit.*, págs. 407, 408.

(29) D. BELL, *op. cit.*, págs. 373 y sgs.; B. CRICK, *op. cit.*, págs. 99 y sgs.

(30) ARNOLD A. ROGOW y HAROLD D. LASSWELL, *Power, Corruption and Rectitude*, Englewood Cliffs, N. J., 1963, pág. 121. Compárese las págs. 117-126.

ideología, tal como las hemos esbozado antes. Pero a modo de suposición se pueden alegar algunos factores.

El análisis de ahora en adelante se limita a las ideologías políticas. Tratamos de ofrecer al lector una concisa y sistemática sinopsis de las funciones de dichas ideologías. A base de ello formularemos algunas hipótesis sobre el empobrecimiento de las ideologías políticas.

¿Cuáles son las funciones (acciones y efectos) de una ideología? ¿Para qué clase de finalidades se adopta una ideología política como medio? Como contestación de estas dos preguntas —que guardan entre sí una íntima relación— ofrecemos el siguiente esquema. Las palabras «finalidad» y «función» son en este esquema conceptos paralelos, pero no equiparados. Una finalidad es una acción o efecto conscientemente elegido. Una función es una acción o un efecto independiente de la pregunta si han sido elegidos conscientemente o no. Además, hay que darse cuenta de que no es necesario que cada ideología cumpla las seis funciones que mencionaremos a continuación. Se trata sólo de seis posibilidades.

1) La primera finalidad (o función) es la *unificación de los conocimientos y el juicio sobre los hechos* en una totalidad más o menos coherente. Con «conocimiento de los hechos» queremos decir aquí: descripción, explicación y previsión de los hechos. La palabra «juicio» se refiere particularmente a los principios, normas y finalidades.

Se suelen describir las funciones de una ideología de esta manera: «to explain and justify» (explicar y justificar), «to inform and give direction» (informar y dirigir) (31), «a rationalizing and moralizing function» (una función razonadora y moralizadora) (32). Pero el objeto de la ideología no es sólo conocer y enjuiciar, sino también la unificación y armonización de estos dos elementos. La imagen de la situación actual y de la que se espera, es acomodada a la situación tal como se la desea y al revés. De ahí que se suele unir a la ideología la noción de una conciencia falsa.

2) Una segunda finalidad o función de la ideología política, estrechamente relacionada con la primera, pero que difiere de ella, es la *explicación de y el establecimiento de las normas para la elección de las finalidades políticas*. Preferimos usar aquí las palabras «establecimiento de las normas» a «justificación». Esta se lee con frecuencia en textos sobre el tema. Pero aquí no sólo se trata de defender las metas elegidas, sino también de rechazar otras, que pueden pasar los criterios y los principios de una determinada ideología.

(31) ROBERT A. DAHL, *Modern Political Analysis*, Englewood Cliffs N. J., tercera edición, 1964, pág. 20.

(32) ROBERT E. LANE, *Political Ideology: Why The American Common Man believes what he does*, Nueva York, 1962, pág. 424.

Tanto en sentido negativo como positivo constituye la ideología la base principal de la comunicación entre líderes y adeptos sobre la elección de objetivos políticos.

3) Una tercera finalidad o función de la ideología política es *la explicación de y la fijación de las normas para la elección de los recursos y vías* que serán adoptados para alcanzar las metas políticas.

4) Una cuarta finalidad o función de la ideología política es *el explicar de y el establecer normas para las posiciones de los líderes*. Es preferible usar en este contexto las palabras «establecer normas para» a la más usada «justificación». También aquí, al igual que en el párrafo segundo, sostenemos que la ideología no sólo se emplea para legitimar las posiciones de los líderes, para convertir el poder político en autoridad; la ideología entraña, asimismo, principios y normas que los líderes no pueden infringir si no quieren poner en peligro sus propias posiciones (33). La ideología, tanto en sentido positivo como negativo, constituye una aportación para llegar a la selección de los líderes.

5) Una quinta finalidad o función de la ideología política es *la explicación de y la fijación de normas para las posiciones, opiniones y actuaciones de los adeptos*. El hecho de que los adeptos acepten una ideología, refleja, según ha observado Dahl, su deseo de explicaciones e interpretaciones, su necesidad de comprensión (34). Los adeptos, adhiriéndose a una ideología, se encuentran fortalecidos para poder vencer mejor su soledad y su miedo, y crece en ellos la conciencia del propio valer (35). De ésta y de otras maneras la ideología desempeña la función de fomentar la participación de los adeptos.

6) Una sexta finalidad y función de la ideología política es *la unión de los adeptos y la exclusión de los adversarios*. Con otras palabras: la ideología defiende las fronteras de la agrupación (36). De esta manera la ideología contribuye a la integración. Ahora bien, nuestras hipótesis son: la ideologización política ocurre a medida de que: *a)* se persigan con mayor intensidad las finalidades que acabamos de describir, y *b)* se disminuya la adopción de otros recursos y medios fuera de la ideología política, en la realización de estas finalidades.

El *empobrecimiento* de la ideología política tiene lugar a medida de que se abstengan de perseguir estas finalidades y que se apliquen otros medios.

Las finalidades a que nos referimos se pueden resumir como sigue:

---

(33) R. A. DAHL, *op. cit.*, pág. 20; R. E. LANE, *op. cit.*, pág. 425.

(34) R. A. DAHL, *op. cit.*, pág. 20.

(35) R. E. LANE, *op. cit.*, págs. 424, 425.

(36) C. J. FRIEDRICH, *op. cit.*, págs. 89, 91; R. E. LANE, *op. cit.*, págs. 424, 425.

1. La unión de los conocimientos y de los juicios sobre los hechos políticos y socio-culturales en un todo más o menos coherente;
2. la explicación de y el establecimiento de normas para la elección de finalidades políticas;
3. la explicación de y el establecimiento de normas para la elección de medios con los que alcanzar las finalidades políticas;
4. la explicación de y el establecimiento de normas para las posiciones de los líderes políticos;
5. la explicación de y el establecimiento de normas para las posiciones, opiniones y actuaciones de los adeptos políticos;
6. la unificación de los adeptos y la exclusión de los adversarios de una política.

Si queremos dar una explicación de la desideologización política que sea por lo menos un poco satisfactoria, nos hará falta, pues, investigar hasta qué punto se persiguen, o no, estas seis finalidades y hasta qué punto se aplican, o no, otros medios que los prescritos por la ideología política.

La pregunta inmediata entonces será: ¿Cuáles son los factores que ejercen una influencia sobre la elección de estas finalidades y medios, y, asimismo, sobre el empobrecimiento de la ideología política?

Ahora que estamos al final de este ensayo indicaremos, a modo de suposición, varios de estos factores. En relación con ello discutiremos a continuación otros factores de carácter político, social y cultural.

#### a) *Factores políticos.*

De todos los factores políticos que ejercen influencia en el proceso del empobrecimiento de la ideología, el más importante es el grado de despolitización.

Las finalidades políticas se deben considerar como núcleos alrededor de los cuales se cristalizan los demás elementos de la ideología política (como son los principios, las normas y las perspectivas), según determinados esquemas (37). Cuando surgen nuevos objetivos políticos, éstos pueden causar la aparición de nuevas ideologías políticas. Al realizarse ciertas metas políticas desaparecen sus correspondientes ideologías, o, por lo menos, sufren un cambio en sus estructuras.

Los elementos (convicciones e ideas) que en determinados momentos se concentran alrededor de finalidades políticas —constituyendo así una ideo-

---

(37) Cfr. K. MANNHEIM, «Conservative Thought», en *Essays on Sociology and Social Psychology*, Londres, 1953, págs. 100, 101; H. J. EYSENCK, *The Psychology of Politics*, Londres, 1957, págs. 111-114.



logía— fácilmente pueden haber existido antes de que surgieran esas finalidades políticas. Es muy posible que hasta la presencia de dichos elementos haya inspirado la formación de los objetivos políticos. Así, la imagen del núcleo de cristalización es válida en dos direcciones: los principios pueden cristalizarse alrededor de finalidades; pero, a la inversa, es también posible que las metas se concentren alrededor de principios. Existen muchas relaciones sutiles entre estos dos elementos y entre la política y la ideología en general. Pueden ser la una para la otra tanto un estímulo como un peligro. El señor Crick se pasó de la raya cuando observó que el pensar ideológico es un desafío explícito y directo para el pensar político («ideological thinking is an explicit and direct challenge to political thinking») y hasta añade que la ideología significa la muerte de la política («ideology means an end to politics») (38).

Además del grado de *despolitización*, tratado en el párrafo anterior, hay otros factores que influyen en el empobrecimiento de la ideología. Nos referimos a la diferencia en fuerza entre las diversas corrientes políticas, a la envergadura de las actividades del Estado, a los resultados científicos que sirven de apoyo al gobierno, a la actividad política de grupos de intereses y al crecimiento de la política que alcanza mayor escala. Queremos añadir cuatro palabras sobre este último fenómeno.

Cuando el juego de fuerzas precisa la formación de coaliciones políticas, lógicamente las desavenencias que existen entre los partidos políticos interesados tienden a flaquear.

La creciente extensión de la actividad gubernamental produce, por una parte, especialización política y posiblemente también apatía política; pero, por otra, causa la aparición de activos grupos de intereses. Además, trae consigo que las viejas ideologías, en muchos nuevos sectores de la dirección del país, ya no ofrezcan soluciones prefabricadas y listas para su inmediata aplicación. Aquí las ideologías parciales tienen su gran oportunidad.

El apoyo científico al gobierno —y no obstante, por lo general, es muy insuficiente— puede fomentar que la dirección del país vaya a reemplazar a la política. Porque la ciencia no puede hacer una elección absoluta de las finalidades; sí es capaz de enseñarnos qué medios son los que con mayor probabilidad conducen a la realización de determinadas finalidades. De ahí que varios informes gubernamentales de carácter científico se inclinan a tomar ciertas finalidades por hechos concretos. De este modo también se acelera el proceso del empobrecimiento de la ideología y, a la inversa, la desideologi-

(38) B. CRICK, *op. cit.*, págs. 29 y 50. Véase también: R. ARON, «L'idéologie, support nécessaire de l'action», in *RES Publica*, 2 (3), 1960, págs. 276-286. Cfr. C. J. FRIEDRICH, *op. cit.*, pág. 91.

zación puede dar lugar a que el gobierno se base más en la ciencia. Citamos al señor Van der Ven: «según que las exigencias del grupo» —pintadas en colores dramáticos y presentadas con mucho patetismo— iban a ceder el paso a «lo preferible desde el punto de vista general, cobraban las motivaciones racionales más y más importancia» (39).

La creciente actividad política de grupos de intereses, contribuye a la especialización de la política, a la nivelación de ciertos contrastes políticos y al derrumbamiento de varias agrupaciones ideológicas.

Al lado de todo esto se da el fenómeno de que decisiones locales adquieren mayores dimensiones, convirtiéndose en decisiones nacionales e internacionales. Este desarrollo trae como consecuencia que tanto la política local como la nacional, al parecer, revistan el carácter de una mera elaboración de lo que se ha dispuesto a escala internacional.

b) *Factores de la estructura social.*

Muchos de los cambios en la estructura de la sociedad que ejercen su influencia sobre el proceso del empobrecimiento de la ideología se pueden resumir con las palabras de diferenciación, emancipación y técnica.

La diferenciación está en aumento, los intereses parciales chocan cada vez más. Esto intensifica el empobrecimiento de la ideología, lo que se manifestará en la especialización y, al mismo tiempo, en una creciente participación de los grupos de intereses en el proceso político. Además, la diferenciación fomenta la desintegración de agrupaciones ideológicas generales y asimismo influye en que las ideologías totales pierdan importancia, mientras florecen las ideologías parciales, que sólo tienen finalidades limitadas (40).

Al lado de esta diferenciación se está produciendo una amplia integración que causa la atenuación de los conflictos políticos e ideológicos. Dicha integración es el efecto de los medios de comunicación de masas, de la intensificación del tráfico internacional, de la mayor apertura de espíritu y de la creciente dependencia internacional.

Luego tenemos las progresivas emancipaciones que terminan con las discriminaciones y consecuentemente con varias contraposiciones políticas e ideológicas.

Por fin, el desarrollo técnico, por una parte, causa nuevos problemas, tales como el aumento desigual del tráfico, la putrefacción del aire y la re-

(39) F. H. J. M. VAN DER VEN, *Theorie der sociale politiek* (Teoría de la política social), Leiden, 1961, págs. 160-161.

(40) F. H. J. M. VAN DER VEN, *op. cit.*; el autor observa que: «Het gaat in de sociale politiek... voortaan om meer beperkte doeleinden» (desde ahora en adelante... se trata en la política social de finalidades más limitadas).

ducción de las horas de trabajo, y por otra parte, hace posible determinadas soluciones, en gran parte idénticas para cada gobierno, sea cual sea su identidad política.

c) *Factores culturales.*

Por lo que se refiere a las bases culturales, y sobre todo filosóficas, nos limitamos a anotar que los procesos de despolitización y el empobrecimiento de la ideología por lo general se creen relacionados con el pragmatismo y el positivismo (41).

Otro factor de importancia es probablemente la repugnante experiencia con ideologías totalitarias, que puede ser causa de que ahora se rechace toda clase de ideas políticas e ideológicas. Eruditos como Daniel Bell, Raymond Aron y Ralf Dahrendorf, aplauden el hecho de que el hombre rechace sistemas totales y utópicos y busque fórmulas concretas para los problemas actuales. Que el hombre con esto llegara al «final de las ideologías» o hasta el “final de la política” (42) es algo que el que firma sigue dudando hasta que no se haya investigado debidamente esta materia. Pero puede que, efectivamente, esté vagando por Europa un espíritu que ostenta el doble nombre de desideologización y despolitización.

(Trad.: Margarita H. van Rens)

(41) B. CRICK, *op. cit.*; N. BIRNBAUM, *op. cit.*, págs. 96, 97, 116; D. BELL, *op. cit.*, pág. 370; JEANNE HERSCH, *Idéologie et réalité: Essai d'orientation politique*, Paris, 1956.

(42) Véase K. J. HAHN, en *Politiek*, marzo, págs. 8 y 9.



# Algunos datos y consideraciones sobre el autoritarismo de la clase trabajadora

José R. Torregrosa

## Introducción

La obra, ya clásica, de Adorno y sus colaboradores sobre "La Personalidad Autoritaria" (1) inició una de las líneas de investigación más fecundas de la Psicología Social contemporánea. En dos monumentales volúmenes y con todo el aparato técnico de distintas ciencias sociales, se ponía de manifiesto cómo determinadas actitudes intolerantes, etnocéntricas y pre-fascistas se hallaban integradas en el núcleo mismo de la estructura y funcionamiento de la personalidad individual. Orientaciones de inmediata significación socio-política podían interpretarse a partir de una gama reducida de variables psicológicas, cuya específica estructura servía —o podría servir— de soporte a movimientos e ideologías antidemocráticos. Perspectivas psicológico-históricas de gran significación, como la de un Fromm, un Ranulf, por ejemplo, eran vertidas en un lenguaje más "operativo", más manejable desde el punto de vista de la investigación empírica. La escala "F", entre otras, aparecía como producto de este esfuerzo. Es indudable que la gran proliferación de investigaciones que han proseguido en la línea de los autores de "La Personalidad Autoritaria" se ha debido, en no poca medida, a la disponibilidad de este instrumento de investigación.

Pero, precisamente por su alcance y significación, "La Personalidad Autoritaria" fue sometida desde su aparición a profundos análisis críticos, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. El volumen de Christie, R. y Jahoda, M. (2) sigue siendo, en este sentido, el mejor ejemplo. El trabajo de Hyman y Sheatsley (3), por una parte, y el del mismo Christie (4), por otra, contenidos en dicho volumen, independientemente de su valor

---

(1) ADORNO, T. W.; FRENKEL-BRUNSWIK, E.; LEVINSON, D. J., y SANFORD, R. N.: *The Authoritarian Personality*. Harper, New York, 1950. Traducción castellana: Ed. Proyección, Buenos Aires, 1965.

(2) CHRISTIE, R. y JAHODA, M. (Eds.): *Studies in the Scope and Method of "The Authoritarian Personality"*. The Free Press. Glencoe, Ill., 1954.

(3) HYMAN, H. H. y SHEATSLEY, P. B.: "The Authoritarian Personality: A Methodological Critique", en Richard Christie y Marie Jahoda (Eds.), op. cit., págs. 50-122.

(4) CHRISTIE, R.: "Authoritarianism Re-examined", en Christie y Jahoda (Eds.), op. cit. págs. 123-195.

metodológico, contienen matizaciones de gran valor teórico-sustantivo. Hyman y Sheatsley hacen notar que las altas puntuaciones en la escala "F" bien pudieran deberse a diferencias de nivel intelectual, más bien que a una específica estructura de la personalidad; Christie cuestiona el supuesto del grupo de Berkeley de que la pertenencia y participación de los sujetos en distintos grupos sociales sea menos relevante para explicar sus personalidades autoritarias que los componentes profundos de su personalidad. Por su parte, Shils (5) observa que los autores de "La Personalidad Autoritaria" tratan sólo del autoritarismo de la derecha, pero que el autoritarismo puede ser también una característica de orientaciones izquierdistas. Es decir, no sólo son autoritarias las personas de ideología fascista, sino también las personas de ideología comunista, y la escala "F" no es sensible al de estas últimas. En este sentido se sitúa la obra de Eysenk (6) al querer aislar los factores estructurales comunes de la mentalidad autoritaria, tanto de corte fascista como comunista.

En esta última línea se sitúan también las investigaciones de Rokeach (7) sobre la mentalidad "dogmática". El dogmatismo es un rasgo estructural de los sistemas cognitivos independiente de los contenidos específicos de los mismos. Se puede ser dogmático en ciencia, en política, en religión, en cualquier esfera de experiencia, en definitiva. Se trata de un modo de organización de las creencias, más bien que del contenido de dichas creencias. La formulación de Rokeach pretende ser más amplia que la formulada en "La Personalidad Autoritaria", en el sentido de que abarca el problema del autoritarismo general y no sólo el autoritarismo de la mentalidad conservadora y convencional, potencialmente fascista. La estructura de su teoría es más cognitiva que motivacional; es más psicología de la forma que psicoanálisis.

Pero independientemente de las críticas teóricas y metodológicas, y de los intentos de superación, la construcción hipotética "autoritarismo", derivada, a su vez, de la de "personalidad autoritaria", ha sido un componente importante en el marco conceptual de muchas investigaciones empíricas, desde el campo de la percepción interpersonal hasta el de la sociología

---

(5) SHILS, E. A.: Authoritarianism: "Right" and "Left", en Christie y Jahoda (Eds.), op. cit., págs. 24-49.

(6) EYSENK, H. J.: *Psicología de la decisión política*. Ariel, Barcelona, 1964.

(7) a) ROKEACH, M.: "The Nature and Meaning of Dogmatism", en E. P. Hollander y R. G. Hunt (Eds.): *Current Perspectives in Social Psychology*. Oxford Univ. Press, New York, 1963. Págs. 162-172.

b) ROKEACH, M.: *The Open and Closed Mind*. Basic Books, New York, 1960.

política, desde la psicología individual a la psicología de clase (8); las definiciones operativas utilizadas en dichas investigaciones han sido la escala "F", original o modificada; la escala de dogmatismo de Rokeach parte de las mismas e instrumentos similares. De un síndrome cuyas conexiones e interdependencias con otras estructuras y mecanismos de la personalidad son especificadas (por medio de técnicas psicológicas complementarias con la escala "F") se ha pasado a las meras constataciones de aspectos aislados del síndrome autoritario, y, a partir de las mismas, a generalizaciones sobre la psicología política diferencial de distintas clases sociales.

De este modo, una formulación teórica que había surgido teniendo como referente real el comportamiento y las orientaciones de personas de una clase social específica —la burguesía y, en especial, la pequeña burguesía— sobre la que se han apoyado, fundamentalmente, los fascismos y pre-fascismos contemporáneos, es ahora extendida —cambiando el énfasis de los aspectos motivacionales a los aspectos cognitivos— a otras clases sociales, sobre todo, a la clase trabajadora.

## Hipótesis

En esta línea cabe situar el capítulo cuarto del libro de Lipset "El hombre político: Bases sociales de la política", dedicado al autoritarismo de la clase trabajadora (9). Lipset abre el capítulo con el siguiente texto: "La progresiva percatación de que los movimientos extremistas e intolerantes de la sociedad moderna están basados más en las clases bajas que en las medias y altas, ha puesto en un dilema a los intelectuales de la izquierda democrática que creyeron que el proletariado sería una fuerza para la libertad, la igualdad social y el progreso social" (10). Después de citar una entrevista con un joven obrero fascista inglés, que participó en actividades violentas contra los negros, Lipset perfila su planteamiento:

(8) Para una reciente panorámica de las investigaciones relacionadas con "La Personalidad Autoritaria" véase KIRSCHT, J. P. y DILLEHAY, R. C.: *Dimensions of Authoritarianism: A Review of Research and Theory*. Univers. of Kentucky Press. Lexington, 1967.

(9) LIPSET, S. M.: *Political Man (1960)*. Anchor Books. 1963, págs. 87-126. En un amplio y bien documentado trabajo en el que se examina la hipótesis de Lipset, fundamentalmente a la luz de estudios electorales, MANUEL RAMÍREZ GIMÉNEZ concluye: "Tampoco los datos electorales para 1964 permiten una constatación importante del autoritarismo obrero. Sin duda habrá que esperar posteriores investigaciones sobre estos mismos datos para sacar conclusiones. Pero, al menos en los temas tratados, la clase trabajadora no se muestra especialmente más o menos liberal o más o menos autoritaria que la clase media o que la clase alta". "La clase trabajadora en Estados Unidos", en *Revista Española de la Opinión Pública*, n.º 5, 1966. Página 114.

(10) LIPSET, op. cit., pág. 87.

“Tan claras demostraciones del etnocentrismo de la clase obrera y de su apoyo a los movimientos políticos totalitarios coinciden con estudios de opinión pública, religión, sociología de la familia y estructura de la personalidad. Muchos de estos estudios sugieren que el estilo de vida de la clase obrera produce individuos con perspectivas y orientaciones políticas rígidas e intolerantes” (11). Aunque Lipset reconoce que de las actitudes inferidas de datos de encuesta sólo no puede predecirse el apoyo que cierto estrato social puede prestar a movimientos autoritarios o democráticos, apunta sin embargo que “tanto la evidencia empírica como la teoría sugieren que las clases bajas son relativamente más autoritarias, que son más susceptibles de ser atraídas hacia movimientos extremistas que moderados o democráticos...” (12). Desde este planteamiento, y apoyándose en una serie de investigaciones, Lipset prosigue su caracterización sociopsicológica de la clase trabajadora: su relativa mayor propensión al partido único que el pluripartidismo, a la “mentalidad dura”, a la intolerancia; su mayor adaptación y conformismo; su mayor propensión a adherirse a movimientos religiosos extremistas; su menor nivel de educación formal; su menor nivel de participación en organizaciones formales; su menor exposición a la lectura de libros, revistas y periódicos que las clases medias o altas y, en general, a participar menos en la vida política. Cada una de estas características está relacionada negativamente con las actitudes democráticas. De igual modo, la falta de seguridad económica y psicológica aparece como un factor importante en la predisposición al autoritarismo de las clases trabajadoras. Por otra parte, la estrechez de perspectivas, la excesiva preocupación por el *hic et nunc*, la mayor dificultad en llegar a abstracciones desde experiencias concretas, la falta de imaginación, la mayor sugestionabilidad e incapacidad de percibir problemas complejos, su antiintelectualismo, su falta de perspectiva gradualista del cambio social... “Todas estas características forman parte de las complejas bases psicológicas del autoritarismo” (13).

¿En qué medida, cabe preguntarse, este planteamiento es aplicable en el contexto social español? ¿En qué medida los datos de que disponemos apoyan o no la hipótesis de Lipset? ¿En qué medida este planteamiento responde al planteamiento original de los autores de “La Personalidad Autoritaria”? ¿En qué medida el *potencial* fascista es mayor en la clase trabajadora que en las clases medias o altas?

---

(11) LIPSET, op. cit., págs. 88-89.

(12) LIPSET, op. cit., págs. 91-92.

(13) LIPSET, op. cit., pág. 108.



## Los datos

Entre los datos que Lipset aporta para probar su hipótesis sobre el relativo mayor autoritarismo de las clases trabajadoras, algunos provienen de estudios por encuesta realizados en varios países. Por ello, los datos que vamos a presentar son, en principio, relevantes para la hipótesis planteada (14).

En nuestro caso, utilizaremos como indicadores de autoritarismo las respuestas a ítems de la escala de dogmatismo de Rokeach y las respuestas a ítems de la escala "F" adaptada y utilizada por Pinillos (15). La escala de Rokeach intenta detectar una serie de dimensiones que caracterizan a los sistemas de creencias cerrados, es decir, dogmáticos. Ahora bien, y como afirma el propio Rokeach (16), la escala debe servir también para medir el autoritarismo general e intolerancia. Por otra parte, los ítems que utilizamos pertenecen específicamente a las subescalas, así denominadas por el propio Rokeach, además de otros ítems que intentan detectar la orientación temporal. Fueron incluidos en un cuestionario más amplio aplicado a una muestra nacional representativa de la población española de 15 a 40 años. Este estudio fue realizado por el Instituto de la Opinión Pública en colaboración con el Instituto de Investigación sobre la Paz, de Oslo.

Los ítems fueron introducidos a los entrevistados del siguiente modo: "A continuación podrá Vd. leer una serie de afirmaciones o juicios sobre cosas distintas. (El entrevistador entrega al entrevistado una hoja con los ítems). Nos gustaría saber si Vd. está de acuerdo, en desacuerdo, o si se siente indeciso con respecto a cada una de esas afirmaciones. Por favor, dígame, a medida que los vayamos leyendo, si está Vd. de acuerdo, indeciso, o en desacuerdo". Los ítems utilizados, ordenados por el poder discriminatorio de los mismos, aparecen en el Cuadro I. A pesar de las diferencias observables en el "poder discriminatorio", todos los ítems han sido incluidos para establecer la clasificación de los entrevistados en "autoritarismo alto" y "autoritarismo bajo" (17).

En el Cuadro II pueden observarse las relaciones entre las puntuaciones en los ítems de la escala de Rokeach y distintas variables socioeconómicas.

(14) RAMÍREZ GIMÉNEZ hace notar, en el trabajo ya citado, la carencia de datos para España, así como la necesidad de una perspectiva comparativa.

(15) PINILLOS, J. L.: "Análisis de la escala "F" en una muestra española". *Revista de Psicología General y Aplicada*, n.º 70, 1963. Págs. 1155-1174.

(16) Op. cit. b) pág. 72.

(17) Para obtener las puntuaciones se asignó un 0 por la respuesta "en desacuerdo"; un 1 por "indeciso" y un 2 por "de acuerdo". Dado que han sido utilizados 16 ítems, la puntuación puede oscilar entre 0 y 32. Los "bajos" tienen una puntuación entre 0 y 18 y los "altos" entre 26 y 32, incluyendo aproximadamente un 25 por 100 de los casos cada uno de estos extremos de la distribución.

CUADRO 1

*Items incluidos en la escala*

	P. D.
En un mundo tan complicado como el actual, la única forma de enterarse de lo que realmente pasa es atenerse a lo que nos digan los jefes y expertos en quienes podemos confiar ... ..	1,10
Llegar a un compromiso con nuestros oponentes resulta peligroso porque, en muchos casos, nos lleva a traicionar a nuestro propio bando ...	1,01
El presente está lleno de desgracias e infelicidades casi siempre; lo que realmente importa es el futuro ... ..	0,99
Sólo volviendo a nuestro glorioso y olvidado pasado podremos conseguir un progreso social auténtico ... ..	0,97
Es preferible no expresar nuestras propias opiniones hasta que hayamos tenido la posibilidad de oír las de aquellos a quienes profesamos un gran respeto ... ..	0,95
El peor crimen que puede cometer un ser humano es atacar públicamente a aquellos que creen en lo mismo que él ... ..	0,93
Una persona que se siente atraída por muchas causas o ideales es muy probable que sea un "veleta" o un débil de espíritu ... ..	0,91
Para conseguir la felicidad futura de la humanidad es necesario, a veces, tolerar las injusticias del presente ... ..	0,84
Lo más importante no es el éxito propio, sino el éxito de los hijos (*).	0,79
A la larga, como mejor se vive es eligiendo amigos y compañeros que tengan los mismos gustos y creencias que nosotros ... ..	0,78
La vida sólo tiene sentido cuando una persona se dedica plenamente a una causa o ideal ... ..	0,78
Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión entre sus miembros no puede durar mucho tiempo ... ..	0,78
De todas las filosofías que existen hoy día en el mundo, probablemente sólo una es la verdadera ... ..	0,77
Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra en el más allá (*).	0,77
En la historia de la humanidad, se podrían contar con los dedos de la mano el número de pensadores auténticamente geniales ... ..	0,50
Para que un hombre cumpla su misión en la vida es necesario, a veces, que se juegue el todo por el todo ... ..	0,46

(\*) Estos items no fueron utilizados por Rokeach.

ALGUNOS DATOS Y CONSIDERACIONES SOBRE EL AUTORITARISMO...

CUADRO II

*Autoritarismo por distintas variables socioeconómicas (\*)*

	AUTORITARISMO		
	<i>Alto</i>	<i>Bajo</i>	<i>N</i>
<b>OCUPACION DEL PADRE:</b>			
Trabajador no especializado ... ..	28	24	(445)
Trabajador especializado ... ..	29	24	(345)
Independientes ... ..	30	23	(547)
Oficinistas ... ..	21	31	(170)
Cuadros medios ... ..	11	33	(150)
Directivos ... ..	12	52	(105)
<b>OCUPACION ENTREVISTADO:</b>			
Trabajador no especializado ... ..	35	20	(182)
Trabajador especializado ... ..	30	23	(271)
Independientes ... ..	30	22	(207)
Oficinistas ... ..	19	37	(219)
Cuadros medios ... ..	13	37	(142)
Directivos ... ..	16	47	(51)
<b>INGRESOS FAMILIARES MENSUALES:</b>			
De menos de 5.000 pesetas ... ..	34	23	(396)
De 5.000 a 9.999 ... ..	28	23	(706)
De 10.000 a 19.999 ... ..	17	35	(376)
De 20.000 a 49.999 ... ..	11	47	(114)
<b>NIVEL DE ESTUDIOS:</b>			
Primarios ... ..	33	20	(1.051)
Secundarios ... ..	17	34	(450)
Grado Medio ... ..	15	40	(164)
Universitarios ... ..	10	50	(111)
<b>AÑOS DE EDUCACION:</b>			
4 años o menos ... ..	29	23	(366)
5-6 años ... ..	31	22	(329)
7-8 años ... ..	31	18	(383)
9-10 años ... ..	23	29	(251)
11-12 años ... ..	17	23	(172)
13 años o más ... ..	17	43	(297)

(\*) Los porcentajes no suman 100 por no estar incluidos los casos con puntuación "media".

CUADRO III

*Items de la escala de dogmatismo*

% que están de acuerdo en que:	"Status" ocupacional del padre			Actividad		
	Alto	Medio	Bajo	Trabajador independiente	Estudios secundarios	Estudios universitarios
1. De todas las filosofías que existen hoy en el mundo, probablemente sólo una es la verdadera ... ..	34	46	46	47	44	35
2. El presente está lleno de desgracias e infelicidades casi siempre; lo que realmente importa es el futuro ... ..	27	40	50	49	36	27
3. Llegar a un compromiso con nuestros oponentes resulta peligroso, porque, en muchos casos, nos llevan a traicionar a nuestro propio bando ... ..	25	41	43	42	36	24
4. Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión entre sus miembros no puede durar mucho tiempo ... ..	40	52	55	58	51	42
5. Es preferible no expresar nuestras propias opiniones hasta que hayamos tenido las posibilidades de oír la de aquellos a quienes profesamos un gran respeto ... ..	45	52	53	53	48	40
6. Sólo volviendo a nuestro glorioso y olvidado pasado podemos conseguir un progreso social auténtico ... ..	17	24	33	24	27	7
7. Una persona que se siente atraída por muchas causas o ideales, es muy probable que sea un "veleta" o un débil de espíritu ... ..	35	48	53	50	46	34
8. Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra en el más allá ... ..	43	54	53	51	51	47
9. La vida sólo tiene sentido cuando una persona se dedica plenamente a una causa o ideal ... ..	47	61	57	60	59	62
10. En un mundo tan complicado como el actual, la única forma de enterarse de lo que realmente pasa es atenerse a lo que nos digan los jefes y expertos en quienes podemos confiar ... ..	32	44	50	47	43	16
N =	(213)	(945)	(701)	(381)	(228)	(118)

CUADRO IV

Items de la escala "F"

% que están de acuerdo en que:	"Status" ocupacional del padre			Actividad		
	Alto	Medio	Bajo	Trabajador independ.	Estudios secundarios	Estudios universitarios
1. En definitiva, las personas se dividen en débiles y fuertes ... ..	44	58	61	60	54	44
2. Más que leyes, instituciones y programas políticos, lo que necesitamos es un jefe en quien poder confiar ... ..	36	53	55	52	47	26
3. La obediencia y el respeto a la autoridad son las primeras virtudes que deben inculcarse a los niños ... ..	52	61	66	62	59	47
4. El industrial y el negociante benefician más a la sociedad que los profesores, investigadores y artistas ...	22	30	36	32	27	11
5. Si se hablara menos y se trabajase más, todo se andaría mejor ... ..	56	65	68	67	61	56
6. Hay que tener fe en la Providencia y obedecer sus decisiones sin vacilación ... ..	41	53	54	51	51	36
7. Los homosexuales se diferencian bien poco de los criminales y deberían ser tratados como ellos ... ..	27	37	39	35	31	18
8. A veces, los jóvenes se sienten rebeldes, pero a medida que envejecen, lo natural es que abandonen sus ideas y se adapten a la realidad ... ..	46	56	58	58	50	47
9. Lo que necesita la juventud es disciplina, determinación y deseo de luchar por la patria y la familia ... ..	46	57	62	60	53	39
10. Es más importante el orden público que la libertad política ... ..	44	52	52	49	48	30
N =	(123)	(945)	(701)	(381)	(228)	(118)

Por otra parte, diez de los ítems del Cuadro I, y otros diez de la escala "F" fueron incluidos en un cuestionario aplicado a una muestra nacional representativa de la población española comprendida entre los 15 y los 29 años. Este estudio fue también realizado por el Instituto de la Opinión Pública en colaboración con el Instituto de la Juventud. Los porcentajes "de acuerdo" en cada uno de los ítems relacionado con el "status" ocupacional del padre del entrevistado, así como con el sector de actividad de éste, aparecen en los Cuadros III y IV.

## Interpretación

Los resultados de los estudios a que nos hemos referido son coherentes. En ambos aparecen relaciones definidas entre variables socioeconómicas —que suelen adoptarse como indicadores de clase social— y autoritarismo, medido por las respuestas a ítems de la escala de dogmatismo de Rokeach y de la escala "F". Estas relaciones apoyan, con muestras españolas, la hipótesis de Lipset del relativo mayor autoritarismo de las clases trabajadoras.

Ahora bien, tal planteamiento no deja de ser cuestionable, tanto desde un punto de vista teórico como metodológico.

En primer lugar, el sutil cambio de acento desde una perspectiva funcional a una perspectiva cognitiva en la teoría de las actitudes implícita en el análisis de Lipset desvirtúa, a mi juicio, el significado original del concepto personalidad autoritaria. Ciertamente que cabe hablar de analogías formales entre el "autoritarismo ideológico" y el "autoritarismo utópico". Ahora bien, en la medida en que ambos entrañan un sistema coherente de creencias —políticas, entre otras— sobre la realidad, la preponderancia en el entorno simbólico del primero interfiere en el grado de cristalización del segundo, impidiendo esa compacta pseudocoherencia de todo sistema cognitivo dogmático. El *autoritarismo utópico* no encuentra el esfuerzo normativo-institucional consustancial con la existencia del primero, y aunque determinadas situaciones, socialmente estructuradas, deberían tender a producirlo en las orientaciones de las personas que en ellas se encuentran, el hecho es que no ocurre de ese modo. Por el contrario, y como hace notar Converse (18), lo que caracteriza el sistema de creencias políticas de las clases bajas es precisamente su falta de consistencia, lógica y psico-lógica. Tal estructura creencial —o mejor falta de ella— puede cristalizar en autoritarismo utópico, pero no en el vacío, sino en relación dialéctica con un

(18) CONVERSE, Ph.: *The Nature of Belief Systems in Mass Publics*. Survey Research Center, Universidad de Michigan, Mimeografiado.

autoritarismo ideológico ya cristalizado. Sin una base motivacional que lo active, el *potencial* antidemocrático de la clase trabajadora inferido desde un sistema cognitivo más restringido es simplemente eso: *posibilidad*; del mismo modo que el *potencial* democrático de las clases medias y altas es, claro está, también una *posibilidad*. Una especificación de las condiciones concretas en que tenderán a realizarse esas posibilidades hace necesario, a mi juicio, una consideración detenida de la estructura motivacional de una y otras. Una psicología política diferencial de las clases sociales tiene que ser una "psicología de intereses" (Mannheim), que permita una articulación sistemática con una "sociología de intereses". Esta perspectiva nos remitiría no sólo a los determinantes intraculturales específicos del supuesto potencial antidemocrático de la clase trabajadora, sino también a los factores provenientes de su *interacción* con otras clases sociales.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, tal y como la hipótesis aparece *formulada en el IV capítulo* del libro de Lipset, las diferencias cualitativas no son debidamente consideradas. No creemos que ni psicológica ni sociopolíticamente hablando la cuestión sea sólo, ni la más importante, la de un más o menos. Determinadas actitudes tienen muy distinta significación para la mentalidad y el comportamiento según la naturaleza de otras actitudes con las que se encuentran relacionadas. Estar de acuerdo en que "en un mundo tan complicado como el actual la única manera de enterarse de lo que realmente pasa es atenerse a lo que nos digan los jefes y expertos en quienes podamos confiar" puede suponer, efectivamente, un componente autoritario en personas de clase media o alta, pero en el caso de un trabajador puede sencillamente ser la constatación de un hecho de su situación personal y colectiva (19). El que la preocupación por las libertades formales no sea un elemento constitutivo consciente de la psicología de la clase trabajadora (20) no quiere decir que sea más autoritaria, sino más bien que desde su situación objetiva de clase estas libertades se presentan en principio como no realizadas, como distantes y abstractas, como irrelevantes para su vivir cotidiano. No son experimentadas como necesidad inmediata porque otras necesidades más apremiantes ocupan su campo psicosociológico. Ahora bien, esas necesidades inherentes a la situación de la clase trabajadora se configuran en virtud de la específica relación de subordinación con que se encuentra respecto de otras clases sociales. Esa relación

(19) En este sentido, S. M. MILLER y F. RIESSMAN, afirman: "El deseo experimentado por los trabajadores de estructuración, organización y liderazgo eficaz es confundido con un deseo de sumisión". "Working-Class Authoritarianism: A critique of Lipset", en *British Journal of Sociology*. Vol. 12, 1961. Pág. 269.

(20) GOLDMANN, L.: *Investigaciones dialécticas*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1962. Pág. 102.

en la medida en que *asigna* a la clase trabajadora determinadas condiciones reales de existencia, está prefigurando una conciencia cuyos contenidos no sólo son cuantitativa, sino cualitativamente distintos (21). Por otra parte, y aún admitiendo hipotéticamente el mayor autoritarismo de las clases trabajadoras, existe en el planteamiento de Lipset el supuesto y el temor de una rápida correspondencia entre variables intervinientes y comportamiento, en este caso comportamiento político. Pero esta correspondencia no *siempre* se produce, y mucho menos en el nivel del comportamiento colectivo. Toda una serie de variables psicológicas y estructurales mediatizan el supuesto autoritarismo latente y su posible expresión individual y colectiva.

Conviene, en este punto, añadir también algunas observaciones sobre la variable educación, sobre la que, acertadamente, a mi juicio, Ramírez Giménez, en su trabajo ya citado, insiste en repetidas ocasiones. La asociación entre nivel de educación y autoritarismo ha sido puesta de relieve al tiempo mismo de la aparición de "La Personalidad Autoritaria". En los datos que aparecen en este trabajo también puede observarse. Recientemente Lipsitz, reanalizando las diferencias observadas en autoritarismo entre las clases trabajadora y media en una serie de estudios, ha podido constatar que tales diferencias desaparecen cuando se controla por años de educación —incluso, en los items más directamente relacionados con cuestiones políticas y económicas, los trabajadores aparecen como menos autoritarios (22).

Estos resultados sugieren que las diferencias observadas en "autoritarismo", medido por la escala "F" e instrumentos similares, entre las distintas clases sociales, no se deben a diferencias reales en esta variable, tal y como teórico-conceptualmente fue definida originariamente, sino más bien a diferencias de complejidad cognoscitiva (22 a).

Desde un ángulo metodológico, y de acuerdo con las anteriores observaciones, lo que aparece como realmente problemático y crucial es la validez de instrumentos como la escala "F" y la escala de Rokeach cuando son utilizados para obtener mediciones comparables entre distintas clases sociales. En nuestro caso, además, hay que contar con las diferencias de contexto

(21) En este sentido creo que hay que interpretar la matización de RAMÍREZ GIMÉNEZ cuando afirma: "Quizás la tesis de Lipset quedaría mejor formulada en el sentido de que, *en caso de producirse*, la tendencia autoritaria de la clase trabajadora se traduce en alianza con comunismo, al igual que, *en caso de producirse*, la tendencia autoritaria de la clase media se traduce en fascismo o totalitarismo". M. RAMÍREZ GIMÉNEZ, op. cit., pág. 114.

(22) LIPSITZ, L.: "Working-Class Authoritarianism: A Re-evaluation". *American Sociological Review*. Vol. 30, n.º 1, 1965. Págs. 103-109.

(22 a) Investigaciones recientes sobre las diferencias lingüísticas de clase ponen de manifiesto, a mi entender, esas diferencias de complejidad cognoscitiva.



cultural. Las limitaciones señaladas por Miller y Riessman en este sentido me parecen acertadas (23). La observación genérica de Deutscher es probable que haya que considerarla seriamente en este contexto: "La idea de definición operativa es un mecanismo precisamente diseñado para eliminar el problema de la validez. Cuando definimos que el objeto de nuestro interés es lo que miden nuestros instrumentos, no necesitamos preocuparnos ya de su validez" (24). En este sentido, si bien creemos que los datos presentados son fiables, ¿podemos decir lo mismo respecto a su validez? La respuesta se desprende claramente de mis observaciones a la hipótesis de Lipset. Sin embargo, más detenidas investigaciones son necesarias para poder dar una respuesta más concluyente, de la que, desgraciadamente, no nos es posible ofrecer ahora dada la específica estructura de los datos a nuestra disposición.

En cualquier caso, no deja de ser una estimulante paradoja el que la clase trabajadora que, por su relación subordinada, sufre las consecuencias de orientaciones, mecanismos, estructuras y comportamientos autoritarios, exhiba en nuestras definiciones operativas una puntuación más alta en esta dimensión. Probablemente la sociología del conocimiento podría arrojar mucha luz sobre esta paradoja.

## Resumen y conclusión

Resulta difícil en un problema de esta naturaleza extraer conclusiones, incluso provisionales. No obstante, dada la significación y alcance de la hipótesis planteada por Lipset, y apuntada la necesidad de considerarla en un contexto comparativo, he creído que podría ser sugestivo plantearla en el contexto español, con unos datos cuya estructura es análoga, en muchos casos, a los aducidos por Lipset.

Estos datos, *prima facie*, parecen apoyar el relativo mayor autoritarismo de la clase trabajadora frente a las clases medias y altas. No obstante, esta posible conclusión es cuestionada sobre la base de las premisas teóricas que entrañan un tal planteamiento, sobre todo al cambiar el énfasis desde los aspectos motivacionales y funcionales del autoritarismo a los aspectos cognitivos. Tal cambio de acento es considerado como una desvirtuación del concepto original de personalidad autoritaria. Se sugiere también la necesidad de un planteamiento de la hipótesis no sólo en términos cuantitativos sino también cualitativos. Igualmente, y de acuerdo con las observaciones

(23) MILLER y RIESSMAN, *op. cit.*, págs. 267-269.

(24) DEUTSCHER, I.: "Looking Backward: Case Studies on the Progress of Methodology in Sociological Research". *The American Sociologist*. Vol. 4, n.º 1, 1969. Página 35.

de Miller y de Riessman, se pone en duda la validez de instrumentos como la escala "F" para establecer comparaciones entre distintas clases sociales. Las diferencias observadas en los datos son atribuidas, provisionalmente, a diferencias de complejidad cognoscitiva entre las clases trabajadora y media y alta. Son reconocidas, sin embargo, las limitaciones de los datos aportados para fundamentar tales consideraciones, aunque se sugiere su contradicción con el análisis, por observación participante, de la estructura de las relaciones cotidianas *entre* las clases en un nivel interpersonal y organizativo.

# Sectarismo en el socialismo italiano: un estudio empírico <sup>(1)</sup>

Samuel H. Barnes

## I. Introducción

El faccionalismo ha sido siempre un mal constante del socialismo italiano. El Congreso fundacional del Partido Socialista Italiano (P. S. I.), que tuvo lugar en Génova en 1892, no fue capaz de ponerse de acuerdo sobre un programa para el nuevo partido. Finalmente, el partido adoptó dos formulaciones de un programa socialista; el programa mínimo pedía unas reformas inmediatas en las leyes electorales y en la misma sociedad capitalista; el programa máximo incluía el objetivo más amplio de la revitalización de la sociedad italiana a través de reformas sociales económicas y políticas de naturaleza revolucionaria. Estas tendencias minimalistas y maximalistas se han mantenido hasta ahora, siendo una u otra alternativamente la que representa la mayoría. En los años anteriores los sindicalistas fueron aniquilados por los reformistas, quienes fueron a su vez derrotados por el grupo radical, el cual incluía a Mussolini. Este fue derrotado después a causa de su postura durante la primera guerra mundial. A continuación de esta guerra el movimiento se dividió entre revolucionarios y reformistas, y la división se hizo aún más confusa cuando un grupo de revolucionarios se separó y formó el Partido Comunista Italiano (P. C. I.).

La cooperación dentro de las izquierdas mejoró en el exilio, y en 1934 los socialistas y los comunistas se pusieron de acuerdo sobre un pacto de acción unida, bajo el cual emprendieron la cooperación manteniendo identidades separadas. En las elecciones de la Asamblea Constitucional de junio de 1946 el Partido Socialista obtuvo más votos que los comunistas, pero estos últimos estaban mejor organizados y pronto dominaron las organizaciones de masa de la izquierda. El temor, por parte de muchos socialistas moderados, a tener contactos estrechos con los comunistas tuvo como consecuencia que varios grupos dejaron el partido. Algunos se unieron al Partido Italiano Social Demócrata (P. S. D. I.), con Giuseppe Saragat, quedando Pietro Nenni como

---

(1) La investigación para este estudio se llevó a cabo mientras yo era lector visitante en la Facultad «C. Alfieri» de Ciencia Política en la Universidad de Florencia, en 1962-63. Agradezco a la American Commission for Cultural Exchange with Italy, la Fundación Olivetti y la Horace H. Rackman School of Graduate Studies de la Universidad de Michigan por su cooperación y ayuda financiera. El informe completo realizado a partir de esta investigación está publicado con el título *Party Democracy: Politics in an Italian Socialist Federation*, New Haven, Yale University Press, 1967.

líder del Partido Socialista Italiano. El P. S. I. estrechó sus relaciones con el P. C. I. en un acuerdo por parte de los dos partidos de presentar unas listas conjuntas en las elecciones de 1948. A través de una mayor disciplina y de una traición al espíritu, e incluso a la letra, del acuerdo electoral, el P. C. I. llegó a concentrar las preferencias del voto en favor de los candidatos comunistas, lo cual dio como resultado que sobrepasaron en mucho al número de candidatos socialistas elegidos en la lista conjunta. A pesar de una victoria temporal del P. S. I. en estas elecciones, la izquierda recuperó rápidamente el control del partido. A causa del rencor del anticomunismo italiano, de la entrada del P. S. D. I. en el gobierno con los demócratas cristianos y de la ineptitud de los moderados, en 1949 empezó un período de dominio izquierdista y de cooperación estrecha con el P. C. I. La izquierda estaba dirigida por un triunvirato formado por Nenni, Lelio Basso; y Rodolfo Morandi, siendo Nenni secretario del partido. Morandi, en funciones de director de la organización, trató de convertir el aparato del partido en un instrumento efectivo del liderazgo basado en los principios leninistas del centralismo y profesionalismo democrático.

Retrospectivamente, es evidente que la victoria procomunista de Morandi y del aparato del partido no era tan completa como parecía. Se reafirmó el gran interés de Nenni por la unidad del partido. Así empezó pronto a apartarse con cautela de una unidad de acción con los comunistas. Utilizando el *slogan* de «una alternativa socialista», el P. S. I. preparó una lista separada de candidatos en las elecciones de 1953. La victoria del aparato del partido siguió siendo incompleta, también porque la misma organización nunca llegó a estar tan estructurada y a ser tan competente como era necesario. Después del XX Congreso del Partido Comunista Soviético y de la intervención soviética en Hungría en 1956, el P. S. I. empezó a dar muestras de divisiones internas que aparecieron al mismo tiempo que se hacía la investigación para este artículo. Los cambios en el partido estuvieron facilitados por una serie de factores. La situación movедiza de la política italiana tuvo una importancia considerable. El P. S. D. I. reafirmó su independencia con relación a los demócratas cristianos, y Nenni y Saragat empezaron las conversaciones que debían llevar eventualmente a la reunificación de los dos partidos. Algunos demócratas cristianos empezaron también a actuar en pro de una mayoría parlamentaria basada en la ayuda del P. S. I.: «la apertura hacia la izquierda». Nenni, como secretario del partido, era el portavoz de esos miembros del P. S. I. partidarios de la autonomía con relación al P. C. I.; eran conocidos como autónomos. La mayoría de ellos también favoreció la apertura hacia la izquierda, aunque con distintos grados de entusiasmo. Los partidarios de contactos estrechos con los comunistas eran conocidos como izquier-

distas. Estas eran las etiquetas aplicadas a los minimalistas y a los maximalistas en 1963.

Estos dos grupos estaban considerados como simples reflejos de las corrientes de opinión (*correnti*), puesto que las facciones organizadas estaban prohibidas. Sin embargo, las *correnti* estaban, de hecho, bien organizadas, con periódicos nacionales, cuerpos representativos y líderes. Las elecciones dentro del partido, los nombramientos para los cargos públicos y la política del partido reflejan la lucha entre las *correnti*. Estaban en realidad mucho más estructuradas y disciplinadas que los partidos políticos en los Estados Unidos, por ejemplo, y fueron la causa de que el P. S. I. funcionase internamente de manera muy similar a un sistema bipartidista. Si bien las bases ideológicas y organizacionales de la división a nivel nacional eran bien conocidas, poco se ha escrito de manera sistemática sobre el impacto de las *correnti* en la organización local y en los miembros comunes y corrientes. Este artículo recoge algunos datos pertinentes sobre esta cuestión deducidos de una investigación realizada en una federación provincial del P. S. I. en Italia central (2).

Aunque la muestra de miembros se limitaba al municipio principal de la provincia, reflejaba todas las características de la provincia respecto a tales variables como aislamiento, tamaño y *corrente* mayoritaria entre las secciones, y ocupación, educación, *corrente* preferencial y sexo de los miembros (aunque, claro está, no necesariamente en las mismas proporciones). La provincia se aproxima proporcionalmente a la media nacional en tamaño, población y renta. Dicho municipio ha sido tradicionalmente de predominio agrícola; sin embargo, tenía también alguna industria, lo que duplicó su fuerza laboral en los últimos diez años. Las principales entidades del municipio ven aumentar su población rápidamente, mientras que en el campo es estacionaria o disminuye. El aumento de población en su conjunto es similar a la media nacional, y la inmigración desde otras provincias no ha representado un aumento significativo.

Políticamente este municipio, como los que le rodean, es fuertemente izquierdista. En 1963 los socialistas y los comunistas juntos obtuvieron una mayoría en el municipio y en la provincia en perjuicio de los demócratas cristianos, cuya mayoría relativa en el voto declinó para siempre en el

---

(2) El proyecto incluía una investigación de los archivos de la oficina central de la Federación, unas entrevistas con los que ocupan una posición de líder en la federación y 301 entrevistas con una muestra de miembros de las 16 secciones locales del partido en el municipio principal de la provincia. Las entrevistas a los miembros fueron realizadas por estudiantes de la Facultad «C. Alfieri» de Ciencia Política de la Universidad de Florencia, durante un período de tres semanas, terminándose dos semanas antes de las elecciones de abril. Con la eliminación de los que resultaron no entrevistables (por ect.), el porcentaje de respuesta era del 81 por 100.

municipio. Los comunistas obtuvieron aproximadamente el doble de votos que los socialistas, pero los dos partidos se repartían en una proporción más equilibrada en las oficinas provinciales y comunales. La cooperación entre los dos partidos era generalmente buena en la administración local y en las organizaciones de masa, tales como las uniones y cooperativas. Sin embargo, aquí como en todas partes había competidores electorales, y los socialistas perdieron muchos votos en la provincia en las elecciones de 1963 (aunque en el mismo municipio la pérdida era mínima). Si bien el voto demócrata cristiano en el municipio era estacionario comparado con el de 1958, el voto a los comunistas aumentó en más del 20 por 100; a los demócratas cristianos, en el 30 por 100, y el voto liberal, en más del 100 por 100.

Este análisis se refiere al impacto de las *correnti* sobre los miembros que ocupan posiciones medias. Todos los miembros del comité directivo de la federación, más los secretarios de las 16 secciones, estaban excluidos de la muestra. Se recuerda al lector que esta muestra fue sacada de un único municipio. Se desconoce el grado de semejanza entre la muestra y el conjunto nacional de los miembros del P. S. I.

## II. Identificados e independientes

El P. S. I. en 1963 estaba bien organizado en el municipio. Había alrededor de 1.200 miembros entre las 16 secciones locales ordenados, según el tamaño, de 20 a 500 miembros en la única sección de la ciudad principal de la provincia. Mientras los autónomos tenían la mayoría en 1963, la minoría izquierda estaba bien organizada y dirigida. Todas las secciones individuales, excepto dos, tenían también una mayoría autónoma.

Sin embargo, los datos indican que las *correnti* no tenían virtualmente ningún significado para más del 60 por 100 de los miembros. Preguntamos a los entrevistadores si conocían los nombres de las *correnti* y la identidad de sus líderes a distintos niveles. El 25 por 100 de los entrevistados muestran un buen conocimiento de los nombres y líderes de las *correnti*; el 13 por 100, un conocimiento parcial, y el 62 por 100, ningún conocimiento. También preguntamos a qué *corrente* pertenecían los entrevistados, y un porcentaje un poco más elevado (43 por 100) podía indicarlo, mientras que el 38 por 100 no demostraba tomar conocimiento alguno de las *correnti*. Los entrevistados estaban, pues, divididos en tres grupos: los autónomos, los izquierdistas y los independientes (ver cuadro I). En realidad, los «independientes» eran más bien no implicados que independientes. En ciertas características (especialmente en las relaciones con la politización, los conocimientos políticos y prác-

ticos) los autónomos y los izquierdistas se parecen más entre sí que a los independientes.

CUADRO I

Identificación con las «correnti»

	%
Autónomos ... ..	28
Izquierdistas ... ..	15
Independientes ... ..	57
TOTAL ... ..	
Número de casos (*)	296

Hemos elaborado un índice de participación política a partir de un número de preguntas sobre participación en mítines y actividades en interés del partido. Hemos llamado miembros «nominales» a los entrevistados que se limitaron a inscribirse en el partido, y miembros «marginales» a los entrevistados que asistían ocasionalmente a un mitin. Los «participantes» son los que asisten a algunos mítines y reuniones patrocinados por el partido y que muestran señales de interés de alguna otra manera; los «militantes» son participantes que además desempeñan otras actividades para el partido, tales como la recaudación de fondos, la distribución de propaganda o tienen cargos importantes en la sección.

Puesto que esas actividades no fueron necesariamente llevadas todas a cabo durante el año anterior, el índice exageraba, sin duda, el nivel actual de participación en cualquier momento. Aun así, y es lo menos que podemos decir, los resultados sugieren que la identificación al partido no representaba el mismo grado de implicación para cada miembro. Nuestros datos ponen en evidencia que los que estaban más implicados y eran más activos (militantes y participantes) pertenecían también a un partido de tendencias más marcadas (autónomos e izquierdistas) (3). Casi la mitad de los autónomos y el 40

(\*) El total N. es 296, en lugar de 301, porque no se reunió ninguna información sobre las *correnti* por parte de cinco de los entrevistados.

(3) Sobre los estudios americanos concernientes a la relación entre adhesión a un partido y participación, ver ANGUS COMPELL, PHILIP E. CONVERSE, WARREN E. MILLER y DONALD E. STOKES, *The American Voter*, New York, John Wiley, 1960, pp. 142-45; BERNARD BERELSON, PAUL F. LAZARSFELD y WILLIAM N. MCPHEE, *Voting*, Chicago, University of Chicago Press, 1954; ROBERT AGGER, «Independents y Party Identifiers: Characteristics y Behavior in 1952», in Eugene Burdick and Arthur G. Brodbeck, ed., *American Voting Behavior*, Glencoe, III: The Free Press, 1959, pp. 308-329, y LESTER W. MILBRATH, *Political Participation*, Chicago, Rand McNally, 1965.

por 100 de los izquierdistas eran militantes, mientras que solamente el 9 por 100 de los independientes pertenecían a esta categoría (ver cuadro II). O, visto desde otra perspectiva, solamente el 21 por 100 de los autónomos y el 32 por 100 de los izquierdistas estaban en las dos categorías más bajas, de participación, comparado con el 66 por 100 de los independientes. Entre los militantes el 79 por 100 se identificaban con una de las *correnti*, cuando solamente el 10 por 100 de los miembros nominales lo hacían.

## CUADRO II

## Nivel de participación

	<i>Autónomos</i>	<i>Izquierdistas</i>	<i>Independientes</i>
	%	%	%
Miembros nominales ...	4	2	23
Miembros marginales ...	17	30	43
Participantes... ..	31	26	24
Militantes... ..	48	40	9
No averiguado ... ..	0	2	1
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Número de casos ... ..	84	43	169

Los identificados con las *correnti* eran también más parecidos en clase social los unos con los otros que con los independientes. Estos últimos se concentraban en la clase baja —94 por 100—, donde también se encontraban el 64 por 100 de los autónomos y el 62 por 100 de los izquierdistas. Era más probable encontrar a autónomos entre la clase baja-baja (trabajadores sin especializar y aparceros), que a izquierdistas, que pertenecían más bien a la clase baja-alta (trabajadores especializados). La Izquierda incluía también una proporción más alta de miembros de clase media (profesionales, profesores con títulos universitarios, etc.) que la *correnti* de los autónomos (ver cuadro III).



CUADRO III

	Clase social		
	<i>Autónomos</i>	<i>Izquierdistas</i>	<i>Independientes</i>
	%	%	%
Baja-Baja ... ..	41	30	67
Baja-Alta ... ..	23	32	27
Media-Baja ... ..	30	26	4
Media ... ..	4	12	0
No averiguado ... ..	2	0	2
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Las diferencias ocupacionales estaban, naturalmente, estrechamente relacionadas con las diferencias de clase social. Los identificados se encontraban más bien entre los comerciantes, profesionales, empleados de oficina, mientras los independientes abundaban entre los aparceros y trabajadores sin especialización. Los autónomos predominaban sobre los izquierdistas entre los sin especializar, aparceros y empleados de baja categoría, mientras que los izquierdistas tenían una proporción más bien alta de trabajadores especializados y comerciantes. En términos absolutos, sin embargo, los autónomos eran más numerosos en cada categoría.

Otra diferencia mayor entre los identificados con las *correnti*, y los independientes se encontraban en el área del conocimiento político. Los independientes obtuvieron una puntuación enormemente más baja que los identificados, en ocho preguntas hechas para probar el conocimiento de la política italiana del entrevistado (4). Los identificados poseían el mayor grado

(4) Se preguntaba a los entrevistados cuáles de estas afirmaciones eran verdad y cuáles falsas:

- a) Calabria tiene un estatuto regional especial.
- b) 25 años representa la edad mínima para ser elegido diputado.
- c) Hay siete países en el Mercado Común Europeo.
- d) El P.S.I. se abstuvo en el voto de confianza al gobierno centro-izquierda (Fanfani, 1962).
- e) A.G.I.P. (el monopolio gubernamental del petróleo) es una industria privada.
- f) En el pasado el P.C.I. ha tomado parte en el gobierno.
- g) La Corte Constitucional ha de ser establecida.
- h) Toda persona que tenga 21 años puede votar en las elecciones de la Cámara y el Senado.

de conocimiento político dentro del partido. Los autónomos dominaban en la categoría más alta, mientras que los identificados izquierdistas se concentraban en la media (ver cuadro 10). Es también interesante ver que los autónomos identificados constituían el 76 por 100 de los entrevistados en la categoría más alta del índice de conocimiento político, a pesar de que los autónomos formaban solamente el 28 por 100 del conjunto de los miembros.

CUADRO IV

Índice de conocimiento político

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
0-2 Respuestas correctas... ..	25	23	84
3-5 Respuestas correctas... ..	35	56	15
6-8 Respuestas correctas... ..	40	21	1
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Este conocimiento superior se debía probablemente, en gran parte, a las diferencias del nivel de educación entre los identificados y los independientes. Haber asistido a la escuela elemental (es decir, cinco años de escuela) es la educación normal mínima que se puede esperar en esta parte de Italia. Sin embargo, más de la mitad de los independientes tenían menos años de escuela, cuando muchos identificados tenían más (ver cuadro V).

CUADRO V

Educación formal

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Menos de 5 años ... ..	22	16	53
5 años ... ..	47	56	41
Más de 5 años ... ..	31	28	6
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

SECTARISMO EN EL SOCIALISMO ITALIANO: UN ESTUDIO EMPIRICO

Los identificados estaban mucho más orientados hacia problemas específicos que los independientes. Las respuestas a las preguntas abiertas referentes a los problemas de la vida pública italiana y a las representaciones de varios partidos políticos estaban codificadas según su grado de orientación. Casi uno de cada cuatro independientes dieron respuestas que no podían ser codificadas significativamente; y otro 44 por 100 de ellos —comparado con solamente 28 por 100 de los izquierdistas y 16 por 100 de los autónomos— no revelaban en sus respuestas ningún grado de orientación. Cuatro de cada cinco autónomos y tres de cada cinco izquierdistas dieron respuestas orientadas hacia problemas específicos.

CUADRO VI

Orientados o no hacia problemas específicos

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Orientados ... ..	79	60	33
No orientados ... ..	16	28	44
No sabe. No significativo ... ..	5	12	23
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Las diferencias significativas entre los identificados y los independientes se revelaron posteriormente en los diferentes sentidos que daban a la eficacia política. Los independientes se agrupaban en la parte final negativa del índice de eficacia política, mientras que en las dos categorías más altas dominaban los identificados. El sentido de la eficacia política del grupo en conjunto era sorprendentemente bajo, considerando el hecho de que todos los entrevistados tenían un nivel político bastante alto como para afiliarse a un partido. No obstante, 31 por 100 de los autónomos, 24 por 100 de los izquierdistas y solamente 7 por 100 de los independientes dieron más de dos respuestas indicadoras de un sentido de eficacia política (ver cuadro VII).

## CUADRO VII

## Indice de eficacia política

<i>Número de respuestas indicadas de un sentido de la eficacia.</i>	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
0 .....	13	12	36
1 .....	25	30	32
2 .....	31	34	23
3 .....	24	12	5
4 .....	7	12	2
No averiguado .....	0	0	2
TOTAL .....	100	100	100
Número de casos .....	84	43	169

Finalmente, los identificados y los independientes se diferenciaban por las secciones de que eran miembros (secciones urbanas o rurales) y por la duración de su pertenencia al partido. Los miembros de una sección urbana única estaban probablemente más identificados que los afiliados a las otras secciones del municipio: la sección en la capital de provincia (el 38 por 100 de la muestra) comprendía 55 por 100 de los autónomos, 60 por 100 de los izquierdistas y solamente 27 por 100 de los independientes.

También había diferencias importantes entre los identificados y los independientes en la duración de la afiliación al partido. Los que se unieron antes de 1950 estaban identificados en una proporción ligeramente mayor que los que se unieron de 1950 a 1959, pero la diferencia entre ellos era muy importante (ver cuadro VIII).

## CUADRO VIII

## Según la fecha de afiliación del partido

	<i>Antes de 1950</i> %	<i>1950-59</i> %	<i>1960</i> %
Autónomos .....	41	32	5
Izquierdistas .....	18	20	4
Independientes .....	41	48	91
TOTAL .....	100	100	100
Número de casos .....	114	100	81

Hemos dicho anteriormente que las *correnti* no tenían significado más que para el 60 por 100 de los miembros. Este resultado necesita ahora ser ampliado a la luz de los datos que hemos presentado. Es evidente ahora que los identificados estaban fuertemente representados entre los más activos, los que más saben de política, los más orientados hacia problemas específicos de la vida política, los más eficaces, los urbanos, los de la clase media y los altos miembros del partido. Los que se contaban entre los miembros más antiguos estaban implicados con las *correnti*. Los que menos se preocupaban de las *correnti* y los más ignorantes respecto a ellas eran también los miembros más recientes, los menos implicados y los de nivel social más bajo. El funcionamiento y el destino del partido estaban en manos de los identificados, y las diferencias entre los autónomos y los izquierdistas eran más importantes de lo que su número parecía indicar.

### III. Autónomos e izquierdistas

La diferencia entre autónomos e izquierdistas se hizo mayor a medida que la variable examinada reflejaba cada vez más los problemas políticos contemporáneos dentro del partido. Es decir, que las mayores diferencias entre las *correnti* se localizaban al nivel de los debates referentes a las políticas que el P. S. I. debería seguir. Pero también existían varias diferencias en el medio ambiente, en las costumbres asociacionales y en los sistemas de creencia de los dos grupos. Primeramente examinaremos éstas y después las diferencias políticas más manifiestas.

Numerosos estudios han mostrado que la fidelidad a una política se hereda juntamente con otras características (5). La mayoría de estos entrevistados siguieron con la misma orientación política que sus padres. Menos del 3 por 100 contestó que sus padres apoyaban a otros partidos no-izquierdistas, y el 85 por 100 de los que dijeron conocer a qué partido apoyaban sus padres tuvieron un padre procomunista, y, por lo tanto, se orientaban hacia la izquierda por tradición familiar (ver cuadro IX) (6).

---

(5) Ver CAMPBELL, *et alii*, *op. cit.*, pp. 146-149.

(6) Había 27 ex P.C.I. en la muestra, pero no se concentraban en ningún grupo particular; más bien se distribuían en proporciones casi iguales en cada uno de los tres grupos.

## CUADRO IX

## Afinidades políticas del padre

	<i>Autónomos</i>	<i>Izquierdistas</i>	<i>Independ.</i>
	%	%	%
P. S. I. ....	59	54	54
P. C. I. ....	5	21	*
«Izquierda» ....	4	2	2
Otros ....	4	2	2
Apolítico ....	13	0	8
No sabe ....	15	21	34
TOTAL ....	100	100	100
Número de casos ....	84	43	169

\* = menos del 1 por 100.

También era interesante la diferencia del 13 por 100 entre autónomos e izquierdistas en la categoría apolítica.

Los izquierdistas verán sus convicciones ulteriormente reforzadas en su socialismo por sus familias: casi la mitad de los izquierdistas tenía otros miembros de su familia más próxima alistados en el P. S. I., comparado con solamente el 38 por 100 de los autónomos. Los autónomos estaban ligeramente más inclinados a tener compañeros de trabajo no-socialistas que los izquierdistas, y era, además, más probable que tuvieran amigos que apoyaban partidos más derechistas que socialistas. Los autónomos tendían a tener amigos con un *status* social igual o superior; los izquierdistas tenían más a menudo amigos de un *status* inferior. Los izquierdistas tenían también más probabilidades de haber cambiado de trabajo que cualquiera de los otros grupos (ver cuadro X).

## CUADRO X

## Movilidad laboral

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Ha tenido siempre el mismo trabajo ... ..	45	30	53
Ha cambiado de trabajo ... ..	44	58	34
Otros. (No sabe, no codificable, etcétera) ... ..	11	12	13
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Había varias indicaciones importantes de diferencias en los sistemas de creencia entre los dos grupos. No es posible aquí un análisis completo de esas diferencias, pero puede indicarse su naturaleza general. Por ejemplo, se pedía a cada entrevistado que seleccionase entre tres definiciones de la democracia (impresas en fichas separadas que podían ser mezcladas entre las entrevistas) la que más se aproximaba a su propio punto de vista. Una clara mayoría eligió la que hemos llamado la definición marxista: «Un partido político es democrático cuando representa los intereses reales de la clase más numerosa y más necesitada de la población». Las otras dos definiciones de la democracia implicaban la participación y la posibilidad de opción entre líderes y política. Nuestro interés se centra en las diferencias de frecuencias, con las cuales los tres grupos eligieron el concepto marxista (ver cuadro XI).

## CUADRO XI

## Eligieron el concepto marxista de democracia

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Marxistas ... ..	41	58	63
Otros ... ..	59	42	37
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Estos entrevistados preferían el concepto que ponía de relieve el papel del partido, frente al de otros partidos y del gobierno, más bien que los conceptos que acentuaban una democracia interna. El bajo nivel de aptitud política que demuestran los entrevistados les prepara muy mal para hacer distinciones sutiles (7). Así, pues, muchos independientes —que tendían a situarse muy bajo en los índices de aptitud— se aferraban al concepto que intuitivamente les parecía más satisfactorio (8). Como demuestra el cuadro XI, los izquierdistas eligieron también el concepto marxista con mucha más frecuencia que los autónomos. La diferencia entre los autónomos y los independientes puede explicarse por la alta proporción de militantes y participantes que había entre los primeros, pero esta explicación responde solamente a la mitad de las diferencias entre izquierdistas y autónomos respecto a esta variable. Solamente podemos deducir que sus sistemas de creencia contribuían a la preferencia de los izquierdistas hacia el concepto marxista.

El hecho de que las diferencias entre estos dos grupos reflejen en efecto diferentes conceptos de la democracia, se ve claramente en sus respuestas a las preguntas concernientes a la democracia interna dentro del P. S. I. La aceptación de la democracia interna —la existencia de *correnti*— es vital para la supervivencia de cualquier minoría en el P. S. I. Sin embargo, tres de cada cinco izquierdistas desaprobaban las *correnti*, como indicaban las respuestas a la pregunta «¿Cree usted que la existencia de las *correnti* en el P. S. I. es una buena cosa?». (Ver cuadro XII.)

CUADRO XII  
Aprueban las *correnti*

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Sí ... ..	62	33	5
No ... ..	31	60	4
No sabe ... ..	7	7	91
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

(7) Sobre este punto, ver SAMUEL H. BARNES, «Participation, Education y Political Competence: Evidence from a sample of Italian Socialists», *American Political Science Review*, vol. 60 (junio 1966), pp. 348-53.

(8) Ver BARNES, «Leadership Style and Political Competence», en Lewis Edinger, ed., *Political Leadership in Industrial Society*, New York, Wiley, 1967.



SECTARISMO EN EL SOCIALISMO ITALIANO: UN ESTUDIO EMPIRICO

Aunque estaban en la mayoría (y, por lo tanto, no dependían directamente de la democracia interna), casi dos de cada tres autónomos aprobaban las *correnti*. Se observa una pauta similar en las respuestas a la pregunta «¿Cree usted que la existencia de las *correnti* debilita el partido?». Esta era una pregunta de control hecha más tarde en la entrevista. Los ligeros cambios de actitud eran interesantes: considerablemente más autónomos e izquierdistas estaban de acuerdo con las *correnti*, ya que pensaban que no debilitaban el partido (ver cuadro XIII).

CUADRO XIII

¿Las *correnti* debilitan el partido?

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
No ... ..	51	19	5
Sí ... ..	35	72	3
No sabe ... ..	14	9	92
<b>TOTAL</b> ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Estas diferencias respecto a las *correnti* eran importantes, pero los datos revelan que las actitudes hacia las políticas actuales del partido diferían aún más. Entre los autónomos, 92 por 100 estaban satisfechos o muy satisfechos con la presente orientación del partido, mientras que entre los izquierdistas solamente 47 por 100 entraban en esas categorías. Los izquierdistas mostraban más incertidumbre y descontento. También era de especial interés el grado más bien alto de satisfacción de los independientes (ver cuadro XIV)

## CUADRO XIV

## Satisfacción con la política del partido

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
Muy satisfechos ... ..	26	14	30
Satisfechos ... ..	66	33	50
Inseguros ... ..	7	23	8
Descontentos ... ..	1	23	2
Muy descontentos ... ..	0	5	0
No sabe ... ..	0	2	10
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Número de casos ... ..	84	43	169

Un índice de actitud frente a los programas políticos, computado a partir de cinco preguntas sobre actitudes hacia los problemas existentes dentro del P. S. I., revelaba lo que intuitivamente se podía esperar: que los izquierdistas tomaran una posición izquierdista y los autónomos la posición derechista respecto a esos problemas. El partido, en su conjunto, era de tendencia más bien izquierdista en la escala: 37 por 100 de los autónomos entraban en las dos categorías izquierdistas, cuando solamente el 7 por 100 de los izquierdistas entraban en las dos categorías derechistas. Además, el 47 por 100 de los independientes eran izquierdistas, y solamente el 34 por 100 eran derechistas en sus respuestas (ver cuadro XV). En general, la polarización no era rigurosa, existía una considerable dispersión a pesar de la tendencia de los izquierdistas a concentrarse en las posiciones izquierdistas.

## CUADRO XV

## Actitud frente a los programas políticos

	<i>Autónomos</i>	<i>Izquierdistas</i>	<i>Independ.</i>
	%	%	%
Fuertemente izquierdistas ... ..	4	35	11
Izquierdistas moderados ... ..	33	46	36
Indeterminados ... ..	11	12	11
Derechistas moderados ... ..	39	5	27
Fuertemente derechistas ... ..	13	2	7
No sabe. No averiguado ... ..	0	0	8
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Número de casos ... ..	84	43	169

Como hemos señalado anteriormente, el índice de actitud frente a los programas estaba elaborado con cinco ítems separados, que constituían una exposición de los distintos puntos de vista existentes en el partido de varias alternativas difíciles con las que el partido tuvo o tendrá que enfrentarse. Se preguntaba a los entrevistados si estaban de acuerdo, de acuerdo con reservas, si dudaban, si estaban en desacuerdo pero no completamente, o estaban en desacuerdo completo. Como era de esperar, los izquierdistas tomaron la posición izquierdista sobre cada uno de estos puntos, al igual que en el índice sobre los programas políticos, con más frecuencia que lo hicieron los autónomos. Pero había diferencias muy grandes en las respuestas a las preguntas individuales, lo que proyectaba luz sobre el significado y las divergencias potenciales de diversos problemas dentro del partido. Así, pues, había un acuerdo sustancial entre autónomos e izquierdistas, en sus actitudes respecto a la posibilidad de reforma con la participación de los demócratas cristianos: no más de 4 puntos de porcentaje les separaban en cada categoría (ver cuadro XVI).

## CUADRO XVI

Es imposible llevar a cabo cualquier reforma social efectiva con los demócratas cristianos participando en el poder

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
De acuerdo ... ..	19	21	22
De acuerdo, con reservas ... ..	17	14	13
Inseguro ... ..	17	14	26
En desacuerdo, pero no total- mente ... ..	23	19	11
En desacuerdo total ... ..	23	27	18
No sabe, no aplicable ... ..	1	5	10
<b>TOTAL</b> ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Sin embargo, surgen diferencias respecto al efecto que un gobierno de Centro-Izquierda podría tener sobre el P. S. I. Las respuestas a la pregunta, «con un gobierno Centro-Izquierda, ¿el P. S. I. correría el riesgo de descalificarse ideológicamente y de volverse social-demócrata?» revelan esas diferencias: 3 de cada 4 autónomos pensaban que tal gobierno no perjudicaría ideológicamente al P. S. I., y solamente la mitad de los izquierdistas estaban conformes con esta creencia (ver cuadro XVII).

CUADRO XVII

Con un gobierno Centro-Izquierda, ¿el P. S. I. correría el riesgo de descalificarse a sí mismo ideológicamente y de volverse Social-Demócrata?

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
De acuerdo ... ..	7	23	6
De acuerdo, con reservas ... ..	4	12	5
Inseguro ... ..	12	12	25
En desacuerdo, pero no totalmente ... ..	8	12	12
En total desacuerdo ... ..	67	37	33
No sabe, no aplicable ... ..	2	4	19
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Las actitudes respecto a la unificación con los social-demócratas mostraban pautas bastante similares. Los autónomos y los independientes se encontraban en ambos extremos de la escala; sin embargo, los autónomos dominaban en la categoría derechista (ver cuadro XVIII).

CUADRO XVIII

La unificación con los Social-Demócratas reforzaría el P. S. I.  
Señalar en orden inverso

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
En total desacuerdo ... ..	21	44	24
En desacuerdo, pero no completamente ... ..	7	7	7
Inseguro ... ..	17	26	21
De acuerdo, con reservas ... ..	13	9	8
De acuerdo ... ..	41	12	25
No sabe, no aplicable ... ..	1	2	15
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

En esta provincia de la Franja Roja Italiana la continua cooperación entre comunistas y socialistas en la Administración local y en los Sindicatos significa dos problemas cruciales (aun si los socialistas se unen con los demócrata-cristianos a nivel nacional). Sobre estos dos puntos los sentimientos eran muy fuertes, y resultó que un sorprendente porcentaje de 91 por 100 de los izquierdistas se mostraban muy de acuerdo sobre el hecho de que el P. S. I. debe mantener amistad con los comunistas en los Sindicatos independientemente de lo que pueda ocurrir. Unas mayorías más pequeñas de autónomos e independientes compartían también este mismo punto de vista (ver cuadro XIX).

CUADRO XIX

El P. S. I. debe mantener su amistad con los comunistas en los Sindicatos, independientemente de lo que pueda ocurrir

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
De acuerdo ... ..	46	91	44
De acuerdo, con reservas ... ..	24	5	16
Inseguro ... ..	5	2	11
En desacuerdo, pero no completamente ... ..	15	0	6
Completamente en desacuerdo ...	10	2	11
No sabe, no aplicable ... ..	0	0	12
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Número de casos ... ..	84	43	169

Solamente el 17 por 100 de la muestra total estaban en desacuerdo, completamente o no, sobre esta proposición. Una pauta similar, tal vez más compleja, aparece respecto al problema de la cooperación continua con el partido comunista en la Administración local. Los izquierdistas se concentraban fuertemente en la posición izquierdista, como en la pregunta anterior, pero los autónomos se repartían en todas las categorías, así como los independientes, pero con una menor amplitud. Los sentimientos de los izquierdistas eran casi tan fuertes sobre este tema como sobre el anterior, pero los de los otros dos grupos no lo eran (ver cuadro XX).

## CUADRO XX

El P. S. I. debe mantener su amistad con los comunistas en la Administración local, independientemente de lo que pueda ocurrir

	<i>Autónomos</i> %	<i>Izquierdistas</i> %	<i>Independ.</i> %
De acuerdo ... ..	18	70	35
De acuerdo, con reservas ... ..	32	21	20
Inseguro ... ..	7	0	8
En desacuerdo, pero no completamente ... ..	24	5	9
En completo desacuerdo ... ..	19	2	17
No sabe, no aplicable ... ..	0	2	11
TOTAL ... ..	100	100	100
Número de casos ... ..	84	43	169

Las diferencias entre los identificados autónomos e izquierdistas eran considerables. Los izquierdistas estaban más inclinados hacia la izquierda por tradición familiar o por afiliación al partido de su familia actual. Tenían menos contactos con los miembros y simpatizantes de los partidos no izquierdistas que los autónomos. Eligieron el concepto marxista de la democracia con más frecuencia que los autónomos. También valoraron la democracia interna en un grado mucho más bajo que lo hicieron los autónomos. Pero los identificados con las *correnti* diferían todavía más respecto al grado de satisfacción con las políticas actuales del partido, y respecto a las actitudes en relación con los problemas específicos. Era evidente la disconformidad de los izquierdistas con cualquier política que pudiera aminorar los estrechos contactos que tenían con los comunistas, como era también evidente su impresión de que las directrices actuales del partido llevaban esa dirección.

#### IV. Facciones y secciones locales

El estudio anterior se basaba únicamente en las respuestas de sus miembros a preguntas referidas a su comportamiento y actitudes individuales. La utilización de los datos de la votación dentro del partido ha hecho posible relacionar algunas de esas características individuales a algunos aspectos de la estructura del partido, incluyendo la importante cuestión del tamaño de la sección y su impacto sobre las luchas de las facciones dentro del partido y este análisis sugiere que el sentido de solidaridad y de pertenencia que representa uno de los atractivos del partido dificulta para la facción minorita-

ría el realizar su potencial en las secciones más pequeñas. Como establecimos previamente, las 16 secciones del municipio se clasificaban según el tamaño desde menos de 20 miembros hasta más de 500. Esta última sección de más de 500 estaba representada solamente en la sección única de la entidad capital del municipio. Por lo tanto, esta sección tenía una importancia crucial por su tamaño, pero también su importancia se debía a otras razones. El tamaño de la sección está estrechamente relacionado con varias características importantes de los miembros, tales como clase social y ocupación. Sin embargo, esto no implica una completa estratificación del partido por sección, ya que los modelos de desarrollo del municipio hacen que, por ejemplo, algunos trabajadores urbanos residan en las comunidades más aisladas. Pero, de todos modos, las secciones más pequeñas están gravemente perjudicadas por el tipo de miembros que las componen, puesto que tienden a clasificarse en los puntos más bajos de la mayoría de los índices. El cuadro XXI muestra algunas de las diferencias entre las secciones de distinto tamaño, según diversas características de sus miembros.

CUADRO XXI

Tamaño de sección según diversas variables de los miembros

	<i>Menos</i>				
	<i>de 40</i>	40-49	50-99	100-199	200
% Superiores a la media respecto a la eficacia ... ..	38	19	0	54	41
% Clase media y media-baja ... ..	8	50	8	10	33
% Más de cinco años de educación formal ... ..	17	0	10	10	29
% Más de una respuesta correcta en el índice de conocimiento político.	62	28	52	45	71
% Ideólogos o casi ideólogos... ..	16	0	11	11	26
% Concepto marxista de la democracia ... ..	62	62	52	57	55
% Perteneciente a más de una organización no partidista ... ..	30	6	14	19	37
% Padres afiliados al P. S. I. ... ..	41	53	50	57	62
% Padres apolíticos o que no se sabe.	51	47	40	32	26
% Con otros miembros de la familia afiliados al partido ... ..	32	44	40	58	39
Número de casos... ..	37	32	52	62	117



Después de estudiar este cuadro vemos más claramente por qué es difícil considerar por separado los efectos del tamaño de la sección. Las características de los miembros están desigualmente distribuidas entre las secciones, pero se observa que las mayores puntualizaciones de las secciones más pequeñas en varios de los índices indican que el tamaño no constituye el factor principal. El más importante es la relación entre la geografía social del municipio y la estructura del partido. De hecho, algunas de las secciones más pequeñas pueden tener una puntualización alta justamente por ser pequeñas; o sea, no han tenido una extensión amplia entre sus posibles miembros, y, por lo tanto, en ellas participan los miembros más altamente motivados e informados. Por otra parte, las secciones del tamaño medio han aumentado probablemente al incorporarse un número cada vez mayor de miembros marginales. Esto lo sugiere el hecho de que el porcentaje de miembros nominales aumentó del 14 por 100 en la categoría más pequeña al 23 por 100 en la categoría cuarta, bajando al 10 por 100 en la sección central. Esta hipótesis se apoya en un examen del porcentaje de los miembros que tienen otros miembros de su familia afiliados al partido. Este porcentaje, como indica el cuadro XXI, aumentó del 32 por 100 en la categoría más pequeña al 58 por 100 en la categoría cuarta, bajando a un 39 por 100 en la categoría más amplia.

Este análisis por tamaño de sección explica por qué la sección central es tan importante en el partido. Comprendía solamente el 39 por 100 de la muestra, y, sin embargo, incluía el 88 por 100 de los miembros de clase media y el 72 por 100 de los miembros de la clase media-baja. Contaban también con una gran proporción de miembros con un gran conocimiento político e ideológicamente sensibles; sus miembros pertenecían a un mayor número de organizaciones y comprendía tanto una buena proporción de miembros muy recientes, como otra de miembros muy antiguos en el partido. Incluía seis de los siete miembros del P. S. I. con títulos universitarios, que aparecían en la muestra, y, por lo tanto, incluía en sus listas la mayoría de los principales líderes. Así, pues, se ve claramente que no dominaba por medio de su tamaño únicamente —aunque hubiera podido ser suficiente—, sino también a través de su evidente superioridad en materia de habilidad política. Esto no significa que las otras secciones no demostrasen habilidad, pero la concentración de talento en una sección del partido evidentemente perjudica a las secciones más pequeñas.

Esta concentración era tanto el resultado de una elección consciente como del tamaño de la ciudad misma. Una de las razones más importantes para la existencia continuada de una sección única en la ciudad era su importancia en las contiendas entre las facciones dentro de la Federación. Su ta-

maño y su posición central le dieron una importancia crucial en el liderazgo del partido; los líderes de la mayoría y de la minoría preferían tratar directamente con la sección más importante en la provincia. De hecho, la sección central estaba administrada directamente por la oficina central de la Federación; su secretario en 1963 estaba en posesión de títulos universitarios y era el único secretario de sección incluido entre los líderes de la Federación.

La estrecha conexión existente entre la política de la Federación y la política de la sección central se reflejaba en la mayor implicación de los miembros de esta sección en los asuntos de las facciones. A pesar de representar el 39 por 100 de la muestra, comprendía el 50 por 100 de los autónomos identificados y el 61 por 100 de los izquierdistas identificados.

Dada la distribución desigual de las variables asociadas a la identificación con las facciones, esta concentración no debe ser atribuida evidentemente al tamaño de sección sólo. Sin embargo, la identificación con las facciones era más alta en la sección central que en las otras, que formaban un modelo irregular de esta variable (ver cuadro XXII).

CUADRO XXII

Identificación con las facciones y el tamaño de la sección

	<i>Menos</i>				
	<i>de 40</i>	40-49	50-99	100-199	200
	%	%	%	%	%
Independientes ... ..	57	69	65	76	42
Autónomos ... ..	35	25	27	11	36
Izquierdistas ... ..	8	6	8	13	22
TOTAL ... ..	100	100	100	100	100
Número de casos... ..	37	32	52	62	117

Es evidente que una gran parte de la política de facciones de la Federación se sitúa en la sección central. Su decisiva importancia fue reconocida por todos los líderes con los que la cuestión fue debatida; aunque algunos sugirieron que sería mejor para la oposición si estuviesen repartidas, la presente concentración en esta sección única parecía contar con la aprobación, en general, igualmente de los autónomos que de los izquierdistas.

Pero sí es evidente que la sección central era la dominante, no se sabe claramente hasta qué punto influye el tamaño de la sección; es, de hecho, imposible tratar la cuestión del tamaño de una manera adecuada con los datos de las entrevistas. Afortunadamente, los datos de la votación permiten

un análisis de la relación entre tamaño y voto para las distintas facciones. Analizamos estos datos en la provincia entera, con 98 secciones representadas en el último año analizado. Este sistema de análisis surge de las mismas limitaciones que los reunidos a partir de las entrevistas individuales: el tamaño de la sección no es independiente de otras variables, y el simple análisis de un gran número de secciones no elimina por eso el problema. Sin embargo, reduce el error de interpretación al que puede dar lugar el pequeño número de secciones representadas en las entrevistas.

Además, las características de los miembros de las secciones más amplias, *suponiendo, si bien no se puede asegurar, que son similares a las características de la sección central*, sugieren la idea de que las secciones más amplias deben tener unos porcentajes de participación *más altos* que las secciones pequeñas si el tamaño no interviene en ello. Y el hecho de incluir un gran número de secciones en el análisis tiende a reducir los factores intrínsecos derivados de la cualidad del liderazgo de la cohesión de la sección y de otras variables locales que puedan intervenir. No existe base para afirmar que se eliminan esas alteraciones. Pero durante el trabajo de campo resultó evidente que había pequeñas secciones antiguas y nuevas secciones relativamente amplias, pequeñas secciones bien administradas y secretarías incompetentes de secciones amplias, pequeñas secciones con fracciones fuertes y amplias secciones dominadas por una sola facción. No hay razón alguna para afirmar que se anulaban las unas con las otras, aunque el aumento del número de secciones contribuía a reducir su impacto. Finalmente, debemos recordar que esto implica un censo, no una muestra. El cuadro XXIII muestra la relación entre el tamaño de la sección y el voto por facciones para toda la provincia.

## CUADRO XXIII

Competición electoral por tamaño de la sección en algunas elecciones federales de la posguerra

(% de secciones con cualquier competición electoral. El número de secciones está entre paréntesis)

	Menos de 40 %	40-49 %	50-99 %	100-199 %	200 %
1948 ... ..	53 (17)	100 (4)	43 (23)	75 (12)	86 (7)
1949 ... ..	21 (28)	29 (7)	66 (9)	82 (11)	84 (6)
1961 ... ..	69 (46)	78 (9)	87 (23)	100 (12)	100 (5)
1963 ... ..	79 (47)	85 (13)	95 (19)	100 (13)	100 (6)

Si bien ninguno de los años muestra unas diferencias tan notables como las del año 1949, la relación entre la competición intrapartido y el tamaño de la muestra es evidente. En 1949 la sección ganadora reunió una media de 90 por 100 de los votos de cada sección, a pesar de que la facción ganadora recibiera solamente el 70 por 100 del voto total, indicando esto que muchas secciones votaban de manera abrumadora por una facción u otra. En las otras elecciones la relación entre el porcentaje medio de los votos en cada sección reunidos por el ganador en esa sección, y el porcentaje del voto *total* reunido por el vencedor provincial, en paréntesis, es la siguiente: 84 por 100 en 1948 (70 por 100), 76 por 100 en 1961 (60 por 100) y 74 por 100 en 1963 (61 por 100). Esto parece demostrar que la oposición no quedó en muy buen lugar en las secciones más pequeñas; los individuos de las secciones pequeñas tendían a votar al igual de sus compañeros de sección, lo cual no correspondía necesariamente a la manera de votar en conjunto del partido provincial.

Hemos estudiado anteriormente las actitudes de los miembros normales hacia un número de problemas importantes con los que el partido tenía que enfrentarse. Existían algunas diferencias dramáticas entre las dos facciones a este respecto, con el 37 por 100 de los autónomos, el 81 por 100 de los izquierdistas y el 47 por 100 de los independientes, sosteniendo una posición fuertemente o moderadamente izquierdista en el índice de actitudes frente a los programas políticos. También recordaremos que el individuo con menos instrucción tendía a ser más izquierdista en su orientación que los más instruidos. En total, el centro de gravedad dentro del partido era ligeramente izquierdista, con una proporción considerable, de manera que respecto a esta variable, por lo menos, la facción izquierdista disponía de un potencial *no-realizado*.

El porcentaje en favor de la actitud izquierdista frente a los programas políticos declinó con la reducción del tamaño de la sección; sin embargo, esta reducción no era ni con mucho tan aguda como la reducción del porcentaje de los identificados con la facción izquierdista (ver cuadro XXIV). La consistencia de las respuestas a una pregunta relativa a la satisfacción con las políticas actuales del partido era notable, ya que cada categoría, excepto la mayor, expresaban exactamente el mismo porcentaje; pero esto indica también que la izquierda no ha logrado su pleno poder en las secciones más pequeñas, puesto que la porción que no expresaba satisfacción en la sección más amplia se aproximaba mucho a la porción identificada con la facción izquierdista. Se recordará que solamente el 48 por 100 de los izquierdistas expresaban su satisfacción, comparado con el 88 por 100 de los independientes y el 92 por 100 de los autónomos. Por tanto, se puede pensar que la

izquierda no alcanzó su pleno poder en las secciones más pequeñas, dando lugar a que la expresión de descontento combinada con una posición izquierdista frente a los programas políticos indicase buenas perspectivas para la oposición interna del partido.

## CUADRO XXIV

Tamaño de sección y algunas diferencias entre las facciones

	<i>Satisfechos (mucho o bastante) con la política del partido</i>	<i>Izquierdistas (extremos o moderados) en el índice de actitud frente a los programas políticos</i>	<i>Izquierdistas en la identificación con las facciones</i>
	%	%	%
Menos de 40...	81	43	8
40-49 ... ..	81	44	6
50-99 ... ..	81	40	8
100-199 ... ..	81	60	13
200... ..	74	52	22

Una nota final sobre el voto y la política del partido se refiere a las características de los votantes y no votantes en las asambleas anteriores a los congresos provinciales y nacionales del principio de 1961 (algunas de las asambleas de sección tuvieron lugar al final de 1960). Como sugerimos anteriormente, los que formaron parte de esas asambleas eran los participantes, los eficaces, los que más conocían la política y los más instruidos. Solamente el 28 por 100 de los entrevistados de la clase baja-baja votaban, comparado con el 39 por 100 de la clase baja-alta y el 52 por 100 de las categorías clase media y media-baja combinadas. Además, como se podía esperar, los identificados dieron mayores proporciones que los independientes: el porcentaje de los autónomos era del 58 por 100, de los izquierdistas el 52 por 100 y de los independientes el 17 por 100. Según parece, ninguna facción hizo un buen trabajo de «recolección de votos» para esas asambleas y, evidentemente, ninguna parecía hacer un gran esfuerzo para movilizar a los independientes. Con un esfuerzo suficiente y algunos objetivos combativos parecería factible alterar considerablemente la fuerza relativa de las dos facciones en una campaña única.

En las secciones pequeñas la escasa habilidad política de los miembros, su aislamiento y la ausencia de una base estructural para la oposición hace pre-

caria la existencia de una oposición interna. Los izquierdistas en la mayoría de las secciones pequeñas (y quizá los autónomos en las pequeñas secciones izquierdistas) constituían como un núcleo aislado políticamente, aunque pueden revestir probablemente otras formas. Sin el apoyo de otros muchos compañeros, las presiones sociales, así como otras presiones que rodean a una pequeña comunidad, hacen que se vuelva difícil conseguir una disconformidad sostenida, especialmente para los que se unieron y participaron por razones sociales y convencionales. En muchos aspectos las dinámicas de la democracia interna del partido estaban en distinto nivel con la cohesión social y la solidaridad existentes en las fuerzas y acuerdos básicos del socialismo. Solamente en las secciones amplias, más fragmentadas, pueden ambas ser fácilmente reconciliadas.

## V. Resumen y conclusiones

Este estudio presenta algunas conclusiones reunidas a partir de un proyecto de investigación sobre una federación socialista italiana. Hemos centrado nuestro interés sobre las diferencias entre los identificados con una *corrente* y los que permanecían independientes de la lucha entre las *correnti* dentro del partido y hemos indicado el poco interés demostrado por la mayoría en esas materias. La minoría activa implicada en la lucha interna tenía, sin embargo, en gran parte el monopolio de las habilidades y conocimientos políticos. De este modo la lucha entre las *correnti* se desarrollaba entre los líderes y los militantes de cada lado, y la mayoría de los miembros se limitaban a observar desde fuera o no tenían conocimiento de su existencia.

Las diferencias entre los miembros que se identificaban con una u otra *corrente* se revelaban a partir de numerosas variables. Había pocas diferencias, pero sustanciales en el medio ambiente familiar y en la movilidad en el trabajo, y en cambio una gran divergencia en las actitudes hacia la democracia. Pero las diferencias más significativas eran políticas. Existía un profundo desacuerdo dentro de la minoría activa respecto a la orientación que el partido tenía que tomar, y esas divisiones parecían tener una base firme en la textura social y en la estructura cognoscitiva. Sin embargo, la oposición en las secciones pequeñas encontraba un serio *handicap* en la necesidad de solidaridad y de acuerdo.

Las diferencias entre los identificados con las *correnti* tendían a ser constructivas. O sea, que si bien existían algunas diferencias de opinión de derecha a izquierda (o viceversa) por parte de los miembros individuales respecto a unos problemas específicos, se hacía evidente una tendencia hacia la polarización dentro de la minoría activa del partido. Con una *corrente* fuertemente

izquierdista y otra (algo menos fuerte) derechista en la escala de actitudes frente a los programas políticos, la búsqueda de un término medio y de un acuerdo sobre un punto de vista se hacía muy difícil si no imposible. De este modo los independientes servían como fuerza estabilizadora: al no ser fácilmente movilizados o estimulados, suavizaban el impacto del conflicto entre las *correnti*.

La división dentro del partido debe observarse en perspectiva. Las diferencias ideológicas y en los programas políticos representan un fenómeno periódico y en los programas políticos representan un fenómeno periódico en los partidos integrados en su mayor parte por miembros de clase baja. En muchos casos, tal vez en casi todos, solamente estaban implicados algunos líderes y militantes. Los miembros normales se sienten indiferentes o disgustados con la «politiquilla» implicada. En el P. S. I., en el municipio estudiado, esto parecía ocurrir. Si una *corrente* estaba en desacuerdo con la política del partido en aquel momento, incluía solamente una minoría de este grupo, que expresaba un descontento total con respecto a la orientación general del partido, y el grupo independiente se mostraba del todo satisfecho. Las diferencias entre las *correnti* eran, por tanto, sustanciales, pero el completo descontento de los izquierdistas no era compartido por el partido en el municipio.

Por otra parte, existían en el partido problemas constantes, tales como la cooperación con los comunistas en la Administración local y con los sindicatos, que daban lugar a fuertes controversias. Y respecto a esos problemas la posición extrema de los izquierdistas era compartida por muchos independientes e incluso autónomos. Así, pues, las necesidades nacionales frente a las locales constituían una fuente de tensión interna dentro del P. S. I.

El lector tendrá un buen conocimiento de las consecuencias de las diferencias entre las *correnti* dentro del P. S. I. Después de las elecciones de 1963 y de la decisión de la mayoría de los autónomos de formar parte del Gobierno, la casi totalidad de las *correnti* izquierdistas se deshicieron para formar la P. S. I.-Unitá Proletaria. Nuevas diferencias internas surgieron dentro del mismo P. S. I. Pero, en el momento de realizar este estudio, estos acontecimientos no habían tenido lugar. Este estudio puede contribuir a una mejor comprensión del impacto de las *correnti* en los miembros normales en la época que precedía a las elecciones de 1963. Los efectos de la división constituyen un punto aparte.

(Trad.: MONIQUE LEÓN)





# Prensa y delincuencia

Alfonso Alvarez Villar  
y Virtudes Hernández-Martínez

Escasea ciertamente la bibliografía que hace referencia a las implicaciones de un medio de comunicación de masas tan poderoso como es la Prensa con esa dimensión psicopatológica de nuestra sociedad que es la delincuencia. En la inmensa mayoría de las publicaciones que estudian los factores de la criminalidad se hacen continuas alusiones al cine y a la televisión, pero, en cambio, se presupone tácitamente que la Prensa es inocua a este respecto o que, en el peor de los casos, su papel es prácticamente nulo (1).

¿A qué se debe esta preferencia manifiesta por el cine y la televisión por parte de los especialistas en esta temática? ¿Por qué se relega, en cambio, a un último plano a la Prensa y, en general, a los medios gráficos-verbales de comunicación de masas? He aquí un fenómeno que compete a la psicología de la cultura y que conviene analizar con cierto detenimiento.

En primer lugar, el fenómeno que con tanto entusiasmo ha estudiado Bogart, bajo el título de *La era de la televisión* (2), ha supuesto una polarización del celo de los investigadores hacia la televisión. Schramm y Himmelweit insisten, por ejemplo, en el carácter fascinante y monopolizador de la imagen televisada (3). Una serie de datos empíricos y experimentales demuestran, en efecto, que en ciertos círculos, y por lo menos en una cierta época, la televisión se ha constituido en el polo imantador de las actitudes, creencias y estados afectivos de las grandes masas. Pero desde hace muy poco tiempo todos los indicios apuntan al hecho de que la nueva ola generacional está experimentando un decrecimiento de su interés hacia los programas televisados. Se mantiene, en cambio, el cine, no sólo por el giro coperniquiano que la aparición de la televisión ha impartido a su temática y a sus características formales, sino porque, como demostramos nosotros en nuestro «Estudio sobre medios de comunicación de masas infantiles y juveniles» (4), la asistencia a los espectáculos cinematográficos es un factor

(1) Por ejemplo, JEAN CHAZAL en su «Etudes de Criminologie juvénile».

(2) BOGART, Leo, y LOCKWOOD, Crosby: «The age of television». Frederick Ungar Publishing Co. New York, 1956.

(3) SCHRAMM, Wilbur; LYLE, Jack, y PARKER, Edwin: «Television in the lives of our children». Stanford University Press. Stanford, 1961.

HIMMELWEIT, Hilde; OPPENHEIM, A. N., y VINCE, Pamela: «Television and the children». Oxford University Press. London, New York, Toronto, 1958.

(4) Publicado muy parcialmente en los números 1, 2 y 3 de *Revista Española de la Opinión Pública*.

poderoso de integración social, e incluso de integración sexual, en los jóvenes. En cambio la televisión permanece anclada en el ámbito casero. Obstaculiza la emancipación que se produce como hecho indubitable en la adolescencia.

Quizá por estas consideraciones y por otras que expondremos más adelante, los especialistas reparten su atención entre el cine y los programas televisados en cuanto factores hipotéticos de promoción de criminalidad. Últimamente se ha producido, por ejemplo, una ola de repulsa ante el film *Bonnie and Clyde*, obligando a los mismos críticos cinematográficos a subrayar la necesidad de prohibir terminantemente la audiovisión de esta película a menores de dieciocho años. Dicha película violaría, en efecto, una de las cláusulas del informe presentado por un comité de expertos al Consejo Ejecutivo de la Comunidad Europea: la cláusula que prohíbe presentar al delincuente como sujeto simpático. Nosotros mismos, en un estudio de motivación sobre cine infantil, vimos hasta qué punto el peligro de una penetración con el criminal no era una simple hipótesis, sino un hecho incuestionable (5).

Pero podemos preguntarnos: ¿no presenta la Prensa en múltiples ocasiones a ciertos elementos de la fauna del delito como personas de trato agradable, como líderes de reivindicaciones sociales o como víctimas de una sociedad más delictiva que el propio criminal? Consideremos algunos ejemplos:

Hace más de un año la Dirección General de Instituciones Penitenciarias tuvo que frenar cierta información que convertía a un peligroso «quinqui» en un personaje digno de simpatía popular. En cierta publicación uruguaya se recogían las declaraciones del líder de un *gang* juvenil. El muchacho en cuestión quedaba allí glorificado, y, por supuesto, sus afirmaciones alcanzaron los mismos alardes tipográficos que las de cualquier hombre público, científico, literato famoso o ciudadano honrado en general.

El tristemente célebre pirómano, incendiario de buzones, recientemente detenido en Madrid, alcanzó precisamente lo que se proponía: dar a conocer su nombre, sus opiniones ante la sociedad y sus propias aspiraciones e ideologías. Pocos periódicos se negaron a facilitar los datos de este joven psicópata. La casuística sería interminable y aboca a la conclusión de una revista humorística española: el medio infalible para alcanzar la gloria es atentar contra las normas de convivencia social, porque, desgraciadamente, los medios de comunicación de masas conceden, con harta frecuencia, más

(5) En preparación en *Revista Española de la Opinión Pública*. Con fecha 8 de diciembre de 1968 se publicó, además, en el diario *Ya* una noticia que recogió la captura de una banda de jóvenes delincuentes inspirados en *Bonnie and Clyde*. Véase también "Le cinéma et la protections des jeunes" (Conseil de l'Europe, Strasbourg, 1968).

espacio a un hecho delictivo que a toda una vida de sacrificio y de ejemplaridad.

Pero, además, ¿no es en sí misma la sección de sucesos un factor determinante de la delincuencia? La pregunta sólo se puede responder sobre una base objetivo-experimental. El resto es pura «doxa», pura opinión personal, y, por desgracia, no existe hasta la fecha suficiente evidencia científica para inclinarnos en un sentido o en otro. Lamentablemente, sólo se reserva una ínfima parte del presupuesto de investigación a estos problemas que afectan a la felicidad de un grupo humano. Como se lamentaba amargamente el profesor Eysenck, sólo el presupuesto que se dedica a que los físicos se acerquen una centésima de grado hacia el cero absoluto supone en Estados Unidos más del presupuesto de la investigación psicométrica del escolar inglés (6).

Lo que vamos, pues, a decir ahora queda como simple barrunto o, si se quiere, como hipótesis de trabajos.

Está, en efecto, científicamente demostrado que la Prensa puede actuar como medio de información para la ejecución de una determinada conducta delictiva. Este es un triste privilegio que comparte con el cine y la televisión, aunque quizá en estos últimos medios el posible aprendizaje sea más eficaz. Pero si bien en menor medida, la Prensa puede actuar en el sentido de una difusión de técnicas criminales, de una manera paralela a lo que ocurrió en la proyección de la película *Rififi*.

Por un lado, puede tratarse de un aprendizaje de medidas positivas para realizar el delito. Por ejemplo, a raíz de los incendios de buzones, realizados a lo largo de los meses de julio y agosto de 1968 en Madrid, todos nos pudimos enterar, a través de la Prensa, del procedimiento que utilizaba el pirómano en cuestión para cumplir sus afanes incendiarios. El «método de la colilla» ha quedado, pues, al alcance de todo el mundo, y últimamente la repetición de estos incendios revela el hecho de que la enseñanza «ha aprendido».

Se me repetirá que, como ha demostrado Mc. Cobby, en lo referente a los programas de televisión, estas enseñanzas sólo medran en individuos pre-dispuestos hacia el crimen, pero el hecho real es que esta minúscula minoría aprovecha estas enseñanzas y las sitúa en vías de ejecución.

Por supuesto, también la Prensa ayuda a que el delincuente tome medidas positivas u omisivas para evitar la acción de la justicia. Muchos delincuentes saben, a través de la sección de sucesos, cómo opera la Policía, qué técnicas de detección utiliza y hasta qué pistas está siguiendo en un caso

(6) En «Sense and nonsense of Psychology» (Penguin Books), traducido al español por Editorial Morata. Madrid.

dado. Hablando en el argot de los jugadores, la Prensa enseña las cartas que suele jugar, y que juega en ese momento, la Policía. Y aunque probablemente aumente el nivel de ansiedad del criminal que se sabe perseguido, le hace sentirse más importante al convertirle en el ombligo de un país. Más terrorífico era, por ejemplo, el célebre Tribunal del Sacro Vehm, a quien temían los malhechores mucho más que a los Tribunales de Justicia, porque operaba en silencio y valiéndose de métodos y de perseguidores completamente desconocidos (7).

Pero es que, además, también está demostrado que la Prensa puede producir *ex motu proprio* acciones delictivas que no se hubieran llevado a cabo de no airearse ciertas informaciones sensacionalistas. Uno de los criminalistas más importantes de la Alemania Occidental, Curt Bondy, afirma lo siguiente en un libro que ha alcanzado una amplia difusión, *Jugendlichen stören die Ordnung* (8):

«Pero a la Prensa le alcanza también una parte de la culpa por la difusión que gracias a ella logran los tumultos en la misma ciudad, pues muchos jóvenes, especialmente en las grandes ciudades, no se han enterado, por lo general, de los desórdenes ocurridos sino a través de la Prensa, y entonces es cuando han elaborado posteriormente el proyecto de participar en los próximos tumultos.»

Y refuerza estas afirmaciones con unos cuantos ejemplos muy significativos:

En los tumultos juveniles ocurridos en la Afrikastrasse de Berlín Occidental, parte de la Prensa actuó como incitadora al promover nuevos disturbios en grupos de muchachos que reaccionaron más o menos de la siguiente manera: «¿Por qué no vamos a hacer nosotros lo mismo?» En algunas de estas manifestaciones vandálicas, que no poseían, por cierto, ningún cariz político ni de reivindicación social, algunos fotógrafos convencieron a un grupo de jóvenes para que volcaran automóviles, con lo que, de esta manera, consiguieron obtener fotografías con «garra periodística».

Otras veces la Prensa incide en el sensacionalismo más flagrante, como ocurrió en el caso de una vulgar pelea de taberna en Múnich, que originó un pequeño tumulto al ser presentada como parte de una acción organizada por una banda imaginaria, «Las Calaveras».

Y hasta se cae en el fariseísmo. Se deploran, por ejemplo, los sucesos acaecidos y se acusa a la Policía de «excesivamente permisiva». Pero al mis-

(7) Léase «Secret societies», de ARKON DARAUL. Edit. Frederick Muller Limited. Londres, 1961.

(8) Traducido al español con el título «Los jóvenes alteran el orden». Ediciones Aula. Madrid, 1963.

mo tiempo se publican fotos en las que aparecen agentes de la autoridad golpeando brutalmente a muchachos indefensos, con lo que se glorifica al gamberro, convirtiéndole en un héroe popular, a estilo de Robin Hood o de Guillermo Tell.

Se evidencia, pues, que por lo menos en el dominio de este género de delincuencia menor y colectiva que es el gamberrismo juvenil, la Prensa puede ejercer un influjo nada despreciable. Quizá el que no exista entre sus informaciones y los actos criminales que se originan un vínculo aparente tan palpable como en el caso del cine y de la televisión, es otro de los factores que inclina a los especialistas en criminología a subestimar su importancia.

## Libertad de Prensa y delincuencia

En esta misma revista (9), James D. Halloran expone algunos argumentos a favor de la información por parte de los medios de comunicación de masas en cuanto a los actos de violencia que se producen en un país. Uno de ellos es el que él denomina «función catalizadora» de esta información. Así, por ejemplo, nos dice: «Los métodos también se pueden estudiar con la función de la violencia como una señal de peligro. En primer lugar, por la información directa que proporcionan los brotes de violencia; por ejemplo, los recientes disturbios de Detroit; los medios pueden transmitir a un público más amplio la señal que indica la existencia de una enfermedad social que requiere un remedio inmediato si no se quiere destruir la sociedad. Por tanto, la señal puede llegar a aquellos que tienen poder para una eficaz acción que remedie la situación, aunque sería imprudente ignorar la exposición selectiva, la atención, la percepción y la interpretación como posibles influencias contradictorias.»

El artículo en cuestión es objetivo y muestra por parte de uno de los mejores especialistas en televisión de los Estados Unidos la misma reserva científica que comparten los autores de este ensayo. Pero conviene tomar como trampolín dialéctico este inciso de Halloran. Es evidente, en efecto, que es necesaria una cierta dosis de información del delito (y de la violencia en general) para mantener despiertos a los ciudadanos de un país, para inmunizarles contra rumores falsos en un sentido o en otro y para permitirles que sigan confiando en la justicia y en el orden. Pero descartando el hecho de la necesidad de esta información, el problema surge cuando consideramos el cómo y el cuánto de dicha información.

Naturalmente, lo primero que tiene que hacer el psicólogo es enfrentarse

---

(9) Número 13 de *Revista Española de la Opinión Pública*.

con un problema extracientífico: el mito de que todo ciudadano tiene derecho a una dosis ilimitada de libertad. En lo que se refiere a los medios de comunicación de masas, el artículo 10 de la Convención de los Derechos del Hombre exige, sin paliativos, «una libertad absoluta para informar “sin que sea permisible” la injerencia de cualquier tipo de autoridad». Epígrafes como «ley de libertad de Prensa», «libertad de opinión», «libertad de información», destacan en el lector ingenuo la imagen de que el periodista puede y debe decirlo todo y de que cualquier restricción, del tipo que fuere, atenta al derecho natural.

Pero es claro que esta libertad filosóficamente pura tropieza con una serie de obstáculos reales que no proceden, ni mucho menos, del Gobierno legal o ilegalmente establecido en un país. Por ejemplo, el periódico puede ser el órgano de un partido político o de un grupo de presión. Y, por supuesto, se halla atendido a los gustos y a los deseos de los lectores, lo que determina una selección de los datos que publica y de la forma en que los publica.

Por ejemplo, se afirma farisaicamente que se debe informar al lector con todo detalle de un acto delictivo y de las características del criminal que lo cometió porque así lo exige la Constitución del país, los Derechos del Hombre, los principios de la democracia, etc. Pero es claro que con esa noticia el prurito de verdad queda en un segundo plano y sí, en cambio, se alimentan curiosidades más o menos morbosas que laten en la psique de todo hombre y especialmente en un cierto sector de nuestra sociedad. En nombre del verismo se describen en el cine y en algunos programas de televisión «escenas de lecho» o de una violencia sádica que son amorosamente seleccionadas por el autor para captar la atención y el aplauso (y, en último término, obtener un éxito crematístico).

En cambio se silencian unas noticias que son tan verdaderas como los actos delictivos que se reseñan con todo lujo de detalle. El censor aquí no es el Gobierno ni la Policía, ni siquiera la Liga de la Decencia, sino ese gran público que el mismo Lope de Vega fustigó sin piedad.

Además, los mismos Derechos Humanos se subrayan en otros muchos artículos, dentro de cuyo contexto hay que entender correctamente la tan caçareada existencia de una libertad ilimitada para la información. Estos artículos postulan el deber por el que todo Gobierno está obligado a defender la integridad física, moral y espiritual de sus súbditos en orden a su promoción económica, ética y cultural. Hay que distinguir, pues, entre el uso y el abuso de la libertad, entre la libertad y el libertinaje para la información.

Nadie dudaría, en efecto, en prohibir la difamación y la injuria, cobijadas al amparo de una libertad malentendida, pero es obvio que esta reserva

debe extenderse a cualquier información que atente de una manera indirecta a la felicidad de los seres humanos. Por eso, en su artículo 6.º, el proyecto de código moral de la Asociación Europea de Editores de Publicaciones Juveniles (Europress Junior) exige lo siguiente: «(Las publicaciones juveniles) no representarán de una manera excesiva, gratuita o desenfadada, los actos de violencia; no concederán un exceso de espacio al crimen, y se abstendrán de enseñar los métodos y las técnicas que utilizan los criminales». Es obvio que esta cláusula, concebida en un país democrático y para países democráticos, se puede aplicar a la Prensa en general, puesto que no existe control alguno, que nosotros sepamos, para la adquisición de la Prensa por parte de los menores (10).

Otra prueba indirecta de esta precaución es la existencia en todos los países de una legislación que encauza, por métodos a veces muy diversos, el uso de este principio general de la libertad de información. Por ejemplo, la ley de 8 de febrero de 1968, artículo 14-1, promulgada en Italia; el artículo 212 del Código penal de la Federación Helvética; la ley inglesa de 1959, etcétera. No es por eso extraño que en un informe presentado al Comité Europeo para los Problemas de la Delincuencia, M. Henry Michard, y el profesor T. James afirmen lo siguiente: «(Consultados a este respecto) les quinze pays sont unanimes à considerer dans leurs réponses au questionnaire, que la presse peut comporter des dangers pour la Société si on ne lui impose pas certaines restrictions» (11).

Hay que añadir que ninguno de estos 15 países se hallaba sometidos a un régimen totalitario o comunista.

#### *Psicoanálisis del sensacionalismo*

No faltan, sin embargo, los defensores de la llamada «Prensa sensacionalista», que hace especial hincapié en la sección de sucesos. La descripción detallada y hasta, si se me permite, abracadabrante del crimen, produciría una *catharsis*, una purificación en el ánimo del lector. Describiendo con cierta «delectatio morosa» el crimen, el crimen se evaporaría en la población «psíquicamente sana», aunque en algunas ocasiones lo fomentásemos en personalidad delictógena. El saldo sería, pues, favorable en este sentido.

Pero ya hemos llamado la atención acerca de la gratuidad con que se aplica esta teoría, que se apoya ni más ni menos que en las leyes del desplazamiento y de la transferencia que estudia el psicoanálisis (12). La repetición de

(10) Informe al Consejo de Europa (1967). Hay copia en la Biblioteca del Instituto de la Juventud de Madrid.

(11) Informe al Consejo de Europa (hay copia en la Biblioteca del Instituto de la Juventud de Madrid).

(12) En nuestro estudio «Psicología de los juguetes bélicos». *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 13.

una imagen traumatizante no siempre descarga un estado de ánimo, sino que a veces (y yo diría con frecuencia) lo refuerza. A esta misma conclusión bipolar es a la que ha llegado Eleanor McCoby en sus estudios sobre los programas violentos en televisión (13).

Para expresarnos con más rigor técnico: la capacidad de descarga de una constelación mental depende de un contexto muy amplio en el que intervendrían de una manera predominante las relaciones funcionales entre el Yo y las pulsiones. A manera de hipótesis que ha sido comprobada repetidas veces en el ámbito de los tratamientos clínicos, podríamos decir, pues, que un Yo fuerte es capaz de controlar y canalizar descargas afectivas en un plano simbólico; un Yo débil o, mejor dicho, «orientado hacia la tolerancia» con respecto a los impulsos del Ello puede sentirse impulsado a una determinada conducta efectiva en virtud de un estímulo exterior.

Pero la «teoría de la descarga» es muy antigua; procede nada menos que de Aristóteles, que en su «Arte poética» habló del efecto catártico de la tragedia. La *Hybris* de los personajes, que sufren, aman y odian sobre el escenario, se contagia al espectador, y éste se siente liberado de su lastre emotivo. Federico Nietzsche, en *El origen de la tragedia griega*, insistiría en este carácter purificador de la tragedia, en su capacidad para aligerar el espíritu del espectador en andas del rapto dionisiaco.

Posteriormente a Aristóteles, el tema vuelve a ser tratado por algunos autores, como el Pseudo Longinos, que nos habla de la pasión que suscita *To Hypson*. Este último es el término griego con que se designa a lo *sublime*. Lo sublime es, en efecto, no sólo el espectáculo de una tormenta o de un terremoto, sino el de una tragedia, como el de *La Orestíada* de Esquilo. El matricidio que comete Orestes en su madre Clitemnestra nos hace vibrar de espanto, como la descarga eléctrica de las nubes tormentosas. Y lo sorprendente es que se trata de una vivencia mixta, con un componente de atracción y de repulsión. Con el Pseudo Longinos lo sublime entra, pues, en el ámbito de la estética, que hasta entonces había acogido en su seno la serenidad de la escultura y de la arquitectura helénicas.

Este es un tema tan complejo que nos sería imposible tratarlo extensamente en este trabajo dedicado a las relaciones entre la Prensa y la delincuencia. Mas no sobra el insistir en el hecho de que durante muchos siglos los especialistas en estética y los filósofos se muestran muy intrigados por este carácter bipolar de la vivencia que produce lo sublime. Ya en pleno siglo XVIII Burke afirma lo siguiente (14):

(13) En «Testimonee before the Subcommittee to investigate juvenile delinquence...» S. Res. 62, abril 1955 (U. S. Government Printing Office, 1955).

(14) «The Works of the Rights». Oxford University Press. Londres, 1940.



«If this passions was simply painful, we would shun with the greatest care all persons and places that could excite such a passion; as some, who are so far gone in indolence as not to endure any strong impression, actually do. But the case is widely different with the greater part of mankind; there is no spectacle we so eagerly pursue as that of some uncommon and grievous calamity; so that whether the misfortune is before our eyes, or whether they are turned back to it in history, it always touches with delight. This is not an unmixed delight, but blended with no small uneasiness. The delight we have in such things hinders us from shunning scenes of misery; and the pain we feel prompts us to relieve ourselves in relieving those who suffer: and all this antecedent to any reasoning, by an instinct that works us to its own purposes without our concurrence.»

Y, como se sabe, Kant dedica un opúsculo al estudio de lo sublime.

Lo decisivo es, pues, el sentimiento de *implicación* que produce todo espectáculo sublime, todo suceso traumatizante, toda visión estremecedora. Pero se trata de una implicación relativa. El espectador medio se siente, en efecto, arrastrado hacia la lectura de un crimen o de un relato de fantasmas y de vampiros. En cambio, rechazaría el colocarse realmente en esa situación. Todo ocurre *como* si la psique experimentara la necesidad de sentirse conmovida y traumatizada dentro de ciertos márgenes impuestos por el principio de la conservación vital.

En virtud de este carácter ambivalente del placer, que ya estudió profundamente Freud, la psique buscaría no sólo estados de ánimo placenteros, sino también desagradables. Abundan los ejemplos que competen, incluso, al área de la psicofisiología: es agradable, por ejemplo, una disolución muy débilmente acidulada; es agradable también el cosquilleo (dentro de ciertos límites), etc.

Que el «homo sapiens» necesita experimentar la sensación de peligro, de espanto, de náusea, etc., es una idea que han recogido ciertos literatos como Chesterton. El gran humorista inglés la dedica, por ejemplo, dos de sus obras: la primera de ellas es *El hombre que fue jueves*. En uno de los pasajes el protagonista se queja de la regularidad de la vida del hombre civilizado. Por ejemplo (no olvidemos que la acción se desarrolla en Inglaterra), se lamenta de la regularidad con que llegan los trenes, la puntualidad con que se inician y se terminan las tareas laborales. El hombre civilizado necesita, pues, un mayor margen de indeterminación, de inseguridad. De aquí su secreto anhelo de emociones violentas, de toparse con el absurdo, con lo descabellado. Por eso el «hombre que fue jueves» termina apareciendo a lomos de un elefante, como en una especie de hierofanía hindú.

La segunda de las obras de Chesterton, que trata de este tema, *El club de los negocios raros*, es mucho más explícita en este sentido. El club de los negocios raros consiste en una asociación que permite a sus clientes el disfrute de ciertas emociones fuertes. Por ejemplo, una honrada madre de familia es asaltada por un atracador, y aquella pobre mujer, hastiada por la monotonía de sus faenas domésticas, experimenta algo completamente distinto, porque siempre le queda la duda de si aquel atraco ha sido real o promovido por los organizadores del club de los negocios raros (15).

¿Tendría, pues, esta misma misión «roborizante» la sección de sucesos de los diarios? El hecho de que, como lo demuestran los análisis de audiencia efectuados hasta ahora (16), ésta sea una de las secciones que más éxito tienen, es un argumento convincente. El público demanda tales noticias, y ello no es ningún secreto para los directores de los periódicos, que se apresuran a complacer este deseo. Pero habría que averiguar si la satisfacción de esta necesidad no libera ciertas toxinas que pueden ser nocivas para la salud mental de un país. Que en algunas ocasiones esto es lo que ocurre, ya lo hemos demostrado en un párrafo anterior.

La noticia de un crimen fascina a todos los hombres de una manera más o menos consciente y explícita. De aquí el éxito de las «coplas de ciego», que antecedieron a la sección de sucesos de los periódicos. Pero también cabe preguntarnos si con ello no se incita a un cierto sector de los «fascinados» a actuar como los «fascinantes». Porque pensar que toda satisfacción de impulsos psíquicos es positiva y saludable supone un retorno peligroso al «mito del buen salvaje». Se impone, pues, por lo pronto, una actitud de cautela hasta que una demostración científica rigurosa arriesgue su veredicto.

## Panorámica de la Prensa española

Ante esta perspectiva podemos, pues, preguntarnos: ¿la Prensa española abunda en ese calificativo de sensacionalismo ante la delincuencia que se suele achacar a las publicaciones de otros países?

Es cierto que existen semanarios dedicados exclusivamente a la exposición de hechos delictivos, como, por ejemplo, *El Caso*. Y no vamos a citar el nombre de cierto diario al que la opinión pública le ha achacado este calificativo. Pero, en general, la Prensa española se mantiene en un tono de discreción. Concretamente, y como ya señalaremos con más detalle en el

(15) «Obras Completas». Edit. Plaza Janés. Barcelona, 1961.

(16) «Estudio sobre los medios de comunicación de masas en España». Instituto de la Opinión Pública. Madrid, 1965.

momento oportuno, un gran diario nacional, como es el *Ya*, dedica sólo el 5 por 100 del espacio de una plana a la reseña de delitos. Y en periódicos de provincias este porcentaje es aún menor, para dar preferencia a otro tipo de informaciones, como se ha demostrado en el análisis de contenido que realizó hace algunos años el Instituto de la Opinión Pública.

Ahora bien, hay un dato que nos interesa analizar, y es *el de si la Prensa española acusa un aumento de interés por el ámbito del delito*.

Es obvio que podríamos indirectamente intentar también recoger, a través de esas reseñas de la Prensa, un posible cambio en la cantidad y en la cualidad de los delitos cometidos en España desde una fecha tope hasta nuestros días.

Esta segunda parte es mucho más problemática, puesto que mientras no tengamos estadísticas fidedignas será imposible correlacionar un hipotético incremento del interés por la Prensa hacia la reseña de noticias de este tipo y el aumento real de actos delictivos. Efectivamente, faltan estadísticas exactas a este respecto.

En un trabajo de investigación que hemos realizado sobre infancia y juventud inadaptadas se ha hecho patente esta deficiencia. Concretamente, las estadísticas que hemos recogido en la Audiencia Territorial de Madrid, una de las pocas audiencias territoriales de España que cuentan con un fichero y no sólo con libros de registro, muestran unos altibajos de difícil explicación en términos científicos. Pero las estadísticas de las Audiencias Provinciales muestran, por el contrario, un incremento del 15 por 100 anual. Todo aboga, pues, por un aumento paulatino de la delincuencia juvenil (17).

Aceptando la exactitud de estos datos, podríamos, pues, afirmar que el hecho de que un diario madrileño y nacional como es el *Ya* reseñe en el año 1966 aproximadamente tantos delitos como durante el período 1950-1952, refleja más bien un aumento del interés por parte de la Prensa que un incremento real del índice de delincuencia. Ante ese incremento relativamente moderado, nos costaría mucho trabajo creer que en un período de catorce años se ha multiplicado por tres la delincuencia en España.

Pero digamos algo acerca del método que hemos utilizado en nuestra investigación para determinar estos puntos tan interesantes.

## A) Método

Nos dedicamos, en efecto, a realizar un análisis de contenido de la sección de sucesos de los siguientes periódicos:

(17) *Condenas*: 1959, 350; 1960, 786; 1961, 476; 1962, 670; 1963, 704; 1964, 1.039; 1965, 795; 1966, 949; 1967, 345.

Diario *Ya*.

Diario *Proa*, de León.

Diario *Sur de Málaga*.

Escogimos el primero por ser uno de los periódicos de la capital de España y de ámbito nacional. Un tanteo previo con otros diarios madrileños de la mañana arrojó prácticamente los mismos resultados, por lo que nos decidimos a escoger este diario.

El diario *Proa* fue seleccionado por sorteo de un grupo de periódicos publicados en capitales de provincia *no turísticas*. Como se sabe, el diario *Proa* se edita en León y su área de difusión se limita prácticamente a dicha provincia.

El diario *Sur de Málaga* fue elegido, en cambio, por editarse en una provincia altamente turística, la de Málaga. Queríamos con ello precisar si la explosión turística que se ha producido en España en tiempos recentísimos se había reflejado en un incremento de las reseñas sobre delitos en los periódicos de las áreas turísticas.

Escogimos además dos períodos de tres años cada uno. El primero comprendía los años 1950, 1951 y 1952. Nos pareció, en efecto, que los años anteriores se hallaban incluidos en un período demasiado ligado a la guerra mundial y a sus secuelas posteriores.

El segundo período comprende los años 1964, 1965 y 1966. Desgraciadamente, no pudimos obtener ni en la Hemeroteca Municipal ni en la Nacional (y ni siquiera, incluso, en la administración de los diarios correspondientes) los números del último semestre del año 1966 de los diarios *Sur de Málaga* y *Proa*. Estaban siendo encuadrados por las Hemerotecas Nacional y Municipal. Tuvimos que sustituirlos por dos diarios similares: el *Correo de Zamora* (para *Proa*) e *Información*, de Alicante (para *Sur de Málaga*). Un estudio piloto demostró la similitud de los elementos de cada pareja en cuanto al espacio dedicado a la reseña de delitos. Se dan pequeñas diferencias cualitativas (a este respecto) entre el diario *Sur de Málaga* y el de *Información*, de Alicante, pero se trata sólo de matices, como veremos más adelante.

Se analizaron *todos* los números de cada uno de los años elegidos. Esto supone, pues, aproximadamente, un total de más de 7.000 ejemplares (a razón de 310 ejemplares por año y por número, aproximadamente).

En el análisis se anotó:

- 1.º El tipo de delito reseñado, con sus detalles más relevantes.
- 2.º El número de personas que habían intervenido en dicho delito, su sexo y, cuando esto figuraba, la edad de los infractores o delincuentes.

Hicimos una clasificación de acuerdo a la edad de los delincuentes o infractores en:

Mayores de veintiún años.

Menores de veintiún años.

Sin especificar edad.

En algunos delitos o infracciones habían intervenido mayores y menores de veintiún años, pero en este caso incluimos la reseña en la categoría correspondiente a estos últimos, por nuestro interés especial hacia el estudio de la delincuencia juvenil.

En segundo lugar se midió el espacio que cada uno de los diarios seleccionados dedicaba a la información de actos delictivos. Simplemente medimos la longitud y la anchura de la columna, expresándola en centímetros. De esta manera obtuvimos una superficie en centímetros cuadrados, que redujimos a un porcentaje en relación al área total de la plana. Por supuesto, estas medidas fueron realizadas en *todos* los números analizados. Posteriormente hallamos medias aritméticas, que son las que figuran más adelante en los cuadros correspondientes.

La razón de que complementáramos la primera medida con esta segunda consistió en que no basta el número bruto de delitos reseñados, sino el espacio que se dedica a dicha reseña. Podría hipotéticamente, en efecto, observarse un estancamiento en el número de delitos informados, pero un incremento muy grande en el espacio que la Prensa dedicaba a dicha información.

Por lo demás, ya hemos dicho que nos falló uno de los propósitos más importantes de esta investigación: el obtener índices de correlación entre el número de delitos realizados realmente en España y el número de delitos reseñados en la Prensa. Ya hemos dicho que la causa de este fracaso es la carencia de estadísticas completas, pero, como nos encargaremos de demostrar más adelante, todo parece indicar que se ha producido un incremento de la «acogida» del delito por parte de la Prensa, independientemente de las variaciones en el índice de delincuencia real.

#### RESULTADOS:

##### 1.º Diario *Proa*, de León.

Damos a continuación los resultados obtenidos en el análisis del diario *Proa*, de León. (Ver tablas 1 y 4.)

El incremento del número de delitos es, pues, pequeño si comparamos el período 1950-1952 con el período 1964-1966. Este incremento no es estadísticamente significativo. El panorama es idéntico en lo que se refiere al espacio por plana, puesto que las diferencias tampoco son estadísticamente significativas.

Es curioso que, además, un análisis más cualitativo no revela cambios en la delincuencia reseñada. Esta delincuencia es, en efecto, de tipo rural: robo de cinco corderos, lesión con un azadón, estafa en la venta de un asno, etcétera.

En resumidas cuentas, el diario de una provincia no turística (por ahora) no refleja una expansión en superficie y en número de las informaciones relativas a la delincuencia.

El análisis del homólogo *Diario de Zamora* (último semestre correspondiente al año 1966) se halla dentro de las líneas del diario *Proa*, de León. 2.º *Diario Sur de Málaga*. (Ver tablas 2 y 6.)

Aquí se aprecia un incremento real de las reseñas de delitos. Este incremento alcanza nada menos que al 50 por 100. Pero, paradójicamente, nada de esto ocurre en lo que se refiere al espacio. Podríamos, pues, suponer que ha sido imposible, por incompatibilidad con otras secciones, una expansión en este sentido.

Son curiosos algunos de los delitos que se reseñan y que muestran aparentemente el impacto del turismo. En muchas de estas noticias intervienen, en efecto, súbditos extranjeros. Se da un gran número de actos de gamberismo y también de agresiones. En el diario *Información*, de Alicante, predominan, en cambio, las noticias de robos y disminuyen, con respecto al diario *Sur de Málaga*, las agresiones.

Algunos de los delitos redactados son muy curiosos, como el caso del individuo que denuncia a su esposa por malos tratos, la venta de serrín por tabaco rubio, la denuncia por abandono de domicilio, y cuya víctima es unas veces una mujer, otras un hombre.

No podemos afirmar que este incremento en la notificación de delitos e infracciones corresponda a un aumento del índice de delincuencia, puesto que carecemos de las estadísticas adecuadas. Es probable (y todos los datos abogan en este sentido) que el turismo no solamente haya aportado divisas y otros aspectos positivos a esas zonas turísticas, sino también un auge de la delincuencia. Lo único que sí podemos observar es que en las planas del diario *Sur de Málaga* y de *Información*, de Alicante, se acusan un mayor número de delitos y una modificación cualitativa de la delincuencia, producida esta última, patentemente por el impacto del turismo.

3.º *Diario Ya*, de Madrid. (Ver tablas 5 y 6.)

Aquí se observa un señalado incremento de las informaciones referentes a delitos. Sólo los números del año 1966 suponen un total de informaciones que iguala a la suma del período 1950-1952.

¿Se ha triplicado, pues, la delincuencia? Lo dudamos, porque, además, se patentiza una ampliación del espacio dedicado a este tipo de reseñas.

Esta ampliación es nada menos que del 800 por 100. Por tratarse de un periódico de ámbito nacional, los delitos reseñados en el *Ya* suelen ser más graves que los que se leen en periódicos de provincia. Abundan, por ejemplo, los robos, acompañados de lesiones o de muerte. En cambio, apenas figuran los actos de gamberrismo, que, como es obvio, se difuminan más en una capital de tres millones de habitantes y en un ámbito nacional que en una ciudad pequeña. Predominan, pues, patentemente, los robos, las agresiones graves del tipo homicidio o asesinato.

## Discusión de los resultados

De los resultados anteriormente expuestos se puede deducir con facilidad una propensión creciente por parte de nuestra Prensa a incluir en sus páginas sucesos delictivos.

Cabe ahora preguntarnos el porqué de esta variación, y, sobre todo, conviene que nos enfrentemos con el problema de si este aumento de interés puede ser beneficioso para los lectores.

Una respuesta a la primera de las preguntas es la de que la Prensa española de hoy tiende a informar sobre más cosas que hace aproximadamente quince años. En otras palabras, su capacidad de recogida de datos ha experimentado un notable aumento. Puede haber influido en ello la mayor agilidad de las agencias informativas, la mejor organización de los servicios de comunicación dentro de las empresas periodísticas, etc. Como corolario inevitable, se habría producido, pues, un aumento en el número de informaciones sobre sucesos delictivos y en algunos casos el incremento del espacio dedicado a dichas informaciones. Pero cabe pensar también en un auge del interés directo hacia tal tipo de noticias. Cuatro posibilidades se abren aquí en abanico:

a) Se ha forjado en la Prensa el propósito de inculcar en el público una mayor afición hacia la sección de sucesos.

b) Ha sido el lectorado mismo el que, directa e indirectamente, ha solicitado un aumento de la capacidad informativa de la sección de sucesos.

c) La mezcla de estas dos posibilidades.

d) Tanto el lectorado como el consejo de redacción de los periódicos se han visto involucrados en una especie de «*Zeigeist*» que exige una atención preferente hacia estos sucesos.

Es claro que antes de aceptar cualquiera de estas cuatro hipótesis habría que descartar la posibilidad que hemos mencionado en el párrafo anterior: el que la mayor información en el campo de los sucesos delictivos no sea

más que un simple capítulo de un incremento en el resto de las áreas. Para ello tendríamos que haber realizado un análisis de contenido de todas las secciones, lo que hubiera supuesto un inmenso dispendio de tiempo.

Nosotros nos inclinamos, sin embargo, por esta misma hipótesis aun sin contar con datos de solvencia científica. Abogan a favor de ella el hecho de que actualmente sea más intenso el contacto entre la Prensa y los órganos encargados de mantener el orden y la seguridad. Los periódicos han organizado mejor unos servicios que les permiten informarse de los sucesos delictivos que se cometen diariamente en una ciudad o en toda la nación.

Dudamos, en cambio, de la hipótesis número *d*), que hemos transcrito líneas más arriba: el gran número de programas policíacos que emite Televisión Española basta para canalizar esta afición morbosa que definíamos en la introducción de este estudio. Más bien debiera esperarse, en buena lógica, la disminución del número de noticias dedicadas al crimen, porque la pequeña pantalla permite al ciudadano especialmente interesado por este tipo de relatos la audiovisión directa, con todo lujo de detalles, del ámbito del crimen.

Y por supuesto eliminamos la hipótesis *a*) aun en los directivos de ciertas revistas especializadas en la redacción de delitos. No vale tampoco aquí referirse a una instancia inconsciente, puesto que nos remitiría a un problema con pocas posibilidades de solución.

En otras palabras, nuestra impresión general es la de que los incrementos que observamos en nuestro análisis de contenido revelan un mayor nivel de información general por parte de nuestra Prensa. Como en el caso de ciertos tipos de carcinomas, no parece, en cambio, que se haya producido un aumento masivo de casos, sino que se ha alcanzado una mayor capacidad para diagnosticarlos.

Las estadísticas que hemos recogido en la Audiencia Territorial de Madrid reflejan, en efecto, este hecho indubitable: el de que no aparece haber aumentado desorbitadamente, al menos en Madrid, el índice general de delincuencia (17). Una estadística recogida por nosotros en la Comisaría General de Policía de Madrid (Sección de Multas) refleja este mismo hecho, aunque el ámbito que hemos estudiados abarca el período 1963-1967. Se dan fluctuaciones a veces marcadas de un año a otro, pero no se observa ninguna dirección en estas fluctuaciones (18).

El segundo problema que nos planteamos era si este aumento del número de noticias de delitos puede ser perjudicial para la higiene mental de nuestro país. Los trabajos de Curt Bondy y ciertos indicios de muy diversa índole

---

(18) *Multas*: 1963, 294; 1964, 215; 1965, 370; 1966, 292; 1967, 386.



nos hacen suponer que en algunos casos ciertas informaciones han podido favorecer a individuos especialmente predispuestos a la comisión de actos delictivos. Posiblemente también han ayudado a predelincuentes a cometer actos antisociales y, una vez cometidos, a escapar de las medidas policíacas emprendidas contra ellos.

Ignoramos, en cambio, por ahora, si la sección de sucesos es por sí misma un factor que determina una mayor connaturalidad con la agresión e incluso una auténtica conducta antisocial. Todo lo que puede afirmarse a favor o en contra no pasa del terreno de la simple conjetura, aunque vaya avalada por la firma de ciertas ilustres personalidades. Como no nos cansaremos de repetir nunca, sólo una cierta investigación operativa puede garantizar la validez de una hipótesis. No es éste, por desgracia, el consejo de una sociedad que se siente inclinada a preferir las simples opiniones personales y los argumentos de autoridad a los experimentos científicamente controlados. La razón de ello es, sin duda alguna, la incompreensión colectiva que reina ante el quehacer de las ciencias de la conducta, y la comodidad que supone el seguir a ciegas una opinión prestigiosa, en vez de embarcarse en un trabajo de investigación, que supone muchos meses de esfuerzo y de perseverancia.

### Conclusiones

De todas formas, no se puede aplazar más una solución que afecta a la higiene mental de un país. La sospecha fundada, por ejemplo, de que un determinado reactor nuclear deje escapar residuos contaminados, bastaría para obligar a tomar precauciones. En el caso de que esas sospechas quedaran sin confirmar, se habría perdido, desde luego, una cierta cantidad de dinero; pero, ¿qué ocurriría si por regatear esa suma se realizaran las consecuencias previstas en nuestra sospecha? Desgraciadamente, la cautela que reina en el ámbito de la higiene física apenas se manifiesta en el de la higiene mental. En más de una ocasión hemos repetido que nuestra sociedad técnico-industrial se halla estructurada de tal forma que parece que, en contra de la frase de Bentham, lo único que pretende conseguir es la mayor dosis de infelicidad para el máximo de personas. Por lo menos, no parece que sea su primer objetivo el conseguir el bienestar moral (sin el que no tiene ningún sentido el bienestar físico) de todos sus ciudadanos. De ahí que el que determinadas publicaciones, películas, programas o estructuras sociales contribuyan a disminuir el nivel de felicidad y hasta determinen la eclosión más o menos masiva de neuróticos y de personalidades psicopáticas, se deje, en muchas ocasiones, en manos del azar. Es una crasa negligencia que asombrará, sin duda alguna, a las generaciones venideras.

Nosotros, pues, nos atrevemos a proponer las siguientes medidas dentro del tema de Prensa y delincuencia. Su puesta en vías de ejecución no supone ninguna amenaza para los intereses económicos de la inmensa mayoría de los diarios y revistas y, como es obvio, en nada atenta a la grandeza de la misión que la sociedad ha asignado a su Prensa, como órgano de difusión de la verdad y de la defensa ante los poderes públicos de los intereses de los ciudadanos:

1.º No es necesario que la Prensa suprima la sección de sucesos. Sostenemos, en efecto, sobre unos juicios bastante fundados, que una información adecuada sobre estos hechos puede prevenir al ciudadano honrado de ciertos delitos (por ejemplo, algunas formas de estafa) y suscitar en él un sentimiento de horror y de repulsa ante tales hechos y las personas que los cometen.

2.º Esta información debe ser, sin embargo, lo más escueta posible. Prescindirá de aquellos detalles que suscitan en el lector medio un sentimiento morboso. Por ejemplo, evitará descripciones detalladas de los actos de sadismo.

3.º No deberá figurar en las descripciones más que las siglas de los nombres de los delincuentes. Esta medida, que se aplica a los menores, debe ser generalizada a todo delincuente. La razón de esta recomendación es la de que al mencionar los nombres y apellidos completos se puede provocar una situación desagradable a personas homónimas, como ha ocurrido en más de una ocasión, y sobre todo se evita el *erostratismo*, vale decir, el afán de notoriedad de cierto sector de los delincuentes. Por la misma razón se deben suprimir las fotografías del delincuente, a no ser que estén tomadas de tal forma que sea imposible la identificación. No tiene sentido el afirmar que de esa manera se pueden dar pistas al público, porque las más de las veces lo que se consigue son identificaciones falsas. La colaboración del ciudadano medio con la Policía debe ser planteada, en efecto, en un terreno mucho más concreto y, por tanto, más eficaz.

4.º Se eludirá tajantemente cualquier alusión que pueda convertir en simpática la figura del criminal. Por ejemplo, se evitarán todos los reportajes sensacionalistas sobre la vida familiar del delincuente, que conviertan al criminal en una víctima indefensa de la Policía y de la sociedad. Son los jueces los que deben tener presente los factores atenuantes del delito, y no un lectorado, cuyo juicio podría ser fácilmente deformado por cierto tipo de informaciones.

5.º Si por algún procedimiento la Prensa consiguiera información acerca de las pistas que está siguiendo la Policía para detener al delincuente, deberá silenciarlas con todo rigor. Conviene, sin embargo, que la Prensa

subraye el hecho de que la Policía se halla sobre la pista del criminal y de que tarde o temprano éste caerá en poder de la justicia. Con ello se contribuye a fomentar la «psicosis de pánico» que todo delincuente perseguido tiende a experimentar. En ningún caso la Prensa deberá informar qué métodos específicos ha utilizado el delincuente para cometer sus atentados, a no ser que se trate de métodos completamente conocidos por el lectorado. De la misma forma evitará informar sobre las técnicas también específicas que está utilizando la Policía o que ha utilizado para detectar al delincuente si esta información pudiera ser útil para prevenir al criminal o al mundo del hampa.

6.º En toda ocasión la Prensa deberá mostrar su repulsa ante el delito y aplaudirá la eficacia con que los organismos encargados de defender a la sociedad contra el crimen han procedido en un caso determinado. Con ello intentará neutralizar ciertas tendencias muy difundidas en un sector de la literatura y de la cinematografía que tiende a hacer del delincuente un héroe y del policía un opresor de la sociedad.

7.º Conviene hacer la aclaración de que estas recomendaciones se dirigen exclusivamente al área de los delitos comunes.

TABLA NUM. 1

NUMERO Y CLASE DE DELITOS RESEÑADOS EN EL DIARIO «PROA», DE LEON (COMPLEMENTADO POR EL DIARIO «CORREO DE ZAMORA»), SEGUN AÑO DE PUBLICACION Y EDAD DEL DELINCUENTE (COLUMNA NUM. 1 = MAYORES DE 21 AÑOS, COLUMNA NUM. 2 = MENORES DE 21 AÑOS Y COLUMNA NUM. 3 = SIN ESPECIFICAR EDAD)

DELITOS	Año 1950			Año 1951			Año 1952			TOTAL 1950-51-52			Año 1964			Año 1965			Año 1966			TOTAL 1964-65-66				
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		
Robo ... ..	1	1	8	—	—	—	8	—	—	5	35	1	6	51	4	13	9	3	19	21	5	7	9	12	39	39
Agresión ... ..	1	3	6	—	—	—	7	—	—	6	39	1	9	52	2	8	19	1	5	12	2	2	8	5	15	39
Robo y agresión ... ..	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—
Gamberrismo ... ..	—	1	—	—	—	—	3	—	—	6	—	—	1	9	7	9	13	—	—	—	—	4	2	7	13	15
Estafa ... ..	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	8	—	1	10	1	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—
Inmoralidad ... ..	—	—	2	—	—	—	—	—	—	1	3	—	1	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros ... ..	—	1	2	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	4	1	2	4	—	1	—	—	1	1	4	2	4
TOTAL ... ..	4	6	18	—	—	—	22	—	—	13	91	4	19	131	15	32	45	6	27	34	8	15	23	29	74	102
														Σ = 154											Σ = 195	

PRENSA Y DELINCUENCIA

TABLA NUM. 2

NUMERO Y CLASE DE DELITOS RESEÑADOS EN EL DIARIO «SUR DE MALAGA» (COMPLEMENTADO POR EL DIARIO «INFORMACION», DE ALICANTE), SEGUN AÑO Y EDAD DEL DELINCUENTE (COLUMNA NUM. 1 = MAYORES DE 21 AÑOS, COLUMNA NUM. 2 = MENORES DE 21 AÑOS Y COLUMNA NUM. 3 = SIN ESPECIFICAR EDAD)

DELITOS	Año 1950			Año 1951			Año 1952			TOTAL 1950-51-52			Año 1964			Año 1965			Año 1966			TOTAL 1964-65-66		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Robo ... ..	4	17	15	9	30	18	4	9	22	17	56	55	2	6	18	1	30	5	8	78	7	15	126	126
Agresión ... ..	11	3	28	13	11	24	7	9	14	31	23	66	2	2	97	—	77	—	—	40	2	2	214	214
Robo y agresión ... ..	1	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Gamberrismo ... ..	3	8	5	15	9	3	1	3	7	19	20	15	1	3	55	—	25	—	—	49	1	3	129	129
Estafa ... ..	1	—	2	3	2	5	2	3	14	6	5	21	—	4	—	—	4	—	—	4	—	—	—	—
Inmoralidad ... ..	—	4	1	—	2	1	—	2	1	—	2	1	6	2	—	—	—	—	—	7	2	—	29	29
Otros ... ..	—	4	—	—	2	—	—	—	—	—	2	4	—	12	—	—	4	—	—	4	—	—	16	16
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>58</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>52</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>57</b>	<b>76</b>	<b>108</b>	<b>167</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>207</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>141</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>182</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>526</b>
												<b>Σ = 351</b>												<b>Σ = 558</b>

TABLA NUM. 3

NUMERO Y CLASE DE DELITOS RESEÑADOS EN EL DIARIO «YA», DE MADRID, SEGUN AÑO DE PUBLICACION Y EDAD DEL DELINCUENTE (COLUMNA NUM. 1 = MAYORES DE 21 AÑOS, COLUMNA NUM. 2 = MENORES DE 21 AÑOS Y COLUMNA NUM. 3 = SIN ESPECIFICAR EDAD)

DELITOS	Año 1950			Año 1951			Año 1952			TOTAL 1950-51-52			Año 1964			Año 1965			Año 1966			TOTAL 1964-65-66		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Robo ... ..	4	9	15	2	6	24	20	54	63	26	69	102	12	65	60	25	40	74	31	49	91	68	154	225
Agresión ... ..	—	—	—	1	—	—	2	2	1	3	2	1	2	10	1	4	9	3	11	10	17	17	29	21
Robo y agresión ... ..	2	2	—	5	4	1	2	6	3	9	12	4	—	9	1	12	2	6	8	4	8	20	15	15
Gamberrismo ... ..	—	—	—	—	1	—	—	11	—	—	1	12	—	11	1	2	1	5	4	6	3	6	18	8
Estafa ... ..	1	4	1	1	1	8	1	14	2	3	26	3	3	3	3	4	3	9	1	1	13	8	7	25
Inmoralidad ... ..	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1
Otros ... ..	—	—	—	—	—	—	2	1	1	3	1	3	4	2	10	—	3	7	—	2	10	9	7	27
TOTAL ... ..	6	12	19	9	14	35	26	64	96	41	90	150	19	109	65	50	62	99	57	80	141	126	251	296
	Σ = 281																							
	Σ = 673																							

TABLA NUM. 4

**PORCENTAJE DE ESPACIO (POR PLANA) DEDICADO A LA RESEÑA DE ACTOS DELICTIVOS EN EL DIARIO «PROA», DE LEON (COMPLEMENTADO POR EL «CORREO DE ZAMORA»), SEGUN AÑO Y EDAD DEL DELINCUENTE**

EDAD DEL DELINCUENTE	Año 1950	Año 1951	Año 1952	Media aritmética (x)	Año 1964	Año 1965	Año 1966	Media aritmética (x)
Mayores de 21 años ... ..	0,03	—	—	0,01	0,04	0,01	0,04	0,03
Menores de 21 años ... ..	0,03	—	0,27	0,23	0,15	0,06	0,15	0,09
Sin especificar edad ... ..	0,12	0,06	0,24	0,14	0,08	0,04	0,08	0,06
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>0,18</b>	<b>0,06</b>	<b>0,51</b>	<b>0,09</b>	<b>0,09</b>	<b>0,11</b>	<b>0,27</b>	

TABLA NUM. 5

**PORCENTAJE DE ESPACIO (POR PLANA) DEDICADO A LA RESEÑA DE ACTOS DELICTIVOS EN EL DIARIO «YA», SEGUN AÑO Y EDAD DEL DELINCUENTE**

EDAD DEL DELINCUENTE	Año 1950	Año 1951	Año 1952	Media aritmética (x)	Año 1964	Año 1965	Año 1966	Media aritmética (x)
Mayores de 21 años ... ..	0,02	0,2	0,08	0,1	0,25	1,39	1,36	1
Menores de 21 años ... ..	0,08	0,10	0,24	0,14	2,34	1,59	1,58	1,83
Sin especificar edad ... ..	0,08	0,20	0,41	0,23	0,75	1,60	2,13	1,49
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>0,18</b>	<b>0,50</b>	<b>0,73</b>	<b>0,27</b>	<b>3,34</b>	<b>4,48</b>	<b>5,07</b>	

TABLA NUM. 6  
 PORCENTAJE DE ESPACIO (POR PLANA) DEDICADO A LA RESEÑA DE ACTOS DELICTIVOS EN EL DIARIO «SUR DE MALAGA» (COMPLEMENTADO CON EL «INFORMACION», DE ALICANTE), SEGUN AÑO Y EDAD DEL DELINCUENTE

EDAD DEL DELINCUENTE	Año 1950	Año 1951	Año 1952	Media aritmética (x)	Año 1964	Año 1965	Año 1966	Media aritmética (x)
Mayores de 21 años ... ..	0,05	0,15	0,09	0,09	0,08	0	0,025	0,03
Menores de 21 años ... ..	0,08	0,27	0,17	0,17	0,09	0	0,07	0,05
Sin especificar edad ... ..	0,23	0,19	0,30	0,24	0,47	0,30	0,37	0,38
TOTAL ... ..	10,36	0,61	0,56		0,64	0,30	0,465	



# Las diversas corrientes en los partidos americanos

Francesco Leoni

La campaña electoral de 1968 en los Estados Unidos ha puesto de relieve otro de los aspectos de la política americana menos conocidos por el gran público europeo: la existencia en el seno de los dos mayores partidos políticos de diversas tendencias y corrientes bastante parecidas a las que operan dentro de los grupos italianos.

Es mucho lo que podríamos hablar acerca de este fenómeno, que reviste una importancia determinante en lo que se refiere a las posturas ideológicas que se dan en el seno de este o de aquel partido. Este fenómeno sirve para establecer las diferencias existentes entre las corrientes que operan en los grupos italianos y aquellas que se mueven en las organizaciones políticas americanas, concretamente en los partidos demócrata y republicano. Y además para fijar los límites del fenómeno, que se diferencian notablemente de los de iniciativas italianas análogas.

Elementos de diversa índole influyen sobre la formación y sobre la actividad de las corrientes existentes en el seno de los partidos políticos: factores de naturaleza puramente ideológica, de carácter emotivo, geográfico, racial o histórico.

Como es evidente, los partidos americanos, estructuralmente, tienen características muy particulares y bastante diferentes a las de los grupos italianos. Organizados sobre una base estatal, sólo son relevantes desde el punto de vista federal para algunas tendencias y, en consecuencia, para determinados acontecimientos —designación de candidatos para la suprema magistratura del país y su subsiguiente campaña electoral, la actividad de los elegidos para el Senado y para la Cámara de Representantes de Washington, que excede los límites de Estado al querer penetrar en un más amplio sector de la política nacional— que sólo indirectamente inciden sobre la acción que ellos desarrollan normalmente, como expresión de las fuerzas políticas de un único Estado y sólo de él. El hecho de que existan y funcionen dos Comités nacionales, uno para el partido demócrata y otro para el republicano, no implica dependencias estructurales de estos Comités, que tienen ligeras funciones de carácter articulador y más acentuadamente políticas.

A través de la historia de los partidos americanos los más clamorosos ejemplos de rebelión a las directrices federales se han producido exactamente como consecuencia de esta casi absoluta autonomía organizativa en el plano estatal, que consiente a los dirigentes de ambos partidos actuar con absoluta independencia y que con frecuencia implica contrastes con las normas emanadas en el plano federal. En 1948, por ejemplo, durante la Convención para designar candidatos demócratas a la Casa Blanca, los *Dixiecrats* (ala derecha del partido) que agrupaban a los delegados de los cuatro Estados del Sur más netamente tradicionalistas, tomaron tan en serio su autonomía para rechazar las decisiones de la asamblea que, sin más rodeos, presentaron sus propios candidatos a las elecciones presidenciales, conteniendo así con los «oficiales». La solidez estructural del partido no se vio menoscabada en lo más mínimo por este motivo porque los «rebeldes» sudistas, una vez agotado el período electoral y por supuesto derrotados sus candidatos, volvieron a asumir sus funciones como representantes del partido demócrata en los cuatro Estados que habían fomentado la rebelión de los Dixiecrats.

Al ahondar en el pasado todavía podemos encontrar ejemplos más clamorosos, ya sea entre las derechas o entre las izquierdas, entre los republicanos o entre los demócratas del Sur, Norte o Centro de los Estados Unidos.

Aclarado, pues, que la organización del partido se articula siguiendo criterios diametralmente opuestos a los italianos, rápidamente se cae en la cuenta de que las corrientes tienen sus orígenes en factores que se encuentran íntimamente relacionados con una serie infinita de situaciones que a veces son contrastantes entre sí.

Hacer la historia de las corrientes de los partidos americanos no sólo nos llevaría muy lejos, sino que significaría en sustancia que tendríamos que hacer alusión a una serie de iniciativas que, aunque a veces se hallan ligadas a la misma vida del partido, otras son autónomas en relación con él, pero en todo caso de tal clase que dejan profundas huellas en la vida de los mismos partidos. En cuanto al nacimiento de aquellas organizaciones políticas estructuradas de acuerdo con principios normativos, podemos decir que las corrientes internas se han originado y desarrollado en estrecha conexión con situaciones contingentes, ya sea en el plano federal o en el estatal, de naturaleza política o económica. Una vez que dichas situaciones se hayan agotado o transformado, veremos que las corrientes también han sufrido una reconsideración o adaptación, consiguiente a los fenómenos que las han originado. Por tanto, las corrientes de los partidos americanos se originan, se desarro-

llan y se adaptan en base a situaciones contingentes que por lo general son extrañas al cuerpo del partido mismo.

Son pocos los casos en que hemos podido presenciar la germinación de posturas internas que, una vez estructuradas, han permanecido estables a través de los años, a pesar de los cambios producidos en algunas de las situaciones de orden externo. Un ejemplo lo constituye la postura, contraria a las intromisiones del poder federal, que mantienen los partidarios de la autonomía estatal y que se manifiesta a su modo, tanto en el seno del partido republicano como en el del demócrata. Pero también en este caso el nacimiento de grupos asimilables a las corrientes vino determinado por factores ajenos a la misma estructura del mismo partido, de sutil índole política, y de tal clase como para interesar no sólo a los partidos, sino, sobre todo, a la nación y a la sociedad americana en su conjunto.

Una vez hechas estas consideraciones será más fácil analizar las corrientes operantes en este momento en el seno de los partidos demócrata y republicano, como consecuencia de factores de tipo político ajenos a las estructuras de ambos grupos.

Se impone una consideración preliminar. Con el pasar de los años la política americana se ha ido transformando de una manera lenta, pero radical, a causa de la guerra del Vietnam. Resulta difícil comprender a fondo la medida en que este hecho ha podido influir en la modificación de ciertas actitudes, de muchas mentalidades y estados de ánimo. Tratándose de precedentes notables e incluso recientes, como la guerra de Corea; el conflicto en el Sudeste Asiático ha tenido un peso relevante al determinar, en cierto modo, toda la orientación nacional y, por consiguiente, también las corrientes dentro de los partidos y fuera de ellos. En resumen, los adversarios y aliados de hoy día no siempre son los adversarios y aliados de hace algunos años.

Naturalmente que junto al problema del Vietnam influyen también otros factores sobre la postura y actitud de hombres y grupos dentro de los partidos mayoritarios. Pero es cierto que el conflicto del Vietnam es el elemento base sobre el cual se centra la polémica interna y externa.

## Las corrientes en el partido demócrata

Para poder entender el fenómeno de las «corrientes» (facciones o alas) de un partido político es preciso ante todo comprender la terminología. En los Estados Unidos, «liberal» es sinónimo de «radical», de progresista e incluso de filomarxista, mientras que «conservador» se corresponde con «moderado». Han quedado excluidos del esquema la extrema derecha (que com-

prende pequeños grupos neofascistas y extremistas de todo tipo) y la extrema izquierda (comunistas, anarquistas, etc.). Por comodidad polémica en Europa se confunde racismo y antirracismo con derecha e izquierda. Esto no siempre es exacto y frecuente en las posturas políticas; para definir la actitud de un grupo frente a un problema racial, más justo sería prescindir de situaciones geográficas.

Desde un punto de vista puramente ideológico, en el partido demócrata ha existido hasta el año 1960 una corriente centrista. Políticos que podríamos definir como *moderados o de posiciones intermedias* tenían una influencia sobre el partido que no era indiferente. En los años 40 y 50 el senador Harry F. Byrd (Virginia), hoy desaparecido, se encontraba a la cabeza de dichos grupos. En la actualidad el representante más relevante de dicha tendencia es el senador Stuart Symington (Missouri), tendencia que quizá tuviese mayores razones para ser calificada de centro derecha. Otros personajes importantes en la derecha más avanzada son los senadores James Eastland (Mississippi), Harry Byrd Jr. (Virginia), Georges Smathers (Florida) y Stennis (Mississippi). En general, todos los gobernadores y parlamentarios nacionales del Sur pueden ser clasificados un poco como pertenecientes al campo «conservador» de las filas demócratas.

La corriente conservadora del partido demócrata, en efecto, representa el ejemplo más evidente de confusión entre factores políticos y geográficos. Desde tiempo inmemorial, el Sur es democrático y los demócratas del Sur son conservadores; constituyen el ala derecha del partido.

En dichas posiciones los factores sentimentales, raciales, sociales, ideológicos, están en un conglomerado muy difícil de comprender para la mentalidad de un europeo. La trama doctrinal, que une ya sea a los demócratas conservadores o a los republicanos conservadores del Sur, es de todos modos la de la autonomía de los estados en contra de la injerencia del poder federal. Todos se muestran de acuerdo con esta base común, también si otros elementos intentan dar a las corrientes diferentes matices.

La adopción de una postura rígida en relación con el problema racial ha provocado una especie de escisión dentro del partido demócrata, donde la derecha constituye hoy una especie de lazareto político en el que la izquierda está tratando de confinar a todos aquellos que no comparten posturas «progresistas». Esta radicalización del conflicto interno ha contribuido a que el ala derecha pierda fuerza en el plano nacional y que aunque ésta permanezca como dueña indiscutible del Sur, siempre tenga menores posibilidades de hacerse oír en el campo federal.

Pero otro elemento hiere sobre la consistencia del grupo: el peligro sece-

sionista. Inquieta, insufrible ante la disciplina central no sólo en el plano administrativo, sino también desde el estricto punto de vista del partido, la derecha demócrata casi siempre se ha visto envuelta en episodios de gran resonancia, en rupturas dramáticas. La historia de los partidos políticos americanos se encuentra salpicada de hechos de este tipo. En 1948, y con miras a un futuro no muy lejano, los *Diexecrats* de Strom Thurmond estuvieron a punto de romper la unidad del partido y contraponer al candidato oficial uno «conservador». (Mientras tanto la izquierda actuaba de la misma manera al presentar al ex vicepresidente Wallace). En la actualidad el peligro secesionista proviene aún del Sur, con exponentes más radicales de la derecha demócrata.

Aunque la derecha ocupe posiciones circunscritas —en todo caso se extiende hasta llegar a incluir a los republicanos conservadores, puesto que a menudo se producen «conversiones» en este sentido, ya sean a la derecha o a la izquierda, en el campo o en el Senado y Cámara de Representantes—, por lo menos es compacta. La izquierda, aunque sólo sea en un plano propagandístico bastante más consistente, es más extensa, aunque también más fraccionada.

En el cauce «liberal» demócrata podemos identificar por lo menos tres corrientes bien definidas, además de un número bastante más elevado e impreciso de posturas de principio o fluctuantes, pero de todos modos operando siempre en la izquierda.

Desde el punto de vista histórico la más importante, aunque no la más organizativa, es aquella facción que, según expresión inglesa, se conoce con el nombre de «laborista». Se trata de una facción que acaudillan Walter Reuther, poderoso sindicalista (*auto-workers*) y el senador Philip Hart (Michigan). Los «laboristas» americanos son los sucesores, los herederos directos de una de las más importantes posiciones creadas con el apoyo del poder político de Franklin D. Roosevelt de hace treinta y cinco años.

En aquella época los «laboristas» eran una fuerza política de primer orden; hoy son ciertamente una manifestación ideológica, pero, sobre todo, también una fuerza sindical, y, en cuanto tal, se suelen confundir con los grupos sindicales, quienes, si bien expresan sus opiniones sobre determinados hechos políticos, desempeñan un papel de primera clase en el mundo del trabajo.

La segunda facción de izquierda es la de los «derechos civiles». Constituye ésta un estrato político de lo más amplio, que agrupa a todas las filas y que se manifiesta a favor de que se concedan derechos civiles a la gente de color. Dicha corriente, a diferencia de otros grupos que hacen de la lucha por la integración racial uno de sus postulados, pero no el único,

tiene como interés primordial esta finalidad. Por esta razón merece la denominación que hemos indicado más arriba.

Creado por Eleanor Roosevelt, este grupo ha tenido como representante principal a partir de 1948 al senador Hubert Humphrey (Minnesota). En cuanto corriente política no tiene una dimensión propia y bien definida; ello es debido a su constante ampliarse y restringirse del área de aquellos que se muestran favorables a dicho problema; por consiguiente, más que una organización de masa se puede considerar como el eje de aquel sector que lucha por una total integración racial.

En fin, la tercera facción operante dentro del partido demócrata es la de los *doves* o «palomas».

Al igual que sucedía con el grupo de los «derechos civiles», es mucho lo que podríamos decir acerca de este grupo de las «palomas», que no tiene límites políticos bien definidos. Casi toda América se encuentra envuelta en una gran discusión sobre el problema del Vietnam. Por tanto, el grupo de los *doves* («palomas», es decir, favorables a la paz, mientras que los «halcones» son partidarios de una política fuerte en el Vietnam) puede ser considerado como el eje de toda agrupación hostil a la política de Johnson y favorable a una paz a toda costa en el Vietnam. En líneas generales, esta agrupación puede identificarse con el sector «progresista».

El representante más destacado de esta tendencia era Robert Kennedy. Pero éste también, hasta morir, militó a favor de los «derechos civiles», con lo cual se pone aquí claramente de manifiesto lo difícil que resulta delimitar con exactitud los confines de las facciones que operan dentro de la izquierda del partido demócrata. Sería conveniente repetir que las filas izquierdistas operan basándose en un determinado número de directrices obligatorias y comunes a todos. Así, pues, cada facción en lo más íntimo se mueve entre las demás, porque suele tener como postulado principal un determinado punto marcado sobre los demás.

De la misma manera que Gladstone condenó la política exterior de Disraeli en Africa y en Afganistán durante 1879 y 1880, Robert Kennedy sostenía que la posición «moral» de los americanos en Vietnam era insostenible. En la misma postura se halla el senador William Fulbright (Arkansas), presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado (*Chairman of the Senate Foreign Relations Committee*). Personajes de menor importancia gravitan en torno a él, pero todos ellos tienen marcada filiación «progresista».

Al radicalizarse la lucha en el interior del partido se corre el riesgo de provocar una escisión hacia la derecha, escisión que a la vez puede inclinarse, y de una manera bastante alarmante, hacia la izquierda. Toda la izquierda

del partido demócrata, y en especial la facción de los *doves*, se encuentra bajo la amenaza de escisión.

Exponente y factor de un despliegue de fuerza es en este sentido el senador Eugene McCarthy (Minnesota), que nada tiene que ver con el desaparecido representante derechista el senador Joseph R. McCarthy (Wisconsin), fallecido en 1957.

En el cuadro de corrientes existentes en el seno del partido demócrata falta el nombre de Johnson. Es comprensible. La evolución a que él nos ha hecho asistir, y que durante los últimos años de su mandato presidencial le ha llevado a adoptar posturas claramente «goldwaterianas» en lo que se refiere al problema del Vietnam, hace que resulte difícil encuadrar su figura con precisión.

Si de todos modos quisiéramos arriesgar un juicio, podríamos decir que Johnson ocupa una posición dentro del partido demócrata, de centro-derecha, bastante parecida a la del senador Symington.

## Las corrientes en el partido republicano

A propósito de las corrientes en el partido republicano, sería conveniente repetir todo lo ya expuesto al referirnos al partido demócrata. Las circunstancias han motivado que determinados grupos de uno u otro partido, militando con todo en campos diferentes, hayan procurado afianzarse tácticamente. Este es el caso de la derecha en relación con el problema de la autonomía de los estados y de la izquierda en lo que afecta a la cuestión de la guerra del Vietnam. Por lo que se refiere a estos dos problemas, por citar los más candentes e importantes de este momento, la izquierda demócrata se pone de acuerdo y actúa al lado de la izquierda republicana, mientras que la derecha demócrata lo hace del lado de la derecha republicana, y no tanto desde el punto de vista de las iniciativas propagandísticas, sino también desde el parlamentario y, en definitiva, desde el oficial.

En cuanto al problema racial, la situación es totalmente diferente. Aquí el confusionismo político es tal que estamos asistiendo a uniones de lo más singular y a las intenciones menos presumibles. Hay que recordar que nada más el Sur, compacto, es partidario acérrimo de la segregación racial. En otras zonas no resulta ni prudente, ni político, mostrarse contrario a la integración, y, por tanto, las tendencias de los sudistas y sus seguidores son notablemente exiguas. Independientemente de la tendencia doctrinal y del partido de origen.

Un ejemplo típico de esta situación es el del senador republicano John

Tower (Texas). Representante intransigente del ala «conservadora» de su partido, ante el problema racial ha adoptado una postura favorable a la integración. Por consiguiente, asistimos al caso peculiar de un representante de la extrema derecha que se une al ala avanzada de la izquierda ante el problema racial. Tomando como base otros argumentos, estos mismos aliados se convierten en enemigos declarados.

Dentro del partido republicano la posición de las «facciones» es mucho más sencilla y unida, más adherente a una postura de fusión, por la tradición existente en aquella área política. Las corrientes verdaderas y propias son tres.

La facción del centro (o, por mejor decir, de centro derechista) es aquella acaudillada por Richard Nixon y el ex presidente Eisenhower, pero, sobre todo, por el primero, porque el segundo ha estado, casi por completo, retirado de la vida política.

El «centro» es con toda certeza el grupo, si no el más numeroso, sí el más compacto del partido. Nadie pone en duda el liderazgo de Nixon, que en cierto modo tiene mucho de pompa. Frente al de las «palomas» demócratas se encuentra el de los «halcones» republicanos (*hawks*), y Nixon es ciertamente uno de ellos. Por tanto, la postura que esta corriente adopta ante el problema vietnamita es clara y menos violenta que la de la derecha.

Junto a Nixon se encuentran otros dos representantes del partido, de primera fila: Ray Bliss, secretario nacional de la Organización Federal Republicana (National Chairman), y Gerald Ford, jefe de la minoría republicana en la Cámara de Representantes. No hay duda que la postura, en exceso racional y ajena a cualquier clase de impulso, adoptada por Nixon ante los problemas del momento ha desempeñado y desempeñará un papel decisivo a su favor.

En los Estados Unidos resulta difícil determinar con exactitud, tanto en el partido republicano como en el demócrata, quién pertenece a la derecha y quién a la izquierda, pero sobre todo, quién pertenece al centro derecha y al centro izquierda. Estas determinaciones tienen un valor puramente indicativo y varían según los hechos y acontecimientos.

No hace mucho, una organización de estudios políticos —«Americans for Constitutional Action»— redactó una interesante lista que incluía una especie de índice de valores porcentuales —desde el punto de vista ideológico— de los políticos más destacados. A cada uno de ellos se le asignó un valor que oscilaba entre 1 y 100. De este modo al político de carácter más extremadamente izquierdista le corresponde un índice porcentual de cero, mientras que el más derechista lo tendrá de 100.



Los resultados de este análisis son francamente interesantes. Tres senadores: Hart, McNamara (Michigan) y McGee (Wyoming) han obtenido un valor de cero y se les puede considerar como representantes del radicalismo más exacerbado.

En la derecha son dos las personas que han conseguido el porcentaje más elevado: John Williams, senador de Delaware, con un 99 por 100, y Barry Goldwater, senador de Arizona, con un 98 por 100.

Entre estas cinco figuras de la política, representativas de dos mentalidades y posturas tan antagónicas, existe una serie de figuras destacadas en la vida política americana y a las que se ha clasificado de la siguiente manera: Styles Bridges, republicano de New Hampshire, 92 por 100; Burke Hickenlooper, republicano de Iowa, 83 por 100; Everett Dirksen, republicano de Illinois, 79 por 100; Homer Capehart, republicano de Indiana, 74 por 100; Karl Mundt, republicano de Dakota del Sur, 73 por 100; Kenneth Keating, republicano de New York, 72 por 100; Thurston Morton, republicano de Kentucky, 67 por 100; Richard Russell, demócrata de Georgia, 61 por 100; Herman Talmadge, demócrata de Georgia, 53 por 100; Margaret Smith, republicana de Maine, 51 por 100; William Fulbright, demócrata de Arkansas, 26 por 100; Estes Kefauver, demócrata de Tennessee, 6 por 100; Wayne Morse, independiente de Oregón, 5 por 100; Hubert Humphrey, demócrata de Minnesota, 1 por 100; Henry Jackson, demócrata de Washington, 1 por 100.

Según este análisis, el difunto presidente Kennedy habría obtenido un porcentaje de 1,11 por 100.

Está claro que la muestra sobre la cual se ha basado el estudio es bastante limitada. Pero los resultados son indicativos y sirven para mostrar lo amplia y variada que es la gama de actitudes políticas del país.

La corriente derechista del partido republicano tuvo su momento de esplendor en 1964 con la designación de Barry Goldwater para la presidencia de los Estados Unidos. La derrota electoral del senador de Arizona ha tenido mayores repercusiones en el interior del partido que sobre el partido mismo. El ala radical ha tenido el gran acierto de comprender que una designación de este tipo era una auténtica locura y que para contrarrestar la influencia y popularidad de los representantes demócratas era necesario contraponer sus hombres de una misma línea ideológica y, por tanto, más moderados que Goldwater.

La derecha soportó plenamente las consecuencias de la derrota de 1964, derrota tan absoluta que no fue posible imputarla únicamente a los conservadores, sino también a determinadas actitudes polémicas por parte de algunos de los representantes radicales del partido, los cuales se habían negado a apoyar a Goldwater. Sólo recientemente los conservadores republicanos se

han recuperado con la elección de Reagan como gobernador de California.

Un candidato a la presidencia se transforma automáticamente en líder del partido, y tanto si es elegido como si no, dirigirá a éste durante cuatro años consecutivos. Pero la derrota electoral de Goldwater fue tan clamorosa que le fue arrebatada de las manos la dirección de su partido, jefatura que fue asumida por los radicales, quienes sostuvieron que un hombre que había sido tan aplastantemente derrotado no tenía derecho a representar al movimiento republicano. Repitió una vez más que la derecha sólo recientemente se ha empezado a recobrar, también en el interior del partido.

Los conservadores republicanos de mayor relieve son Barry Goldwater y Ronald Reagan. Ejecutores de una política fuerte en el Vietnam, y por consiguiente «hawks», son por lo demás portavoces de todas las tesis clásicas de la derecha americana tradicional, que tiene sus raíces más profundas bien entre los republicanos como entre los demócratas. Junto a éstos hay que tener en cuenta a los representantes de la corriente conservadora: senador Karl Mundt (Dakota del Sur), senador Roman Hruska (Nebraska), senador Everett Dirksen (Illinois), jefe de la minoría republicana en el Senado, senador Strom Thurmond (California del Sur).

La izquierda republicana, por el contrario, al ser más compacta que la demócrata, presenta diversos matices que sólo el ojo habituado de un experto en política americana puede identificar. Más que otra cosa, y a diferencia de lo que sucede entre los demócratas, donde los diversos grupos «raciales» constituyen auténticas corrientes autónomas, se trata de posturas personales o de principio, separadas unas de otras por detalles marginales. En su conjunto los diversos representantes que militan en este sector forman el ala izquierdista del partido republicano.

Los líderes más destacados son: Nelson Rockefeller, gobernador del Estado de Nueva York; George Romney, el Alcalde de Nueva York; John Lindsay, el senador Charles Percy (Illinois); el senador Hugh Scott (Pensilvania), exsecretario nacional del Partido. Personajes de menor importancia son: Mark Hatfield, gobernador de Oregón; Thomas Kuchel, senador de California; Edward Brooke, senador de Massachusetts, única persona de color que ocupa un puesto en el Senado; Jacob Javits, senador de Nueva York; Clifford Case, senador de Nueva Jersey, y otros más.

¿Cuáles son los matices que diferencian las posturas de uno y otro partido? Es difícil establecerlos con exactitud. De todos modos un elemento de división lo constituye la guerra del Vietnam.

La izquierda republicana, al igual que los demás grupos «liberales» de los Estados Unidos, está formada por las «palomas»; pero a diferencia de lo que sucede entre los demócratas, donde las «palomas» son unánimes en conde-

nar la política de Johnson, entre los republicanos existen diversos grados de intensidad en la crítica; una escala que va desde el máximo al mínimo. Y, por cierto, en estas filas Nelson Rockefeller representa el ala moderada de la corriente izquierdista. En cuanto al problema de la guerra del Vietnam, esta figura es menos «paloma» que los demás; en ciertos casos puede decirse que se encuentra a medio camino entre la facción moderada de la corriente izquierdista y la más avanzada de la corriente «centrista» que capitanea Nixon. Es ésta una distinción casi alquimista que se justifica en el evidente deseo del gobernador del Estado de Nueva York de llegar, antes o después, a la Presidencia de los Estados Unidos.

(Trad.: Elena Bardón)



# Encuesta sobre las ideas políticas de los líderes africanos

Luis Beltrán

## I. Introducción

En toda sociedad se presenta el problema de saber cuáles son los principios de base que guían la acción de la clase dirigente —aunque ésta pretenda adscribirse al más puro empirismo—, y, en consecuencia, el estudio político debería reservar un sitio más importante al análisis de este aspecto, frecuentemente dejado de lado en la ciencia social contemporánea, y que podría ser apropiadamente cultivado con la ayuda de cuestionarios preparados a tal efecto. Esta presunta negligencia se debe a que en los países en los que las ciencias políticas se han desarrollado con mayor facilidad, el papel del pensamiento de los líderes ha estado más condicionado o ha sido más equilibrado por la concurrencia, más o menos igualitaria, de las diferentes estructuras (sociales, económicas, culturales, etc.), así como por la existencia y apoyo de ideologías que se han ido afirmando y que han logrado ser reconocidas como tales, producto de una larga evolución dialéctica de la sociedad y disociadas, finalmente, de una personalidad definida.

Ahora bien, el panorama que deben afrontar las ciencias políticas en Africa no es el mismo. La característica más sobresaliente de los nuevos Estados es, sin duda, la preponderancia del «leadership», motor indiscutible de la vida de estos países. El giro indudable hacia el personalismo o hacia el caudillismo —para usar términos tan en boga en la terminología hispanoamericana— es ya un hecho consumado, y las interpretaciones que de él se han hecho, numerosas. Sin embargo, cabe preguntarse, ¿se trata únicamente de un rasgo distintivo de las llamadas «sociedades en vías de desarrollo»? No debe de ser así, puesto que ya tenemos en el activo de las sociedades industrializadas los casos del «gaullismo» o del «culto de la personalidad» en las democracias populares, sin hablar de algunas experiencias negativas del período de entreguerra.

No debe minimizarse tampoco —como lo ha puesto en evidencia un profesor de la universidad ugandesa de Makerere (1)— el aspecto «circunstancial» de la política africana. Es decir, el hecho de que las situaciones o los

(1) MAZRUI, A. A.: *Towards a Pax Africana: A Study of Ideology and Ambition*, página XI. Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1967, 287 págs.

acontecimientos son en sí mucho más reveladores en lo que respecta a la realidad de la orientación ideológica de lo que puede inferirse de cualquier texto teorizante, meticulosamente preparado, obra de un dirigente africano.

Pero volvamos más bien a esos dos motivos señalados en el primer párrafo, que favorecen el ascendiente, muchas veces bastante profundo, de las ideas políticas (o su puesta en práctica) de los líderes africanos sobre su contexto social. En primer lugar, la preeminencia de «lo político» —«Busca primero el reino político y lo demás se te dará por añadidura», proclamaba el depuesto líder de Ghana, N'Krumah— y la importancia del fundamento político del nuevo Estado, ya que su existencia no es —salvo contadísimas excepciones— la expresión de una realidad nacional, histórica o cultural, sino el resultado de un compromiso político y de una voluntad expresada (explícita o tácitamente) para mantenerlo. La política predomina en todos los ámbitos de la vida de estos jóvenes países, siendo así que la totalidad de los procesos tienden a ser políticos antes que económicos, sociales, culturales e incluso los mismos étnicos, pues se plantean en función de la encrucijada del poder. Además, ha sido precisamente en los terrenos político y cultural que los problemas han tenido mayor vigencia, encontrando en ellos los africanos —con mucha más facilidad— los conceptos, teorías y técnicas propias del mundo negro africano actual: la negritud, la unidad y la personalidad africanas, la vía africana del socialismo (2).

Por otra parte, conviene tener presente que el centro de gravedad de los sistemas políticos se ha desplazado doblemente (de los sectores tradicionales, que han perdido su soberanía, y de la ex metrópoli, que optó por retirarse políticamente de la escena), fijándose en el sector para-moderno o modernizante, donde todos los fenómenos sociales —en la más amplia acepción— tienden a ser políticos; el criterio político —y no tanto el económico— se ha convertido en estos primeros años de vida independiente en el que más directamente contribuye a la determinación de la estratificación de la nueva sociedad. El *rol* y el *status* del individuo dependerán principalmente de la manera o del grado de participación en el poder, fuente inagotable de prerrogativas. No han faltado interpretaciones originales a esta situación: Apter (3), amparándose en el concepto de «religión política», intenta dar una explicación de lo que sucede en los países donde el Estado y el régimen han

---

(2) Varios autores: «L'Afrique en Devenir» (pág. 10 y ss.), *Prospective*, núm. 13, P. U. F., París, 1966, 139 págs.

(3) APTER, D. E.: «Political Religion in the New States», en Geertz, C. (edit.): «Old Societies and New States: The Quest for Modernity in Asia and Africa», páginas 57-104, *The Free Press*, Glencoe, 1963, 310 págs.

tomado características sagradas, las cuales son esenciales para mantener la solidaridad de la comunidad nacional en formación.

En segundo lugar, recordemos las incontables dificultades que encuentran la difusión y la promoción de ideologías en Africa (obstáculos que comienzan con el pluralismo etno-cultural y lingüístico, el dualismo socio-cultural, los procesos de transculturación, la insuficiencia de las comunicaciones y de los sistemas de información), sin olvidar las tentativas de adaptación y de reconversión postcoloniales de los programas de lucha anticolonialista. Frente a la debilidad e inadecuación de las ideologías se yergue la figura monolítica del líder, del caudillo, del padre de la patria.

Las sociedades nacionales africanas tienen un doble cimiento (la base tradicional y el pasado colonial), lo que presupone un contacto de culturas, cuyos resultados esperan ser aún cuantificados y clasificados. La gran riqueza de formas sociales y culturales tradicionales africanas y el carácter transitorio de la experiencia colonial hacen de los nuevos Estados una realidad social y cultural harto compleja, que excluye tanto las concepciones socio-políticas tradicionales, como el pensamiento político europeo (capitalista o socialista), ya que ni aquéllas ni éste podrían ofrecer una respuesta satisfactoria a su realidad y a su evolución. De aquí la necesidad de unas «ideologías neoafricanas», necesariamente sincréticas, pero originales.

Pero si las ideologías son, según la frase de Fallers (4), el aspecto apolo-gético de la cultura, y ésta, a su vez, no es sino la expresión de una sociedad más o menos constituida e integrada, se puede convenir en que en las sociedades plurales y duales en vías de integración, comprometidas en el proceso de formación de una cultura y de una conciencia nacionales, el pensamiento de los dirigentes tiene o debe tener un papel determinante, porque, como lo afirma el presidente de Guinea, Sekú Touré, «los líderes políticos que han adquirido, de una manera libre y democrática, la confianza de un pueblo con vistas a dirigirlo de acuerdo con la vía que él se ha trazado, son, a la vez, la expresión de las aspiraciones de su pueblo y los representantes o defensores de sus valores culturales» (5). No debe entonces causarnos asombro el empeño que ponen los países africanos recientemente independientes en definir su identidad. Ni tampoco que precisamente en este período de edificación de la cultura nacional, las ideas y la personalidad de los líderes tengan una importancia no sólo considerable, sino también decisiva —para el presente como para el futuro inmediato—, al comprometer con sus opciones —en

(4) FALLERS, L. A.: «Ideology and Culture in Uganda Nationalism», *Revista American Anthropologist*, Mensaha, agosto 1961, págs. 677-686.

(5) TOURÉ, S.: «Le leader politique considéré comme le représentant d'une culture», *Revista Présence Africaine*, París, febrero-mayo 1959, págs. 104-115.

mucho mayor grado que en las sociedades industrializadas— el futuro de sus pueblos.

## II. El cuestionario

Como respuesta a esta manifiesta necesidad de conocer las opiniones, la terminología y el pensamiento político de los líderes africanos contemporáneos nos surgió la idea de confeccionar un cuestionario adecuado. La oportunidad se nos presentó al ser convocada en Kinshasa la IV Reunión Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (O. U. A.), en septiembre de 1967, en la que —en principio— deberían participar todos los jefes de Estado o de Gobierno continentales, y a la que asistiríamos en calidad de observador por parte del Instituto Nacional de Estudios Políticos de Kinshasa.

El cuestionario, redactado, quizá demasiado «democráticamente», en lengua francesa y en lengua inglesa, no pudo ser distribuido durante la Conferencia, debido a impedimentos de orden burocrático, pero se envió un ejemplar a cada uno de los jefes de Estado o de Gobierno de Africa (tanto mediterránea como subsahariana), acompañado de una carta de presentación del director del Instituto que patrocinó esta encuesta. De los treinta y ocho cuestionarios remitidos se recibieron, finalmente, tres respuestas completas: las de los presidentes Leopoldo Sedar Senghor, del Senegal; Mojtar Ould Daddah, de la República Islámica de Mauritania, y Aimadú Ahidjo, de la República Federal del Camerún. El presidente del Níger, Hamani Diori, remitió unos discursos suyos para extraer la contestación a las preguntas formuladas, y el general Ankrah, de Ghana, destacó su embajador en el Congo para que hiciera un informe previo sobre el Instituto antes de responder, si bien luego no se recibió el cuestionario contestado. En cuanto a los presidentes Kenneth Kaunda, de Zambia, y Julius Nyerere, de Tanzania, así como el emperador Haile Selassie, de Etiopía, todos los esfuerzos que hicimos por lograr que nos enviaran sus respuestas resultaron estériles.

De los tres dirigentes africanos (6), Leopoldo Sedar Senghor es, sin duda

---

(6) Daremos a continuación algunos datos básicos sobre sus respectivos países y una reseña biográfica de cada uno de ellos.

*República del Senegal:* Colonizada por Francia, tiene fama de ser uno de los territorios más «asimilados» a la cultura francesa. Con una superficie de 196.192 km<sup>2</sup>, cuenta con una población cercana a los 3.500.000 habitantes. Su capital, Dakar, es la ciudad más importante del Africa francófona, con una población de medio millón de almas. El porcentaje de la población urbana (27 por 100) es uno de los más altos del Africa Negra. A pesar de la influencia francesa, la religión predominante es la musulmana (85 por 100). Existe prácticamente un régimen de partido único («Unión Progresista Senegalesa»), después de la absorción de varios partidos por el dominante. Alcanzó la independencia en 1960.

*República Islámica de Mauritania:* Colonizada por Francia y quizá el más «artificial» de los nuevos países, se enfrenta con el problema de todo «estado de tran-



alguna, el más conocido, por ser el autor de numerosos ensayos sobre temas culturales y políticos («Nación y vía africana del socialismo», «Theilard de Chardin y la política africana», «Negritud y Africanidad», y tantos otros). Mojtar Ould Daddah, por el contrario, es el menos conocido de ellos, por carecer de obras suyas publicadas, y en lo referente a Ajmadú Ahidjo, en 1964 se editó un libro suyo (*Contribución a la construcción nacional*). Es obvio que ellos han sido objeto de numerosas entrevistas y que sus discursos y principios han sido publicados por órganos informativos y de propaganda

sición» entre el Africa blanca y el Africa negra (el posible antagonismo entre ambos sectores de la población, que en Mauritania corresponde, respectivamente, al 75 por 100 y 25 por 100). Con una superficie de 1.085.805 km<sup>2</sup>, cuenta con una población aproximada de 1.800.000 habitantes. Su capital, Nuakchott, alcanza apenas los 15.000 habitantes, y el porcentaje de la población urbana es del 10 por 100, si bien el 75 por 100 de su población total practica la trashumancia en un medio desértico. La religión predominante es también el islamismo. El partido único («Partido del Pueblo de Mauritania») ha sido institucionalizado en 1965. Alcanzó la independencia en 1960.

**República Federal del Camerún:** Única Federación bilingüe de Africa, formada por los Estados del Camerún oriental, fideicometido a Francia, y el más importante dentro de la Federación (4.250.000 habitantes), y el de Camerún occidental, parte del fideicomiso británico del Camerún (1.100.000 habitantes). Anteriormente, ambos constituyeron la colonia alemana del Camerún. Con una superficie de 475.442 km<sup>2</sup>, cuenta con una población de poco más de 5 millones de habitantes. La capital federal, Yaundé, tiene una población que ya rebasa las 100.000 almas, pero la ciudad más importante es el puerto de Duala, que la dobla en número de habitantes (ambas en la zona «francófona»). El porcentaje de la población urbana es del orden del 20 por 100. Las religiones tribales cuentan con el mayor número de adeptos (43 por 100), la católica, con porcentaje que oscila entre el 35 y el 40 por 100, y la musulmana, en el Norte, con un 23 por 100. En realidad, prevalece el sistema de partido único («Unión Nacional Camerunesa»), después de la fusión, en 1966, de los partidos predominantes en cada Estado federado. Los Estados obtuvieron la independencia entre 1960 y 1961. Un violento brote insurreccional azotó el país durante algunos años.

**LEOPOLDO SEDAR SENGHOR:** Nacido en 1906, pero en ninguna de las comunas «asimiladas» a Francia, fue educado en su tierra natal y en Francia. Miembro del grupo etno-cultural serere. A partir de los años treinta despliega una incansable labor intelectual africanista: poeta, ensayista, político. Partidario de la «francofonía», se le deben numerosos conceptos: «africanidad», «negritud», «vía africana del socialismo», etcétera, que ha formulado o colaborado a su difusión. Actúa en la política francesa como parlamentario y ministro. De religión católica, ha sido generalmente tachado de «moderado» en política africana, habiendo estado vinculado con el socialismo francés (SFIO). Fundará varias agrupaciones políticas, la última de ellas el partido Unión Progresista Senegalesa, actualmente en el poder. Presidente en 1960.

**MOJTAR OULD DADDH:** Nacido en 1924, perteneciente a una familia de «marabús» (líderes religiosos islámicos) y miembro del grupo etno-cultural mayoritario del país. Cursó sus estudios de Derecho en Francia, y a partir de 1957 entrará en la arena política del territorio, logrando encabezar el gobierno local, para ser elegido presidente en 1961. De religión musulmana, ha tratado —después de haber consolidado su país en la política interafricana— de ser considerado como un «progresista», a pesar de que inicialmente estos medios se opusieran a reconocer la República mauritani. Jefe del partido único.

**AMADU AHIDJO:** Nacido en 1922 en Garúa (Camerún septentrional), hijo de un jefe Fulani (grupo etno-cultural islámico). Educado en Yaundé, pasó más tarde a los servicios postales del territorio. Desde 1946 interviene en la política local, terminando por ser nombrado primer ministro en 1958 y presidente en 1960. De religión musulmana, no ha optado por definirse ni como un moderado ni como un progresista, prefiriendo una posición ecléctica.

nacionales, pero la casi totalidad de ellos ha tenido una difusión bastante restringida.

Nuestra iniciativa constituye una primera tentativa de este tipo (no conocemos otras), aunque existan esas cuatro obras (en realidad, tres, si tenemos en cuenta que Segal hizo dos versiones de su mismo trabajo, y las de Italiaander y Melady), consagradas a los dirigentes de los países africanos (7). Por otra parte, la importancia de las encuestas en los estudios de política comparada ha sido recientemente puesta de relieve por el americano Sydney Verba (8). Los objetivos de nuestro cuestionario fueron los siguientes:

a) Permitir recoger y reunir, en la medida de lo posible, aquello que constituye el pensamiento de los líderes africanos, ya que él se encuentra disperso entre innumerables discursos, folletos, revistas, periódicos, declaraciones, así como en libros difícilmente obtenibles. No obstante, se han realizado notables esfuerzos para hacer más accesibles al público los escritos de Leopoldo S. Senghor, J. Nyerere, Jomo Kenyatta, Sekú Touré, K. N'Krumah (dos de sus obras traducidas al español en México), Namdi Azikiwe, Mamadú Día (traducido al español en Barcelona), Kenneth Kaunda, Tom M'Boya (traducido al español en Barcelona), Ajmadú Ahidjo y más recientemente la recopilación de discursos del emperador Haile Selassie y del general Mobutu y algunos escritos de A. Massamba-Debat.

Por el contrario, numerosos son aquellos cuyos principios de acción han tenido una difusión muy reducida: Hamani Diori, Hastings Banda, Milton A. Obote, W. Tubman, Mojtar Ould Daddah, Modibo Keita y la gran mayoría de los dirigentes del Africa subsahariana.

b) Consentir la difusión de las ideas políticas de los líderes africanos de un modo sistemático y sincrónico, no solamente por una preocupación meramente informativa, sino para que sirva de útil punto de referencia para los investigadores en ciencias sociales.

c) En el campo de la investigación concretamente, sin dejar de contribuir directamente al afianzamiento de una «ciencia política africanista», dicho cuestionario debe prestarse al examen del vocabulario político africano usual

---

(7) ITALIAANDER, R.: *Die Neuen Männer Afrikas: Ihre Leben-Ihre Taten-Ihre Ziele*, Econ-Verlag, Düsseldorf, 1960, 425 págs. (Edición española de Seix Barral, de Barcelona.)

MELADY, TH. P.: *Profile of African Leaders*, MacMillan, Nueva York, 1961, 186 páginas.

SEGAL, P.: *Political Africa: A Who's who of personalities and parties*, Stevens & Sons, Londres, 1961, 500 págs.

SEGAL, R.: *African Profiles*, Penguin African Library, Harmondsworth, 1963, edic. rev., 406 págs.

(8) VERBA, S.: «Utilización de la investigación por encuesta en los estudios de política comparada», *Revista Española de la Opinión Pública*, Madrid, enero-marzo, 1968, págs. 9-59.

de estos momentos, de su sentido y alcance, al estudio comparado de las ideas políticas africanas, al análisis de la visión que tienen los dirigentes de ciertos problemas-clave de la sociedad africana y, finalmente, a la confrontación ulterior de los principios expresados y los resultados obtenidos a través de las políticas de desarrollo respectivas.

Terminamos estas líneas dejando constancia, una vez más, de nuestro agradecimiento a los tres jefes de Estado que tuvieron a bien enviarnos sus opiniones y sus ideas, para que puedan ser conocidas y difundidas, quedando consignadas en las respuestas que a continuación ofrecemos.

### CUESTIONARIO PARA LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO AFRICANOS

El Instituto Nacional de Estudios Políticos (Kinshasa) se propone con este cuestionario dar a conocer y divulgar el pensamiento que guía la acción de nuestros líderes políticos, dentro de unos aspectos seleccionados y concretos, así como de proporcionar un punto de referencia para el estudio comparado de la evolución y del desarrollo de los Estados africanos contemporáneos.

- 1.—*¿Cuáles son, en su opinión, los problemas más importantes con los que su país ha de enfrentarse, y en qué orden de prioridad deben ser tratados?*
- 2.—*¿En qué términos expresaría usted la situación actual que prevalece en su país, desde el punto de vista político, social, económico y cultural?*
- 3.—*¿Las estructuras actuales (políticas y económicas) de su país son o no adecuadas para canalizar la modernización?*
- 4.—*¿Cuál es —y cuál será— el lugar de las sociedades tradicionales en la modernización del país?*
- 5.—*¿Qué guía ideológica podrá ser provechosa para el desarrollo de las sociedades nacionales africanas?*
- 6.—*¿Podría usted precisarnos que entiende por:*
  - a) *colonialismo y neocolonialismo;*
  - b) *desarrollo;*
  - c) *independencia;*
  - d) *nación;*
  - e) *unidad e integración nacionales;*
  - f) *«socialismo africano»;*
  - g) *panafricanismo;*
  - h) *unidad africana?*
- 7.—*¿En las relaciones internacionales, cómo sitúa usted la posición de su país y la de África?*

8.—*¿En su opinión, cómo puede realizarse la Unidad africana?*

- a) *Por medio de las agrupaciones regionales;*
- b) *por la adhesión directa de los países en una fórmula asociativa:*
  - i) *federal;*
  - ii) *confederal;*
  - iii) *funcional (en unos campos muy concretos: economía, comunicaciones, etc.).*

9.—*¿Qué deseo formularía usted para el porvenir de Africa?*

*Pregunta núm. 1.*

#### LEOPOLD SEDAR SENGHOR

Mi país debe hacer frente a numerosos problemas de orden económico, social y cultural, ya que nuestro objetivo es la elevación del nivel de vida y de cultura de cada senegalés y la total manifestación de todas sus facultades. Se concede prioridad, en el momento actual, al crecimiento económico que condiciona el progreso social y cultural. Por lo tanto, como tengo por costumbre decir, si damos primacía a la cultura, damos prioridad a lo económico.

#### MOKTAR OULD DADDAH

Mi país, como todos los países de nuestro continente, se enfrenta, es banal decirlo, con un problema mayor: el del desarrollo. Todos nuestros esfuerzos tienden hacia esta meta. Los mauritanos han tomado conciencia de este problema y buscan los mejores medios para lograrlo. El Partido lo ha comprendido tan bien, que ha hecho de él el tema central del III Congreso del mes de enero pasado.

El segundo campo importante para nosotros es el cultural. Mauritania ha pertenecido primeramente a la cultura islamo-árabe. Hemos vivido así durante siglos. El idioma francés ha llegado con la colonización. Nunca se presentó con idea de sustituir a la cultura arabo-islámica, sino más bien completarla. Otra actitud hubiera llevado la penetración francesa al fracaso. El pueblo de Mauritania, enteramente musulmán, no lo hubiera aceptado nunca. En las escuelas francesas se enseñaba el árabe, y de este modo, el colonizador practicaba, sin decirlo, el bilingüismo. Esto último ha sido afirmado como principio cultural por el II Congreso de nuestro Partido, en Aioun en junio de 1966, el cual designó una comisión cultural encargada de estudiar los medios prácticos para dar al bilingüismo un contenido real. Su informe, adop-

tado por el *Bureau* político nacional, instituía, entre otros, un primer año de enseñanza dedicado exclusivamente a la enseñanza del árabe. A través de una reestructuración de los programas y de los horarios, de una formación adecuada de los profesores, esperamos hacer penetrar el bilingüismo en nuestras costumbres, preparando para ello a las futuras generaciones.

El III Congreso de nuestro Partido, que tuvo lugar en enero pasado, ha adoptado el informe de la comisión cultural como estatuto del bilingüismo. En su resolución final proclamó el árabe lengua oficial, al igual que el francés, que lo era desde nuestra independencia. El árabe, nuestra lengua cultural y religiosa, es hoy nuestra segunda lengua oficial.

### M. AHIDJO

Como todas las jóvenes naciones de Africa a las que se concedió recientemente la independencia, el Camerún se enfrenta con numerosos problemas. Hay que construir el Estado, edificar la nación, promover el desarrollo económico y social, organizar la cooperación internacional. La urgencia de todos estos problemas pide que emprendamos rápidamente la obra, sin pérdida de tiempo ni desperdicio de energías, y que abordemos todos los problemas a la vez. Sin embargo, si hay que dar preferencia a un aspecto particular, será evidentemente a la unidad nacional, ya que de ella depende esencialmente la solución de los demás problemas. Está claro que sin la adhesión de los ciudadanos a un conjunto de valores comunes, el progreso colectivo no será posible.

#### *Pregunta núm. 2.*

### LEOPOLD SEDAR SENGHOR

Puedo calificar la situación política de mi país precisando dos cosas:

La unidad política se ha llevado a cabo en el Senegal; la unificación política se ha hecho en el marco de la Unión Progresista Senegalesa. Este partido tiene el peligro que amenaza a todo Partido único o unificado: la planificación. Pero, gracias a la vigilancia del equipo directivo y de los militantes más conscientes, gracias a un esfuerzo permanente de revivificación de las estructuras del Partido, esperamos escapar de este peligro y mantener intacto el ideal político que ha formado la base de la creación del U. P. S. y del movimiento de unificación política.

El Senegal tiene un régimen político calificado de estable, y constituye, según dicen los observadores extranjeros, un Estado lo bastante sólido para definir y realizar, con coherencia y firmeza, una política de progreso.

## LUIS BELTRAN

En el plano económico, no les diré nada nuevo diciéndoles que el Senegal es un país subdesarrollado, con todas las características habituales. Sin embargo, su economía progresa, tanto en el plano agrícola como en el industrial, aun cuando el nivel de crecimiento no nos satisface enteramente y no nos permite aún romper el círculo vicioso del subdesarrollo para emprender un camino ascendente.

La situación social del país no está al nivel de nuestro crecimiento económico, a causa de los nefastos efectos de la desvalorización de los términos del intercambio, los cuales hacen, por ejemplo, que nuestros campesinos (la inmensa mayoría) no se beneficien proporcionalmente al aumento en cantidad de su producción.

En el plano cultural, nuestro nivel es bastante bueno, para ser un país subdesarrollado. Nuestro nivel de escolarización es del 43 por 100, aproximadamente, y seguirá siendo éste durante unos quince años, ya que estamos alcanzando unos límites financieros difícilmente superables en el estado actual de nuestros recursos. Pero se trata solamente de la enseñanza clásica, afortunadamente completada por las campañas de alfabetización, y sobre todo por la del desarrollo rural, los centros de expansión rural, que permiten a algunos de nuestros campesinos adquirir nuevas técnicas, elevar su nivel cultural y divulgar en su medio unos conocimientos y unas ideas nuevas.

Es en el nivel de las enseñanzas secundaria y superior donde los resultados son más notables, con más de 600 bachilleres por 3.600.000 habitantes.

## MOKTAR OULD DADDAH

La respuesta a esta pregunta es algo difícil, ya que, para aclararla, habría que hacer, finalmente, una descripción exhaustiva de todos los aspectos de nuestra vida nacional. Sin embargo, se puede decir que nuestro país se caracteriza por su doble aspecto de modernismo y tradicional. Esto está comprobado en los campos económico y social, por ejemplo.

## M. AHIDJO

El Camerún es uno de los pocos países de Africa donde la estabilidad es una realidad política. La unidad, no sólo política, sino de corazones y de espíritus, fue realizada por la fusión voluntaria de los cuatro partidos legales del Camerún oriental y del Camerún occidental en el seno de un gran partido nacional único: «L'Union Nationale Camerounaise».

En el plano económico y social, el Camerún se sitúa entre los primeros países francófonos de Africa, por la importancia de sus industrias. Nuestro primer plan de desarrollo ha dado resultados muy alentadores.

## ENCUESTA SOBRE LAS IDEAS POLITICAS DE LOS LIDERES AFRICANOS

El segundo plan de desarrollo, entrado en su fase de aplicación hace poco menos de dos años, se está llevando a cabo de manera satisfactoria. Nuestra agricultura, felizmente diversificada, sigue el mismo desarrollo. El equipo social del país mejora, a su vez, notablemente.

En el campo cultural, nuestros esfuerzos tienden hacia el incremento del bilingüismo, herencia de dos civilizaciones: francesa e inglesa. Experiencias fructuosas han sido llevadas a cabo estos últimos años para traducir en hechos esta realidad cultural. El Liceo bilingüe de Yaoundé funciona normalmente. En la Universidad federal del Camerún, los estudiantes pueden seguir las clases en los dos idiomas. La licenciatura bilingüe, que se obtiene en nuestra Universidad, constituye una experiencia típicamente camerunesa.

### *Pregunta núm. 3.*

#### LEOPOLD SEDAR SENGHOR

Las estructuras políticas, administrativas y económicas de mi país me parecen teóricamente aptas para canalizar la modernización. Mi preocupación actual consiste, sobre todo, en hacerlas funcionar correctamente por hombres competentes.

Estas estructuras no pueden, evidentemente, permanecer estáticas; se transformarán a medida que se resuelven los problemas actuales y a medida que se planteen problemas nuevos que exigen nuevas estructuras.

#### MOKTAR OULD DADDAH

El problema de la modernización se traduce, en nuestra opinión, en un problema de mentalidades. Hemos comprendido que toda acción orientada hacia esta meta debe empezar por ahí. Quien dice evolución, dice estructuras adecuadas, dice movilización y apertura al progreso. Es precisamente el programa de nuestro partido, por el cual estamos luchando. Escuela de educación política y cívica, el Partido del pueblo mauritano es también nuestro instrumento de incorporación y animación rural. El modernismo supone la revalorización de nuestro sector primario, que el Partido se esfuerza en realizar. Pensamos, pues, que nuestro Partido, las estructuras políticas, económicas y sociales, podrán conducir al desarrollo moderno. He hablado sobre todo del Partido, porque es el elemento permanente de nuestras estructuras. Estas estructuras podrán ser adaptadas o mejoradas cada vez que se haga sentir la necesidad de ello.

M. AHIDJO

Al obtener la independencia, nuestro anhelo de llegar rápidamente a resultados tangibles en materia de desarrollo nos ha conducido a poner en práctica unas estructuras adaptadas a nuestras realidades, las cuales se han revelado de una gran eficacia. La República Federal del Camerún cuenta con seis regiones administrativas, que corresponden a regiones económicas. A nivel regional, hemos creado comités regionales de desarrollo y acción rural, que se ocupan del desarrollo bajo múltiples formas. A escala nacional, el consejo superior del Plan toma las decisiones dictadas por los imperativos del desarrollo. «L'Union Nationale Camerounaise» sirve de instrumento para esta apertura hacia el progreso. Sirve de instrumento de movilización de las masas. Crea y mantiene la unanimidad indispensable para la realización de las tareas de desarrollo.

*Pregunta núm. 4.*

LEOPOLD SEDAR SENGHOR

Las instituciones tradicionales se conservan sólo en la medida en que no representan un freno para la realización de los objetivos de progreso del país. Así es como se ha suprimido la costumbre de la multiplicidad de los jefes. Del mismo modo, gracias a la ley sobre bienes de dominio público, se ha suprimido el impuesto sobre la tierra, y las tierras de cultivo han sido puestas gratuitamente a disposición de los granjeros que las explotan.

Una reciente ley sobre las ceremonias familiares condena los gastos excesivos durante esas fiestas y castiga a los delincuentes.

MOKTAR OULD DADDAH

Nuestro país está constituido en su mayor parte de zonas saharianas, donde la mayoría de nuestras gentes se dedican a la cría de ganado y son nómadas o trashumantes. De esta forma, somos uno de los pocos países africanos que tiene una población en su mayoría nómada; estas poblaciones tienen, por lo tanto, aún un papel importante en la vida nacional.

El partido, a todos sus niveles y hasta los comités, se ha comprometido en la incorporación y la animación rural. Esta acción, combinada con la sedentarización y la escolarización progresivas, ayudará a la reconversión de las sociedades tradicionales, las cuales podrán entonces desempeñar un papel importante en la modernización del país.



**M. AHIDJO**

De manera general, Africa sufre de una carencia de administración a consecuencia de una falta de cuadros. Ahora bien, la incorporación de la población, su participación racional e inteligente en el proceso del desarrollo, su rendimiento en el trabajo, están condicionados a una administración eficaz. Para remediar esta subadministración, hemos mantenido en sus funciones administrativas a los jefes tradicionales. Los hemos convertido en auxiliares administrativos. Sin embargo, las sociedades tradicionales deben adaptarse a la evolución. Las tradiciones serán mantenidas en la medida en que concurren hacia esta meta. Por otra parte, hacemos un esfuerzo importante para inventariar y clasificar nuestras tradiciones. Con este fin hemos creado el «Centro Federal Cultural y Lingüístico», cuyo objeto es el de salvaguardar nuestro patrimonio cultural. Como usted ve, nuestra política en este campo es de conseguir que las sociedades llamadas tradicionales se inserten armoniosamente en el proceso evolutivo del Estado.

*Pregunta núm. 5.*

**LEOPOLD SEDAR SENGHOR**

La única ideología valedera, en mi opinión, para el desarrollo de nuestras sociedades es el socialismo, pero adaptado al *genio* negro-africano y a las realidades de cada país.

**MOKTAR OULD DADDAH**

No pretendo dar lecciones a nadie, y creo que cada país está capacitado para hacerse una idea de cuál es el mejor porvenir para él, y de los medios propios para realizarlo.

Nosotros, Mauritania, creemos que el mejor medio para alcanzar las metas que nos hemos asignado es el Partido único e institucionalizado. Este Partido, alimentado por la ideología del desarrollo, es nuestra única oportunidad.

**M. AHIDJO**

Como la mayoría de los países de Africa, hemos tratado de encontrar, al obtener la independencia, la mejor fórmula posible de desarrollo, teniendo en cuenta nuestra personalidad económica. Un Estado como el nuestro, interesado al máximo en los arduos problemas del desarrollo económico y

de la promoción económica, no tiene por qué tomar parte por tal o cual ideología, concebida en un contexto que desconoce. Somos más bien programáticos, rechazando todos los *a priori* ideológicos para considerar sólo la realidad de los hechos. Esta realidad pide hoy que conjugemos simultáneamente el espíritu emprendedor y el dinamismo de nuestras poblaciones con la iniciativa de los inversores, teniendo en cuenta las posibilidades y los límites de nuestro plan de desarrollo económico y social.

Pensamos que una política de planificación es indispensable por distintas razones. La primera es de orden filosófico: el respeto del hombre pide que pongamos orden con resolución, en el campo económico y social, con el fin de no dejar la vida económica en manos de un malévolos azar. La segunda quiere que, frente al juego económico y social, aprovechemos todas las oportunidades, movilizemos todas las energías y todos los recursos disponibles.

Hay que precisar que en el mundo del siglo xx, las ideologías tienden a atenuarse cada vez más. En el Oeste, la planificación forma ya parte íntegra de los datos económicos, mientras que en el Este, la noción de beneficio va siendo progresivamente tomada en consideración. Esta es una realidad que se debe tener en cuenta.

*Pregunta núm. 6.*

LEOPOLD SEDAR SENGHOR

a) El colonialismo es una dominación política de un país sobre otro, que es colonia del primero. Es la forma de imperialismo que ha prevalecido hasta la descolonización. El neocapitalismo es la nueva forma de imperialismo: la dominación se logra a través de medios económicos o incluso de medios políticos indirectos, dejando la apariencia de la soberanía al país dominado.

b) Es la realización integral de todo el hombre y de todos los hombres. Esta realización pasa por el crecimiento económico y el progreso social.

c) Jurídicamente, la independencia es la soberanía política de una colectividad humana.

De hecho, un país es realmente independiente sólo cuando domina su aparato económico. Esto no significa que no tenga ninguna relación económica con los demás Estados. Diremos, pues, que la independencia es la soberanía política y económica de una colectividad humana.

d) Es una realidad sociológica e histórica que se traduce para los miembros de una colectividad en la conciencia de un destino común y en la vo-

luntad de construir juntos un porvenir común. Esta realidad sociológica se expresa bajo la forma jurídica del Estado.

e) Para mí, la unidad nacional está realizada cuando las diversas familias políticas de un país no se encuentran en una situación antagónica, ni con respecto a los fines, ni sobre los medios, sino que aceptan unirse sobre un programa común. Pero la noción de unidad nacional puede alguna vez sobrepasar el simple marco de los partidos. Puede significar entonces que la diversas categorías socio-profesionales o los diversos grupos étnicos de un país no se encuentran en situación conflictiva, sino que aceptan actuar conjuntamente para unos objetivos comunes de progreso y de justicia social.

En mi opinión, la noción de integración nacional se aplica particularmente al caso de las minorías étnicas o lingüísticas marginales, que nos esforzamos en integrar en la comunidad nacional.

f) Prefiero a la expresión socialismo africano, la de vía africana del socialismo. Para nosotros, esta última expresión significa que no hay ninguna doctrina socialista universal que pueda ser aplicada a todos los países. Hay, claro está, un ideal socialista que es un ideal de producción y de repartición: se trata de elevar el nivel de vida y el nivel cultural de todos, al producir más y mejor. Pero la construcción de este país y las soluciones sólo pueden surgir a partir de este análisis.

g) Es el movimiento de ideas que preconiza la unidad y la grandeza de Africa. Tiene sus manifestaciones económicas, culturales y políticas.

h) Es la unión de los pueblos africanos en un conjunto único, estructurado de tal manera que pueda definir una política común y ejecutarla.

#### MOKTAR OULD DADDAH

a) El colonialismo es la desigualdad y la injusticia que representa la subordinación realizada en beneficio de un Estado o de una nación en contra de una población autóctona. Su forma más visible es la tutela política.

b) El neocolonialismo consiste en sustituir las tutelas políticas por tutelas económicas, ciertamente más discretas, pero no por eso menos reales. El neocolonialismo designa las relaciones inigualitarias, la situación de dependencia establecida entre Estados por unos vínculos económicos.

c) El desarrollo es la transición de un estado menos próspero y menos feliz hacia un estado más próspero y más feliz.

d) La independencia es una noción jurídica de soberanía. No tiene realidad si no tiene un contenido económico.

e) La nación, para nosotros, es el conjunto de nuestro pueblo movili-

zado para un porvenir mejor y que tiene la conciencia de tener el mismo destino.

f) El socialismo africano es, para nosotros, el socialismo adaptado, dirigido, y que tiene sus fuentes en nuestras realidades africanas.

g) El panafricanismo es la tendencia a promover la unidad política del continente africano.

h) Difiere muy poco de la unidad africana.

## M. AHIDJO

a) El colonialismo es un sistema de dominación política que rehusa los derechos humanos más elementales al pueblo colonizado.

b) El desarrollo es el proceso por el cual un país accede a la capacidad —teniendo en cuenta sus recursos y sus medios técnicos disponibles— de satisfacer por sí mismo sus principales necesidades.

c) La independencia es el acceso a la soberanía, es decir, la adquisición del derecho exclusivo de definir su propio destino.

d) La nación es una comunidad vital y espiritual. Es el resultado de una historia común, que se traduce en la conciencia de sus miembros por una unanimidad moral que se refleja en una voluntad de vida común y permanente.

e) La unidad nacional es la adhesión de los ciudadanos a un cierto número de valores comunes. La integración nacional es la adaptación de los ciudadanos a las diferentes estructuras del Estado.

f) El socialismo africano toma en cuenta dos datos esenciales: el sentido comunitario de la sociedad africana tradicional y las técnicas externas de desarrollo. Es un socialismo sincrético, cuyo objetivo debe ser desarrollar constantemente el crecimiento cooperativo. Es un socialismo humanista, porque sitúa al hombre en el centro del desarrollo.

g) El panafricanismo es una doctrina política que tiende a realizar la unanimidad de los pueblos africanos sobre un cierto número de valores comunes y a integrarlos en un conjunto de estructuras políticas, sociales o económicas, tal como un gobierno continental, una federación o una confederación de Estados. Para nosotros, el panafricanismo debe expresarse en el marco de la «charte de Addis-Abéba».

h) La unidad africana es una cara del panafricanismo. Se expresa en la cooperación de los países africanos a todos los niveles.

*Pregunta núm. 7.*

LEOPOLD SEDAR SENGHOR

La posición de mi país es una posición de no-alineación, que consiste en abordar los problemas sin prejuicios y en definirse libremente según los intereses de la paz y las exigencias del progreso humano. Desearía que todos los Estados africanos hicieran lo mismo. Esto adelantaría, ciertamente, la edificación de una Africa unida y de un mundo pacífico.

MOKTAR OULD DADDAH

Nuestro país es con toda evidencia un país africano y del tercer mundo. Como país africano, somos solidarios de los pueblos africanos que luchan por su independencia y su dignidad en Angola, en Africa del Sur, en Rhoesia, en Mozambique y en la Guinea llamada portuguesa. Les apoyaremos hasta su liberación total del odioso yugo de los colonialistas portugueses y de las minorías fascistas. También, porque somos africanos, haremos todo lo posible para realizar la unidad africana y la cooperación subregional y regional. Pero la independencia de Africa se verá eternamente amenazada mientras que fuerzas militares neocoloniales intenten imponer su ley por la fuerza. Me refiero a los mercenarios que trataron de dividir la República Democrática del Congo.

Como país del tercer mundo, apoyamos al pueblo vietnamita en su lucha victoriosa para recobrar su independencia y reconocemos al F. N. L. como único representante legal del Viet-Nam del Sur. Apoyamos sin reservas a los pueblos árabes agredidos por el imperialismo y sus servidores y observamos que, a pesar de sus defectos, la O. N. U. sigue siendo útil a los pueblos del tercer mundo como tribuna desde la cual pueden hacerse oír. Estamos por la paz del mundo y condenamos todo lo que pueda perturbarla. Es a este precio, y únicamente a este precio, como el desarrollo será posible.

M. AHIDJO

La política extranjera del Camerún obedece a imperativos categóricos, geográficos y de desarrollo. La paz y la cooperación forman sus dos componentes esenciales. Esta orientación implica una conducta determinada. El Camerún practica la no-alineación, es decir, que nuestra acción en política extranjera tiende, por una parte, a preservar nuestra independencia y nuestra soberanía, a evitar que nuestro país se convierta en un campo de enfrentamientos ideológicos, y por otra parte, a obrar con el fin de atenuar la ten-

sión internacional. En el campo de la cooperación, seguimos manteniendo relaciones privilegiadas con Francia, antigua potencia tutelar, que nos concede una ayuda generosa para nuestra promoción económica. Sin embargo, estamos dispuestos a toda cooperación con todos los países que respetan nuestra soberanía. Con los países del Este, nuestras relaciones se han reforzado estos últimos años, particularmente con la Unión Soviética y Yugoslavia. Estamos asociados al Mercado Común europeo. En Africa, hacemos de la realización de la unidad africana un objetivo sagrado, ya que de ella depende el porvenir del continente.

*Pregunta núm. 8.*

#### LEOPOLD SEDAR SENGHOR

En mi opinión, la unidad africana sólo puede realizarse por etapas sucesivas, o sea, a partir de las agrupaciones regionales y dando prioridad, en principio, a los problemas concretos, sobre todo económicos, técnicos y culturales.

#### MOKTAR OULD DADDAH

Creemos que la manera de realizar la unidad africana —manera, a la vez, más segura e irreversible— es de proceder por etapas.

La realización de la unidad africana implica al menos dos cosas: una voluntad deliberada de los africanos de alejar todo lo que puede dividirlos y poner en evidencia todo lo que les une. Por eso estimamos necesario, en una primera etapa, pasar por la cooperación de los grupos regionales y sub-regionales para llegar a una unidad. De esta forma aprendemos a vivir juntos y a reforzar nuestra cooperación. En cuanto a la Mauritania, forma ya parte del subgrupo de los ribereños del río Senegal y del grupo de los limítrofes del Sahara. Tiene grandes esperanzas en el grupo regional del Oeste africano. En esta política de unidad africana, el realismo nos sirve y el idealismo nos destruye.

#### M. AHIDJO

Como he dicho anteriormente, la unidad africana es para nosotros una alternativa sagrada. Por eso hemos sido uno de los promotores de la O. U. A. y aportamos al desarrollo de esta organización una contribución honesta, sin segunda intención. Sin embargo, en esta materia es necesario proceder con realismo. La unidad africana no se construirá desde arriba. No estamos de

## ENCUESTA SOBRE LAS IDEAS POLITICAS DE LOS LIDERES AFRICANOS

acuerdo con los que preconizan la aplicación inmediata de organismos supranacionales, tales como un gobierno continental dotado de un poder ejecutivo fuerte. Pensamos que la unidad africana debe hacerse a partir de solidaridades regionales, de agrupaciones de Estados independientes relacionados entre ellos por afinidades geográficas o culturales, que convergen todas hacia una meta última. El desarrollo de los transportes y de las vías de comunicación entre Estados, la realización de programas comunes de desarrollo y la promoción de proyectos de cooperación múltiples entre Estados pueden resultar muy benéficos para la realización de la unidad africana.

*Pregunta núm. 9.*

### LEOPOLD SEDAR SENGHOR

Mi deseo es ver a una Africa unida y pacífica perseguir la construcción de una civilización original y contribuir así, de manera eficaz, a la edificación de una civilización planetaria que sea una Civilización de lo Universal.

### MOKTAR OULD DADDAH

Mi más ardiente deseo es que Africa se una, llegue a ser feliz y próspera por el bien de sus hijos.

Hemos de comprender que esta unidad es, para nosotros, una necesidad vital absoluta. No debemos ignorar que muchos la combaten porque precisamente ven en ella la única condición de progreso de nuestro continente y su fuerza en el mundo. Los enemigos de Africa saben que, unida, Africa es más fuerte, y que, desunida, podrán seguir dominándola y explotándola.

### M. AHIDJO

Desde hace algunos años, Africa ha dado al mundo la imagen de un continente tumultuoso, con agitaciones políticas particularmente violentas. Mi más grande deseo es que Africa viva en la paz, ya que la paz es la condición esencial del desarrollo. Esta paz debe permitir la estabilidad política en el interior de los Estados, el respeto a un cierto número de principios como la buena convivencia, la no-injerencia en los asuntos de otro Estado, y debe asegurar también un mejor porvenir a la unidad africana, tal como lo deseamos todos.





# Limitaciones del cine como industria

Francisco de la Puerta

En un reciente artículo publicado en la *Revista Española de la Opinión Pública*, el profesor Alphons Silbermann dice concretamente que el proceso de la comunicación es preciso enfocarlo «como un complejo racional interdependiente entre comunicador, contenido y receptor, por medio del cual se puede hacer valer influencias, del tipo que sean» (1). Partiendo de la estrecha interdependencia de estos tres elementos, vamos a elaborar este artículo, pues si el cine sigue ocupando un incuestionable primer puesto dentro de los modernos medios de comunicación de masas, éste no ha alcanzado el nivel cultural y artístico preciso para haber influido decisivamente en la promoción cultural, y la razón no es otra que la influencia del contexto social donde aquél se produce, que condiciona su contenido. La interdependencia entre comunicador, contenido y receptor se da con armonía cuando existe un equilibrio entre lo que se ofrece y lo que se desea. Esta realidad es la que vamos a analizar seguidamente.

Lo que se ofrece en el cine es la película; pero la película, a diferencia de la obra literaria, no es producto de una individualidad, sino una empresa colectiva, condicionada, se quiera o no admitir, por el mercado. El escritor, como hijo de su época, está influido por las inquietudes de la sociedad en que vive; éstas puede plasmarlas en una obra donde la renuncia y el esfuerzo personal son encomiables. Su propia personalidad le hará proyectar en su obra lo que piensa y crea acerca de sus personajes, criaturas indudables de una sociedad dada. Su propio sentido de la libertad creadora le impelerá a escribir, independientemente, en muchos casos, del éxito económico. El margen de libertad creadora es mucho más amplio dentro del campo de la creación literaria que en el de la realización de una película. En ésta intervienen diversas personas con un cometido específico bien diferenciado. Por esta razón, como indica Hauser (2), «los escritores no han encontrado su camino hacia el cine. Acostumbrados a hacer su voluntad dentro de sus cuatro paredes, ahora se les exige que tengan en cuenta a los productores, directores, guionistas, operadores, arquitectos y técnicos de todas clases, aun-

---

(1) *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 14, octubre-diciembre 1968, pág. 69.

(2) ARNOLD HAUSER: *Historia Social de la Literatura y el Arte*, III, 1968, página 287 y ss.

que no reconozcan la autoridad de este espíritu de cooperación e incluso ni la misma idea de cooperación artística en absoluto... No es un problema de directores competentes contra escritores incompetentes, sino de dos fenómenos que pertenecen a diferentes períodos de tiempo: el escritor solitario y los problemas del cine, que sólo pueden ser resueltos colectivamente.»

Pero sin entrar en la discusión mantenida sobre la consideración de si el cine es un arte o no lo es, no hay duda de que la cinematografía ha abierto horizontes nuevos, hasta ahora desconocidos, para plasmar la realidad. Ni el teatro, ni la obra literaria, de características tan distintas, ofrecen las posibilidades del cine para acercarse a la realidad y presentarla de una forma eficaz. Se trata de un nuevo medio cuyas posibilidades de llevar el arte a las masas no han sido empleadas totalmente. Ninguno goza de esta facultad con la amplitud del cine, capaz de captar la realidad, exponerla, influir en ella e incluso modificarla si fuese preciso.

El cine como posibilidad aún sigue sin alcanzar su verdadera dimensión; su desarrollo ha estado al servicio de la gran industria y su evolución mediaticada por el beneficio, necesario a toda industria. Como dice Lukacs (3), el cine puede realizar «todo aquello que el romanticismo había esperado en vano del teatro: movimiento extremado y no cohibido de los personajes, completa viveza del fondo, de la naturaleza y del interior, de las plantas y de los animales... Por vez primera lo vivo de la naturaleza recibe forma artística: el murmullo del agua, el viento entre los árboles, el silencio de la puesta de sol y el bramido de la tormenta como procesos naturales se convierten en arte», pero este medio artístico no ha encontrado su camino; sus presupuestos industriales lo han fosilizado al convertirlo en producto de consumo.

En este trabajo tratamos de ver la realidad artística del cine a la luz de su problemática industrial, y los puntos de vista que tienen en España los componentes del mismo ante la nueva legislación cinematográfica que ha pretendido y deseado, a su vez, un avance industrial y artístico de nuestra cinematografía.

## Realidad artística del cine

Pero antes, como preámbulo indispensable, hagamos una serie de consideraciones previas acerca del cine. El cine ha adquirido una importancia decisiva en la sociedad actual: el hombre común se ve sometido a este medio de comunicación con una intensidad que no ha adquirido ni la Prensa ni la radio; la imagen es un elemento decisivo para la fijación de mensajes, a la

---

(3) LUKACS: «Sociología de la Literatura», Ed. Península, 1966, p. 73.

vez que su difusión ha alcanzado unas dimensiones hasta hace poco imprevistas. La televisión merece una consideración aparte. La televisión, como medio, necesita del apoyo del cine. Su autonomía, a través de una producción propia, no ha sido lograda; sigue dependiendo del cine. La mayor parte de sus programas, por mucho hincapié que se haga en las características propias de la producción televisiva, son suministrados por los productores cinematográficos. La televisión, hasta cierto punto, aparece como adelanto técnico, como posibilidad de introducirse en el hogar, pero no con características propias que no tuviera ya el cine. Este, por el contrario, supuso una revolución: vino a crear un arte nuevo con el mundo hasta entonces desconocido de la imagen.

Pero el cine, como paradoja, ha encontrado en sus propias posibilidades la razón de su fracaso. Y al hablar de fracaso no pensamos ni por un momento en que no haya alcanzado una difusión sorprendente, sino que no haya servido a la gran aventura humana de lograr una auténtica promoción cultural: hasta ahora ha estado más al servicio de la violencia, del sexo o de la simple evasión que al servicio del hombre y su propia dignificación.

Decimos que paradójicamente el cine ha encontrado en sus propias e insospechadas posibilidades iniciales la razón de su fracaso como difusor de cultura. Veamos las razones de esta afirmación.

El teatro, como el cine, son medios pasivos —aunque ahora se intente hacer un teatro de participación—, porque el cine como el teatro es un espectáculo, es decir, es un medio creado para espectadores, para individuos que miran; sobre todo que miran, pues de espectadores, «de mirones», se componía fundamentalmente el primitivo cine. La voz ha surgido posteriormente. El mirar supone, inicialmente, una posición de espectador, de no participación. No sin razón a la persona que no participa en los hechos, que no se compromete con los mismos, se la moteja de espectador, se la acusa de pasividad y de no compromiso, de falta de postura o de partido.

Pero el cine, a diferencia de otros espectáculos (deportes, circo o incluso teatro), tiene un aspecto nuevo: el de la difusión o, si se quiere, el de la simultaneidad de lo que se está proyectando, unido a técnicas que lo hacen universal. Si pensamos que en otros espectáculos de menor difusión el individuo se puede extravertir en el espectáculo y contagiarse del mismo con suma facilidad, en función precisamente de esa misma pasividad inicial o, si se quiere, de esa actitud de apertura y de fácil receptibilidad a lo que se les va a dar, ¿qué no sucederá con el cine como espectáculo? El cine, a diferencia del deporte, de los toros —en nuestro país—, supone siempre alguna carga ideológica que necesariamente marca el tema. En otros espectáculos el individuo, el espectador concreto, ante una influencia masiva de

cierto espectáculo (el fútbol, por ejemplo), si tiene un bajo nivel socio-cultural resulta altamente influenciado; los problemas casi anecdóticos del espectáculo en sí adquieren para el espectador influenciado un valor primordial, haciéndole olvidar sus problemas concretos o marginándolo de aquellos que le son sustanciales. La sociedad, pues, en vez de resolver los problemas, los mitiga, ofreciendo como sustitutivo algo que no implica problemas nuevos. Esto, que es criticable dentro del campo concreto del deporte, lo es más dentro del cine como espectáculo, y de aquí la doble responsabilidad social y humana de la orientación que hasta ahora se ha dado al cine como medio de comunicación de masas, pues tal como está concebido, el espectador medio asimila el mensaje sin espíritu crítico, sin conciencia de lo que recibe.

Veamos qué nos ha hecho llegar a esta afirmación. El cine nació como espectáculo, pero pronto adquirió también una difusión rápida como industria. El cine como industria se desarrolló fundamentalmente en los Estados Unidos. Su origen y su desarrollo inicial se llevan a cabo en este país en función del beneficio y no como propaganda o educación (4). Esto, a simple vista, puede parecer que garantizaba cierta independencia o, si se quiere, cierto criterio ecléctico en la elección de temas. Pero este cine como industria estaba condicionado en su desarrollo por las preferencias de un público que ya no era tan independiente y que se encontraba a su vez condicionado por una ideología o unas preferencias comunes que la propia sociedad compartía. Realizadores cinematográficos y público participaban de unas creencias y de unas actitudes similares que se veían necesariamente reflejadas en el tema que la propia industria escogía.

El decir que el cine como industria naciera en los Estados Unidos y se desarrollase en este país no es un argumento puramente gratuito para justificar en cierta medida la temática del cine actual, que inicialmente desarrollaron los americanos. La causa de este hecho fue la primera guerra mundial. Durante la guerra la producción europea se paralizó, mientras que en América se desarrollaba rápidamente. Durante esta época los productores americanos crearon el «star system»; así derivaron la atención del espectador más hacia las características del actor que hacia los argumentos de las películas. La comedia típicamente americana, los «westerns», la alta comedia y las películas históricas son las que se realizan en esta época con preferencia (5). Los cimientos de lo que iban a ser los temas preferidos del cine mundial aparecieron durante estos años, y desde entonces ha influido y de-

(4) WILLIAM ALBIG: *Modern Public Opinion*, McGraw Hill Book Company, Inc., pág. 410.

(5) *Op. cit.*

terminado las preferencias de un público acostumbrado a consumir un cine de violencia, evasión o sexo; un público que capta como bueno o malo lo que se ha realizado con una característica fijada de antemano y que excepcionalmente ha servido para formarlo y elevarlo culturalmente. Un público influido por los grandes mitos del cine que lo han acercado a la pantalla más para ver a la «estrella» de moda, a la que la Prensa había tratado de mitificar con una vida de lujo y escándalo, que a ver al actor o a la actriz capaces de interpretar un personaje. Todos esos valores han sido promovidos y fomentados por una industria que lo que pretendía fundamentalmente era el negocio, pero que ha creado así una serie de valores que, acompañados por procedimientos similares en otros medios de comunicación, han formado y deformado al hombre actual, sin un sentido de su propia identidad, y lo han acostumbrado a apreciar como verdad todo aquello que la sociedad le ha estado ofreciendo como óptimo.

El cine ha ido creando en su temática unos argumentos que podríamos llamar cinematográficos, es decir, propios del cine. Temas que se han trasladado con todo rigor a la televisión. Pero el público del cine, como hemos señalado, es un público receptivo, de fácil influencia, pero sobre todo es un público nada selectivo; acepta con facilidad lo que se le ofrece porque se le ha acostumbrado durante años a que vaya al cine como puro pasatiempo. Para que pase el tiempo, se entretenga y para que por medio de un mecanismo de compensación viva en el cine sus propias carencias, se hacen películas a su medida. El débil se identifica con el violento; el que vive en una casa mal dotada, con las casas de lujo que ofrece la pantalla... En definitiva, emplea el cine como evasión de su propia realidad. Todo este empleo del cine es criticable porque no intenta ayudar al hombre para sacarlo de su propia realidad, sino que lo único que pretende es que éste se evada de la misma durante el tiempo que dura la proyección. Pero lo que no podemos afirmar es que esta influencia se reduzca únicamente al tiempo transcurrido en la sala de cine.

El impacto que el cine ha producido en el público cinematográfico y en la cultura actual es, sin lugar a dudas, importante... Mitifica al héroe que practica la violencia con desprecio de toda ética y moral; al mitificarlo, decimos, y elevarlo a la categoría de ejemplo digno de imitarse, el problema ya no está en que el cine se está dando como narcótico, como una fórmula más para huir de la realidad, sino que el cine está formando y deformando a toda una sociedad. El que la violencia aumente en nuestra sociedad y aparezca como un hecho natural a la misma lo ha fomentado la propia sociedad, impotente o conscientemente impotente de controlar los temas o de evitar una serie de películas producidas por el cine o la televisión y para un público

cada días más ávido de lo que se le ha ofrecido durante años. El cargar después la responsabilidad de la violencia sobre los que perpetran un delito se convierte, por tanto, en un acto de hipocresía o de pura frivolidad legalista...

Somos nosotros, componentes de la propia sociedad, los que lo estamos formando, los que tenemos el deber de apuntar y señalar estos defectos... Y estos defectos no se reducen únicamente al mundo de la violencia y a toda su secuela, que tan trágicas consecuencias ha tenido en el comportamiento colectivo, sino también a la moral sexual, moral que aparece en las relaciones sociales. Por un lado, se promueve y fomenta, a través del cine, la publicidad y otros medios, el deseo sexual: forma y fondo están cualificando esas actitudes hacia el sexo, y por otro lado, la sociedad pone barreras para una libre realización de lo que los medios parecen promover. La elevación de la promiscuidad sexual a aspiración máxima, la de la belleza a meras apariencias físicas y la del deseo como móvil fundamental de la conducta, sin un paralelo de posibilidades de realización, lo único que han conseguido es crear una insatisfacción continuada y unas tensiones individuales marcadamente patológicas que repercuten indudablemente en un neurotismo colectivo.

Como vemos, el individuo y el público no han llegado a sentir unos deseos y a tener unas preferencias por puro azar: toda una política de acción cinematográfica, en este caso concreto que estudiamos, ha sido fundamentalmente la que lo ha conseguido. La conclusión de este nuevo esbozo de la realidad actual está claro: necesidad de modificar los temas, eliminar de los mismos todo lo que pueda enajenar al individuo o neurotizarse a la sociedad y volver al individuo el sentido de su propia identidad, darle un sentido intimista perdido en la sociedad de consumo y potenciarlo para un desarrollo de sus posibilidades más profundas; volver hacia un humanismo nuevo, válido para la sociedad actual.

Todo esto es un deseo, un deseo común de todos aquellos que aspiran a unos medios de comunicación y a un cine que potencie los valores humanos. Pero el deseo no es válido o no es viable en una sociedad donde sus pautas de acción están condicionadas por unas estructuras básicas donde el consumo se ha introducido como rey. El cambiar unos hábitos y unas conductas colectivas presupone necesariamente la transformación de una ideología de acción de base; lo contrario se transforma en pura retórica. El hablar de deseos, de necesidad del cambio, el reunirse para potenciar un cine necesario e indispensable en toda política de acción cultural importante puede quedar, y de hecho quedará, reducido a pura erudición de grupo, con trascendencia real para los estudiosos o preocupados por el tema, pero sin ninguna en el público masivo que asiste al cine y es el que realmente nos debería preocupar. Decir, asimismo, que se fomente un cine de calidad a través de las salas

de arte y ensayo es también una verdad engañosa: su público es muy concreto y raramente tiene resonancia más allá de lo que podríamos denominar clientela de las mismas. Con esta política la promoción cultural se atomiza y se promociona a un grupo específico. Eso sí, cada vez más al día de los movimientos de vanguardia e incapaz casi de admirar tanto adelanto técnico y tanta película con carga argumental. Pero, al fin y al cabo, estas salas, más que catapultas para una posible promoción cultural, se están convirtiendo en *ghettos* o catacumbas de la cultura cinematográfica: el gran público ni se entera —además, las salas están localizadas en centros urbanos importantes— ni se interesa por su existencia. Y los que participan y asisten a las proyecciones de estas películas creen de buena fe que desde ellas se puede promover una buena cultura cinematográfica. En una época de necesidad de una auténtica cultura de masas el cine de tesis o el cine problema no llega más allá de unos iniciados a los que su conocimiento les sirve para mantener unas conversaciones de ateneo decimonónico y tener la satisfacción de estar al día en el movimiento vanguardista del cine mundial.

El problema es mucho más complejo y hay que ir a las raíces del mismo, que a fin de cuentas no son otras que las de la propia estructura social donde el cine se mueve, y conocer la finalidad con que las películas se realizan. Es, por consiguiente, ingenuo pensar que se puede ir hacia un cine de calidad y de valores humanos cuando el mercado es el que marca las pautas de acción cinematográfica, y un mercado, a su vez, tan poco acostumbrado a recibir un producto noble. Mientras rijan las leyes de la oferta y la demanda y haya un público sin ningún interés de promoción cultural, aparecerán con dificultad estas pautas para potenciar al ser humano. Y si aparecen, se darán más como fenómeno raro, casi como una mutación genética de lo que es característica común de casi todo el cine de consumo, que como signo de un posible cambio o un interés colectivo de llevarlo a cabo.

Pasaremos ahora a estudiar los problemas concretos del cine español.

## Problemática de la industria cinematográfica española

### *Contenido del cine*

Los resultados de una serie de encuestas llevadas a cabo por el Instituto de la Opinión Pública a productores, distribuidores y público cinematográfico parecen confirmar las afirmaciones anteriores; así, vemos cómo, ante la pregunta formulada a los distribuidores de «cuáles eran a su parecer las películas preferidas por el público español» (6), las que alcanzaron unos por-

(6) Estudio sobre la situación del cine en España. Instituto de la Opinión Pública, 1968. Madrid.

centajes más altos fueron las de aventuras (79 por 100), Oeste (67 por 100) y policíacas (57 por 100). A esta pregunta los distribuidores podían dar más de una respuesta, pero estos porcentajes son lo suficientemente altos para que no haya dudas sobre las preferencias de nuestro público, según la opinión de los distribuidores, conocedores del mercado.

Los productores (7) a su vez consideran que son las películas de aventuras las preferidas (55 por 100), seguidas de las comedias (46 por 100), policíacas (44 por 100) y Oeste (55 por 100).

El público (8) contesta que las películas que más le agradan son las comedias (27 por 100) y las de aventuras (20 por 100).

Queda claro, pues, que las tendencias de nuestro cine son marcadamente hacia un cine de fácil aceptación y que productores y distribuidores saben lo que el público desea y que éste recibe lo que espera de antemano. De esta forma sucede que de las 222 películas proyectadas en Madrid durante el año 1964, de acuerdo al análisis de temas (9) llevado a cabo igualmente por el Instituto de la Opinión Pública, el 19 por 100 son dramas, sin que en ellos aparezcan más de tres o cuatro títulos de auténtica calidad; el 18 por 100 son comedias y el 13 por 100 aventuras. Para el año 1965 (10), y con 278 películas proyectadas, los porcentajes permanecen prácticamente invariables: 19 por 100 fueron comedias; 18 por 100, dramas, y 13 por 100, aventuras, que sumadas a las del Oeste (10 por 100), implicaría que el 23 por 100 son películas de acción y en las cuales la violencia es su tema central.

Creemos que estos datos son lo suficientemente ilustrativos y que mientras no se transforme la estructura de nuestro mercado cinematográfico, similar a la de la mayoría de los países, difícilmente se programará un auténtico cine artístico.

## El cine, empresa colectiva

Pero la crisis del cine, y a nivel universal —como señala Hauser (11) en su *Historia social de la literatura y el arte*—, parece que se está convirtiendo en una enfermedad crónica. La causa fundamental de esta crisis se centra en que, a fin de cuentas, la cinematografía es una empresa colectiva, pero los sentimientos de los que componen su estructura interna se rebelan contra la idea de que la producción de obras de arte sea sometida a una entidad colectiva, a una empresa, y sienten como un desprecio al arte el que un dictado

(7) *Op. cit.*

(8) *Op. cit.*

(9) *Op. cit.*

(10) *Op. cit.*

(11) *Op. cit.*



extraño, o a lo sumo una mayoría, tengan la última palabra en decisiones sobre motivos de los cuales muchas veces ellos son incapaces de darse cuenta a sí mismos.

«Nos encontramos aquí —sigue señalando Hauser— con la misma tensión que hallamos en nuestra vida social: democracia y dictadura, especialización e integración, racionalismo e irracionalismo, en choque mutuo.» Los problemas del cine, pues, sólo se pueden resolver colectivamente. Si éstos, como hemos apuntado, tienen una problemática a la luz del cine artístico, también la tienen dentro del cine como industria. Por esta razón creemos importante dar una visión general de conjunto de la situación de la industria cinematográfica española.

Veamos cómo reaccionan ante problemas comunes que aquejan a nuestra cinematografía, o ante las soluciones que han sido buscadas para estos problemas, los elementos que la componen: dirección, distribución, producción e interpretación. El «Estudio sobre la situación del cine en España», citado anteriormente, nos da una oportunidad única para estudiar esta problemática. Las diferencias de enfoque que sobre un campo común tengan los profesionales pueden ser debidas a que se mueven dentro de un marco de intereses distinto o a tener una experiencia profesional, aunque sea dentro del cine, bien diferente, hasta tal extremo que en muchas ocasiones nos indicarán que los intereses de los distintos grupos llegan a ser casi antagónicos.

Creemos que es preciso aunar esfuerzos y que todos aquellos que están enganchados a la misma rueda traten y se les trate de facilitar el camino. La defensa de unos intereses parciales o la protección de un solo sector, en la mayoría de los casos, no lleva a la solución de los problemas, sino, por el contrario, los acentúa. Pero los problemas y la problemática última del cine no se resolverá cuando la finalidad última es, en razón de sus bases industriales, el mercado. Habrá componentes importantes dentro del cine conscientes de este problema, pero su conocimiento no sirve para paliar esta realidad.

## Profesionalización cinematográfica

Ante una pregunta común, que podríamos denominar de entrega a la profesión o de vocación, formulada dentro de cada uno de los campos: «razón fundamental por la que se dedicaron a la actividad que están desempeñando», las respuestas son dispares. Así, nos encontramos que son los distribuidores los que sólo en un 19 por 100 contestan que lo hacen por vocación. Las causas por las que dicen ejercer esta profesión son fundamentalmente: «continuar las actividades familiares», «ser un negocio que vienen desempe-

ñando desde jóvenes», «fines lucrativos», etc. No nos puede parecer extraño que se reaccione en este sentido, pues indudablemente, y aunque la distribución de películas no puede considerarse como una labor marginal al quehacer cinematográfico, es el distribuidor el que menos participa en la realización de una película. La película desde su punto de vista es un producto comercial, y como producto comercial la compra para su explotación. Su misión, pues, es más del conocimiento del mercado, de lo que el público quiere, que de preocupación artística. Y mucho más concretamente en nuestra cinematografía, en la que no todas las casas productoras tienen una cadena de distribución montada, donde los riesgos de una película no comercial puedan estar cubiertos por los éxitos de otras películas hechas con vistas al mercado. Nuestros distribuidores, que admiten que la finalidad fundamental de dedicarse a esta actividad es la económica, condicionan la evolución de una cinematografía. La aventura cinematográfica de una película con inquietudes artísticas suele estar realizada por un productor independiente, que en muchos casos no llegará a ver sus obras en el mercado: ningún distribuidor querrá hacerse cargo de una realización de dudosa rentabilidad y con la que no está implicado emocionalmente al no haber participado en su elaboración y, por tanto, en la que difícilmente crea.

A esta misma pregunta la respuesta dada por los productores es distinta: en un 59 por 100 afirman que la dedicación al cine ha sido una consecuencia de su vocación (deseo de creación, afición, producir un cine distinto, etcétera). De los 82 productores entrevistados, sólo 14 han hecho más de cinco películas en el período comprendido entre 1960-1965, y son éstos precisamente los que en un porcentaje más alto admiten haber llegado al cine por razones extravocacionales. Los que, por el contrario, han producido una o dos películas en el mismo período, dicen dedicarse a la actividad cinematográfica en un 66 por 100 por razón vocacional y en un 14 por 100 por contribuir a la educación del público. Un sentido de entrega a lo artístico es el que los mueve, y, si en muchos casos no llegan a realizar una obra ni siquiera mediana desde el punto de vista artístico, será más bien consecuencia de una serie de elementos con los que no cuentan para llevarla a cabo: guionistas, directores, etc., que falta de interés personal.

Se da la paradoja de que si consideramos que son los productores cinematográficos con menos películas hechas los que afirman tener mayor vocación y dedicarse a la producción con una finalidad marcadamente artística, son éstos los que en un 59 por 100 admiten que la producción cinematográfica es su ocupación única. El problema de la falta de profesionalización de nuestro cine aparece en todos los niveles: el 65 por 100 de los distribuidores —el de más alta profesionalización— tienen la distribución como

actividad única, el 47 por 100 de los directores y el 40 por 100 de los actores. Querer conservar su independencia artística podía ser la causa de esta duplicidad de actividades o no entrega total al cine, pero a través de las distintas encuestas se puede apreciar que son razones de tipo económico las que motivan esta duplicidad de funciones. Nuestra industria cinematográfica no da seguridad a los que participan en ella; esta falta de seguridad condiciona fundamentalmente no sólo el ritmo de la producción, sino, lo que es más importante, la calidad de la misma. Se ha producido mucho cine, pero se ha producido mucho cine en función de toda una mecánica legal que facilitaba la realización de películas, aunque se tuviera la conciencia clara de que nunca serían estrenadas. La razón última de una obra cinematográfica, que es su proyección, no importaba a muchos de nuestros productores. Ello ha hecho pensar al distribuidor que el cine español es ruinoso, aunque experiencias actuales empiecen a demostrar lo contrario. Pero el realizar unas películas sin una aprobación o repulsa del público, que desconoce a su vez a actores que han participado en varias películas o a los nuevos directores que no han visto proyectadas sus películas, ha forzado a esta falta de entrega y fe en el cine nacional, por lo que esta indudable desconfianza ha dado lugar a que el cine sea tomado más como una aventura que como una profesión: hasta tal extremo esto es así, que un 37 por 100 de los distribuidores cinematográficos entrevistados dicen que dejarían esta actividad por otra, siendo la razón de inseguridad la más frecuentemente aducida. De los que afirman que no cambiarían de actividad, el 29 por 100 confiesa seguir en ella más por inercia que por convicción.

La primera conclusión clara de estos estudios es que, aunque los que se dedican a cualquier actividad de las que pueda ofrecer la industria cinematográfica lo hacen fundamentalmente debido a inclinaciones vocacionales, la falta de una verdadera industria y de unos horizontes despejados han hecho que en muchos casos los que participan en ella lo hagan de una forma marginal y sin auténtica entrega, con la carga negativa que esto representa. Se produce indudablemente mucho, pero esta producción no corresponde a unas bases profesionales e industriales.

## Nuevas normas legales

Como hemos podido apreciar, el sentimiento de integración en el mundo del cine se da con ciertas reservas; aunque esta actitud ante la realidad cinematográfica puede ser debida a una serie de factores bien distintos, no hay duda que el haber montado todo un aparato legal que no tuviese en cuenta

la taquilla o, si se quiere, el que pueda ser exhibida, ha condicionado claramente la evolución de nuestra cinematografía.

Al contar con un nuevo cuerpo legal que modifica este estado de cosas era importante conocer si había sido la nueva ley capaz de crear un clima distinto, más favorable, con miras hacia el futuro, que la antigua, o, por el contrario, la nueva ley era vista con un recelo semejante a la anterior. Los dos componentes fundamentales de la palanca cinematográfica, los que de una manera decisiva impulsarán y moverán a directores, guionistas, actores, etcétera, son los productores y distribuidores cinematográficos, aquellos que con su apoyo o con las facilidades que ofrezcan cooperarán decisivamente a la creación de un nuevo horizonte cinematográfico. Los productores hasta en un 77 por 100 consideran que el cambio de la nueva legislación es favorable. Los distribuidores, por el contrario, en un 33 por 100 la consideran favorable. De la misma forma, el 63 por 100 de los productores estiman que la nueva ley resolverá los problemas que tiene planteados el cine, cuando el 20 por 100 de los distribuidores afirman que los resolverá. Un 20 por 100 de los distribuidores creen que la nueva ley beneficiará a la distribución, cuando un 63 por 100 de los mismos, que sufrirían cambio o saldrá perjudicada. Los productores en un 70 por 100 dicen que saldrá beneficiada con la nueva legislación, y sólo un 9 por 100, perjudicada.

Los distribuidores, más que hacer una crítica a la nueva ley, lo que tienen es una visión negativa de la misma al estimar que no han sido tenidos en cuenta por el legislador, ya que, según su punto de vista, al que se ha considerado ha sido al productor y no al distribuidor. Estos declaran que la nueva ley les perjudica, pues «complica las cosas», «no se les ha tenido en cuenta» o «es excesiva la protección a la producción», etc. Los puntos de vista de productores y distribuidores son antagónicos y faltos de objetividad al analizar la problemática conjunta de la cinematografía, pues en muchos casos la crisis actual del cine es debida a una serie de factores que ninguna ley puede resolver, ya que son económico-sociales. Evidentemente hay un sector menos beneficiado que otro, pero ello no implica que el beneficiado lo haga a costa del otro. Los que se consideran más dañados con la nueva legislación son los exhibidores, y más concretamente los pequeños exhibidores, hasta el extremo de que la mayoría se negó a contestar a los cuestionarios enviados por el Instituto.

Los directores ante la nueva legislación tienen una actitud realmente paradójica: un 68 por 100 confiesan que la nueva legislación ha modificado de una forma favorable las estructuras cinematográficas, cuando, por el contrario, sólo un 28 por 100 considera que solucionará los problemas que ésta tiene planteados.

Los actores, de la misma forma, consideran que la legislación es favorable —51 por 100— a las estructuras cinematográficas, cuando sólo un 25 por 100 afirma que la nueva legislación beneficiará a los actores. Por consiguiente, podemos llegar a la conclusión de que sólo ha sido dentro del campo de la producción donde se ha aceptado con optimismo la nueva ley, no siendo así dentro de los otros campos. Pero nos inclinamos a pensar que, tal como se dan las respuestas y las contradicciones internas de las mismas, más que una actitud negativa ante la ley, lo que se pone en claro es una falta de fe en la industria del cine.

El hecho de la supresión de la Junta de Clasificación se considera por productores, distribuidores y directores, como una medida acertada, pero afirman que las tramitaciones burocráticas para la obtención de créditos son lentas o muy lentas. Las cuantías crediticias son para el 57 por 100 de los productores totalmente suficientes; para los distribuidores, sólo suficientes o totalmente suficientes en un 25 por 100; para los directores, en un 34 por 100 totalmente suficientes o suficientes. Es preciso reseñar que son los productores los que se encuentran más satisfechos con las cuantías crediticias. Con lo que siguen con su actitud positiva ante la nueva ley. En general, todos consideran que el plazo de seis años es suficiente para amortizar los créditos recibidos.

## Control de taquilla y películas de «interés especial»

La característica más destacada de la nueva ley se centra fundamentalmente en el control de taquilla como indicador no sólo del éxito comercial, sino como base para la ayuda. El público, antes ausente en la protección cinematográfica, ha entrado, con la nueva ley, a participar en ella; su veredicto es tenido en cuenta, pues a través de la taquilla su voz será, aunque de forma indirecta, considerada, al permitir tener un conocimiento de lo que el público desea. Así se irá perfilando la estructura de nuestro cine y, lo que es más importante, su temática. En cierta forma condicionará toda la producción futura. Este factor, que es el que ha estado en el ánimo del legislador, puede presentar un peligro: que se realicen sólo películas de puro entretenimiento, pues ya que el público es fundamentalmente receptivo hacia este tipo de producción, los productores y distribuidores, conocedores de esta realidad, enfoquen la nueva producción cinematográfica hacia la taquilla y se logren, efectivamente, películas «taquilleras», pero carentes del más elemental tono artístico. La categoría de películas de «interés especial» viene a paliar este posible fallo, al mismo tiempo que a través de la taquilla se ha conocido que películas que por principio podían definirse como no taquilleras han

demostrado que al desarrollar una temática actual y presentar problemas vivos han constituido verdaderos éxitos de taquilla. Es de esperar —aunque es difícil hacer una afirmación en este sentido, la prueba más clara la tenemos en la escasa actividad del realizador de *La tía Tula*— que ante estas pruebas de que el cine tenido por «difícil» puede dar rendimientos económicos, tanto productores como distribuidores se animen a protegerlo.

Veamos cuáles han sido las opiniones de los distintos grupos ante el control de taquilla. Los más optimistas ante la innovación son los productores y los directores; los primeros consideran en un 83 por 100 que es una medida muy eficaz o bastante eficaz, y los segundos en 89 por 100 estiman que es una medida muy eficaz o bastante eficaz. El 67 por 100 de los distribuidores creen que ese control como medida de protección es muy o bastante eficaz, y un 26 por 100 poco o nada eficaz. Es dentro de este grupo donde existen más opiniones negativas. Las razones que alegan para opinar así son de lo más dispar: «que la auténtica protección a las películas es su calidad» (13 por 100); «que el control es excesivo» (23 por 100), y «por la reacción negativa del exhibidor, que es decisiva para la distribución» (9 por 100), etc. Como se puede apreciar, pues, las opiniones siguen enfrentadas entre los grandes grupos de nuestra cinematografía.

En lo que están todos los grupos de acuerdo es en que el sistema seguido para realizar el control de taquilla no ha dado en la práctica el resultado previsto. Los porcentajes de los que admiten su eficacia es muy similar en cada uno de los grupos; productores (33 por 100), distribuidores (31 por 100) y directores (30 por 100). Opinan, por el contrario, el 51 por 100 de los productores, que no es eficaz; lo mismo opinan el 40 por 100 de los distribuidores y el 40 por 100 de los directores. La razón más aducida para tener esta opinión negativa es la falta auténtica de control sobre la taquilla, llegando incluso a decirse por el 20 por 100 de los distribuidores que se ha legalizado el fraude.

Es importante hacer ver que ante el control de taquilla hay discrepancias y opiniones distintas, pero en lo que hay una opinión unánime de acuerdo o desacuerdo —y en este caso la opinión es más negativa que positiva— es en la puesta en práctica del sistema: se desconfía claramente de sus ejecutores.

Ante la nueva categoría de película de «interés especial» nos encontramos que en general se piensa que va a tener consecuencias importantes en la calidad de las películas: 51 por 100 de los productores, el 41 por 100 de los distribuidores —como siempre, los menos optimistas— y el 63 por 100 de los directores. Ello nos muestra claramente que ante los dos grandes campos de la cinematografía: comercial y artístico, es este último el que tiene una

postura más positiva ante la ley. Los directores en general dan como buena la categoría de películas de «interés especial» porque «elevarán la calidad de las películas» (62 por 100); «habrá un mayor atrevimiento en los temas» (15 por 100), etc., es decir, servirán para renovar la calidad media de nuestra producción.

## El doblaje

Posiblemente ha sido el doblaje —y sigue siéndolo— uno de los problemas más delicados que tiene planteados nuestro cine. A través de una serie de años en los que se ha doblado íntegra la producción extranjera —y en no pocas ocasiones la sudamericana—, se ha creado, por una parte, toda una industria que se dedica a esta actividad, con su secuela de intereses e imposiciones, y por otro, unos hábitos en los espectadores. Los intereses de las industrias dedicadas a doblar películas y los hábitos del espectador no inviolan que el doblaje elimina algo importantísimo en el cine: la voz. Es decir, el público español desconoce una de las facetas más importantes de todo actor, al mismo tiempo que se le da un diálogo tan adulterado como el que pudiese aparecer en los subtítulos. Veamos cuál es la opinión de productores, distribuidores, directores y actores ante este hecho. Los cuatro sectores estiman que el doblaje perjudica a la producción nacional en los siguientes porcentajes: 75 por 100 de los productores, 44 por 100 de los distribuidores —porcentaje alto si se tiene en cuenta que les favorece que se doblen las películas—, 99 por 100 de los directores y 61 por 100 de los actores. De limitarse —no se habla de supresión— el doblaje, aumentaría la popularidad de nuestro cine: 81 por 100 de los productores, 51 por 100 de los distribuidores, 87 por 100 de los directores y 66 por 100 de los actores. En consecuencia, podemos afirmar que el mundo del cine ve como una rémora para el desarrollo de la producción nacional, la no limitación del doblaje.

## Coproducción

Las películas realizadas en régimen de coproducción, de acuerdo con la nueva legislación, gozan de la misma protección que las íntegramente nacionales. El motivo que puede haber animado al legislador es que al impulsar la coproducción se favorece de una forma indirecta la exportación de películas españolas, con lo que se consigue una protección de nuestra industria. En lo que tiene de protección a la industria la nueva normativa ha sido aceptada de buen grado. Así, los productores en un 62 por 100 están de acuerdo con la medida y los distribuidores en un 68 por 100. Los directores en un 37 por 100 están de acuerdo con la protección a las coproducciones;

el 54 por 100 se muestran contrarios a esta medida. Precisamente se pronuncian en este sentido por estimar que es injusto para el cine nacional, pues las coproducciones tienen más defensas que las películas totalmente nacionales y que no se puede crear un auténtico cine nacional si se apoya en el extranjero. Desde el punto de vista artístico, pues, podemos decir que la protección a las coproducciones ha sido criticada.

Los actores no creen que las coproducciones incrementarán la calidad del cine nacional. El que se supediten a la producción extranjera, que la calidad del cine español debe encontrarse en sí mismo, que sólo sirven para hacer dinero, etc., son las opiniones con más frecuencia emitidas. Igual que los directores, están más preocupados por la calidad del cine que por su rentabilidad.

## Normas de censura

Con frecuencia ha sido aducido que la censura y la limitación que la misma pueda imponer a la labor creadora o, lo que es más importante, la autocensura del guionista o realizador por temer a medidas ulteriores de la censura oficial, han sido una de las causas fundamentales que han impedido una evolución positiva de nuestra cinematografía. Con la nueva ley se han dado nuevas normas; a través de las diferentes encuestas se preguntó: primero, si eran claras o concretas en la forma de estar redactadas, y segundo, cuál era su opinión acerca de las mismas. Los productores en un 50 por 100 las consideran claras y concretas; también las consideran claras y concretas un 49 por 100 de los distribuidores, un 33 por 100 de los directores y un 36 por 100 de los actores. En estos dos últimos grupos es donde se tiene una visión más negativa de las nuevas normas. Se las critica fundamentalmente por su falta de concreción (35 por 100 de los directores y el 17 por 100 de los actores). La vaguedad y el no saber a qué atenerse con la nueva censura ha sido, pues, la crítica más clara hecha por estos dos sectores, sectores que a su vez culpan a la censura de una falta de evolución más positiva de nuestro cine.

## Crisis cinematográfica

Veamos las distintas opiniones y actitudes que tienen los principales grupos cinematográficos ante una posible crisis cinematográfica. Los productores afirman en un 62 por 100 que sí existe, los distribuidores se pronuncian en un 78 por 100 en el mismo sentido, así como los directores en un 82 por 100 y los actores en un 70 por 100. La opinión es, por consiguiente, francamente negativa ante la realidad actual. Todos los grupos encuestados



se muestran en alto grado pesimistas. En general se aducen razones de muy diferente matiz para opinar en este sentido: *Productores*: falta de calidad, 19 por 100; exceso de producción y falta de mercados, 21 por 100. *Distribuidores*: falta de calidad, 41 por 100; la televisión y aumento de nivel de vida, 35 por 100. *Directores*: la censura, 23 por 100; desconcentración de la industria, 21 por 100 (estos porcentajes son realmente menores y no comparativos por ser la pregunta múltiple). *Actores*: falta de dinero, 27 por 100; falta de una fuerza industrial, 14 por 100. Las opiniones negativas se fundan principalmente en la falta de calidad de nuestro cine y de dinero. La forma más eficaz de resolverla, y casi todas las respuestas concuerdan en este sentido, sería mejorando la calidad de nuestra producción, así como aumentando las cuantías crediticias.

## El cine y su público

La crisis del cine en última instancia —y una vez vista la opinión de sus componentes— se encuentra en el público. Su falta de homogeneidad ha forzado a los productores a realizar un cine de consumo apto para la masa de espectadores, despreocupada de si lo que se les da tiene o no calidad artística. El mercado, como hemos indicado, es el que señala las pautas de acción cinematográfica, es decir, el conocimiento que sobre el éxito o fracaso comercial de una película condiciona la producción misma, que tendrá en cuenta siempre los gustos del público, gustos que en ningún caso serán los de cine de calidad. Es, por consiguiente, difícil pensar que se conseguirá un cine de calidad cuando es el mercado el que señala las pautas de acción cinematográfica, un mercado a su vez acostumbrado a recibir un producto de baja calidad. Mientras no se haga política de auténtica promoción cultural, público y realizadores cinematográficos —hablamos genéricamente— vivirán en una simbiosis perfecta. El cine de evasión, de puro entretenimiento, es el que alcanza un mayor éxito en el mercado.

Como dato sobresaliente de la encuesta hecha al público resaltaremos lo ya indicado en el informe sobre público cinematográfico: los altos índices de asistencia por parte de la juventud.

La frecuencia con que los jóvenes asisten al cine se distribuye de la siguiente forma:

<i>Por semana</i>	<i>De 18 a 29 años</i>
	<i>%</i>
Una vez ... ..	22
Dos o tres veces ... ..	37
Cuatro o cinco veces ... ..	22
Seis a ocho veces ... ..	10
Nueve a doce veces ... ..	3
Trece a dieciséis veces ... ..	1
Diecisiete o más veces ... ..	2
S. R. ... ..	3

El público joven es el que va más al cine. Este hecho debe de ser tenido en cuenta por los productores no en el sentido de realizar películas de juventud, entendiendo por tales aquellas en que sus protagonistas sean los cantantes favoritos, sino películas con una problemática que la juventud está mucho más dispuesta a aceptar. Hay un hecho claro: los jóvenes asisten al cine, pero sobre todo van al cine, es decir, acuden al cine para ocupar sus horas libres. El ocio, la disponibilidad de tiempo, es mucho mayor para los jóvenes. Su selectividad en la elección de la película, si tenemos en cuenta la frecuencia de su asistencia, tendrá que ser menor. Esto, que en principio pudiera parecer negativo para la aceptación de un cine de calidad, se puede convertir, por el contrario, en una posibilidad, en una más amplia aceptación del cine de tesis o del cine problema. Es decir, toda una política cinematográfica pensada por y para la juventud, no sólo puede conseguir una mayor difusión cultural y sensibilización de este sector, sino que una acertada política de distribución y difusión puede incluso ser un buen negocio, hablando en términos económicos.

Llegamos, pues, a dos últimas conclusiones: posibilidades del cine —ilimitadas, nos atreveríamos a decir— y uso que se ha hecho hasta ahora del mismo. Este uso influye en los gustos y preferencias del público, preferencias que son fomentadas hacia un tipo de cine. A la hora de investigar sobre el mercado cinematográfico, es decir, sobre la clase de películas que ejercen mayor atracción, con más «tirón» de taquilla, no habrá duda de que serán las que hasta entonces se les hayan ofrecido a este público, influido y condicionado por un producto «estandarizado». Es decir, las preferencias se moverán necesariamente dentro del estrecho marco de un cine de consumo.

## LIMITACIONES DEL CINE COMO INDUSTRIA

Decir, pues, que hay que hacer un cine de calidad no es un mero capricho, sino una necesidad humana, una necesidad de potenciar al ser humano a través de uno de los medios más adecuados para esa aventura. Quizá ha sido Rosellini, en una entrevista de la O. C. I. C. publicada en la XIII Semana del Cine Religioso y Valores Humanos, quien contestó mejor a esta necesidad: «Si un marciano viniera a la tierra y no tuviera otro medio de información que la de hacerse proyectar películas tendría la impresión de una humanidad de enfermos mentales, porque no se habla más que de complejos y de distorsiones de todas clases, que no son la representación más que de una minoría de hombres.

Personalmente yo busco, sobre todo, dar al hombre el sentido de su propio heroísmo. El hombre nace en un inmenso choque: en un segundo debe aprender a poner en marcha sus pulmones; después toda nuestra vida es una vida de choques. Sin cesar nuestra vida es una vida heroica, lo mismo que cuanto es triste y sombría. Si no se puede dar al hombre tal sentido, él no tendrá nada de qué recobrase. Me parece que esta es una línea que debiera proponerse al arte en una cultura y una civilización dadas.»



# **Encuestas e Investigaciones**



# Estadísticas de delincuencia infantil y juvenil en España (\*)

## Introducción

Por desgracia, las estadísticas publicadas hasta ahora en España pecan de excesivamente fragmentarias. Esta fragmentariedad se manifiesta en dos dimensiones, a saber:

1.<sup>a</sup> **En la dimensión cronológica.**—Por ejemplo nos es imposible obtener datos sobre infracciones infantiles con anterioridad a 1954. Lo mismo podríamos decir de las estadísticas sobre reclusos, sentencias, multas, etc.

2.<sup>a</sup> **En la dimensión geográfica.**—Algunos archivos de audiencias territoriales están organizados de tal manera que es posible una investigación sobre sentencias; pero, en cambio, otras audiencias territoriales carecen de esos ficheros, por lo que sus datos no son accesibles. Por eso tuvimos que limitar nuestra investigación en este sentido a los marcos de la Audiencia Territorial de Madrid.

Finalmente, la misma heterogeneidad de los datos que intentamos recoger son un gran obstáculo para la obtención de un cuadro coherente de la delincuencia infantil y juvenil española. Por un lado se impone una distinción entre delitos e infracciones, según que se trate de personas cuya edad cronológica es inferior a los dieciséis o que oscile entre los dieciséis y los veintiún años. Aun a riesgo de perder rigor terminológico preferimos por eso hablar de delincuencia infantil y juvenil, puesto que la palabra **infracciones** (aplicada a las faltas cometidas por niños o niñas) es equívoca, y en un contexto tan amplio como el nuestro puede dar origen en el lector no perito en jurisprudencia a confusiones con cierto tipo de faltas (las de tráfico) que reciben específicamente el nombre de infracciones.

Es equívoca también la denominación de **desajuste** o **desadaptación**. Por supuesto, un individuo que comete una falta, delito o infracción se ha desadaptado con respecto al conjunto de normas y creencias que imperan en un grupo concreto. Se ha colocado, en otras palabras, fuera del orbe legal. Pero la palabra «desadaptación» o «desajuste» tiene un sentido muy preciso en psiquiatría y en psicopatología. No todo desadaptado o desajustado es delincuente, y, por supuesto, queda por demostrar el que sólo las personas desadaptadas cometan delitos.

El criterio de desadaptación o desajuste incide, en efecto, en el terreno de la conducta general. Es desadaptado (o desajustado) el que manifiesta una conducta que se escapa de los valores aceptados por la sociedad; pero también lo es el que se siente insatisfecho dentro de esos valores, aunque exteriormente los satisfaga. Por supuesto, y en este sentido general, el

---

(\*) Este trabajo es una de las fases de una investigación más amplia sobre delincuencia infantil y juvenil, y de la que irá apareciendo el resto en sucesivos números de la Revista.

término de desadaptado no tiene que ser siempre peyorativo. Una persona puede, por ejemplo, considerar injustos los valores del grupo a que pertenece, y esto le empuja a entrar en conflicto (interior o exterior) con dichos valores.

Sin profundizar en el sentido profundo del Derecho natural, lo cierto es, sin embargo, que existen valores comunes a todas las culturas, y que deben ser aceptados plenamente por todos los miembros de un grupo humano. La esencia de estos valores consiste en el respeto a la propiedad física, moral y vital de nuestro prójimo, etc. El mismo Platón manifestaba en la «República» que las bandas de facinerosos tienen que aceptar estos valores dentro del ámbito de su grupo para no incidir en el caos.

Ahora bien, y para tomar el hilo de nuestra exposición, no todas las infracciones de estas normas generales han sido incluidas en el Código Penal. Da la impresión de que desde los primeros tiempos de la historia del derecho se ha producido una dicotomía entre lo que podríamos llamar el derecho íntimo y el derecho colectivo, o derecho por antonomasia.

Qué entendemos por **derecho íntimo**?: El conjunto de preceptos que regulan nuestra actuación con respecto a nosotros mismos y con nuestro prójimo en general, siempre y cuando esa actuación no afecte de una manera notoria al funcionamiento del grupo. Cualquiera persona debe respetar unos principios dietéticos, de «toilette», de rendimiento en el trabajo, etcétera, sin que intervenga en ello una presión colectiva especificada en forma de leyes. Actúa en este caso como factor de regulación la creencia en sanciones sobrenaturales y, por supuesto, el deseo de aplauso y el temor al vituperio por parte del prójimo. Por ejemplo, un individuo que no triunfa plenamente en la vida, dado unos acontecimientos, una posición familiar y una inteligencia nata, ha quebrantado uno de los principios de este Derecho íntimo, pero es obvio que ninguna legislación le puede (por ahora) pedir cuentas de este desfasaje entre su rendimiento y sus posibilidades. Pero sí, en cambio, interviene el Código Penal cuando este desfasaje es tan grande que supone un peligro para la colectividad. En tiempo de guerra, por ejemplo, una huelga de brazos caídos es considerada como un sabotaje, y arrastra a veces a la pena de muerte.

En resumidas cuentas, el Derecho íntimo ha sido encomendado a la moral religiosa o al afán de prestigio, mientras que el Derecho colectivo sólo ha cristalizado en forma de Código Penal aquellas desviaciones peligrosas para el funcionamiento del grupo. Un individuo que no se adapta a este Derecho íntimo puede ser el sujeto de una intervención psiquiátrica o sacerdotal, pero (por ahora al menos) nunca de los tribunales de justicia, aunque, por supuesto, el criterio de selección haya dependido siempre de la mentalidad de los tiempos.

Por eso ceñimos nuestra investigación al ámbito de aquellos elementos de conducta que son reprobados explícitamente por el Código Penal de nuestro país y cuya aparición hacen intervenir los órganos de mantenimiento del orden, de la impartición de justicia y de su ejecución, con que cuenta actualmente la sociedad española. Dejamos a un lado, en cambio, los llamados **delitos políticos**, aunque a veces impliquen delitos comunes.



También eliminamos de nuestro estudio aquellas resoluciones de los tribunales que entran en el área del Derecho privado y del Derecho civil. En conclusión, hemos tratado en nuestro estudio de los delitos y de las personas que los han cometido. Y, por supuesto, hemos hecho especial hincapié en aquellas personas que **suelen** cometer delitos.

Aun con estas limitaciones surgen, sin embargo, graves problemas. Ya hemos desechado, en primer término, la equiparación entre «desadaptación social» y «delincuencia»; pero seguimos vacilando ante la posibilidad de incluir el estudio de la prostitución en esa supervisión más amplia de la delincuencia. Obviamente, desde el momento que la prostitución fue abolida en España se ha convertido en delito. Pero por esa misma razón, ¿sería delincuente el que, en un hipotético Estado teocrático, dejara de cumplir el precepto dominical en contra de la legislación vigente? Cabe sospechar también si el **contrabando** es sólo delito en el sentido jurídico y no, en cambio, en el sentido ético de la palabra. Es por esto por lo que no hemos incluido el estudio del contrabando.

Si queremos, pues, llegar a una mayor finura en la definición de los términos que vamos a utilizar a lo largo de este estudio, diremos que entendemos por delito aquel acto que no sólo está prohibido en el Código Penal de nuestro país, sino que supone una ofensa para el bienestar material, corporal y espiritual del prójimo. Sin que ello obstaculice el que, más adelante, hagamos las precisiones necesarias, utilizaremos este nombre genérico de «delito» para cualquier tipo de acto que obedezca a esta definición, sin importarnos que se trate de una simple algarada nocturna (falta) o de un homicidio (delito). Y, como hemos dicho líneas más arriba, es indiferente para nuestra terminología el que lo hayan cometido niños o jóvenes de edad superior a los dieciséis años y de menos de veintinueve, puesto que el término «infracción» que prefiere utilizar el Consejo Nacional de Protección de Menores cuando se refiere a los delitos infantiles es, sin duda alguna, un eufemismo, encaminado con una laudable intención del mundo a eliminar del orbe infantil la enorme carga que supone el término de «delito». Sin negar, en efecto, que la mentalidad de un niño de doce años no es la misma que la de uno de dieciocho, reconocemos también que es muy difícil precisar las fronteras entre las distintas etapas evolutivas del ser humano, cuanto más que un muchacho de dieciocho puede padecer una oligofrenia que determine el que su sentido de responsabilidad sea igual al de un niño de catorce años.

Conviene hacer también una aclaración: aun respetando este sentido tan amplio del término delito, hemos eliminado de nuestros estudios estadísticos y psicométricos el área de las **infracciones de tráfico** que no derivan en lesiones u homicidios responsabilizados. Habría, en efecto, que demostrar si la persona con antecedentes penales tiende a infringir las leyes del tráfico con más frecuencia que las que no poseen estos antecedentes. Y viceversa, si las personas que no respetan las leyes del tráfico son más propensas al delito propiamente dicho. Pero este estudio sería imposible de realizar por ahora, ya que la mayoría de los delincuentes habituales no poseen automóvil. Es más, un tipo genérico de delincuencia

consiste en el robo de vehículos; si se producen en estos casos accidentes de tráfico es por otras razones distintas, como, por ejemplo, la impericia en el conducir.

Hemos incluido, en cambio, los llamados **delitos contra el Código de Justicia Militar**. Este Código, como veremos más adelante, se superpone al Código Penal, pero presenta facetas características que podríamos emparentar con el Derecho laboral. El Ejército es, en efecto, una gran empresa que dispone de tribunales propios, de los que carece, en cambio, la empresa privada, aunque sí cuente con unos reglamentos sobre las relaciones entre el empresario y el trabajador. Normalmente, la sanción se halla determinada por el reglamento, sin que medien los tribunales de justicia cuando el trabajador decide plantear recurso contra la sanción impuesta; pero aun en este caso la Magistratura del Trabajo funciona como órgano de mediación. Por eso hemos eliminado también de nuestro estudio las **sanciones laborales**.

Pero, como decíamos antes, incluimos, en cambio, las sanciones y condenas impuestas por los tribunales militares, por su acabalgamiento con el Código Penal y por la estructura de entidad nacional que posee el Ejército, a diferencia de la empresa privada, por muy influyente que sea en la vida económica del país.

Parece, pues, que con este criterio quedaría extraordinariamente simplificado nuestro campo de estudio; pero no es así, porque nuestra legislación establece distintas divisiones y subdivisiones dentro del ámbito del delito. Una de ellas está impuesta por la edad cronológica del delincuente. En este sentido hemos trazado un meridiano que separa tajantemente las estadísticas (y los estudios psicométricos) que afectan al menor de dieciséis años y los que afectan, por el contrario, a los sujetos en edades comprendidas entre los dieciséis y los veintiún años. Como ya hemos dicho antes, incluso la misma terminología cambia cuando pasamos de un hemisferio a otro: los tribunales tutelares de menores **toman medidas protectoras y reformadores**; los tribunales ordinarios **dictan sentencias**; los primeros utilizan la palabra **infractor**; los segundos, la de **delincuentes**, o infractores, etc. Y aunque ambos tipos de tribunales se hallan incluidos en el organigrama del Ministerio de Justicia, dependen de organismos intermedios completamente distintos.

Pero, por otra parte, la legislación establece diferencias cualitativas y cuantitativas entre la zona de actuación de los juzgados de primera instancia, las audiencias provinciales, las audiencias territoriales y los juzgados especiales de vagos y maleantes. Las atribuciones de cada uno de ellos son de sobra conocidas por los juristas para que volvamos a hacer hincapié en ellas. Insistiremos solamente en el hecho de que nos fue imposible obtener datos estadísticos de los juzgados de primera instancia de Madrid, puesto que no cuentan con ficheros de fácil manejo, hallándose todo su material en forma de legajos. La manipulación de estos legajos, ordenados por orden alfabético, no sólo hubiera supuesto una labor de varios años para un equipo bastante numeroso de colaboradores, sino los inevitables

## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

entorpecimientos en el quehacer de dichos organismos, ya que, como se sabe, los juzgados están manejando continuamente estos legajos.

En resumidas cuentas, las estadísticas contenidas en este capítulo incluyen los siguientes datos:

1.º Datos sobre infracciones cometidas por menores de dieciséis años y dictaminadas por los tribunales tutelares de menores (1956-1965).

2.º Sentencias de la Audiencia Territorial de Madrid (1959-1967), complementadas por unos datos aportados por las audiencias provinciales y recogidos en los anuarios judiciales de España.

3.º Sanciones gubernativas impuestas por la Dirección General de Seguridad a través de la Comisaría General de Policía de Madrid.

4.º Reclusiones de delinquentes juveniles en las prisiones españolas durante el año 1966.

5.º Sentencias impuestas por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Como se ve, no queremos ocultar aquí algo que es patente: el que ofrecemos en los cuadros que siguen a continuación sólo una parte muy pequeña del ámbito que nos proponemos estudiar. Sólo están completos (y aun así, desde el año 1956) los datos sobre infracciones cometidas por menores de dieciséis años. Este éxito se lo debemos a los desvelos del Instituto Nacional de Estadística, que ha aprovechado la eficaz colaboración de los tribunales tutelares de menores de España para confeccionar unas estadísticas muy completas.

Desgraciadamente, no hemos podido contar con esos datos a la hora de estudiar la delincuencia juvenil propiamente dicha. Aquí los datos elaborados son insuficientes (sólo los recogidos en los anuarios judiciales); y en cuanto a los que podíamos obtener directamente, es decir, acudiendo a las fuentes primarias de información, resultó que, aunque dispusiéramos de un equipo que pudiera desplazarse a todos los juzgados y audiencias de España, ni siquiera en nuestra capital los juzgados cuentan con ese poderoso medio de registro de datos que es la **ficha**. ¡Tendríamos que haber hojeado todos los libros de registro de las audiencias territoriales y provinciales y pasar uno por uno los miles de legajos que se acumulan en los archivos de los juzgados de primera instancia!

Sin embargo, son completas las estadísticas que nos brindó el Consejo Supremo de Justicia Militar. Brinda, por supuesto, una visión parcial de la delincuencia juvenil; pero, dentro de su fragmentariedad, son exactas. Este mismo rigor, aunque dentro de un ámbito más reducido, lo muestran las estadísticas de la Audiencia Territorial de Madrid y las relativas a las sanciones impuestas por la Comisaría General de Policía de esta misma capital.

En otras palabras, nuestros cuadros no son una transcripción exacta de la delincuencia infantil y juvenil española desde el año 1939 hasta nuestros días, como nos habíamos propuesto al principio, pensando con un exceso de optimismo que íbamos a contar con fuentes informativas adecuadas. Pero en lo que se refiere a la delincuencia infantil son completas

en el período de 1956 hasta nuestros días, y en lo referente a la juvenil, pueden servir de indicios fidedignos para extrapolar conclusiones lo suficientemente fundadas.

### **Estadísticas sobre delincuencia infantil**

La delincuencia infantil en España se halla registrada en los informes anuales que publica el Instituto Nacional de Estadística. En estos informes se consigna un gran número de datos, como son, por ejemplo, la edad y el sexo del delincuente infantil (al que los tribunales tutelares de menores prefieren denominar **infractor**), el tipo de delito (o infracción) que ha cometido, las medidas reformadoras y protectoras que se han tomado por los distintos tribunales tutelares de menores de España, el medio socio-económico al que pertenece el delincuente, etc.

Nosotros no hemos manejado más datos directos que los que se hallan reflejados en dichos anuarios, pero hemos sometido, en cambio, estos datos a un proceso de elaboración secundaria. Por lo pronto, no nos limitamos a presentar aquí los informes correspondientes a cada año, puesto que esto sería repetir algo que está al alcance de todos, sino que:

1.º Se han comparado los datos directos de los distintos años sobre los que informan los anuarios del Instituto Nacional de Estadística. Con ello se ha podido determinar la curva de evolución de la delincuencia infantil para España y para cada provincia en particular.

2.º Se han completado los datos directos que figuraban en algunos de los anuarios, hallando por nuestra cuenta los índices de delincuencia infantil cuando sólo aparecían en los anuarios las cifras absolutas.

3.º Se han obtenido índices más complejos, como los correspondientes a la correlación entre nivel de industrialización de una provincia y variación en el índice de delincuencia, estructuración rural-urbana y delincuencia infantil, etc.

Por otra parte, justo es reconocer que no abundan precisamente los estudios sobre delincuencia infantil en España. Han proliferado, en cambio, los artículos en periódicos y revistas. Algunos de ellos ponderados y útiles para el investigador, pero otros tendenciosos, cuando no monótonos en la repetición «ad nauseam» de experiencias muy parciales que se realizaron hace algunos años.

Uno de los estudios más completos es, sin duda alguna, el de don Pedro Orive de la Riva, que hemos tenido presente en este capítulo, aunque discrepamos de algunas de las conclusiones a que llega el mencionado autor, que utilizó, sin embargo, fuentes de primera mano para la confección de sus cuadros estadísticos.

De la gran variedad de cuadros que contienen los anuarios judiciales de España, nosotros hemos entresacado los siguientes datos:

1.º Frecuencia de la infracción por provincia. Como se sabe, todas las provincias españolas cuentan con un tribunal tutelar de menores. Pero la población de cada provincia varía enormemente. No nos serán, pues, útiles las cifras absolutas de delincuencia infantil, sino las cifras que denomina-

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

remos de ahora en adelante **índices de delincuencia infantil**. Este índice se calcula dividiendo el número de delitos (infracciones) sobre los que toma una decisión reformativa un tribunal tutelar de menores por la población de cada provincia de seis a dieciséis años de edad y multiplicando el cociente por 100.000

Ahora bien, no todos los anuarios nos brindan estas cifras. Además, como se sabe, los censos se confeccionan en España cada cinco años. Por eso tuvimos que interpolar las cifras relativas a los años intermedios entre cada censo y someter luego los resultados a la corrección correspondiente al porcentaje de población incluida entre los seis y los dieciséis años. De esta manera los índices que figuran en este cuadro son cifras relativas a población de seis a dieciséis años. En otras palabras, multiplicamos por 100.000 el cociente que se obtiene dividiendo el número de delitos cometidos por menores de seis a dieciséis años por la cifra total de estos menores en cada provincia, tomando como tal cifra la que nos proporcionaban directamente los censos o las interpoladas entre censos sucesivos.

He aquí los datos (véase cuadro núm. 1 en página 162).

CUADRO NUMERO 1 bis

VARIACION DE LOS INDICES DE DELINCUENCIA EN ESPAÑA POR AÑO (1956-1965)

<i>Año</i>	<i>Indices</i>
1956	47
1957	47
1958	52
1959	51
1960	51
1961	48
1962	43
1963	41
1964	42
1965	40

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

## CUADRO NUMERO 1

## INDICES DE DELINCUENCIA INFANTIL CALCULADOS POR GRUPOS DE 100.000 MENORES DE 6 A 16 AÑOS EN CADA PROVINCIA

Provincia	Año 1956	Año 1957	Año 1958	Año 1959	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Año 1963	Año 1964	Año 1965
Alava	14	18	13	15	11	14	26	13	7	13
Albacete	10	30	10	4	14	8	7	10	16	4
Alicante	22	15	29	43	36	38	21	51	57	35
Almería	46	57	39	39	45	44	116	131	100	32
Avila	8	1	4	25	19	27	12	2	5	10
Badajoz	64	43	48	49	65	49	35	55	55	36
Baleares	41	32	59	51	27	38	32	40	39	30
Barcelona	205	325	413	596	499	316	314	348	281	166
Burgos	7	21	26	16	25	26	21	9	174	20
Cáceres	35	25	32	29	27	34	26	43	30	28
Cádiz	40	70	34	25	20	32	14	37	51	39
Campo de Gibraltar	23	47	100	136	150	65	—	60	97	36
Castellón	25	42	61	44	31	56	25	27	39	22
Ciudad Real	24	21	11	39	31	29	36	37	35	30
Córdoba	108	132	110	85	79	50	63	51	97	86
Coruña (La)	36	38	50	35	37	44	93	148	104	43
Cuenca	12	30	20	36	48	37	38	29	37	38
Gerona	25	26	27	34	34	34	46	46	32	20
Granada	93	154	152	116	106	143	222	202	231	126
Guadalajara	29	15	16	9	5	15	6	9	9	1
Guipúzcoa	54	73	89	75	91	31	53	46	66	68
Huelva	31	1	43	46	22	23	7	21	25	12
Huesca	11	5	11	23	23	18	10	17	20	15
Jaén	51	56	50	39	46	51	46	84	69	75
León	121	145	71	98	79	93	117	82	88	77
Lérida	44	32	33	48	29	14	38	77	38	31
Logroño	31	33	20	27	39	39	51	26	38	27
Lugo	17	16	31	23	22	20	40	18	34	29
Madrid	155	278	201	248	254	272	271	226	226	173
Málaga	32	52	65	50	27	41	12	32	40	4

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 1

(Continuación)

Provincia	Año 1956	Año 1957	Año 1958	Año 1959	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Año 1963	Año 1964	Año 1965
Murcia	77	46	69	46	45	73	40	62	65	96
Navarra	21	21	40	36	29	46	54	43	44	38
Orense	12	13	8	6	16	7	25	13	19	31
Oviedo	45	48	38	100	77	102	140	197	167	189
Palencia	17	16	11	—	8	26	46	29	16	16
Palmas (Las)	47	56	56	141	98	61	97	92	26	4
Pontevedra	97	132	138	139	198	131	141	112	150	121
Salamanca	43	52	32	66	42	35	28	27	19	38
Santa Cruz de Tenerife	47	64	69	89	38	48	58	46	35	29
Santander	3	3	14	11	17	16	11	5	17	17
Segovia	13	15	6	16	5	18	26	5	28	24
Sevilla	131	158	181	173	133	119	308	253	263	150
Soria	3	—	8	10	8	8	3	12	60	15
Tarragona	45	22	49	14	12	24	80	73	28	24
Teruel	9	11	1	8	7	8	14	14	3	3
Toledo	36	20	27	25	19	23	15	16	11	10
Valencia	117	137	117	97	139	148	123	135	96	164
Valladolid	42	35	46	48	59	63	88	54	51	40
Vizcaya	109	114	109	186	164	181	171	177	137	149
Zamora	8	18	17	6	7	18	6	15	14	8
Zaragoza	53	784	82	76	64	73	71	50	72	96
Ceuta	17	12	11	19	28	14	6	15	4	5
Melilla	21	36	16	13	8	8	18	15	15	8
<b>TOTALES</b>	<b>2.427</b>	<b>2.938</b>	<b>3.013</b>	<b>3.428</b>	<b>3.162</b>	<b>2.951</b>	<b>3.468</b>	<b>3.437</b>	<b>3.323</b>	<b>2.606</b>

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

Se observa una gran estabilidad de los índices dentro de un margen de variación que no sigue ninguna orientación regular en el período 1956-1965. Cuando consideramos el índice de delincuencia total por cada año, vale decir, el cociente que se obtiene dividiendo el número de delitos cometidos en toda España por toda la población española de seis a dieciséis años y multiplicando el cociente por 100.000, esta impresión de **estabilidad de la delincuencia juvenil** queda radicalmente confirmada. Veamos por ejemplo, las medias aritméticas del cuadro número 1. Este índice, en efecto, es de 47 en 1956, se mantiene en 47 el año 1957, sube a 52 en 1958, desciende a 51 en 1959; sigue siendo 51 en el año 1960, baja a 48 en 1961, sigue bajando a 43 en 1962, a 41 en 1963, a 42 en 1964 y a 40 en 1965. Si tomamos intervalos de cinco en cinco, la representación es, en realidad, una recta paralela al eje de las abscisas. Rechazamos, por eso mismo, una afirmación que se ha repetido tantas veces: el que la delincuencia infantil ha sufrido un rápido incremento en España. Creemos que **esto se debe al influjo de las noticias que proceden de otros países**. He aquí una vez más representado con toda su crudeza la evidencia de que **sólo un estudio objetivo puede dilucidar un problema de esta índole**, siendo engañosos todos los barruntos basados en impresiones personales o en noticias de segunda o de tercera mano.

Por otra parte, lo que sí se observa son diferencias entre una provincia y otra. Ordenada de mayor a menor índice de delincuencia, he aquí, pues, la lista de provincias:

CUADRO NUM. 2

### ORDENACION POR RANGOS DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN CUANTIA DEL INDICE DE DELINCUENCIA INFANTIL (PERIODO 1956-1965)

Rango	PROVINCIA	Índice medio de delincuencia infantil (*)
1	Barcelona	347,3
2	Madrid	230,4
3	Sevilla	186,9
4	Granada	154,5
5	Vizcaya	149,7
6	Pontevedra	135,9
7	Valencia	127,3
8	Oviedo	110,3
9	León	97,1
10	Córdoba	86,1
11	C. Gibraltar	79,3
12	Zaragoza	71,5
13	Las Palmas	67,8
14	Almería	64,9
15	Guipúzcoa	64,6
16	Coruña	62,8
17	Murcia	61,9

(\*) Se promedian los índices del período 1956-1965.



ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO I  
(Continuación)

Rango	PROVINCIA	Índice medio de delincuencia infantil (*)
18	Jaén	56,7
19	Valladolid	52,6
20	Santa Cruz de Tenerife	52,3
21	Badajoz	49,9
22	Baleares	38,9
23	Lérida	38,4
24	Salamanca	38,2
25	Castellón	38,2
26	Navarra	37,2
27	Tarragona	37,1
28	Cádiz	36,2
29	Málaga	35,5
30	Alicante	34,7
31	Logroño	33,1
32	Cuenca	32,5
33	Gerona	32,4
34	Cáceres	30,9
35	Ciudad Real	28,3
36	Lugo	25,0
37	Huelva	23,1
38	Palencia	20,5
39	Toledo	20,2
40	Burgos	18,8
41	Melilla	15,8
42	Segovia	15,6
43	Huesca	15,3
44	Orense	15,0
45	Alava	14,4
46	Soria	14,1
47	Albacete	13,3
48	Ceuta	13,1
49	Zamora	11,7
50	Guadalajara	11,4
51	Santander	11,4
52	Ávila	11,3
53	Teruel	7,8

(\*) Se promediaron los índices del período 1956-1965.

En general, como se ve, ocupan los primeros puestos las provincias con una capital de alta población; pero no olvidemos que se trata también de las provincias más pobladas, y aunque se hayan corregido las cifras por grupos de 100.000 para evitar cantidades absolutas, no podemos despreciar «a priori» este factor. Como veremos más adelante, no se da, en efecto, una correlación significativa entre urbanismo-ruralismo e índice de delincuencia.

Surge, además, una directa explicación: en las provincias que poseen una capital de alta población, los tribunales tutelares de menores correspondientes pueden actuar con más eficacia por no tener que desperdigar su acción en un gran número de unidades demográficas. Una provincia que teóricamente tuviera dos ciudades de 100.000 habitantes cada una podría estar menos controlada por un tribunal tutelar de menores que otra con una sola ciudad de 200.000 habitantes, partiendo de la base de que ambos tribunales contasen con el mismo número de funcionarios. En otras palabras, nuestra impresión general no es la de que se cometan más delitos infantiles en las provincias con grandes ciudades, sino que, por ser grandes ciudades, los tribunales tutelares de menores detectan más delitos. He aquí, pues, una aclaración oportuna a la tan cacareada influencia corruptora de las megalópolis. Es cierto, efectivamente, que en las grandes ciudades existe una **subcultura de la calle** que predica la violencia y la conducta antisocial; pero también es patente que las grandes ciudades ofrecen medios de promoción cultural y moral que no poseen los villorrios.

Por otra parte, si observamos atentamente el cuadro número 2 apreciamos que en el rango sexto figura Pontevedra y en el octavo Oviedo, por encima de Zaragoza y de La Coruña. Estas provincias no encajan, pues, perfectamente en una lista confeccionada de acuerdo al tamaño de la población de la capital de la provincia, aunque, naturalmente, cuentan con ciudades de mediana población, como, por ejemplo, Vigo y Gijón, respectivamente. Más conspicuo es, además, el caso de Granada, que ocupa el rango número 4, con un índice de delincuencia infantil de 154,5. Esto nos hace suponer que en el alto índice de estas provincias ha intervenido, probablemente, la mayor iniciativa de los tribunales tutelares de menores y concretamente de sus policías.

2.º **Frecuencia con que se cometen las infracciones.**—Si sumamos las infracciones cometidas a lo largo del período 1956-1965 nos encontramos con el siguiente cuadro:

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUM. 3

FRECUENCIA DE CADA TIPO DE INFRACCIÓN COMETIDA POR MENORES DE 6 A 16 AÑOS EN ESPAÑA, DURANTE EL PERIODO 1956-1965

Tipo de infracción	Frecuencia	Porcentaje
Contra la religión católica ... ..	58	0,21
Contra agentes de la autoridad ... ..	83	0,30
Tenencia de armas ... ..	8	0,02
Contra la salud pública ... ..	30	0,10
Homicidio ... ..	71	0,25
Lesiones ... ..	985	3,57
Contra la honestidad ... ..	1.917	6,97
Contra el honor ... ..	74	0,26
Robo ... ..	2.902	10,56
Hurto ... ..	10.165	36,95
Daños ... ..	1.403	5,10
Contra las ordenanzas municipales ... ..	260	0,94
Conducta licenciosa ... ..	2.894	10,51
Conducta prostituida ... ..	78	0,28
Conducta irregular ... ..	5.492	19,96
Fuga del hogar ... ..	356	1,29
No consta ... ..	107	0,38
Otros ... ..	631	2,30
Estafa ... ..	16	0,05
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>27.530</b>	<b>100,00</b>

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

Predominan, pues, los siguientes delitos, por orden de rango:

CUADRO NUM. 4

**ORDEN DE RANGO DE LA INFRACCION POR EL NUMERO DE INCIDENCIAS  
CORRESPONDIENTES EN MENORES DE 6 A 16 AÑOS EN ESPAÑA, PERIODO 1956-1965**

Orden de rango	Frecuencia
Hurto ... ..	10.165
Conducta irregular ... ..	5.492
Robo ... ..	2.902
Conducta licenciosa ... ..	2.894
Contra la honestidad ... ..	1.917
Daños ... ..	1.403
Lesiones ... ..	985
Otros ... ..	631
Fuga del hogar ... ..	356
Ordenanzas municipales ... ..	260
No consta ... ..	107
Contra agentes de la autoridad ... ..	83
Conducta prostituida ... ..	78
Contra el honor ... ..	74
Homicidio ... ..	71
Contra la religión católica ... ..	58
Contra la salud pública ... ..	30
Estafa ... ..	16
Tenencia de armas ... ..	8

Pero si sumamos lo que podríamos denominar faltas contra el «sexto mandamiento», el número de infracciones representa un porcentaje bastante elevado del total.

En otras palabras, predominan las infracciones que atentan contra la propiedad ajena (el porcentaje de los robos y de los hurtos, en total, es el 48 por 100); le sigue la llamada «conducta irregular», cajón de sastre en el que los tribunales de menores incluyen un gran número de casos de desadaptación familiar y social, desde el menor que falta al respeto a su padre hasta el que incurre en delitos de gamberrismo que no inciden en daños o en otras infracciones especificadas en el cuadro.

En tercer lugar figuran ese tipo de infracciones que hemos definido como atentados contra el sexto mandamiento, aunque, como es obvio, dentro de un ámbito público. Ya en un lugar más modesto hay que contar las infracciones de «daños» y las lesiones.

Sorprende el escaso número de **fugas del hogar**, lo que nos hace suponer que muchas de estas fugas que nosotros conocemos directamente, a través de la información que nos proporcionó un grupo de sujetos de estas edades (véase capítulo IV de este informe), no figuran como tales en los expedientes, sino como parte de una infracción de mayor cuantía, como,

## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

por ejemplo, el hurto. Como se sabe, los menores que escapan de sus hogares lo hacen después de apoderarse de dinero.

De todas formas, lo que destaca evidentemente es el carácter que posee la delincuencia infantil (y que comparte con la juvenil, como veremos más adelante), de ser una delincuencia que atenta más contra la propiedad que contra la integridad física de las personas, ocupando un segundo lugar lo que podríamos denominar colectivamente «delincuencia sexual». En efecto, es significativo que en un período de diez años los 10 millones aproximadamente de menores de seis a dieciséis años que vivieron en España de 1956 a 1965 hayan cometido en total 71 homicidios, lo que representa un índice de 0,7 por cada 100.000 menores.

Es necesario complementar estos datos con una distribución de tipos de infracciones por año, dentro del período que hemos considerado (1956-1965). Por eso confeccionamos el cuadro número 5.

Gracias a este cuadro confirmamos un hecho que ya habíamos subrayado líneas más arriba: la delincuencia infantil no ha experimentado un incremento durante este período, ni aun si tenemos en cuenta las cifras absolutas de infracciones cometidas por año. Como dijimos antes, en efecto, la curva permanece estabilizada, y sus oscilaciones, aparte de no ser significativas, no presentan una dirección única, por lo que podemos considerarlas como fluctuaciones al azar; pero es también importante el constatar que tampoco han sufrido variaciones cada una de las infracciones señaladas. En otras palabras, no sólo se halla estabilizada cuantitativamente la curva de delincuencia infantil, sino también cualitativamente. De todas formas se han producido fluctuaciones bastante llamativas. Por ejemplo, las correspondientes al epígrafe de «**conducta licenciosa**». Las cifras dan un «bajón» a partir del año 1962, en la proporción de 1 : 4. Suben algo en 1964 y son el doble que en 1959-1960. En cambio, se mantiene prácticamente rectilínea la curva de las infracciones contra la honestidad. Sumando, pues, los tres epígrafes «**sexuales**» (conducta licenciosa, prostituida y delitos contra la honestidad), el carácter rectilíneo de la curva se conserva, lo que nos obliga a quitar importancia a la orientación que apuntamos en lo referente a las infracciones que implican conducta licenciosa.

Bajan también los delitos de lesiones, y no vuelven a aparecer a partir del año 1962 los delitos de «tenencia ilícita de armas». En resumen, las fluctuaciones no son significativas, y cuando parecen mantener una orientación definida, abogan más bien a una disminución de ciertos tipos de delitos, a partir, sobre todo, del año 1962. Lo único que aparece significativo es un aumento constante, aunque muy paulatino, del número de robos. Y esto se debería, de acuerdo a nuestra propia experiencia con menores entrevistados, al incremento de los robos de vehículos de motor.

El panorama de la delincuencia infantil se mantiene, pues, dentro de una tónica de estabilidad desde el año 1956. Esta estabilidad afecta no sólo a su dimensión cualitativa, sino cuantitativa, y la única excepción a la regla es un pequeño aumento en el robo de automóviles y otros vehículos motorizados. Felizmente, no acusan nuestras estadísticas el incremento

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

## CUADRO NUMERO 5

## FRECUENCIA DE CADA TIPO DE LAS INFRACCIONES POR AÑO (1956-1965) COMETIDAS POR MENORES DE 6 A 16 AÑOS

Tipo de infracción	Año 1956	Año 1957	Año 1958	Año 1959	Año 1960	Año 1961	Año 1962	Año 1963	Año 1964	Año 1965
Contra religión católica ... ..	—	2	3	26	17	4	2	—	2	2
Contra agentes autoridad ... ..	8	3	2	26	20	15	9	5	2	1
Tenencia armas ... ..	—	3	2	1	1	1	—	—	—	—
Contra salud pública ... ..	—	1	2	5	20	2	—	—	—	—
Homicidio ... ..	13	6	13	6	9	4	4	5	—	—
Lesiones ... ..	115	136	101	111	130	120	107	58	59	49
Contra honestidad ... ..	175	170	185	223	195	218	169	235	182	165
Contra el honor ... ..	7	5	6	34	17	5	—	—	—	—
Robo ... ..	220	315	295	283	306	304	355	403	383	441
Hurto ... ..	912	1,115	1,181	1,069	945	1,012	997	886	948	1,000
Estafa ... ..	3	6	2	2	2	1	—	—	—	—
Daños ... ..	163	171	162	181	181	173	87	82	106	97
Contra ordenanzas municipales ...	10	19	44	41	35	18	22	19	18	34
Conducta licenciosa ... ..	269	301	330	486	450	359	141	112	184	262
Conducta prostituida ... ..	10	2	17	17	15	8	—	2	4	3
Conducta irregular ... ..	448	331	468	783	738	584	508	580	594	458
Fuga del hogar ... ..	—	12	13	16	5	15	127	52	43	73
No consta ... ..	18	—	14	13	15	11	11	7	8	10
Otras infracciones ... ..	102	93	173	105	61	97	—	—	—	—
TOTALES ... ..	2,473	2,691	3,013	3,428	3,162	2,951	2,539	2,446	2,533	2,595

ESTADISTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

del que se lamentan otras naciones, lo que no impide el que subrayemos con energía la necesidad de adoptar tajantes medidas profilácticas y correctivas contra este género de delincuencia.

3.º **Profesión de los padres y frecuencia de las infracciones.**—Es obvio que la profesión del padre y de la madre pueden actuar como factores delictógenos en los hijos. Por un lado, son los mejores índices de **status** de la familia; pero, independientemente del nivel de confort, de ambiente cultural, etc., que determinan dentro del hogar, las profesiones del padre y de la madre poseen elementos específicos que pueden actuar promoviendo u obstaculizando la eclosión de una conducta delictiva en los hijos. Por ejemplo, cuando el padre ejerce una profesión que le exige el desplazarse continuamente del hogar.

Desgraciadamente, el cuadro de profesiones que ofrecen los anuarios del Instituto Nacional de Estadística varían tres veces a lo largo del período 1956-1965; algo parecido nos ocurrió con la clasificación de las infracciones según los cuadros 3 y 4 de este capítulo. Pero aquí la asimilación se presta a errores de matiz. Aún así, hemos intentado arribar a una clasificación homogénea. He aquí, pues, el cuadro número 6.

CUADRO NUM. 6

FRECUENCIAS DE INFRACCIONES SEGUN PROFESION DEL PADRE DEL MENOR, DURANTE EL PERIODO 1956-1965

Profesión del padre	Número de infracciones	Porcentaje
Técnicos y afines ... ..	284	1
Empleados administrativos ... ..	1.052	5
Trabajadores dedicados a ventas ... ..	845	4
Agricultores, pescadores y ganaderos ... ..	3.308	15
Miñeros ... ..	519	2
Conductores ... ..	680	3
Artesanos y jornaleros ... ..	9.316	41
Personal de servicio ... ..	954	4
En prisión ... ..	33	—
Mendigos y vagos ... ..	115	1
Pensionados y jubilados ... ..	156	1
Pobriación inactiva ... ..	229	1
Padre desconocido ... ..	352	2
No consta profesión, fallecido o desconocido ... ..	5.291	22
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>22.238</b>	<b>100</b>

Un rápido vistazo al cuadro anterior nos muestra un predominio masivo en el epígrafe de los oficios sin especializar. En efecto, de los 22.238 delitos recogidos en los cuadros del Instituto Nacional de Estadística, nada

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

menos que 12.124 infracciones proceden de menores cuyos padres ejercen este tipo de oficio. Claro está que las estadísticas laborales de España arrojan esta misma proporción en favor de los oficios no especializados. En otras palabras, si comparamos este cuadro con dichas estadísticas se observa que la distribución de las infracciones es paralela a la distribución de profesiones. No parece, pues, inclinarse el delito infantil por una profesión determinada en los padres. Sólo en el epígrafe de «mendigos y vagos» y «en prisión» el cuadro número 6 es terminante, y más aún si añadimos el epígrafe de «padres desconocidos»: 500 infracciones proceden de hijos de tales padres. Esto era algo fácil de prever, ya que, como veremos en el capítulo IV, la no presencia del padre en el hogar es uno de los factores predisponentes de delincuencia infantil y juvenil.

Si ahora consideramos la profesión de la madre, durante ese mismo período de tiempo las estadísticas son paralelas:

CUADRO NUM. 7

FRECUENCIA DE INFRACCIONES SEGUN PROFESION DE LA MADRE DEL MENOR, DURANTE EL PERIODO 1956-1965

Profesión de la madre	Número de infracciones	Porcentaje
Técnicas y afines ... ..	37	—
Empleadas administrativos ... ..	58	—
Trabajadoras dedicadas a la venta ... ..	394	2
Agricultura, pesca y ganadería ... ..	433	2
Minas, canteras y asimiladas ... ..	5	—
Trabajadoras en transporte y comunicaciones ... ..	1	—
Artesanas y jornaleras ... ..	1.498	6
Personal de servicio ... ..	2.499	11
En prisión ... ..	6	—
Mendicidad y vagas ... ..	97	—
Pensionadas y jubiladas ... ..	0	—
Vida inmoral ... ..	132	1
Sus labores ... ..	15.155	66
No consta ... ..	2.291	10
Fallecidas ... ..	457	2
Desconocida la madre ... ..	4	—
TOTAL ... ..	23.067	100

Por supuesto, la mayor parte de los delitos corresponden a hijos de madres incluidas en el epígrafe «sus labores». Hay que pensar, sin embargo, que muchas de estas mujeres ayudan al marido en sus faenas agrícolas, por lo que, en realidad, la cifra correspondiente al título «agricultoras» tendría que ser más elevado de lo que es en realidad.



## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

Hay que señalar en el cuadro número 7 el hecho significativo de que 102 infracciones se deben a hijos de prostitutas y 97 a hijos de mendigas. Aunque, naturalmente, ignoramos la cifra de prostitutas que hay en España y cuántas de ellas tienen hijos, la cifra de 102 infracciones debidas a hijos de tales mujeres nos parece significativa, aunque su porcentaje sea insignificante en el contexto total de infracciones. Vale decir, nos parece, que, aunque es pequeña esta cifra, es, sin embargo, mayor de lo que podría esperarse por simple azar.

**4.º Relación entre frecuencia de infracciones y situación de la vivienda.**—Un punto muy importante es la situación de la vivienda del menor delincuente. Más adelante haremos un estudio más exhaustivo de este punto en relación con el nivel de industrialización y de urbanización del lugar en que se halla enclavada dicha vivienda. Pero ahora nos atenemos exclusivamente a los datos que nos brindan los anuarios del Instituto Nacional de Estadística.

Por un lado hemos distinguido entre una vivienda que está enclavada en el casco urbano, en el suburbio y en el campo. La frecuencia correlativa de infracciones en estas zonas es la que muestra el cuadro número 8.

CUADRO NUM. 8

### FRECUENCIA DE INFRACCIONES, DADA LA SITUACION DE LA VIVIENDA EN UN NUCLEO DEMOGRAFICO. PERIODO 1956-1965

Situación de la vivienda	Frecuencia de infracciones	Porcentaje
Casco urbano ... ..	12.251	52
Suburbios ... ..	6.037	25
Campo ... ..	4.066	17
No consta ... ..	1.497	6
TOTAL ... ..	23.851	100

Fijémonos que por «casco urbano» no se entiende el de una gran ciudad como Madrid, sino cualquier ciudad o núcleo demográfico importante en donde puedan distinguirse dos o más zonas. Dan la impresión los anuarios del Instituto Nacional de Estadística que «suburbio» no posee una connotación peyorativa, la de zona mísera que rodea a una ciudad, sino un sentido etimológico: aquellas zonas que se hallan fuera del casco urbano. Ahora bien, el predominio de este último sobre el primero se debe, posiblemente, a lo que anunciábamos unas páginas antes: al hecho de que, por una razón de posibilidades humanas de los tribunales tutelares de menores, se hallan mejor controladas las partes de una provincia más compactas y más cercanas al tribunal tutelar de menores en cuestión. En asunto de denuncias, por ejemplo, es obvio que hay más facilidad para trasladarse a un tribunal cuando se vive relativamente cerca de él que cuando hay que

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

desplazarse con un gran dispendio de tiempo. Por esto es sólo en casos de infracciones graves que la diferencia desaparece. Todo ello vale a manera de simple hipótesis y para estimular una auténtica investigación de estas cuestiones.

También es importante estudiar la relación que existe entre la zona en que está enclavada la vivienda del menor delincuente y la frecuencia de las infracciones cometidas. Aquí vemos subdivididas esas zonas en industriales, agrícolas, mineras, portuarias y pesqueras:

CUADRO NUM. 9

**FRECUENCIA DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR MENORES DE 6 A 16 AÑOS POR LA SITUACION DE LA VIVIENDA EN UNA ZONA INDUSTRIAL, AGRICOLA, MINERA, PORTUARIA Y PESQUERA. PERIODO 1956-1965**

Por zonas	Frecuencia de infracciones	Porcentaje
Industrial ... ..	4.412	22
Agrícola ... ..	7.063	36
Minera ... ..	602	3
Portuaria y pesquera ... ..	1.145	6
Otras ... ..	2.200	11
No consta ... ..	4.264	22
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>19.706</b>	<b>100</b>

Los resultados son patentes: el porcentaje más elevado corresponde a la zona agrícola. Este es un primer dato que nos encargaremos de subrayar más adelante: que no existe ninguna relación entre nivel de industrialización y frecuencia de delitos. Porque si bien es cierto que viven más españoles dentro de zonas agrícolas que industriales, deberíamos esperar, de acuerdo a un prejuicio muy extendido, una desproporción a favor de las zonas agrícolas. Esto no es así, como se evidencia en el cuadro número 9, que tiende más bien a dar una distribución casi equitativa de la frecuencia de infracciones por el número de españoles que viven en cada zona.

5.º **Frecuencia de infracciones y edad.**—La inmensa mayoría de los delitos reseñados en los cuadros del Instituto Nacional de Estadística corresponden a varones: 21.615 de un total de 25.802. En otras palabras, sólo el 16,3 por 100 de los delitos han sido cometidos por niñas. Los resultados se hallan plenamente dentro de la línea supuesta, y en este sentido nuestras estadísticas son muy similares a las de otros países. ¿A qué se debe esta diferencia entre los sexos? Con toda seguridad a las grandes divergencias que en este sentido existen entre los «roles» sexuales. La niña, en efecto, se halla identificada con un «rol» sexual encarnado en su propia

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

madre y en el que se hace un especial énfasis sobre la docilidad y la modestia. A la niña se la educa para desempeñar un humilde menester biológico en la sociedad, mientras que al varón se le presiona violentamente no sólo para un ascenso de «status» y un puesto de jefatura en la familia, sino también para la «conquista sexual» mediante ciertos signos sexuales derivados (riqueza, posesión de un automóvil, etc.).

Si la niña comienza pronto a aprender que su papel consiste en secundar, como compañero sexual del varón, las aspiraciones de éste, el niño se identifica con el cabeza de familia, esto es, la pieza clave de la célula familiar.

Es obvio que en estas condiciones aumentan al máximo las posibilidades de conflicto con las normas de convivencia social. Por lo demás, es raro que (por lo menos en España) la mujer se prostituya antes de los dieciséis años. Cuando interviene el Patronato de Protección a la Mujer y los tribunales, la mujer prostituida ha rebasado el límite de los dieciséis años en la mayor parte de los casos. Por eso la delincuencia infantil del varón no se halla compensada en la mujer por una delincuencia del tipo «conducta prostituida».

Otro aspecto muy importante es la edad. He aquí el cuadro que obtenemos:

CUDRO NUM. 10

FRECUENCIA DE DELITOS DE MENORES DE 6 A 16 AÑOS Y DE AMBOS SEXOS, SEGUN EDAD. PERIODO 1956-1965

E D A D	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
6 años ... ..	71	21	—	1
7 años ... ..	166	30	1	1
8 años ... ..	378	84	2	2
9 años ... ..	776	138	4	3
10 años ... ..	1.396	229	6	5
11 años ... ..	1.973	282	9	7
12 años ... ..	2.585	365	12	9
13 años ... ..	3.117	536	14	13
14 años ... ..	3.602	724	17	17
15 años ... ..	4.028	961	19	23
16 años ... ..	2.353	596	11	14
Menos de 6 años ... ..	427	97	2	2
No consta ... ..	743	124	3	3
TOTAL ... ..	21.615	4.187	100	100

El cuadro muestra, pues, un aumento consistente de la frecuencia de las infracciones desde los seis hasta los quince años, y tanto en el varón como en la hembra. A los dieciséis años comienza a intervenir la jurisdic-

ción de los tribunales ordinarios, por lo que generalmente los delitos graves pasan a esa competencia. Otro dato importante que hay que tener en cuenta es que una porción, difícil de medir, de estos muchachos de dieciséis años habían cometido el delito cuando tenían quince años, pero cumplieron los dieciséis al incoar el oportuno expediente los tribunales tutelares de menores.

Todas estas razones son, sin embargo, simples conjeturas. Lo esencial de este razonamiento es que el descenso que se manifiesta en el nivel cronológico de dieciséis años es completamente artificial y que el hecho real consiste en un aumento de la delincuencia a medida que el menor va teniendo más edad.

Ahora bien, ¿no podría ocurrir que lo que aumenta es el nivel de exigencia ante la infracción? En otras palabras, se tolera menos una infracción cometida por un muchacho de quince años que por un niño de nueve años. Los mismos padres se sienten remisos a denunciar a sus propios hijos cuando no han alcanzado la pubertad. Su benevolencia disminuye, en cambio, cuando los hijos han alcanzado ese nivel. De los nueve a los diez años se da el cambio brusco entre un nivel de tolerancia y otro: a partir de los nueve años el incremento oscila entre los 500 a 600 casos por año cronológico; pero hasta los nueve años este incremento había sido mucho menor, tanto más pequeño cuanto más bajo sea el nivel cronológico considerado. Los saltos son, sin embargo, mucho menos tajantes en el caso de las niñas y muchachas, porque, además, aquí el rigor se halla atemperado por una mayor dosis de tolerancia hacia el llamado «sexo débil». Pero, aun así, observamos ese mismo salto brusco entre los nueve y los diez años.

En vista de los datos de que disponemos, nos es muy difícil, sin embargo, inclinarnos por una solución definitiva. El problema consiste, efectivamente, en dilucidar si la maduración biológica y psicológica aumenta la propensión a la delincuencia, o si es la sociedad la que se muestra cada vez más rigurosa. Probablemente intervengan ambos factores, porque lo que no cabe duda es que la pubertad y la prepubertad producen alteraciones metabólicas en el organismo, que tiende a crear un estado de desasosiego y de ansiedad difusa, lo que incrementaría las tendencias a una conducta antisocial. Por otra parte, se sabe que la adolescencia es, en nuestra cultura al menos, una causa de conflictos. Hasta tal punto que se habla de una crisis de emancipación puberal. El niño dejaría de sentirse protegido por la familia, pero al mismo tiempo desea independizarse, identificándose con el mundo adulto o creando unos nuevos valores que se oponen a ese mundo. Es precisamente la **rebeldía puberal** la más propicia a conductas antisociales de grado mayor o menor, desde la indocilidad ante los padres hasta las algaradas nocturnas, los daños a bienes públicos o privados, los hurtos, los robos y las lesiones. Como se sabe, en ciertas sociedades esta conducta antisocial se halla (o se hallaba) socialmente canalizada, con lo que caía por su base la asignación de «conducta delincuente». Este era el caso de los espartanos, y hasta hace poco tiempo lo era también el de los adolescentes apaches.

Ahora bien, simultáneamente, el mundo adulto identifica sus exigencias al incidir el niño en el área de la pubertad. Es la frase tan repetida en las familias de «ya tienes que comportarte como un hombre». Lo que se despacha en el caso del niño con unos azotes o con una regañina, es seriamente castigado en el adolescente. Precisamente porque las normas axiológicas adquieren la misma significación que en el mismo adulto. Un niño que muestra una conducta antisocial, del tipo que fuere, quebranta, sin duda alguna, la armonía de la familia y de la sociedad en general, pero no ha hecho traición a sus ideales, porque aún no es lo suficientemente maduro para comprender cuáles son sus derechos y obligaciones.

Por eso la infracción en el niño es considerada como un déficit de madurez mental, no como un delito propiamente dicho. En cambio, el paso de la infancia a la pubertad, y más aún a la juventud propiamente dicha, marca también un «hiatus» en el nivel de responsabilidad. En resumidas cuentas, si al niño se le castiga con represalias infantiles, se lanza contra el adolescente todo el aparato represor de la sociedad.

A la luz de estas consideraciones nos es, pues, muy difícil decidarnos a favor de uno u otro tipo de factores, y preferimos, por eso mismo, una solución ecléctica.

**6.º Nivel de instrucción y frecuencia de las infracciones.**—Los cuadros de los anuarios judiciales del Instituto Nacional de Estadística muestran sólo una distinción entre alfabetos y analfabetos, sin profundizar en otros elementos de la instrucción, como, por ejemplo, el nivel de estudios alcanzado. Teóricamente, en realidad, todos los niños o muchachos tendrían que haber alcanzado, por lo menos, el nivel de enseñanza primaria, como lo exige la legislación vigente desde la famosa ley Moyano, promulgada hace aproximadamente un siglo. Pero, desgraciadamente, esto es pura utopía, puesto que en la misma capital de España existe un déficit de puestos escolares (unos 50.000 puestos).

¿Puede el analfabetismo actuar como un factor más en la eclosión de la delincuencia infantil? He aquí lo que intentamos estudiar. Por lo pronto, confeccionamos el cuadro número 11:

Se hace patente que no existen diferencias en la ordenación de rangos de los porcentajes. Pero también conviene confeccionar un cuadro en el que las diferencias en porcentajes puedan leerse no en vertical, como hemos hecho en el cuadro número 11, sino en horizontal, calculando los tantos por ciento sobre el número de delitos sometidos por alfabetos y analfabetos. Por ejemplo, podríamos hallar el tanto por ciento de infracciones contra la religión católica que cometen alfabetos y analfabetos sobre un total de 24 infracciones de este tipo cometidas por ambos grupos y, por tanto, eliminando las infracciones de aquellos de las que no consta su condición de letrado o iletrado. Obtenemos así el cuadro número 11 bis:

Naturalmente, predominan los porcentajes de la columna de alfabetos, porque las cifras absolutas son mayores; pero lo que pretendíamos al establecer porcentajes horizontales era detectar diferencias más pequeñas en algunos de los tipos de infracciones consideradas. En todos los delitos las diferencias a favor de los alfabetos oscilan entre el 40 y el 50 por 100.

## CUADRO NUMERO 11

## FRECUENCIA DE INFRACCIONES EN ESPAÑA POR EL NIVEL DE INSTRUCCION DEL INFRACTOR. PERIODO 1956-1965

Tipo de infracción	Sabe leer	Porcentaje	No sabe leer	Porcentaje	No consta	Porcentaje
Contra religión católica ... ..	21	0,11	3	0,06	17	0,51
Contra agentes autoridad ... ..	49	0,27	7	0,14	11	0,33
Tenencia de armas ... ..	4	0,02	—	—	—	—
Contra la salud pública ... ..	8	0,04	7	0,14	1	0,03
Homicidio ... ..	41	0,23	12	0,24	13	0,39
Lesiones ... ..	660	3,75	188	3,80	140	4,24
Contra la honestidad ... ..	1.456	8,26	291	5,86	204	6,15
Contra el honor ... ..	23	0,13	6	0,12	204	6,15
Robo ... ..	2.433	13,82	523	10,54	395	11,93
Hurto ... ..	6.819	38,70	1.962	39,56	1.030	31,25
Daños ... ..	765	4,34	281	5,66	158	4,75
Contra ordenanzas municipales ... ..	93	0,52	46	0,92	44	1,33
Conducta licenciosa ... ..	1.643	9,32	514	10,37	298	9,04
Conducta prostituida ... ..	17	0,09	7	0,14	2	0,06
Conducta irregular ... ..	2.493	14,16	937	18,89	397	12,01
Fuera del hogar ... ..	249	1,41	66	1,33	34	1,03
No consta ... ..	76	0,43	27	0,54	293	8,85
Otras (administrativos) ... ..	765	4,36	84	1,69	65	1,95
Estafa ... ..	10	0,05	—	—	—	—
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>17.625</b>	<b>100</b>	<b>4.961</b>	<b>100</b>	<b>3.206</b>	<b>100</b>

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

Esta uniformidad nos confirma, pues, lo que habíamos dicho al comentar el cuadro número 11. Pero hay una excepción: las infracciones contra la salud pública. Las cifras absolutas son, sin embargo, muy pequeñas, por lo que la diferencia hallada no es significativa. Pero no es absurdo suponer que los sujetos con un nivel de instrucción muy bajo tienden a cometer más infracciones de este tipo que los que poseen un nivel de instrucción algo mayor. Se trata, en efecto, de una infracción de «ignorantes» que, por eso mismo, desconocen las normas más elementales de convivencia ciudadana en una urbe más o menos populosa.

CUADRO NUMERO 11 bis

DISTRIBUCION DE LAS INFRACCIONES DE ACUERDO AL GRADO DE ALFABETO O ANALFABETO DEL INFRACCTOR MENOR DE 6 A 16 AÑOS, Y OBTENIENDO LOS PORCENTAJES SOBRE LA SUMA DE DELITOS DE CADA TIPO EN ALFABETOS Y ANALFABETOS. PERIODO 1956-1965

<i>Tipo de infracción</i>	<i>Frecuencia y porcentaje de los que saben leer</i>		<i>Frecuencia y porcentaje de los que no saben leer</i>	
Contra la religión católica ... ..	21	87,5	3	12,5
Contra agentes de la autoridad ... ..	49	87,5	7	12,5
Tenencia ilícita de armas ... ..	4	—	—	—
Contra la salud pública ... ..	8	53,4	7	46,6
Homicidio ... ..	41	77,4	12	22,6
Lesiones ... ..	660	70,8	188	29,2
Contra la honestidad ... ..	1.456	83,3	291	16,7
Contra el honor ... ..	23	79,3	6	20,7
Robo ... ..	2.433	82,2	523	17,7
Hurto ... ..	6.819	77,6	1.962	22,4
Daños ... ..	765	73,1	281	26,9
Contra ordenanzas municipales ... ..	93	67	46	33
Conducta licenciosa ... ..	1.643	76,1	514	23,9
Conducta prostituida ... ..	17	70,8	7	29,2
Conducta irregular ... ..	2.493	72,7	937	27,3
Fuga del hogar ... ..	249	79	66	21
Estafa ... ..	10	—	—	—
No consta ... ..	76	74	27	26
Otras (administrativas) ... ..	765	90	84	10
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>17.625</b>		<b>4.961</b>	

7.º **Frecuencia de las infracciones y sexo.**—Ya tuvimos en cuenta el sexo al hablar de la edad, pero lo hicimos con otro propósito: el de estudiar la posibilidad de que el incremento con la edad de los delitos no fuese equivalente en los dos sexos. Ahora consideramos el influjo del factor sexo en sí mismo:

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

## CUADRO NUMERO 12

FRECUENCIA DE LAS INFRACCIONES POR SEXO EN MENORES DE 6 A 16 AÑOS EN ESPAÑA.  
PERIODO 1956-1965

Tipo de infracción	Varones	Porcentaje	Hembras	Porcentaje
Contra la religión católica ... ..	35	0,16	4	0,09
Contra agentes de la autoridad ... ..	61	0,28	6	0,14
Tenencia ilícita de armas ... ..	4	0,01	1	0,02
Contra la salud pública ... ..	13	0,06	2	0,04
Homicidio ... ..	68	0,31	3	0,07
Lesiones ... ..	863	4,00	92	2,17
Contra la honestidad ... ..	1.169	5,42	687	16,28
Contra el honor ... ..	33	0,15	17	0,40
Robo ... ..	3.152	14,60	114	2,70
Hurto ... ..	8.949	41,45	973	23,06
Daños ... ..	1.049	4,85	72	1,70
Contra las ordenanzas municipales ... ..	480	2,22	101	2,40
Conducta licenciosa ... ..	1.625	7,53	837	19,84
Conducta prostituida ... ..	—	—	29	0,68
Conducta irregular ... ..	2.685	12,43	932	22,08
Fuga del hogar ... ..	268	1,24	88	2,08
No consta ... ..	313	1,44	81	1,91
Otras infracciones ... ..	823	3,80	182	4,30
Estafa ... ..	12	0,05	2	0,04
TOTAL ... ..	21.602	100	4.223	100

Una ordenación en rangos nos mostraría una equivalencia casi absoluta en ambos sexos; pero fijémonos que proporcionalmente las niñas roban mucho menos que los varones y, en cambio, hurtan en una proporción casi igual. La causa de la diferencia es obvia: muchos de estos robos consisten en la sustracción de vehículos. Ahora bien, éste es un tipo de delito que para el varón tiene una connotación sexual: la de incrementar aparentemente su virilidad y su prestigio ante el sexo femenino. Por eso las muchachas roban menos, pero hurtan en una proporción casi igual a la de los varones. Por otra parte, las muchachas son menos violentas que los varones, lo que no es de extrañar dadas las características de los dos «roles» sexuales.

8.º **Nivel socio-económico y frecuencia de cada tipo de infracción.**— Los anuarios del Instituto Nacional de Estadística brindan una clasificación de «status» en «elevado», «acomodado», «medio», «bajo» y «miserio», pero desconocemos los criterios adoptados por los tribunales tutelares de menores para establecer tal clasificación. Aceptando, pues, esa clasificación, porque carecemos de otros datos primarios, como no sean los procedentes de nuestro propio estudio socioeconómico y de las visitas directas a las familias de los muchachos infractores, confeccionamos el siguiente cuadro de la página 181:



FRECUENCIA DE CADA TIPO DE INFRACCION POR NIVEL SOCIO-ECONOMICO DE LOS INFRACTORES DE 6 A 16 AÑOS EN ESPAÑA. PERIODO 1956-1965  
NIVEL ELEVADO, ACOMODADO Y MEDIO

Tipo de infracción	Nivel socio-económico					
	Elevado	Porcentaje	Acomodado	Porcentaje	Medio	Porcentaje
Contra religión católica ... ..	—	—	—	—	5	0,15
Contra agentes autoridad ... ..	—	—	—	—	20	0,58
Tenencia ilícita de armas ... ..	—	—	—	—	1	0,02
Contra la salud pública ... ..	—	—	1	0,24	3	0,08
Homicidio ... ..	—	—	6	1,45	22	0,63
Lesiones ... ..	1	3,33	18	4,35	185	5,40
Contra la honestidad ... ..	2	6,66	35	8,43	250	7,25
Contra el honor ... ..	—	—	—	—	4	0,11
Robo ... ..	12	40	77	18,55	443	12,85
Hurto ... ..	7	23,35	141	34	1.257	36,50
Daños ... ..	1	3,33	27	6,50	250	7,25
Contra ordenanzas municipales ... ..	—	—	3	0,72	21	0,60
Conducta licenciosa ... ..	—	—	60	14,45	339	9,85
Conducta prostituida ... ..	—	—	2	0,48	3	0,08
Conducta irregular ... ..	4	13,34	27	6,50	405	11,75
Fuga del hogar ... ..	1	3,33	7	1,68	54	1,58
Estafa ... ..	—	—	—	—	2	0,05
Otras infracciones ... ..	1	3,33	10	2,40	145	4,22
No consta ... ..	1	3,33	1	0,25	36	1,05
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>415</b>	<b>100</b>	<b>3.445</b>	<b>100</b>

FRECUENCIA DE CADA TIPO DE INFRACCION POR NIVEL SOCIO-ECONOMICO DE LOS INFRACTORES DE 6 A 16 AÑOS EN ESPAÑA. PERIODO 1956-1965  
NIVELES BAJO Y MISERO Y NO CONSTA

Tipo de infracción	Nivel socio-económico					
	Bajo	Porcentaje	Misero	Porcentaje	No consta	Porcentaje
Contra religión católica ... ..	10	0,06	2	0,06	2	0,10
Contra agentes autoridad ... ..	20	0,13	3	0,10	5	0,25
Tenencia ilícita de armas ... ..	2	0,01	—	—	—	—
Contra la salud pública ... ..	8	0,05	1	0,03	3	0,15
Homicidio ... ..	25	0,16	5	0,17	2	0,10
Lesiones ... ..	585	3,85	92	3,20	94	4,83
Contra la honestidad ... ..	1,060	7	163	5,70	202	10,38
Contra el honor ... ..	16	0,10	7	0,24	—	—
Robo ... ..	1,860	12,28	435	15,16	240	12,34
Hurto ... ..	6,027	39,75	1,071	37,36	616	31,65
Daños ... ..	672	4,43	117	4,08	66	3,38
Contra ordenanzas municipales ... ..	109	0,71	35	1,22	6	0,30
Conducta licenciosa ... ..	1,543	10,18	276	9,64	94	4,83
Conducta prostituida ... ..	12	0,07	3	0,10	—	—
Conducta irregular ... ..	2,097	13,84	437	15,25	389	19,99
Fuga del hogar ... ..	192	1,26	43	1,50	51	2,61
Estafa ... ..	6	0,03	1	0,03	—	—
Otras infracciones ... ..	775	5,13	168	5,85	143	7,35
No consta ... ..	146	0,96	9	0,31	34	1,74
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>15.165</b>	<b>100</b>	<b>2.868</b>	<b>100</b>	<b>1.947</b>	<b>100</b>

## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

La distribución de las infracciones es, pues, equivalente en cada una de las columnas. Podríamos esperar, sin embargo, que el porcentaje de hurtos y robos fuera mayor en los niveles socioeconómicos inferiores. Pero no es así; en el nivel «acomodado» y en el «elevado» los porcentajes más altos corresponden precisamente a estos dos tipos de delitos. Hay que tener en cuenta, de todas formas, que el número de sujetos de esos dos niveles es muy bajo, por lo que los porcentajes no poseen la suficiente consistencia. Pero aún así la orientación es clara.

¿A qué se debe este paralelismo tan paradójico en apariencia? A una razón muy sencilla: la de que los menores de todos los niveles socioeconómicos poseen, aproximadamente, el mismo nivel adquisitivo. Efectivamente, hasta los dieciséis años los niños y muchachos de todos los estratos socioeconómicos no cuentan con unos ingresos propios, sino que se hallan supeditados a la ayuda y protección de los padres. En la inmensa mayoría de los casos les entregan «salarios» muy pequeños para sus diversiones, puesto que las ropas y la alimentación corren a cargo de los adultos. Incluso a veces son los menores de dieciséis años que pertenecen a clases muy modestas los que disfrutan de unos «salarios» más altos, ya que están ejerciendo un oficio desde los catorce años, cosa que no suele ocurrir en los niveles socioeconómicos más elevados. La frustración es, pues, en términos generales, idéntica en todos los niveles sociales, y esto explica el que hayamos observado los mismos porcentajes de hurtos y robos en todos ellos.

Pero aunque los niños y muchachos de niveles más altos dispusieran de más dinero que los de clases inferiores (lo cual ya hemos visto que no es cierto y que incluso puede producirse una inversión de las relaciones), quedaría en pie el hecho de que lo que incita a una persona a apoderarse ilícitamente de los bienes de los demás no es su «nivel de posesión», sino el de «referencia».

Por ejemplo, un muchacho de una familia acomodada «aspira» a disponer de un automóvil semejante al que utiliza su padre, porque en este caso el grupo de referencia suyo es la sociedad adulta de su mismo nivel socioeconómico. Entonces roba un automóvil deportivo o hurta una elevada cantidad por el lujo de convidar a sus amigos. Además, en el caso de fugas del hogar, los niños y los adolescentes de todas las clases sociales tienen que robar para poder subsistir fuera del domicilio paterno, puesto que es obvio que ni los unos ni los otros disponen de una cuenta corriente o de unos ahorros que les permitan independizarse económicamente.

9.º **Nivel de desarrollo de una provincia y delincuencia infantil.**—Para realizar este estudio no nos limitamos a consultar los anuarios judiciales del Instituto Nacional de Estadística, sino que acudimos a otras publicaciones de dicho Instituto o del Ministerio de Industria, que nos facilitó los datos idóneos.

Los datos que tuvimos en cuenta para averiguar lo que nosotros llamamos **nivel de desarrollo** de una provincia fueron los siguientes:

a) *Número de kilovatios instalados en cada provincia.*—Por supuesto, tuvimos en cuenta no sólo los kilovatios instalados en empresas indus-

triales, sino en comercios y en viviendas particulares; hablamos, pues, de una industrialización en un sentido más lato de la palabra, ya que también consideramos una **industria electrodoméstica**, que es índice del enriquecimiento de una población. Razonablemente, una provincia que dispone de un gran número de industrias cuenta también con una población que ha *electrificado al máximo sus hogares*. Primero, porque esta población posee un nivel de vida más alto que el de una zona todavía agrícola o semi-industrializada, y, en segundo lugar, porque dicha población se beneficia indirectamente de las fuentes de energía eléctrica que han debido ser instaladas para abastecer a las industrias.

b) *Renta "per capita" de cada provincia*.—La significación de este dato es obvia, puesto que, aceptando sin temor al error un nivel medio de distribución de la riqueza, podemos considerar que un país está tanto más desarrollado cuanto mayor es su renta «per capita». Esta es, al menos, la opinión de expertos de la UNESCO, de la FAO, etc. No contando España con provincias estilo emirato de Kuwait, con una altísima renta «per capita» que en su inmensa mayoría ingresa en las arcas de un emir o cacique, podemos, pues, suponer que la renta «per capita» es también válida como índice de desarrollo para todas y cada una de nuestras provincias.

c) *Distribución por provincia de la población en primaria, secundaria y terciaria*, vale decir, en población agrícola, de servicio e industrial. Considerando que una provincia es tanto más rica cuanto más alto sea el porcentaje de la población industrial y de servicios, confeccionamos, pues, una tabla cuyos elementos fueron transcritos de la memoria correspondiente del Instituto Nacional de Estadística.

Pues bien, al correlacionar cada una de estas tres distribuciones con la de índices de delincuencia, **obtuvimos valores cercanos a cero**. Ahora bien, ello se debe probablemente a que no se correlacionaron índices por municipio, sino por provincia, con lo que han quedado «balanceadas» las posibles diferencias. En una misma provincia puede haber municipios industriales y otros agrícolas, urbes populares y pequeñas villas; pero conviene que puntualicemos los puntos siguientes:

1) Cuando una región se desarrolla en un plano material se suele desarrollar también en un plano moral y espiritual. Se crean, por supuesto, industrias; pero, por una ley que estudió Maslow, se originan necesidades de un nivel cada vez más alto. Por lo pronto, se construyen escuelas, se leen más libros y la gente aprende a vivir de una manera más refinada. Los estudios estadísticos realizados en otros países muestran el mismo fenómeno. En Nueva York se da una correlación muy alta entre el nivel de desarrollo de un barrio y su índice de delincuencia; pero ni que decir tiene que esta correlación es negativa.

2) La industrialización de un país o provincia crea, como hemos visto, a la corta o a la larga, un bienestar colectivo cuyas repercusiones en la esfera psíquica de la población es patente. Disminuye, por lo pronto, el nivel de frustración de las personas que se benefician del desarrollo de ese área, puesto que disponen de puestos de trabajo relativamente seguros y

mejor remunerados que los oficios agrícolas. Por otra parte, al densificarse la población en centros industriales se hace más factible una enseñanza más eficaz y mejor controlada y se imparte mucho mejor una cultura y un espíritu cívico que sólo a duras penas se puede impartir a poblaciones agrícolas forzadas a vivir en unas condiciones en las que el mero afán de supervivencia hace ilusorio cualquier planteamiento de promoción cultural.

Pese a la nostalgia del mito del Paraíso, a las fábulas de los literatos bucólicos y a las afirmaciones, en boca a veces de prestigiosos pensadores, en contra del incremento del bienestar material, lo cierto es que la misma psicología de la motivación nos enseña, una vez más, que la pobreza es un mal maestro del espíritu, y que, por el contrario, la satisfacción de las necesidades materiales si no es, por supuesto, una condición suficiente para hacer de una persona un perfecto ciudadano, sí es una plataforma de aculturación imprescindible para todo ser humano (con la excepción de los santos o de los mártires).

10. **Urbanismo-ruralismo y delincuencia infantil.**—Para realizar este estudio construimos una tabla de acuerdo a la proporción entre población rural y población urbana de cada provincia. Consideramos población urbana a todas aquellas poblaciones ubicadas en centros de más de 20.000 habitantes, y, en cambio, fueron consideradas como rurales aquellas poblaciones que viven en núcleos urbanos de menos de 20.000 habitantes. Sabemos que esta distinción es artificial, pero no podíamos tampoco rebajar excesivamente este nivel. Nos decidimos, pues, por esta cifra, que, sin miedo a incurrir en errores groseros, creemos que marca bastante bien la diferencia entre una ciudad y un pueblo, ya que, además, ninguna capital de provincia española posee una población inferior a este número.

La relación quedó establecida como el cociente de dividir en cada provincia la población localizada en núcleos de 20.000 habitantes por la de núcleos de menos de 20.000 habitantes. Acto seguido correlacionamos estas cifras, por el método de Spearman, con los índices de delincuencia infantil por provincia. Es obvio que una provincia con un alto índice de urbanismo-ruralismo será esencialmente urbana, y, en cambio, será rural cuando el cociente sea inferior a uno, aunque tampoco establecimos una dicotomía tajante, porque lo que nos interesaba era correlacionar los rangos.

Pues bien, **el índice de correlación resultó ser de 0,14**, lo que equivale a **cero**, puesto que el error de medida es aproximadamente igual a este valor. En otras palabras, no aumenta la delincuencia infantil el hecho de que la población de una provincia se halle concentrada en núcleos de más de 20.000 habitantes. Ya vimos, sin embargo, líneas más arriba cómo el índice aumentaba cuando considerábamos núcleos de población muy densos como, por ejemplo, Madrid y Barcelona. Pero aquí hacíamos intervenir el factor **capacidad de control** por parte de los Tribunales Tutelares de Menores. De todas formas, quizás hubiésemos hallado índices de correlación positivos de haber tenido en cuenta cifras de delincuencia por municipio y no cifras globales.

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

Aún así, conviene que desenmascaremos un **mito**: el de que la ciudad, por el hecho de ser ciudad, es fuente de delincuencia. La ciudad, si bien incita a la delincuencia por su gran riqueza de estímulos delictógenos, brinda a sus habitantes unas fuentes de promoción cultural y humana que a duras penas pueden proporcionar los pequeños núcleos demográficos. De lo contrario, tendríamos que concluir en la paradoja de que la civilización conduce al salvajismo.

**Datos obtenidos en la Sección de Multas de la Comisaría General de Policía de Madrid**

En el período 1963 a 1967 se impusieron un total de 1.557 multas a menores de edades comprendidas entre dieciséis y veintiún años. La distribución por años de estas multas es la siguiente.

CUADRO NUMERO 1

**DISTRIBUCION DE MULTAS POR AÑO, SEGUN DATOS DE LA SECCION DE MULTAS DE LA COMISARIA GENERAL DE POLICIA DE MADRID (AÑOS 1963-1967)**

Año	Núm. de multas
1963	294
1964	215
1965	370
1966	292
1967	386
TOTAL ... ..	1.557

Se observa una gran uniformidad de un año a otro, puesto que las oscilaciones no poseen una orientación definida en más o en menos. Estos resultados muestran cómo la delincuencia en este aspecto menor, representada por las multas, no ha experimentado un crecimiento, manteniéndose estable.

De acuerdo al tipo de infracción sancionada, he aquí la distribución correspondiente:

CUADRO NUMERO 2

**NUMERO DE MULTAS APLICADAS A CADA TIPO DE INFRACCION, SEGUN DATOS DE LA SECCION DE MULTAS DE LA COMISARIA GENERAL DE POLICIA DE MADRID (AÑOS 1963-1967)**

Tipo de infracción	Número	Porcentaje
Escándalo público ... ..	860	54
Falta de convivencia ... ..	95	6
Por indocumentado ... ..	167	12
Por falta al orden público ... ..	179	13
Conducta incivil ... ..	74	4
Falta de respeto a la autoridad ... ..	84	5
Falta a la moral ... ..	34	2
Uso de armas de aire comprimido ... ..	20	1
Embriaguez y escándalo ... ..	44	3
TOTAL ... ..	1.557	100

## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

Como era de esperar, predominan las sanciones por escándalo público. Como se sabe, esta etapa juvenil en la maduración del ser humano se caracteriza, entre otras notas, por la tendencia a llamar la atención para compensar un sentimiento de inferioridad ante el mundo de los adultos. He aquí, pues, la razón de este altísimo porcentaje de las infracciones encasilladas en el rótulo de «escándalo público».

Si distribuimos las fichas recogidas por la edad de los sujetos que cometieron las infracciones, obtenemos, como era de esperar, un incremento constante de las sanciones en función de la edad, siendo la correlación en este sentido perfecta, como lo demuestra el cuadro número 3:

CUADRO NUMERO 3

### FRECUENCIA DE SANCIONES POR EDAD CRONOLOGICA DEL INFRACCTOR, SEGUN DATOS DE LA SECCION DE MULTAS DE LA COMISARIA GENERAL DE POLICIA DE MADRID (AÑOS 1963-1967)

Edad	Número
16	162
17	187
18	256
19	290
20	300
21	362
TOTAL ... ..	1.557

Por lo demás, la distribución de las infracciones por sexo sigue la tendencia acostumbrada: prácticamente, todas las multas pertenecen al sexo masculino (97 por 100 para el sexo masculino; 3 por 100 para el sexo femenino).

En resumen, volvemos a observar algo que subrayaremos en epígrafes posteriores: el hecho de que la delincuencia juvenil, si ha aumentado, lo ha hecho en una pequeña dosis.

### Estadística de los delincuentes juveniles reclusos en prisiones españolas durante el año 1966

Interesaba complementar la estadística anterior con datos pertenecientes a la población de reclusos de edades comprendidas entre los dieciséis y los veintiún años, que se hallaban en las prisiones españolas durante el año 1966 cumpliendo diversos tipos de condena.

Acudimos, pues, a la Sección de Estadística de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que nos permitió extraer de sus ficheros y de sus libros de Registro los datos más interesantes relativos a los 1.364 reclusos juveniles que estaban cumpliendo condena durante el año 1966 en las distintas prisiones españolas.

Los elementos que tuvimos en cuenta fueron los siguientes:

- Número de reclusos en cada una de las prisiones españolas.
- Clasificación de los reclusos por el sexo.

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

- c) Clasificación de los reclusos por la edad.
- d) Clasificación de los reclusos por la profesión.
- e) Relación entre número de reclusos y tamaño del Municipio de procedencia.
- f) Número de reclusos por provincia.
- g) Relación entre el número de reclusos y tamaño del Municipio en que se cometió el delito.
- h) Coincidencia entre el lugar en que se cometió el delito y el del nacimiento del delincuente.
- i) Clasificación del grupo por el tipo de delito cometido.
- j) Clasificación del grupo por el tipo de condena impuesta.

**1.º Distribución de los reclusos juveniles españoles por prisión.**

CUADRO NUMERO 1

**NUMERO DE RECLUSOS JUVENILES (16 A 21 AÑOS) DURANTE EL AÑO 1966, POR PRISIONES**

Prisión	Número de reclusos	%
Albacete	9	0,66
Alcalá de Henares	3	0,22
Alcázar de San Juan	1	0,07
Alicante	25	1,83
Algeciras	3	0,22
Almería	15	1,10
Avila	2	0,15
Badajoz	9	0,66
Barcelona (hombres)	210	15,40
Barcelona (mujeres)	1	0,07
Bilbao	33	2,42
Burgos (Provincial)	8	0,59
Burgos (Central)	1	0,07
Cáceres	6	0,44
Castellón de la Plana	6	0,44
Cádiz	10	0,73
Cartagena	14	1,03
Coruña (La)	11	0,81
Córdoba	12	0,88
Ceuta	17	1,25
Ciudad Real	3	0,22
Cuenca	1	0,07
Gerona	25	1,83
Gijón	1	0,07
Granada	9	0,66
Guadalajara	1	0,07
Guadix	2	0,15
Huelva	10	0,73
Ibiza	2	0,15
Jaén	5	0,37
Jerez de la Frontera	1	0,07



ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 1

(Continuación)

Prisión	Número de reclusos	%
León	15	1,10
Lérida	10	0,73
Logroño	4	0,29
Lugo	6	0,44
Madrid. Centro Maternología y Puericultura	2	0,15
Madrid. Hospital Penitenciario	4	0,29
Madrid. Prisión Provincial (hombres)	73	5,35
Madrid. Prisión Provincial (mujeres)	4	0,29
Madrid. Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario	2	0,15
Madrid. Reformatorio jóvenes	333	24,41
Málaga. Prisión Provincial	32	2,34
Mataró	7	0,51
Mérida	5	0,37
Melilla	12	0,88
Murcia	10	0,73
Nanclares de Oca	—	—
Ocaña	8	0,59
Orense	8	0,59
Oviedo	16	1,17
Palencia	5	0,37
Palmas (Las) Gran Canaria	35	2,57
Palma de Mallorca	24	1,76
Pamplona	13	0,95
Pontevedra	20	1,47
Puerto de Santa María	2	0,15
Reus	3	0,22
Sabadell	3	0,22
Salamanca	6	0,45
San Sebastián	23	1,70
Santander	10	0,73
Santiago de Compostela	1	0,07
Santa Cruz de Tenerife (Provincial)	21	1,54
Santa Cruz de Tenerife (Central)	1	0,07
Sevilla	22	1,61
Tarragona	16	1,17
Tarrasa	1	0,07
Talavera	1	0,07
Teruel	1	0,07
Toledo	1	0,07
Tudela (Navarra)	2	0,15
Valencia (hombres)	68	4,99
Valencia (mujeres)	4	0,29
Valladolid	14	1,03
Vigo	5	0,37
Vitoria	10	0,73
Zamora	7	0,51
Zaragoza	33	2,42
No consta	5	0,37
<b>TOTAL</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

La población reclusa española, dentro del ámbito de edad de los dieciséis a los veintiún años, se halla, pues, ampliamente distribuida por todas las prisiones españolas, pero se observan algunos puntos de condensación muy característicos. Por ejemplo, el reformatorio de Madrid contiene casi la cuarta parte de los reclusos juveniles de España. Le sigue en orden descendente la prisión masculina de Barcelona, y luego las cifras caen por debajo del 5 por 100. Al realizar nuestra investigación psicométrica en la Prisión Provincial de Madrid hemos estudiado, pues, una submuestra de 200 jóvenes dentro de un total aproximado de 400 que representan entre todos el 30 por 100 de la población reclusa de España. En otras palabras, nuestra muestra abarcó el 15 por 100 de esta población, expresándonos en cifras aproximadas.

### 2.º Distribución de los reclusos juveniles españoles por sexo.

CUADRO NUMERO 2

#### CLASIFICACION DE LOS RECLUSOS JUVENILES ESPAÑOLES POR EL SEXO (16 A 21 AÑOS)

Sexo	Número	%
Masculino ... ..	1.345	99
Femenino ... ..	19	1
TOTAL ... ..	1.364	100

No llega, pues, al 1 por 100 el número de mujeres reclusas en las prisiones españolas. Pero hay que tener en cuenta lo siguiente: las muchachas de dieciséis a veintiún años que han mostrado una conducta prostituida pasan a la competencia del Patronato Nacional de Asistencia a la Mujer, en donde se les intenta rehabilitar. Tendríamos, pues, que añadir a estas estadísticas un sector importante de estas muchachas. Aún así, el porcentaje es bajísimo y se corresponde, aproximadamente, con el que hemos obtenido al analizar los datos de la sección de Multas de la Comisaría General de Policía de Madrid. No existe, pues, prácticamente, delincuencia juvenil femenina en España, aunque a nadie se le oculta que si entendemos por delincuencia la prostitución abundan las jóvenes con edades que oscilan entre los dieciséis y los veintiún años y que de una manera más o menos velada se dedican a la prostitución.

Lo que sí es patente es que la delincuencia propiamente dicha compete al varón español. En el año 1966 se hallaban reclusas, en efecto, sólo 19 jóvenes del sexo femenino. Ninguna de estas mujeres estaba condenada por prostitución. Para que aparezca una conducta delincuente en la mujer es, pues, necesario que se den una serie de factores. Podríamos mencionar en-

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

tre ellos, a título hipotético, la coacción por el marido, el influjo sostenido y duradero de un amante o amantes, etc. Pero estos factores exigen, como se ve, una cierta edad cronológica en la mujer, puesto que, normalmente, una joven de menos de veintiún años de edad no se halla sometida a dichos factores. Podríamos casi, pues, asegurar que sólo en contadísimas ocasiones la mujer busca un ajuste a su problema dentro del área antisocial. Abandona toda conducta activa en manos del varón, lo que a veces determina el que éste cometa un delito. En otras palabras, la pasividad en la mujer, típica en nuestra cultura, obra aquí favorablemente retrayéndola del delito. Tienen que actuar fuerzas muy intensas y duraderas para que la mujer se decida a actuar como delincuente. Como el ámbito de nuestro estudio se cierra en los veintiún años, no hemos podido profundizar en estas causas de la delincuencia femenina, ajenas a la prostitución.

**3.º Distribución de los reclusos juveniles españoles por su edad (dieciséis a veintiún años) y durante el año 1966.**

CUADRO NUMERO 3

**DISTRIBUCION DE LOS RECLUSOS JUVENILES ESPAÑOLES POR SU EDAD (16 A 21 AÑOS) Y DURANTE EL AÑO 1966**

Edad	Número	%
16	84	6
17	200	15
18	349	26
19	380	27
20	342	25
21	8	1
No consta . . .	1	—
<b>TOTALES ...</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

Observamos, como en el caso de los cuadros de delincuencia infantil, un aumento progresivo del número de reclusos desde los dieciséis a los diecinueve años, pero al llegar a los veinte años se produce un descenso, que es excesivamente grande, en los veintiuno. Decimos excesivamente grande porque sólo se puede deber a una causa de fácil reconocimiento: el hecho de que a los veintiún años todos los varones españoles que no sufran impedimento entran en **Caja**, con lo que pasan a la jurisdicción militar. Dentro del Ejército, naturalmente, las condiciones son distintas y, por supuesto, varían el tipo de delito y los castigos. Ya hablaremos de todos estos puntos en el apartado correspondiente. El mismo ligero decrecimiento en el grupo de los veinte años se debe también a esta causa, ya que un cierto sector de muchachos comienza el servicio militar a los diecinueve años como «voluntarios».

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

En resumidas cuentas, eliminando esta interferencia tan notoria que es el servicio militar, podemos asegurar que, como en el caso de la delincuencia infantil, el número de reclusos juveniles aumenta paulatinamente con la edad cronológica de dichos reclusos y que, por lo tanto, a mayor edad mayores son las posibilidades de ser recluido en una prisión. ¿A qué se debe esto? A una causa en parte coincidente con la que asignábamos al auge de la delincuencia en los niños, al incrementarse su edad de seis a dieciséis años. Los procesos de maduración psíquica suponen, en efecto, una mayor capacidad de planificación de conductas antisociales que se incrementa con la edad: el sujeto se siente más seguro de sí mismo para ejecutar dichas conductas. Además, aumenta el número de «contactos» con el mundo de la delincuencia; los delinquentes habituales conceden más crédito a los jóvenes de más edad, y éstos, a su vez, tienen más posibilidades de introducirse en círculos de los que se hallarían excluidos los menores. Al aumentar, pues, la experiencia, la seguridad en sí mismos, etc., un delincuente tiende de una manera inexorable a cometer delitos cada vez más graves. Por otra parte, es obvio que a mayor edad, mayor es también el ámbito cronológico para que se produzcan reincidencias y multirreincidencias, lo que agrava la condena. Finalmente, debemos tener en cuenta que a partir de los dieciocho años se concede al ciudadano medio una responsabilidad plena, cosa que no ocurre entre los dieciséis y dieciocho, lapso de tiempo en que se habla de una responsabilidad atenuada y, por lo tanto, de unas condenas más benignas. Hasta en los textos jurídicos se establecen, pues, distintos niveles de exigencia, de acuerdo a la edad del delincuente.

### **4.º Distribución de los reclusos juveniles españoles (dieciséis a veintiún años) por su profesión y durante el año 1966.**

Hemos tenido en cuenta, al hacer la distribución por profesiones, el cuadro que iba apareciendo a medida que se codificaba cada una de las fichas recogidas en el apartado de profesión. Esto permitió a la División de Estudios del Campo, del Departamento Técnico del Instituto de la Opinión Pública proceder a una más rápida codificación de las fichas obtenidas en la Sección de Estadística de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios.

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 4

DISTRIBUCION DE LOS RECLUSOS JUVENILES ESPAÑOLES (16 A 21 AÑOS) POR SU PROFESION Y DURANTE EL AÑO 1966

Profesión	Número	%
Aserrador	4	0,30
Albañil	109	8,00
Ajustador	13	0,95
Aprendiz	17	1,25
Ayudante de camión	2	0,15
Administrativos	8	0,60
Ascensoristas	1	0,07
Alquitranista	1	0,07
Mozo (almacén)	2	0,15
Ayudante cocina	4	0,30
Antenista	1	0,07
Aparcero	1	0,07
Agente seguros	2	0,15
Ayudante máquinas	2	0,15
Barman	17	1,25
Basurero	1	0,07
Botones	2	0,15
Barrilero	1	0,07
Bordador	1	0,07
Barnizador	5	0,37
Betunero (limpiabotas)	5	0,37
Barrendero	1	0,07
Barbero	3	0,22
Cafetero	2	0,15
Carpintero	43	3,15
Carnicero	1	0,07
Cantero	4	0,30
Comercio	6	0,45
Cerrajero	22	1,61
Camarero	89	6,52
Carbonero	2	0,15
Ceramista	2	0,15
Cortador	2	0,15
Calderero	2	0,15
Cocinero	17	1,25
Calefactor	2	0,15
Cestero	2	0,15
Cuchillero	1	0,07
Cineasta	1	0,07
Carrocero	—	—
Conserje	1	0,07
Chatarrero	3	0,22
Chófer	10	0,73
Chapista	9	0,66
Decorador	6	0,45
Dependiente	8	0,60
Dibujante	2	0,15
Ebanista	20	1,47
Estudiante	60	4,40
Escayolista	3	0,22
Emba'adc	1	0,07

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

## CUADRO NUMERO 4

(Continuación)

Profesión	Número	%
Empleado	16	1,17
Esquilador	1	0,07
Electricista	30	2,20
Encofrador	4	0,30
Escribiente	2	0,15
Feriante	2	0,15
Fontanero	15	1,10
Frutero	2	0,15
Fumista	1	0,07
Fotógrafo	2	0,15
Ferretero	1	0,07
Florista	1	0,07
Fotograbador	2	0,15
Fundidor	3	0,22
Ferrallista	3	0,22
Guarnicionero	1	0,07
Gruista	1	0,07
Herrero	5	0,37
Hojalatero	2	0,15
Hortelano	1	0,07
Impresor	14	1,03
Industrial	1	0,07
Jornalero (campo)	165	12,10
Joyero	3	0,22
Lavacoques	2	0,15
Labrador	17	1,25
Litógrafo	3	0,22
Lampista	5	0,37
Lechero	1	0,07
Maderista	1	0,07
Minero	6	0,45
Montador	7	0,51
Matarife	1	0,07
Marinero	27	1,98
Matricero	2	0,15
Metalúrgico	5	0,37
Mecánico	84	6,16
Marmolista	3	0,22
Niquelador	1	0,07
Operador de cine	2	0,15
Pintor	44	3,23
Peón	118	8,65
Panadero	24	1,76
Pelquero	4	0,29
Pastelero	9	0,66
Pulidor	12	0,88
Pescadero	3	0,22
Pensionista	1	0,07
Pescador	8	0,59
Pavimentador	3	0,22
Pastor	2	0,15
Planchista	1	0,07

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 4

(Continuación)

Profesión	Número	%
Profesor de idiomas	1	0,07
Recadero	2	0,15
Repartidor	4	0,29
Radio técnico	4	0,29
Recauchutador	1	0,07
Representante	2	0,15
Soldador	26	1,91
Sillero	2	0,15
Sirvienta	3	0,22
Sus labores	14	1,03
Sanitario	1	0,07
Trapero	2	0,15
Tapicero	4	0,29
Tendero	1	0,07
Transportista	1	0,07
Tejedor	2	0,15
Tratante	2	0,15
Tintorero	1	0,07
Tallista	3	0,22
Técnico	1	0,07
Textil	4	0,29
Tornero	12	0,88
Vidriero	7	0,51
Vaquero	1	0,07
Vendedor ambulante	7	0,51
Yesero	11	0,81
Zapatero	9	0,66
Sin profesión	23	1,75
No consta	23	1,75
<b>TOTAL</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

Los delincuentes juveniles se hallan, pues, dispersamente distribuidos a lo largo del cuadro de profesiones. Pero destacando, por orden de mayor a menor rango, las siguientes profesiones u oficios:

- Jornaleros del campo.
- Albañiles.
- Camareros.
- Mecánicos.
- Estudiantes.
- Carpinteros.
- Electricistas.

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

El resto de las profesiones no alcanza nunca al 2 por 100 de la distribución. De todas maneras, observamos un predominio masivo de los oficios no especializados. Vale decir el peonaje rural y urbano e, incluso, si se me permite la expresión, el peonaje intelectual, puesto que los estudiantes figuran con un 4,40 por 100 de la población de reclusos. No figura, en cambio, ningún recluso de nivel profesional, puesto que, con toda seguridad, el epíteto decorador encubre a peones albañiles, pintores de brocha gorda o escayolistas que trabajan a las órdenes de un decorador propiamente dicho.

Si hacemos una distribución de los oficios semiespecializados y no especializados, nos encontramos, pues, con el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 5

**DISTRIBUCION DE LOS RECLUSOS JUVENILES ESPAÑOLES (16 A 21 AÑOS) POR SU NIVEL DE ESPECIALIZACION Y DURANTE EL AÑO 1966**

Nivel de especialización	Número	%
Especializado ... ..	262	19
Semi-especializado ... ..	354	26
No especializado ... ..	702	51
Sin profesión o no consta ... ..	46	4
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

El predominio de los no especializados es, pues, masivo, ya que supera al 50 por 100, y como ya dijimos antes, no se puede hablar de profesionales en el sentido estricto del término. Es obvio que aquí en España el hijo de familia rica no da esas cifras de delincuencia que en otros países, o por lo menos no alcanza ese nivel de gravedad que hace necesaria la reclusión en un establecimiento penitenciario. Las excepciones son, desde luego, muy llamativas, como el caso de aquel muchacho que ingresó en prisión el año 1967 convicto de un homicidio con atenuantes. Cae por su base la generalización a España de una situación que no es, ni mucho menos, la muestra, ya que, prácticamente, toda la delincuencia juvenil se halla reducida (como hemos podido comprobar además en el resto de las estadísticas y en el estudio psicométrico) a la clase inferior-inferior, inferior-superior y, todo lo más, media inferior.

Conviene, pues, salir al paso del prejuicio demagógico de una juventud dorada que roba y estafa «con guante blanco», o que inflige lesiones por tedio vital. En realidad, las clases superiores se hallan, en primer término, sometidas a un proceso de intensa aculturación y no se da en ellas ese conflicto entre grupo de pertenencia y grupo de referencia que, como veremos más adelante, es específico del delincuente de clases inferiores.

Y, por supuesto, no merece la pena que nos detengamos en ese otro prejuicio tan arraigado de que la Justicia es sólo rigurosa con los mucha-



ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

chos de clases «humildes». Es uno de tantos motivos de los que podríamos llamar «fondo de resentimiento común del pueblo español», que olvida, sin duda alguna, el que independientemente de las medidas que tome la Justicia, las clases sociales altas son mucho más rigurosas contra aquellos de sus miembros que quebrantan el código de honor de las minorías dominantes.

**5.º Frecuencia de reclusiones y tamaño del Municipio en que ha nacido el delincuente.**

Este es un dato muy importante que, junto con los que siguen a continuación, nos va a servir para determinar si el lugar en que nació y en que vive el delincuente poseen un valor causal o sólo casual. Por lo pronto, tenemos el cuadro número 6.

CUADRO NUMERO 6

**NUMERO DE RECLUSOS (DE 16 A 21 AÑOS DE EDAD) SEGUN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO EN QUE NACIERON. AÑO 1966**

Tamaño del municipio	Número	Porcentaje
De menos de 2.000 habitantes ... ..	94	6,89
De 2.000 a 4.999 habitantes ... ..	75	5,50
De 5.000 a 9.999 habitantes ... ..	86	6,30
De 10.000 a 49.999 habitantes ... ..	185	13,50
De 50.000 a 99.999 habitantes ... ..	201	14,74
De 100.000 a 499.999 habitantes ... ..	312	22,87
De 500.000 ó más habitantes ... ..	280	20,53
No consta ... ..	131	9,60
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

El porcentaje va, pues, aumentando paulatinamente en el sentido de una correlación positiva entre tamaño del Municipio en que ha nacido el sujeto y frecuencia de las reclusiones, vale decir, de los delitos graves o multirreincidentes. Todo parecería, pues, indicar que las grandes ciudades son delictógenas. ¿Esto es así o se trata de una simple apariencia? Ya nos hemos referido a este problema al hablar de la delincuencia infantil. Vimos que allí el hecho de que las grandes ciudades arrojaran los índices de delincuencia más grandes (con algunas excepciones que confirmaban nuestra tesis) se debía a una mayor capacidad de control por parte de los Tribunales Tutelares de Menores, cuando la capital de provincia era grande o cuando, por lo menos, una gran parte de la población de la provincia se hallaba condensada en grandes núcleos demográficos. No creemos que aquí intervenga este factor, porque cuando se trata de un delito grave la reacción de la parte perjudicada es tan vida en un pueblo como en una gran ciudad,

con la diferencia, además, de que en un pueblo se localiza mejor al ofensor, mientras que en la ciudad es más difícil localizarlo. Tenemos, pues, que llegar a la conclusión de que la ciudad es en sí misma fuente de delitos juveniles, pero ello no se debe a cierta atmósfera «corruptora», en la que tanto hincapié han hecho algunos moralistas, defensores, sin duda alguna, de una utopía bucólica. La ciudad obra, en efecto, de la siguiente manera:

1.º Como núcleo magnético de atracción para el campesinado. Estas oleadas de emigrantes llegan a la ciudad en un nivel muy bajo de aculturación. La prueba es que muchos de ellos se dedican a oficios no especializados (peonaje, concretamente). Este es un hecho que se reproduce y se reproduce en todas las grandes ciudades del mundo y que es equivalente al fenómeno que se manifiesta en Norteamérica con la llegada de inmigrantes que pertenecen a países de bajo nivel de desarrollo (Puerto Rico, por ejemplo). Ahora bien, estos emigrantes urbanos se encuentran de repente sumergidos en una cultura extraña. Sólo a partir de la segunda o tercera generación se habrán adaptado a una forma de vida urbana, que exige (todo lo contrario de lo que suponen los moralistas que antes mencionábamos) unos modales «civilizados», una «urbanidad» más o menos refinada. Por supuesto, lo que exige una gran ciudad es el respeto a la ley, y este respeto va desde los bandos del silencio, pasando por las leyes del tráfico, hasta las cláusulas del Código Penal.

Bien es cierto que en los pueblos los bienes físicos y la integridad moral del prójimo se suelen respetar con rigor, pero ese respeto está impuesto de una manera inmediata por el conocimiento mutuo que se tienen los vecinos entre sí. Por ejemplo, el robo de una pieza de ganado descarga, en primer término, una especie de Código del Talión: el infractor no sólo se expone a una represalia personal, independientemente de la legal, sino que a partir de ese momento queda expulsado del grupo con todas sus consecuencias morales, que son gravísimas. Ahora bien, en la ciudad desaparece ese delicado mecanismo de equilibrio, ya que el inmigrante se convierte en un ente anónimo; al faltar, pues, la amenaza de la expulsión del grupo y de la aplicación del Código del Talión, la única barrera que le impide ahora romper las barreras de la ley es el temor a una justicia impersonal e inorgánica. En ese sentido, pues, la ciudad es delictógena, pero no por su «atmósfera corruptora», sino por todo lo contrario: porque impone unas normas morales valiéndose de herramientas abstractas, que por eso mismo no tienen sentido para el emigrante, acostumbrado a la represión personal y concreta. Pero, además,

2.º La ciudad en sí misma es fuente inagotable de tentaciones para un individuo cuyo «yo» moral no esté lo suficientemente estructurado. En el pueblo, claro está, existen personas más ricas o más pobres, pero se trata de una riqueza o de una pobreza muy individualizada. Todo el mundo sabe, en efecto, quién es el más rico del pueblo, de cuántas cabezas de ganado dispone, cuántos pares de zapatos posee, etc. En la ciudad la riqueza se halla, por así decirlo, al alcance de todos, y pertenece a unos entes anónimos que por sí mismos (en la mayor parte de los casos) no van a aplicar la ley del Talión personalmente, sino que van a acudir a esas

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

herramientas represivas más abstractas que comentábamos antes. En consecuencia, la tentación de apoderarse de aquellos bienes es más urgente. Basta, por ejemplo, romper el escaparate de una joyería para adueñarse de un diamante; los automóviles se ofrecen a millares en los aparcamientos o en las aceras. Hay también miles de trajes lujosos detrás de las vitrinas, etc., etc. Es decir, por un lado, el número de estímulos es infinitamente mayor que en el pueblo, y, por otro, el temor a la represalia se halla diluido en una ilusión de la impunidad, porque los poseedores de esas riquezas son anónimos, y el emigrante, como dijimos antes, está hecho a la idea de la venganza personal y no a la de una justicia abstracta. Hay que añadir que no sólo el número de estímulos se multiplica por el infinito, sino también las ocasiones de ponerse en contacto con dichos estímulos. El mismo montaje que ha sido diseñado para incrementar al máximo las ventas incrementa también indirectamente los robos y los hurtos, como se ha podido apreciar en los supermercados y en los grandes almacenes.

**6.º Frecuencia de reclusiones y provincia en que ha nacido el delincuente.**

Ya vimos al hablar de la delincuencia infantil que no se daba ninguna correlación entre nivel de industrialización de una provincia e índice de delincuencia. Es una conclusión que llenará, sin duda alguna, de desconcierto a toda aquella persona con nostalgia del Paraíso que opina que el progreso es sólo fuente de males. Aquí la correlación no tendría ningún sentido, caso de que se evidenciara alguna, ya que nos estamos refiriendo a la provincia en que ha nacido el recluso, que, como es obvio, puede haberse trasladado a otra en donde se cometió el delito. Pero de todas maneras, es interesante el saber si el lugar, en que ha pasado su primera infancia (o toda su existencia) el delincuente, pudo influir en la eclosión del delito.

CUADRO NUMERO 7

NUMERO DE RECLUSOS EN ESPAÑA (DE 16 A 21 AÑOS) Y PROVINCIA DE NACIMIENTO DEL DELINCUENTE. AÑO 1966

Provincia de nacimiento	Número	Porcentaje
Alava ... ..	5	0,37
Albacete ... ..	19	1,39
Alicante ... ..	29	2,13
Almería ... ..	25	1,83
Avila ... ..	7	0,51
Badajoz ... ..	40	2,93
Baleares ... ..	9	0,66
Barcelona ... ..	90	6,60
Burgos ... ..	13	0,95
Cáceres ... ..	20	1,47
Cádiz ... ..	25	1,83
Castellón ... ..	8	0,59
Ciudad Real ... ..	22	1,61

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

## CUADRO NUMERO 7

(Continuación)

Provincia de nacimiento	Número	Porcentaje
Córdoba ... ..	23	1,69
Coruña (La) ... ..	25	1,83
Cuenca ... ..	9	0,66
Gerona ... ..	5	0,37
Granada ... ..	40	2,93
Guadalajara ... ..	5	0,37
Guipúzcoa ... ..	12	0,88
Huelva ... ..	12	0,88
Huesca ... ..	6	0,44
Jaén ... ..	44	3,23
Leon ... ..	20	1,47
Lérida ... ..	6	0,44
Logroño ... ..	11	0,81
Lugo ... ..	5	0,37
Madrid ... ..	139	10,19
Málaga ... ..	48	3,51
Murcia ... ..	31	2,27
Navarra ... ..	30	2,20
Orense ... ..	13	0,95
Oviedo ... ..	15	1,10
Palencia ... ..	12	0,88
Palmas (Las) ... ..	29	2,13
Pontevedra ... ..	35	2,57
Salamanca ... ..	16	1,17
Santa Cruz de Tenerife ... ..	27	1,98
Santander ... ..	22	1,61
Segovia ... ..	7	0,51
Sevilla ... ..	41	3,01
Soria ... ..	2	0,15
Tarragona ... ..	9	0,66
Teruel ... ..	7	0,51
Toledo ... ..	21	1,54
Valencia ... ..	48	3,52
Valladolid ... ..	17	1,25
Vizcaya ... ..	29	2,13
Zamora ... ..	12	0,88
Zaragoza ... ..	36	2,64
Ceuta ... ..	12	0,88
Melilla ... ..	8	0,59
Otros ... ..	24	1,76
Extranjero ... ..	14	0,07
No consta ... ..	138	10,11
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

Normalmente, se da una correlación entre provincias con una capital muy poblada y número de reclusos, pero observamos que existen provincias más delictógenas que otras. Por ejemplo, Málaga y Jaén. Concretamente Jaén, da casi el mismo número de reclusos que Valencia, a pesar

## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

de que esta última cuenta con una capital de más de 500.000 habitantes. La impresión que nos produce el cuadro número 7 es, pues, la de que se da una relación muy conspicua entre delincuentes y tasa de emigración a grandes núcleos urbanos como Madrid y Barcelona, aunque, naturalmente, sea aún más alta la delincuencia de sujetos que han nacido en provincias con grandes capitales, como Madrid y Barcelona. Ya vimos en el cuadro anterior que, en realidad, la inmensa mayoría de estos sujetos habían nacido precisamente en las capitales de esas provincias. La explicación es la misma, porque es muy probable que aún éstos sean la segunda generación de un grupo de inmigrantes en los grandes núcleos urbanos y que, por eso mismo, aún no hayan tenido tiempo de adaptarse por ese conflicto entre la subcultura rural que representan los padres y la cultura urbana en la que ahora se desenvuelven.

### 7.º Número de reclusos y tamaño del Municipio en que se cometió el delito.

Este dato nos sirve de imprescindible complemento a los anteriores, porque gracias a él vamos a descubrir si el tamaño del Municipio influye directamente en la comisión del delito, de acuerdo a los factores que analizamos líneas más arriba.

CUADRO NUMERO 8

#### NUMERO DE RECLUSOS EN ESPAÑA DE 16 A 21 AÑOS SEGUN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO EN QUE SE COMETIO EL DELITO (AÑO 1966)

Tamaño del Municipio en que se cometió el delito	Número	Porcentaje
De menos de 2.000 habitantes ... ..	11	1
De 2.000 a 4.999 habitantes ... ..	14	1
De 5.000 a 9.999 habitantes ... ..	11	1
De 10.000 a 49.999 habitantes ... ..	120	9
De 50.000 a 99.999 habitantes ... ..	186	14
De 100.000 a 499.999 habitantes ... ..	412	30
De 500.000 ó más habitantes ... ..	550	40
No consta ... ..	60	4
TOTAL ... ..	1.364	100

Hallamos lo que ya habíamos descubierto en cuadros anteriores. Vale decir, un aumento de la incidencia del delito en los grandes núcleos urbanos. Pero ya comentamos también las causas de este incremento: neeábamos una hipotética atmósfera «delictógena» de la ciudad y, en cambio, establecíamos una serie de condiciones que, en parte procedentes de la misma ciudad y en parte del fenómeno de la inmigración urbana, convergían en este aumento de la delincuencia juvenil y «a fortiori» de la delincuencia general.

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

Otro dato muy interesante es el que nos permite comparar el lugar de comisión del delito con el del nacimiento del delincuente. Los resultados a este respecto nos van a permitir confirmar los hechos que apuntábamos antes en relación con el influjo delictivo de la inmigración rural. En efecto, 590 reclusos (43 por 100) cometieron el delito en el mismo lugar en que nacieron y 569 lo cometieron en un lugar distinto, mientras que en 204 fue imposible establecer esta concordancia o discordancia. En otras palabras, en la mitad de los casos se trata de emigrantes, mientras que en la otra mitad podemos afirmar de una manera muy sólida, por los datos obtenidos en nuestro estudio psicométrico, que una buena parte de ellos han nacido en esa ciudad, pero son hijos de inmigrantes urbanos. Expresado de otra manera: el arraigo a lo largo de dos generaciones en un mismo lugar es un factor inhibitor en lo que respecta a la eclosión de una conducta delictiva, porque ello supone un proceso de aculturación. Bien de una aculturación dentro de una subcultura rural o de pequeña ciudad en la que intervienen los factores represivos que apuntábamos antes, o bien de un influjo auténticamente civilizador en el sentido etimológico de la palabra, si se trata de grandes ciudades. Podría tratarse, naturalmente, de una especie de emigración accidental en el sentido de que el delincuente escogiera como lugar de sus fechorías un lugar en el que pudiera mantener su anonimato, pero nuestro estudio psicométrico sobre la delincuencia juvenil nos hace suponer que pocas veces, si es que algunas, se da una planificación consciente del delito y, sobre todo, de la ciudad en que se va a cometer. El delincuente delinque en una gran ciudad no porque haya acudido allí para delinquir, sino por el gran número de estímulos que existen en la gran ciudad y por no hallarse suficientemente aculturado.

### 8.º Número de reclusos según delito cometido.

Por supuesto, no podía faltar en nuestra estadística un estudio acerca de la frecuencia con que los reclusos juveniles españoles han incidido en un determinado tipo de delito. He aquí, en efecto, el cuadro que obtenemos:

CUADRO NUMERO 9

#### FRECUENCIA CON QUE HAN COMETIDO UN DETERMINADO TIPO DE DELITO LOS RECLUSOS DE ESPAÑA DE 16 A 21 AÑOS DE EDAD. AÑO 1966

Tipo de delito	Número	Porcentaje
Apropiación indebida ... ..	14	1,03
Abusos deshonestos ... ..	19	1,39
Atentado contra agentes ... ..	2	0,15
Amenazas ... ..	2	0,15
Atentado ... ..	2	0,15
Abandono familiar ... ..	1	0,07
Allanamiento de morada ... ..	2	0,15
Atraco a mano armada ... ..	1	0,07

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 9

(Continuación)

Tipo de delito	Número	Porcentaje
Asesinato frustrado	1	0,07
Asesinato	2	0,15
Bandidaje	1	0,07
Contrabando	3	0,22
Cheque descubierto	1	0,07
Daños	1	0,07
Desobediencia	1	0,07
Deserción	4	0,29
Estafa	27	1,98
Estupro	2	0,15
Entrada clandestina	3	0,22
Evasión	2	0,15
Escándalo público	3	0,22
Falsedad	2	0,15
Falsificación	1	0,07
Fuga de domicilio	3	0,22
Fraude	1	0,07
Gubernativo	3	0,22
Hurto	306	22,43
Hurto de uso	11	0,81
Homicidio	13	0,95
Homicidio frustrado	1	0,07
Homosexualidad	3	0,22
Infanticidio	1	0,07
Impago multa	1	0,07
Lesiones	13	0,95
Ley automóvil	12	0,88
Ley de vagos y maleantes	130	9,53
Ley de circulación	5	0,37
Lesiones graves	1	0,07
Parricidio	6	0,44
Quebrantamiento de condena	4	0,29
Robo	665	48,75
Robo frustrado	10	0,73
Robo a mano armada	1	0,07
Salud pública	6	0,44
Tentativa de violación	2	0,15
Tentativa de robo	5	0,37
Tenencia de armas	1	0,07
Tráfico estupefacientes	1	0,07
Uso indebido de hábito religioso	1	0,07
Violación	19	1,39
Asesinato-Violación	2	0,15
Robo, abusos deshonestos	3	0,22
Robos, hurtos	8	0,59
Robos, atentados	3	0,22
Rapto, abusos deshonestos	1	0,07
Proceso de extradición	2	0,15
No consta	23	1,68
<b>TOTAL</b>	<b>1.364</b>	<b>100</b>

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

La estadística se halla profusamente repartida entre un gran número de delitos, pero es obvio que predominan los hurtos, los robos y las aplicaciones de la Ley de Vagos y Maleantes. En cambio, alcanzan porcentajes muy bajos los homicidios y asesinatos. En general, pues, las estadísticas de la delincuencia juvenil se solapan con las de delincuencia infantil, en donde ya vimos que el porcentaje más alto de infracciones correspondía a robos y a hurtos.

Nuestra delincuencia juvenil no es, pues, una delincuencia «sangrienta». Abunda en ella la sustracción de vehículos y los hurtos. Veremos más adelante, además, que ha cambiado de signo con respecto a otras épocas, puesto que una gran parte de los delitos no se deben a necesidades biológicas, sino a un afán de superlujo, y en este sentido está impuesto por el consumismo de nuestra época.

9.º Condenas.

CUADRO NUMERO 10

FRECUENCIA DE CADA TIPO DE CONDENAS EN LOS RECLUSOS DE 16 A 21 AÑOS EN ESPAÑA

Tipo de condena	Número	Porcentaje
Reclusión, mayor:		
Máxima: 26 años, 8 meses y 1 día a 30 años ... ..	1	0,07
Media: 23 años, 4 meses y 1 día a 26 años, 8 meses ...	1	0,07
Mínima: 20 años y 1 día a 23 años, 4 meses ... ..	—	—
Reclusión menor:		
Máxima: 17 años, 4 meses y 1 día a 20 años ... ..	2	0,15
Media: 14 años, 8 meses y 1 día a 17 años, 4 meses ...	—	—
Mínima: 12 años y 1 día a 14 años, 8 meses ... ..	15	1,10
Presidio o prisión mayor:		
Máximo: 10 años y 1 día a 12 años ... ..	8	0,59
Media: 8 años y 1 día a 10 años ... ..	12	0,88
Mínima: 6 años y 1 día a 10 años ... ..	12	0,88
Presidio o prisión menor:		
Máxima: 4 años, 2 meses y 1 día a 6 años ... ..	68	4,99
Media: 2 años, 4 meses y 1 día a 4 años y 2 meses ...	41	3,01
Mínima: 6 meses y 1 día a 2 años y 4 meses ... ..	156	11,44
Arresto mayor (1 mes y 1 día a 6 meses):		
Máxima: 4 meses y 1 día a 6 meses ... ..	73	5,35
Media: 2 meses y 1 día a 4 meses ... ..	28	2,05
Mínima: 1 mes y 1 día a 2 meses ... ..	12	0,88
Arresto menor (1 a 30 días):		
Máxima: 20 a 30 días ... ..	8	0,63
Media: 11 a 20 días ... ..	6	0,47
Mínima: 1 a 10 días ... ..	6	0,47
No consta ... ..	869	63,70
TOTAL ... ..	1.364	100



## ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

Los datos que recogemos en el cuadro anterior son, para nuestro propósito, poco interesantes, porque revelan más bien un aspecto jurídico de nuestro problema, pero sí, como es de suponer, existe una correlación entre la gravedad del delito y la gravedad de la pena, y si, además, suponemos que las faltas leves no determinan un arresto en prisión, resulta que, de todas formas, la delincuencia en que suelen incidir nuestros jóvenes cuando inciden en ella tiende a ser de tipo leve, o, todo lo más, mediano. Porque, además, hay que tener en cuenta que hay personas con condena de tipo medio que han sido condenadas de esa manera por sus multirreincidencias. Todo esto subraya la impresión que nos producía el cuadro número 9, en el que se recogen los delitos que se imputan a esta población de reclusos.

\* \* \*

En general, la impresión que nos produce este grupo de 1.364 muchachos reclusos en las prisiones españolas es la de que su delincuencia es de tipo más bien leve, sobre unos antecedentes socio-económicos que corresponden a una clase inferior. Además, la nota común que respiran estas estadísticas es la que de estos delincuentes son de una procedencia rural de primera o segunda generación. Son, pues, en general, las víctimas de un encontronazo entre una subcultura rural y una cultura urbana que no ha conseguido asimilarlos completamente y que, además, los incita a la delincuencia con su política de producción de consumo.

### **Estadísticas de delincuencia juvenil recogidas por las Audiencias Provinciales de España**

En los Anuarios judiciales de España figura un apartado que se dedica a las estadísticas de delitos condenados por las Audiencias Provinciales españolas. Degraciadamente, dichas estadísticas, el desglosarse en niveles cronológicos, adoptan un criterio unitario y no reservan un apartado especial a la delincuencia juvenil propiamente dicha, sino que establecen un período (establecido sólo por pruritos de uniformidad aritmética) que comprende los niveles dieciséis-veinte años. Es decir, el nivel 21 figura incluido en el intervalo superior, del que es muy problemático el desglosarlo por interpolación. Aun con estas restricciones, los datos que nos brindan los Anuarios judiciales españoles son muy interesantes. He aquí, por ejemplo, el cuadro número 1 (véase cuadro número 1). Se observa, pues, un incremento de la delincuencia juvenil a partir del año 1959. El incremento es de un 10 por 100 entre 1961-1963, pero asciende rápidamente del año 1959 al 1960 y entre 1963 y 1964. No es tan grande, sin embargo, como en otros países, aunque sí lo suficiente para que queden justificadas todas las prevenciones que en este sentido se están tomando. Como es obvio, el incremento es muy superior al de la población de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinte años.

Un estudio más cualitativo del cuadro número 1 muestra que, en general, el incremento alcanza todos los delitos, pero se hace mucho más cons-

picuo en el capítulo de los **delitos contra la propiedad** y se mantiene prácticamente nulo en los delitos contra las personas. En otras palabras, ha aumentado considerablemente el número de robos y hurtos, pero la delincuencia juvenil española se mantiene como una delincuencia poco «violenta» en relación a la de otros países. Como hemos visto ya o veremos en otras partes de este informe, se trata de una delincuencia de «superlujo» y no nacida de la privación de bienes elementales o de un ansia de destrucción.

Si ahora comparamos los hechos, hallamos que de los 31.010 delitos considerados en el período 1959-1965, sólo 1.300 corresponden a mujeres. Esto no supone siquiera el 4 por 100 de la delincuencia, cosa que ya evidenciamos en la estadística sobre multas, recogida también por nosotros. Por supuesto, tampoco aquí apreciamos diferencias muy marcadas entre ambos sexos en lo que respecta a la dimensión cualitativa del delito. Por ejemplo, predominan en las mujeres los delitos contra la propiedad. Ofrecemos, de todas formas, en el cuadro número 2, la distribución de los delitos por sexo, haciendo referencia sólo a la suma de delitos en el período 1959-1965.

CUADRO NUMERO 1

DISTRIBUCION DE LOS DELITOS EN MENORES DE 16 A 21 AÑOS EN EL PERIODO 1959-1965, SEGUN LAS ESTADISTICAS DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES ESPAÑOLAS

Tipo de delito	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Total	Porcentaje
	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965		
Contra la seguridad exterior del Estado ... ..	1	—	—	—	—	—	—	1	—
Contra la seguridad interior del Estado ... ..	48	68	64	50	55	73	63	421	1,35
Falsedades ... ..	6	18	22	11	33	24	27	134	0,43
Contra la Administración de Justicia ... ..	10	15	25	22	19	23	25	139	0,44
Infracción de leyes sobre inhumaciones y violación de sepulturas; salud pública ... ..	2	3	5	—	3	5	4	22	0,07
Juegos ilícitos ... ..	—	—	—	1	—	—	—	1	—
Cometidos por funcionarios públicos en ejercicio de sus cargos ... ..	1	4	10	1	2	3	4	25	0,08
Contra personas ... ..	98	151	131	112	127	130	115	864	2,78
Contra la honestidad ... ..	107	205	189	174	152	176	183	1,186	3,82
Contra el honor ... ..	1	—	2	5	3	1	7	19	0,06
Contra el estado civil de las personas ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contra la libertad y la seguridad ... ..	33	38	31	39	32	32	24	229	0,73
Contra la propiedad ... ..	1,624	2,310	2,215	2,173	2,228	2,878	3,197	16,625	53,65
Imprudencia punible ... ..	147	163	192	190	216	269	293	1,470	4,74
Leyes especiales ... ..	604	717	839	1,100	1,324	1,571	1,909	8,064	26
Concurso de delitos ... ..	104	199	245	216	270	262	360	1,639	5,30
No consta ... ..	—	29	48	20	48	26	—	171	0,55
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>2,786</b>	<b>3,913</b>	<b>4,008</b>	<b>4,114</b>	<b>4,512</b>	<b>5,473</b>	<b>6,204</b>	<b>31,010</b>	<b>100</b>

CUADRO NUMERO 2

DISTRIBUCION POR SEXO DE LOS DELITOS EN MENORES DE 16 A 20 AÑOS SEGUN LAS ESTADISTICAS DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES ESPAÑOLAS

Delito	Frecuencia					
	Varones	Porcentaje	Hembras	Porcentaje	Total	Porcentaje
Contra la seguridad exterior del Estado ... ..	1	—	—	—	1	—
Contra la seguridad interior del Estado ... ..	406	1,36	14	1,07	420	1,36
Falsedades ... ..	117	0,39	17	1,30	134	0,44
Contra la Administración de Justicia ... ..	129	0,43	10	0,76	139	0,45
Infracción de leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas; salud pública ... ..	16	0,05	8	0,61	24	0,07
Juegos ilícitos ... ..	1	—	—	—	1	—
Cometidos por funcionarios ... ..	24	0,08	11	0,07	25	0,08
Contra las personas ... ..	724	2,43	140	10,78	874	2,78
Contra la honestidad ... ..	1.166	3,92	20	1,53	1.186	3,82
Contra el honor ... ..	12	0,04	7	0,53	19	0,07
Contra el estado civil de las personas ... ..	—	—	—	—	—	—
Contra la libertad y la seguridad ... ..	194	0,65	35	2,69	229	0,73
Contra la propiedad ... ..	15.776	53,15	849	65,35	16.625	53,64
Imprudencia punible ... ..	1.437	4,85	33	2,53	1.470	4,75
Leyes especiales ... ..	7.961	26,85	103	7,95	8.064	26,02
Concurso de delitos ... ..	1.596	5,37	43	3,30	1.639	5,29
No consta ... ..	129	0,43	20	1,53	149	0,48
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>29.689</b>	<b>100</b>	<b>1.300</b>	<b>100</b>	<b>30.989(*)</b>	<b>100</b>

(\*) Como se observará, no hay coincidencia absoluta con el cuadro 1, pero esto se debe a que posiblemente los Anuarios incluyeron en la cifra de 31.010 delitos, datos de delinquentes sin especificar sexo.

**Estadísticas de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid**

La Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid es una de las pocas Fiscalías de Audiencias Territoriales españolas que cuentan con un fichero. Muchas Audiencias Territoriales, en efecto, sólo disponen de legajos y de libros de registro. Por este hecho, y además por la facilidad de desplazamiento, elegimos la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid para tomar datos concernientes a nuestra investigación.

Como nos interesaban sólo los sujetos de edades comprendidas entre los dieciséis y los veintiún años, tuvimos que realizar una labor de cribaje extraordinariamente complicada. Se manipularon, en efecto, miles de fichas bajo las órdenes de don Diego Luzón, delegado por el excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo para controlar esta tarea, en la que intervinieron unos veinte alumnos de la Cátedra de Psicología General de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Se comenzó el trabajo por los ficheros correspondientes al año 1959, llegándose a los del año 1967. El número total de fichas seleccionadas fue de 6.634. Esto significa que en un período comprendido entre el año 1959 y 1967 se sentenció a 6.634 jóvenes de dieciséis a veintiún años.

De esas 6.634 fichas, 6.444 correspondían a varones y sólo 190 a hembras. Esto evidencia una vez más el predominio masivo del sexo masculino en cuanto a incidencia en el delito.

Otro dato muy importante es que 6.217 delincuentes fueron considerados por la Audiencia Territorial de Madrid como no solventes, en contra de 173 solventes y 244 sujetos en cuyas fichas no figura este dato. Aquí, naturalmente, se refleja de una manera directa la solvencia de los padres, puesto que normalmente un muchacho de dieciséis a veintiún años no suele poseer bienes propios. En otras palabras, se vuelve a evidenciar que la delincuencia juvenil recae sobre todo en las clases socio-conómicamente inferiores. No predomina aquí, pues, en España, como se ha afirmado de

CUADRO NUMERO 1

**NUMERO DE CIFRAS POR AÑO**

A ñ o s	Número de fichas
1959	442
1960	786
1961	467
1962	670
1963	704
1964	1.039
1965	795
1966	944
1967	437
Sin especificar ... ..	116
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>6.634</b>

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

otros países (con mayor o menor justificación), una delincuencia de jóvenes burgueses. No podía preverse otra cosa dada la correlación tan alta entre nivel de frustración y delincuencia.

Las fluctuaciones son, pues, muy grandes y no sabemos a qué atribuir-las. Quizá se deban a que no todos los expedientes han sido recogidos en las fichas, habiendo años en que se han recogido más que en otros. Pero lo que aquí nos corresponde subrayar es el hecho de que la curva de delin-cuencia tiende al alza aun dentro de estas fluctuaciones. Si eliminamos el año 1967, para el que es más probable un error grosero en la toma de datos por nuestros alumnos, la cifra es mínima en 1959 y desde 1961 se aprecia un ascenso algo notable. Esta conclusión concuerda con los datos recogidos en las Audiencias Provinciales españolas.

Por el tipo de delito condenado, y estableciendo una relación de mayor a menor frecuencia, podemos confeccionar el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 2

**FRECUENCIA DE DELITOS CONDENADOS POR LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID DURANTE EL PERIODO 1959-1967**

Tipo de delito .	Número	Porcentaje
Hurto ... ..	2.265	37
Robo ... ..	1.718	26
Infracción de la Ley 9-V-1950 ... ..	632	10
Conducción ilegal ... ..	592	9
Imprudencia temeraria ... ..	223	3
Estafa ... ..	171	3
Apropiación indebida ... ..	115	2
Lesiones ... ..	113	2
Escándalo público ... ..	88	1
Abusos deshonestos ... ..	75	1
Imprudencia simple ... ..	72	1
Infracción de la Ley 24-XII-62 ... ..	51	1
Utilización de vehículo ajeno ... ..	46	1
Atentados contra agentes de la Autoridad ... ..	42	1
Daños ... ..	36	1
Encubrimiento ... ..	28	1
Conducción temeraria ... ..	28	1
Falsificación de documentos ... ..	27	1
Receptación ... ..	23	1
Estupro ... ..	23	1
Tenencia ilícita de armas ... ..	19	1
Uso de nombre supuesto ... ..	16	1
Violación ... ..	15	1
Amenazas ... ..	14	1
Atentados ... ..	13	1
Faltas contra personas ... ..	13	1
Faltas contra el orden público ... ..	13	1
Allanamiento de morada ... ..	10	1
Falta de documentos mercantiles ... ..	10	1
Faltas contra la propiedad ... ..	10	1

ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

CUADRO NUMERO 2

(Continuación)

Tipo de delito	Número	Porcentaje
Homicidios ... ..	7	1
Tenencia de útiles de robo ... ..	7	1
Infanticidio ... ..	7	1
Ley de caza ... ..	7	1
Aborto ... ..	6	1
Blasfemias ... ..	5	1
Falsedad ... ..	4	1
Cheques sin fondo ... ..	4	1
Rapto ... ..	4	1
Inhumación ilegal ... ..	3	1
Adulterio ... ..	2	1
Quebrantamiento de condena ... ..	2	1
Abuso de confianza ... ..	2	1
Usurpación de funciones ... ..	1	1
Incendio ... ..	1	1
Malversación de fondos ... ..	1	1
Infracción al reglamento ... ..	1	1
Conducir embriagado ... ..	1	1
Simulacro de delito ... ..	1	1
Coacción ... ..	1	1
Desacato ... ..	1	1
Otros ... ..	65	1
TOTAL ... ..	6.634	100

Los hurtos y los robos ocupan, pues, un primer plano, seguidos por las infracciones contra la Ley del 9 de mayo de 1950, la conducción ilegal, la estafa, la apropiación indebida, las lesiones y el escándalo público. Esta es una constante de nuestras estadísticas: el que los delitos contra la propiedad ajena sean muchísimo más frecuentes que lo que podríamos denominar delitos traumáticos, que implican un atentado contra la supervivencia del prójimo. Sólo figuran, en efecto, 7 homicidios, 7 infanticidios y 113 lesiones. Y, en cambio, no figuran en las estadísticas ningún asesinato. Por el cuadro número 1 se observa, pues, que **nuestra juventud delincuente no es agresiva**, como se afirma que lo es la delincuencia de ciertos países anglosajones.

**Sentencias dictadas por los Tribunales Militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire**

Las estadísticas que nos proporcionó el Consejo Supremo de Justicia Militar son de tal exactitud, que nos permiten establecer conclusiones firmes sobre esta parcela tan importante de la delincuencia, que es la que

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

corresponde a los jóvenes que se hallan en edad militar y que, por esa razón, se hallan sometidos a los Tribunales Militares, a no ser que por diversos motivos hubiesen quedado excluidos del servicio militar. Prácticamente, pues, toda la población masculina de los veintiuno a los veintidós años figura en este apartado y, además, debemos tener en cuenta el sector de los «voluntarios», con edades inferiores a los veinte años.

Haremos aquí una clasificación de las estadísticas según el factor que nos interese saber:

Distribución de los expedientes por Ejércitos (Tierra, Mar y Aire).

Distribución de las sentencias por año.

Estudio de los tipos de delito condenados.

Estudio especial de la profesión ejercida por el delincuente antes de ingresar en el Ejército.

1.º **Distribución de los expedientes por Ejércitos (Tierra, Mar y Aire).**

Durante el período 1959-1965 se dictaron 17.230 expedientes, de acuerdo a la siguiente distribución por Ejércitos:

	Expedientes
Ejército de Tierra ... ..	10.909
Ejército de Mar ... ..	4.704
Ejército del Aire ... ..	1.617
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>17.230</b>

Si nos atenemos al período 1953-1958, las estadísticas son las siguientes:

	Expedientes
Ejército de Tierra ... ..	13.792
Ejército de Mar ... ..	5.777
Ejército del Aire ... ..	1.292
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>20.881</b>

Debemos aclarar que bajo el concepto de expedientes incluimos no sólo las causas terminadas con condena, sino aquellas otras que se resolvieron con sentencia absolutoria. Para una matización mayor diremos que en las estadísticas de 1959-1965, **5.349** expedientes del Ejército de Tierra terminaron con condena y estas cifras para los Ejércitos del Mar y del Aire son, respectivamente, **1.231** y **838**, es decir, aproximadamente la tercera parte de las causas que quedaron resueltas con sentencia absolutoria. En cuanto



ESTADÍSTICAS DE DELINCUENCIA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

a las estadísticas de 1953-1958 nos encontramos con que para los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire la cifra de estos expedientes son, respectivamente, 7.467, 1.651 y 509. Es decir, alcanza a la mitad.

Esta matización nos era necesaria porque nos encontramos con un hecho realmente consolador: si comparamos el período 1953-1958 con el período 1959-1965, observamos no sólo una disminución del número total de expedientes (a pesar de incluir un intervalo de siete años en vez de seis), sino de aquellos expedientes que se resolvieron con condena, ya que se pasa de un 50 a un 30 por 100 con respecto al número total de expedientes. Además, un estudio más detallado de los cuadros evidencia una disminución paulatina, pero significativa del número de expedientes. Veamos si no el siguiente cuadro.

CUADRO NUMERO 1

NUMERO TOTAL DE EXPEDIENTES POR AÑO Y POR EJERCITO REDACTADOS POR TRIBUNALES MILITARES ESPAÑOLES

Años	Ejército			Total
	Tierra	Mar	Aire	
1953	3.128	962	202	4.292
1954	3.133	1.032	203	4.368
1955	2.515	907	174	3.596
1956	2.145	1.033	270	3.448
1957	2.076	899	260	3.235
1958	1.795	944	183	2.922
1959	2.022	873	274	3.164
1960	1.660	816	236	2.712
1961	1.778	579	274	2.631
1962	1.250	787	241	2.278
1963	1.822	605	297	2.724
1964	1.637	916	257	2.810
1965	1.720	767	183	2.670
TOTAL ... ..				40.855

Esta disminución es especialmente patente en el Ejército de Tierra, puesto que de una media de 2.465,3 para el período de 1953-1958 pasa a otra de 1.698,4 para el período 1959-1965. Las cifras se hallan, en cambio, estabilizadas para el Ejército de Mar y el de Aire, aunque las fluctuaciones en la columna correspondiente al Ejército de Mar muestran tendencias a la baja.

¿A qué se debe este descenso del número total de expedientes y del porcentaje de sentencias condenatorias? Podríamos barajar las siguientes causas:

a) Una disminución real del número de faltas graves y delitos dentro del Ejército.

b) Una disminución del rigor por parte de los Tribunales Militares y de las autoridades militares en general.

c) Una disminución del plazo de permanencia en filas.

d) Un cambio de jurisdicción a Tribunales civiles.

No creemos que existan más posibilidades, porque es obvio que el número de españoles sujetos a jurisdicción militar tiende a aumentar al incrementarse la población española, con lo que, lógicamente, podríamos esperar un aumento de expedientes, de mantenerse inalterado el índice de delincuencia.

Es cierto que el período de permanencia en filas ha disminuido, pero ocurrió antes del año 1953, tope mínimo de este estudio, cuando el plazo de permanencia en filas pasó de dieciocho meses a catorce meses. Además, aunque desconociéramos este dato elemental, tendríamos que descartar esta posibilidad, porque el decrecimiento que se observa en el Ejército de Tierra, que capitaliza la mayor parte de los delitos y faltas graves (por una razón obvia: porque incorpora el mayor número de reclutas), es paulatino y no brusco, como podría esperarse si se hubiera reducido el plazo en uno de los años incluidos en nuestro estudio.

Quedan, pues, en pugna la causa a) y las b) y d). Carecemos de datos objetivos que nos permitan zanjar tajantemente esta cuestión. Pero todas las pruebas abogan a favor de una tendencia por parte de los Tribunales militares a delegar sus funciones en Tribunales civiles. En otras palabras, los Tribunales militares han ido paulatinamente abandonando su jurisdicción en materia de delitos comunes para ceñirse a una jurisdicción estrictamente militar. Por ejemplo (y adelantando datos que daremos más adelante), los delitos de hurtos y robos disminuyen en cinco años en más de un 200 por 100 (pasan de 560 a 211 desde 1953 a 1957).

Desgraciadamente, no poseemos estadística de expedientes **redactados** por las Audiencias provinciales para las edades de veintiuno-veintidós años, porque, como vimos más atrás, los intervalos que nos ofrecen los anuarios judiciales del Instituto Nacional de Estadística dan una sola cifra para el intervalo veintiuno a veinticinco, por lo que sería muy arriesgado interpolar. Si observáramos, en efecto, un ligero incremento de expedientes para las edades veintiuno a veintidós podríamos corroborar indirectamente esta hipótesis.

Ahora bien, no basta esta explicación, puesto que también los delitos propiamente militares tienden a disminuir de una manera consistente. Por ejemplo, disminuye durante 1953 a 1957 el epígrafe **deserción**, y en un 50 por 100 las ofensas de palabra y obra a superiores jerárquicos militares. La misma tendencia se observa en el período que va del año 1957 a 1965. Por ejemplo, en el epígrafe **deserción** nos encontramos con que si en el año 1953 el número de deserciones era de 602, esta cifra es de 256 en 1965, con una disminución paulatina (salvo pequeñas fluctuaciones) en todo el período que va del año 1953 al 1965, vale decir trece años. Lo mismo podríamos decir del epígrafe «ofensa de palabra u obra o desobediencia a superior jerárquico militar»: de 230 delitos en 1953 se pasa

a 72 en 1965, también con una clarísima curva en descenso hasta el año 1958 y una estabilización a partir de este año.

Por supuesto, este mismo razonamiento no vale para el delito especial de terrorismo y bandidaje, ya que los llamados «maquis» terminaron siendo aniquilados antes de 1960.

En resumen, si bien es cierto que no podemos descartar un cambio de jurisdicción de Tribunales en algunos delitos comunes (aunque esto lo tendríamos que demostrar con datos objetivos, cosa que, por ahora, nos es imposible), todos los indicios abogan claramente a favor de una disminución real de los delitos y faltas graves expedientados por los Tribunales militares. No podemos, por otra parte, objetivamente, hablar de un **menor rigor** por parte de los Tribunales militares, porque incluso la disminución del porcentaje de expedientes que implican una sentencia condenatoria podría ser explicada por una «mejora cualitativa» de los delitos.

Pasemos ahora a una cuestión más profunda. Vamos a suponer que, en efecto, nos hallamos ante una disminución auténtica en un sentido cuantitativo y cualitativo (o, por lo menos, en el cuantitativo) de la delincuencia castigada por los Tribunales militares. Conviene repetir, una vez más, que ésta es la explicación no sólo más directa, sino más verídica del descenso consistente que observamos en el cuadro número 1. Nos queda, pues, ahora por responder a la pregunta ¿a qué se debe ese descenso?

En primer lugar, por los datos que nos brindan las Audiencias provinciales hemos visto que la curva de la delincuencia juvenil tiende a aumentar. Nos hallamos, por consiguiente, ante una modificación específica de este subgrupo especial de la juventud española que es la juventud que se halla en filas. Es obvio, sin embargo, que esta modificación no ha partido de ella, porque, de lo contrario, tendríamos que haber hallado las mismas tendencias en los cuadros de delincuencia juvenil suministrados por las Audiencias provinciales españolas. En otras palabras, al mantenerse en alza dichos índices también tendrían que mantenerse así los correspondientes al sector de jóvenes incorporados al Ejército.

La explicación es que el cambio ha partido de la misma estructura del Ejército. Es, en efecto, patente, aunque nosotros carezcamos de estadísticas convincentes para demostrarlo con objetividad, que el Ejército es hoy menos frustrante para nuestros jóvenes que lo era en el período 1953-1958. Decimos menos **frustrante** desde una perspectiva objetiva, no subjetiva, porque es obvio que para un pequeño sector de nuestra juventud el Ejército posee menos valor vital que para la inmensa mayoría de los jóvenes españoles en el año 1953. Ello se debe a una corriente de «pacifismo» que está produciendo ya más de un caso de «objeción de conciencia». Desde un punto de vista empírico, es, sin embargo, notorio que las condiciones de acuartelamiento, la alimentación y, sobre todo, el trato dado a los reclutas han mejorado considerablemente desde el año 1953 a esta parte.

En el año 1953 todavía estaba muy vivo el recuerdo de la guerra mundial, y esto hacía que la disciplina militar fuese más rigurosa. Además, en el año 1956 Marruecos se declaró independiente, y con ello la guarnición española fuera de las fronteras quedó reducida a la de las plazas de sobe-

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

ranía, Ifni y Sahara español. La guerra de Sahara-Ifni no aumentó el índice de delincuencia, como era fácil de prever. Con esto último se eliminó una de las causas de la desertión y de faltas a la disciplina.

Si aceptamos, pues, la teoría, muy sólida en psicología dinámica, de que la frustración engendra agresividad, no nos debe extrañar que al disminuir el nivel de frustración dentro del Ejército haya disminuido también un estado de agresividad y de desasosiego que incitaba directa o indirectamente al delito. En resumen, el loable esfuerzo que ha realizado el Ejército español de las tres armas para mejorar las condiciones físicas, psicológicas y morales de sus reclutas se ha reflejado en un descenso real de la delincuencia dentro de sus filas.

**2.º Frecuencia de las faltas graves y delitos cometidos.**

No podía faltar en nuestra estadística algo tan importante como es el tipo de delito cometido por los sujetos de nuestro estudio. En este epígrafe vamos a estudiar, además, las posibles variaciones en la frecuencia de los delitos a lo largo del período 1953-1965.

He aquí, en efecto, el cuadro número 2 y el 3:

CUADRO NUMERO 2

**FRECUENCIA DE DELITOS Y FALTAS GRAVES CONDENADAS POR TRIBUNALES MILITARES DURANTE EL PERIODO 1953-1965. RESUMEN**

A ñ o s	D e l i t o s		Faltas graves	
	Militares	Comunes	Militares	Comunes
1953	2.219	844	361	121
1954	1.745	750	540	105
1955	1.310	504	469	104
1956	1.292	484	488	63
1957	1.200	625	419	24
1958	1.012	543	248	2
1959	1.009	625	324	56
1960	944	602	236	31
1961	930	524	236	18
1962	603	596	197	7
1963	723	633	317	40
1964	718	640	385	350
1965	772	697	6	12
TOTALES ... ..	14.477	8.067	4.226	933

TIPO DE DELITOS CONDENADOS POR TRIBUNALES MILITARES DURANTE EL PERIODO 1953-1965

Tipo de delito o falta grave	A ñ o s												
	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
<b>Delitos militares:</b>													
Rebelión ... ..	134	93	60	24	16	19	13	16	21	20	19	9	6
Ofensa de palabra u obra y resistencia y desobediencia a la fuerza armada ... ..	151	186	143	145	115	139	112	101	85	98	123	116	118
Ofensa de palabra u obra a superior y desobediencia ... ..	230	133	115	111	101	76	63	75	52	42	59	70	72
Contra el honor militar ... ..	39	65	31	27	32	31	30	44	57	29	39	41	26
Abandó del servicio ... ..	68	47	31	25	23	24	9	15	29	10	19	18	18
Deserción ... ..	602	660	569	513	484	385	462	384	453	233	318	278	256
Fraude ... ..	535	346	194	187	117	104	103	75	66	59	59	40	15
Deserción: mercante ... ..	112	64	63	102	83	61	65	36	15	25	6	18	8
Polizónaje ... ..	66	58	55	80	59	77	53	100	51	42	18	61	14
Infracción de la legislación marítima ... ..	22	39	11	33	10	8	8	2	2	3	4	8	—
Bandillaje y terrorismo ... ..	260	54	38	45	19	6	7	6	11	4	3	—	—
<b>Delitos comunes:</b>													
Contra las personas ... ..	41	50	48	33	23	35	16	18	14	9	16	19	27
Robo ... ..	263	219	126	101	102	79	89	82	70	53	67	72	61
Hurto ... ..	307	167	128	147	119	90	117	97	84	128	101	107	80
Estafa ... ..	45	63	52	31	26	11	8	60	9	46	17	14	9
Apropiación indebida ... ..	47	46	41	54	41	19	17	18	19	13	17	14	7
Imprudencias ... ..	141	205	109	118	131	127	182	144	168	158	177	210	131

CUADRO NUMERO 3

(Continuación)

Tipo de delito o falta grave	A ñ o s												
	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
<b>Faltas graves militares:</b>													
Deserción ... ..	96	79	115	114	76	72	83	71	62	31	84	87	77
Falta de concentración o incorporación a filas ... ..	102	251	207	100	66	38	49	22	20	21	22	32	56
No cumplimentar órdenes relativas al servicio ... ..	41	59	37	96	28	10	17	6	7	12	7	7	7
Dejar de cumplir los deberes militares ...	19	20	12	32	30	18	29	12	12	10	20	10	12
Quebrantamiento de prisión ... ..	40	30	36	34	25	23	30	15	13	16	20	21	28
Acumulación de faltas leves ... ..	49	60	49	45	28	22	32	33	41	35	88	149	127
Polizontaje ... ..	14	41	13	67	38	6	9	5	9	5	2	5	—
<b>Faltas graves comunes:</b>													
Contra la propiedad ... ..	121	105	104	63	16	2	46	23	9	4	14	2	8

Confirmamos la impresión que ya habíamos discutido líneas más arriba: la de que, en general, los delitos y faltas graves militares están experimentando desde el año 1953 una fuerte reducción. Veamos si no los siguientes epígrafes:

Las faltas de **rebelión** se han reducido de 134 a 6; las **ofensas de palabra u obra a superior y desobediencia** pasan de 230 a 72. Los **fraudes** experimentan un descenso muy abrupto: desde 535 a 15. En cuanto a **delitos comunes**, la reducción es similar, salvo en el epígrafe de **imprudencias**. Naturalmente, no tiene sentido hablar aquí de una abstención por parte de los Tribunales militares en todos los epígrafes reseñados en los cuadros. Sólo el delito de **bandillaje y de terrorismo** es susceptible de una explicación directa: la de que han ido siendo eliminados los terroristas. La explicación, pues, más razonable es la que señalábamos antes: una disminución del nivel de frustración dentro del Ejército.

Sólo el epígrafe de **acumulación de faltas leves** experimenta un crecimiento notable a partir del año 1963. Quizá se deba esto a una sustitución de las faltas graves por un acúmulo de faltas leves. En otras palabras, es posible que los sujetos inadaptados tiendan más a una repetición continua de pequeños actos de indisciplina que a un enfrentamiento intenso y directo con las autoridades militares.

Por lo demás, la distribución de los delitos y faltas graves militares es suficientemente conspicua en el cuadro número 3 para que nosotros le dediquemos una atención especial. Partiendo de los datos del año 1965, que son los más recientes, se evidencia, desde luego, un predominio de las **deserciones**, de las **ofensas de palabra u obra y resistencia y desobediencia a la fuerza armada** (delito este que, en cierto modo, es extrínseco al Ejército y obedece más bien al estado de subversión de la Universidad española) y se mantiene también en los primeros puestos las **imprudencias**. En cambio, ya no predominan de una manera neta los **hurtos** y los **robos**, los **fraudes** y las **ofensas de palabra u obra a superior y desobediencia**, sino que se reparten equitativamente el resto de delitos y faltas graves en los demás epígrafes. El recluta español de 1965 era, pues, menos delincuente que el de 1953, con una notabilísima mejoría específica en algunos aspectos, como el del respeto a la propiedad ajena.

### 3.º Delincuencia y profesión.

Desde el año 1956 disponemos de estadísticas que nos permiten correlacionar la profesión que desempeñaba el recluso o militar en general que ha pasado por un Tribunal de los tres Ejércitos. Naturalmente, la profesión se refiere a la que desempeñaba antes de incorporarse al Ejército. Salvo la excepción de policías armadas, guardias civiles, etc., cuya profesión consiste precisamente en pertenecer al Ejército o Fuerzas Armadas. Podemos, pues, confeccionar el siguiente cuadro:

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO

CUADRO NUMERO 4

RELACION ENTRE FRECUENCIA DE DELITOS Y FALTAS GRAVES MILITARES Y PROFESION DEL DELINCUENTE. PERIODO 1956-1965

Profesión	Suma período 1956-1965	Porcentaje
Técnicos y asimilados ... ..	316	2
Administrativos ... ..	753	5
Vendedores ... ..	449	3
Agricultores, pescadores, cazadores ... ..	1.622	11
Mineros, canteros y asimilados ... ..	242	2
Trabajadores de transportes ... ..	1.934	14
Artesanos ... ..	6.216	44
Otros servicios ... ..	586	4
Fuerzas Armadas ... ..	891	6
No consta ... ..	1.274	9
TOTALES ... ..	14.283	100

Como era de esperar, los artesanos y los agricultores dan un porcentaje elevado, pero no es de extrañar: la mayor parte de la población laboral española incide en estos epígrafes. Las diferencias que se observan, pues, en el cuadro 4 no son significativas en un sentido real y muestran sólo la distribución laboral de la población española, salvo en lo que se refiere a Fuerzas Armadas, cuyo porcentaje es demasiado alto. En este último caso debemos tener en cuenta que dichas Fuerzas Armadas están sometidas a una disciplina mucho más rígida, por lo que las posibilidades de interferencia con el Código Militar son mayores.



# **Información**



## Carta a la Asociación Internacional de Sociología

Con el ruego de su publicación, que atendemos muy gustosamente, recibimos la siguiente carta, dirigida al Presidente y al Secretario de la Asociación Internacional de Sociología, con fecha de 19 de agosto del año pasado en Korcula (Yugoslavia):

«El grupo de sociólogos y demás intelectuales de distintos países abajo firmantes, reunidos en la quinta Escuela de Verano de Korcula, han discutido los recientes acontecimientos políticos en cierto número de países, respecto del papel que la Asociación Internacional de Sociología (A.I.S.) podría desempeñar en relación con estos acontecimientos y otros similares que puedan ocurrir en el futuro. Ya que una de las funciones de la A.I.S., si no su función más importante, es la de promover una investigación sociológica libre de presiones externas, consideramos que es misión y deber de la A.I.S. velar y protestar por toda clase de transgresiones de tal investigación, donde quiera que puedan producirse. Lo cual es una simple exigencia de propio respeto, de autoconservación, en realidad.

En consecuencia, solicitamos que el Comité Ejecutivo de la A.I.S. convoque una reunión en la primera oportunidad con el fin explícito de tratar esta cuestión. Instamos a que en esa reunión se adopten las siguientes medidas:

- 1) La creación por la A.I.S. de una comisión permanente de Libertad Académica.
- 2) Las funciones de esta comisión serían:
  - a) Recibir informes, tanto de sociólogos particulares como de asociaciones nacionales referentes a las transgresiones de la libertad académica.
  - b) Designar, si la situación lo justifica, comisiones «ad hoc» cuya misión sería investigar sobre el terreno tales transgresiones, con objeto de proporcionar a la A.I.S. el informe más objetivo posible sobre el caso.
  - c) Publicar el informe en un boletín que establezca la A.I.S. y sea distribuido a todas las organizaciones miembros.
- 3) Las medidas (1) y (2) deberían añadirse a los estatutos de la A.I.S.

En el mismo espíritu de estas demandas instamos a la democratización de la A.I.S., de forma que pueda asegurarse una participación más amplia de sociólogos particulares. En consecuencia, presentamos, **como demandas mínimas**, que:

- 4) Las sesiones de tipo organizativo de los congresos mundiales estén

## INFORMACION

abiertas a todos los asistentes; y la naturaleza de su participación sea definida con la mayor rapidez.

5) Las conclusiones de estas sesiones sean publicadas en los boletines recomendados en (2 c), así como en el mayor número posible de revistas de sociología de todo el mundo.

Con objeto de sentar un precedente a la aplicación de estas recomendaciones, publicamos también esta carta en revistas de sociología del mayor número posible de países e instamos a todos sus lectores a que indiquen su conformidad con ésta a:

Kurt H. Wolff  
Department of Sociology  
Brandeis University  
Waltham, Massachusetts 02154, U.S.A.

Trataremos de publicar los nombres de quienes añadan su apoyo en lo sucesivo en las mismas revistas en las que aparezca esta carta.

Firman:

Kurt H. Wolff, presidente.  
Vojin Milic, secretario.  
Lucien Goldmann y Alberto Izzo, miembros del Comité de Investigación de la A.I.S. de Sociología del Conocimiento.  
Norman Birnbaum, secretario de la Comisión de Investigación de la A.I.S. de Sociología de la Religión.  
T. Bottomore, ex-secretario ejecutivo de la A.I.S.  
Irving Fetscher, miembro de la I.P.S.A.  
Victor Allen, Universidad de Leeds.  
Milovan Antonic, Universidad de Zagreb.  
Kostas Axelos, Sorbona.  
Zarko Benkovic, Rijeka.  
Ernst Block, Universidad de Tubinga.  
Ivica Bodnaruk, Sarajevo.  
Branko Bosnjak, Universidad de Zagreb.  
Clemens Burcher, Erlangen.  
Mladen Caldarovic, Universidad de Zagreb.  
Franc Cengle, Universidad de Sarajevo.  
Frano Cetinic, Universidad de Belgrado.  
Kresimir Cicak, Zagreb.  
Margaret Coulson, Jordan Hill College, Glasgow.  
Veljko Cvjeticanin, Universidad de Zagreb.  
Slobodanka Damnjanovic, Universidad de Belgrado.  
Geoffrey Darnton, Universidad de Leeds.  
Bozidar Debenjak, Universidad de Lubliana.  
Dobrila Dimovic, Universidad de Belgrado.  
Ljubomir Dordevic, Universidad de Belgrado.

CARTA A LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

J. H. Dubbink, Universidad de Leiden.  
Nikola Dugandzija, Gimnazija Sl. Pozega.  
Mihailo Duric, Universidad de Belgrado.  
Val Dusek, Universidad de New Hampshire.  
Eugen Fink, Universidad de Friburgo.  
Ossip K. Flechtheim, Universidad Libre de Berlín.  
Helmut Fleischer, Universidad Libre de Berlín.  
Russell Freedman, Universidad de Boston.  
Seev Gasiet, Kibbutz Social Research Centre, Israel.  
Veselin Golubovic, Universidad de Zagreb.  
Rajko Grlic, Academia de Cine, Praga.  
Jürgen Habermas, Universidad de Francfort.  
Eliezer Hacoheh, Kibbutz Artzi, Israel.  
Bozidar Jaksic, Universidad de Sarajevo.  
Julijan Jeraj, Lubliana.  
Serge Jonas, «L'Homme et la Société», París.  
Dragos-Drago Kalajic, Belgrado.  
Mira Krangrga.  
Andre Kirn, Lubliana.  
Vesna Kolaric-Kisur, Universidad de Sarajevo.  
Veljko Korac, Universidad de Belgrado.  
Vlado Koscak, Universidad de Zagreb.  
Arnold Kunzli, Universidad de Basilea.  
Ivan Kuvacic, Universidad de Zagreb.  
Heinz Lubasz, Universidad de Brandeis.  
Sonja Lint, Universidad de Belgrado.  
Matjaz Macek, Lubliana.  
Stevan Majstorovic, Belgrado.  
Serge Mallet, EPMC, París.  
Herbert Marcuse, La Jolla, California.  
Marin Maric, Universidad de Zagreb.  
Mihailo Markovic, Universidad de Belgrado.  
Predrag Matvejevic, Universidad de Zagreb.  
Dragoliub Micunovic, Universidad de Belgrado.  
Tilmann Moser, Universidad de Giessen.  
Günther Nenning, «Neues Forum», Viena.  
Milan Nikolic, Universidad de Belgrado.  
Henrich v. Nussbaum, Universidad de Francfort.  
Ina Ovadija-Musafijo, Universidad de Sarajevo.  
Claus Offe, Universidad de Francfort.  
Bozidar Perusic, Konoklub, Rijeka.  
Pavao Petric, Academia de Pedagogía, Pula.  
Gajo Petrovic, Universidad de Zagreb.  
Franci Pivec, Universidad de Lubliana.  
Nebojsa Popov, Belgrado.  
Ljerba Sifler Premec, Universidad de Sarajevo.  
Vladimir Premec, Universidad de Sarajevo.

## INFORMACION

Ivan Rajh, Universidad de Zagreb.  
Ina Raschen, Berlín.  
D. Riddell, Universidad de Strathlyde.  
Rudi Rizman, Universidad de Lubliana.  
Helmut Schauer, Universidad de Francfort.  
Dusko Sekulic, Universidad de Zagreb.  
Josip Sekulic, Zagreb.  
Ana Siketic, Zagreb.  
Boris Simeoni, Universidad de Zagreb.  
Dobroslav Smiljanic, Belgrado.  
Slobodan Snajder, Universidad de Zagreb.  
Dusko Sobolovic, Universidad de Sarajevo.  
Ann Sohn-Rethel, Universidad de Birmingham.  
Georges Albert Solvan, Agencia France Presse.  
Altiero Spinelli, Director del Instituto de Asuntos Internacionales,  
Roma.  
Zeljka Sporer, Universidad de Praga.  
Vitomir Stogov, Universidad de Belgrado.  
Ratomir Stojakovic, Universidad de Belgrado.  
Svetozar Stojanovic, Universidad de Belgrado.  
Julius Strinka, Universidad de Bratislava.  
Rudi Supek, Universidad de Zagreb.  
Vanja Sutlic, Sr., University of Zagreb.  
Vanja Sutlic, Jr., Universidad de Zagreb.  
Ljubomir Tadic, Universidad de Belgrado.  
Milivoj Tatic, Universidad de Belgrado.  
Alexandre Tolstoi, Universidad de París.  
Christian Vassart, Instituto de Sociología de Bruselas.  
Svetlana Vidarovic, Universidad de Belgrado.  
Srdan Vrcan, Universidad de Split.  
Petar Vujicin, Universidad de Belgrado.  
Clemens Wegerhoff, Universidad de Friburgo.  
Harold Wolpe, Universidad de Bradford.  
Jelena Zuppa, Universidad de Zagreb.

En la reunión anual de la Asociación Internacional de Sociología en Boston del 26 al 29 de agosto de 1968 esta lista aumentó con los nombres siguientes:

Theodore Abel, Hunter College.  
Bernard Beck, Northwestern University.  
Howard S. Becker, Northwestern University.  
Daniel Bell, Universidad de Columbia.  
William S. Bernard, Brooklyn College.  
Leo P. Chall, Sociological Abstracts.  
Juan E. Corradi, Universidad de Massachussets, Boston.  
Alvin W. Gouldner, Universidad de Washington.  
Feliks Gross, Brooklyn College.

M. D. Koenigsberg, Brooklyn College.  
Charles P. Lawrence, Brooklyn College.  
Alfred McClung Lee, Brooklyn College.  
Elizabeth Briant Lee, Irish Research, City University of New York.  
Hylan G. Lewis, Brooklyn College.  
Michael Lewis, Universidad de Illinois.  
Elmer Luchterhand, Brooklyn College.  
Richard H. P. Mendes, Brooklyn College.  
Ivan Nye, Universidad Estatal de Washington.  
Alessandro Pizzorno, Universidad de Urbino.  
Ned Polsky, Universidad Estatal de Nueva York, Stony Brook.  
Ira L. Reiss, Universidad de Iowa.  
Mildred A. Schwartz, Universidad de Illinois, Chicago Circle.  
Melvin Seeman, Universidad de California, Los Angeles.  
Lyle W. Shannon, Universidad de Iowa.  
Gordon F. Streib, Cornell University.  
Ian Weinberg, Universidad de Toronto.  
Hilda P. Weiss, Brooklyn College.

\* \* \*

## Informes del E. M. N. I. D. para el Patronato de Alemania Indivisible sobre problemas del radicalismo

Del 20 al 21 de septiembre de 1968 se celebró en Berlín una reunión del Patronato de Alemania Indivisible, dirigida por el presidente-gestor del Patronato, doctor Wilhelm-Wolfgang Schütz, en la que informó el ministro federal de Cuestiones Panalemanas, Herbert Wehner. El segundo día fue dedicado a considerar los problemas del radicalismo en la República Federal. Las bases teóricas fueron tratadas por el profesor doctor Erwin K. Scheuch, de Colonia, en un informe titulado «El radicalismo en la sociedad industrial». El texto de los informes sobre «Los radicales de izquierdas y la población» y «Los radicales de derechas y la población (Potencial y aspectos ideológicos del N.P.D., los grupos de sus partidarios y sus contrarios)» es reproducido a continuación.

### Los radicales de izquierdas y la población

(Conferencia pronunciada por Siegfried H. Drescher en la reunión del Patronato de Alemania Indivisible en Berlín el 21 de septiembre de 1968.)

Los resultados de encuestas estadístico-representativas del Instituto E.M.N.I.D. que hemos de exponerles hoy se refieren a los dos fenómenos principales del radicalismo en la República Federal:

## INFORMACION

- a) El llamado «radicalismo de derechas», sobre el que les informará Graf Blücher.
- b) El llamado «radicalismo de izquierdas», que constituye el objeto de mi informe.

Después de que el profesor Scheuch ha ilustrado el fenómeno del radicalismo en su conferencia desde el punto de vista del sociólogo, se nos ha encargado la tarea de exponerles material estadístico, elaborado empíricamente, sobre la resonancia política de los grupos radicales en sus ámbitos estrictos de acción, así como material cuantitativo sobre las reacciones generales y modos de actitud de la población frente a esos grupos radicales.

En nuestras encuestas representativas se trata sólo en parte de investigaciones directamente orientadas hacia el problema del radicalismo como fenómeno general al lado izquierdo o al derecho de nuestra escena política. Con frecuencia se trataba sólo de investigar determinados aspectos parciales del problema, actuales en su momento, y que han sido analizados en el marco de las encuestas periódicas del Instituto E.M.N.I.D. sobre la evolución de las formas de pensar y de las actitudes políticas de la población.

El momento de nuestro informe es **favorable**, por cuanto el 21 de agosto se ha producido una **cesura en la evolución de la opinión**, una falla claramente notable, que ha obligado a la población y, desde luego, también a los partidarios y simpatizantes de los grupos radicales a revisar la propia posición, es decir, a revisar la justeza o necesidad de corrección de las opiniones y convicciones propias. Así, el 21 de agosto puede convertirse en un buen punto de referencia temporal para un «**análisis potencial**» del problema del radicalismo, cuya misión es la de señalar los efectos, reconocibles hasta ahora, de las formas de pensar y de los comportamientos radicales, y sobre esta base, estructurar un cuadro general que incluya tanto datos sobre la difusión e intensidad de las potencias radicales eficaces como el ámbito general de buenas disposiciones, posiciones de ayuda, y simpatías, pero también de antipatías y reacciones de repulsa.

Nos volveremos, en primer lugar, al fenómeno del llamado «radicalismo de izquierdas», entendiéndolo por tal, en el retículo un tanto tosco de la actual mentalidad de la población, aquellas formas de actitudes de protesta política contra la estructura social existente en la República Federal, contra el «establishment», sostenidas en primera línea por grupos activos de mentan del gran repertorio ideológico —en sí muchas veces dividido, en querella y contradictorio— asociado a los nombres de Marx, Lenin, Mao y estudiantes y también por grupos de escolares. Estos grupos activos de estudiantes están caracterizados por clasificarse políticamente a sí mismos «de izquierdas», es decir, que en su mentalidad y en sus métodos se alí-Ho-Chi-Minh, pero también a los de Trotski, Rosa Luxemburg, Herbert Marcuse y muchos otros.

Por cuanto podemos ver hoy, son solamente los grupos activos de la juventud intelectual los auténticos portadores del radicalismo de izquierdas



de la República Federal. Como señalaremos, estos activos grupos radicales tienen una fuerte resonancia en la totalidad de la juventud intelectual (también en la no organizada), es decir, entre los estudiantes, bachilleres y escolares, y gozan de relativa simpatía también en determinados círculos de los niveles superiores de instrucción de la población.

No incluimos bajo el concepto de «radicalismo de izquierdas», en nuestro sentido específico, el grupo de simpatías del Partido Comunista de Alemania ni el pequeño grupo político de los partidarios de la Unión Alemana de la Paz. Independientemente de que las partes de la población que tiende a esas orientaciones son tan escasas que apenas aparecen en las muestras estadístico-representativas de la población, o sólo en muy pequeños porcentajes, podría también discutirse si, en cuanto a estos grupos, que sin duda pertenecen a la extrema izquierda, se trata de un «radicalismo» en sentido propio, y no (en el lenguaje de los estudiantes radicales) de otro fenómeno del auténtico «establishment», pero en el lado izquierdo de la escena política.

Ahora bien, ¿cómo son los **datos** de nuestras investigaciones, en particular, sobre el radicalismo de izquierdas? El grupo decisivo, cuyas actitudes había que investigar y analizar, son los estudiantes y los escolares. En una encuesta realizada este verano, desde fines de junio hasta el 10 de agosto aproximadamente, entre 2.500 escolares, bachilleres y estudiantes entre los diecisiete y los veinte años de edad, resultaron los siguientes datos sobre la actitud política de esta parte de la juventud masculina de la República Federal.

Como más o menos **activamente** comprometidos en política se mostraron algo más de la mitad —exactamente, el 57 por 100— de nuestro grupo de entrevistados, y el 45 por 100 que probablemente se harían miembros de algún partido o de alguna organización política de cualquier tipo. El 41 por 100 dijeron que ello no es probable o que es enteramente improbable.

Estas respuestas no afirman nada, naturalmente, sobre las actitudes básicas y las orientaciones hacia las que tienden esos jóvenes o dentro de las cuales se moverá su actividad. Muestran únicamente qué grado de **compromiso** es reconocible en ellos, medido por el sencillo criterio de si están dispuestos a incorporarse a algún partido u organización política.

Sobre las **actitudes políticas básicas** de los jóvenes debía dar aclaración una serie de otras preguntas que ponían en discusión la forma de Estado actual de la República Federal, además de la actitud frente a la democracia y la dictadura, así como el sistema actual de partidos en la República Federal. Pues precisamente en estos terrenos de las cuestiones políticas fundamentales es donde han entrado en movimiento las ideas de los jóvenes.

¿Qué respuestas obtuvimos a nuestras preguntas?

## INFORMACION

Si en una discusión pública fuese **atacada** nuestra actual forma de Estado, algo más de un 70 por 100 del grupo de entrevistados se pronunciarían de algún modo **en su favor**. El 39 por 100 lo harían con decisión; el 32 por 100 también lo harían, aunque con menos decisión. Un total de un 24 por 100 se pronunciarían **en contra** de nuestra forma de Estado actual, entre ellos un 10 por 100 decididamente y un 14 por 100 con menos decisión.

Es significativa la división de estos resultados por simpatías de partido.

El porcentaje de quienes se colocarían **a favor** de nuestra forma de Estado actual si fuese atacada es:

- Entre los partidarios del C.D.U.-C.S.U., de un 87 por 100.
- S.P.D., 75 por 100.
- F.D.P., 69 por 100.
- N.P.D., 64 por 100.
- De partidos de extrema izquierda, 33 por 100.

Una clara repulsa de cualquier forma de dictadura la comprobamos en casi cuatro quintos de nuestro grupo de entrevistados.

Preguntamos: Dos hombres discuten sobre valor o nulidad de democracia y dictadura. Uno dice: «Democracia o dictadura es algo que no tiene tanta importancia. Lo principal es que estén arriba verdaderos hombres de Estado.» El otro dice: «La dictadura es siempre un peligro. Yo prefiero la democracia en cualquier caso.» ¿A cuál de las dos opiniones le da usted más bien la razón?

Por la respuesta de que lo que más importa principalmente es que «estén arriba verdaderos hombres de Estado» se decidieron el 19 por 100 de los entrevistados; por la posición contraria, «la dictadura es siempre un peligro», el 78 por 100.

Puestos ante la alternativa de si están satisfechos con los partidos actualmente existentes o si se alegrarían de poder votar por más partidos. Habíamos dado a elegir las siguientes posibilidades:

- un partido demócrata radical, por el que se decidieron el 13 por 100;
- un partido nacional, pero verdaderamente democrático (y no fascista), por el que se decidieron el 22 por 100;
- un partido a la izquierda del S.P.D., por el que se decidieron igualmente un 22 por 100;
- un partido comunista, por el que se decidieron un 12 por 100;
- un 3 por 100 se decidieron por otras cualidades.

Algunos entrevistados se decidieron por dos o más de las posibilidades de respuesta a elegir.

Se puede ver que algo más de una tercera parte de los jóvenes se pronunciaron por las posibilidades a la izquierda del S.P.D.

Sería erróneo, sin embargo, concluir sin más que todos esos jóvenes buscan **por sí misma** una posición a la izquierda del S.P.D.

El análisis precisamente de esas respuestas nos muestra que en la orientación a la izquierda de la juventud intelectual no se trata **todavía en modo alguno** de un proceso cumplido, es decir, **todavía** no se trata de una fijación y conformación definitivas en una posición determinada, sino, en primer término, sólo de una manifestación de la **protesta** y el **disgusto** frente a la mentalidad y el modo de obrar del poder establecido en la dicción de las mencionadas ideologías orientadas a la izquierda.

Permítanme darles como ejemplo otros resultados.

Preguntamos a los escolares, bachilleres y estudiantes: «¿Cuáles de los partidos actuales le son a usted más simpáticos?»

- Por el S.P.D. se decidieron el 24 por 100.
- C.D.U.-C.S.U., 22 por 100.
- F.D.P., 24 por 100.
- N.P.D., 4 por 100.
- Partidos de extrema izquierda, 4 por 100.
- Ningún partido, 22 por 100.

Es interesante en estos resultados, sobre todo, el elevado porcentaje a favor del F.D.P., que, como partido de oposición, puede gozar de las simpatías de esa juventud oponente.

Una valoración cruzada de ambas preguntas por las simpatías de partido por un lado y, por otro, de la pregunta por la actitud frente al sistema actual de partidos y a nuevas posibilidades de agrupaciones de partido descubrió relaciones extraordinariamente interesantes. La valoración nos dijo algo sobre el grado de decisión con el que estos jóvenes se interesan por el extremismo del lado izquierdo.

Hemos analizado los dos grupos que se habían decidido por nuevas posibilidades de partidos de izquierdas por las simpatías con los partidos actualmente existentes.

¿De simpatizantes de qué partidos se compone el grupo de jóvenes que se habían pronunciado por **un nuevo partido a la izquierda del S.P.D.?**

El 30 por 100 de ese grupo son partidarios del S.P.D.; el 6 por 100, del C.D.U.-C.S.U.; el 30 por 100, del F.D.P.; el 1 por 100, del N.P.D.; el 9 por 100, de partidos de extrema izquierda; y un 24 por 100 no simpatizan con ningún partido.

¿De simpatizantes de qué partidos se compone el grupo de jóvenes que se habían pronunciado por **un partido comunista?**

## INFORMACION

He aquí su estructura: el 23 por 100 son partidarios del S.P.D.; el 10 por 100, del C.D.U.-C.S.U.; el 32 por 100, del F.D.P.; el 4 por 100, del N.P.D.; el 11 por 100, de partidos de extrema izquierda; y un 20 por 100 que no simpatizan con ningún partido.

Me parece aclararse que la aspiración de los jóvenes a una apertura a la izquierda del sistema de partidos no ha de significar que todos los jóvenes que formulan esa aspiración estén ellos mismos a la izquierda del S.P.D.

En todo caso, no hay que pasar por alto la **fascinación** que ejercen sobre la juventud intelectual el comunismo, las ideologías comunistas e incluso algunas prácticas políticas de países de régimen comunista, llegando hasta el Vietnam. El 36 por 100 de nuestro grupo representativo no sólo no esperaban del comunismo en el verano de 1968 ningún peligro, sino que le reconocían rasgos ejemplares.

Este fenómeno está en estrecha relación con el interés y el compromiso, observados entre la juventud de los niveles superiores de instrucción durante los últimos años, con ideologías y teorías político-sociales, con cuyo aumento nos hemos encontrado de año en año en nuestras investigaciones. Se manifiesta al respecto, evidentemente, un hambre primitiva de **interpretación**, y una interpretación racional de la situación de Europa y del mundo, que se presenta caótica ante la juventud.

Para los jóvenes y la opinión pública de la República Federal las actitudes políticas básicas y el compromiso político se actualizan y se manifiestan, sobre todo, en la **participación** en manifestaciones, en la forma ya usual de apariciones públicas, cortejos de «go in», «sit in», «happening», etcétera.

El estilo de estas nuevas formas de manifestación de la voluntad política —como todos nosotros lo sabemos por la televisión, la prensa y, quizá, también por inmediata observación propia— fue creado, sobre todo, por los grupos radicales de estudiantes de izquierdas, que también en la mayoría de los casos aparecen como iniciadores. Por ello, nos pareció extraordinariamente importante para la aclaración y la estructuración de la imagen de la opinión y el comportamiento políticos de los jóvenes el conocer la posición de éstos antes tales formas de manifestación de la voluntad política. ¿Qué opinan los jóvenes intelectuales de esas manifestaciones, cuántas cosas aprueban, cuántas critican, cuántos pueden ser considerados como participantes potenciales o, al menos, como simpatizantes de futuras manifestaciones?

En nuestra serie de preguntas tratamos, en primer lugar, de las reformas universitarias y escolares.

La idea de que en las manifestaciones para la reforma universitaria y escolar se expresa una crítica justificada la sostuvieron el 53 por 100 de los consultados; el que en ellas únicamente se manifiestan «happening

y alborotos» lo opinaron sólo el 5 por 100 de los consultados; y el que las manifestaciones son una mezcla de crítica justificada y de alboroto lo opinaron el 40 por 100 de los consultados. Estas respuestas afirmaron que casi la totalidad de los escolares, bachilleres y estudiantes —93 por 100— consideran **por principio** justificadas las manifestaciones para la reforma universitaria y escolar. Mucho más de la mitad de estos jóvenes no ven motivos para criticar las **formas** de las manifestaciones: las aprueban sin reservas. Una gran minoría de un 45 por 100 del grupo total toma reserva ante las formas de las manifestaciones al calificarlas también de «happening y alborotos».

Otro paso de nuestra investigación fue una pregunta sobre hasta qué punto los jóvenes entrevistados consideran justificado o no el que las manifestaciones se dirijan también muchas veces contra la clase dirigente de nuestra sociedad y critiquen a los políticos de Bonn.

Las manifestaciones contra la clase directiva en la República Federal las consideraron:

- El 41 por 100 como muy o predominantemente justificadas.
- El 42 por 100 como en parte justificadas.
- El 11 por 100 como más bien injustificadas o completamente absurdas.

Una clara reserva ante las manifestaciones contra la establecida clase dirigente de la República Federal es, pues, pronunciada solamente por el 11 por 100 de los jóvenes entrevistados. Entre el 41 por 100 que se pronunciaron claramente a favor de las manifestaciones, el 16 por 100 las consideraron como muy justificadas, y el 25 por 100 como predominantemente justificadas. El grupo medio del 42 por 100 que respondieron «en parte» pueden ser considerados críticos moderados del «establishment».

Con intensidad diversa, que va del «en parte» al «muy justificadas», son también a esta pregunta un total de un 83 por 100 de los jóvenes los que no niegan su aprobación a las manifestaciones contra el «establishment».

Según los resultados de las dos preguntas que consideraron la reforma universitaria y escolar y la crítica al «establishment» como motivos de manifestaciones, no puede existir duda alguna de que la actividad de los radicales grupos juveniles de izquierdas han encontrado una fuerte resonancia extraordinariamente positiva entre los escolares, bachilleres y estudiantes de la República Federal, y que pueden encontrar entre ellos un potencial considerable de simpatías.

Ante la pregunta de si podrían imaginar que ellos mismos participarían en tales manifestaciones juveniles, respondieron:

- El 21 por 100, con toda seguridad.
- El 23 por 100, probablemente.

## INFORMACION

- El 29 por 100, posiblemente, quizá.
- El 17 por 100, improbablemente.
- El 9 por 100, seguro que no.

De este cuadro resulta que casi tres cuartas partes de los escolares, bachilleres y estudiantes consideran, por lo menos, **posible** participar en tales manifestaciones juveniles, es decir, en manifestaciones por una reforma universitaria o escolar contra la establecida clase dirigente de la República Federal. Este elevado porcentaje está en concordancia con las actitudes de principio de los jóvenes entrevistados, ya reconocibles en las preguntas anteriores, y muestra, además, hasta qué punto está ya extendida entre estos jóvenes la tendencia a aceptar las nuevas formas de manifestación de la voluntad política.

Mediante una última pregunta queríamos averiguar, además, cómo reaccionan los jóvenes cuando les hablamos sobre las manifestaciones con el lenguaje de los críticos de las mismas. (Hemos conocido exactamente este lenguaje mediante una serie de encuestas representativas entre la población de la República Federal, y sobre ello les informaremos en seguida.)

Nuestra pregunta era: «Algunos distinguen en las manifestaciones entre una mayoría democrática de buena voluntad y una pequeña minoría radical que abusa de los desórdenes para sus fines ideológicos. ¿Considera usted esta idea acertada o errónea?»

A esta pregunta, el 62 por 100 de los jóvenes entrevistados confesaron que en las manifestaciones hay que distinguir entre una mayoría democrática de buena voluntad y una pequeña minoría radical que se aprovecha de los desórdenes para sus fines ideológicos. El 27 por 100 rechaza esta idea sobre las manifestaciones y la consideraron errónea. Este 27 por 100 de los jóvenes pueden ser quizá considerados como el círculo más estrecho de partidarios de los activistas radicales de izquierda. Se enfrentan conscientemente a la crítica general y no aprueban la idea de que se ha de hacer responsable a una pequeña minoría radical de los abusos de las manifestaciones.

Quisiera, así, terminar mi informe sobre la encuesta representativa entre escolares, bachilleres y estudiantes. Hemos visto que los activistas radicales de izquierda disponen —entre la juventud de los superiores niveles de instrucción, al fin y al cabo todavía no fijadas definitivamente en política— de un estricto y de un amplio **potencial de simpatías con pasos fluidos**, según en qué perspectivas nos situemos y si se hable de determinadas actitudes críticas básicas muy en general o muy concretamente de las nuevas formas de manifestación de la voluntad política en las manifestaciones.

Permitanme ustedes darles ahora una sucinta visión del extenso material de que disponemos sobre **las reacciones de la población adulta del territorio federal ante los desórdenes de la juventud intelectual** (\*).

---

(\*) Todos los resultados citados seguidamente para la población adulta del territorio federal se basan siempre en encuestas representativas entre 2.000 personas mayores de dieciséis años.

Los desórdenes en los centros de enseñanza y las manifestaciones de los jóvenes han tenido un grado de publicidad relativamente elevado entre la población de la República Federal.

De un 70 por 100 a casi un 90 por 100 de la población adulta indicaron en diversas encuestas haber seguido por la televisión, la prensa y la radio las manifestaciones de Colonia, Bremen y Nuremberg y de Pascua en Berlín. Casi siempre los manifestantes son caracterizados generalizadamente como «estudiantes»; con menos frecuencia, como «elementos radicales de izquierdas», «S.D.S.», «comunistas», «K.P.D.», «S.E.D.», etc.

Por las respuestas, anotadas literalmente por nuestros entrevistadores, a las preguntas, abiertas y —como siempre— completamente neutrales, puede verse que la crítica a las manifestaciones y a los manifestantes se ha hecho muy extraordinariamente dura entre amplios círculos de la población.

Cito algunas caracterizaciones típicas de los jóvenes: «grupos organizados de extrema izquierda que trabajan para la U.R.S.S.», «alborotadores del Este», «la mayor parte de las veces, comunistas y completamente idiotas», «agentes pagados por la zona oriental», «nuestros lindos marxistas y sus compinches armaron camorra», «agitación del K.P.D.», «gamberros», «golfos», «chusma», «revoltosos», «plebe», «brutos barbudos», «la canalla oscurantista», «los estudiantes peludos; con padres de mucho dinero», «gandules que no conocen la seriedad de la vida». Respuestas como éstas las recibimos a cientos.

El nombre del S.D.S. (Liga de Estudiantes Socialistas Alemanes) lo conocían en mayo de 1968 no menos del 52 por 100 de una muestra representativa de la población de 2.000 personas del territorio federal; y, según nuestras experiencias, con nombres o conceptos comparables, un porcentaje inusualmente elevado que muestra con qué interés participa la población en estos sucesos.

La gran mayoría de la población considera las manifestaciones como asunto exclusivo del estudiantado. El 82 por 100 opinan que detrás de las manifestaciones está la totalidad del estudiantado o determinados grupos parciales de estudiantes. Sólo el 6 por 100 opinan que las manifestaciones son, al tiempo, asunto de toda la juventud.

Más de la mitad de nuestro grupo de entrevistados de la población adulta —58 por 100— distingue entre **cabecillas y compañeros de viaje**, y confiesa la idea: «Creo que la mayoría de los estudiantes toman en serio la no violencia, pero hay algunos cabecillas entre ellos que abusan de esos estudiantes y, en el fondo, quieren hacer uso de la violencia.»

El 16 por 100 del grupo de entrevistados van más lejos, y opinan: «La no violencia es sólo un pretexto en tanto el S.D.S. no pueda conseguir nada por otros medios; en cuanto los dirigentes de los estudiantes consideren llegado el momento, llamarán al motín violento y a la revolución.» Sólo

## INFORMACION

el 11 por 100 del grupo de entrevistados adultos concedía sin reservas a los estudiantes el principio de la no violencia.

Una característica importante de la evolución de la opinión en la población frente a las manifestaciones de los jóvenes es la estimación de las medidas de la policía. En una encuesta entre la población del territorio federal, que realizamos en noviembre de 1966 por encargo del Sindicato de Policías sobre el proceder de la policía **de Colonia** contra los allí manifestantes, el 8 por 100 calificaron de «muy suave» su conducta. En febrero de 1968 la proporción de los consultados que consideró «muy suave» el proceder de la policía **de Bremen** contra las manifestaciones de escolares fue de un 15 por 100.

Después de los desórdenes de Pascua, nuestro Instituto amigo I.F.A.K. realizó una encuesta representativa entre la población **de Berlín** por encargo del «Spiegel», en la que el porcentaje para «muy suave» siguió aumentando, y entre todos los grupos de edades.

Entre los de dieciséis a treinta años el porcentaje para «muy suave» fue de un 24 por 100; para «adecuado», 43 por 100, y para «muy duro», 31 por 100. Los porcentajes entre los de treinta a cincuenta años fueron:

- «muy suave», 35 por 100;
- «adecuado», 48 por 100;
- «muy duro», 14 por 100.

Ya entre el grupo mayor de cincuenta años:

- «muy suave», 31 por 100;
- «adecuado», 56 por 100;
- «muy duro», 12 por 100.

En una consulta a una **muestra representativa del territorio federal** en mayo de 1968 hubo porcentajes semejantes:

- El 32 por 100 encontraron el proceder de la policía «muy suave» y pidieron un «proceder más duro».
- El 34 por 100 opinaron que la policía se comportó «de modo precisamente correcto».
- El 17 por 100 encontraron el proceder de la policía «muy duro».

Así, pues, podemos partir de que aproximadamente dos tercios de la población del territorio federal está de acuerdo con el proceder de la policía o lo desea más duro.

Muy significativas son también al respecto las motivaciones de los entrevistados, anotadas literalmente, de sus juicios sobre el proceder de la policía.

Los entrevistados que desean menos duro el proceder de la policía arguyen: «La policía no debiera empezar a pegar tan pronto, pues así es como



ella provoca los actos de violencia»; «no deben golpear»; «no tirar»; «no aporrear»; «basta con los chorros de agua». Además se dijo: «Se debería hablar con esas personas»; «discutir con ellos, escucharlos: hay que buscar compromisos, en cualquier caso»; «practicar tolerancia»; «dejarles manifestarse tranquilos»; «sólo atacarlos cuando destruyan».

Los entrevistados que consideran «precisamente correcto» el proceder de la policía expresan, sobre todo, su preocupación por el mantenimiento del orden.

Muy duras e intolerantes son las expresiones del 32 por 100 que desean un proceder más duro de la policía. Se pide, por ejemplo: «Endurecer las penas, para que se asusten de las manifestaciones»; «hacerles trabajar para que pierdan el orgullo»; «expulsar a los cabecillas de la universidad». Algunos de los entrevistados llegaron incluso a ideas macabras, como: «Si no sirven las mangueras, que se empleen lanzallamas.»

Es interesante que esta dura e intransigente repulsa de las manifestaciones, en las grandes acumulaciones mencionadas, sólo se encuentra entre los **niveles de instrucción inferior y medio**, que, de todos modos, constituyen el 95 por 100 de la población adulta del territorio federal. Una imagen cuantitativa enteramente diferente se ofrece entre la clase de personas con bachiller o título universitario. Entre este grupo estiman el proceder de la policía:

- El 44 por 100, «muy duro».
  - El 29 por 100, «precisamente correcto».
  - El 10 por 100, «muy blando».
- El resto se abstuvo de opinar.

En casi todas las demás preguntas que formulamos sobre las manifestaciones y la inquietud juvenil nos tropezamos también con semejantes diferencias numéricas de relaciones entre el nivel de instrucción superior.

En una pregunta pusimos a una muestra representativa ante la siguiente alternativa:

«En la opinión pública hay juicios muy diversos sobre las manifestaciones de jóvenes en Alemania. Unos dicen que hay un peligro en perspectiva, porque de las manifestaciones podría derivar un movimiento revolucionario. Otros dicen que no tenemos más que alegrarnos por las manifestaciones, porque han traído aire fresco a la cansada vida pública de la República Federal. ¿A qué opinión tiende usted más bien personalmente?»

He aquí las respuestas de los entrevistados con instrucción primaria:

- Peligro, 47 por 100.
- Aire libre, 35 por 100.

Y las respuestas de los entrevistados con bachiller o título superior:

- Peligro, 27 por 100.
- Aire libre, 61 por 100.

## INFORMACION

Permitaseme resumir la segunda parte de mis explicaciones: Entre las amplias masas de la población, la actividad de los grupos de jóvenes intelectuales radicales de izquierda ha encontrado poca comprensión y, la mayor parte de las veces, una decidida repulsa. Entre esta actitud de las masas se destaca claramente la actitud de los niveles superiores de instrucción, que, con frecuencia esencialmente mayor, se enfrentan a las manifestaciones con comprensión y benevolencia, aunque también en este grupo **una fuerte minoría** comparte la crítica radical a las manifestaciones.

Este resultado se une con el resumen de la primera parte en un **cuadro general**: El radicalismo de izquierdas en la República Federal, en la primera fase abarcable de su acción hasta la cesura de los sucesos de Checoslovaquia, se muestra como un asunto de la juventud intelectual, con una fuerte resonancia notable en su propio ámbito y con sólo escasa resonancia entre la juventud con instrucción primaria o bachillerato elemental. La actividad radical de izquierdas sufre las críticas más duras por parte de la amplia masa de la población, y sólo dispone entre el superior nivel de instrucción de una comprensión y un potencial de simpatías dignos de mención, es decir, que aparecen con frecuencia relativa.

## Los radicales de derechas y la Población

### **Potencial y aspectos ideológicos del N.P.D.; sus grupos de partidarios y contrarios**

(Conferencia pronunciada por Viggo Graf Blücher en la reunión del Patronato de Alemania Indivisible en Berlín, el 21 de septiembre de 1968.)

Parece significativo que la adhesión a las ideologías radicales de izquierdas, de las que ustedes acaban de oír, se limita en nuestra sociedad casi enteramente a las clases de instrucción superior, es decir, a personas que han aprendido a deducir racionalmente. Tienen ante su vista la evolución futura de nuestra sociedad industrial. Pero si ahora nos dirigimos al otro extremo, al grupo de partidarios, simpatizantes y contrarios del Partido Nacional-Demócrata, hemos de dirigir nuestra vista al pasado. Los partidarios del N.P.D. buscan protección contra las inclemencias de la época, contra la necesidad permanente de nuevas decisiones, contra la intransparencia y la inseguridad del presente. Emprenden una regresión al romanticismo; se orientan hacia el hombre fuerte; buscan, en vez de informaciones, la pseudo-convicción de la propaganda.

La imagen que encontramos de los radicales de derechas es considerablemente más uniforme y más fácilmente captable que la polícroma multiplicidad cambiante del extremismo de izquierdas. Hemos observado fenómenos de este tipo desde 1965. El más importante de los análisis del

E.M.N.I.D. es una encuesta proyectada en enero-febrero del año pasado —desgraciadamente, pues, hoy anticuada en parte—. Disponemos de otras investigaciones, de 1965, y de un pequeño estudio, de febrero de este año. En la encuesta entre escolares y estudiantes, cuyos datos acaban de conocer, también se prestó atención al extremismo de derechas.

En nuestro propósito nos encontramos en un dilema entre riqueza de material y falta de tiempo. Permítanme exponerles, partiendo de los datos de investigación de los que disponemos, cómo nos las hemos arreglado para captar **los grupos de partidarios y contrarios** del N.P.D.; cómo se presenta, según los datos del año pasado, **la estructura sociológica** de los grupos de partidarios; qué **actitudes ideológicas** encontramos; cómo **se inserta el** N.P.D. en nuestro sistema de partidos, cuál es la actitud de la población frente a las concepciones políticas del N.P.D. y qué **probabilidades de evolución** concedemos al N.P.D. entre los restantes grupos de la población.

I

Desde hace algunos años, en las encuestas mensuales pluritemáticas del E.M.N.I.D., a la pregunta por el partido al que se elegiría «el próximo domingo», captamos con regularidad un 4 por 100 de partidarios del N.P.D. El que así no se comprenda a todos los electores del N.P.D. es evidente, confirmándose la experiencia de que no se puede captar los grupos políticos extremistas con los métodos tradicionales de la investigación mediante encuestas. Sólo comprendemos los grupos nucleares y los que profesan la ideología del N.P.D., y aun quizá éstos de modo incompleto, porque aquellos que se sientan atraídos con más fuerza hacia el N.P.D. podrán sentir la mayor necesidad de disimulo.

Para conseguir datos estadísticamente seguros hubo que seguir dos caminos:

- Por la escasa amplitud estadística del grupo nuclear de los partidarios del N.P.D. había que obtener resultados durante varios meses para conseguir una masa de partida suficientemente grande.
- Para delimitar los grupos de partidarios y contrarios había que emprender caminos indirectos.

La encuesta sobre la que he de informar ahora se realizó en enero-febrero de 1967. Para la subdivisión del grupo de entrevistados se utilizó un gran número de preguntas que no les puedo referir ahora todas en detalle. Los criterios de clasificación los encontrarán ustedes en el cuadro siguiente:

INFORMACION

CUADRO 1

GRUPOS DE ACTITUDES FRENTE AL N.P.D.

Definición	Criterios de clasificación	Resultado del recuento
<b>Partidarios del N.P.D.</b>	En caso de elecciones para la Dieta Federal «el domingo próximo», voto por el N.P.D. (4 %).	4 %
<b>Simpatizantes del N.P.D.</b>	Me gustaría ver en la Dieta Federal «un partido de más conciencia nacional (24 %); y, como partido de oposición, mejor un fuerte N.P.D. que un fuerte F.D.P. (6 %); y deseo «mucho más fuerte en el futuro un partido como el N.P.D. de extrema derecha» (9 %); pero no pertenecientes al grupo 1.	10 %
<b>De orientación nacional, no del N.P.D.</b>	De seis tesis programáticas del N.P.D., aprueban más de una; de cinco tesis democráticas, ninguna (resultados en el cuadro 4); pero no pertenecientes al grupo 1 ni al 2.	15 %
<b>Contrarios al N.P.D.</b>	«En contra» o «muy en contra» de que el N.P.D. se haga más fuerte en el futuro (71 %); y, como partido de oposición, mejor un F.D.P. más fuerte que un N.P.D. más fuerte (43 %); y de cinco tesis democráticas, aprueban más de una; de seis tesis programáticas del N.P.D., ninguna (véase cuadro 4), pero no pertenecientes a los grupos 1, 2 ó 3.	58 %
<b>Una posición frente al problema del N.P.D.</b>	Sin respuesta a la pregunta «¿Desearía usted que un partido semejante (como el N.P.D.) fuese más fuerte en el futuro o está usted en contra?» (16 %), y sin decisión ante la pregunta por el partido de oposición preferido (35 %).	13 %
		100 %

A través de este método, llegamos al siguiente cuadro:

Partidarios del N.P.D.	4 %
Simpatizantes del N.P.D.	10 %
De orientación nacional, contra el N.P.D.	15 %
Contrarios al N.P.D.	58 %
Sin posición frente al problema del N.P.D.	13 %

11

La división sociológica estructural de este resultado admite la siguiente determinación del grupo de partidarios del N.P.D.:

El conjunto de partidarios del N.P.D. consiste, en sus dos terceras partes, de hombres, corresponde aproximadamente a la división por edades de la sociedad en general, y comprende sólo algunos obreros menos y, por el contrario, algunos más auxiliares y trabajadores por cuenta propia de lo que corresponde a la probabilidad. Los partidarios del N.P.D., en sus dos terceras partes, están profesionalmente en activo. La clase media, de modo semejante a como sucedía con el N.S.A.D.P. (Partido Obrero Nacional-

Socialista Alemán), constituye la principal proporción de sus partidarios; especialmente, la clase media alta y los trabajadores por cuenta propia están sobre-representados en el grupo del N.P.D. Sus partidarios ganan algo menos que el promedio de la sociedad. En el partido está sobre-representada, con mucho, la porción evangelista de la población. Predomina *relativamente la instrucción superior. Con frecuencia superior a la media*, encontramos a sus partidarios en las ciudades medianas, entre los 10.000 y los 100.000 habitantes, es decir, en localidades en las que la *cohesión social en el sentido de la «comunidad urbana» preindustrial*, está todavía fuertemente desarrollada. Los restantes tamaños de localidad, incluidas las aldeas, están sub-representados en el conjunto de partidarios del N.P.D. Los encontramos sobrepasando el valor de expectativa, especialmente en Schleswig-Holstein, pero también en Baden-Wurtemberg, Hesse y Baviera; bajo ese valor de expectativa se hallan las ciudades del Hansa, la Baja Sajonia, Renania septentrional-Westfalia y Renania-Palatinado.

El grupo parcial de los simpatizantes del N.P.D. es semejante al grupo de los partidarios respecto de la estructura por edades. También en éste están sobre-representados los trabajadores por cuenta propia. Por lo demás, no se encuentran en él desviaciones tan notables de la estructura de la población. El grupo de los de «orientación nacional», que, sin embargo, rechazan el N.P.D., así como el grupo de los contrarios declarados, están, por el contrario, formados de modo absolutamente semejante a la estructura de la población total.

En consecuencia, la tesis de que la clientela del N.P.D. es, respecto de su composición sociológica, una «refundición del partido nacional-socialista» puede, en parte, sostenerse. Por el contrario, han de ser revisados anteriores conocimientos sobre la proporción de jóvenes entre los partidarios del N.P.D. Todavía en abril de 1966 se había comprobado en una encuesta representativa que los comprendidos entre los dieciséis y los treinta años estaban sub-representados en una tercera parte entre los partidarios del N.P.D. También después de las elecciones de noviembre de 1966 para la Dieta Regional de Hesse, una investigación especial de la Oficina Regional de Estadística de Wiesbaden pudo demostrar una sub-representación de los jóvenes electores en el N.P.D.

Hoy no puede comprobarse, desde luego, que los jóvenes se dirijan en mayor número al N.P.D.; sin embargo, después de los resultados recientes parece confirmada la tesis de que comienza a remitir la gran reserva anterior de la juventud frente a ese partido. Pero hay que registrar, además, que en el N.P.D. están algo sobre-representados los comprendidos entre los treinta y los cincuenta años, cuya mayoría, en sus años jóvenes, estuvieron sometidos a la educación de la juventud hitleriana.

Un vistazo a las preferencias de partido del grupo de los simpatizantes con el N.P.D. de los de orientación nacional y de los contrarios muestra que, entre los simpatizantes, un total de un 40 por 100, es decir, un 7 por 100 más que en la totalidad de los entrevistados, o «no votarían» actual-

## INFORMACION

mente o no han dado respuesta a la pregunta por partidos. En este grupo de un 7 por 100 hay que buscar, por ejemplo, futuros adictos al N.P.D.; con este número se delimita, al mismo tiempo, la proporción de las posibles ganancias del N.P.D. Es también notable que, en el grupo de un 10 por 100 de simpatizantes del N.P.D., el S.P.D. está, con mucho, sub-representado, frente al valor de expectativa. Los partidarios del S.P.D., así como los del C.D.U., se encuentran, por el contrario, más frecuentemente en la gran masa de quienes se declaran inequívocamente contrarios al N.P.D. En el grupo de los indecisos frente a este partido están muy sub-representadas todas las simpatías de partido, y muy sobre-representados los que no votan. Ello caracteriza ese grupo, en el que, además, se encuentran las mujeres «apolíticas» en un 70 por 100, como un grupo de desinterés político general. De este grupo puede el N.P.D. esperar tan poca adhesión como temer enérgica enemistad.

### III

Ante el dilema entre una forma de gobierno democrática o totalitaria, más del 70 por 100 de los **partidos del N.P.D.** se deciden por un «verdadero hombre de Estado», sin prestar atención a que sea un dictador o no. Este resultado se produjo en las respuestas a una pregunta «Dos hombres» que formulamos con el mismo texto desde octubre de 1965 a una muestra representativa de la población. El resultado puede verse en el cuadro 2:

CUADRO 2

#### TENDENCIAS TOTALITARIAS

**Pregunta:**

“Dos hombres discuten sobre valor o nulidad de democracia y dictadura. Uno dice: “Democracia o dictadura, eso no tiene tanta importancia. Lo principal es que arriba haya verdaderos hombres de Estado.” El otro dice: “La dictadura es siempre un peligro. Yo prefiero la democracia en cualquier caso.” ¿Cuál de las dos opiniones aprueba usted?”

	Octubre 1965	Enero/Febr. 1967	Febrero 1968
	%	%	%
Lo principal: verdaderos hombres de Estado ... ..	17	29	20
La dictadura es siempre un peligro ... ..	77	61	69
Sin respuesta ... ..	6	10	11
	100	100	100

CUADRO 2a

SUBDIVIDIDO POR LA ACTITUD FRENTE AL N.P.D.

	Partidarios del N.P.D. %	Contrarios al N.P.D. %	Estudiantes Agosto 68 %	Estudiantes «nacio- nales» %
Lo principal: verdaderos hombres de Estado ... ..	73	22	19	31
La dictadura es siempre un peligro ... ..	23	72	79	76
Sin respuesta ... ..	4	5	2	2
	100	100	100	100

De qué clase haya de ser ese hombre de Estado lo ha podido comprobar el Instituto mediante una valoración cruzada con una pregunta utilizada desde hace mucho por el E.M.N.I.D., en la que se trata de si los entrevistados votarían también hoy por «un hombre como Hitler». El cuadro 3 contiene la tendencia desde 1953 y el resultado, en recuento según grupos de actitudes frente al N.P.D. Es notable la gran proporción de cantidades oscuras, ocultas en el grupo «sin posición», especialmente para los partidarios y simpatizantes del N.P.D. Los contrarios al N.P.D., por el contrario, se abstienen de tomar posición sólo en un 6 por 100. La conclusión es evidente: mientras que este 6 por 100 indica una proporción normal de negativas, causadas por la capacidad de reflexión, el transcurso de la entrevista y otras condiciones, en las elevadas cantidades de negativas de los grupos del N.P.D. podrían encontrarse otras proporciones que callen únicamente por motivos de oportunidad. Hace algunas semanas se formuló de nuevo la pregunta, y se confirmó otra vez el resultado obtenido en enero y febrero de 1967. El cuadro muestra la siguiente imagen:

CUADRO 3

POR O CONTRA UN HOMBRE COMO HITLER

Pregunta:

“Si ahora, como en 1933, hubiese de nuevo una ocasión de votar en unas elecciones por o contra un hombre como Hitler, ¿cómo se decidiría usted?”

	Agosto					
	1953	1958	1963	1965	1967	1968
	%	%	%	%	%	%
Por un hombre como Hitler ... ..	12	10	5	4	4	6
Contra un hombre como Hitler ... ..	67	81	77	80	83	83
Sin posición ... ..	21	9	18	16	13	11
	100	100	100	100	100	100

INFORMACION

CUADRO 3a

SUBDIVIDIDO SEGUN LA ACTITUD FRENTE AL N.P.D.

	Partidarios del N.P.D. %	Simpatizantes del N.P.D. %	Nacionales no del N.P.D. %	Contrarios al N.P.D. %	Agosto 1968 Electores del N.P.D. %	Total %
Por un hombre como Hitler ... ..	36	11	3	7	33	6
Contra un hombre como Hitler ... ..	42	62	83	93	36	83
Sin posición ... ..	22	27	13	6	31	11
	100	100	100	100	100	100

Las «tesis por y contra el N.P.D.» que les hemos dispuesto en el cuadro 4 dan noticia sobre la mentalidad de los partidarios del N.P.D. Las frases de este cuadro fueron cristalizadas de expresiones programáticas del N.P.D. y, además, fueron ideadas tesis contrarias a ellas. Se rogó a los entrevistados «indicar dos de las frases que considerasen completamente acertadas». Finalidad de la pregunta era entresacar los «de orientación nacional, no del N.P.D.».

Resultaron las siguientes respuestas:

CUADRO 4

TESIS POR Y CONTRA EL N.P.D.

**Pregunta:**

“He aquí algunas fichas con afirmaciones sobre política exterior. Véalas, por favor, tranquilamente, y devuélvame dos fichas con afirmaciones que usted encuentre completamente acertadas.”

**TESIS PROGRAMATICAS DEL N.P.D.**

La Alemania dividida es una pelota de las grandes potencias ... ..	15 %
Si llegase la guerra, lucharíamos solamente por intereses ajenos ... ..	16 %
Una alianza de Estados europeos fuertes puede producir la unidad de Alemania ... ..	16 %
En tanto el pueblo alemán acepte dócilmente su división y el Gobierno Federal no quiera hacer nada de propia iniciativa, no se remediará la desgracia alemana ... ..	11 %
Primero, una Alemania fuerte, reunificada; después, una unión de Europa ... ..	13 %
Necesitamos una política alemana independiente de intereses ajenos. ... ..	14 %

**TESIS DEMOCRATICAS**

Si pensamos en la derrota total de la segunda guerra mundial, hoy hemos conseguido mucho ya ... ..	24 %
Nuestra seguridad está en un Occidente unido, en el que colaboren Europa y América ... ..	19 %
La reunificación no debe ser conducida de modo que aparezcamos como perturbadores ... ..	22 %
Primero, una Europa unida; entonces será también más fácil la reunificación de Alemania ... ..	17 %
La política alemana ha de aspirar a ganarse de nuevo confianza en el extranjero ... ..	23 %



INFORMES DEL E. M. N. I. D. PARA EL PATRONATO DE ALEMANIA...

Ahora bien, ¿qué piensa la población sobre los «objetivos e intenciones del N.P.D.»? Lo podemos comprobar por un resultado parcial de una investigación realizada en septiembre de 1968 y que se encuentra en parte todavía en su valoración. El cuadro 5 contiene los resultados. Es un fenómeno interesante el que la mera pregunta por las «concepciones y objetivos del N.P.D. respecto de la política interior alemana, de la cultura y la política exterior» —como rezaba la pregunta— lleve inmediatamente a posiciones claras, y en parte extremadas, contra el N.P.D. y, ocasionalmente, también a su favor. El problema del N.P.D. es precisamente un tema de la «Opinión Pública». He aquí la exposición tabular:

CUADRO 5

CONOCIMIENTO DE LAS CONCEPCIONES Y OBJETIVOS DEL N.P.D.

Posiciones frente al N.P.D.	Menciones = 100 700 casos	
	%	%
<b>De repulsa:</b>		
Nazis N.S.D.A.P.; fascistas, política hitleriana ... ..	25	
Oscuros, impenetrables, sin programa claro, no hay que tomarlos en serio ... ..	16	
Dictatoriales, antidemocráticos, totalitarios ... ..	10	
Nacionalistas, objetivos nacionales, conciencia nacional, ningunos, política de poder ... ..	11	
Neutralistas, política alemana fuerte, apoyo en Francia, en los Estados del Este ... ..	8	
Autoritarios, nacional-socialistas, moderados (o purificadores, nacionalistas alemanes, reaccionarios) ... ..	3	
Rigorismo cultural, «cultura alemana» ... ..	3	
Repulsa violenta ... ..	2	
Reunificación por las armas ... ..	2	
Otras negativas frente al N.P.D. ... ..	3	
	<hr/>	
	83	83
<b>Indiferentes:</b>		
Objetivantes, por un lado - por otro ... ..		5
<b>Positivas:</b>		
Ahorratividad, honradez, contra la corrupción ... ..	3	
Es democrático (ahora) ... ..	3	
Fortalecimiento de la conciencia estatal, de la relación con el pueblo, jurisdicción del Estado ... ..	2	
Aprobación general («Aire fresco», fuertes personalidades) ... ..	2	
Otras positivas («Contra la liquidación a los trusts mundiales, energéticos, la cuenta de la política de distensión») ... ..	2	
	<hr/>	
	12	12
		<hr/>
		100

## INFORMACION

Se ve que, entre las posiciones críticas de repulsa domina, con mucho, la idea de la clasificación totalitaria, neonazi, del N.P.D.; y que, además, se hace muy clara una desconfianza sin caracterizar que parte de la idea de que el partido ha de ser considerado antidemocrático y que «no hay que tomarlo en serio». Por el contrario, hay que registrar hoy ya un grupo parcial que es benevolente frente al N.P.D., en la idea de que se trata («ahora») de un partido democrático. La posición precisamente de aquellos para quienes la democracia sigue siendo indiscutible y deseable depende, en gran parte, de que el N.P.D. consiga crearse una «imagen» democrática o de que se manifieste su carácter totalitario.

Entre las menciones a favor del N.P.D. queda claro un purismo orientado por las formas económicas preindustriales y un dirigismo económico; además, el primado del bien estatal sobre la utilidad privada y un pensar autoritario, etnocéntrico y rigorista. Las expresiones en relación con los datos referidos anteriormente sobre el deseo de una dirección eficaz bajo desatención del liberalismo dejan claro que las teorías sociológicas existentes sobre el radicalismo de derechas quedan confirmadas y describen certeramente las formas de apariencia del N.P.D.

## IV

Mediante una batería de cinco preguntas singulares fueron confrontados los entrevistados para una encuesta sobre la población, de diciembre de 1967, con la problemática del actual sistema de partidos. En tanto deseaban «un partido más a la derecha», se les pedía una motivación de esas posiciones.

Dos terceras partes del grupo de entrevistados se declararon expresamente conformes con el estado actual de —como se decía en la pregunta— «estar representados tres partidos en la Dieta Federal de Bonn». Un «partido más a la derecha» sería aprobado por el 5 por 100 de los entrevistados, especialmente por los trabajadores por cuenta propia —12 por 100— y los agricultores —17 por 100.

Motivos de preferencia de un partido más a la derecha son:

**Se requiere más conciencia nacional en la actitud y en la política exterior** (3 por 100): Practicar una política exterior más agresiva y no consentir nada. / Poner más empeño en la reunificación. / Nacional, no sólo europea, que Alemania preste de nuevo atención a sí misma. / A los partidos actuales les falta conciencia nacional, como la tienen, por ejemplo, los franceses. / El N.P.D. representa la conciencia nacional del pueblo. Nos defiende, en primer lugar, a nosotros los alemanes y no se hace esclavo de Estados Unidos y de las antiguas potencias victoriosas. / Los propios sentimientos nacionales. / Que se elimine el muro de Berlín. / Una oposición nacional, que no haga solamente lo que convenga al extranjero, sino que piense más en nosotros, como De Gaulle en Francia. / Lo nacional habrá de ser defendido alguna otra vez del justo modo. / Se debería ir pensando despacio que ya no necesitamos ir arrastrándonos crucificados ante los demás.

**Reavivación de la política y del Parlamento (1 por 100):** Haría fructuosa la labor de la Dieta Federal. / Con tal oposición no habría ya tantos escaños vacíos, y los diputados ya no tendrían tiempo para dormir. / Ese podrido Bonn necesita aire fresco.

**Enfrentamiento con problemas especiales y su solución (1 por 100):** Educar mejor a la juventud. / La pena de muerte para asesinatos probados. Educación de la juventud y disminución de la criminalidad. / Leyes más duras contra los crímenes. / Mantener los precios; la moneda, estable; y detener los salarios. / Más ahorro arriba, en el Gobierno.

**Mejor representación del hombre sencillo (1 por 100):** Podrían hacer más por el pueblo. / Son necesarios intereses por el bien común.

**Ideología radical - Ideología de la clase media (cada uno, 1/2 por 100):** Defensa contra la izquierda. / Proceder más duro contra los comunistas y los espías. Alguna vez debiéramos también enseñar los dientes a los rusos. / Los intereses de la clase media industrial deberían ser mejor representados. / Velar por la sencilla clase media. / Primeramente, la clase media debería estar mejor representada.

Una «representación más fuerte del N.P.D. en la Dieta Federal», independientemente de sus actuales preferencias de partido, la aprobarían el 9 por 100 del grupo de entrevistados y la rechazarían con más o menos vigor el 71 por 100. La mejor acogida la encontraría un N.P.D. fuerte entre los consultados mayores de cincuenta años; la peor, entre los menores de veintiuno.

En esta investigación fueron tratadas no sólo las actitudes frente al sistema de partidos y el N.P.D., sino que también fueron consultadas las opiniones sobre la «Asociación de Electores de Izquierda Democrática», entonces actual, y sobre la readmisión del Partido Comunista de Alemania —con el reconocimiento de la Ley Fundamental o sin él.

Hay una serie de interesantes relaciones entre la preferencia de partido de los entrevistados y su actitud frente a una transformación del sistema de partidos. Expongamos los resultados más importantes en tesis:

- Los partidarios del N.P.D. aprobarían con especial frecuencia una «Asociación de Electores de Izquierda Democrática» (36 por 100 de menciones; promedio, 12 por 100).
- Un fuerte N.P.D. en la Dieta Federal sería aprobado con una frecuencia algo superior a la media, aparte de por los mismos partidarios del N.P.D., por los partidarios del F.D.P.
- Una readmisión del K.P.D. sería aprobada sin condiciones, es decir, sin reconocimiento de la Ley Fundamental, especialmente por los partidarios del N.P.D. (29 por 100), pero también, con frecuencia superior a la media, por los del F.D.P. y los de S.P.D. (respectivamente, 12 por 100).

## INFORMACION

- Los partidarios del C.D.U.-C.S.U. rechazan con frecuencia superior a la media toda forma de radicalización, sea en forma de N.P.D., de asociación de electores izquierdistas o de K.P.D.

No menos interesante es una comparación (valoración cruzada) de la satisfacción con el sistema de partidos actual con las respuestas a las tres preguntas mencionadas.

- Quien se declara satisfecho con el sistema actual de partidos rechaza decididamente con la mayor frecuencia las tres formas de posible radicalización.
- Quien desea un partido más a la derecha aprueba, además, con frecuencia superior a la media la Asociación de Electores de Izquierda Democrática y la readmisión incondicional del K.P.D.
- Quien aprobaría un partido más a la izquierda desea, al mismo tiempo —en un 22 por 100 del grupo parcial correspondiente—, una fuerte representación del N.P.D. en la Dieta Federal.

El resultado de la investigación hace notar, en consecuencia, que los pequeños grupos que tienden al radicalismo, a la izquierda o a la derecha, se crean, al mismo tiempo, simpatías recíprocas. «Los extremos se tocan.»

Con preguntas sobre la propia actitud frente al N.P.D. y por el contacto con partidarios del N.P.D. se elaboró en febrero de 1968 recuentos para una tercera pregunta: se trata de la estimación de la reacción que se espera entre los partidarios del N.P.D. en el supuesto ficticio de que ese partido fuese prohibido por sentencia del Tribunal Constitucional Federal. Un total de un 27 por 100 de los entrevistados opinan que en tal caso «sería precisamente entonces cuando defenderían su partido y seguirían luchando ilegalmente»; otro 32 por 100 esperan «repulsa y protesta pasiva; conjuntamente, un 14 por 100 opinan que los partidarios del N.P.D. lo aceptarían o que les sería indiferente. En la división por grupos de contacto mayor o menor con el N.P.D., obtenidos mediante las dos preguntas mencionadas anteriormente, este resultado se presenta como sigue:

	Seguirían luchando ilegalmente	Protesta	Aceptación	S.R.	
	%	%	%	%	%
Contacto con el N.P.D. ... ..	61	29	5	5	100
Contacto con un partidario del N.P.D. ...	41	39	10	10	100
Ningún contacto con el N.P.D. ... ..	26	39	14	21	100

El resultado de nuestra pregunta afirma que, en caso de prohibición, los partidarios del N.P.D., en su mayor parte, podrían estar dispuestos a seguir manteniendo ilegalmente los objetivos de su partido. Pues cuanto más estrecho es el contacto con el partido, tanto más se subraya esa respuesta.

V

Los «nacionales» verdaderamente democráticos fueron objeto de otras investigaciones, tanto en la encuesta entre la población como en la encuesta entre los escolares, bachilleres y estudiantes.

El N.P.D. y su grupo de simpatías comprenden, como hemos visto, en conjunto, un potencial de un 15 por 100 aproximadamente de los entrevistados. La cuestión es la de si puede reconocerse alguna probabilidad de más adhesiones en las respuestas de ese otro 15 por 100 que hemos definido como «de orientación nacional, pero contra el N.P.D.» (llamémosles quizá la «derecha a la intemperie», pues no hay ningún partido que adopte sus ideas).

Habíamos encontrado ya este grupo al tomar como regla las tesis de la política exterior del N.P.D. (v. cuadro 4), afirmadas en parte por el grupo correspondiente. Este grupo se distingue considerablemente del de los partidarios y amigos del N.P.D. por su:

- normal estructura por sexos;
- normal estructura por edades (no sobre-representación de los de treinta a cincuenta años);
- normal estructura por profesiones; sobre todo, una proporción más adecuada de obreros, agricultores y trabajadores por cuenta propia (ha desaparecido la división por clases del sistema de partidos);
- normal estructura por religiones (no predomina la parte evangelista de la población, como en el N.P.D. y entre sus amigos);
- normal estructura por niveles de instrucción. La preferencia de partido de este grupo de «derechistas a la intemperie» queda caracterizada porque el elemento S.P.D. domina algo, con un 41 por 100, en lugar del proporcional 35 por 100. El posterior análisis político del grupo de los «nacionales» deja claro que éstos:
  - en un 70 por 100 están satisfechos con el sistema de partidos;
  - en un 83 por 100 están en contra de «un hombre como Hitler»;
  - califican los objetivos del N.P.D. de «dictadura según el modelo del N.S.D.A.P.»;
  - consideran que «la dictadura es siempre un peligro» (62 por 100).

Además, el 62 por 100 de los «nacionales» mantienen la idea de que los éxitos del N.P.D. «perjudican el prestigio alemán en el extranjero». El

## INFORMACION

grupo parcial correspondiente juzga, pues, en la mayor parte de las respuestas en el sentido del orden democrático.

Un vistazo todavía a la encuesta sobre escolares, bachilleres y estudiantes, que presta igualmente una contribución a este tema.

En ésta, como en la encuesta entre la población, a la pregunta directa por el partido se encontró un 4 por 100 de partidarios del N.P.D.

El análisis de un grupo tan pequeño no parece posible. Entre los consultados en esta encuesta, a la decisiva pregunta por el deseo de un nuevo partido, el 22 por 100 de este grupo respondieron «un partido nacional, pero verdaderamente democrático (no fascista)».

Consideremos ahora este 22 por 100 que «afirman un partido nacional»:

- Aunque les pertenecen el 56 por 100 de aquel 4 por 100 de partidarios del N.P.D. en el material, de este 22 por 100 de «nacionales» sólo uno de cada diez (10 por 100) se deciden por el N.P.D.
- Apoyan en forma predominantemente positiva (con un 61 por 100, frente a un valor de expectativa de un 57 por 100) la forma democrática de Estado.
- Como en total, consideran en un 40 por 100 completamente justificadas, y un 42 por 100 en parte justificadas las manifestaciones juveniles.
- Prefieren en cualquier caso, con un 67 por 100 (valor de expectativa: 79 por 100), la democracia a un «auténtico hombre de Estado».

Pero los «nacionales» son menos activos políticamente que el grupo total. Su actitud frente al ingreso en un partido se presenta como sigue:

	Satisfechos con el sistema de partidos %	Desean un partido nacional %	Total %
Ingreso en un partido, sí ... ..	51	54	58
Ingreso en un partido, no ... ..	49	46	42

Así, pues, son menos activos políticamente que el resto de los grupos, mientras que los partidarios del N.P.D., como se ve en la investigación, son especialmente activos.

En consecuencia, puede sacarse la conclusión de que ni entre la población ni entre los escolares, bachilleres y estudiantes el grupo de los «nacionales» pueda ser especialmente afectado por la ideología del N.P.D. Únicamente en relación con una serie de exigencias de política exterior sigue

este grupo de los «nacionales» las tesis del N.P.D. La diferencia está en el rechazo de toda forma de poder totalitario. Consecuentemente, este grupo de los «nacionales» está orientado contra el N.P.D.

El N.P.D., por el contrario, como mostraremos ahora, mantiene efectivamente la idea de una mayoría cualificada de la población en una categoría diferente de cuestiones. Se trata de aquellas cuestiones que pueden ser comprendidas con el concepto del «pasado sin superar».

A este respecto, están en debate cuestiones sobre la estimación retroactiva de los crímenes de guerra, sobre la actual política de reparación y sobre la opinión acerca de la culpa en el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Una tercera parte de todos los entrevistados —entre ellos, dos tercios de los partidarios del N.P.D.— mantienen la idea de que los crímenes de guerra contra los aliados podrían compensarse con los bombardeos; el 45 por 100 de todos los entrevistados —con el 49 por 100 de los partidarios del N.P.D.— reprochan mal comportamiento a ambos bandos en la Segunda Guerra Mundial y quisieran «hacer borrón y cuenta nueva lo más pronto posible», como rezaba la pregunta. El 66 por 100 de los entrevistados del grupo representativo opinan que ya es buena hora de acabar con los pagos de reparaciones, y otro 8 por 100 opinan que tales reparaciones están injustificadas en absoluto. En este respecto el N.P.D. mantiene la idea de la mayoría de la población.

Igualmente muy superior a la proporción de los partidarios y simpatizantes del N.P.D. es la de aquellos entrevistados que califican nuestra actual política de alianzas como «política de ejecución». En conjunto, aproximadamente uno de cada dos consultados desea, en lugar de la actual política de alianzas en el marco de la O.T.A.N., una buena relación con el bloque oriental o una neutralidad armada. A este respecto, no tiene importancia la diferencia de ideas entre los grupos de partidarios del N.P.D. y sus contrarios.

## VI

Resumiendo las diversas investigaciones que el Instituto ha presentado sobre el problema del N.P.D., resultan diferentes grados de concordancia y desviación entre los grupos de partidarios del N.P.D. y sus contrarios, según de qué clase de cuestiones se trate. Hay preguntas en las que el N.P.D. —en desviación de las básicas concepciones de la política oficial— mantiene precisamente la opinión de la mayoría de la población; en otras cuestiones se encuentran coincidencias, mayores o menores, entre las ideas de los partidarios del N.P.D. y las de los restantes grupos de la población; en otro grupo de preguntas la visión de los partidarios del N.P.D. se diferencia muy claramente de la de los contrarios; respecto a ciertas ideas, existen precisas contraposiciones entre las actitudes sostenidas por el N.P.D. y las consideradas justas por la población. Según este criterio, puede distinguirse:

## INFORMACION

- Los partidarios del N.P.D. son un grupo de mentalidad predominantemente autoritaria y en parte —si no mayoritariamente— neonazi, en el que con certeza uno de cada tres, y probablemente más, se orienta por el mismo Hitler; en esto no le seguirá la masa de la población. El grupo de los simpatizantes con el N.P.D. contiene un gran grupo minoritario, y el de los de «orientación nacional» un buen grupo minoritario de tendencias nacional-socialistas.
- Los contrarios al N.P.D. consideran la dictadura «siempre un peligro; en este respecto, los partidarios del N.P.D. se diferencian completamente de la masa de la población, y los simpatizantes, en parte.
- La situación económica personal se muestra como un argumento subjetivo fuertemente eficaz: los partidarios del N.P.D. se sienten perjudicados, sin que ello se confirme en su estructura sociológica real: los contrarios al N.P.D. se distinguen claramente en su argumentación; en su mayoría, sacan ventajas de la situación económica.
- Los mismos partidarios del N.P.D. creen, por lo demás, que su partido es democrático, lo cual no les es concedido por los contrarios, como hemos visto en el cuadro 4.
- Las tesis del manifiesto del N.P.D. son afirmadas por una gran mayoría de los partidarios del N.P.D. y negadas por los contrarios; entre los consultados que son contrarios declarados al N.P.D. hay, sin embargo, un grupo de un 15 por 100 que afirman sin reservas las tesis de política exterior del N.P.D.
- Respecto de la línea básica de política exterior de la República Federal, respecto del «pasado sin superar», partes importantes del total de entrevistados aprueban las tesis y afirmaciones del N.P.D.
- En tres preguntas se ha dado comparabilidad con la encuesta de 1965. Estas se refieren al deseo de un N.P.D. más fuerte, a la decisión entre un hombre fuerte y la democracia y a la calificación de la política exterior alemana occidental como «política de ejecución»; en estos tres problemas las tesis del N.P.D. a principios de 1967 son mantenidas por mayores grupos parciales, y en parte considerablemente mayores, que en otoño de 1965; la ideología del N.P.D. ha seguido extendiéndose.

El criterio decisivo para la difusión del N.P.D. sigue siendo el problema del elemento fascista-totalitario entre sus partidarios. A este respecto, hay una clara línea de separación entre los partidarios mediatos e inmediatos del N.P.D. por un lado y los grupos restantes de la población, incluidos los de «orientación nacional», por otro. En tanto este criterio siga siendo el



límite, el potencial del N.P.D. quedará limitado al nivel de un 15 por 100. La actitud frente a la democracia o frente al Estado personalista totalitario es el criterio determinante. En cuanto el N.P.D., sin embargo, sea capaz de demostrar fielmente que está dispuesto seriamente a incorporarse al sistema democrático y en cuanto se haga digno de crédito a este respecto a través de su conducta, ya no se le interpondrá nada en su ampliación a partido de masas; pues grandes partes de la población que se extienden entre un tercio y dos tercios de todas las opiniones concuerdan en diversos puntos programáticos con las concepciones del N.P.D. Sin embargo, el partido se encuentra en el dilema de que, desviándose hacia una línea claramente democrática, perdería previsiblemente una gran proporción de sus actuales partidarios.

Pero ésta es ya una conclusión política partiendo de nuestros datos, que propiamente sobrepasa las competencias que me he impuesto. Es materia de la sociología elaborar en sus teorías las hipótesis de partida, con el fin de que la investigación pueda ser dirigida a los problemas esenciales. Es misión del investigador social comprobar los hechos **sine ira et studio** y exponerlos en sus ramificaciones. Permanezca reservado al político determinar las conclusiones en vista de las conexiones objetivas, orientando así por las realidades la dirección de la política.



# **Bibliografía**



### La prensa en la sociedad contemporánea<sup>(\*)</sup>

La sociedad de masas significa fundamentalmente una gran disminución en las relaciones primarias, pero sobre todo la sociedad de masas se caracteriza por estar sus componentes sometidos a una influencia muy similar, fruto de los medios de comunicación. Lo que diferencia la sociedad de masas de las antiguas sociedades de vecindad, nos dice Voyenne, es: a) la misma existencia de vastas reuniones de individuos; b) su estado de vacuidad moral e intelectual, a causa de la doble acción del desarraigamiento y del trabajo no calificado; c) la nivelación de sus condiciones de vida y de sus centros de interés; d) el hecho de que estos individuos se agrupan hasta el punto de ser aparentemente casi idénticos; e) la imposibilidad en que se encuentran de poder comunicarse entre ellos a consecuencia de su alejamiento físico, pero sobre todo de su desorganización.

Admitiendo, pues, estos presupuestos, tendremos que admitir igualmente que el público, como receptor del mensaje de la sociedad actual, tiene unas características distintas. Esta diferencia significa que la prensa como medio de comunicación de masas ha cambiado su función. Sus funciones anteriores «se limitaban a dos: por un lado, am-

plificaba el rumor, sin, por lo tanto, anunciar las noticias (éstas eran conocidas mucho más rápidamente por otros caminos); por otro lado, a partir de la Revolución francesa, sirvió de portavoz de algunas individualidades que expresaban y formaban las corrientes de su época». Es decir, la función de la prensa era complementaria; no tenía, por decirlo así, una misión propia. En la sociedad de masas, por el contrario, tiene una misión muy concreta, «es prácticamente la única fuerza que forma e informa a la masa como tal. Es ella la que actualiza las imágenes latentes, magnetiza las corrientes, provoca las tomas de conciencia de estos millones de seres que son semejantes, y que sin ella no lo serían. Es el único vínculo no solamente entre vastas solidaridades planetarias, sino que incluso, frecuentemente, entre dos vecinos de escalera». Es decir, la prensa, conjuntamente con otros medios de comunicación de masas, estandariza e iguala opiniones, motivaciones y actitudes. Pero la prensa es un elemento más, una forma más de influir en el individuo. Sin embargo, el que la radio y la televisión informen paralelamente con la prensa no significa que no tenga unas características que le sean propias. Estas características pueden resumirse en los siguientes puntos: 1) no tiene límites de **extensión**; un diario hablado

(\*) BERNARD VOYENNE: *La Prensa en la sociedad contemporánea*. Editora Nacional, Madrid, 1968, 277 págs.

o televisado, contiene, al máximo, una treintena de informaciones diferentes, o sea, lo que puede contener una sola página de prensa escrita; 2) la prensa escrita tiene a su favor la **permanencia**: se puede volver a leer de nuevo, compararla con otras y conservarla, y 3) es capaz de una **diversificación**, puede dirigirse a categorías claramente diferenciadas.

Después de enumerar las funciones sociales de la prensa, Voyenne analiza las condiciones económicas y técnicas de la prensa moderna. La prensa, para sobrevivir en la sociedad actual, debe equilibrar sus compras y sus ventas. Pero la prensa no es solamente un comercio, es también una industria, «una industria de síntesis que tiene por objeto la colecta, elaboración, el acondicionamiento y la venta de noticias, así como de sus comentarios». Pero la industria de prensa, aun dentro del contexto técnico y comercial de tipo clásico, posee también características que le son rigurosamente propias, entre las que podemos destacar la extremada reducción del ciclo fabricación-venta; lo cual significa que la información, la preparación, la realización, la difusión y la venta se realizan durante un tiempo que no puede exceder de veinticuatro horas. El periódico se convierte, pues, en una mercancía altamente perecedera; hasta tal extremo es así que el margen que separa el éxito del fracaso es, en el mejor de los casos, extremadamente pequeño. Pero la prensa tiene un precio fijo, que ligado a tradiciones, posibilidades de absorción del mercado, consideraciones prácticas, hace que esté casi siempre por debajo del precio de costo. ¿Cómo remontar, pues, este déficit inicial? La publicidad es lo que sufraga y permite remontar los

costos de impresión y puesta a la venta del periódico.

Dentro del capítulo III del libro, después de haber hecho en el II consideraciones sobre la prensa en el mundo y en Francia, la prensa audio-visual y las agencias de prensa, Voyenne estudia el fenómeno publicitario en relación con la prensa. Creemos que merece resaltar este importante capítulo, así como el VIII, por la trascendencia que tiene la publicidad, no sólo a nivel de influencia en el lector, sino como condicionador de la libertad de acción de la propia prensa. Veamos lo que nos dice sobre este aspecto.

Parte de la base que la publicidad proporciona para el equilibrio económico de la prensa unos ingresos comparables a los de la venta, pudiendo, en algunos casos, llegar a alcanzar hasta el 70 o el 80 por 100 de sus ingresos. Tanto es así, que las sumas globales que van a publicidad en prensa son muy considerables. Estados Unidos, en concreto, de los 11,6 millones de dólares que en 1960 fueron a publicidad, 3,6 mil millones, o sea, el 31,5 por 100, fueron a los diarios. En Gran Bretaña, y para el mismo año, llegaron a alcanzar el 67 por 100. En Francia, y para 1963, los gastos publicitarios alcanzaban 2.430 millones de francos, de los cuales la prensa recibió 1.060. En este país, una gran parte de las sumas distribuidas pasa a través de las empresas de publicidad que arriendan por «administración» los espacios o los tiempos de anuncios, percibiendo una comisión que viene a ser del 35 por 100. Los más importantes negocios en este sentido los constituyen la Agencia Havas, controlada por el Estado (420 millones), Régie Pres-

se (290 millones) y Publicis (122 millones); estas dos últimas sociedades dependen de M. Marcel Bleustein-Blanchet.

«Si la prensa recibe mucho de la publicidad, ella no le da menos. Pues no se trata ni mucho menos de un intercambio en sentido único y la publicidad tiene tanta necesidad de la prensa como ésta tiene de aquélla.» En efecto, la prensa es la única que puede hacer penetrar el mensaje publicitario en el mismo domicilio del consumidor, sin agravar este mensaje con ningún gasto suplementario. Alcanza, pues, al cliente eventual en excelentes condiciones de receptividad y además favorece todos los efectos de repetición y de impregnación de las que la eficacia publicitaria depende en gran parte. Al poder de penetración de la prensa hay que añadir otra baza importante: su diversidad... Esta alcanza a categorías diferenciadas o identificadas de edades, de sexos, de educación, de niveles socio-económicos, de localización geográfica». Es decir, la publicidad a través de la prensa tiene unas características de influencia que le son propias, pero esto no quiere decir que su poder sea menor que el de la televisión. Las cifras gastadas en la publicidad en prensa nos hablan de una forma indirecta del poder real que la publicidad tiene a través de este medio para influir en los hábitos del consumidor.

Sobre la publicidad, en relación con la libertad de acción del periódico, Voyenne nos dice: «Hay que considerar a cada empresa en particular y apreciar la parte que representan los ingresos publicitarios, no tanto en su tesorería como en su equilibrio general. Si en efecto la

venta es intrínsecamente floja, la publicidad sólo podrá representar un porcentaje reducido de ingresos. No obstante, no dejará de cubrir un déficit virtual, ya que (salvo en algún caso particular) los anunciantes no tienen ningún interés en tomar como soporte un órgano cuya difusión es reducida. Si lo hacen es ciertamente porque otro motivo les empuja a sostener a este periódico; poseen, por lo tanto, sobre él un poder discrecional puesto que le permite existir. Además, es muy probable que sean poco numerosos los que lo hagan y estarán animados por un móvil común; que el periódico se separe de su política y ellos dejarán de darle su apoyo. La publicidad es entonces una verdadera subvención acordada como contrapartida de un servicio que no es de naturaleza comercial y que no ofrece ninguna solución de sustitución. El periódico depende, pues, enteramente de aquellos que no son en realidad sus clientes, sino sus socios capitalistas.»

Hemos acotado a Voyenne por considerar importante no sólo lo que dice, sino también lo que insinúa, pues no creemos que se haya analizado sociológicamente, en la debida profundidad, lo que podríamos denominar imagen de la prensa. Esta depende de unos grupos económicos o políticos, que limitarán su acción y obligarán a que el periódico la desarrolle dentro de unos límites discrecionales no demasiado amplios. La verdad, en abstracto, estará limitada y tematizada por los intereses que el propio periódico defiende. Su objetividad se encontrará más o menos coartada. Pero hay algo más; interpretando lo apuntado por Voyenne, pensamos que la imagen de la prensa es mucho más im-

## RECENSIONES

portante de lo que a primera vista pudiera parecer. Esta imagen de la prensa, la que de ella tiene el público, cliente del periódico, hará que éste lo compre o no. La prensa crea un hábito y una identificación con lo otrecido en la misma, el cambiarla supone una ruptura con el cliente que sabe lo que espera, precisamente lo que ésta le ofrece. La difusión y la clientela de un periódico están en cierta medida condicionadas por la identificación del periódico con los distintos grupos, ideológicos o simplemente sociales, componentes de la estructura social. Estos grupos, en no pocas ocasiones, buscan en el periódico un eco de lo que ellos piensan; una afirmación de que su pensamiento no es el suyo propio, sino el de un amplio grupo que el periódico representa. Casi una afirmación de su buena conciencia. La cual, a grandes rasgos, el periódico, en contra de su propia libertad de acción, tratará de cultivar ya que su clientela dependerá de la seguridad que el periódico le da de no defraudarla. Pero esta imagen, servidumbre en definitiva de la prensa, se afirma más cuando sabe que la venta masiva del periódico es una garantía para que en sus hojas aparezca la publicidad, que es la que le permite el beneficio. La dictadura de la publicidad, de una forma indirecta, está maniatando y controlando los medios de influencia social. No se trata sólo de que se manejen millones, hay algo mucho más peligroso, y que entra casi en la patología de la sociedad actual: domina y coarta la propia evolución y liberalización social, en defensa de sus propios intereses y de los que representa. Hablar de la misión orientadora de la publicidad es tratar de encubrir uno de los ma-

les más graves de la sociedad presente. Un estudio profundo de su realidad se hace cada vez más necesario.

El libro de Voyenne es importante, muy importante. Hemos entresacado y comentado sólo una parte muy concreta de él. Pero hay capítulos, como el VII y VIII, dedicados a la libertad de prensa y sus condicionamientos, tanto en la sociedad capitalista como comunista, que merecen una lectura detenida.

Así, respecto a la prensa en la sociedad autoritaria, nos dice: «La característica común de todos los regímenes a los que llaman por esta razón absolutistas, es la de situar la fuente del poder no en la comunidad de los ciudadanos, sino en una autoridad que le es anterior y superior y, por consiguiente, se impone a ellos con una fuerza absoluta: sea la Sociedad Sacralizada (como en la antigüedad), sea Dios mismo. Todas las instituciones están subordinadas a este absoluto, cuyo soberano no es más, en definitiva, que el intérprete. Depositario de la verdad con vistas al bien común, no es libre de modificarla sin comprometer su propia legitimidad... En estas condiciones, el poder está en la estricta obligación de gobernar a las circunstancias, tanto y aún más que a los cuerpos... ¿Cómo no habrá de serlo la prensa...?» Estudia su evolución en esta sociedad, así como las bases filosóficas de la misma, al considerar a los individuos como algo despreciable o incluso inexistente. Lo que cuenta es el grupo.

No tan lejana de esta idea de la prensa en los sistemas autoritarios, Voyenne interpreta la concepción leninista, que sería la del Estado



soviético. «La prensa, desde esta perspectiva, ya no posee las funciones que le son propias: ni la información, ni la expresión de las opiniones y, aún menos, la distracción; ya solamente es un instrumento, una «correa de transmisión» como los comunistas la llamaban, después de Lenin. Actúa en un sentido único transmitiendo a las masas los im-

pulsos de los órganos motores, es decir, el partido y sus jefes.»

Para comprender en toda su dimensión la prensa en el mundo moderno, podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que este libro, traducido con todo rigor por José Luis Martín Martínez, es fundamental; en su modernidad casi un clásico.

Francisco de la Puerta

## Sociedad de consumo de masas(\*)

El autor razona del modo siguiente: A partir de la terminación de la segunda guerra mundial ocurre algo nuevo, antes desconocido, y que será el factor determinante decisivo en el desarrollo, recesiones, inflaciones y procesos en general dentro de la expansión económica de U. S. A. Tal acontecimiento nuevo es precisamente el decisivo poder de inversión del consumidor norteamericano de la clase media (de los seis mil a los quince mil dólares anuales). No es que efectivamente sea tal consumidor el árbitro de la economía de U.S.A., sino que antes su poder era inapreciable, y a partir de 1945 es tan decisivo como puede serlo, o aún más, el sector público-estatal o el sector de la industria o empresa privada. Este fenómeno nuevo en la economía de U. S. A. ha dado origen a una nueva sociedad, llamada de la afluencia u opulencia o del consumo de masas.

Ahora bien, este fenómeno económico también es social, cultural

y político. Pero el autor no trata tales fenómenos desde sí mismos, sino sólo desde el punto de vista económico. Lo interesante del libro consiste precisamente en la afirmación y demostración de la tesis de que tal fenómeno, tal sociedad de consumo de masas, requiere para su comprensión y explicación la elaboración de una ciencia nueva, montada sobre las creencias ya establecidas y elaboradas tradicionalmente: sobre la economía y sobre la psicología. Es decir, sin la psicología económica no podremos comprender ni explicar y predecir los automatismos y mecanismos económicos que se desarrollan en los procesos económicos de U. S. A. a partir de la posguerra, desde 1945 para acá.

Sin embargo, o mejor aún, Katona ve en este último desarrollo del capitalismo de U. S. A. la consecución de todos los ideales «teóricos» del liberalismo humanista. «mucho para los más»; y eso de tal suerte que el capitalismo sólo tiene esta salida. La economía del liberalismo económico está desarro-

(\*) GEORGE KATONA: *Sociedad de consumo de masas*. Ed. Rialp; Madrid, 1968; 278 pp.

llando unos mecanismos en los que ya desde ahora se están realizando sus propios principios, con cuya realización será innecesaria, superflua, la crítica socialista o marxista o comunista. Katona sólo trata de economía, pero los principios de la filosofía política y antropológica están a flor de piel de todas y cada una de las cuestiones económicas que él trata.

De este modo, Katona, en este libro, expone una defensa de un tipo de economía específico que da origen a una nueva sociedad; específica dentro del capitalismo: la sociedad del consumo de masas. Es una defensa expresa en contra de las opiniones de pensadores, defensores del capitalismo, pero detractores de tal tipo de sociedad. De modo «indirecto» es también defensor frente a socialistas, marxistas o comunistas. En segundo lugar, Katona expone la existencia, la posibilidad y la necesidad de la nueva ciencia de la psicología económica. En tercer lugar, Katona expone la defensa del capitalismo liberal y democrático, señalando que éste es el sentido y el destino del desarrollo mundial. Tal modo de vivir norteamericano no sólo es la meta que han emprendido Canadá, Australia y países de la Europa Occidental, sino que también es el iniciado por Rusia y el que arrasará tras de sí a Asia, Hispanoamérica y Africa.

Sin embargo, el 80 por 100 de las páginas del libro está destinado a exponer las conclusiones de los quince años de investigaciones empíricas, así como los métodos de tales investigaciones, referentes a los fenómenos psicológico-econó-

micos. El libro está publicado en inglés en 1964 (es una mala costumbre de algunas editoriales el ocultar o el depreciar el interés que pueda tener la fecha de la publicación original). El autor ha publicado una serie de libros de ensayos sobre estas materias; es director del Survey Research Center, así como del Departement of Economics y del Departement of Psychology of the University of Michigan.

Katona expone en la primera parte de su obra reseñada el hecho de la nueva situación: la afluencia que da origen a la sociedad de consumo de masas. Tal situación nueva está caracterizada por el hecho comprobado estadísticamente de que la mayoría de «unidades de consumo» o familias de U. S. A. está afectada del «poder de compra discrecional» que le da la capacidad de ampliar y sustituir constantemente su stock de bienes. La distribución de la renta en U. S. A. ha sufrido alteraciones de importancia tan capital de los gastos discrecionales de la clase media que muy bien pueden ser considerados como inversiones dentro de la economía nacional.

Puede afirmarse que el factor desencadenante de la aparición de la sociedad del consumo de masas ha sido «el notable incremento del ingreso familiar, junto con el considerable cambio en la forma de dicho ingreso». Katona establece cuatro grupos de ingresos familiares: I) menos de 3.000 dólares por año, impuestos aparte; II) entre 3.000 y 6.000 dólares; III) entre 6.000 y 15.000; IV) más de 15.000. El grupo tercero es el llamado perceptor del

## RECENSIONES

ingreso discrecional, es «la espina dorsal de la economía de la sociedad del consumo de masas».

En 1961, dos de cada cinco familias americanas pertenecían al grupo perceptor de ingresos discretionales. El rápido crecimiento de tal grupo y su participación en los ingresos totales ha sido la causa de la nueva situación.

El porcentaje de unidades familiares del primer grupo está constituido por el 22 por 100, y su participación en el ingreso conjunto nacional es sólo el de 5 por 100, siendo, sin embargo, el porcentaje de unidades de gasto el de 28 por 100. El porcentaje de unidades familiares del segundo grupo es el de 32 por 100, y su participación en el ingreso conjunto es el 21 por 100, y el porcentaje de unidades de gasto es el 33 por 100. El porcentaje de unidades familiares del tercer grupo es el 40 por 100, y su participación en el ingreso conjunto es el 52 por 100, siendo el porcentaje de unidades de gasto el 35 por 100. El porcentaje, por fin, de unidades familiares del cuarto grupo es el 6 por 100, siendo la participación en el ingreso conjunto el 22 por 100 y el porcentaje de unidades de gasto el de 4 por 100.

Katona, a fin de demostrar «la novedad» de la situación, hace el estudio comparativo siguiente. El uso de 1929 a 1961 del número de unidades familiares aumentó aproximadamente en un 55 por 100; la renta nacional en dólares, en un 160 por 100; pero el número de familias del grupo tercero perceptor de ingresos discretionales creció en un 400 por 100. En

el 1929 solamente un 12 por 100 de unidades familiares percibía ingresos discretionales del tercer grupo. Este grupo creció hasta un 25 por 100 al finalizar la segunda guerra mundial y hasta un 40 por 100 en 1961. En este año, el 40 por 100 de las unidades familiares correspondía aproximadamente a 22 millones del total de 56 millones de unidades familiares existentes; siendo los ingresos de tales 22 millones de unidades familiares, perceptores de ingresos discretionales, más de 200.000 millones de dólares, sobre un total de 400.000 millones de dólares percibidos por la totalidad de los 56 millones de unidades familiares.

La teoría de Katona es que la tendencia a la desaparición del grupo segundo y primero es neta y clara, siendo estos dos últimos reabsorbidos por el grupo tercero. Es un proceso lento para la vida de un hombre, pero seguro, sin revoluciones ni violencias. El hecho, por ejemplo, de que se haya estimado que los americanos gastan en distracciones del tiempo libre o del ocio, incluidas vacaciones y viajes, menos los de negocios, unos sesenta billones de dólares al año, lo cual convertiría a las actividades recreativas en la mayor industria de U. S. A., es por sí mismo tan elocuente que bien puede afirmarse categóricamente que el gasto de los consumidores sea algo tan decisivo para las oscilaciones, ciclos, inflaciones y del proceso económico total. A este gasto discrecional habría que añadir la compra de automóviles, utensilios electrodomésticos, viviendas privadas, etc.

De aquí resulta el peso económico que tiene el comportamiento

## RECENSIONES

del grupo tercero, perceptor de ingresos discrecionales. Katona estableció hace ya quince años (a fecha de 1964) el principio fundamental: «la demanda discrecional es función de la capacidad para la compra y de la disposición o propensión para la compra». Era el principio fundamental de una psicología económica. La capacidad para la compra la constituyen los ingresos, el capital o fortuna acumulada y el exceso al crédito, préstamo y compra a plazos. La propensión a comprar o al consumo está constituida por factores psicológicos, por vectores motivacionales: actitudes, expectativas, necesidades y deseos.

En toda ciencia hay un objeto a investigar, a explicar, llamado comúnmente variable independiente. Para la explicación científica de tal variable se precisa partir de las llamadas variables independientes. Si éstas pueden ser llamadas las causas o los incondicionados, la variable dependiente será el producto, efecto explicado por las variables independientes. Pero resulta que para la explicación de la variable dependiente no bastan las variables independientes, sino que, una vez desarrollada la ciencia en cuestión, se precisará la investigación de las variables llamadas intervinientes o interpuestas. Tales variables son los conceptos más abstractos, por ejemplo, de la física o de la química o la biología (electrón, función de Schredinger, gene, etcétera); o en las ciencias psicosociales, las motivaciones, las actitudes y los marcos de referencia. Tales variables intervinientes no constan inmediatamente por la observación o el experimento, sino

que accedemos a ellas por inferencia (simbiosis de inducción-deducción). Por una parte, son los conceptos más abstractos de toda ciencia o en vías de desarrollo, y sobre todo cuando han alcanzado su más alta perfección, y por otra parte, dentro de las ciencias del comportamiento, son las variables subjetivas, interpuestas entre el estímulo (variables independientes) y la respuesta (variable dependiente).

Por consiguiente, la variable interviniente dentro de la economía (como ciencia del comportamiento humano) de una sociedad de consumo de masas es la disposición o propensión a la compra del consumidor; y de este modo es como la psicología entra dentro de la explicación del fenómeno económico dentro de la economía de una sociedad de consumo de masas. Sin tales variables subjetivas sería inexplicable el fenómeno del comportamiento económico estudiado por la economía.

Katona en este libro no nos enfrenta a los críticos de la orilla de enfrente (socialistas, marxistas, comunistas o frommianos), sino únicamente rompe lanzas con críticos capitalistas y de la sociedad de consumo de masas (Tonybee y Galbraith). Pero el punto de vista epistemológico, no el ideológico, es el objetivo primordial del autor: la defensa de la posibilidad, e incluso ya, de la existencia de una psicología económica, como ya hemos afirmado. Si el gasto del consumidor resulta ser una auténtica inversión, decisiva en cuanto a su influencia sobre los fenómenos económicos, habrá, por consiguiente, que estudiar al

consumidor en su aspecto de disposición o propensión a la compra; lo cual significa que habrá que contar con las actividades y expectativas del consumidor: la psicología será imprescindible.

No me resisto a la tentación de exponer aquí la argumentación de Katona para llegar a demostrar la validez ética y humanista del desarrollo del capitalismo americano en su último momento actual como sociedad opulenta o de consumo de masas: «De manera parecida a como América despejó el camino de los derechos humanos para todos en 1776, abre ahora paso al bienestar material para todos en la mitad del siglo XX» (pág. 62). Y en páginas 345-346, afirma: «Queremos expresar nuestra opinión de que la política estatal tendente al bienestar de nuestros compatriotas no debe limitarse a lo económico, sino que debe abarcar a la salud física y mental, a la educación y al bienestar social. Tenemos la convicción de que todo ello es factible si la economía del país se funda en una gran masa optimista de consumidores en continuo afán de mejorar su forma de vivir... El consumo de masas sólo se sostendrá y seguirá estimulando al crecimiento de la economía si la buena marcha continúa haciendo que los niveles de aspiración mayor se eleven continuamente y los consumidores sigan aspirando a metas más altas después de haber mejorado su «standard» de vida, los ingresos crecientes, pues no son una simple medida en favor del crecimiento económico, sino también el motor que mueve el trabajo, la aspiración por progresar y el deseo de disfrutar cada día más las cosas

buenas que la vida ofrece» (página 344). Y concluye en esta misma página: «Estos objetivos pueden lograrse porque la colectividad va aumentando como resultado del progreso técnico y del consumo de masas y su crecimiento. En los últimos veinte años, nosotros, en América, hemos llegado a aumentar de ingresos en medida muy superior a los aumentos de precios. El fenómeno no ha sido un accidente, sino que ha demostrado las posibilidades que encierra la sociedad de consumo y de masas».

Ningún comentario necesita esta apología de la sociedad de consumo de masas si se trata de erradicar la subalimentación, el hambre, la miseria; si se trata de que cada día se acerque la humanidad hacia una meta de justa distribución de la riqueza; si se trata de que todos los hombres tengan acceso a todo el confort, a la educación superior, a la salud mental y psíquica. Norteamérica no se ha desviado de los objetivos de su Constitución de 1776 al crear la sociedad de consumo de masas, sino que, por el contrario, está cumpliéndolo, y de modo objetivo y práctico, no con meras palabras humanitarias revolucionarias al modo marxista o comunista. Esto quiere decir que la U. R. S. S. en tanto conseguirá poner en práctica sus teorías socialistas-humanistas, en cuanto que consiga realizarse como una sociedad de consumo de masas. Lo cual implicará la eliminación del totalitarismo político e ideológico. Sólo podrá desarrollarse tal sociedad desde el «libre juego» de las fuerzas económicas y de las condiciones políticas e ideológicas. La dialéctica del desarrollo económico-

## RECENSIONES

humano de las colectividades se manifiesta como tendente no a despojar del capital a los pocos que lo poseen, sino creando riquezas en cantidad tan abrumadora que los de abajo, las clases de los desposeídos, desaparezcan de nuestras comunidades nacionales. Lo que ha sido posible para los norteamericanos será también posible de modo infalible para el resto del planeta.

Es claro para Katona, por consiguiente, que el modo de vida norteamericano es la realización de los objetivos humanistas de nuestra vieja Europa (ilustración, racionalismo, liberalismo y socialismo). Los críticos, ya pertenezcan al sistema o le combatan, ejercen una influencia decisiva y necesaria: nos advierten de los peligros en los que podemos caer y que debemos evitar. Ante realidades tan consistentes, ante argumentos tan eficaces, las críticas ofrecidas desde fuera del sistema (socialistas, frommianos) no parecen más que alaridos de locos histéricos y angustiados o, si se prefiere, elucubraciones apriorísticas, especulaciones metafísicas imposibles de contrastar con realidades efectivas, utopías deducidas desde el añoranza de paraísos perdidos o desde paraísos proyectados hacia un futuro de inefables parusías.

Sin embargo, las conclusiones optimistas de Katona, sacadas a

base de la existencia de la sociedad de consumo de masas norteamericana no son tan evidentes ni pueden en realidad de verdad ser probadas sociológicamente. Pueden, por otra parte, ser deducidas y probadas ciertas conclusiones no optimistas.

Más cauto y prudente me parece el juicio dado por E. Heimann: El sistema económico capitalista, como cualquier otro sistema económico, tiene una finalidad neta: la eliminación del hambre, enfermedad y muerte evitable. Pero las finalidades culturales, espirituales del hombre no pertenecen al sistema económico. Habría que volver a la economía cultural; lo cual implica la negación del sistema económico.

Por otra parte, Galbraith afirma que la tecnoestructura, lugar geométrico donde hoy reside el poder, como anteriormente fue el capital y anteriormente fue la posesión de la tierra, implica la eliminación de los valores humanos, culturales y espirituales. Galbraith destaca que la liberación del hombre de las exigencias de la masificación dirigida reinante en esta sociedad sólo podrá ser realizada desde el estamento de los educadores, intelectuales y científicos-sabios.

Enrique Sanjosé

## Estudiantes y Universidad<sup>(\*)</sup>

En la colección dirigida por T. W. Adorno y prologado por éste apareció un informe sociológico sobre los problemas universitarios alemanes realizados por Heribert Adam. Partiendo de unos esquemas de análisis y unas estadísticas que pueden servir de modelo para cualquier estudio similar, Adam se plantea los tres problemas fundamentales que afectan hoy en día a la Universidad alemana: las limitaciones externas e internas del Sindicato estudiantil, la integración de dicho Sindicato en la autoadministración de la corporación universitaria y los conflictos surgidos a raíz de las actividades políticas del estudiantado. En el fondo se trata de un solo y único problema, y las soluciones que Adam va proponiendo a cada uno de sus aspectos entrañan igualmente la solución de los restantes. La corporación autónoma que es la Universidad alemana —dice— sería una mera ficción si excluyese de toda cogestión al grupo más numeroso de sus miembros. Si el estudiantado fuera marginado, la sociedad de consumo germanooccidental representaría un papel integrador a través de un Sindicato burocratizado, a la vez que daría pie para el resurgimiento de grupos políticos neonazis. La experiencia de la Universidad alemana en general y la de la Universidad libre de Ber-

lín en particular es digna de estudio y de ello pueden deducirse valiosas conclusiones.

En los últimos años ha podido observarse un cambio en las tendencias y actitudes de los estudiantes, que se manifestaban principalmente en ciertas dificultades surgidas entre la organización estudiantil por una parte y el rector y el senado por otra. La cuestión básica era saber hasta qué punto los portavoces de la autoadministración estudiantil representaban realmente las intenciones y los intereses de la referida organización estudiantil, o bien si el engranaje de la autoadministración sólo servía como vehículo para encubrir los intereses de ciertos grupos, posiblemente intereses egoístas de funcionarios. Por otra parte, había que descubrir si los representantes estudiantiles se sentían como estamento dirigente en potencia, si tenían espíritu de *élite* y si se comportaban con arreglo a ello. Se supuso que, una vez descartada la llamada generación de la guerra, la conciencia de los consumidores se estaba extendiendo igualmente entre los estudiantes, encarnada en sus representantes.

El libro de Adam es un ejemplo típico de cómo unos estudios empíricos pueden ser fructíferos, y también de cómo llevan a la crítica de unos supuestos teóricamente plausibles y claramente observados. La encuesta llevada a cabo entre ciento setenta y tres representantes estudiantiles de todas las Univer-

(\*) ADAM, HERIBERT: *Por una política estudiantil*. (Studentenschaft und Hochschule). Ediciones Cultura Popular. Barcelona, 1968; 166 pp.

sidades de Alemania Occidental demuestra que no puede hablarse de una amplia oposición dentro de la organización estudiantil. Antes bien, cabe citar la extrañeza que los catedráticos consultados mostraron acerca de una actitud que ellos mismos juzgan demasiado pacífica. En algunas ocasiones los conflictos tenían su origen en unas condiciones de estudio desfavorables, pero por lo general eran siempre el resultado de divergencias de tipo político.

Como es natural, el estudio tuvo primariamente un enfoque subjetivo, tanto por el hecho de que se refería a la mentalidad del grupo a analizar como por la circunstancia de que el material disponible no permitía unas conclusiones seguras. El informe Adam examina en primer lugar el ya conocido hecho de la indiferencia de los estudiantes frente a sus representantes, cuyo índice lo constituye la escasa participación en las elecciones estudiantiles. Esta apatía apareció ya en la fase fundacional de la autoadministración estudiantil. El hecho de que la representación estudiantil continúa siendo hasta hoy problema que afecta tan sólo a unos funcionarios aislados, se explica por las dificultades de organización condicionadas por los estudios, pero también por la circunstancia de que la esfera de acción de la autoadministración no era precisamente la que correspondía a los primordiales intereses de los estudiantes. Hay que tener también en cuenta las transformaciones operadas en el seno de la Universidad, determinadas por evoluciones políticas y sociales.

Adam estudia dichas transformaciones; con el transcurso del tiempo, tanto los catedráticos como los alumnos modifican su opinión sobre la llamada «democracia universitaria». Se hace referencia a las controversias surgidas en torno a la forma de cogestión de los estudiantes en la autoadministración académica, y al hacerlo se analiza de forma crítica la opinión expresada por los estudiantes de que la crisis de la representación surgía precisamente de las limitaciones impuestas a su competencia. En tanto que la demanda de una «democracia universitaria» únicamente hacía referencia a una más amplia cogestión estudiantil, su contenido básico llevó con bastante rapidez a una racionalización de la Universidad en la que los estudiantes se consideraban como meros objetos de un proceso que reforzaba la autonomía de las Universidades frente al Estado, con lo que —en opinión de los propios estudiantes— quedaban garantizados unos privilegios de los catedráticos que dificultaban una mejora de las condiciones de estudio de los mismos. Al exigir los estudiantes una formación más racional hubieron de chocar con el concepto tradicional de la Universidad y con el temor de que la adaptación de la organización universitaria a los principios de la eficacia industrial suprimiría los últimos baluartes de un desarrollo intelectual independiente. Desde el punto de vista sociológico, Adam ve la función de los representantes estudiantiles dentro de dicha constelación en el hecho de que el derecho de cogestión de los estudiantes en los órganos de la autoadministración académica



## RECENSIONES

canaliza las manifestaciones de descontento, y de que al mismo tiempo corresponde a los principios de una corporación autónoma, autoadministrada.

Ahora bien, según los resultados del estudio, las diferencias sobre la reforma universitaria no llegan casi nunca a perjudicar las buenas relaciones existentes entre el rector y el presidente del comité ejecutivo estudiantil. La mayoría de los conflictos surgidos se deben más bien a las actividades políticas de los representantes de los estudiantes. En el libro se tratan situaciones típicas de conflicto y se confrontan los argumentos de las diferentes partes; llegándose a la conclusión de que el control legal que las autoridades académicas ejercen sobre la Organización estudiantil es interpretado como control de la conveniencia general de una actividad política de los estudiantes. La razón que determina esta tendencia se halla en el concepto de organismo tradicionalmente apolítico que las Universidades alemanas reivindican para sí. En general, las condiciones institucionales de las Universidades alemanas más bien parecen dificultar que fomenten un compromiso político del estudiantado. Adam advierte que no debe sobrestimarse el potencial de una oposición dentro de la Organización estudiantil, tanto en el terreno de la política universitaria como de la política general. Según Adam, la representación estudiantil se está pareciendo a una burocracia apolítica de tipo asistencial, insistiendo en el principio de subsidiariedad y deseando mantener establecimientos sociales regentados por ella misma. Con la creciente dedicación a las tareas administrativas y por la

cogestión en los órganos universitarios los funcionarios estudiantiles quedan integrados paulatinamente en la jerarquía institucional, de forma similar a lo que ocurre con los enlaces sindicales en la industria.

A pesar de ello, este comportamiento no queda reducido aquí a un mero exponente de su ideología, sino que les viene dictado por la situación de dependencia —la de estudiantes— y la falta de apoyo por parte de los afiliados con carácter obligatorio de la Organización estudiantil. Es: a es, según el lenguaje jurídico alemán, un Organismo legal al que deben afiliarse obligatoriamente todos los estudiantes matriculados en una Universidad. La forma de organización de la persona jurídica «Organización estudiantil» está constituida por la representación estudiantil, que se ocupa principalmente de defender los intereses de los estudiantes y de representar a éstos, si bien dentro de un clima de gran indiferencia por parte de aquéllos, lo cual ha dado lugar a que aquellos estudiantes que trabajan de forma activa en la autoadministración consideren que es precisamente esta indiferencia por parte de sus compañeros la que hace cada día más difícil el desarrollo de su labor, en tanto que muchos catedráticos piensan que la representación estudiantil se ha convertido en una auténtica burocracia. Los estudiantes al abogar por una verdadera «democracia universitaria» exigen además una ampliación de sus derechos de cogestión en la autoadministración académica y una racionalización de la enseñanza y la investigación. Tras la controversia entre catedráticos y estudiantes se plantea la cuestión

## RECENSIONES

de los efectos que una tal transformación de la organización tradicional de la Universidad según los principios de la democracia política y de la efectividad industrial pueda tener sobre los fundamentos mismos de la propia Universidad, al suprimir los baluartes de una actividad intelectual independiente, que pudo mantenerse precisamente en las anticuadas instituciones académicas y someter de este modo la Universidad al mecanismo del mercado. Porque la autonomía de la Universidad frente a la Administración Pública parece haber aumentado por una parte los privilegios de los catedráticos numerarios, al tiempo que ha diferido la mejora de las condiciones de estudio de los alumnos.

Un segundo punto de controversia entre los gremios universitarios y la Organización estudiantil lo constituye a menudo la actividad política, en sentido estricto, de los representantes estudiantiles. Con la solemne afirmación oficial de apoyar «una participación constructiva del estudiantado en la vida pública» se produce una tensión en el concepto apolítico que la Universidad posee de sí misma. Las diferencias de opinión sobre la legalidad de las manifestaciones estudiantiles o bien de la tendencia política de las revistas de los estudiantes, se convierten en no pocas ocasiones en conflictos públicos entre el rector y el comité ejecutivo de la Organización estudiantil. Las controversias surgidas ponen al descubierto el estado real de las fuerzas en las Universidades alemanas, así como la conciencia política de las representaciones estudiantiles. Sin embargo, no debe sobreestimarse

la actividad política de los estudiantes ya que un análisis crítico de las más recientes concepciones estudiantiles hace suponer que la despolitización de los trabajos de autoadministración va en aumento y que, incluso los llamados funcionarios, se encaminan hacia un completo apoliticismo. Parecen contentarse con llevar a cabo meras tareas de carácter administrativo, mientras que aquellas aspiraciones que sobrepasan este nivel parten por lo general de una minoría. En las motivaciones de esta evolución, estrechamente relacionada con el renacimiento de las «corporaciones» después de la guerra y con otras influencias externas, se manifiestan tendencias sociales de las que no queda excluida la Universidad.

Ya en el año 1946, las autoridades de ocupación de las cuatro zonas de Alemania habían publicado unas «Normas para la constitución de representaciones estudiantiles democráticas». En algunas de las nuevas constituciones de los estados federados se habían adoptado disposiciones fundamentales acerca de la participación de los estudiantes en la autoadministración de las universidades. De acuerdo con las medidas políticas tomadas en relación con los esfuerzos llevados a cabo en lo que se refiere a problemas de reeducación, se pensó tomar como punto de partida tanto los prototipos anglosajones como la tradición universitaria interrumpida en 1933. Inspirados en los escritos del barón von Stein y orientados por las «corporaciones» y los grupos de estudiantes libres, surgieron ya en el siglo XIX numerosas tendencias encaminadas a crear una organización estudiantil panalema-

## RECENSIONES

na. Mas no fue sino en 1919 cuando se llegó a fundar una «Organización estudiantil alemana», considerada como la Federación central de todas las organizaciones locales. Merced al apoyo que les fue prestado por el entonces ministro de Cultura de Prusia C. H. Becker, obtuvieron un estatuto legal reconocido por el propio Estado, estatuto que les fue retirado en 1927, debido a que la mayoría de los estudiantes decidieron oponerse a la igualdad de estudiantes arios y no arios. La «Ley del Reich» sobre la constitución de las organizaciones estudiantiles, promulgada en 1933, renunció al principio de afiliación voluntaria en favor de una afiliación obligatoria de todos los estudiantes a la Organización estudiantil del Reich.

El espíritu que animaba a los promotores del programa de reeducación era que tras la derrota de la dictadura naciese una organización estudiantil, debidamente elegida, que hiciese valer los intereses estudiantiles en el ámbito de la Universidad, con lo que serviría asimismo de ensayo para la posterior participación en la vida pública. Al propio tiempo, las autoridades aliadas consideraban a los estudiantes que trabajaban de modo activo en la autoadministración como verdaderos aliados en sus esfuerzos por evitar un resurgimiento de las tendencias restauradoras. Pero lo cierto es que la inmensa mayoría de los estudiantes apenas se interesó por las ideas políticas de la autoadministración, ni presionó para tener una adecuada representación de sus propios intereses; así vemos como en el curso de verano

de 1947, no pudieron celebrarse elecciones en la Universidad de Francfort por no haberse presentado suficientes candidatos para ello. La situación no ha variado sustancialmente en la actualidad y la participación estudiantil en las elecciones oscila entre un 30 y un 60 por 100, pudiendo afirmarse que el promedio de participación en las elecciones germano-occidentales es inferior al 40 por 100.

Los representantes estudiantiles justifican la crisis de la Organización estudiantil, afirmando que la misma se debe a la denegación del derecho de cogestión dentro de la Universidad, y por esta razón no es de extrañar la indiferencia de la masa de los estudiantes frente a una institución reducida a un simple juego infantil, sin auténticas atribuciones. En este mismo sentido se manifiesta H. Becker al manifestar: «La falta de una responsabilidad y de una posibilidad de trabajo efectivas en el campo de la política universitaria ha tenido su influencia en el interés de los estudiantes hacia su autonomía administrativa y hacia quienes los representan» (*Kulturpolitik und Ausgabenkontrolle Frankfurt, 1961*). Lo que después de 1945 había sido presentado como parte esencial de una amplia reforma universitaria, ha quedado destruido en sus mismos inicios, y si bien es cierto que existió, allá por el año 1950, un espíritu de autonomía administrativa estudiantil en algunas universidades, no lo es menos que tan sólo en el año 1948, al crearse la Universidad libre de Berlín, se intentó integrar mutuamente la cogestión estudiantil y la administración de la Universidad.

## RECENSIONES

La cogestión estudiantil en la administración autónoma de la Universidad sólo constituye temporalmente el primer punto de las discusiones entre catedráticos y alumnos en torno a la reforma universitaria, ya que la Organización estudiantil se ha convertido en el paladín más ferviente de una racionalización de la organización universitaria. La «democratización» de la Universidad mediante la concesión del derecho de cogestión a todos cuantos trabajan en la Universidad, no se exige ya únicamente con argumentos legales de corporación, sino ante todo basándose en un desarrollo óptimo de la investigación, que no debe ser entorpecida por los *derechos especiales de los privilegios de los catedráticos numerarios*. La «democratización universitaria» no se refiere a una equiparación esquemática de profesores y alumnos y la implantación de unas prácticas de votaciones para decidir cuestiones científicas. La democratización tiende ante todo hacia una reducción al mínimo indispensable de la autoridad personal de los catedráticos numerarios, hacia la supresión de unas situaciones de trabajo y de dependencia fuera de lugar. Precisamente en interés de una administración universitaria autónoma y de un desarrollo sin trabas de la ciencia, se hace necesario «un traslado de la competencia y una limitación de los derechos de cogestión exclusiva para los realmente afectados» (*Studenten und die neu Universität*). Los catedráticos numerarios tienen a la vez un exceso de trabajo y de privilegios como consecuencia del desempeño de las tareas de auto-administración. Para afrontar esta situa-

ción se pide que los profesores agregados y auxiliares, así como los estudiantes, se constituyan dentro de la Universidad y conforme a sus «funciones peculiares», en Asociaciones en íntima colaboración, con el fin de poner de manifiesto los «intereses opuestos».

La diferente postura de catedráticos y alumnos frente al problema de la «democracia universitaria» refleja una tensión objetiva y resultante de la misma estructura universitaria actual. Dos conceptos se hallan en lucha: el de la **universitas** tradicional y el de la investigación y la enseñanza dirigidas hacia una rentabilidad en gran escala. La «socialización» de la Universidad, que según Schelsky queda patentizada por la «asimilación de las formas de comportamiento de catedráticos y estudiantes al carácter laboral de la sociedad industrial», es juzgada por ambos grupos según su situación objetiva, de forma diferente: «La posición de los catedráticos numerarios todavía les permite moverse dentro del concepto tradicional de la universidad; los estudiantes, por el contrario, empiezan a considerarla como sistema funcional de formación». Lo que Max Weber había comprado ya con la situación del empresario frente a los obreros (*Wissenschaft als Beruf*), lo describe el Consejo Científico como una «oligarquía de los ocupantes de una cátedra y una monocracia de los directores de seminario e instituto, quienes en realidad se oponen al ideal de una república de científicos» (*Anregungen des Wissenschaftsrates zur Gestaltung neuer Hochschulen*). «Los intereses de lucro, así como los de tipo secundario, determinan de for-

ma decisiva las cuestiones actuales de la organización de la Universidad».

Por lo que se refiere al aspecto político del problema, sabido es que la iniciativa para las acciones políticas en el seno de la Universidad parte por lo general de los grupos políticos universitarios. En tales casos la Organización estudiantil sólo es el escenario sobre el cual tienen lugar las discusiones con el fin de conseguir una mayor publicidad. Ahora bien, esta diferenciación no puede llevarse a cabo de una manera exacta ya que los mismos presidentes de un Comité ejecutivo son a menudo miembros de un grupo político. Durante los primeros años de la posguerra las autoridades universitarias prohibieron los grupos políticos, afirmándose a finales de 1946, en la Conferencia de Rectores de la zona de ocupación americana, celebrada en Heidelberg, que, «en interés de un diálogo libre entre los estudiantes, se considerarán indeseables, en el marco de la Universidad, todas aquellas Organizaciones estudiantiles dependientes de un partido político». Se quería evitar a toda costa una politización de la Universidad, teniendo presentes los acontecimientos ocurridos durante la República de Weimar. En dicha época de la posguerra, incluso los propios representantes estudiantiles admitieron «el peligro de que tales grupos se llegaran a convertir en instrumentos de los partidos políticos, con lo que la lucha política hacía su entrada en la Universidad.

Pero, por otra parte, en la minoría politizada aún pervivía la cons-

ciencia de que «la juventud estudiantil debería salir de su retraimiento político, y que nunca más se le debiera reprochar una intelectualidad apolítica». A diferencia del voto oficial de la Universidad, esta postura llevó en los años subsiguientes a considerar como cosa perfectamente normal el desempeño de un mandato político y a permitir al Comité ejecutivo «hacer declaraciones y expresar opiniones sobre la situación política dentro de la Organización estudiantil, mediante las informaciones de que disponga y sin previa consulta». Mas esta decisión fue sumamente discutida y casi nunca llegó a hacerse uso de ella. Tan sólo en marzo de 1962 se renovó el mandato político, debido al hecho de que la posición de la Federación de Organizaciones estudiantiles se había debilitado frente a las asociaciones estudiantiles de orientación comunista. Sin embargo, dicha medida apenas ha tenido otro significado que el puramente declamatorio, y en la discusión en torno al mandato político la mayoría de los estudiantes se hallan al lado de los catedráticos y rechazan de plano un compromiso político concreto de la Organización estudiantil.

Nos hallamos ante una obra ciertamente interesante que aborda problemas muy de actualidad, y cuyo contenido eminentemente sociológico, que supera en mucho la aportación meramente informativa, está en el hecho de que ayuda a comprender la situación de la Universidad, considerada como factor de un proceso social mucho más amplio.

Julio Mediavilla y López.

## Modelo funcional(\*)

En toda investigación empírica dentro del campo de las ciencias sociales el investigador parte de marcos de referencia, de un cuerpo teórico y de ideas las más de las veces implícitas, sobre qué es lo que debe de seleccionar y cómo lo tiene que analizar. Tratamos de organizar los datos según un principio, en un todo coherente y que responda a la realidad. En otras palabras, nos servimos de modelos como criterios de relevancia y como principios organizadores del material. Según de qué modelos partamos subrayaremos unos u otros aspectos, veremos mejor unas u otras facetas de la realidad; los distintos modelos no sólo seleccionan una parcela de la realidad sino que además nos guían de forma concreta en el estudio de la misma. Partiendo de otros modelos para estudiar la misma realidad ponemos de relieve otros aspectos y los analizamos siguiendo otros principios lógicos. Tenemos modelos mecánicos, modelos orgánicos, modelo de equilibrio, modelo de crecimiento cibernético, modelos estructurales diferentes, conscientes e inconscientes, modelo conflictivo, modelo funcional, etcétera.

El Funcionalismo fue primeramente una reacción en el campo antropológico frente al enfoque evolucionista que precedió a Malinowski y Radcliffe-Brown. Aunque Fustel de Coulanges, Durkheim y

Boas orientaron funcionalmente algunos de sus estudios, fueron los dos primeros los que especialmente se esforzaron en demostrar que toda sociedad humana es un todo compuesto de partes interrelacionadas y por tanto que en cualquier elemento socio-cultural de la misma hay que exhibir cómo contribuye al todo del que forma parte. En otras palabras, hay que estudiar funciones. Pero función y Funcionalismo han sido y son entendidos variamente en las ciencias sociales.

Quizá la figura más impresionante en el enfoque funcionalista sea T. Parsons (1), que estudió bajo Malinowski en Londres, seguido de cerca en su empeño funcionalista por Kingsley Davis (2). Funcionalistas condicionales con aportaciones específicas y restrictivas son D. Emmet (3), E. Nagel (4), Francesca Cancian (5), S. W. Gouldner (6) y

(1) Sus obras fueron publicadas en estas fechas: en 1937 *Structure of Social Action; Essays in Sociological Theory: Pure and Applied*, 1949; *The Social System*, 1951.

(2) "The Myth of Functional Analysis as a Special Method in Sociology and Anthropology". *American Sociological Review*. Vol. XXIV, 1959.

(3) *Function, Purpose and Powers* (1958).

(4) En su libro, traducido al español, *Logic without Metaphysics* (1956).

(5) "Functional Analysis of Change", *American Sociological Review*. Vol. XXV, 1960.

(6) "Reciprocity and Autonomy in Functional Theory", en *Symposium on Sociological Theory*. pp. 241-270, editado por L. Gross, Nueva York, 1959.

(\*) W. W. ISAJAW: *Causation and Functionalism in Sociology*. London, Routledge and Kegan Paul, 1968, 158 pp.

C. G. Hempel con su estudio ya clásico y varias veces reproducido (7). Pero frente al modelo funcional y avalado por firmas bien conocidas, tenemos el modelo conflictivo. Este último está en parte conectado con el candente problema de la relación entre la teoría y la **praxis**. No es, pues, de extrañar que sus mayores exponentes puedan encontrarse entre los sociólogos neomarxistas y entre aquellos cuyo campo de investigación es la política. Wright Mills, Brinkman, Lipset, Althusser, Marcuse, Schelsky y Habermas son nombres de sobra conocidos. Ahora bien, al margen de la diferencia de enfoques que en parte podría ser debido a escuelas y temperamentos y que por otro lado pueden ser complementarios, el problema que se plantea es radical, puesto que se trata de remodelar las categorías de pensamiento aplicables a lo social y a la sociología. R. Dahrendorf acusa a la teoría funcionalista de ser una utopía porque «introduce muchas formas de asunciones, conceptos y modelos con el solo propósito de describir un sistema social que no ha existido nunca y que probablemente nunca llegará a existir» (8). En otras palabras, la crítica comienza a **radice**.

(7) *The Logic of Functional Analysis*, pp. 271-307, de la obra editada por Gross, ya citada. Recientemente ha vuelto a aparecer en *Readings in the Philosophy of the Social Sciences*, editado por M. Brodbeck, New York, 1968; pp. 179-210. En esta misma obra se reproducen enfoques del Funcionalismo por I. E. Farber, G. Bergmann y J. A. Fodor.

(8) "Out of Utopia. Toward a Reorientation of Sociological Analysis". Este artículo ya publicado en 1958, forma parte de *Essays in the Theory of Society*, Londres, 1958; p. 118.

Teniendo este fondo ha aparecido recientemente la obra de Isajiw quien, entre paréntesis, no se refiere para nada a ninguno de los autores arriba citados ni a lo que representan en la Sociología no funcional. Los problemas de fondo que se plantea son de este tenor: ¿es la determinación causal parte del funcionalismo? Y en este caso, ¿cuál es el valor de la explicación causal funcionalista? ¿Es el Funcionalismo un método, una teoría, un análisis abstracto o un análisis concreto, es un análisis estático o dinámico? ¿Cuál es la explicación central en el Funcionalismo?

El problema causal en el Funcionalismo puede representarse en este esquema: **x** tiene la función de **A** en el sistema **y**; **x** se refiere a un elemento, role, institución, rito, etcétera, o a una de sus propiedades en el sistema; **y** se refiere al sistema que se perpetúa, que tiene cierta estabilidad y fronteras que lo limitan. **A** se refiere al estado del sistema en términos de las necesidades que tiene que satisfacer para seguir siendo un sistema y operando como tal. Entonces la pregunta fundamental es esta:

¿**x** es causa de **Ay**  
o **Ay** es causa de **x**?

Entre los varios tipos de causalidad el autor subraya dos: causalidad productiva y telecausalidad. La primera equivale a causa eficiente en Aristóteles, reformulada de esta manera: si **x**, y sólo **x** ocurre entonces y solamente entonces, **y** es producida sin excepción por **x**. Esta causalidad tiene sentido en el Funcionalismo sólo en el caso de que un elemento o su propiedad en el sistema produzca

## RECENSIONES

un estado en el sistema y no en el caso contrario. Esto es, se aplica al caso de  $x$  produce  $Ay$  y no a  $Ay$  produce  $x$ . Por tanto, se trata de ver si se puede interpretar la formulación  $x$  tiene la función de  $A$  en el sistema  $y$ , de esta forma:  $x$  de alguna manera produce  $A$  en el sistema  $y$ . Podemos poner en un cuadro las características de la causalidad productiva y su relación con el Funcionalismo:

Características en el Funcionalismo	
Condicionabilidad	presente
adecuación	presente
invariabilidad	presente
unidad de lazo	ausente
continuidad de acción	ausente

Que el Funcionalismo intenta dar una explicación del tipo «si-entonces» es obvio si examinamos sus principios básicos, especialmente aquel que trata de relacionar las partes del sistema a las necesidades del sistema. La adecuación viene implicada en la noción de función, como la falta de adecuación en la disfunción, y está implicada también en cuanto el Funcionalismo es una forma de explicación deductiva nomológica. De aquí también la invariabilidad. En cuanto a la unicidad de lazo, ésta no se da precisamente debido a las alternativas funcionales, ya que diferentes elementos pueden cumplir la misma función, es decir, ningún mecanismo concreto es indispensable para un sistema social. Ahora bien, dejar el problema así no tiene sentido, es dejarlo en lo obvio, porque toda estructura social impone límites a las variaciones es-

tructurales que son compatibles con ella. No habría ninguna posibilidad de explicación si tuviéramos un número indefinido de alternativas. Este es un problema empírico y debe resolverse como tal. En cuanto a la continuidad de acción: cuando decimos  $x$  cumple la función de  $A$  para el sistema  $y$ ,  $x$  nunca es considerada como una variable independiente; al contrario, siempre está considerada como interdependiente con otras variables. De aquí que  $Ay$  nunca es resultante de una sola  $x$ . Es resultante de una gama de variables que van juntas con  $x$ . La variable  $x$  sólo es una parte de un todo, y una parte de un todo nunca produce un todo. Por tanto, no tenemos nunca la fórmula si  $x$ , entonces  $Ay$ , y sólo  $Ay$ , sino que generalmente la fórmula es: si  $x$ , entonces  $z$ , y entonces  $k$ , y si tenemos  $x$ ,  $z$ ,  $k$ , entonces  $Ay$ . Si hay algo que el Funcionalismo niega casi *a priori* es precisamente la continuidad de acción entre un sólo elemento estructural y el estado total del sistema funcional. La causalidad múltiple es una asunción implícita del Funcionalismo. ¿Qué significa? Si tenemos: a), que la variable  $x$  es la causa de un estado en el subsistema  $a$ ; b), que el estado total del sistema  $Ay$  es el resultado de sus subsistemas; c), si los subsistemas están especificados, por ejemplo,  $a$ ,  $b$ ,  $c$ ,  $d$ , entonces podemos decir que  $x$ , asumiendo que  $a$ ,  $b$ ,  $c$ ,  $d$ , operan, es en forma indirecta la causa productiva del sistema total  $Ay$ . Y esto no porque haya necesidad lógica entre  $x$  y  $Ay$ , sino porque asumimos la necesidad y suficiencia en-



tre **b, c, d** y **Ay**. En esquema: si **x** produce **Aa**

y **Aa, Ab, Ac, Ad** producen **Ay** (por definición), entonces **x**, si **b, c, d** están presentes, produce indirectamente **Ay**.

El segundo concepto fundamental es la telecausalidad, que es lo mismo que teleología. El autor prefiere el primer nombre porque hace referencia a causa y no a finalidad, intención y propósito. El Funcionalismo tiene un sentido inherentemente teleológico desde el momento en que considera los procesos del sistema social como contribuyendo a su mantenimiento o desarrollo, o frustrándolo. Las características telecausales «repetición de fenómenos» y «coincidencia de fenómenos», ¿se dan en el Funcionalismo? En cuanto a la primera o patrones de conducta, no hay duda ninguna de que esta condición se cumple en la teoría funcionalista; es la base del Funcionalismo. Lo que busca el funcionalista son los comportamientos repetidos, standardizados, uniformes, con cierto grado de constancia. Y estos comportamientos están ligados en el Funcionalismo a la noción de estructura, variamente entendida según diferentes autores. Pero el Funcionalismo va más allá —y paso a la segunda característica—: lo que empíricamente encontramos no son sólo comportamientos recurrentes, sino también su coexistencia con patrones estructurales institucionalizados de tendencias conflictivas, tendencias hacia el desvío de las normas, tendencias a la desintegración y al cambio. La estabilidad o el orden del sistema social no es, pues, simplemente una cuestión de compor-

tamientos institucionalizados, sino cuestión de comportamientos institucionalizados y de tendencias conflictivas standardizadas. De aquí que la estabilidad del sistema social, en tanto en cuanto puede probarse que empíricamente es este el caso, es una coincidencia que debe explicarse. Lo que hay que explicar es que efectivamente se produce algún tipo de equilibrio en cualquier sistema social o cultural.

El concepto de equilibrio tiene dos sentidos: a), generalización empírica, y b), proposición teórica. El primero se puede observar: un sistema está adaptado a sus exigencias externas e internas sin que ocurra ningún cambio en su estructura, o por el contrario fracasa en su adaptación y se operan en él cambios estructurales. Como proposición teórica, el concepto implica un sistema autorregulado. La autorregulación es lo mismo que un **feed-back** negativo, esto es, que tiene habilidad para generar fuerzas que restauren el equilibrio desplazado. Lo que tiene que quedar claro de todo esto es que la situación que se trata de explicar es precisamente la coexistencia de fuerzas sociales obrando unas en contra de las otras.

A continuación escribe Isajiw de lo que él llama «relación al futuro». Si pensamos en varios fenómenos como causas, todas ellas relacionadas a un efecto que han de producir en el futuro, estamos construyendo un sistema. De esta forma, estos diferentes fenómenos causales llegan a ser partes de un todo. A través de esta relación al futuro, estos diferentes fenómenos pueden ser considerados no como

## RECENSIONES

coincidentes o independientes, sino como interdependientes. Así, las partes son explicadas en términos del todo o por el todo, son medios para lograr un fin y están, por consiguiente, determinadas por él. El principio de equilibrio es, por lo tanto, el principio de determinación. La asunción funcionalista de un sistema persistente que se autorregula es, pues, el intento de explicar el equilibrio social empíricamente observado.

En un resumen, el esquema teórico del Funcionalismo puede ser formulado de esta manera: a), la explicación funcionalista incluye tanto la causalidad productiva como la explicación telecausal; b), no todos los fenómenos son igualmente explicados por el Funcionalismo; c), en el Funcionalismo siempre se parte de una asunción: el sistema se autorregula; d), para proceder según esta asunción tenemos que construir un modelo; e), los elementos básicos de un modelo son: 1), integración de los diversos elementos en una unidad; 2), interdependencia de estos elementos, de forma que puedan ser tratados como variables; 3), autorregulación según la representa la noción de equilibrio; 4), presencia de necesidades de todo el sistema; 5), procesos de satisfacción de esas necesidades. Todos éstos elementos juntos forman la base heurística del Funcionalismo, explicando las diversas partes o bien como contribuyendo a la integración o como contribuyendo a la desintegración del sistema.

¿Qué valor podemos dar a la explicación de tipo funcional? Intercausalidad significa que cual-

quier variable en el sistema social puede ser considerada como una verdadera causa productiva, siempre que todas las otras variables dependientes de ella en el sistema pueden ser asumidas como operando. Significa también que una variable puede ser causa productiva sólo en conexión con otras variables. El valor de este acercamiento al problema reside en que teóricamente es posible determinar el relativo valor causal de cada variable dentro del sistema y sobre el estado total del sistema. Hasta ahora los funcionalistas han estudiado una o dos de las variables porque las han considerado más importantes, pero el camino está abierto teóricamente para sopesar el valor causal de cada una de ellas.

El problema de la telecausalidad en el Funcionalismo es todavía más prominente que el de la causalidad productiva. La razón es que el funcionalista está más interesado en explicar las variables o su persistencia en el sistema que en simplemente indicar su contribución al mantenimiento o ruptura del sistema. La contribución que hace al sistema explica su persistencia. Claro está que esta explicación telecausal no envuelve la noción de necesidad entre el estado del sistema y las variables específicas dentro del mismo. Pero el Funcionalismo, repito, no trata de explicar la existencia de una variable concreta, sino que trata de explicar su **persistencia** dentro del sistema. El argumento funcional no trata de explicar por qué un elemento en lugar de otro está presente en el sistema, sino que trata de explicar por qué, admitido que el elemento está presente en el sistema, **per-**

siste dentro del mismo. La presencia de tal elemento en lugar de otro cualquiera puede ser explicada de otra forma, quizá histórica o culturalmente. El Funcionalismo no trata de explicar todo en una sociedad; al contrario, complementa otras explicaciones de otro tipo y es complementado por ellas. En última instancia, el valor explicativo del Funcionalismo descansa en su holismo. Básicamente esto significa que el todo se explica por las partes, y las partes, por el todo. Las partes del todo son consideradas como elementos estructurales que afectan de una u otra forma el estado del todo o conjunto. En análisis final, las partes podrían ser consideradas como procesos explicables en términos de otros procesos del sistema total.

Este es **mi** resumen y enfoque

general del libro. Naturalmente que la telecausalidad hay que tomarla con sus ventajas, puntos más débiles y oscuridades. Por otra parte, ¿no es obvio que comunidades y sociedades operan? ¿Que incluso para estudiar la disfunción y el conflicto tenemos que partir de un momento determinado y de un **status quo**? ¿Por qué la insistencia de sólo ver conflicto por parte de algunos sociólogos? Isajiw no peca por exceso como los anteriores. Sabe que hay además otros modelos y que el Funcionalismo tiene sus límites, pero dentro de éstos se mueve con perspicacia y soltura. Ha profundizado en el tema y ha hecho una importante y duradera contribución al aspecto funcional en el estudio del material recogido por las ciencias sociales.

C. Lison Tolosana

## La descolonización del mundo<sup>(\*)</sup>

Jacques Berque, profesor del Collège de France y director de la Ecole des Hautes Etudes, tiene en su haber una larga serie de títulos, todos ellos referidos al mundo árabe, particularmente al Magreb. En realidad, **La Descolonización del Mundo** sigue siendo otro de esta clase, porque su ambientación es desde lo que fue el Norte de África francesa, y más concretamente desde Argelia. De todas formas toma en consideración especial la vertiente de la descolonización. Parte del contenido responde al título, aun-

que no se comprende —excepto con vistas a los típicos efectos comercializables— la adulteración del título original —**Dépossession du monde**—, ya de por sí sobrecargado, pero más adecuado.

Las solapas del libro nos ponen en guardia al presentarnos a ese «conocido escritor de vanguardia», en cuyo «ensayo se mezclan todavía la amena narración y el cáustico análisis, con la inevitable utopía». Personalmente creo que abundan en exceso las utopías y tópicos sobre esta atrayente temática, que comienzan por arrancar de unas circunstancias conocidas, pero que con la manipulación no suele ser raro que

(\*) JACQUES BERQUE: *La Descolonización del Mundo*. México. Fondo de Cultura Económica, 1968, 227 págs. Breviario número 193.

se extravíen y hasta que no lleven a ninguna parte.

El libro que reseñamos, en sus primeros capítulos, parece querer confirmarnos eso, por supuesto. **C'est très bon, mais ce n'est pas la guerre.** Parece que nos adentremos en un ejercicio exótico-académico («¿será necesario precisar que esta descripción es en parte imaginaria?», nos advierte el autor al pie del primer capítulo, de un capítulo titulado «La historia y la danza»), que hace difícil intuir adónde va, hasta el punto que hace pensar si el título del libro —el original o el traducido— no será un pretexto para lo que vaya saliendo. Afortunadamente, desde el capítulo tercero el autor comienza a deslumbrarnos con destellos de críticas y esperanzas, prodigando ideas, a menudo brillantes, si bien con frecuencia excesivamente envueltas en confusas mezclas, semialegorías y con un vocabulario innecesariamente recargado. En muchas páginas sólo se trata tangencialmente el problema propuesto. Por eso tenemos que coincidir con una frase del autor cuando enfoca una situación: «El análisis debe ser mucho más ingenio, si es que quiere captarlo, a la vez, en sus implicaciones sutiles y en su materialidad planetaria» (p. 109). Eso decimos nosotros. Felizmente buenos y no escasos disparos causan impactos de lleno.

Quizá el freno lo proporciona cierta **praxis** marxista que de vez en cuando entra en escena, ignoro si como recurso o como necesidad del autor, el cual, de ser marxista, lo sería matriculado libre, es decir, con capacidad para seguir pensando por su cuenta en grado suficiente

para ser humanista sin abdicar plenamente de interpretaciones en casos concretos. Por ello no ahorra críticas, aun formuladas suavemente, a la doctrina o a sus ampliaciones posteriores —leninistas— allí donde se requiera. Las críticas van en todas direcciones, aunque, no hay necesidad de decirlo, más en unas que en otras.

Berque se percata que en pleno proceso de descolonización carecemos de una definición adecuada del imperialismo. Observa que se trata de un fenómeno que implica algo más que lo económico, aunque parte de ello. Indica que **grosso modo** imperialismo supone «la expansión de un país sobre otro». «Pero —agrega inmediata y malignamente— es preciso que el primero sea europeo y aun, preferentemente, occidental». Buena puntería. Para aclarar esto nos da ejemplos concretos, pero alguno de los cuales no es plenamente aceptable y otros pueden llevarse a alturas mayores. Así la Unión Francesa tenía lazos colonialistas, pero no los que vinculaban Senegal con Malí (la Federación del Malí fue aceptada libremente por cuatro territorios y finalmente se inauguró con aquellos dos. Duró dos meses, tras alcanzar la soberanía. Una cosa es que Bamako —Modibo Keita— tratase de imponer o forzar sus puntos de vista sobre Dakar —Léopold Senghor— y otra que eso supusiese una pretensión colonialista); Mauritania era colonia en manos de Francia, pero no es colonialista la reivindicación por Marruecos; imperialista es la hegemonía yanqui sobre «América Latina», pero no la de los soviéticos sobre los kazacos o kirguises (aquí el detalle estribaría en que aque-

llos pueblos de la estepa siberiana o caucásicos andan libres y abundantes por todo el suelo soviético si se lo proponen, mientras que los pocos supervivientes «pieles rojas» suelen estar en «reservas». Y un georgiano fue amo indiscutible de todas las Rusias. Por su parte, dentro de Iberoamérica puede existir una cierta situación colonial, aunque no esté legalizada a lo **apartheid**. Es un poco difícil que un guaraní o un quechua sean proclamados presidentes en **A s u n c i ó n** o Lima).

El autor prefiere definir la descolonización a través de la colonización. Colonización y colonialismo vienen a identificarse a ojos de Berque, para el cual el problema máximo sería más que el de la descolonización el de la preservación de los rasgos diferenciales, la identidad del grupo considerado. Aceptarlo todo del colonialista (o del colonizador) —«el Otro»— es tan alienador como rehusarlo todo, pues «condenar el pasado reciente recurriendo al pasado mítico (adonde lo quieren llevar orientalistas, etnólogos y metafísicos) ¿no es hacer el juego del Otro?». Aplausos. Así el problema que se plantea es de proporciones y enfoques, de cuánto se acepta del «Otro» y cómo, algo así como el español en busca de esposa según Clarín, que no la quiere atea, pero tampoco beata. Recurriendo a este bandazo que supone la descolonización «el patriota final hace el juego con el traidor desenmascarado»; «¡la sucesión de los héroes y de los traidores —que son a veces los mismos hombres en el mundo de la descolonización sigue una cadencia muy rápida!». Ejemplos claros de que la descolo-

nización más que un proceso previsible fue algo que de pronto se vino encima, en muchos casos sin apenas dar tiempo a los líderes para dar el oportuno viraje.

Nada justifica el abuso colonial, pues aun cuando sea delicadamente, toda penetración colonial supone, por definición, destrucción. Las eliminaciones van implícitas en la «ciencia colonial». «No es casualidad que la etnografía sea contemporánea de la expansión colonial, así como la sociología contemporánea lo es del capitalismo industrial». La última oleada imperialista, la del último tercio del siglo pasado, la ve más brutal, infinitamente más, que la clásica de hace unos siglos, en la que todavía un Hernán Cortés, con una simple espada y encabritando el caballo, ponía en fuga a los aterrorizados indios, pues la relación era todavía una pugna de naturaleza contra naturaleza, no de técnica mortífera contra indefensión. La dominación del Congo del rey Leopoldo habría sido el resultado de la conjunción de factores económico-financieros «y de la falta de un empuje nacional: es la colonización en estado puro, sin tradición, sin aventura, y además, inicialmente, sin bandera». (El historiador británico A. J. P. Taylor lo calificó de «empresa capitalista estilo pirata»). Berque es capaz de reinterpretar muy diferentemente el imperialismo, pues a diferencia de las tesis de Lenin, no lo considera como «el último estadio del capitalismo». Claro que ello tendría que holgar.

El imperialismo «no es positivo sino a plazo, sino a condición de que se vaya». No es positivo más

que contra sí mismo, a través de la *renovación que origina*. El colono trasplantado no es el mismo que era en su país de procedencia. A la larga generará fuerzas contra sí mismo. «La incapacidad secreta de la colonización era proporcional a su eficiencia estrepitosa, su fracaso a sus dividendos». Esta fórmula es brillante y explícita y hasta puede aceptarse matemáticamente para cierto tipo de colonialismos. ¿Pero qué decir del portugués, en que la propia metrópoli está en una situación desesperada y aletargada?

Franz Fanon, en su clásico libro **Los condenados de la tierra** reprocha a Engels la subordinación del ejercicio de la violencia a la posesión de los medios; pero, dice Berque, «¿qué sería de una violencia que hiciese caso omiso de las condiciones de la acción? Tendría que irse a reunir, en un mundo mejor, con las cóleras de la adolescencia...» Tal vez la pregunta sería más adecuada así: ¿Qué precio estoy dispuesto a pagar por esos medios, para usarlos si los tengo, para procurármelos si no? El pueblo argelino pagó una factura que ascendió a un millón de muertos contra unas decenas de miles de los franceses. Los árabes que han combatido en tres guerras contra Israel, a cual más corta, no parecen querer pagar tanto para la «liberación» de Palestina. Es que a lo mejor no se trata de una situación colonial plenamente delimitada y definida.

Fanon, observando en su experiencia argelina, y sobre todo en la Kabilia, vio que el **fellah**, el pequeño campesino, fue el que llevó el peso de la lucha, creyendo ver en él, es decir, en el campesinado, la fuerza

más revolucionaria, hecho que escandaliza un poquito a Berque «por falta de investigaciones que, por lo que sabemos, ¡ni siquiera han comenzado!» Berque, siempre tan agudo, no ha sabido desprenderse lo suficiente esta vez de los cánones marxistas o bien ignora partes vitales de la historia. Aparte de que Mao Tse Tung, y hasta Lenin, tendrían algo que decir al respecto. Y muchos historiadores. Incluso la Europa del siglo XIX, como ha evidenciado más de un historiador, se ha encontrado que el campesinado ha sido el hueso más duro de roer. Decir que el campesino es un «troglodita», como Marx, o «bárbaro de la civilización», como ¿Gorki?, es quedarse a medio camino. Allí donde no interviene el campesino no hay —o se termina— la revolución. Eso significa que cuando el campesino ha alcanzado sus objetivos, o esté asentado sobre sus intereses, no se vuelva o no sea un elemento de orden, un **kulak** si se quiere. O la revolución se hace con el campesino o se queda por hacer. Claro que puede venir una segunda fase revolucionaria que extermine las conquistadas de la primera oleada. Es lo que hizo Stalin en los años treinta... entre otras cosas. En suma, que el campesino insatisfecho lleva una tremenda carga revolucionaria sobre sí, de la misma manera que el satisfecho suele llevarla contrarrevolucionaria. En este sentido sí estaría por hacer un estudio de los países del «tercer mundo». En todo caso la historia del Imperio austro-húngaro enseña muchas cosas respecto al campesinado.

Fanon, en su obra, denunció las burguesías nacionales, en lo cual coincide con Jacques Berque, que

dice que ellas, a la vez que des-colonizan, «neo-colonizan» el país. Antes, durante y después de la descolonización, ideas y acciones, abstracciones universalistas y oportunismos particularistas coexisten y se complementan, pero a la larga las relaciones entre nacionalismo y socialismo llegan a una conclusión más «melancólica».

El problema, el fuego sagrado de la identidad de cada grupo colocado en situación de subordinación e inferioridad por la presencia colonial es el punto relevante del libro, como ya se indicó. Se plantea, cómo no, la tesis de Rousseau, conjugadora de la espontaneidad y el contrato, es decir, de la oposición entre ética y progreso material o «inclusive a cierta civilización», con sus contradicciones posibles.

El imperialismo no sólo explota países, sino que también suplanta culturas, y «difiere del capitalismo de las metrópolis, porque más que movilizar fuerzas detuvo potencialidades». Incluso «el artista, el sabio, el héroe, a veces el santo (esos), apóstoles del respeto exaltan los valores del hombre al que destruyen».

La «enajenación» del colonizado es integral, a diferencia de la del proletario occidental, pues éste, aunque se mueve en un plano social inferior, participa de una misma cultura, habla en una misma lengua, y puede aspirar a poseer lo que elabora y hasta a escalar la propia jerarquía social. En cambio, el colonizado no sólo está enajenado en el sentido clásico, sino también «desnaturalizado». Es arrancado y ridiculizado dentro de su propio medio ambiente, es enmarcado

definitivamente en un nivel inferior, inmerso en una cultura indígena a la que sistemáticamente se procede a su devaluación. Y todo ello sin poder soñar a saltar fuera del mundo en que ha nacido y le ha marcado para siempre.

Desde luego, con mayor o menor exageración, la situación es la que dice Berque. El problema del negro americano sería un ejemplo, y la posición del individuo de color en la República Sudafricana nos haría ver una serie de curiosidades dentro de un caso límite. Es la «desnaturalización» lo que más choca, en efecto, porque alienación —o enajenación— es un mal generalizado, más profundo como más avanzada está la sociedad, lo que no deja de ser paradójico. Marcuse sabe mucho de eso. Pero mientras unos sectores se rebelan contra el proceso alienador, la sociedad afectada más bien suele vivir sin preocupaciones dentro del fenómeno, empujándolo un poco más allá todos los días. El **défi américain** no sólo es tecnológico y económico contra —o hacia— Europa, sino integral, y la amenaza proviene precisamente de la sociedad americana, probablemente la más o entre las más alienadas del orbe. Quizá sea más trágico para la humanidad la toma de conciencia que el mimetismo.

De todas formas, so pena de que nos movamos en un plano exclusivamente inocuo, si no queremos parar el reloj de la Historia, de esa historia a la que con frecuencia se refiere Berque, aunque sea a través de la «historicidad», el dominio de un pueblo sobre otro parece implícito a la naturaleza humana y de

## RECENSIONES

los pueblos. Sólo que Europa ha pasado a ser un ente activo —o lo fue— y no pasivo en estos quehaceres. Pero eso no fue sino desde el siglo XVI. En el mar de dudas y elecciones de males menores, uno posiblemente preferirá el **défi américain** a la teoría de la «soberanía limitada», futuro doctrinal del camarada Breznev y que tiene su aplicación para la «Commonwealth socialista». Hungría de una manera y Checoslovaquia de otra demostraron que podía provocar una alienación aguda, tal vez un cierto grado de «desnaturalización» incluso.

Jacques Berque evita sistemáticamente moverse en situaciones concretas y sobre todo, excepto en algún contadísimos caso, no cita nombres de dirigentes **actuales**. Cuando escribió, ya había tenido lugar el conflicto argelo-marroquí por un poco más o menos de arena sahariana... y lo que había o se suponía que escondía debajo. No dice nada del petróleo del Sahara (recordemos que Argelia es el centro de gravedad de muchas vivencias del autor), que prolongó por más de un año la guerra de Argelia, negándose los argelinos (que al fin y al cabo son de los raros pueblos descolonizados del siglo XX por la fuerza de las armas) a ceder una pulgada en considerar el Sahara como un vasto mar interior, seco, abierto a todos los países ribereños. Argelia prefiere hablar de países «hermanos», pero no llevar las familiaridades más lejos. Se hablará de la India, pero no del Pakistán, ni de las matanzas intercomunitarias, ni de Cachemira, ni de los naga... Tampoco se dirá nada de la sangrienta revolución zanzibari para

sacudirse la dominación secular por una minoría árabe. Israel no aparece ni para bien ni para mal, como si fuera ajena a los problemas del mundo árabe y todos sus complejos de inferioridad y frustración, a pesar de que este mundo es el centro de la panorámica del autor. El problema de la explosión demográfica, aun reconociendo su decisiva y acumulativa importancia, se despacha en línea y media (aunque se dispone de un capítulo para hablar de la «danza»), pero por lo menos se abstiene de acusar a Occidente de haber trastornado el equilibrio de población con la introducción del D. D. T.

La obra de Berque es densa. Es el fruto de un observador directo, tal vez demasiado inmerso y romántico, profundo cuando quiere pero también absentista de lo que le debiera pertenecer pero no le apetece. Su virtud es que toca con los pies en el suelo el tiempo suficiente para que su obra sea de interés para todos los que se interesan por esos asuntos y no sólo para los que los buscan en una única dirección. Dadas las experiencias del autor y sus numerosas obras escritas, bien podía haber adoptado para ésta un título más adecuado, por ejemplo, **Divagaciones de un desenfadado en materias de colonialismo**. El libro, sin cambiar una coma, habría sido igual de interesante, pero con la ventaja de que el lector habría acudido con otro ánimo por saber a qué atenerse. ¡Y quién sabe si su impacto no habría sido mayor al tocar la fibra de la curiosidad de nuestra sociedad alienada!

Tomás Mestre.



## Iberoamérica y el Derecho de la Integración<sup>(\*)</sup>

«Uno de los grandes temas a que está vinculado el futuro de los pueblos latinoamericanos es el de la integración». Así se ha escrito en Hispanoamérica.

Pues bien; la Universidad Autónoma de Guadalajara, adelantándose a cualquier otra Universidad de Méjico, tomaba la iniciativa de proceder a un estudio del Derecho de la integración, fruto de lo cual es el volumen reseñado en esta ocasión.

**La teoría de la integración económica** (pp. 5-23) abre la serie de estudios recogidos en la publicación reseñada. Su autor es Manuel Gómez Gil. Este indica que, si bien la idea de la integración no es nueva, los ejemplos más destacados de ella los encontramos en las realizaciones económicas llevadas a cabo, en los últimos tiempos, en Europa (tales como la C. E. C. A., la C. E. E. y la C. E. E. A.). Parejamente, Gómez Gil distingue los distintos tipos de integración (según su grado de complejidad): Zona de libre comercio, Unión aduanera, Mercado común, Unión económica, Integración económica total. Y termina por registrar los resultados desalentadores de la A. L. A. L. C. y lo incierto del futuro de los proyectos de integración en Iberoamérica.

Ahora bien; el fenómeno de la integración cuenta con precedentes en la Historia americana. De los **ante-**

**cedentes históricos de la integración de América latina** se ocupa Salvador Reynoso y Reynoso (pp. 25-47). Aquí interesa subrayar cómo, en el sentir de este autor, la «América precolombina no conoció la unidad». «El real y verdadero antecedente histórico lo encontramos en la obra del Imperio español». «El denominador común arranca de lo español».

Pues bien; dentro de esa dialéctica, se traza la trayectoria de los nobles esfuerzos de Iberoamérica en el camino integrador y se recoge su frustración (debida a rivalidades de los países, a exigencias de problemas locales más urgentes, a elementos disolventes llegados de fuera).

Otro punto abordado es la cuestión de **las fuentes del Derecho de integración**. De ello se encarga Carlos Pérez Vizcaíno (pp. 49-72). Perfil clave de su argumentación es la idea de que el Derecho de integración —Derecho comunitario— es el Derecho positivo interno de una Comunidad económica y política en formación, a la vez que posee carácter de Derecho internacional, por sus implicaciones de orden interestatal. En esta ruta, Pérez Vizcaíno fija su atención en los Tratados constitutivos de las Comunidades europeas, en el Tratado de Montevideo y en los Tratados centroamericanos, y concluye por mostrar su preferencia por la solución del Tratado-cuadro, en razón de ser el Derecho comunitario un Derecho instrumental, pragmático, dinámico y flexible, que requiere una gran «po-

(\*) VARIOS AUTORES: *Integración y Derecho de la integración*. Universidad autónoma de Guadalajara. Méjico, 1967; XX más 186 páginas.

sibilidad» de adaptación a realidades socio-económicas en constante proceso de transformación.

Ahora bien; teniendo en cuenta que la integración constituye, ante todo, un programa eminentemente político, comprenderemos fácilmente que se hable de la **teoría política de la integración**. Es lo que hace Antonio Leñaño A. del Castillo (pp. 73-97).

Obsérvese que Leñaño presenta la integración como la fórmula que se traduce en la creación y el desarrollo del sentimiento de comunidad entre pueblos que intervienen en un proceso de común participación en los mismos valores y expectativas vitales.

Pues bien; esos valores y esas expectativas vitales tienen más efectividad política no cuando son simples abstracciones, sino cuando se entroncan en las instituciones políticas y se traducen en hábitos de comportamiento político. Conexión entre valores, expectativas, instituciones y hábitos de comportamiento político que forma lo que Antonio Leñaño llama **estilo de vida**. Y el autor entra en el detalle de tal dinámica: **hábitos** requeridos por el sentimiento de comunidad, **capacidades** adecuadas para la integración, etc.

Lo fundamental del pensamiento de Leñaño es el protagonismo otorgado al nacionalismo. En este proceso de integración, el autor no defiende para Iberoamérica la **transferencia** de lealtades —en la línea supranacional—, sino la **ampliación** de lealtades, manejando los conceptos de micronacionalismo y de macronacionalismo. Estos no se excluyen entre sí, sino que se comple-

mentan y se influyen recíproca y beneficiosamente. En resumen, integrando los micronacionalismos —o sea, los nacionalismos particulares— es posible dar forma a un **macronacionalismo** —es decir, un nacionalismo regional.

Ahora bien; el alumbramiento de un Derecho de la integración ha de conducir a la estructuración de un Tribunal latinoamericano de Justicia. Así lo piensa Ismael Romero Saizar (vid. pp. 99-120). Este Tribunal se entrevé como cuerpo investido de jurisdicción para establecer —por vía de acción o excepción— la interpretación del Derecho de la integración, así como para entender de las controversias sobre su cumplimiento. (Sus peculiaridades son descritas por el autor.)

Otro asunto estudiado —por Guillermo Hernández Ornelas— es **Ley uniforme latino-americana de sociedades mercantiles, y la libre circulación de capitales** (pp. 121-141). La justificación de un enfoque de tal naturaleza radica en que las sociedades mercantiles son «las personas morales que representan el magnífico desenvolvimiento del comercio y la industria en nuestros tiempos y cuya actuación **internacional** tiene sensibles repercusiones en los órdenes económico, financiero y político».

De la valoración de los **problemas sociales y laborales en el proceso de la integración latinoamericana** se encarga Alfonso Rivas Salmón (pp. 143-160). Este consigna la necesidad sentida en América, desde hace tiempo, de un Derecho Laboral de proyección continental, capaz de solucionar los graves problemas resultantes del continuo des-

plazamiento de trabajadores (cons. p. 147). Parejamente, entra en el testimonio de la Comunidad Económica Europea y se pronuncia en favor de un Derecho laboral de la integración. En suma, Rivas Salmón sostiene que el Derecho laboral debe quedar incluido en el Derecho de la integración. Esencialmente, el autor se preocupa por el libre tránsito de personas, con la consiguiente necesidad de normas que protejan a los trabajadores y que garanticen sus intereses familiares; de leyes de seguridad social, etc.

Y, en pos de la precisión conceptual que requiere la integración económica, se mueve el trabajo de Humberto Dávalos Herrera, acerca de la **filosofía de la integración económica** (pp. 161-185). La integración económica se considera aquí como «un proceso tendiente a la creación de un sentimiento común respecto a los problemas que plantea el desarrollo económico de los pueblos». Por lo demás, la integración económica aparece como «un instrumento colectivo para acelerar el desarrollo latinoamericano».

En el esclarecimiento del camino hacia ese desarrollo, Dávalos Herrera enjuicia las coincidencias básicas entre los sistemas económicos capitalista y comunista. Aún más. A su entender, la única diferencia entre el sistema capitalista y el sistema soviético reside en la forma de llevar a cabo las inversiones (en el primero, por la decisión de los grandes capitalistas, a través del beneficio; en el segundo, por la alta burocracia marxista, a través del sobrante entre lo producido y lo gastado). Con una particularidad: para Dávalos Herrera, ambos siste-

mas someten al hombre al implacable y despiadado mecanismo económico, degradando así su estatura espiritual, dentro de «un marco en el que la dignidad y la libertad desaparecen gradual o brutalmente» y en el que, por consiguiente, el hombre «pierde toda posibilidad de señorío y se le empuja a la eventualidad monstruosa de convertirse en algo mecanizado y casi automático». Terminando en lo que presentía Alfredo Weber: el advenimiento de la Historia del **hombre «robot»**. En esta coyuntura, es de notar cómo el autor cita unas palabras de Pablo VI: **«La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos terribles que los del liberalismo de ayer»**.

Ante la trascendencia de tal situación, Dávalos sostiene la conveniencia de que los iberoamericanos se detengan a reflexionar. E importa subrayar cómo este americano registra la angustiada alarma de no pocos pensadores, en presencia de la mayor grieta en la tradición moral de Occidente: **el peligro de la pérdida de la libertad**. Peligro que, a su juicio, no proviene de causas externas, sino de la resignada aceptación de esa pérdida por parte de una considerable cantidad de hombres.

Pues bien; dando un paso adelante en la delimitación de tan arriesgado panorama, nos encontramos con esta evidencia: el dominio en el que se originan —hoy por hoy— los mayores problemas para los países en vías de desarrollo es el del comercio internacional. Precisamente, un dominio en donde no se ha operado reforma alguna.

## RECENSIONES

Y, en este campo una advertencia: el futuro de Iberoamérica se halla estrechamente vinculado a la creación de condiciones favorables para su comercio internacional. ¿Qué condiciones? Vaya la respuesta de este autor: **la exigencia de justicia social en el comercio internacional**. Y ello con un objetivo: que tal comercio sea humano, moral; que se establezca entre las partes desarrolladas y las subdesarrolladas del mundo una cierta igualdad de oportunidades.

Planteada de esta manera la cuestión, se consigna el mayor servicio que Iberoamérica puede ofrecer al mundo con su política integracionista: lograr una inmediata y enérgica reforma del sistema económico mundial (a fin de superar las condiciones anárquicas y de pura explotación del mercado internacional). Cosa que no sólo beneficiaría a los pueblos iberoamericanos, sino también a aquellos que —en otras regiones del mundo— buscan afanosamente un orden internacional justo.

En definitiva, y con Dávalos Herrera, lo que está en juego en Iberoamérica es algo muy profundo: saber si, en los próximos años —no en el próximo siglo—, los que aman la libertad y creen en la dignidad de la persona humana serán capaces de **organizar simultáneamente el desarrollo económico y el desarrollo social**.

Culminando todo ello en el «mensaje» de los oteadores de la conciencia iberoamericana, desde Felipe Herrera a Humberto Dávalos: **solamente una Iberoamérica integrada podrá preservar su identidad como región, fuente de una cultura diferenciada, señora de su destino...**

Mas la cosa urge. Por ejemplo, y como dice esta publicación mejicana, la solución de la A. L. A. L. C. no es suficiente para Iberoamérica, debido a la tendencia de la Asociación al mínimo compromiso. Y he aquí que la integración se configura como una empresa a realizar en común. Y empresa tanto más urgente cuanto que va limitándose la oportunidad histórica para que el desarrollo de los pueblos iberoamericanos se realice **de acuerdo con su propio estilo y sus posibilidades espirituales, culturales, sociales, económicas y políticas**. Limitación procedente de unas circunstancias internacionales en que el crecimiento económico y del poder político —cada vez más acelerado en los Estados industrializados— se articula en grandes bloques **hegemónicos** (con todas sus secuelas).

Ahora el problema —el tremebundo problema— consiste en convertir en obra la idea de la integración, a cuyo esclarecimiento contribuye bien este volumen de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Leandro Rubio García.

## La sociología jurídica(\*)

La sociología jurídica al aparecer con el carácter de ciencia nueva plantea la cuestión de su origen y hace pensar de un lado a los sociólogos en cuanto a la pretensión de ser una parcela en autarquía de la ciencia sociológica; pero también y al tiempo mantiene en estado de alerta a los juristas por si la cuestión consistiera en un traslado en aluvión de áreas del derecho a terrenos de la sociología.

E. Jorion en este ensayo expone los problemas que plantea: dilucidar el origen y dar título legítimo de ciencia nueva y autónoma a la sociología jurídica.

En el capítulo VI que se encabeza bajo el título «Derecho y Sociología» se aborda el tema desde un perspectivismo jurídico subrayándose que también el derecho mismo es un fenómeno sociológico.

En este punto Jorion analiza la doctrina del sociólogo H. Jannet, relativa a las relaciones entre sociología y derecho.

Considera Jannet en su Curso de Sociología General que la sociología jurídica estudia las estructuras sociales en sí mismas y en relación con las técnicas, la situación demográfica y el medio natural. Para explicar estas interacciones Jannet lo ejemplifica con los cuatro ejes de la sociología marxista: deseos ele-

mentales, fuerzas productivas, estructura de la producción, y superestructura ideológica, política y jurídica. Jorion plantea el tema de las anomalías y diferencias entre la sociología jurídica y la ciencia del derecho. En primer término relaciona la sociología jurídica con la ciencia del derecho positivo, tema éste que ha merecido una posterior puntualización del autor para perfilar su postura frente al estudio que sobre la sociología del derecho hizo en 1964 M. Jean Van Houtte.

Dice Jorion que la ciencia del derecho es la ciencia del derecho positivo y que la sociología jurídica es la ciencia del fenómeno social que constituye el derecho. Y añade que de esta sencilla manera puede considerarse diferenciada a primera vista la ciencia del derecho de la sociología jurídica, aunque —añade— sería preciso desarrollar este comentario para obtener una definición válida para la sociología jurídica: «si la sociología jurídica en principio fue una simple mezcla de sociología y de derecho, más tarde se desarrolla en rica amalgama de todas las materias que componen el conjunto tradicionalmente cualificado de ciencias humanas que a su vez podrían ser una unidad de disciplina del humanismo».

A manera de conclusión provisional Jorion concluye que no se puede establecer una distinción entre ciencias del derecho positivo y una ciencia de pura y simple observación de aquel conjunto de fenómenos sociales cualificados de jurídi-

(\*) JORION, EDMOND: *De la sociologie juridique*. Université Libre de Bruxelles. Editions de l'Institut de Sociologie, 1967. 248 págs.

cos. Por ello, siguiendo el pensamiento de Rolin en sus prolegómenos a la ciencia del derecho como investigación de una sociología jurídica, expone Jorion cómo Rolin usa la expresión «ciencia del derecho» como sinónima de sociología jurídica», tesis esta que encontramos también formulada en Levy-Bruhl y en George Dornil.

Más adelante concreta el ámbito y contenido de la sociología jurídica desde el punto de vista de otros sociólogos mostrando el mismo panorama desde distintos puntos de vista, pues si de un lado se afirma que el derecho está en la sociología, más adelante y a partir de la doctrina de Haesaert, se estima que es la sociología la que está en el corazón mismo del derecho.

Concretamente analiza la sociología jurídica de Timascheff y expone con muchos detalles las relaciones entre sociología, ética, moral y derecho.

A continuación afirma Jorion que la sociología jurídica de Gurvitch merece también un examen largo y detallado dada su importancia. Gurvitch define la sociología jurídica como aquella parte de la sociología del espíritu que estudia la realidad social plena del derecho en razón de sus manifestaciones sensibles y exteriormente observables en las conductas colectivas afectivas y en su base morfológica (Gurvitch.— «Elementos de Sociología Jurídica») también transcribe Jorion la definición que Gurvitch da en su «Tratado»: «Sociología del derecho es el estudio de la plenitud de la realidad social del derecho que pone los géneros, los ordenamientos y los sistemas de derecho, así como

sus formas de constatación de expresión, en correlaciones funcionales con los tipos de los cuadros sociales apropiados». Y desde estos presupuestos se acomete un estudio sistemático de la teoría de Gurvitch que presenta bajo el nombre de «Sociología jurídica en profundidad».

Con un sabor intimista declara Jorion que la investigación propuesta al acometer él este trabajo, no tenía como objetivo inicial el ser una investigación a la vez teórica y práctica, pero que ya desde el comienzo cuando inició la investigación se vio en la necesidad de revisar el proyecto de su plan primitivo porque en rigor científico no podía realizar la investigación aplicada sin hacer previamente una serie de precisiones técnicas conceptuales y esto le llevó inescusablemente a un planteamiento doctrinal del contenido y límites de la sociología jurídica.

Después de luchar esforzadamente en precisar los conceptos deshaciendo tópicos y destapando, como aconseja Carnelutti, las palabras para ver qué tiene por dentro y confrontar sus contenidos, se introduce Jorion en la tarea no menos difícil de fijar los campos y señalar las fronteras de la sociología jurídica con las ciencias afines.

Por ello, en este capítulo central, que es el capítulo IV «Teoría normológica y filosófica de la sociología jurídica», se declara que los capítulos precedentes sirvieron para abrir el camino y poner a disposición del lector los principales elementos necesarios para una primera formulación sistemática de la teoría de la sociología jurídica.

Y la primera aproximación entre sociología y derecho se tiende a través de la psicología como ciencia que es del comportamiento, ya que la psicología particular que se puede nominar psicología jurídica demuestra que a su vez el fin general perseguido por los hombres que viven en sociedad desde el punto de vista jurídico es lo que se llama justicia social y que ésta no es sino el mínimo de la pretensión de justicia que subyace siempre en la conciencia humana.

Pero, después de analizar las relaciones y diferencias entre ética, moral, derecho y sociología, se ocupa Jorion en el problema de la distinción y paralelismo entre verdad y belleza, del emparejamiento de las normas lógicas que conducen a la verdad, con las normas de conducta que tienden al bien y los estímulos sensoriales que abren horizontes de belleza, desde esta trípleta de lo bello, lo justo y lo verdadero, edifica Jorion su teoría normológica de la sociología jurídica donde se da cabida a la interrelación entre la estética, la moral y el derecho. Esta teoría normológica así concebida produce entre sus consecuencias el justificar la sustitución de una sociología de la ética por una sociología del derecho.

El problema de la doble moral o moral de Antígona y la distinción entre dos morales según la tesis de Bergson o Piaget son camino para exponer lo jurídico como una técnica social que pretende realizar la moral allí donde el comportamiento social no es moral espontáneamente.

Una vez analizadas las relaciones entre filosofía y sociología jurídica

acomete en el capítulo V el gran problema de la interconexión y deslinde entre sociología jurídica y ciencia política, un capítulo apasionante donde se expone la teoría de Pound de su libro «Sociología y Derecho». Los problemas que surgen entre juristas y politólogos son reflejo del conflicto entre derecho y política y por caminos de templanza aconseja en estos puntos límite abandonar el concepto de sociología jurídica y sustituirlo por el de sociología ético-política o sociología del Estado.

Los dos capítulos finales son de síntesis y de ellos el final se enriquece además con los pliegos de conclusiones prácticas; conclusiones que no han de entenderse definitivas ya que por tratarse de una construcción de ciencia nueva están llamadas a continua revisión y esto lo sabe muy bien el autor, quien después de publicado este ensayo difunde un trabajo suyo que titula «Positivismo y Sociología Jurídica», donde lima, pule y perfila los contactos y sistemática de la sociología y el derecho.

Justifica el autor la incorporación del capítulo VII por la oportunidad y conveniencia de conocer la opinión que para definir a la sociología jurídica proponen algunos autores.

En primer término se refiere a la tesis de Legrand, para quien es término diferencial el hecho de que el jurista use y prefiera el método deductivo con una mentalidad que precisa establecer un principio para de él derivar las consecuencias; mentalidad ésta dispar a la del sociólogo para quien el proceso en su quehacer inductivo comienza por la

## RECENSIONES

observación de los hechos jurídicos para clasificarlos, agruparlos, investigar su origen y motivación, observar sus efectos, situarlos en la complejidad de los fenómenos sociales y, hecho esto, establecer los vínculos y relaciones que unen a los hechos sociales de carácter jurídico con el resto de los sucesos.

Cita a Haesaert y de él su teoría general del derecho para afirmar que desde una perspectiva histórica la historia del derecho no es sino un aspecto de la historia política de la humanidad.

Subraya Jorion cómo por estos caminos la definición de sociología jurídica no progresa con paso seguro pese a los esfuerzos de Bobbio en «Método sociológico y derecho» donde se construye una trilogía que trata de separar la ontología jurídica y la moral de la «fenomenología o sociología jurídica entendida como doctrina de la evolución del derecho en la sociedad».

Se ocupa después del pensamiento de Fechner y sus puntualizaciones sobre «el método sociológico y las doctrinas contemporáneas de la filosofía del derecho en Alemania», donde a la sociología del derecho se la concibe como núcleo de elaboración y recepción de las relaciones sociales que tienden a establecer en sus términos propios los problemas jurídicos, y lo dice en los siguientes términos: «Ocuparse del derecho ha significado siempre ocuparse de hechos sociales. Lo nuevo consiste en que la sociología es ciencia autónoma y procede de forma metódica y sistemática propia y por lo tanto con este mismo criterio se debe examinar el aspecto sociológico del derecho.

Por su parte Haesaert distingue dentro de la ciencia jurídica entre ciencia jurídica positiva, política, historia del derecho, y sociología jurídica como «La rama del derecho que estudia las relaciones entre los comportamientos humanos considerados como jurídicos y los demás que les suscitan o que son derivativos. La sociología jurídica busca una explicación tipo del origen del desarrollo y, en su caso, de la desaparición del fenómeno jurídico y de sus componentes determinando la función y los efectos del mismo, es decir, el cómo y el porqué» (página 212).

El capítulo final es una síntesis que quiere subrayar los hallazgos concretos obtenidos en la investigación.

Considera como punto fundamental la hipótesis formulada de si la sociología jurídica y la ciencia del derecho constituyen una misma y única disciplina, pese a todas las argumentaciones discrepantes.

En lo relativo a si la sociología jurídica debe contemplar tan sólo el derecho estético o también ese derecho mudable que engendra la política, se define a favor de incluir dentro del ámbito de la sociología jurídica lo que para muchos autores se entiende como control social.

Considera inválido el criterio de pretender diferenciar sociología y derecho por la preminencia de los fines colectivos o individuales en términos alternativos, respectivamente. Y dice: «La realidad humana prueba cada día de mil maneras que ella es a la vez y esencialmente tanto individual como colectiva.



## RECENSIONES

Y después de sistematizar las consideraciones sobre la investigación y el método en sociología jurídica y proclamar lo deseable que es un regreso a un humanismo conformador de las ciencias del espíritu, no sin citar antes pensamientos de Belin Milleron en «La crisis de las ciencias morales y políticas ante lo universal», da por terminada la exposición de este interesante ensayo al que se añade un anexo donde puntualizan algunos temas de investigación de sociología jurídica. tales como la enseñanza del derecho, la vigencia de las leyes, el conocimiento del derecho, la creación de las leyes y reglamentos, y propiamente como estudios de sociología jurídica los relativos a delegación de poderes como medios de gestión de los intereses del Estado, la reglamentación privada de los deportes, los comportamientos egoístas y altruistas en las relaciones jurídicas, y finalmente el relativo a la propiedad privada y a la propiedad colectiva.

Muchas de las afirmaciones contenidas en este ensayo relativas a las interconexiones entre derecho

positivo y sociología jurídica han sido nuevamente formuladas en el estudio que Jorion acaba de publicar en la «Revue de l'Institut de Sociologie» donde en sus líneas finales Jorion afirma que el concepto por él mantenido de sociología jurídica está entrañado en la vuelta al humanismo: «el hombre se vale del derecho como medio de organización social; la sociología jurídica no es sino la forma extensiva que adopta este derecho para insertarse en la tendencia global del hombre. Forma compleja, universal, es cierto, pero adornada de una gran sencillez en razón del fin que pretende: el hombre y su lucha por el bienestar en dignidad y solidaridad». Y añade que, si bien el hombre puede solucionar por caminos de la ciencia y de la técnica sus problemas materiales, «la dignidad necesaria para su bienestar superior no le será dada sino a través de una toma de conciencia individual y colectiva a la cual toma de conciencia debe contribuir la sociología jurídica entre todas las otras formas de la disciplina humana».

Esteban Mestre Martínez.



## Noticias de libros

ROGER CLAUSSE: *Le journal et l'actualité*. Marabout Université. 1967. 299 páginas.

¿Cómo estamos informados? La necesidad social de información no es un bloque monolítico. Existe una necesidad de conocimiento con fines generalmente interesados y utilitarios; y existe una necesidad psico-social de relación en repuesta al aislamiento... Este contenido heterogéneo de la necesidad social plantea a la información problemas difíciles.

A la necesidad psico-social responden informaciones muy distintas de las que exige la necesidad de conocimiento. Contienen un potencial romántico, estético, heroico... y se refieren a sujetos dotados de prestigio. No son como las de conocimiento, relación pura y simple de hechos significativos, cuyo único objeto es captar y atraer la atención. La necesidad de conocimiento, que es directa o indirectamente utilitaria, exige la información para una utilización inmediata (o mediata), práctica y realista. Pide una documentación accesible y utilizable en todo momento.

Los medios tradicionales de información son la radio y la prensa, a los que en la actualidad hay que añadir el cine y la televisión.

La prensa responde al día a la curiosidad del presente, es el eco inmediato, aunque no forzosamente fiel, de los acontecimientos, satisfaciendo en mayor grado que el libro (que es lento y hermético) la curiosidad continua inestable y superficial de las masas. Utiliza para ello

un estilo y vulgarización lingüística que sean directamente accesibles sin necesidad de realizar un esfuerzo de reflexión. No sólo responde a la curiosidad, sino que actúa directamente sobre el lector: no deja que las noticias de actualidad se desenvuelvan espontáneamente en la mente de éste de acuerdo con su sensibilidad, sino que conscientemente busca despertar en él un orden determinado de reacciones antes que otro.

La radio posee en su información los caracteres esenciales de la prensa y en superior grado. Se beneficia de una periodicidad sin frecuencia límite prácticamente, su rapidez es casi instantaneidad. Más que la prensa (y que el cine) posee una gran potencia de *shock* psíquico. Sin embargo, también tiene sus límites, entre los cuales los más importantes serían: recepción efectuada en condiciones imperfectas (la palabra oída, aunque sea bien comprendida, se olvida fácilmente), carencia de contactos en el auditorio radiofónico, carácter más evocador que formativo y explicativo de la información radiofónica.

La televisión combina las técnicas de la radio, el cine y la prensa. Televisión y radio, son ambas un servicio de radio-comunicación que efectúa emisiones destinadas a ser recibidas directamente por el público, y los programas culturales, políticos y jurídicos no son esencialmente distintos. Televisión y prensa tam-

bien tienen su semejanza y relación. La televisión adapta frecuentemente a sus necesidades propias las técnicas y el personal de la prensa. La televisión no puede prescindir de la experiencia periodística en la comunicación colectiva. Las imágenes televisadas de noticias generalmente llevan retraso notable sobre los hechos. La verdadera importancia de la televisión radica en los programas de retransmisión directa que logran una perfecta actualización de la relación en las grandes circunstancias.

Muy próximo a las características de la televisión se halla el cine. Su importancia es inferior debido a que su información es incompleta y deformada. Constituye tan sólo una ilustración *a posteriori* de un reducido número de acontecimientos, escogidos y presentados de forma arbitraria, y difundidos en un momento en que ya han perdido su fuerza de choque.

Seguidamente a este análisis de los medios de comunicación, Roger

Clausse analiza el largo proceso que conduce en pocas horas del hecho a la noticia, pasando por las agencias de prensa y redacción, señalando los elementos transformadores y corruptores (recorte, influencia de la presentación...). Igualmente dedica un capítulo a las dificultades jurídicas de los medios informativos: Secreto nacional, secreto profesional, reglamentación de la radiodifusión y el cine, derechos de autor, derechos de respuesta y rectificación en radio y televisión y los derechos de respuesta y rectificación internacionales.

La investigación de R. Clause finaliza con el estudio de la reacción del público de las noticias, fase final de todo el proceso de información, y al que sitúa en el centro de las técnicas periodísticas de difusión colectiva (TDC). "Público enorme, heterogéneo, mal instruido, instintivo y poco selectivo, hipersensible, olvidadizo, poco crítico y susceptible", como lo define el autor.

*Isabel Pastor Bodmer*

JEAN-GUY MOREAU: *Le règne de la télévision*. Editions Seuil. París, 1967. 125 págs.

El libro de J. G. Moreau se podría calificar de pequeña enciclopedia sobre la televisión francesa, aunque secundariamente sería posible hablar de ensayo ante el fenómeno "televisión".

La obra comienza con una recapitulación de los últimos diez años de televisión en Francia, entremezclando datos estadísticos con esbozos de reflexiones del propio autor. Estos datos estadísticos están sacados fundamentalmente de una encuesta

realizada por la Televisión Francesa durante un período de dieciocho meses: la televisión y los niños; la televisión y los adultos, la televisión y la escuela; emisiones preferidas... son los temas fundamentales.

Con ellos pasa a hablar del futuro ya iniciado con las retransmisiones vía satélite y el problema de la televisión en color. Tema muy importante para la economía francesa si tenemos en cuenta lo que puede suponer la aceptación por par-

te de otros países del sistema francés SECAM, en vez del americano NTSC o del alemán PAL.

Los capítulos 4, 5 y 6 están dedicados a las "intimidades" del funcionamiento de la Televisión Francesa: Consejo de administración, organización interna, plantilla y colaboradores, distribución de las cinco mil horas anuales de programación; además de inversiones y coste de programas. Algunos de estos datos se cotejan con los de otros países, como Estados Unidos, Rusia, Japón, Gran Bretaña, etc.

Dos temas son tratados de modo especial por Moreau: el arte de programar y la subvención de la televisión. Respecto al primero, tras analizar las programaciones actuales, pasa a considerar la postura de los que detentan el poder de confeccionar los programas, ya que pueden actuar con el criterio de que la mayoría no es digna de la cultura y convertir la televisión en un espectáculo de evasión. O, por el contra-

rio, "confiar en el hombre. Respetar la persona humana... apelar, invitar al conocimiento y a la reflexión. Despertar la curiosidad, desarrollar la personalidad de cada uno, suscitar vocaciones. En una palabra, hacer participar en la construcción del mundo".

En cuanto a la subvención de la televisión, se plantea el problema de la publicidad, y sugiere otras fórmulas viables para hacer frente al problema.

"Televisión y política" es una parte del libro que, analizando los programas dedicados al asunto, desemboca en la problemática sobre la preocupación del ciudadano medio en la "res publica".

Como se decía al principio, se trata de un libro no muy extenso, 128 páginas, medio estadístico, medio ensayo en torno a la Televisión Francesa y sus problemas.

F. Salazar

HEINRICH POPITZ: *Prozesse der Machtbildung*. J. C. B. Mohr (Paul Siebeck). Tübingen, 1968. 42 págs.

Esta pequeña obra realiza un corto estudio sobre los procesos de formación del poder. Popitz se ha interesado más por el enfoque sociológico del problema que por el político. No hay más que ver los tres sencillos ejemplos con los que encabeza los correspondientes planteamientos de dichos procesos.

Nota común a los tres procesos que trata es la formación de una minoría, que prevalece sobre los intereses e intenciones de la mayoría.

En el primer proceso, al referirse a un grupo al cual es cerrado el acceso a un bien de consumo, está aludiendo tácitamente a la ocupación de un bien por una élite. A partir de ahí surge la división entre privilegiados y no privilegiados, poseedores y desposeídos.

La conservación de los bienes y del poder de los primeros es explicada entonces por su superior capacidad de organización.

El interés común de los desposeí-

dos aparece claro, pero da origen a problemas cada vez que se intenta traducir en una acción. ¿Qué ocurriría si esta acción tuviera éxito? ¿Cómo se dispondría de las nuevas conquistas? Así, pues, plantea la creación de una nueva sociedad con un nuevo orden, y un nuevo reparto. Todo lo cual es de lo más dificultoso e improbable, pues habría de basarse en una confianza y solidaridad especulativas y un rendimiento incomparablemente más alto que el que se exigía a los privilegiados, sin contar con las manipulaciones de estos últimos para dificultar la labor de aquéllos. Y precisamente el que unos pocos puedan dominar sobre muchos, se debe a una superior organización y ésta, a su vez, resulta de una momentánea disposición *de facto* sobre un bien colectivo de consumo.

A su vez, la legitimidad del orden se alcanza por el *consensus*, en cuanto se crea un hábito a mantenerse dentro de ese orden por la pretensión de legitimidad, ejercida por los dominantes hacia abajo, y la creencia de legitimidad de los dominados, dirigida hacia arriba.

El segundo proceso de formación de poder explica cómo un grupo, que desarrolla una desacostumbrada solidaridad, llega a poseer una superior capacidad productiva, a constituirse en monopolio y las posibilidades de transformar esa capacidad en poder sobre una inmensa mayoría. Cita y expone las causas de aquella solidaridad.

Una vez alcanzado el poder, el objetivo del grupo dominante es eliminar la concurrencia. Política consecuente: la división. Popitz llama escalonamiento a la formación de tres grupos con respecto al domi-

nante: el primero como colaborador y fuerza coactiva. Cubre la infalibilidad de la cumbre y atrae sobre sí los fracasos de ésta. El segundo lo constituye un grupo neutral. Conserva la neutralidad como privilegio de paz. Juega el papel de espectador. El tercer grupo es el de los subprivilegiados, parias y esclavos.

Las relaciones de dependencia son conseguidas a través del diverso empleo de los bienes: una cierta participación de la plana mayor a cambio de algunas prestaciones; relaciones de trato normales con los neutrales a cambio de renuncia a la concurrencia; arruinamiento económico y consiguiente explotación de la energía de trabajo de los grupos inferiores.

La acumulación de bienes se transforma en ejercicio de poder sobre hombres, y ese ejercicio de poder de nuevo en acumulación de bienes.

En el tercer proceso se parte del reparto de poder ya dado. Se basa en un sistema de redistribución.

Existen diversos grupos con sus intereses contrapuestos. El resultado es el mantenimiento del sistema.

El sistema es reconocido en cuanto ofrece un orden, y es su valor el que otorga legitimidad de base al ordenamiento. La duración de un orden influye en la formación de conciencia. Si cada grupo empieza a invertir intereses en el orden existente y si además desea no perder el producto de sus acciones, deseará también la conservación del orden en el que ha impuesto dichas acciones.

Termina la obra con un pequeño resumen sobre los tres procesos y una alusión a los procesos de reconocimiento, así como a muestras de conducta sociales, dadas en la realidad, de las cuales se extrajeron los

anteriores ejemplos. En todos ellos las medidas tomadas en contra de cada proceso fueron siempre absurdas y faltó lo único que hubiera podido ser verdaderamente eficaz: una

auténtica disposición hacia la resistencia contra la formación de aquéllos.

Juan L. Bardisa

FRIEDRICH JONAS: *Geschichte der Soziologie* (cuatro tomos). Rowohlt Taschenbuch Verlag GmbH, Reinbek bei Hamburg 1968/1969. 1.120 págs.

¡Ya era hora! Esta obra viene a rellenar un importante y lamentable hueco en la exposición descriptiva de la génesis y evolución de la Sociología. Se trata de una historia elaborada en el marco de una combinación equilibrada de dos componentes: la interpretación comprensiva y la exposición objetiva. Friedrich Jonas no se remonta —como ya es lógico en muchos historiadores de la Sociología— a la Antigüedad clásica e incluso oriental, sino a título irremediable y pasajero.

Para el autor, la Sociología arranca propiamente a partir de la gran conquista de la Ilustración: la gradual separación Estado-sociedad, la *emancipación* del hombre frente a las instituciones. Al enfoque de la Ilustración sigue en esta obra el estudio del liberalismo e idealismo (primer tomo), del socialismo y positivismo (segundo tomo), de la sociología moderna francesa, italiana e hispana (tercer tomo) y de la sociología alemana y norteamericana (cuarto tomo).

El crítico distanciamiento con respecto a las instituciones fomenta el propósito de estudiar la sociedad científicamente. Desde esta perspectiva se enfoca la intención primera de cartesianos, rousseauianos, fisiócratas y representantes del liberalismo, del idealismo alemán y de la filosofía escocesa. Sin embargo, las

perspectivas son otras en el caso de Hobbes y del socialismo —en cierto sentido, también de Rousseau, Montesquieu y los fisiócratas— menos inclinados a la solución del “problema del orden” desde una vertiente individual.

Con todo, el vínculo unificador, común a todos los anteriores “ismos” —preludios de la sociología—, es el propósito de “estudiar la sociedad”. En todas las anteriores corrientes viene anticipándose la idea de las “constantes” del comportamiento humano, de un orden social natural. Se asiste a una invitación reiterativa al establecimiento de una “teoría de la acción”. Por otra parte, en las corrientes indicadas —con excepción del socialismo— existe el propósito de enfocar la sociedad a partir de un modelo funcional, no funcionalista, con inclusión de la gama de valores, motivaciones y objetivos de la acción. El socialismo marxista, sin embargo, niega de entrada este modelo funcional partiendo incondicionalmente de otro modelo opuesto: el conflicto que Hegel esquivara al superarlo gnoseológicamente “desde arriba”. El socialismo marxista no quiere saber nada de una “interdependencia general, exponible en categorías funcionales”. El autor subraya, por otra parte, el parentesco del socialismo marxista con la Ilustración al afirmarse igualmente el

principio de la emancipación, pese a basarse en el conflicto disfuncional. Marx no reconoce en la sociedad leyes funcionales abstractas —especie de imperativos lógicos—, sino derivaciones del conflicto original: una emancipación no lograda del hombre alienado frente a los medios de producción.

La explicación de la integración social a partir de la acción individual no será tampoco compartida incondicionalmente, ni mucho menos, por la ciencia social del siglo XIX, ya alejado de la Ilustración y más emparentado con el progreso de las Ciencias Naturales. Esto cabe afirmarse del darwinismo social, del organicismo evolucionista spenceriano y hasta del mismo utilitarismo. Por otra parte, la intención positivista, común a A. Comte y Stuart Mill, anuncia un nuevo programa en sociología que “habría de arremeter en serio... E. Durkheim”.

Friedrich Jonas critica la primacía exclusiva de los “hechos sociales” en Durkheim, el sinónimo establecido moral-social, el carácter ahistórico de su tipología de “especies sociales”, etc. Pese a la repetida crítica de los principios durkheimianos —casi siempre relacionada con la lanzada al funcionalismo y sus variantes, se reconoce en esta obra los respetables éxitos de E. Durkheim en su intento de combinar teoría e investigación. La crítica lanzada contra el sociólogo de Lorena recuerda mucho la expuesta más tarde (tomo cuarto) contra el funcionalismo y la teoría estructural-funcional. Aludiendo a la obra *El suicidio*, expone el autor comentado: “E. Durkheim no ha aportado la prueba de una causalidad empírica de lo social... Tan sólo ha mostrado que su teoría brinda la posibilidad de esclarecer el

material empírico de forma general y sin contradicciones. Esto, sin embargo, no es lo mismo que exponer con certeza las auténticas causas del suicidio.” F. Jonas aprovecha la ocasión para criticar igualmente el principio de la explicación de lo social por lo social, otra de las constantes de la *Historia de la Sociología* que comentamos.

La presentación de la escuela durkheimiana en Francia (M. Mauss, Cazeneuve, Halbwachs, etc.), y hasta de los representantes de la antropología francesa (Levy-Bruhl, Lévi-Strauss, etc.), gira en torno al esquema de E. Durkheim, exponiéndose semejanzas y acentuando diferencias. La postura crítica indicada reaparece igualmente al enfrentarse a la llamada “sociología dialéctica”, por ejemplo, de G. Gurvitch. Pese a su propósito de exponer objetivamente la génesis y evolución sociológicas, F. Jonas no resiste circunstancialmente la tentación de criticar a partir de su condición ecléctica y escéptica —al estilo de la filosofía moral escocesa—, neohegeliana, weberiana y de la gran influencia sufrida bajo su maestro Arnold Gehlen.

Max Weber es uno de los preferidos en esta obra historiográfica. El autor subraya la intención empírica del sociólogo germano, comprobada por el significado operacional de sus “tipos ideales”, por su postura antihistórica (contra Dilthey, Troeltsch, Treitschke, etc.), objetivista (su defensa de la “Werturteilsfreiheit” de las Ciencias Sociales, su tesis de la verificación intersubjetiva del conocimiento científico, componente inseparable del método de la “comprensión”), etc. En la obra comentada se subraya el paralelismo Max Weber-Durkheim, celebrándose la ausencia en el prime-



ro del "sociologismo" —otro reproche más contra el sociólogo francés, reiterado, subrayado, exagerado y no convincentemente comprobado, como en tantos otros casos, a lo largo del libro comentado. La privilegiada situación en la exposición weberiana de la componente interindividualista, como perspectiva fundamental de la acción, explica el reproche de T. Parsons: el notable descuido de Max Weber al omitir el análisis estructural del sistema social.

Por lo general, la sociología alemana queda enfocada en este libro desde una vertiente —con perdón de la redundancia— muy alemana: la exagerada afición (hecha la relativa excepción de la sociología formalista de G. Simmel) a limitarse idolátricamente a la discusión metodológica olvidando la necesaria y constante referencia a la investigación. F. Jonas reconoce, sin embargo, la gradual liberación de este lastre filosófico acompañada de una creciente recepción de la teoría estructural-funcional. De todas formas, se admite la polarización de la sociología alemana actual en una corriente ocupada de lleno con la investigación social y en la llamada "indirekte Morallehre": "en esta última constelación coincidirían, pese a sus fundamentales divergencias, H. Schelsky, R. Koenig, R. Dahrendorf y Th. Adorno", incluso este último (!). Se trata de cierto "compromiso humanista", acompañado —sobre todo en R. Koenig— del binomio inseparable teoría-empiría.

F. Jonas concluye la obra con la que indudablemente ha sido desde un principio su "punto de referencia", pese a sus repetidas críticas al mismo: la teoría estructural-funcional, impuesta en los Estados Unidos

tras el relativo desprestigio de los veteranos clásicos en el Nuevo Continente (Lewis H. Morgan, William G. Sumner, Lester F. Ward, Albion W. Small, Franklin H. Giddings, William McDougall, Charles A. Ellwood, etc., etc.) con inclusión de Pitirim A. Sorokin, Thorstein B. Veblen y otros. Al mismo tiempo, se registraba una creciente pujanza del imperativo de la investigación social, representado por el grupo empírico, detalladamente expuesto en esta obra. Su autor adopta una postura crítica frente al análisis estructural-funcional. Es una crítica que recopila "todas" las objeciones ya típicas al "esquema conceptual" de T. Parsons debidas a R. K. Merton, C. Wright Mills, H. Marcuse, R. Dahrendorf, Kingsley Davis, L. A. Coser, etc. No quiero entretenerme en la pasajera exposición de las mismas indicando tan sólo que la creciente desconfianza frente a dicha "gran teoría" —pese a su relevancia y eficacia empíricas varias veces comprobadas en la investigación— explica el advenimiento del reduccionismo ecléctico (G. C. Homans, etc.). Contamos ahora con un "campo sociológico desunificado" (E. Shils), condicionado por la proliferación de investigaciones y técnicas (escalogramas, análisis factorial, "panel", etcétera), y por la presunta dificultad de aquella teoría en la explicación del cambio, pese a la reciente labor de T. Parsons (cf. *Pattern Variables Revisited, An Outline of the Social System*, etc.), W. E. Moore (cf. *Social Change*), M. Levy, etc.

Por otra parte el escepticismo que preside la actividad de muchos sociólogos se ha visto refrendado por la afirmación ya conocida de que la "teoría general" es más bien un lenguaje en el que no es posible pro-

ceder a la prueba de "falsificación de proposiciones". Dicho lenguaje constituye un análisis dimensional, fundamentalmente preocupado por la elaboración de definiciones descriptivas (taxonomía).

Precisamente basándose en esta perspectiva se ha puesto de manifiesto la diferencia de niveles que preside muchas críticas lanzadas al análisis estructural-funcional (cf. Koelner Zeitschrift f. Soziologie, 1966, cuaderno 2 *Die strukturell-funktionale Theorie und der soziale Wandel*, a propósito de la controversia T. Parsons-Dahrendorf sobre el problema del cambio).

Una de las objeciones que hace suya el autor de este libro viene a repetir el descuido de la perspectiva

individual dentro del funcionalismo, tanto más explicable cuanto que no parece haberse explicado satisfactoriamente y con nitidez las diferencias entre función y causa. La postura del autor es crítica frente al análisis estructural-funcional, aunque no se decida a repudiarla. Es, sin embargo, una actitud suficiente para incluirse dentro del eclecticismo. Precisamente desde esta vertiente enfoca F. Jonas la situación de la sociología en España. La misma se refleja en "el eclecticismo de Salustiano del Campo Urbano, cuya gran ventaja es, en todas formas, posibilitar la recepción de la actividad investigadora".

J. A. Garmendia

ARNOLD TOYNBEE: *Ciudades de destino*. Ediciones Aguilar, Madrid, 1968. 377 págs.

En *Ciudades de destino*, Arnold Toynbee ha recogido una larga serie de artículos que tienen como objetivo el estudio de la ciudad, desde la antiquísima Jericó hasta las megalópolis de nuestros días.

No basta que exista un conglomerado de casas —dice el gran historiador inglés— para que hablemos de una ciudad. La ciudad es, en efecto, una estructura orgánica. Es, añadiríamos nosotros, sicólogos de la cultura al fin y al cabo, un *Gestalt* semejante a una célula, a un ser vivo. Yo diría, siguiendo el hilo del pensamiento de Toynbee, que una ciudad es, sobre todo, el fruto de un amor colectivo. Cuando, en efecto, amamos a esa pequeña plaza de nuestro pueblo, a esa fuente desgastada por los siglos, pero aún viva, y en la que las mozas llenan todos

los días sus cántaros, cuando, en fin, esas piedras, esas murallas y esas paredes han sido edificadas con una pincelada de arte y de amor, entonces y sólo entonces podemos hablar de urbe. Venecia era, por eso, no una ciudad para los venecianos, sino, sobre todo, su ciudad. Patricio o plebeyo, dogo o simple *galeoto* de galera, el veneciano contemplaba con éxtasis su puente del Rialto, su Cá d'or, su fondaco dei Tereschi. Los fundamentos de la ciudad eran, digámoslo sin miedo, las miles de ternuras, los miles de mimos de todos sus ciudadanos hacia esas arquitecturas y hacia esos espacios en donde habían nacido, en donde trabajaban, sufrían y gozaban.

*Ciudades de destino* es, pues, un libro de ciencia histórica, pero también un libro de amor histórico, con-

cebido en ese "desiderio della bellezza antica", que gestó nada menos que el Renacimiento italiano. Es, porque todo libro tiene su moraleja, una admonición contra la Hybris demoníaca que en Madrid, por ejemplo, está levantando piso sobre piso, sin más amor que el de los Baales de oro. Este nuevo Madrid, que ahora se está gestando, será sólo ciudad en cuanto obedezca a una planificación general, o, por lo menos, a esas planificaciones concretas que pusieron en pie los grandes palacios del Renacimiento y las grandes catedrales de la Edad Media. Sólo que las megalópolis de ahora no están ya concebidas para el hombre como simple hombre, sino para esa especie de centauro que son los ciudadanos de hoy en día, obligados a caminar sobre cuatro ruedas y no sobre sus piernas, obligados a pasar veloces sobre anchas autopistas, sin tener tiempo para mirar a derecha y a izquierda.

*Ciudades de destino* comienza su descripción con las ciudades estado. Se nos habla en esta parte de la Atenas de Pericles, de la Venecia milenaria, que pereció bajo las botas de los soldados napoleónicos; se nos habla también de Florencia, la cuna de Italia, y de la pequeña corte de Weimar, en tiempos de Goethe.

De manos de los articulistas que son primeras figuras de la ciencia histórica, cuando no arqueólogos consumados, recorreremos estas antiguas ciudades, contemplamos sus casas y sus ágoras, sus alcázares y templos, bajo las actuales edificaciones modernas, que, como en el caso de Atenas, han roto el antiguo pacto entre la Acrópolis y la Polis. Atenas fue, en efecto, también como ciudad un ejemplo para Grecia. El ateniense vivía para su ciudad y de su ciu-

dad, puesto que en ella convergían, como en el fondo de un embudo, el minúsculo Estado del Atica. Y más que coronada de violetas, como la cantó Pindaro, fue, gracias a los tesoros de la confederación de Delos, una urbe coronada de templos y de edificaciones colectivas. Venecia fue, en cambio, edificada sobre el tesoro particular de sus patricios y comerciantes. *Ciudades de destino* abunda en magníficas ilustraciones que nos muestran estos palacios venecianos que aún se conservan. El palacio Vendramin Calergi, construido por Mauro Coducci y Pietro Lombardo; el palacio Barberi, el Palacio Dario y, por supuesto, tantos otros que jalonan el Gran Canal, o esas otras vías de agua que presenciaron antaño los desfiles de góndolas engalanadas.

Florencia fue la Atenas de Italia y Weimar la Atenas de Alemania. En la primera, fueron los Médici los mecenas de un vasto movimiento humanístico que dio al mundo literatos, filósofos y artistas como Miguel Angel, Leonardo da Vinci, Pico della Mirandola y Angelo Poliziano. La segunda, Weimar, floreció bajo el genio de un solo hombre: Goethe. Con la ayuda de un pequeño soberano que supo elegir un gran cerebro. En el artículo de W. H. Bruford se lanza una mirada nostálgica a aquel minúsculo Estado de diez mil habitantes que prácticamente ha permanecido como un fósil viviente a través de las reformas de Bismarck de los años de la primera derrota ante las potencias aliadas y luego bajo la orgía de los odines nazis. Porque los alemanes, digámoslo de paso, no han necesitado del aliciente del turismo para saber cuidar sus pequeños y sus grandes monumentos. Han comenzado mostrando

su amor patrio por lo más obvio: las piedras en donde trabajaron vivieron y murieron los mejores padres de nuestro país. Un amigo mío que estuvo recientemente en Weimar simbolizaba en el amor con que los alemanes conservan la casa de Goethe, la capacidad de resurrección del pueblo germánico. Un pueblo que, como el inglés y otros grupos europeos, nunca ha confundido la tradición con el inmovilismo.

La segunda parte del libro se refiere a las grandes capitales de Estado: Alejandria, de Egipto; Roma, bajo los tiempos de los Antoninos; Changán, de los emperadores Sui y Tang; la Constantinopla cristiana; la Córdoba musulmana, y luego se pasa revista a unas capitales que siguen siendo capitales de Estados europeos: París, Viena, Londres, Delhi. Finalmente, se incluyen otras ciudades que perdieron su capitalidad, como es el caso de San Petersburgo, y grandes urbes que ya son megalópolis, como Nueva York. En el último capítulo, Constantinos Doxiadis nos habla de la gran ciudad que se avecina: la Ecumenópolis.

En la Roma de los Antonios Jérôme Carcopino, el ilustre arqueólogo, nos introduce en el bullicio de una ciudad de dos millones de habitantes, diosa de tierras y de gentes, sin rival y sin igual, que, en el decir de Virgilio, "sobresalía sobre el resto de las ciudades del mundo como los altos cipreses sobrepasan a los fresnos":

*Verum haec tantum alias inter caput  
[extulit urbes  
Quantum lenta solent inter viburna  
[cupressi.*

Hay en esta Roma de Trajano, de Adriano, de Antonino Pio y de Marco Aurelio todo el esplendor del Imperio Romano. Trasladándonos a ella

como en una "máquina del tiempo", tenemos la impresión de que el sol de una era histórica se halla en su cenit. Pero los romanos de aquel entonces también lo saben. Viven felices en una ciudad en la que los emperadores se acuerdan en todo momento de su pueblo, bajo un clima mediterráneo que es siempre benéfico. El gran problema de Roma fue, en efecto, el del exceso de ocio y el del exceso de abundancia, porque nadie solía trabajar más allá de la una de la tarde y nadie podía morir de hambre, porque los emperadores alimentaban, bajo la égida de la santa nonna, a los plebeyos más ínfimos. Hay, por el contrario, en la descripción de Changán y de Constantinopla como una espada de Damocles que pende sobre todos sus habitantes. Changán fue la capital artificial de un imperio militarista y concienciadamente burocratizado. Changán era la ciudad del emperador por antonomasia y no de su pueblo, de la misma manera que Constantinopla fue la vía de paso obligado de genoveses y venecianos, y el último reducto amurallado de un imperio que desde el momento en que aparecen los turcos seljúcidas sabe que sus horas están contadas, como lo estaban las de la Córdoba musulmana tras de la muerte de Almanzor, y esta vez a manos cristianas.

A París se la estudia también con amor desde los tiempos en que era un minúsculo villorrio asentado en la isla de la Cité, hasta los tiempos modernos, cuando París ya es una megalópolis de nueve millones de habitantes que ha desbordado ampliamente esas viejas murallas y esos viejos cuarteles que la reforma del prefecto Haussman derribó. En el artículo de David Douglas se nos

habla especialmente del París de los tiempos de Abelardo y de Luis IX el Santo, y hay un resonar de canciones de estudiantes. En estas páginas, que evocan los fastos de la Sorbona y del Palais Royal.

Y en el capítulo siguiente, *Ciudades de destino* da un salto más largo que el que realizó aquel héroe del Ramayana, y nos traslada a el Méjico que destruyó Cortés con las granadas de sus falconetes y los picos de sus soldados. Es México Tenochtitlan construido en el Lago de Texcoco y rodeado de lagunas de agua dulce y de agua salubre, ahora completamente drenadas. Y de Méjico damos otro salto y pasamos a Isfahan, ciudad de cúpulas y minaretes, construida por el Shah Abbas, evocado en los tapices persas, y que fundó una dinastía que habría de poner en jaque al imperio otomano.

Isfahan fue la obra de un gran monarca; como San Petersburgo, fue también el fruto de un sueño de Pedro I el Grande, pero Londres y Viena son, en cambio, como esos cristales que van creciendo por la aposición paulatina de invisibles mo-

léculas. Con la diferencia de que en Viena se evidencia el racionalismo de sus emperadores absolutos, mientras que Londres fue la consecuencia de una planificación individualizada a nivel de cada comerciante o pequeño señor cortesano. Porque el genio urbanizador de Wren no pudo fructificar tras el incendio de Londres, y sólo las bombas de los aviones nazis impulsaron al Ayuntamiento londinense a una política de urbanización centralizada. Pero el resto de Londres sigue siendo un dedalo de calles, de callejas y de callejuelas, como lo fue en tiempos de la Reina Virgen o de la gran Emperatriz Victoria.

¿Cuál es la ciudad del futuro? ¿Será la que nos describe Asimov en sus *Utopías*? La ciudad del mañana, sea la que fuere, seguirá reflejando, como siempre, la cultura que las cree. Podrá consistir, por eso, en una red asfixiante de hileras de colmenas, sin alma y sin corazón, o será, por el contrario, esa ciudad del Paraíso en que sueñan nuestros mejores pensadores.

Alfonso Alvarez Villar

JOSÉ RAMÓN RECALDE: *Integración y lucha de clases en el neocapitalismo*. Editorial Ciencia Nueva. Madrid, 1968. 271 págs.

A nadie se le oculta que estamos en presencia de un libro importante. Importante por el autor y por el tema. José Ramón Recalde, en efecto, ha dado a la imprenta dos títulos —*La conciencia de clases y Problemas del desarrollo*— que ahora, junto con el libro que comentamos, constituyen una acabada y profunda trilogía en torno del tema más destacado de nuestro tiempo: *la coexistencia social*.

El primer problema con el que el autor se enfrenta es el de la coexistencia de clases. ¿Es posible? ¿Puede una clase dominar a otra? ¿Cómo debe ser entendido el fenómeno coexistencia? Muchas y muy trascendentes interrogantes atraen, ya en las primeras páginas del libro, la atención del lector.

Luego de explicar muy agudamente la línea historicista del fenómeno coexistencia a través, sobre todo, de

la sociedad estamental y de la so-ciudad liberal nos sitúa ante el tema medular del libro: la coexistencia de clases en el neocapitalismo. Para comprender, en lo posible, la esencia de la sociedad neocapitalista —el autor sin dudar lo califica de sociedad tecnocrática— se hace imperativo recordar que, en el fondo, esta sociedad no obedece a un impulso ideal o económico que, ciertamente, sería lo lógico, sino, por el contrario, a una tendencia innata que la impulsa a actuar. Por eso mismo —escribe José Ramón Recalde—, la sociedad de clases se ha impuesto y, en consecuencia, el orden burgués moderno, si pretende la integración de los miembros de las clases dominadas, ha de hacerlo en forma que las mismas clases, o por lo menos las organizaciones de clase, resulten integradas. ¿Cómo lograr esa integración? Para responder a esta pregunta sería preciso, naturalmente, remontarnos a la crítica de la economía política realizada por Marx, puesto que, sabido es, al anunciar un socialismo científico —ha afirmado Yves Calvez—, Marx verifica la reducción de la alienación social a algo más fundamental, a la alienación económica, en la cual encontraremos por fin la causa de todas las alienaciones que ha ido reduciendo sucesivamente.

No nos sorprende, a la vista de cuanto antecede, que el autor de este libro —concretamente—, al hacer el estudio del dominio económico de clase considere, entre otras cosas, que “la clase dominante es la que ocupa una función determinante en la producción. La función determinante en la producción —dice— debe ser entendida como una función de apropiación de medios de producción. De la apropiación de los me-

dios de producción se deduce la posición de dominio social y político”.

El segundo de los problemas que, de los muchos que se contienen en el libro, a nosotros nos llama poderosamente la atención, es, por supuesto, el referente a la conciencia de clase trabajadora. El tema tiene, inevitablemente, una honda tradición filosófico-política al extremo de haber originado no pocas polémicas entre los afiliados a la filosofía práctica y a la política especulativa. De la importancia de esas luchas que hoy, ciertamente, han llegado a alcanzar nivel internacional, nos ha dado —recientemente— noticia el profesor Pierre Belleville en su libro *Una nueva clase obrera*.

Al penetrar en el planteamiento previo del tema, el autor, lógicamente, señala que la expresión tradicional para referirnos a la clase que enajena su fuerza de trabajo es la de “clase proletaria”. Hoy —subraya José Ramón Alonso— el término no resulta suficientemente claro. Tampoco, pensamos nosotros, lo fue en la época de Marx como lo confirman sus propias palabras: “Tenemos que dedicarnos principalmente a elevar a los obreros al rango de revolucionarios, y no que rebajarnos nosotros al nivel de la “masa obrera”, como pretenden los economistas...”

Prescindiendo, pues, de los problemas interpretativos que anteceden propios, sin duda, de la dialéctica marxista, José Ramón Recalde considera que la pertenencia a una clase es, ante todo, un hecho objetivo. Se pertenece a una clase por la situación en que se encuentran sus miembros en una relación básica de producción, con independencia de la conciencia que los miembros puedan tener de su pertenencia o no

a la misma. Por eso, la clase se constituye materialmente como "una unidad colectiva de personas que desempeñan el mismo papel en la producción y que sostienen las mismas relaciones con otras unidades colectivas que participan en el proceso de producción". Dar una definición de clase social es, no obstante, sumamente difícil. La razón es clara, puesto que, en definitiva, no es el individuo en sí quien crea la estructura de la clase social. La clase social es sujeto agente —nos dice el autor— en la medida en que sus miembros han adquirido la conciencia de actuación colectiva, con los otros miembros de su clase, en función de intereses comunes a plantear. Con ello —tesis final del libro— llegamos a la conclusión de que de la única manera como pode-

mos comprender a la clase social en la función de sujeto agente es como campo de concienciación de sus miembros. No como posible campo de conciencia, sino precisamente como dinámica de concienciación de los miembros de la clase social, lo cual supone la comprensión teórica y la modificación práctica de las relaciones de producción establecidas.

Nos habría agradado poder determinar, a la vista de las concepciones expuestas en su libro por José Ramón Recalde, y por supuesto, de haber dispuesto de mayor espacio, si es posible hablar de la influencia de un determinismo económico en la constitución, funcionamiento y extinción de las clases sociales. No obstante, como afirmamos al principio, he aquí un importante libro.

J. M. N. de C.

*Educación, Universidad y mundo estudiantil.* Centro de Documentación de la Comisaría para el S.E.U. Madrid, 1968. 1.046 págs.

Este libro, publicado por el Centro de Documentación de la Comisaría para el S. E. U., aparece como recopilación de los trabajos más interesantes publicados por el Boletín del citado Centro. En él se ofrece una amplia selección de trabajos sobre cuestiones educativas y, más concretamente, dentro del campo específico de la Enseñanza Superior. Como se indica en la nota preliminar, la razón fundamental de la obra es la de contribuir a una clara toma de conciencia sobre el hecho de que el desarrollo de la educación se ha convertido hoy en día en el motor más importante de la evolución social y económica de los países. Este perfeccionamiento de los

seres humanos, el establecimiento de una democracia real y el progreso económico tiene en nuestro tiempo un mismo imperativo: el desarrollo, tan amplio como se pueda, de las capacidades de todas y cada una de las personas mediante el acceso a los estudios secundarios y superiores de todos los grupos sociales.

La obra está dividida en seis partes fundamentales: I) Aspectos generales sobre educación; II) Enseñanza Superior - Universidad; III) Asociaciones de Estudiantes; IV) Ayuda social a estudiantes; V) Estadística, y VI) Orientación Bibliográfica. Dentro de cada uno de estos grandes apartados aparecen, de una forma ordenada y ecléctica, dis-

tintos trabajos orientadores. Teniendo en cuenta la diversidad de origen y el tratamiento diferenciado de cada uno de los problemas analizados, no dudamos en pensar que el libro constituye una obra básica para comprender, o tratar de entender, los problemas con que se encuentra la educación. Problemas que en la sociedad actual no se centran dentro del campo de la enseñanza, donde ciertas soluciones o salidas técnicas no resolverían del todo la solución actual. No hay duda, sobre todo a nivel de la enseñanza superior, que ésta se ha visto desbordada en sus propios problemas por los que le ha creado el contexto donde está inmersa. La problemática de la enseñanza superior se ha convertido en algo mucho más profundo e in-

quietante. De ser una institución con una vida latente a la que había que reformar y poner al día, a pasar a ser, junto con los problemas que tenía pendientes de solución, una especie de conciencia incómoda de los sistemas establecidos, sean del matiz que sean. La lectura de este libro nos aclara muchos puntos y nos pone en condiciones de comprender mejor el porqué de la conducta actual del mundo universitario. Tampoco en él está la receta salvadora, pues la receta no es otra que el deseo de toda la sociedad y sus instituciones de ponerse al día y conseguir ser válida para el hombre del presente y del futuro.

*Francisco de la Puerta*

FRANCISCO CANALS VIDAL y varios autores más: *Contribución al estudio de los cuerpos intermedios*. Editorial Speiro. Madrid, 1968. 252 págs.

No es menester subrayar la importancia de los cuerpos intermedios. Importancia, además, reconocida en la mayor parte de los países, como recientemente ha señalado el Conde de los Andes en su reglamentario discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por su valor político y social. Por cuanto a nosotros se refiere es, de destacar la altísima consideración con que la Ley de Principios del Movimiento Nacional hace referencia de los citados cuerpos intermedios al afirmar que "las entidades naturales de la vida social: familia, municipio y sindicato, son estructuras básicas de la comunidad nacional".

En el libro que comentamos, pági-

nas en las que fielmente quedan reflejadas las Actas de la VI Reunión de Amigos de la Ciudad Católica (Reunión celebrada en Madrid en octubre de 1967), se pone de manifiesto que, efectivamente, la sociabilidad humana se realiza a través de los cuerpos intermedios, naturales, permanentes y espontáneos, gracias a los cuales, conviene insistir en esta idea, se ha desenvuelto la vida social en todos los tiempos.

Es difícil, dada la multiplicidad de los temas que se contienen en la obra, tratar de ofrecer un juicio de conjunto. Probablemente la finalidad de las páginas de la obra que comentamos sea, justamente —siguiendo el pensamiento de S. S. Paulo VI—, la de analizar una de las



principales funciones del Estado moderno, a saber: ordenar y coordinar el ejercicio de los derechos fundamentales de los hombres y hacer posible y favorecer la consecución de los fines humanos. Naturalmente que esta función exige —como subraya el Pontífice reinante— la creación de unas condiciones públicas tales que permitan a las personas y a las sociedades menores desarrollar sus derechos y buscar sus propios fines.

Sistemáticamente, la obra aparece dividida en cuatro partes fundamentales: *Estudio del fundamento, evolución y doctrina pontificia de los cuerpos intermedios, La familia, La estructura por cuerpos intermedios como garantía de las libertades* y, finalmente, una cuarta parte dedicada a recoger los trabajos más interesantes de cuantos fueron debatidos en los "forum" de la VI Reunión de Amigos de la Ciudad Católica.

Conviene señalar la notoria participación en la obra de un número bastante amplio de catedráticos de Universidad, profesionales del Derecho, sociólogos y pedagogos. Notamos, sin embargo, la falta del sector eclesiástico, puesto que, en rigor, la condición especialísima del tema tratado entra, desde luego, dentro de su competencia. En todo caso, la obra es un fiel reflejo de la inquietud y del interés que nuestros más prestigiosos intelectuales muestran sobre un tema que nadie, en nuestro tiempo, debería ignorar: la vida social.

Abre el volumen un sugestivo ensayo del profesor Canals Vidal quien, entre otras cosas, considera que tenemos que situarnos ante lo político-social manteniendo firme el principio de la primacía de la unidad, que se funda, en definitiva, en la soberanía de Dios, y por lo mismo también en

la firme convicción de que el orden divino rige la jerarquización de todas las causas segundas en sus funciones según sus propios órdenes. Para el profesor Gamba Ciudad, luego de un detenido examen de los autores clásicos, la conclusión más evidente es la de que, efectivamente, es preciso lograr una nueva estructura de la sociedad. La sociedad futura —escribe— no tiene más que un camino, que es el de recuperar su adaptación a la naturaleza humana.

El profesor López Calera estudia la filosofía jurídica de los cuerpos intermedios y especialmente la de los llamados "naturales", sobre todo —afirma— porque su permanencia, su espontaneidad y sus valores más propios constituyen el soporte y la trama fundamental de la historia misma de la vida social. Los cuerpos intermedios naturales representan, ciertamente, los elementos principales que van a dar lugar al complejo social más amplio, esto es, a lo que Messner ha llamado "organismo de organismos".

La evolución histórica de los cuerpos intermedios constituye el tema central del trabajo del profesor Wilhelmssen, quien, en definitiva, argumenta que cualquier instauración del papel de los cuerpos intermedios exige su institucionalización política. Y subraya, además, que el éxito futuro de estos cuerpos depende de que sean instaurados de manera espontánea, sin presión ni, por supuesto, coacción alguna. El Estado tiene, según su pensamiento, el deber de fomentar un ambiente propicio para la instauración política de cada uno de los organismos que integran los referidos cuerpos.

El escritor Cuesta Moreno analiza la relación existente entre la doctri-

na pontificia y los cuerpos intermedios. Destaca a renglón seguido algunos principios fundamentales del orden social cristiano y, posteriormente, la naturaleza y la necesidad de las entidades intermedias. Señala que es esencial tener ideas claras sobre el tema del orden social y, acaso, lo primero que ha de hacerse es el elevar la educación social y cívica, es decir, que el hombre tenga responsabilidad.

Gil Moreno de Mora se ocupa de uno de los temas más interesantes del libro: la familia. Puntualiza que la familia no es tan sólo el núcleo padres-hijos, aunque no hay propiamente familia sin este núcleo. La familia, quiérase o no, sigue siendo la forma más natural de la sociedad humana. Esta idea es perceptible para todos en cuanto se estudia la génesis de cualquier pueblo o nación.

En el apartado dedicado a *La estructura de los cuerpos intermedios*, se insertan tres profundos trabajos sobre el tema de la libertad. Son sus autores los profesores Elías de Tejada y Francisco Puy y el eminente jurista Vallet de Goytisolo. Para el primero de los autores citados es menester, cuanto antes, poner orden en la idea de libertad. Libertad no es, subraya, libertinaje. Hay una libertad —“libertad a la moderna”— que sacude, arrolla, destruye y desconcierta. Para el profesor Puy no hay duda alguna respecto al hecho de que el hombre necesita, por un instinto natural de sociabilidad, unirse con otros hombres. Los hombres tenemos que unirnos en cada vez más número de grupos y más amplio en el tiempo y en el espacio. O encontramos la fórmula adecuada para hacerlo mediante el Derecho, garantizando la paz social y la libertad personal, o nos estrellaremos

en la guerra de las fuerzas encontradas que terminan en la esclavitud y la aniquilación.

Por último, el ilustre académico Vallet de Goytisolo estudia el concepto de la libertad civil. Después de un breve y acertado análisis del concepto a través de las concepciones ideológicas de nuestros juristas clásicos —catalanes—, por ejemplo, Costa, Durán y Bas y Prat de la Riba, entre otros, llega a la conclusión de que, en efecto, la libertad civil no es únicamente una sola libertad, sino, por el contrario, un conjunto de libertades concretas, guiadas por la Ley divina, canalizadas por la naturaleza, forjadas en la historia peculiar por la tradición y concretadas en usos y costumbres. Pero, en todo caso, subraya, hay aún otro dato que valorar: la libertad civil requiere una especial estructura de la sociedad. Por otra parte, además, no puede hablarse de verdadera libertad política si previamente no existe la libertad civil. Libertad política y libertad civil no pueden vivir en divorcio.

No es preciso, a la vista del excepcional contenido del volumen del cual damos noticia, insistir en la oportunidad y en la trascendencia de su publicación. Hay temas, sabido es —y el de los cuerpos intermedios es uno de ellos—, que requieren para su estudio exhaustivo no un tratamiento unitario, es decir, individual, sino, por el contrario, un planteamiento amplio, multiforme y colectivo. Aquí, ciertamente, está representado el jurista, el filósofo, el sociólogo, el teólogo y el educador, el hombre de empresa y, en definitiva, el hombre común. No es de extrañar si pensamos que, justamente, los cuerpos intermedios son un poco parte de la vida de cada uno de ellos.

J. M. N. de C.

L. DE BRAY: *Travail social et delinquance*. Université Libre de Bruxelles. Editions de l'Institut de Sociologie 1967. 485 págs.

Uno de los rasgos tipificadores de la postguerra es el aumento creciente de la delincuencia, que se ha convertido en uno de los problemas de resolución más acuciante con que se enfrentan nuestras modernas sociedades de consumo. La lucha contra la delincuencia ha experimentado profundas transformaciones en relación a los métodos a emplear para su extinción. Las nuevas teorías parten de la premisa de que la eficacia no debe basarse fundamentalmente en una severidad a ultranza, y consideran el análisis psicológico y social del hombre y del hecho criminal a través del "tratamiento" del delincuente y su posterior "resocialización".

Este nuevo planteamiento presupone una línea permanente y continua de acción entre el poder judicial y el ejecutivo. La actual perspectiva abre nuevos horizontes al Asistente Social, cuya misión se amplía, ya que su actuación no se limitará a la asistencia del delincuente antes del juicio y durante su condena, sino que se extenderá al momento en que quede en libertad y trate de incorporarse a la sociedad.

La consecuencia de esta evolución es que el sociólogo necesita cada vez más orientar sus investigaciones en concordancia con las opiniones y conclusiones de los juristas y penales. El concepto de la concepción abstracta de la responsabilidad moral se ha modificado y se está sustituyendo por una nueva acepción concreta de la responsabilidad social. Para la autora, la tradicional justicia de retribución debe en buena medida reemplazarse y partir de

un tratamiento adecuado a los delincuentes.

L. de Bray, figura muy conocida en Bélgica y en los medios internacionales como experta en cuestiones de asistencia social, nos muestra en este interesante libro lo que considera las bases imprescindibles para el tratamiento social de los delincuentes, apoyándose en una "pedagogía de la maduración y de estabilización social", que intenta rescatar a los condenados capaces de ser rehabilitados e integrados en la colectividad.

El mérito de la obra radica en que la autora ha sabido situarse deliberadamente al nivel de la acción concreta.

La labor del Asistente Social en Bélgica se extiende a la ayuda que presta a los tribunales de justicia en facetas no estrictamente jurídicas. Sus investigaciones previas al juicio tienden a emitir un diagnóstico, presentar un programa de tratamiento del delincuente y formular un pronóstico social. De esta manera facilitan y ayudan a la individualización de la sanción penal.

D. Doucy, director del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas, cree que el papel del Asistente Social, para ciertas sanciones restrictivas de libertad, le sitúa en la frontera que separa el terreno de la colectividad, la justicia y la delincuencia, pudiendo establecer un puente entre ellos. Su papel de guía, a través de la asistencia y la vigilancia, dan al derecho penal su verdadera dimensión social. La función del sociólogo en esta esfera del conocimiento se ha ensanchado, y en la

actualidad se extiende a las perspectivas generales de una justicia penal, ya que las sanciones apuntan a objetivos sociales y recurren a las técnicas de pedagogía social.

El profesor Doucy aconseja que la evaluación de las necesidades, de los medios y de los resultados de una política penal renovada se ajuste en lo sucesivo al rigor de los métodos sociológicos. Es preciso, añade, racionalizar la lucha contra el crimen y el tratamiento de los delincuentes fundamentándola en la observación y el análisis sociológico de los hechos.

Por la importancia de las cuestiones planteadas esta obra interesa: en primer lugar, a los Asistentes Sociales que encuentran en ella un

método; a los magistrados; a los funcionarios de la administración penitenciaria y particularmente al personal de prisiones; a los miembros del equipo médico-sico-social; a todos los que contribuyen en las tareas de reclasificación, y de modo especial a las autoridades locales, que se esfuerzan por obtener una generosa comprensión del problema; al público, finalmente, que al sentirse amenazado por la delincuencia, debe conocer las razones de por qué se le insiste para que renuncie en parte a las estrictas represalias y se interese por la "reinserción" de los delincuentes en la colectividad.

José Sánchez Cano

PAUL FRAISSE y RICHARD MEILI: *Psicología de las actitudes*. Edit. Prometeo. Buenos Aires, 1967.

En 1963 tuvo lugar la sexta sesión de estudios dedicada a la "Psicología de las actitudes", organizada por el profesor Jean Chateau y su equipo de colaboradores.

Los acontecimientos más cercanos e influyentes en esta sesión los constituyó una jornada de la sección de Psicología animal de la Unión Internacional de Biólogos, que tuvo lugar en Arcachón, organizada por los profesores Weill y Vianel y presidida por Pieron.

Este libro recoge los informes de los profesores Paillard, "Las actitudes en la motricidad"; P. Fraisse, "El papel de las actitudes en la percepción"; P. Oléron, "Las actitudes en las actividades intelectuales"; R. Melli, "Las actitudes en las reacciones afectivas"; C. J. Duijker, "Las actitudes y las relaciones interper-

sonales". Cierra el libro una discusión entre los relatores y una discusión general.

Quizás lo más provechoso de la sesión estriba en partir de expresiones de uso común o "popular" como "adoptar una actitud", que muestran la parte del "rol" y de la representación: toda actitud social o intelectual pertenece, sin duda, a este tipo y supone, mediante la noción de *representación*, una base motriz, los gestos del actor lo mismo que del orador, del cínico, del mozo de café, del padre... De tal manera que, por debajo de la actitud política o religiosa, habría que buscar cierto juego motor; y las actitudes maternas dependerían, en gran parte, de un aprendizaje de gestos tradicionales. Se piensa, entonces, en estudios como los de Efron y Foley sobre los

gestos raciales, o en los análisis de Buytendijk (*Attitudes et mouvements*)... El campo es amplio y todavía bastante inexplorado, pero el estudio de las actitudes podrá conciliar numerosos datos provenientes del psicoanálisis, de la sociología, de la psicología del niño y de la psicofisiología.

Las actitudes individuales mismas, menos profundas, se desarrollan sobre estas actitudes profundas nacidas de los ritos culturales, del mismo modo que se desarrollan —según Leontiev— los sistemas más especializados de reflejos condicionados sobre los sistemas comunes a todos los individuos. Lo cual exige un estudio científico que empieza a abordarse actualmente.

Por esta línea se llega a puntos importantes, como, por ejemplo —dirá Chateau—, que “las actitudes, por lo menos las superiores, constituyen la verdadera esencia de la inteligencia y el carácter (dando a este término un sentido lato), y ello equivale a reducir la inteligencia y el carácter antes que nada a modos de

excitación espontánea y de inhibición adquirida”.

¿Es la actitud un fenómeno o una noción descriptiva? La noción “actitud” en el lenguaje cotidiano designa ciertas maneras de comportarse —en situaciones de cualquier orden—, maneras que revelan directamente por actitudes corporales, por cierto porte o posturas (es el aspecto que principalmente encara Buytendijk en su obra). No obstante, en la literatura científica moderna esta significación primaria del término “actitud” ha desaparecido casi por completo y la noción ha adquirido un sentido mucho más general.

El trabajo del simposio es una aportación sustancial al esclarecimiento de su contenido en la literatura científica moderna.

Nos encontramos en un terreno de superación del freudismo que, en parte, ignoró —tal vez no podía hacer otra cosa—, esto es: distinguir entre actitud, carácter, rasgo de carácter y tendencia.

F. Salazar

CARL G. JUNG: *Los complejos y el inconsciente*. Alianza Editorial. Madrid, 1969. 452 págs.

Carl G. Jung dio una importancia básica al componente social, en la formación de la personalidad individual; su separación de Freud, del que había sido alumno y colaborador, no es tanto una crítica a los planteamientos freudianos, sino a una ampliación de los factores conformadores de la personalidad, que Freud, con un criterio restrictivo y exclusivista cargaba sobre lo sexual. La reacción de Jung fue debida fun-

damentalmente al temor de que la subestimación del mundo espiritual, sometido y dependiente de la materia, estaba formando y deformando a un hombre nuevo que, carente de lo que habría sido hasta entonces ingrediente fundamental de su personalidad, acusase esta falta con conductas individuales anormales.

Espíritu y materia, ambas, son componentes de la psique; ninguna puede ser eliminada por la otra. “La

metafísica del espíritu —señala Jung— a lo largo del siglo XIX tuvo que ceder el puesto a una metafísica de la materia; intelectualmente hablando, esto no es más que un giro caprichoso, pero desde el punto de vista psicológico significa una revolución inaudita en la visión del mundo: el más allá toma asiento en este mundo." Jung es un espiritualista. No por desconocer la materia y no valorarla, sino por dar importancia al espíritu. Critica a los que emplean sólo la razón para llegar al espíritu por estimar que es aventura inútil. Va en contra de lo que él mismo denomina "espíritu de la época". No deja de ser paradójico que estos hombres —Jung no está solo— han sido furiosamente criticados por los inquisidores de las nuevas dogmáticas. Son ellos los anclados y los que limitan el espíritu humano, al enjuiciar a todo pensador que ha querido ver al hombre de una forma total como arcaizante, como continuador de unas formas y modos ya fenecidos, cuando son estos ensayistas los que están en el

futuro y no los dogmáticos de turno.

El valor de Jung es ir a contrapelo de la época. "No se puede jugar con el espíritu de una época, pues constituye una religión, más aún, una confesión y un credo, cuya irracionalidad no deja nada de desear: tiene, además, la molesta cualidad de querer pasar por el criterio supremo de toda verdad y la pretensión de detentar el privilegio del sentido común."

Volvemos a decir lo que en otras ocasiones hemos indicado al comentar algún otro libro de Alianza Editorial: su eclecticismo, su falta de dogmática a la hora de selección de títulos. El dar cabida a todas las tendencias, la está convirtiendo en una colección indispensable dentro de los "libros de bolsillo". Jung es ya un clásico, no por ello no merece su edición; el libro nos muestra cómo sus teorías están y estarán vigentes por largo tiempo. Esperemos que al editarlo se divulgue más su pensamiento.

Francisco de la Puerta

R. KOEING y F. SACK: *Kriminalsoziologie*. Akademische Verlagsgesellschaft. Frankfurt a. Main, 1968. 530 págs.

El presente libro constituye una interesante aportación a la criminología. El mérito del mismo no es, ni muchos menos, exclusivamente sinóptico con un total de 600 títulos registrados en la bibliografía. La intención de los autores —el profesor R. Koenig y su auxiliar, F. Sack— va más allá al afirmarse que la obra "contiene de forma completa los trabajos específicamente sociológicos de las tres últimas décadas en relación

con la problemática del comportamiento delictivo y criminal" (propósito selectivo) y que, en la última parte, "rebasa el marco de la subcultura delictiva, al uso de R. K. Merton, R. A. Cloward y L. E. Ohlin" (propósito innovador).

En la presentación, el profesor Koenig subraya los servicios hasta ahora prestados y todavía por prestar de la parte de la criminología (sociológica) al desarrollo de la So-

ciología General. Al respecto, se trata el consiguiente paralelismo con la Sociología de la Familia que, según el sociólogo de Colonia, ya ha rendido notables aportaciones en el sentido antes indicado. Teniendo en cuenta la reiterada afirmación del autor acerca de la inseparable unidad teoría-práctica, no extraña la siguiente afirmación, que marca el estilo general de la obra: "Para el enfoque del problema de la conducta desviada es ineludible movilizar toda la teoría de la acción social." Con ello reprocha a la Jurisprudencia alemana —válido seguramente para cualquier país— su cortedad de miras, condicionada por la casuística y el análisis detallado, superfluo muchas veces y siempre disperso.

Esta obra puede considerarse, en su mayor parte, como libro de texto. Recoge, en realidad, una "muestra" —satisfactoriamente representativa— de las ideas y páginas ya clásicas, pese a la minoría de edad de muchas de ellas, de la sociología de lo criminal. Por lo mismo, no pueden faltar extractos y referencias a la obra de E. Durkheim, de T. Parsons, L. A. Coser, R. K. Merton, H. H. Kelley, M. M. Shaphiro, etc. Así se consigue una interesante visión de conjunto sobre las divergencias y confrontaciones ya conocidas entre dichos autores.

La segunda y tercera parte de la obra en cuestión se ocupa más bien de algunas aportaciones "típicas" al trabajo empírico, de aceptación ya general. Se enfoca, por ejemplo, el problema de la relativa fiabilidad de los datos estadísticos, el significado de algunos indicadores en el estudio práctico, el análisis de importantes factores (estratificación social, desintegración familiar, etc.) con los que la delincuencia arroja una corre-

lación negativa, la relación general delincuencia - urbanización, delincuencia-medios de difusión, delincuencia del "white collar"-estructura social, etc.

El libro se ocupa a continuación de "otras" aportaciones en favor de una "teoría" criminológica enlazando con el estilo de la primera parte de la obra. Ahora se dedica especial atención al análisis plurifactorial (A. Cohen), a las subculturas delictivas (A. Cohen, James F. Short jr.), la teoría de los contactos diferenciales (Edwin H. Sutherland), la crítica del enfoque exclusivamente psiquiátrico en la exposición criminológica (M. Hakeem), en fin, las aportaciones ya consagradas de David Matza, Richard A. Cloward, Donald R. Cressy, Marshall B. Clinard, Armand Mergen, T. Shellin, etc.

Termina esta obra con un artículo de F. Sack, declaradamente ambicioso, ya que el "approach" en cuestión "va más allá de la teoría de "roles" —al uso de la "teoría de los contactos diferenciales" de Sutherland, por ejemplo—, rebasando también el marco de la subcultura delictiva o criminal al uso de los autores ya clásicos". F. Sack parte de la importancia capital de la "resocialización" y rehabilitación del delincuente en un sentido pleno o en profundidad, ya que el delito —al igual que la pena— no puede comprenderse o explicarse fuera del marco social. F. Sack se apoya en el campo de la lingüística que, a partir de F. de Saussure, distingue claramente la "langue" (con su correspondiente "gramática en profundidad") y la "parole" (ayudada de la "gramática en superficie"). La primera de las gramáticas se mueve en el ámbito de las metarreglas, mientras que la segunda se rige por las

reglas del uso práctico. Esta diferenciación sirve para lanzar la correspondiente analogía al campo del derecho. Se hace entonces referencia concreta al derecho penal guiado preponderantemente —hecha la salvedad de sus bases ideológicas o dogmáticas, es decir, una especie de metarreglas— por las normas del uso inmediatamente práctico. La concienzuda aplicación de estas reglas últimas en el “enjuiciamiento” del delito y en la medición de la pena causan la impresión —falsa impresión— de una escrupulosa exactitud.

F. Sack observa que la metarregulación deseada nada tiene que ver con el imperio de la metafísica, ya que se precisa incondicionalmente la observación empírica. Una interesante ilustración de lo expuesto queda subrayada por la circunstancia reiteradamente comprobada de que casi un 90 por 100 de los miembros de una sociedad incurrirán alguna vez en conductas no conformes con la ley. Tan sólo una reducida proporción es “denunciada” judicialmente. El autor se pregunta entonces por los mecanismos que puedan presidir este proceso de filtración selectiva. Al respecto, niega cualquier explicación basada simplemente en las leyes de probabilidad, subrayándose la convicción de que aquella filtración se efectúa según “constantes” sociológicas.

Se apunta así una importante

metarregla o metalenguaje jurídico que viene a reafirmar la necesidad de explicar exhaustivamente la componente sociológica del delito, de la pena y de las mismas instituciones judiciales. Desde esta perspectiva se califica la pena de “algo injusto”, “bien negativo” y “antiprivilegio”. La misma imprime carácter en la personalidad socio-cultural del condenado retirándosele de entrada sustanciales ventajas de cara a lo que las mismas instituciones de justicia dicen que pretenden: la resocialización.

Volviendo al análisis de algunas proposiciones típicas en las sentencias judiciales, F. Sack delata las deficiencias todavía por remediar en las relaciones teoría-práctica, pese a los trabajos de Karl R. Popper, E. Nagel y otros.

Todas estas consideraciones vienen a corroborar las dudas existentes acerca de la fiabilidad de las estadísticas y de la información de la policía. Las mismas son un producto del estudio en profundidad del aspecto sociológico de la conducta desviada. Es un intento serio de explicar “lo social por lo social”, según se propusiera expresamente el autor al principio de la obra. Se trata, en fin, de un enfoque que no pudiera extrañarnos teniendo en cuenta la *inclinación de los autores por...* E. Durkheim.

J. A. Garmendia

JAVIER LASSO DE LA VEGA JIMÉNEZ-PLACER: *La documentación y la electrónica en el campo del Derecho. Una revolución.* Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Madrid, 1969. 87 págs.

La tentativa de introducir las máquinas electrónicas en el mundo del Derecho, efectivamente puede ser ca-

lificada de revolucionaria por cuanto la imagen del jurista viene tradicionalmente vestida de cañas y



pergaminos. La figura del copista, el estilo farragoso, el amontonamiento de textos legales, son siempre anécdotas y a veces realidad en el mundo del Derecho.

La necesaria puesta al día del Derecho exige que continuamente se dicten nuevas leyes, decretos y órdenes que, por cuanto a España se refiere, precisaron 18.000 páginas del "Boletín Oficial del Estado" en 1967 y 20.000 páginas del mismo "Boletín" en 1968.

El aumento del número de asuntos que entran en juzgados y tribunales, la necesaria complejidad del proceso por cuanto la forma procesal es garantía del contenido del derecho imponen una dilación en el trámite que a veces resulta demasiado largo.

Por todo ello, desde hace tiempo, y no sin recelo, se pretende automatizar el Derecho. El fin que se persigue es "hallar medios que tornen la administración de la Justicia más fácil, eficaz y rápida que nunca", en palabras de Lasso de la Vega.

Pero la aparición de la máquina suscita siempre en algunas parcelas un temor en el hombre de ser desplazado por ella, considerando la aparición del instrumento mecánico como aviso inequívoco de una reducción de la plantilla o elemento personal.

"Al ponerse los juristas en contacto con los ordenadores, éstos les repelen y los alejan por completo de su mente, o bien quedan fascinados y exaltan los resultados de sus aplicaciones. Ambas posiciones tienen una base común: la ignorancia." Son palabras de Beath, que cita Lasso de la Vega en las páginas 16 y 17 de esta publicación.

Pero la automatización del Derecho tendrá efectos también favorables para los no profesionales. "¿Llevarán los ordenadores a sustituir a los juristas o bien disminuirá la necesidad de utilizar sus servicios abriendo paso al conocimiento popular de las leyes, acabando con la existencia de la profesión de abogado?", es el interrogante de Kelly que, a su vez, formula Lasso de la Vega en los comienzos de este libro suyo.

La informática pone a disposición de los usuarios un nivel de información tan exacto y riguroso y puesto al día, que en breves instantes puede incluso un profano obtener respuesta a una situación concreta, siempre que sepa formularla y se pulse bien la máquina.

Montañas de papel y de ficheros dejarán de ser problema para el estudioso quien, a través de los cerebros, obtendrá sin pérdida de tiempo la última palabra de la jurisprudencia o de la doctrina científica sobre tal o cual cuestión que está siendo o va a ser juzgada.

Como el libro es para el campo del Derecho y se presume que la mayoría de los juristas somos legos en esta ciencia cibernética, el autor explica el funcionamiento de esta maquinaria y hace consideraciones sobre las doctrinas y tendencias acerca de la sistemática preferible para memorizar en la máquina, al tiempo que expone cuestiones de terminología y da cifras de costo y ahorro en la sustitución de la máquina por el hombre.

Pasando del mundo de los conceptos al de las realidades, anota el autor las realizaciones en marcha con indicación de las técnicas uti-

lizadas en los campos del Derecho internacional, político, municipal, penal, fiscal, industrial, etc.

Termina este estudio, de una actualidad y de un valor orientador

indudable, con una valiosa bibliografía que ocupa las últimas páginas de esta publicación.

*Esteban Mestre Martínez*

RAFAEL PÉREZ DE LA DEHESA: *Política y sociedad en el primer Unamuno*. Editorial Ciencia Nueva. Madrid, 1967. 207 págs.

La vida y la obra de don Miguel de Unamuno constituyen, ciertamente, un inagotable manantial de sorpresas espirituales. Pudiera creerse, en presencia del inmenso caudal bibliográfico que han originado la interpretación de sus ideas, que se ha llegado al límite del estudio de sus "inquietudes" y "meditaciones". Libros tan definitivos como, por ejemplo, los de Julián Marias, Manuel García Blanco y Emilio Salcedo, entre otros, nos descubren las más recónditas intimidades del irrepetible escritor vasco. Parece, pues, que en torno de don Miguel de Unamuno se ha dicho todo. Sin embargo, a poco que se profundice en sus escritos, nos encontramos, como prodigiosamente viene sucediendo, con un don Miguel distinto, inédito y, por tanto, desconocido. ¿Dónde buscar la clave de estos continuos e infinitos descubrimientos? La razón es obvia: Unamuno ha sido un pensador azorante —ha escrito Julián Marias—, de difícil aprehensión, lleno de íntimas dificultades, disperso, cruzado por errores filosóficos y religiosos, y, concretamente, por una innecesaria heterodoxia que, lejos de brotar de lo más hondo de su pensamiento, desvirtúa y entorpece sus más perspicaces hallazgos. Pero, al mismo tiempo, existen en su obra geniales adivinaciones y aciertos a los que no podemos renunciar.

Y, efectivamente, don Miguel no es solamente el soñador solitario que, incansablemente, pasea por la tierra castellana, que, perdido en la paz provinciana, parece ignorar todo cuanto ocurre más allá de la línea azul del horizonte que ante sí tiene. Aún no se han estudiado las dos más importantes, a nuestra forma de ver, cualidades unamunianas: la acción y la contemplación. Estas cualidades justifican la razón de ser del contenido del libro que Pérez de la Dehesa pone ante nosotros. Conviene, pues, no olvidar lo que antecede, puesto que, como el propio don Miguel afirmara, "el hombre de acción y el de contemplación se me desdoblan. Como hombre de acción, peleo en este rincón de España —palabras escritas en Salamanca—, y con mi arma, que es la pluma, por agregar el espíritu de mi patria al espíritu que pelea en el hogar de la civilidad europea por la liberación de la personalidad de los pueblos, y peleando así me enardezco y me apasiono y siento conciencia de vivir en la Historia. Pero como hombre contemplativo me pierdo en la confusión de los sucesos que turban y hasta horran las líneas del hecho solemne que se va desarrollando al fragor y al fulgor de las batallas".

Pérez de la Dehesa nos presenta en su libro una imagen muy poco conocida de don Miguel. Poco cono-

cida, pero, en definitiva, importantísima para alcanzar el conocimiento de la proyección universal del más representativo de los hombres del 98. Se recogen en el libro, claro está, los momentos más definitivos, más dramáticos y contradictorios de Unamuno: la crisis religiosa, la duda, el activismo político y, sobre todo, lo más inconcebible en don Miguel de Unamuno —dado su feroz carácter de hombre independiente—: su ingreso en el Partido Socialista. El autor del libro que comentamos ha construido con muchísima pureza este primer periodo de la vida político-intelectual del inquieto vasco.

Pérez de la Dehesa ha desarrollado un amplio y arduo trabajo de investigación: ha espigado en viejos papeles, ha glosado publicaciones ya olvidadas, ha analizado correspondencia epistolar y, sobre todo, con ejemplar tino ha sabido utilizar toda clase de alegatos. El resultado de su esfuerzo no ha podido ser más feliz: el recorrer algunas de las nubes que impedían observar con toda nitidez la imagen plena, fecunda y enhiesta de los primeros pasos de don Miguel de Unamuno. El libro es, a la vez, un formidable trozo de la historia política de España y, por supuesto, de haber dispuesto de mayor espacio, nos hubiéramos detenido a considerar algunos de los acontecimientos secundarios de la obra. Acontecimientos que, como el *leitmotiv* de las grandes composiciones sinfónicas, marcan, sin duda, el ritmo central de la partitura. Queremos decir con esto que, en efecto, hay en el libro que comentamos dos o tres capítulos que, sin ser rigurosamente esenciales, nos ofrecen muy importantes detalles sobre el proceso de la formación intelectual de

don Miguel, por ejemplo, los dedicados al estudio de las principales influencias político-sociales que conformaron su pensamiento y la forma en que Unamuno vivió los más destacados problemas políticos e intelectuales que se suscitaron en torno de los años de 1895 a 1900.

El capítulo más comprometido de la obra, por lo menos desde la perspectiva filosófico-política, es, naturalmente, el sexto. En este capítulo estudia Pérez de la Dehesa el proceso formativo de Unamuno a través de sus primeras lecturas: Hegel, Marx, Spencer, Loria, Henry George, Nitti, los Krausistas y Costa. De la época que el libro reseña es digno de destacarse la emoción con la que don Miguel de Unamuno habla de Hegel. "Hegel —dice— ha sido uno de los pensadores que más honda huella ha dejado en mí." Por otra parte, también es notoria —y así lo hace constar el autor de este libro— su admiración por Joaquín Costa, puesto que, efectivamente, "las ideas sociales de Costa son uno de los elementos básicos en el pensamiento de Unamuno".

Digamos, por último, que Pérez de la Dehesa nos hace ver cómo lo moral, lo social, lo político e, incluso, lo jurídico, aparece en el pensamiento del primer Unamuno un poco como amotinado, en perfecto desorden, presto para constituirse en realidades que, como es sabido, don Miguel trataría en el resto de su vida de conjuntar. De esta escisión inicial surgiría la enorme y humanísima figura de uno de nuestros más gigantes pensadores que, después de la muerte, no ha cesado jamás de vivir.

J. M. N. de C.

AZORÍN: *Política y literatura*. Editorial Alianza. Madrid, 1968. 204 págs.

Con singular acierto, Editorial Alianza ha publicado esta reliquia azoriniana. *Política y literatura es*, efectivamente, uno de los primeros libros de nuestro “pequeño filósofo de las cosas” y, además, un exquisito muestrario de su sensibilidad. Son, sin duda, los primeros pasos del maestro de la Generación del 98 y, por consiguiente, también los más sinceros, los más puros y definitivos. Son las páginas de este libro ligeros esbozos de cuanto el escritor de Monóvar aprehendió a su llegada a la Corte. El lector, pues, que se acerque a las páginas de esta obra observará, entre otras muchas cosas, cómo el escritor duda, cavila y piensa sobre cada uno de los pequeños o grandes acontecimientos políticos y sociales que vertiginosamente se suceden ante su vista.

*Política y literatura* tiene mucho de autobiografía. El escritor habla en primera persona y no puede disimular la turbación que, quíerese o no, la vida de principios de siglo —especialmente la vida de Madrid— le causa. Hay que comprender que Azorin llegaba de un remanso de paz, de la dulce monotonía de un pueblecito en donde él había encontrado el lugar para sus lecturas predilectas y la ocasión irrepetible de extensos y profundos momentos de vida interior.

*Política y literatura es*, sobre todo, el primer libro estético de Azorin y el que, por consiguiente, marca la nueva y definitiva pauta de su pensamiento —conviene recordar que existe un primer Azorin: el autor de libelos políticos—. Con este libro, pues, se inicia la obra plástica de Azorin y surge el delicado escritor

de “primores de lo vulgar”. Sabe el maestro hacer las cosas más agradables, encontrar en ellas su dimensión espiritual más honda y, en definitiva, subrayar siempre, aun por escabroso que el tema resulte, cuanto de poético y humano hay en el mismo.

Nos atreveríamos a pensar que el conocimiento de este librito es indispensable si se quiere profundizar en la obra azoriniana y, sobre todo, en dos de sus ideas esenciales, a saber: la del “eterno retorno” —cuya raíz, en efecto, encontramos en Nietzsche— y la idea de la historia. La historia es, sin duda, una de las grandes constantes azorinianas y, desde luego, ocuparse de la historia es, a la postre, ocuparse de la vida. Azorin, fue, por consiguiente, un gran “vitalista”.

Tan frágil, tan sutil y quebradiza es la prosa azoriniana, que, ciertamente, tropezamos con una insalvable dificultad al enjuiciar este libro a través de su sugestiva denominación. Cabe, pues, preguntarse: ¿En dónde el maestro hace política y en dónde hace literatura? ¿Política y literatura no es lo mismo en Azorin? Desde ya renunciamos, efectivamente, a tratar de poner en claro esta idea. Piénsese la admirable combinación estética que nuestro “pequeño filósofo” realiza para, en verdad, no dar prioridad a una u otra perspectiva. Azorin, como elocuentemente demuestran las páginas que comentamos, mira desde los campos de Castilla la atroz máquina de la política y el complejo sistema de cada uno de los conceptos que “lo político” encierra en sí. Por otro lado, desde el terciopelo de los bancos de las Cortes, recuerda y evoca con incon-

tenible nostalgia el ligero cabecear de las espigas de los campos castellanos. Hay, naturalmente, que leer muy despacio estas páginas para no pensar que el autor —como otros compañeros de generación y andanzas literarias, sobre todo el maestro Unamuno y el inquieto Pio Baroja— se contradice a sí mismo. Azorín no es, aunque no son pocos los que sostienen esta creencia, un idealista, un poeta del paisaje o, peor aún, un místico.

Como hombre de sensibilidad, oculta su dolorido sentir y procura, ya lo hemos dicho anteriormente, destacar de cada cosa su lado bueno, su perspectiva humana, su dimensión poética. Azorín, en el fondo, sabe, y muy bien, que las cosas pasan, que hay un continuo movimiento que no puede jamás detenerse porque precisamente en ese fluir consiste la vida del hombre. También piensa, respecto de la política, que la formulación de cualquier programa es cosa inútil. Nada, justamente, perdura. Azorín, guiado por su sensibilidad, retorna al pasado para explicar la escasa consistencia que los reinos e imperios humanos tienen. Para que el hombre apague y destierre su vanidad y sed de gloria, aconseja una visita a las viejas ciudades españolas. “Vedlo y recorredlo todo: empaños —escribe— del espíritu de la vieja España que perdura en estas piedras y en estos muros. Y cuando hayáis recorrido todas las callejuelas, y hayáis escudriñado todos los case-

rones, y hayáis desparramado la vista por la llanura, entonces retraos un momento a vuestra posada y pensad, con el recogimiento de un creyente, en esta España fuerte de la leyenda.”

En este bellissimo ramillete de ensayos azorinianos que integran las páginas del libro que tenemos en las manos, está, como queda dicho, toda la melancolía y la alegre tristeza —subrayemos que la tristeza azoriniana es alegre— del escritor alicantino. La melancolía y la dulce tristeza que ya, en definitiva, jamás abandonó el maestro, porque sabido es que en ellas encontró su razón de ser y la causa que justifica toda una vida de absoluta entrega a la verdad —política literaria.

No es preciso esforzarse mucho para indicar que en estas páginas, como en todas las suyas, está reflejada España con ejemplar nitidez: el pasado —“lo castizo”, “el arte nacional” y “la tradición”—, una hora política de España —“Vázquez de Mella”, “Silvela” y “La melancolía incurable de Costa”— y la visión filosófica del carácter hispánico tras la sutil apreciación estética y humana de Don Quijote. Sintetizando aún más, podríamos decir que, efectivamente, aquí están los hombres y los pueblos de España y su constante lucha —recuérdese la fecha de edición originaria de este libro— con el progreso.

*J. M. N. de C.*

DARÍO CANTÓN: *Materiales para el estudio de la Sociología Política en la Argentina*. 2 tomos. Centro de Investigaciones Sociales. Instituto Torcuato di Tella. Buenos Aires, 1968. 277 y 468 págs.

No hay duda que el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto "Torcuato di Tella" es el centro de investigación social más importante de los países de habla castellana. Esta obra, dentro del campo concreto de la sociología política, es una aportación importante de tan prestigiosa Institución. Decimos que es importante, pues como indica Stein Rokkan en el prefacio, es la primera aportación latinoamericana de series temporales de datos: se estudian los datos electorales sobre elecciones argentinas desde 1912 a 1965. Darío Cantón, autor del trabajo, ha sentado un precedente de incuestionable trascendencia.

Motivos eminentemente pragmáticos originaron el desarrollo de las estadísticas nacionales. Este pragmatismo se hizo extensivo a las estadísticas de las elecciones, consultas populares y órganos representativos. Pero las estadísticas de las elecciones eran de carácter *nacional*, pues diferían de país a país. Después de la segunda guerra mundial se cambió profundamente el estudio de las elecciones en Europa y Norteamérica. Es decir, los estudios se centraron en los bancos de datos a gran escala, base para estudios comparativos. Pero se dieron sólo en Europa y Norteamérica. Fue en 1964, y en la Argentina, como consecuencia de una conferencia regional sobre bancos de datos, organizada por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, cuando el Instituto "Torcuato di Tella" tomó sobre sí la tarea de llevar a cabo tan importante

labor; Darío Cantón la efectuó durante tres años de investigación.

El contenido de los dos volúmenes comentados se ofrece a tres niveles: 1) resultados de elecciones nacionales por departamentos; 2) resultados electorales por provincia, y 3) resultados de elecciones provinciales por departamento. No se incluyen los datos por departamento de las elecciones de 1960 y 1963 porque parecían menos significativas que las de 1962, elecciones anuladas por el triunfo del peronismo. A lo largo de la obra aparece el número de votantes en cada una de las elecciones; asimismo, y como apéndice, se reseñan las denuncias hechas sobre fraude electoral, ya sea sobre fraudes durante la campana, en la votación o en los resultados.

Nos congratula reseñar esta obra, básica como antecedente para los estudiosos de la sociología política en los países de habla española, tan ricos —como se indica en ella— en dominios oligárquicos, en elecciones por sufragio universal o por régimen electoral censatario y golpes de Estado militares. Toda una historia política peculiar hace doblemente interesante este trabajo.

En el Instituto di Tella, creado sin fines de lucro en 1958, con el objeto de contribuir al desarrollo científico y artístico argentino y de la América Latina, funciona el Centro de Investigaciones Sociales, cuyo esfuerzo más decidido está encaminado a la investigación sociológica sobre los procesos de cambio que se operan en las estructuras de los paí-

ses de la América Latina. No estamos tan lejos de la problemática de aquel continente para no considerar las obras de esta Institución decisivas para nuestros horizontes, tan lejanos y cercanos a un tiempo. Por

eso, con esta nota sugerimos el conocimiento de lo realizado por el Instituto "Torcuato di Tella"; para nosotros sigue siendo aleccionadora su tarea.

*Francisco de la Puerta*

J. BRAM: *Lenguaje y sociedad*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1967. 116 páginas.

El lenguaje es un "sistema estructurado de símbolos arbitrarios, con cuya ayuda actúan entre sí los miembros de un grupo social". Esta es la definición que da Bram en su estudio. Joseph Bram, sociólogo y antropólogo, centra su estudio en las funciones del lenguaje dentro del orden socio-cultural. En primer lugar, expone los orígenes del lenguaje y sus funciones sociales, destacando su función unidora de tiempo válida para los hechos pasados (transmisión de técnicas, creencias, actitudes de una generación a otra), e igualmente para los hechos futuros (los seres humanos en su inevitable preparación sobre el futuro deben verbalizar sobre el tema de lo que ha de venir). Sigue a ello una clasificación y conceptualización de las ciencias del lenguaje, haciendo referencia a las distintas escuelas desde su origen. Estos capítulos constituyen la introducción al tema central que se desarrolla en los tres siguientes: socialización del lenguaje y cultura, cambio y continuidad del lenguaje y organización social del lenguaje.

El último capítulo versa sobre las características del lenguaje en la vida de las naciones, al que añade una especial referencia a las sociedades democráticas.

El libro de Bram no pretende tener otro carácter que el de una introducción a este tema esencial en el estudio de los problemas y relaciones humanas, que es la conexión entre el lenguaje y sociedad. La importancia del papel que desempeña el lenguaje, es evidente en cualquier método de indagación sobre la conducta humana, y su estudio compete a todas las ciencias del hombre, ya que ayuda a amalgamar con frecuencia diversas culturas ampliando el alcance de la comunicación y contribuyendo así a la expansión de la comunidad.

La claridad y sistemática de este trabajo, además de su interés como aportación a la literatura sociológica, hace su lectura accesible no sólo a un reducido público especializado, sino a toda persona interesada en los problemas y realizaciones humanas.

*Isabel Pastor Bodmer*

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA, DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN: *Introducción a la dinámica de población, información demográfica básica*. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 79 págs.

Este libro se divide en dos partes: una primera, correspondiente a la traducción o adaptación del libro *Teaching Population Dynamics*, de Hazel Hertzberg, y la segunda, una información tomada de fuentes demográficas clásicas sobre Tasas y Razones.

La primera parte, a modo de manual, se propone proporcionar al lector un vocabulario demográfico básico, y seguidamente proporcionarle un adiestramiento práctico que permita utilizar debidamente la información y los conceptos explicados en los dos primeros capítulos de la obra; para ello H. Hertzberg da algunos ejemplos de análisis sencillos iniciando por medio de éstos al lector en el análisis de los problemas demográficos, destacando, finalmente, la gran importancia de los registros estadísticos precisos. Estos ejemplos o ejercicios son dos: "Cómo hacer una encuesta y una pirámide de población" y "Análisis de una ciudad de Colombia: Cali". El primer ejercicio ayuda a comprender los procesos de recolección de los datos ya explicados, y el segundo es la aplicación de esto a una realidad concreta: Cali.

Como complemento a esta primera parte, se hallan una serie de preguntas sobre Colombia en el año 1964: las unas requieren simplemente una respuesta concreta y breve, las otras exigen además una discusión más extensa.

La segunda parte versa sobre las tasas y razones. En las tasas estudia las tasas de crecimiento, de natalidad y mortalidad, y las tasas vitales mensuales, ilustrando las explicaciones con numerosos ejemplos pertenecientes no sólo a América. Esta segunda parte presenta una técnica informativa claramente más elaborada que la primera; en líneas generales describe, en forma somera pero muy completa, las principales técnicas modernas.

Como es sabido, en los análisis de población, los procedimientos utilizados generalmente suponen, hasta un cierto punto, la utilización de técnicas normales. Sin embargo, se dan ocasiones en las que es preciso improvisarlas para que se dé un perfecto encaje dentro de la situación existente en un momento dado. Estos procedimientos en sí no ofrecen dificultad, pero las encuestas dependen en gran medida de la formulación de un tipo de preguntas que proporcionen las respuestas más provechosas, por lo que se requiere, además de los cálculos numéricos exactos, establecer con todo cuidado las bases de la encuesta. Por esta razón en esta segunda parte se describen las técnicas más importantes y útiles modernas, con numerosos ejemplos ilustrativos que refuerzan la claridad de la exposición.

*Isabel Pastor Bodmer*



JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO: *Soberanía del estado y derecho internacional*. Editorial Tecnos. Madrid, 1969. 335 págs.

He aquí un libro en el que se aborda uno de los temas más importantes que, hoy por hoy, puede ofrecer nos el Derecho internacional. Un tema clásico, es decir, sugestivo, profundo y complejo, y, además, ampliamente estudiado por los especialistas de la materia. Desde la perspectiva esencialmente política, puede afirmarse que el contenido doctrinal que se encierra en la expresión "soberanía del Estado" está prácticamente agotado, puesto que, como es sabido, ha sido tema obligado de la generalidad de los tratadistas de Derecho político, y lo que, en definitiva, puede sorprendernos es que pueda existir algún autor de la referida especialidad que no se haya sentido atraído por el mismo. Desde el punto de vista del Derecho internacional, no nos atreveríamos, en rigor, a pensar otro tanto. Esto, por supuesto, no quiere decir que el tema esté inédito, sino, por el contrario, que no ha sido estudiado con la prudencia que fuere de desear y, desde luego, con una evidente falta de matización. No hay —según ha escrito el profesor Kaplan— un concepto más confuso, en el Derecho internacional, que el de "soberanía". Se ha usado —subraya—, lo mismo por los gobernantes que por los juristas, sin discriminación alguna y con significados diversos. Probablemente, la razón de su vaguedad e inconsistencia está en que, lo mismo que la "libertad" y la "democracia", la soberanía es un símbolo altamente emotivo que se esgrime con objeto de arrancar una reacción favorable a los públicos en una época de nacionalismo. En consecuencia, no es una idea que

resulte muy útil ni a efectos de análisis ni de descripción.

El primer concepto que el profesor Carrillo Salcedo examina en su obra es, lógicamente, el de *la posición del Estado soberano en el orden internacional*. La soberanía del Estado sigue siendo, en opinión del autor, una noción clave del Orden internacional y, desde luego, no nos extraña, dado que existe a este tenor cierta penumbra, pues, en realidad, el Estado, en su significación verdadera y primordial —como piensa el profesor Friedrich—, existe allí donde un "soberano" une en sus manos todo el poder necesario, o que él cree necesario, para el interés del Estado. Por eso mismo, la soberanía estatal, en cuanto "independencia de otros estados, es un aspecto decisivo de la organización estatal tal como se ha desarrollado en la Europa occidental y ha llegado a universalizarse en los últimos tiempos. Esa "independencia" no significa que el Estado no dependa de los demás en cuanto a la cooperación e incluso a la asistencia y protección, ya que si ésta fuera la idea del Estado, jamás existiría. Independencia significa que el mismo Estado, o mejor dicho, sus dirigentes, deciden con quién cooperar o por quién han de ser asistidos y en qué medida. Los Estados son soberanos en cuanto pueden escoger y actuar de conformidad con sus fines.

Se detiene con especial atención el profesor Carrillo Salcedo en *la formulación del significado jurídico de la soberanía* y considera que, quiérase o no, la noción de soberanía presenta siempre una doble dimen-

sión, a saber: política y jurídica. Se muestra, además, muy interesado en señalar que ambas dimensiones son irreductibles, puesto que, en efecto, ninguna construcción jurídica debe prescindir del aspecto político de la soberanía y, en todo caso, un planteamiento realista del problema de la tensión entre Derecho internacional y soberanía del Estado exige tener en cuenta que esta última es una realidad histórica y social muy compleja que, junto a sus innegables aspectos jurídicos, presenta otras significaciones que no es posible ignorar: política e ideológica; económica, material y técnica; por último, aunque no menos importante, emotiva y sentimental.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿Ha sido superado el concepto de soberanía del Estado por el de orden o bien común internacional? El concepto de soberanía, según la tesis que nos es dado apreciar en este libro, sigue en pie, pues que, según el profesor Carrillo Salcedo, *es de la realidad de la soberanía de donde es preciso partir en todo esfuerzo de comprensión de los problemas actuales del Derecho internacional público.*

Otro de los puntos claves de la obra que comentamos es, sin duda, el referente al *equilibrio entre la soberanía del Estado y el Derecho internacional*. Jurídicamente —subraya el profesor de la Universidad de Granada—, la noción de soberanía expresa, en Derecho internacional, el conjunto de competencias y derechos de que cada Estado independiente es titular en sus relaciones con otros Estados. Así entendida, la soberanía se nos muestra como un principio constitucional del Derecho internacional, símbolo del hecho de que este último opera sobre la base

de coordinación entre los Estados y no de subordinación entre los mismos, y su esencia consiste en el derecho a ejercer las funciones de Estado en un plano de independencia e igualdad respecto de otros Estados. Por otra parte, nos recuerda el autor que también el principio de la soberanía del Estado es negativo, y su principal finalidad estriba en establecer ámbito de competencias exclusivas de cada Estado de no intervenir en los asuntos internos de los demás Estados, así como de la plenitud de jurisdicción del Estado dentro de su territorio, salvo las excepciones impuestas por el Derecho internacional consuetudinario o convencional.

Por cuanto hasta aquí antecede, siguiendo, una vez más el pensamiento del profesor Kaplan, creemos oportuno señalar que, efectivamente, durante los dos últimos siglos o más, las naciones-Estados han insistido en ejercer control exclusivo sobre sus procesos gubernamentales. Las instituciones para tomar decisiones conjuntas habrían impedido la flexibilidad necesaria para las alianzas. Si un Estado permitía a un Gobierno extranjero ejercer autoridad dentro de su territorio, estaba indicando ser dominado desde fuera y se colocaba en una categoría inferior en la comunidad de los estados independientes. Por eso, se ha dicho con frecuencia que tales concesiones no se compaginaban con la soberanía. En realidad, eran incompatibles con la plenitud de autoridad que exigía el sistema político de aquel período para ser una nación participante.

Luego de un minucioso análisis de *los principios de la buena fe y no formalismo del consentimiento, del principio de efectividad y de las normas del "Jus cogens"*, pasa el pro-

fesor Carrillo Salcedo a la exposición de uno de los temas, a nuestra forma de ver, más importantes del Derecho internacional público contemporáneo: *la soberanía de los Estados y la Organización internacional*. El fenómeno de Organización internacional representa, justamente, un proceso de institucionalización de la sociedad internacional, pero éste —subraya el autor— no ha desplazado al Estado soberano, por lo que la sociedad internacional no ha perdido sus principios constitutivos de libertad, igualdad e independencia de las entidades políticas autónomas

que están en su base, ni su carácter predominantemente descentralizado y paritario.

En definitiva, *Soberanía del Estado y Derecho internacional* no es un libro más, sino, por el contrario, un denso ensayo que muestra los deseos de un joven y brillante profesor de Universidad por encontrar los medios precisos para comprender o, al menos, acercarse un poco más a la significación auténtica de "vida nacional", "orden internacional" y "comunidad humana".

J. M. N. de C.

MIGUEL MARTÍNEZ CUADRADO: *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*. Biblioteca Taurus. Madrid, 1969. 997 págs.

Uno de los méritos no menores de este libro es su enfoque sociológico. Método y técnica que se traduce en hallazgos valiosos como lo son en las conclusiones la localización de tendencias para explicar y comprender el comportamiento político de los españoles en el periodo objeto de estudio. No sólo la definición y análisis de los tres grandes bloques políticos, sino el estudio de los factores condicionantes de ese comportamiento político nos dan la evidencia de estar dentro de una auténtica sociología electoral, dentro del marco de la sociología política, donde el autor hace consideraciones sobre la pertenencia a una clase económico-social, la adscripción a un credo religioso y a su práctica, el espíritu regional y el militatismo en partido político, como puntos de partida para establecer correlaciones en el comportamiento, tal y como actual-

mente se hacen en Europa los estudios de sociología electoral.

La riqueza de datos estadísticos y la difusión de cuadros a modo de tapiz o fronda no pueden impedir penetrar en más profundos contenidos de los que las cifras son tan sólo símbolo y clave.

Precisamente la forma, el método, para darnos a conocer la dinámica electoral de un dilatado periodo de la historia de España dice muy expresivamente la personalidad técnica y científica del autor.

El libro comenzó siendo tesis para el doctorado en Derecho de Miguel M. Cuadrado que presentó bajo el título *Los sistemas electorales españoles del periodo 1868-1931*; después fue Premio Taurus en cuanto libro de ensayo de Ciencias Sociales, y estos precedentes son significativos, porque denotan cómo el libro ya, al

ser gestado, fue concebido con un método y una perspectiva sociológica donde lo social y lo jurídico, dentro del marco político, tienen cabida dentro de esa unidad más amplia que son las ciencias sociales.

Sólo con una visión superficial puede parecer el libro un relato cronológico de la historia electoral de España desde 1868 hasta 1931.

El autor nos dice muy al pormenor cuáles han sido las fuentes documentales por él utilizadas y cómo su uso fue escalonado, dando una clasificación de las propias fuentes.

Dice el autor que a raíz de los sucesos de 1808 en España el pueblo explicita y formula su toma de conciencia del derecho al voto y al ejercicio del derecho de sufragio "como premisa sustancial del nuevo orden", que el autor entiende nace con afán innovador no ajeno a la confrontación y al enfrentamiento, ya que "frente a" los postulados del antiguo régimen se edifica una fabulosa "pirámide de sustituciones".

Se distingue entre legislación electoral y sistemas electorales, pero se clasifica más que los sistemas españoles de legalidad electoral "las oscilaciones y cambios del régimen liberal constitucional de ese período" (pág. 39); pero de esa dinámica nace la exposición del libro y después de su lectura puede fácilmente recordarse cómo, en líneas generales, se empieza por sufragio universal indirecto (1808-1836), se sigue por el censitario directo (1837-1868), para entrar por la puerta del sufragio universal directo en el período 1868-1876. Luego el retorno al censitario (1877-1890), para volver al sufragio universal.

El tema acotado en el libro empieza precisamente en 1868 con el sufragio universal para analizar en cada período cómo se convocan y cómo se realizan las elecciones generales, ambientándolas con datos económicos y sociales que nos dan el clima electoral, la presencia o la ausencia de opinión pública y de visión de conjunto de la vida política, el "rol" que juegan los partidos políticos, los mecanismos de los grupos de presión, el tema apasionante del abstencionismo y su puesto clave en el triunfo de las elecciones, viéndose, en suma, el problema de las elecciones desde todos los puntos de vista, incluso desde arriba (página 221).

El mismo tratamiento para el segundo período, que el autor configura como de sufragio restringido y abarca desde 1877 a 1890, con cuatro elecciones generales.

Capítulo aparte, y como tercer período, aparece al comienzo del volumen II el régimen de sufragio universal de 1890 a 1907 con nuevas convocatorias para elecciones generales, lo que da idea de los impulsos y de las atonías de la vida política en ese período.

El cuarto capítulo se destina al estudio de los intentos de perfeccionamiento del sufragio universal (1907-1923), con un repertorio de consideraciones sobre la caída de Maura y la Ley Electoral de 1907, una ley que —asegura el autor— "no corrige el sistema imperante desde 1870..." (pág. 759).

Después, en las elecciones de 1914 el maurismo —ya sin Maura—, Canalejas, Dato, Romanones, la disolución de las Cortes de 1914 y la crisis

que subsigue y que aparece en los partidos, en el Parlamento, en la sociedad, en suma.

El último período que analiza es el de 1923 a 1931, pero en este capítulo se contienen y se dan trata-

miento separado a dos momentos distintos en la Historia de España: los intentos de articular un sufragio corporativo en tiempos de Primo de Rivera y las elecciones de 1931.

*Esteban Mestre Martínez*

R. DE LA CIERVA y colaboradores: *Bibliografía sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes*. Ediciones Ariel. Barcelona, 1968. 728 páginas.

“El objetivo principal de esta bibliografía es la información sobre la guerra española”, y en estas palabras del autor entiendo se concreta el fin principal al que tiende la publicación de este importante libro donde se contabilizan más de catorce mil obras cuidadosamente catalogadas y sistematizadas por R. de la Cierva y su equipo de colaboradores.

Ver el tratamiento que a la bibliografía da un historiador es siempre del mayor interés, especialmente cuando se acomete el tema con modernidad y afán objetivo. Así Sneyder lo afirma para su libro de *La guerra 1939-1945*, donde reconoce el carácter de herramienta que la bibliografía tiene para el historiador.

El número de obras censadas indica el interés y la emoción que ese suceso de la guerra española provocó en el mundo entero.

Ahora R. de la Cierva presenta este libro dentro del marco y de la problemática de la historiografía española contemporánea subrayando que esta bibliografía, en cuanto es una de las fuentes de conocimiento de la realidad histórica, tiene un carácter integral y, por ello, los crite-

rios de clasificación seguidos, al serlo exclusivamente bibliográficos e históricos no se extienden a esa otra distinta dimensión que es la axiología, sino que se mantiene al margen en afán de objetividad catalogal.

El autor, que es historiador, no descuida en ningún momento el tratamiento adecuado que ha de darse a la bibliografía en cuanto fuente de la historia.

Al comienzo de la introducción se recuerdan las palabras del profesor Palacio Atard relativas a la metodología para un riguroso conocimiento de la guerra española como hecho histórico: lograr el más amplio repertorio informativo sobre las fuentes documentales y preparar una bibliografía crítica lo más completa posible, instrumentos ambos que bien manejados lograrán el mejor esclarecimiento de la guerra y orientarán al estudioso.

Esta bibliografía general conduce, sin duda, al primer objetivo que señalará el profesor Palacio Atard como un primer paso dado ya con ánimo de caminar.

Aclara el autor, entre los muchos problemas que la naturaleza del tema suscita, la conveniencia de in-

cluidos libros y estudios anteriores o posteriores a la guerra civil, pero que tienen el carácter de antecedente o subsiguiente. En todo caso, el criterio seguido tiene por naturaleza una fuerte carga de subjetividad y se advierte al lector que es lógico que alguna vez se discrepe de la adscripción de un libro al grupo de guerra civil o antecedentes o postguerra: "El criterio general de inclusión responde a la concepción global vital-histórica tal como ha sido definido por Vicens Vives."

Aparte del problema de clasificar los libros por el año de su aparición o por el lugar donde fueron editados, se aclara la cuestión de los índices que ha sido concebido, con un carácter pragmático, pensando siempre en la comodidad y útil uso del libro. Los índices son tres: onomástico, toponímico y sistemático, y al frente de ellos se dicen breves y acertadas palabras para el mejor uso de los mismos.

Hemos manejado estos índices, y en verdad que con ellos la localización de un tema concreto es muy fácil, y este sistema hace que el lector vea aumentado su interés en la lectura, pues que verdaderamente es coordinador de su rico y variado contenido.

Desde esta revista no podemos silenciar el importante tema que el autor acomete en la introducción al contemplar la historiografía contemporánea como problema comunica-

tivo en el sentido moderno del término de comunicación de masas o comunicación social.

Dice R. de la Cierva que la aparición de nuevos medios de comunicación social "introduce enfoques revolucionarios en la zona más delicada de la investigación histórica: la selección y el análisis de las fuentes".

Entre las consecuencias que no pueden ser ignoradas y del mayor interés para el historiador ha traído a la historia contemporánea la masificación comunicativa: están la propaganda y la opinión pública. Por ignorar este hecho, dice R. de la Cierva, "bastantes historiadores contemporáneos se encuentran en una verdadera situación aporética".

En cuanto al método, entiende debe ser intermedio entre la *modern history* y la *current history*. Revisa el concepto de fuente primaria, valora la pretensión de objetividad y analiza el valor de los testimonios, tanto orales como escritos, distinguiendo entre documentos oficiales, documentos públicos, privados, incluyendo la prensa como fuente primaria y los testimonios gráficos. Coloca los libros históricos como una forma de las fuentes secundarias y terciarias y acomete el tema del valor de los folletos como fuente terciaria típica no ajena al mundo de la propaganda.

Esteban Mestre Martínez

JAIME VICENS VIVES: *Coyuntura económica y reformismo burgués y otros estudios de Historia de España*. Ediciones Ariel. 1968. 215 págs.

Ediciones Ariel se ha propuesto, con la publicación de estos ensayos en forma de libro, hacer llegar masivamente al público lo más representativo de la obra de Vicens Vives.

Los cinco ensayos que forman este libro están contenidos en *Obra dispersa*.

José Fontana Lázaro hace la nota preliminar para explicar por qué se han elegido de sus estudios precisamente estos cinco y qué razones de sistemática e historiografía han avalado el orden de presentación de dichos ensayos.

Aparece en primer término el de *Coyuntura económica y reformismo burgués*, conocido ya del gran público.

Afirma el autor cómo la guerra de la Independencia troquela a una generación catalana que puede llamarse de 1808 o de 1812 con una actitud específica respecto al presente y al futuro del país cuando se destruye el antiguo régimen.

Es, como subraya Fontana Lázaro, un intento de investigación profunda y auténtica para la comprensión de nuestro pasado en el que se une al análisis económico una explicación totalizadora de la historia "donde economía, política e ideología se integran y se explican mutuamente".

Dice Vicens Vives al final de este ensayo que "estas notas pueden proporcionar una nueva y fecunda hipótesis de trabajo sobre los orígenes del siglo XIX español".

Sigue a este estudio otro con tema y tiempo muy diversos. *La economía*

*de los países de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media*, estudio también muy difundido, pues se publicó como opúsculo y después en las Actas del Sexto Congreso de la Historia de la Corona de Aragón y al que se da entrada, entre otras razones, para que desde este libro se pueda contemplar un panorama tan amplio como fecundo, que es uno de los dones de este historiador que sabe aunar los ángulos económicos y sociales en su investigación histórica.

El tercer ensayo que aquí se publica es *Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII*, que fue ponencia para el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Estocolmo y que también se publicó en *Obra dispersa*. Es un estudio sobre la transición de la monarquía absolutista del Renacimiento al régimen administrativista del Estado moderno que traen los Austrias a España, analizando al por menor las lacras de corrupción de funcionarios y venta de oficios.

El cuarto de los estudios lleva por título *La industrialización y el desarrollo económico de España de 1800 a 1936*, y es un ensayo lleno de sugerencias sobre el comienzo y los efectos de la revolución industrial en España con un análisis por etapas del desarrollo económico español. Es una publicación póstuma que vio la luz publicado en 1960 por la Primera Conferencia Internacional de Historia Económica. Analiza el estancamiento industrial (1808-1830), el arranque de la nueva industria (1830-1854) con el carbón de Asturias y las textiles catalanas; considera que el

paso decisivo para el equipamiento industrial será el período 1855-1881 cuando llegan a España, para inversión, los capitales extranjeros con los vientos favorables del libre cambio. De 1881 a 1914 se produce en la tesis de Vicens Vives la constitución de la gran industria periférica en virtud no sólo de las inversiones de capital extranjero, sino también de la repatriación de los capitales formados en América por los emigrantes españoles. Una nota final de este ensayo señala fuentes bibliográficas del mayor interés.

Para cerrar el volumen se ha escogido *España: 1868-1917*, una síntesis —en palabras de Fontana Lázaro— del complejo panorama de la historia española entre la revolución de 1868 y la primera guerra mundial.

Analiza la generación de la restau-

ración que es la época del gas, de los primeros tranvías eléctricos, de los poetas amanerados y de la literatura declamatoria. Afirma cómo, siendo presidente de la República Pi y Margall, la República venció al cantonalismo a cañonazos, pero también cómo, ya previamente, el cantonalismo había derrotado a la República. Se interroga sobre cuáles eran las constantes de los movimientos revolucionarios españoles y explica muy por menudo cuáles fueron la ideología y los mecanismos políticos de la Restauración, reiterando las acusaciones de fraudes electorales y cacicazgo. Páginas finales llenas del mayor interés son las relativas a las experiencias de Maura, de Canalejas y de Dato, junto a la crisis de 1909, las huelgas de ferrocarriles y demás puntos de estrangulamiento de la economía y de la vida política española.

*Esteban Mestre Martínez*

NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ: *España hace un siglo: una economía dual*. Ediciones Península. Barcelona, 1968. 220 págs.

“Hace cien años la agricultura de tipo antiguo imperaba sobre la economía española con idéntico rigor al que se venía aplicando desde hacía siglos y siglos.” Con estas palabras centra el tema el autor de este libro para en seguida añadir que, desgraciadamente, el ritmo de aceleración del proceso industrializador que acogió a toda Europa se desfasó retrasándose con respecto a España.

Comienza analizando la crisis de subsistencias de 1857 para establecer una correlación entre crisis alimenticia y crisis demográfica al tiempo que centra la época en un

ambiente precursor de la economía capitalista cuyos primeros síntomas eran la banca, el crédito y las inversiones ferroviarias.

Para explicar el rótulo del libro, afirma Sánchez Albornoz que entiende por economía dual el estado de una economía en transición, situación históricamente evidenciable porque nunca sistema alguno reemplaza de manera abrupta a otro. Entiende, pues, por economía dual la situación económica de un país cuando se está produciendo el cambio, por lo que se puede hablar de un dualismo intersectorial, de un



dualismo geográfico, etc. Así, es dual la situación de la agricultura a caballo entre la fase de consumo agrícola indirecto de la clasificación de Slicher van Bath y la fase exportadora tipo plantación. Y tan dual era la economía española de 1867 como —dice el autor— lo es hoy la de 1967, “invertidos los términos de la relación”.

Un interesante estudio sobre la estructura regional del mercado y la geografía de los precios es el contenido del capítulo I de este libro. Es un estudio de la estructura regional de los precios del trigo alrededor de la crisis alimenticia de 1868, centrandó el acento en cómo el ciclo económico estaba alrededor de una mala cosecha: “Si hay un país en el que los contrastes entre el mundo mediterráneo, el área continental y la fachada atlántica son muy acusados y en el que interesa detectar las evoluciones divergentes, no sólo con vistas a una historia de la coyuntura, sino también, y muy principalmente, para perfilar las estructuras económicas, sociales e incluso políticas sustentadoras de la vida humana, ése es España.”

En el capítulo II estudia otra crisis de subsistencia: la crisis de 1857 analizando la interconexión de las crisis americana, europea y la coyuntura concreta de España. Contempla el momento favorable que hubo para nuestra economía si la codicia y una política económica titubeante no hubieran malogrado la oportunidad. Y también en esta crisis estudia los comportamientos regionales como antecedente necesario para un análisis de la causa de la crisis con sus consecuencias económicas financieras y demográficas e incluso políticas y se extiende, a final de capi-

tulo, en el estudio de la agitación social que empezó con los chispazos de Valladolid y que siguió hasta la destitución de O'Donnell.

El capítulo III tiene por objeto estudiar el impacto que la crisis alimenticia causó en la población española analizando esta interrogación que formula bajo el título “Crisis alimenticia y recesión demográfica” en pocas páginas, pero ricas en datos gráficos y luminosas conclusiones.

Después de dedicar esta primera mitad del libro al estudio de problemas desde la agricultura, se siguen otros tres capítulos de no menor interés ya en terrenos de industrialización.

El capítulo IV analiza la minería para el periodo 1850-1875, en especial las fases de expansión y deterioro en los términos del intercambio.

El capítulo V, que aparece bajo el título “La crisis financiera de 1866 en Barcelona”, no es sino una nueva versión del trabajo de Sánchez Albornoz para el homenaje a don Ramón Carande “La crisis de 1866 en Barcelona (notas para su estudio)”.

El capítulo final se ocupa “De los orígenes del capital financiero: el crédito mobiliario español 1856-1902”.

Estudia las relaciones e influencias entre el *Crédit Mobilier*, el crédito español y las inversiones ferroviarias.

Establece como etapas del proceso tres, por los periodos 1856-1868, 1869-1879 y 1881-1902 que se corresponden con las tres fases: inversora, especuladora y de decadencia.

Al final del libro hay una nota aclaratoria donde se concreta que

de los seis temas solamente el relativo a la expansión minera ve ahora la luz por primera vez, pero que todos los demás han aparecido en revistas y publicaciones de difícil

acceso, por lo que la editorial justifica esta edición que va dirigida a una gran masa de lectores.

*Esteban Mestre Martínez*

ROBERT SOBEL: *El gran tablero. El mundo de Wall Street*. Editorial Limusa. 1967. 455 págs.

La Editorial Limusa Wiley, S. A. publica la versión castellana, hecha por Fulvio Zama, del libro que en su día publicara Free Press bajo el nombre *The big board. A history of the New York Stock Market*.

Dice el autor en el prólogo que, a su modo de ver, "esta es la primera historia que se intenta de la bolsa de valores de Nueva York, porque si bien se hicieron estudios parciales de Wall Street, es ésta la vez primera en la que se ha seguido el desarrollo de esta institución desde sus comienzos.

El papel decisivo que tuvo la información segura y en simultáneo, en la vida de la Bolsa en los EE. UU. y, por lo tanto, en el desarrollo económico del país, es un dato de primera magnitud para comprender la problemática de este universo. El telégrafo, el teléfono y los cuadros de batería son una revolución técnica en la Bolsa, que le imprimen especial carácter.

Tan importante como pudo ser la aparición del teléfono, la instalación del cable trasatlántico o después el uso del teléfono, lo fue para la vida bursátil "el sistema de cotizaciones y noticias automático" que un día patentó Calahan en 1867: "los aparatos fabricados y alquilados por la compañía enviaban los precios desde los recintos de la Bolsa a los corre-

dores, por una tarifa de 6 dólares semanales. El dispositivo tuvo un éxito inmediato..." (pág. 113).

Este es el gran tablero donde se refleja el mundo de Wall Street.

Después de exponer los antecedentes europeos del mundo de los negocios desde el Renacimiento a través de la Reforma, subrayando el carácter de virtud que indica el éxito en los negocios, analiza la revolución comercial de los siglos XVII y XVIII con el auge del capitalismo y la clase comerciante. Traza unas pinceladas del mercado de los Países Bajos y puntualiza la fundación de los primeros Bancos como introducción a la dinámica de los ciclos de *craks* y *booms*, la profesión de corredor en Bolsa y la psicología concreta de los especuladores alcistas o "toros" en contraste con los bajistas, también llamados "osos".

La organización de los negocios en los EE. UU. tiene que ser estudiada y comprendida desde su geografía concreta; grandes extensiones de tierras para labradores; grandes riquezas mineras inexploradas y una revolución tecnológica que iba a revolucionar los sistemas tecnológicos desde los medios de comunicación que una mares, hace a los ríos navegables, traza la red ferroviaria y que, al tiempo, une a los núcleos urbanos por el teléfono y a las naciones por

el sistema de financiación conjunta internacional.

No obstante, la historia de los Estados Unidos tiene que ser explicada desde su origen bajo el dominio inglés, y así se explica en el capítulo tercero, que abarca el período 1812-1837.

La concreción del tema, el origen o fecha de despegue de la economía americana, está en el capítulo que el autor llama la primera era ferroviaria por el período 1837-1857, donde se detalla el origen de los pánicos en Bolsa con el pánico de 1837 y el comportamiento del hombre en la psicología de muchedumbres. Los valores ferroviarios, las acciones mineras, la búsqueda del petróleo, son los estimulantes y los señuelos que llevan al hombre a la gloria y a la desesperación en continuos sobresaltos y altibajos en esta nueva búsqueda del vellocino de oro.

El pánico de 1857, la depresión de los años subsiguientes, son la infraestructura desde la cual se edifican las fortunas de la guerra de Secesión. Carolina del Sur se separó de la Unión el 20 de diciembre de 1860.

Después, de 1865 a 1873, cuando cesan los últimos cañonazos y el estruendo de la guerra, se abren caminos de consolidación y expansión que abocarán de nuevo en otra oleada de pánico.

El surgir de la banca de inversiones en ese período de 1873 a 1884; la gigantesca figura de Morgan y la Bolsa de Wall Street como el punto más sensible de la economía americana, son los antecedentes que el autor relata para ponernos en situación de comprender ese fabuloso suceso financiero que es la organización de los EE. UU. (1896-1903), período de auténtica edad de oro, donde se edifica el decálogo de los "Ins" y los "Outs" de Wall Street.

Después se expone la gestación del alza gigante de 1914 a 1924 con todas las implicaciones de la guerra mundial y los años de triunfo y alza espectacular que comprenden el período 1904-1929. De 1925 a 1933 se ocupa el capítulo trece bajo el rótulo de muerte del alza gigantesca. Después la resurrección y la puesta al día de una economía dirigida por un monopolio que se dice de cerebros (pág. 344) para el período 1933-1947. Termina el libro en el capítulo dieciséis, donde se traza la semblanza de la nueva Wall Street (1953-1965).

Las últimas páginas se dedican a una bibliografía que completa la relación de libros que se indican al final de cada capítulo. Y hay un índice general de autores y materias.

E. Mestre

AGUIRRE, ARANGUREN, SACRISTÁN y otros: *Cristianos y marxistas*. Alianza Editorial. Madrid, 1969. 215 págs.

Los intentos de diálogo, de aproximación, entre cristianos y marxistas se vienen produciendo con periodicidad. Esta periodicidad no ha

tenido lugar de una forma desorganizada; por el contrario, se han fijado fechas y lugares para los encuentros. En otras palabras, hay una

conciencia de una necesidad de intercambios de ideas. Pero esta necesidad no ha tenido los resultados prácticos deseados. Es Jules Girardi el que de una forma clara plantea en su ensayo la raíz de la problemática del diálogo entre marxistas y cristianos. La disponibilidad para el diálogo, dice Girardi, no es una simple decisión que comprometa sólo la voluntad; es una postura estructural de que se reviste un sistema de pensamiento y un método de acción... Tanto el marxismo como el cristianismo son sistemas de pensamiento fuertemente orgánico que constituyen un todo coherente. Cada afirmación suya no puede comprenderse sino en función del conjunto.

¿Pero dónde está la raíz última de las dificultades del diálogo? En que cristianismo y marxismo —pese a la apertura del primero— son integristas y se caracterizan por su “monolitismo axiológico”, por el primado del grupo sobre la humanidad, de la institución sobre la persona. Ambos, que buscan la liberación humana, encadenan al hombre al someterlo a los valores que la doctrina predica. Lo que inicialmente se plantea como doctrina para el hombre se transforma en finalidad de la acción individual: el hombre debe actuar por y para la doctrina, al tener ésta todas las respuestas posibles para la naturaleza humana. Convertidas en verdades absolutas, no hay posibilidad de crítica contra la doctrina: sería la negación de la verdad. “Esto conduce fácilmente a concebir la historia como el juego de una oposición entre dos campos, uno de los cuales representa el bien

y la verdad, el otro el mal y el error.”

Definidos el cristianismo y el marxismo como integristas, como portadores de verdades absolutas, difícilmente se puede llegar a un diálogo. Este se planteará en términos de imposición, de posturas de verdad absoluta, en la que no hay cabida para otra verdad. Por esta razón los diálogos entre cristianos y marxistas sólo han sido viables hasta ahora entre marxistas y cristianos “no oficiales”. Entre éstos parece que se apunta a un auténtico entendimiento.

El libro de Alianza Editorial trata de presentar, junto con ensayistas eclécticos, capaces de comprender las dificultades que se presentan para un diálogo fructífero, aquellos otros que sostienen posturas cerradas. Pero no hay duda que esta obra nos da una visión justa y exacta de la situación actual y de las dificultades que entraña. La selección de los ensayos ha sido realizada por Jesús Aguirre, el cual nos dice que ha querido ofrecer a varios niveles de fechas, de lenguajes y de actitudes, sobre todo en el debate que nos ocupa. Con este criterio aparecen Lucio Lombardo-Radice, Milan Machovec, Louis Athusser, Gilber Mury, Karl Rahner y J. Baptist Metz, Jules Girardi y nuestros José Luis Aranguren y Manuel Sacristán. Estos ensayistas provienen de campos dispares: marxismo oriental, disidentes de la ortodoxia comunista, teólogos...

Libro interesante, pues nos acerca de una forma eficaz a uno de los problemas más trascendentes de los

dos grandes "humanismos" totales —ambos se presentan como tales—: La existencia de cristianismos y marxismos, y no de un cristianismo y de un marxismo —nos apunta Aranguren—, con aperturas y sin dogma-

tismos cerrados harán posible en el futuro un diálogo lejos de la "oficialidad" al uso, deshumanizante y restrictiva.

Francisco de la Puerta

WALTER KAUFMANN: *Hegel*. Alianza. Madrid, 1968. 453 págs.

Esta obra de Kaufmann, en cuanto introducción al estudio e inteligencia de Hegel, es francamente una obra magistral, puesto que si consideramos, como realmente es, las enormes dificultades que todo lector de las obras de Hegel ha de ir teniendo a medida que se va introduciendo en su complicadísima prosa, caemos en la cuenta de la inmensa ayuda prestada a la comprensión de este autor por el libro de Kaufmann. Hegel puede ser comparado, en lo que a dificultad de comprensión se refiere, más bien que con Kant, con Heidegger. Al fin y al cabo el neoescolasticismo y academicismo de Kant son elementos que facilitan su lectura. Pero Hegel dejó de lado tales modos de lenguaje y nos introduce de golpe dentro de una concepción relativamente actual del lenguaje: muchas expresiones de Heidegger y muchas de las concepciones de Sartre proceden de Hegel (éste lo reconoce y lo dice, aunque aquél parece ignorarlo totalmente).

Sin embargo, también es verdad que existe una curiosa dificultad para la inteligencia de Kant, estando también presente en Hegel, pero en menor cuantía en éste que en aquél: en Kant existe un período sin punto alguno de una longitud de página y media. Además, había que añadir la dificultad de inteligencia de la obra de Hegel por lo que respecta a in-

correcciones, inclusive gramaticales, y hay que tener en cuenta la cantidad de páginas de la obra de Hegel no redactadas por él, sino por sus alumnos (apuntes de sus clases y conferencias); y si, por fin, tenemos en cuenta las refundiciones hechas por él en las dos e incluso tres ediciones de algunos de sus libros, no cabe duda que los lectores de unas ediciones disenterán sobre alguna de las teorías más importantes de su sistema (se necesitará una revisión "crítica" previa para poder efectivamente decir qué quiso o qué realmente dijo Hegel). En consecuencia, una obra de introducción a la obra total de Hegel es enormemente valiosa y más aún si es relativamente poco voluminosa, como ocurre con el libro de Kaufmann que reseñamos.

Si a todo lo dicho añadimos que Hegel, no en cuanto a la descripción del contenido de sus concepciones sobre las grandes preguntas de la filosofía, sino más bien en aquello que constituye en realidad *élan* vital o el espíritu en el quehacer humano que llamamos "filosofar", quizás el filósofo del siglo pasado de mayor relieve (exceptuando Nietzsche), importancia e influencia configuradora con relación a nuestra tarea filosófica de hombres actuales, entonces efectivamente el libro de Kaufmann sube en muchos grados de interés e importancia dado que el método y

mentalidad del autor no pertenecen a ningún "grupo de presión intelectual" (marxismo, existencialismo, fenomenología o neotomismo), que pretendiera presentarnos una "reinterpretación" desde el suelo de su filosofía, sino que siendo un especialista, en *Hegel* deja hablar a éste sin violentarle, a fin de que llegue o a negar o a afirmar algo en conformidad con los intereses establecidos de un grupo determinado.

Otro de los grandes méritos de Kaufmann es mostrar de modo vivo e inteligente y competente cómo se "desencadenó" el pensamiento filosófico de Hegel, a base, claro está, de una auténtica y crítica información sobre los sistemas de Kant, Fichte y Schelling y encarnando las ideas, posteriormente, del Hegel de Berlín frente a unas preocupaciones filosóficas nuevas (Nietzsche y Kierkegaard). Fichte, y posteriormente Schelling, se consideraron como el final de lo que la filosofía podía y debía decir después de Kant.

Fichte sufrió el repudio, en primer lugar, de Kant, lo cual lo encajó con relativa elegancia e incluso con ciertos visos de "comprensión" hacia el maestro indiscutible, pero lo suficientemente viejo para no comprender que él había abierto la puerta o, mejor, había sido el Moisés de la filosofía, pero nunca podría llegar a entrar en la tierra prometida. Y Fichte, por fin, hubo de sufrir el destino de la separación de Schelling (trece años más joven que Fichte). Y el hecho es que Hegel, más viejo, menos brillante, que no escribió su primer libro hasta los treinta y seis años, cuando Schelling había publicado de seis a ocho obras, vino a ser lo que Fichte y Schelling pretendieron y no consiguieron: el ser el au-

téntico continuador y complemento de Kant. Para la comprensión de esta lucha de la filosofía alemana, ayuda de modo decisivo el libro de Kaufmann. Y se nos bosqueja un Hegel muy distinto del dibujado en textos de filosofía, como si fuera una especie de torre de marfil.

Parece que todas las privaciones, dudas e incertidumbres del "hombre" Hegel hubieran forjado una filosofía que, correctamente entendida, nada tendría que ver con la "negatividad" de la existencia de los hombres, la cultura y las sociedades, es decir, con el mal, la injusticia, el dolor y las ansiedades nunca satisfechas. Pero no fue así; él encontró el modo de incrustar la negatividad en el mismo costado del hombre, de los pueblos y de la historia, cuyo desarrollo es el proceso dialéctico del espíritu o del ser.

El primer paso dado por Hegel desde Kant fue superable, introduciendo la "cosa en sí" dentro del pensar o del espíritu; no se trata de "ordenar" y elaborar los fenómenos, o la "cosa para nosotros", ofrecida en la "experiencia posible"; se trata de la comprensión de aquello que constituye la "lógica" de la dinámica del ser o del espíritu, desde la que comprendemos y nos explicamos las distintas manifestaciones de éste.

En segundo lugar, y puesto que se trata de la captación de la dinámica o movimiento del ser o del espíritu, se intenta, y lo consigue, corregir a Aristóteles. Este estableció las categorías del ser y además las concibió y las definió como dinámicas, con referencia al movimiento. Y, sin embargo, el filosofar de Aristóteles no es dialéctico, a pesar de su concepción dinámica de las categorías del ser. Hegel, al plantearse el problema

fundamental de la "ciencia de la lógica", siempre lo enfocó desde el punto de vista de que tal ciencia nos daría la clave para la comprensión real auténtica del movimiento de la realidad (lo mismo que Aristóteles se planteó el problema de lo uno y lo múltiple, de lo estático y lo dinámico, a base de Parménides y Heráclito) y, sin embargo, sin poner otras o quitar algunas, dejando intacto el número de categorías de Aristóteles, las consideró a éstas como "estáticas". Hegel establece el elemento de la negatividad o contradicción en su concepción de las categorías como la esencia del ser, desencadenando un movimiento interno de las esencias que sería una doble tensión: hacia el ser lo que no es y hacia el ser los otros seres.

Si la verdad de la esencia de los seres la colocamos al final de un devenir o de un movimiento, tendremos efectivamente que considerar a los seres como teniendo una historia, cuyo término será la adecuación o plena realización de tales seres. Es, en esta historia, concebida como tensión por llegar a ser aquello cuya realización es la verdad de la esencia de los seres, donde Hegel coloca la definición específica del movimiento de las categorías que constituyen la esencia de los seres, llamándolo dialéctica en su doble sentido ontológico y de método de comprensión de la esencia de los seres.

Por consiguiente, la verdad de los seres es que están en movimiento hacia su realización, pero la verdad de la esencia de tales seres no podrá darse sino en su plena realización hacia la que están en tensión.

La clave para la inteligencia de la verdad de los seres como tensión hacia su plena realización está, pues,

como hemos dicho, en la aceptación del principio de la negatividad de todas las categorías que constituyen la esencia de los seres, en esa posibilidad de la contradicción flagrante de la su aún-no-realización, del no ser lo que el devenir les deparará (la verdad de su esencia). Su esencia (lo que llegará a ser) contradice la existencia actual en sus diversas manifestaciones. La filosofía, como método de captación de la verdad de la esencia de los seres, consistirá en ponerse en aquella situación de comprensión capaz para ver y representarse tal movimiento y tensión dialéctica.

Por otra parte, "la esencia la impulsa (a la cosa) a "transgredir" el estado de existencia en que se encuentra para pasar a otro" (H. Marcuse: *Razón y revolución*), pero también, y además, ha de "transgredir" los límites de su existencia actual para llegar a ser al mismo tiempo las esencias de todas las demás cosas que no son ella.

Efectivamente, este es el Hegel de gran parte de nuestras ideologías actuales y de incluso de gran parte de la filosofía existencialista, aunque efectivamente el mundo estático de Aristóteles continúe siendo vigente; por otra parte, para el otro bloque de ideologías y de filosofía (la esencia de las cosas y de los seres se adecua permanentemente con la existencia actual, puesto que es eliminada la tensión y la negatividad dentro del ámbito del constitutivo esencial de tales cosas y seres).

Este es el Hegel de Marx, del Marx joven, poniendo, claro está, el mundo de Hegel al revés: la materia donde estaba el espíritu, pero coincidiendo con Hegel en su concepción dialéc-

tica de la realidad, tal y como ha sido explicada aquí. Aún hay otro punto de suma importancia en el que Marx se separó de Hegel: del idealismo de éste, como hemos visto, parece que hubiera de concluirse que el pensar transforma o incluso "crea" la realidad, y así es efectivamente si entendemos el pensar del espíritu absoluto o idea absoluta, pero no si lo entendemos a plano individual. En este último caso, Hegel no es idealista, sino realista, puesto que la realidad está ahí aunque no la pensemos. Marx no es idealista; sin embargo, dice que ya ha llegado el tiempo no de "representarnos" la realidad, sino de "transformarla". El impulso de Marx de dejar de lado las "representaciones" especulativas del mundo que no llegan a transformarlo es como una proyección del hombre actual que se ha sentido retado y acorralado por el mundo físico, biológico, psicológico y sociológico (político, económico y técnico), empeñándose en una titánica lucha por su dominación y humanización.

Lo que habrá que preguntarse hoy es si Hegel continúa teniendo razón en esta cuestión tan grave para el hombre actual, frente a Marx. Dónde esté lo primordial de la verdad "de la transformación": en la "transgresión" de la propia existencia y de los propios límites de la propia esencia, o en la "transformación" del hombre externo marxista, referente a la liberación de estructuras, institucionalizaciones políticas, económicas y técnicas. Esta cuestión tan grave ha de ser correctamente puesta como dilema, puesto que es quizás Marx el exclusivista. Sin embargo, Hegel no parece que sea eclusivista: por una parte, téngase en cuenta que la concepción espiritualista de

Hegel le permitía decir que él no necesitaba de Dios, sino del espíritu; y, por otra parte, su concepción espiritualista-idealista le obligaba a pensar que la "exterioridad del hombre" (lo único que definiría, en lucha expresa contra el espíritu, la esencia del hombre en Marx) no existe (no existe algo mediato y algo inmediato), puesto que todo estaba traspasado del espíritu, siendo en realidad lo único que existe como su manifestación. Quizás dentro de unos decenios sea relativamente claro y evidente que tal punto de la definición del hombre desde su exterioridad sociológica ya ha perdido todo el vigor y la fuerza de un auténtico reto en contra del enemigo común: el de los empirismos y positivismos radicales.

La concepción dinámica y dialéctica de la totalidad de la realidad le abrió a Hegel la oportunidad de llegarse a colocar en el nivel necesario para entender el movimiento del tiempo histórico y desde él ha sido claro el empeño por una auténtica comprensión de las leyes que puedan regir la historia. *Los dictata* sobre la historia universal y después su libro introdujeron a la historia universal como materia de la filosofía y después como asignatura: la filosofía de la historia.

Sin embargo, propugna una teoría del Estado en franco desacuerdo con la mentalidad occidental, sirviendo, empero, de base para todos los colectivismos y totalitarismos, lo cual no deja de ser de una gran desgracia para un pensador de la talla de Hegel. Sirvió su filosofía política de justificación del absolutismo del Estado prusiano y posteriormente de legitimación del hitlerismo y de base para el totalitarismo y dictadura so-



viética. El primordial "tú no eres nada, la tribu lo es todo" y luego la suprema "razón de Estado" y posteriormente "tú no eres nada y el partido lo es todo", encontraron su máximo exponente en Hegel, de un modo o de otro. "Todo lo que el hombre es lo debe al Estado... todo lo que de valor tenga el hombre, toda realidad espiritual, la tiene únicamente merced al Estado", declara Hegel. Su concepción de que el Estado es la realización de la libertad del hombre, puesto que el Estado es lo único que hará posible y garantizará el pleno desarrollo ulterior del espíritu, es decir, el reino del espíritu absoluto es una tangible y trágica ingenuidad cuyos frutos y con-

secuencias ha experimentado tan dramáticamente Europa en lo que va de siglo.

Si juntáramos la democracia política occidental con una planificación económica auténticamente socialista, y al mismo tiempo imprimiéramos al individuo y ciudadano un auténtico impulso hacia una plenitud de interioridad espiritual al estilo hegeliano, podríamos dar la autonomía, independencia, libertad y dignidad debida al individuo humano tan macerado y profanado por los poderes alienantes y masificadores que están poniéndole en trance de dejar de ser persona.

*Enrique Sanjosé*

R. B. BRAITHWAITE: *La explicación científica*. Editorial Tecnos. Madrid, 410 págs.

Este libro de Braithwaite fue escrito en 1951; dos años después Braithwaite era nombrado profesor de Filosofía Moral de la misma cátedra de la que fue nombrado G. E. Moore en 1925 y Wittgenstein en 1939 en la Universidad de Cambridge. Efectivamente, con estos simples datos, los conocedores de la filosofía inglesa contemporánea saben a qué atenerse respecto a la "filosofía de la ciencia" expuesta en este libro que reseñamos. Braithwaite tiene el "aire de familia" de la "escuela de Cambridge". Esta escuela, cuyo fundador es Moore, aunque haya que reconocer cierta paternidad de B. Russell, pertenece a una corriente de pensamiento o a un modo de hacer filosofía, cuyo denominador común es el análisis del lenguaje. "Análisis del lenguaje" puede signi-

ficar, como tendencia filosófica, que la filosofía no tiene objeto (temas) propio, sino que únicamente es una actividad intelectual que versa acerca del modo de cómo es que las proposiciones de la ciencia tengan sentido, lo cual significa que es un metalenguaje (para Wittgenstein y el Wiener Kris), un metalenguaje que no sirve más que para demostrar, una vez elaborado, para hacernos comprender su absurdo y su sin-sentido; una escalera de la que nos hemos servido para subir hasta la comprensión del sin-sentido del objeto de nuestro intento y a la que hemos de tirar (el *Tractatus* de Wittgenstein es esto para éste). Posteriormente Carnap amplía positivamente el significado de "análisis del lenguaje", distinguiendo tres clases de proposiciones: las proposiciones

estrictas con sentido y significado, que son las científicas; las cuasi-proposiciones que tratan de establecer las relaciones lógicas de las proposiciones estrictas, que son objeto de la filosofía; y las pseudo-proposiciones, que son las metafísicas, sin significación e incluso sin sentido alguno. Posteriormente existen analistas que incluso admiten la posibilidad de adjudicar objetos (temas), estrictamente tales, a la reflexión filosófica. Braithwaite en concreto trató el tema de la fe religiosa y de las decisiones morales.

Por otra parte, los empiristas lógicos y los de la "escuela de Cambridge", a pesar de sus diferencias, poseen, sin embargo, una preocupación común frente al grupo de Oxford (G. Ryle, J. L. Austin, P. F. Strawson): la tendencia al análisis de los lenguajes formales y los lenguajes de la ciencia frente al análisis de los términos o del uso de los términos del lenguaje vulgar.

A la "escuela de Cambridge" pertenecen Ayer, A. Wisdom y Braithwaite, el autor precisamente de la obra que reseñamos.

Braithwaite, en este libro, no trata más que los problemas estrictos de una filosofía de la ciencia: lo que las leyes y teorías científicas son, así como de la contrastación empírica o de su confirmación. Por una parte, excluye todo estudio específico epistemológico acerca de un grupo de ciencias (las de la naturaleza o las antropológico-sociales), y sólo estudia la naturaleza, estructura y confirmación del conocer científico allí donde se dé, ya sea en la física o la química o la biología, la psicología o la sociología. Por otra parte, afirma que tal objeto de estudio

es el único objeto del libro que reseñamos, declarando fuera del objetivo todos los problemas referentes a lo que él llama "filosofía de la percepción": estudio acerca de si "el referente" de las teorías y leyes científicas son las cosas externas a nuestra percepción (realismo) o simple y llanamente contenidos de nuestra percepción (fenomenismo).

Braithwaite considera que la ciencia tiene por objetivo asentar o establecer leyes o hipótesis (científicas) que contrastadas por la experiencia (al modo realista o fenomenista) tienen la virtud de la predicción. Afirma que cada ciencia es un sistema de tales proposiciones (leyes o hipótesis científicas) jerarquizado por la categoría de la mayor o menor universalidad o generalidad y dividido en tres niveles. El nivel supremo de generalidad está constituido por hipótesis o leyes científicas de la más alta generalidad de tal ciencia determinada. Desde este nivel superior se han de poder "deducir" las hipótesis de los niveles intermedios.

El nivel intermedio está constituido por hipótesis que pueden y deben ser deducidas de las hipótesis del nivel superior, sin posibilidad, sin embargo, del caso contrario.

El nivel ínfimo está constituido por proposiciones o hipótesis de la más baja generalidad, que pueden y deben ser deducidas desde los niveles intermedios, y que pueden ser contrastadas por ejemplos o casos, por los protocolos o informes inmediatos de la observación o el experimento. El sistema de una ciencia constituida, mirado desde arriba, se mueve efectivamente, "al modo deductivo", pero el hecho es de otra categoría mirado desde abajo hacia

arriba, desde una menor a una mayor generalidad. Entonces todo sistema de cualquier ciencia se mueve de "modo inductivo": la hipótesis o conclusión no está contenida en las premisas, sino que rebasa a éstas.

Para los no iniciados en estas cuestiones epistemológicas, habría de explicarse aquí, si es que pretenden entender el esquema propuesto por Braithwaite (tan amplio que caben todas las teorías epistemológicas existentes hoy y que merezcan ser llamadas teorías), que la explicación científica de un fenómeno o comportamiento consiste precisamente en ese movimiento al "modo deductivo", mientras que el movimiento al "modo inductivo" es más bien la constatación empírica-experimental; la confirmación de estos conceptos y razonamientos teóricos está refrendada y puede ser aplicada o referida al mundo de los hechos experimentales. Pero aún ha de decirse algo más si es que se pretende entender el esquema de Braithwaite. La explicación científica no tiene nada que ver, en cuanto tal, con una explicación causal entendida al modo aristotélico-tomista. Para la ciencia en cuanto ciencia, como ciencia positiva o empírica, no existen primeros principios o causas metafísicas incognoscibles para e incontrolables por la ciencia; en su lugar, se han colocado principios puramente formales o matemáticos, que rigen todo movimiento cognoscitivo-intelectual científico; el segundo grado de abstracción, las matemáticas (la cantidad desustancializada), se ha construido en el tercer grado de abstracción en cuanto que son los principios y teoremas puramente formales los que "rigen" a los fenómenos elaborados por la observación y la ex-

perimentación. La fusión, la unión realizada en una hipótesis científica, esa estrecha unidad de lo teórico (lógica formal o matemática) con la experiencia constituye la explicación científica desustancializada de "cómo" se desarrollan los fenómenos dentro de los procesos de la naturaleza.

Como dice Kemmeny, el proceso mediante el que el científico hace ciencia o establece leyes científicas puede reducirse a tres estudios:

1. El científico recoge datos de la observación y de la experimentación y elige una de las muchas hipótesis que explican tales datos.

2. Construye un lenguaje dentro de cuyos términos ha de estar expresada la hipótesis o, si ya está construido, expresa la hipótesis en los términos de tal lenguaje (física, sociología, etc.).

3. El científico determina, efectivamente, cómo es que tal hipótesis está verdaderamente confirmada o confrontada por la experiencia. El primer estadio, por lo que se refiere a la recogida de los datos, no es una cuestión lógica, sino única y exclusivamente metodológica; pero por lo que se refiere a la elección, efectivamente es una cuestión lógica, lo mismo que lo es también el estadio segundo. Estas cuestiones lógicas las trata Braithwaite en los seis primeros capítulos.

En el tercer estadio, el reservado para el capítulo siguiente: la justificación de la inducción.

En los tres últimos capítulos del libro trata de explicar en qué consiste y qué significan las leyes de la naturaleza, las leyes científicas respecto a la causalidad.

Para los que admiten, en más o en menos, que el método inductivo es el método de la ciencia defender la validez y fundamentación lógica de la inducción, será siempre una cuestión epistemológica capital. Braithwaite, efectivamente, es de los que creen que la ciencia no posee otra justificación que la relativamente muy menguada de la inducción (Keynes, Russell). En contra de los deductivistas, opina Braithwaite que la inducción es un razonamiento distinto e irreductible a cualquier modo de razonamiento deductivo. En contra del Wiener Keis, de Wittgenstein y de algunos analistas ingleses contemporáneos y de Karl Popper, Braithwaite opina que la inducción posee una fundamentación o justificación lógica y específica, no sólo psicológica. En contra del pragmatismo, representado de modo predominante por H. Reichenbach, Braithwaite opina que la inducción es justificable en sí misma y, en principio y no sólo en sus reglas o normas in-

ductivas concretas para cada caso particular, coincide en el fondo con la teoría más o menos subjetiva de Carnap (la función de probabilidad lógica es una función de credibilidad racional en el sentido de que apoyándonos en una función de probabilidad lógica podemos llegar a formar y elegir decisiones racionales), y más aún con la teoría más o menos subjetiva de los argumentos inductivos autoapoyados. Braithwaite opina que pueden reducirse a tres los criterios de racionalidad de una creencia razonable en la conclusión inductiva: el objetivo, el subjetivo y el subjetivo-objetivo. Cualquiera de ellos para Braithwaite es válido: el hombre actúa razonablemente guiándose por cualquiera de ellos. Al fin y al cabo no se exige más que la creencia en las premisas para apoyarse y "saltar" a la creencia razonable en la conclusión, en lo cual, efectivamente, no hay círculo vicioso o proceso *in infinitum*.

Enrique Sanjosé

L. SENGHOR, A. MEMMI, R. IKOR y OTROS: *Los racismos políticos*. Editorial Nova Terra. Barcelona 1968. 380 págs.

Veinte son los autores que en este volumen, con exposición admirablemente seria, sistemática, variada y fundamentalmente basada en un empirismo hiriente e incontrovertible, presentan el problema de los "racismos" desprovisto de mitificaciones, prejuicios y, sobre todo, de lexicologías ambiguas.

Enfocado el problema desde una perspectiva de Historia, fundamental para entender su evolución, y, a la vez, para tratar de abordarlo

sin hacer racismo, los diferentes autores parten del hecho objetivo de la existencia de razas, de la realidad histórica de unos enfrentamientos a que este hecho ha dado lugar, y desde este planteamiento intentan llegar a las últimas consecuencias del análisis.

El tema es sometido al crisol de la Etnología, Sociología, Psicología... consiguiendo el ensayo en su totalidad una gran solidez científica y una delimitación muy concreta de

los pluralísticos contenidos del término "racismo".

Denuncia y demuestra que el "virus" ha nacido siempre en un grupo determinado de poder para defender sus intereses por motivos políticos, económicos o simplemente personales.

Se ofrece una documentada exposición de hechos en aquellos países o circunstancias donde el fenómeno "racismo" es más virulento o está más arraigado: el caso de Alabama (Estados Unidos), el antisemitismo nazi, la anormal situación de Africa del Sur, el problema judío en Arabia... La imparcialidad de la obra viene avalada por el enfoque del tema desde creencias, ideologías y perspectivas divergentes, cuando no contrapuestas.

En resumen, un gran intento de ofrecer el hecho "racismo" con toda su crudeza y en su auténtica reali-

dad, acompañando la información de una crítica sistemática y preocupada por apuntar y ofrecer soluciones dentro de su realismo científico, huyendo de la utopía y de todas aquellas pseudosoluciones irrealizables por inhumanas o simplemente por inviables.

El talante de la obra, pues sería injusto hablar de ideología particularista determinada, es una llamada a todos los hombres, no desde una perspectiva de "hombre blanco", sino desde ese sustrato que nos iguala a todos. Superando tanto al pro como al anti-racista, la obra aboga por la convivencia en armonía del hombre, sin que se sienta "clase" por tener tal o cual característica o peculiaridad etnológica o cultural.

Rigor científico y amenidad literaria logran una digna exposición.

F. Salazar

MICHEL FABRE: *Les noirs américains*. Armand Colin. París, 1967. Colección U2, núm. 5. 308 págs.

Existe una abundantísima bibliografía sobre el negro estadounidense. Pero sólo hoy comienza a escribirse sobre él con el rigor adecuado, con el previo e imprescindible conocimiento de la historia y de la realidad socioeconómica del país, de las civilizaciones africanas, y con el rechazo de los tradicionales presupuestos racistas y eurocentristas. El libro de Michel Fabre reúne, en conjunto, estas condiciones. Pretende ser, dentro de un libro de bolsillo de 300 páginas, exhaustivo. Algunas de sus conclusiones son discutibles —a causa del conocimiento

menos profundo de la historia y de las civilizaciones africanas—; pero, en general, la obra es seria, inteligente y valiente.

Fabre intenta trazar un panorama completo de la problemática racial de Estados Unidos. Parte del supuesto de que la sociedad norteamericana es racista, de que el antiguo racismo europeo se ha vigorizado en América. Y el racismo, precisamente, es la base de la segregación contra los negros, la base próxima del problema. Pero como todo fenómeno es histórico, el racismo tiene unos orígenes, una historia; además, es

aplicable a una determinada realidad, tiene un empleo, en suma. Orígenes remotos en la antigua Europa de "griegos" y "bárbaros", pero aplicación diaria aun hoy en numerosos países del globo, como justificante de opresiones y explotaciones económicas y políticas.

La sociedad norteamericana es racista. Se fundamenta en el racismo para mantener una flagrante desigualdad económica y, por tanto, política; se sirve para inmovilizar al negro en "su sitio" de la Ley, de diversas organizaciones para-estatales y de ciertas asociaciones político-religiosas de extrema derecha, que cotidianamente practican la violencia sobre el negro. Lo que da lugar en éste a desarreglos sociales, familiares, síquicos..., a estados de exacerbación colectiva, a deseos vehementes de liberarse de lo que le anula como hombre. Las reacciones más estructuradas al presente estado de cosas son recientes, pero prometedoras.

Pero, ¿cómo se ha llegado a esta situación de racismo semi-institucionalizado?

Fabre comienza con una imprescindible introducción histórica muy extensa (*De la cabaña al ghetto*, subdividida en apartados: "La esclavitud, 1620/1863", "Bajo el cetro del Rey Algodón, 1863/1941" y "A la conquista de la igualdad, 1941/1967"). Traza la historia larga y penosa de los africanos transportados contra su voluntad a América en los primeros años del siglo XVII —donde servirían de óptima materia prima para restablecer una institución ya en desuso casi completo en Europa: la esclavitud. La vida del esclavo es la de un infrahombre: desarraigado,

separado de sus parientes y compatriotas, oprimido y vejado. La Biblia fundamenta la pretendida supremacía del blanco; la religión y los autores cristianos —bien o mal interpretados— son las autoridades útiles a las que se recurre para sancionar la "inferioridad" del negro, lo que permite una más fácil explotación económica en beneficio exclusivo de la minoría euro-americana.

Sin embargo, los afro-americanos nunca aceptaron pasivamente la esclavitud, como lo prueban las numerosas y a veces terribles revueltas de esclavos, que se sucedieron a lo largo de dos siglos y medio. Asimismo, los movimientos abolicionistas surgieron pronto y se multiplicaron rápidamente, sobre todo a partir de los primeros años del siglo XIX. La guerra de secesión —cuyos orígenes y causas tienen poco que ver con la abolición de la esclavitud, contrariamente a lo que se cree tradicionalmente— finalizó con la victoria del Norte "abolicionista": "Si hubiera podido ganar la guerra sin liberar a un solo esclavo, lo habría hecho" (Abraham Lincoln).

Pero los esclavos fueron liberados. Si bien sólo políticamente. Y durante la reconstrucción que siguió a la guerra civil se intentó incluso restablecer la esclavitud. Pero el proceso abolicionista era irreversible: los negros carecían de una base económica en que apoyar la victoria política, pero el camino recorrido en la toma de conciencia de los negros de sus derechos era ya largo. Cuando poco más tarde se dio marcha atrás a las medidas antirracistas y se implantó lo que se denominaría "segregación racial", los negros te-

nían ya las bases para una acción política eficaz. A pesar de la violencia que el blanco realiza sobre él, a pesar de que “si una raza es inferior a otra socialmente la Constitución de los Estados Unidos no puede colocarlas en un mismo plano”..., a pesar del “sólo para blancos”, a pesar de las palizas, de las mutilaciones, de los linchamientos, la acción política del negro no cesa. Y si en los comienzos ésta será moderada y limitada a ciertos sectores (con Booker T. Washington), poco después (con Du Bois) se radicaliza. Pero es el movimiento de Marcus Garvey y su acción en pro de una vuelta a Africa el que —al menos hasta la segunda guerra mundial— contribuirá a la toma de conciencia del negro de un pasado africano reivindicable y tan importante como el de los euro-estadounidenses. Naturalmente, el proyecto de Garvey es irrealizable en la práctica, si bien revalorizó el pasado negro, dio al afro-africano la suficiente fuerza moral para afrontar, entre otras cosas, una de las peores crisis de la historia del país: la de 1929.

La crisis económica atemorizó al país y exacerbó el racismo, que buscó y halló cómodas cabezas de turco. Las asociaciones y cofradías racistas proliferaron. A su vez, surgieron varios movimientos negros activistas; entre otros: el Movimiento Abisinio, el Movimiento Etiópico (durante la agresión italiana contra Etiopía). El New Deal, preocupado por aminorar los efectos económicos, sociales y políticos de la Depresión, se vio obligado a dedicar parte de su actividad al mejoramiento de las condiciones del negro, inutilizando los movimientos negros más radicales y absorbiendo a los

moderados. De todos modos, se cumplió algún progreso en el aspecto económico; y después de la segunda guerra mundial, en el campo de la integración (más de un millón de negros combatió por su país contra los nazi-fascistas para defender la democracia que ellos mismos no gozaban).

Aun hoy la integración racial es una meta a alcanzar. Todas las leyes recientes, fruto de fuertes reivindicaciones, han solucionado muy poco.

En el segundo capítulo (*La desigualdad económica y social*) se analizan las consecuencias de la esclavitud y del racismo. Sus apartados: “La desigualdad económica”, “Segregación escolar y residencial” y “Ciudadanos de segunda clase”. Fabre muestra lo que es ya un lugar común: la sociedad estadounidense no es igualitaria, pese a las afirmaciones oficiales: una gran minoría europea explota a una minoría africana, como mano de obra barata. Las excusas ideológicas son burdas e indemostrables científicamente, pero eficaces y creídas —o permitidas— por la mayoría de los blancos. Los blancos pobres, que, de modo natural, deberían solidarizarse con los negros, rechazan habitualmente su contacto y la colaboración, y se autoinstalan en un escalón social superior. La mentalidad del blanco no pobre, que en general coincide con la mentalidad oficial, no es muy diferente: la discriminación en el empleo es un buen sistema para mantener al negro en “su sitio”, del mismo modo que la discriminación residencial lo va aislando poco a poco, va formando “ghettos” en barrios que, abandonados por los blancos ante la afluencia de negros, cada vez serán

más populosos y, por tanto, más pobres. Otros dos corolarios de la segregación económica son la discriminación escolar y universitaria —se “supone” que el nivel del negro es inferior al del blanco—; y la discriminación política: en el Sur todo el mundo desea francamente ver fracasar al negro en cuanto ciudadano libre; de ahí que no tenga facilidades para emitir su voto democráticamente, que se le pongan trabas legales, que se le atemorice continuamente. Sin embargo, también en el Norte la actitud de la Ley y de sus representantes es racista, la protección ante los tribunales es aleatoria, las posibilidades de ser escuchado y defendido, mínimas.

La sociedad estadounidense es una sociedad violenta, “de frontera”, exterminadora de indios, anexionista respecto a México, individualista y temerosa. Fabre llega a esta conclusión en el tercer capítulo (“El racismo y la personalidad del negro americano”), donde, en dos apartados (“La América racista” y “Sicopatología de la opresión racial”) analiza el modo operacional de la sociedad blanca, organizada o no, contra los negros; analiza el desconocimiento del blanco, los tabúes y mitos sexuales, la mala conciencia, los prejuicios. Todo ello causado por la ignorancia y por la falta de relaciones interraciales, por la tradición aislacionista, biológicamente “purista”, y puritana.

Como consecuencia de la actitud del blanco medio, la vida social del negro, su vida familiar, su estabilidad son precarias. Las continuas tensiones y frustraciones repercuten en el futuro del niño negro, del individuo en general, de la colectividad negra. De ahí la criminalidad, la dro-

ga, la violencia, el odio, por una parte; y por la otra, el deseo de evasión, de hacerse “invisible”, de sumergirse en un mundo irreal, limpio de opresión e incluso limpio de... blancos. La esquizofrenia, las neurosis están a la orden del día. El negro cree —o creía hasta hoy— que él está, por ser negro, en un plano moral inferior, que es malo, tonto, desagradable.

Sólo a partir de hoy día comienza a creerse una persona normal; hoy quiere ser negro. Hoy quiere recuperar su dignidad de ser humano.

Por ello —capítulo cuarto: *Las fuerzas de la revolución negra*— el negro no pretende ya vivir dependiendo de la voluntad, de los deseos y de los intereses de los blancos. A las organizaciones limitadas y moderadas de antaño, a las agrupaciones tipo “vuelta a África”, han sustituido fuerzas políticas organizadas y con una meta totalizante. Fuerzas políticas que no ignoran lo que Fabre llama “los pilares de la resistencia negra”, es decir, las Iglesias negras —oposicionistas, pero moderadas—, la Prensa —importante desde antes de la guerra civil, con una tradición militante considerable— y la fuerza que el negro posee en el campo artístico, literario, deportivo, con grandes figuras y grandes realizaciones. Las nuevas fuerzas políticas no ignoran estos “pilares de resistencia”; se sirven de ellos cuando conviene, pero los superan.

Las agrupaciones y los partidos son numerosos. Pero sólo pocos tienen importancia adecuada al problema: el NAACP, de Wilkins, que actúa dentro de la legalidad establecida por los blancos, de carácter conservador y burgués. El SCLC,



del asesinado Luther King, moderado, pero no reaccionario. El CORE, de Farmer, que se acerca cada vez más a posturas radicales. Los Musulmanes Negros, de Elijah Muhammad, que propugnan la separación moral de blancos y negros, discretamente radicales; de ellos se desgajó el grupo de Malcolm X, asesinado también cuando se acercaba —“peligrosamente” según los blancos— al socialismo. Finalmente, el SNCC, revolucionario, cuyo partido político es el Pantera Negra, que insiste en el Poder Negro como separación inevitable —desde un punto de vista político, no territorial— para el éxito final, que ha de llevar consigo el derrumbamiento del régimen capitalista en Estados Unidos. Sus líderes más importantes son Carmichael y Brown.

Otros pequeños grupos oscilan entre la integración semiobediencia en el sistema euronorteamericano, y la guerrilla armada, pero tienen poca importancia: la Liga Urbana, el ACLU, el Consejo Nacional de las Iglesias, el RAM, etc.

La independencia de los países colonizados, en especial la de los africanos, el auge de los estudios africanistas, los éxitos políticos de los líderes africanos, las teorías de la Négritude y de la African Personality, los socialismos africanos, han contribuido decisivamente a la redignificación del negro estadounidense y americano en general.

Hoy, el negro de Estados Unidos ha emprendido un nuevo camino. No solamente aspira a la natural igualdad ante la Ley, no sólo aspira a la colaboración igualitaria. El negro, esclavo contra su voluntad, ha aprendido a sus expensas que el

blanco, como tal, puede ser temible: que el blanco racista le ha explotado durante siglos, que la mentalidad racista no ha desaparecido, que el mismo sistema económico-político del país ha de ser sustituido o que, como mínimo, tiene grandes fallos. ¿Separación racial total? Los negros no quieren eso. Pero sí exigen ser considerados como hombres, como minoría digna de respeto, con sus tradiciones, su historia, sus realizaciones. Los blancos, sin embargo, aceptarán muy difícilmente la pérdida de las ventajas adquiridas con la opresión racial. De este modo se llegará —ya se ha llegado— a la violencia. Violencia que, dice Fabre, no es otra cosa que la respuesta adecuada del negro a la violencia (“superviolencia”) del blanco. “El negro ha podido medir la hipocresía de una sociedad que le ha mostrado todas sus faltas, privándole de sus ventajas. Pero en la medida en que esta sociedad está corrompida, él ha escapado igualmente a su corrupción”, dice Fabre. “Es en esta perspectiva que él (el negro) rehúsa integrarse en el orden actual, que desee una revolución profunda susceptible de renovar una democracia gangrenada.”

La segunda parte de la obra está constituida por una interesante antología de poemas, trozos de prosa literaria, sociológica, política, etc., sobre el problema racial estadounidense, que revelan esa parte no medible, digamos así, de ciertos fenómenos y ambientes; captables, sin embargo, por el mecanicismo literario. Se trata, en suma, de un magnífico complemento —no traducido al francés— de la primera parte del libro.

C. A. Caranci

*Documents de Cuba*. Col·lecció Història Inmediata. Edició de Materials, Sociedad Anònima. Barcelona, 1968. 187 pàgs.

Referir el contenido de este libro es harto fácil o sutilmente complicado. Fácil, por cuanto es suficiente repetir el título en castellano para dar idea del mismo: son documentos de Cuba. Complicado, puesto que revela una inteligente mano editorial que sabe qué es y cómo se hace la historia: los editores se han limitado a presentar una serie de documentos que jalonan los hitos más importantes de la historia cubana de los últimos setenta y cinco años.

“Este libro —dirán en la nota de editor— pretende llenar un vacío, dar al lector materia de juicio; en definitiva, ser una aportación al conocimiento objetivo e imparcial de un país ligado a España por estrechos lazos de siglos de historia en común, de lengua, al igual que por una relación diplomática y comercial con la Península nunca interrumpida, a pesar de la actual diversidad de regímenes sociales de uno y otro Estado.”

En efecto, es un material inapreciable de base para intentar historiar el fenómeno cubano. Y como la historia nunca se explica sin ahondar en sus raíces, los documentos empiezan remontándose al “Manifiesto de Montecristo” (25-3-1895), firmado por José Martí y Máximo Gómez; escrito en plena lucha por la emancipación, tienen un tono sereno y generoso como revelan las alusiones amistosas hacia los españoles que viven en Cuba. Además, la “Carta de Martí a su hermano mexicano Manuel Mercado” (18-5-1895), donde se expresa la fase inmediata posterior a la simple lucha por la

emancipación, es decir: la posibilidad de que la isla fuese anexionada por los Estados Unidos o pasase a formar parte de su territorio.

En cuanto a documentos de los acontecimientos más recientes, contiene: “La Historia me absolverá” (16-10-1953), de Fidel Castro. Discurso de defensa por el ataque al Cuartel Moncada, en la época nacionalista liberal del actual primer ministro de Cuba; es la expresión de la fase de oposición cívica al régimen de Batista.

“Primera Declaración de La Habana” (2-9-1960), de la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, en respuesta a la “Declaración de San José de Costa Rica”. Posterior al derrocamiento del régimen de Batista (1-1-1959), pero anterior a las leyes de nacionalización de empresas (13-10-1960), expresa las primeras dificultades de orden internacional con las que tropezó Castro.

“Segunda Declaración de La Habana” (4-2-1962), del pueblo de Cuba a los pueblos de América y al mundo. Posterior a la ruptura de relaciones con los Estados Unidos (3-1-1961), pero anterior al viaje de Raúl Castro a Moscú (2-7-1962) y a la crisis del Caribe (10-11-1962), donde se expresa ya una situación reconocida de bloqueo, la inevitable necesidad de un cambio de alianzas, la voluntad de restablecer contacto con el continente. Como es natural, tiene un tono más agresivo, de más urgencia.

“Declaración de Santiago de Cuba” (27-7-64), respuesta del pueblo

## NOTICIAS DE LIBROS

de Cuba a una declaración de la Organización de Estados Americanos (OEA); expresa igualmente de forma más concisa el clima de aislamiento y bloqueo.

Una carta del comandante Ernesto Che Guevara a Fidel Castro (1965, Año de la Agricultura) cierra el ciclo. Carta que, a la vez, es como

anuncio de que "lo de Cuba" no tiene fronteras.

La Ley número 890 de Nacionalización de Empresas (13-10-1960), la Ley de la Reforma Urbana (13-10-1960) y la Ley de la Función Bancaria (13-10-1960) completan el volumen.

F. Salazar

GILBERT ZIEBURA: *Léon Blum et le parti socialiste (1872-1934)*. Librairie Armand Colin. París, 1967. 405 págs.

"León Blum et le parti socialiste" se puede encuadrar entre las obras auténticamente históricas, es decir: representa un serio intento por entender qué fue e hizo el partido socialista en la Francia de entreguerras. Concretándose al partido francés, logra los datos imprescindibles para que la obra no se quede en pura hipótesis o teorización. Por tratarse del estudio de un partido político que trasciende las fronteras de cualquier país europeo, su perspectiva aportará nuevos elementos para el conocimiento de la historia europea.

Las razones para elegir en este estudio al dirigente socialista francés —dirá Ziebura— son, por una parte, de orden metodológico: un análisis de estructura tiene su propia lógica. Centrando el estudio sobre un hombre, nos obligamos a descubrir el margen de libertad en el que su acción se ha desarrollado.

Pero la elección de Léon Blum se justifica fundamentalmente por el extraordinario interés de su personalidad para el presente trabajo. Su vida y su obra se desarrollan a lo largo de los tres grandes períodos

del socialismo moderno. El anterior a 1914, con su estrecha amistad con Jean Jaurés, a cuyo período se debe su orientación definitiva. El segundo período, años de entreguerras, es el de su constante compromiso político. Convertido, tanto a nivel nacional como internacional, en una de las personalidades más representativas y en uno de los elementos motores de la democracia-social de la época, es reflejo fiel tanto de las servidumbres como de la grandeza. El período último comienza con la segunda guerra mundial. Significa para Léon Blum, sobre todo, la ocasión de una autocrítica tempestuosa, impulsado por su gran honestidad intelectual. Desde entonces y hasta su muerte no cesará de confrontar su doctrina con las realidades profundamente transformadas con el fin de intentar insertarla en la reconstrucción de la democracia social de después de guerra.

A título de ejemplo recuérdese la situación del partido: el italiano fue combatido desde 1922 por Mussolini. El partido polaco, que llegó a simpatizar con Pildudski, no llegó a gobernar. Hitler y Dollfuss, sin en-

contrar serias dificultades (a excepción de Vienne), ponían fuera de juego al alemán y austriaco, los dos partidos más fuertes del continente, orgullo de la Segunda Internacional. El destino del Labour Party no era más brillante: las disensiones internas no le permitían superar las dificultades surgidas por la gran crisis económica... Sin embargo, Léon Blum en 1941, prisionero del régimen de Vichy, reflexionaba sobre sus propias experiencias y hacia el siguiente balance, válido no sólo para Francia: "Lo reconozco de nuevo: el pueblo francés, el pueblo de los trabajadores no lo ha invocado (al socialismo) en su favor. Incluso no ha sentido su presencia en las horas trágicas de la defección y del armisticio. El pueblo, que veía a la burguesía descomponerse ante sus ojos, que no tendría más que haber dado un solo paso para tomar el puesto abandonado, ha caído en la cuenta de que el socialismo, su órgano natural, su instrumento normal de acción estaba ausente de él. ¿Por qué? Esto es lo que hay que llevar a un examen de conciencia muy severo" (*Oeuvre*, de Léon Blum, 1940-45. París, 1955, págs. 453 y ss.).

Ningún hombre político ha reflejado mejor las contradicciones que constituyen el drama de los partidos socialistas en Europa occidental durante este período. Su actividad estuvo constantemente marcada por una voluntad obstinada para conciliar los fundamentos doctrinales —para él, elemento esencial, primordial— con las realidades de la de-

mocracia parlamentaria —exigencia imprescindible para su humanismo, para su fidelidad a la herencia jaurista.

De este modo, sus pasos se caracterizan por el intento constante de evitar dos extremos: una política "izquierdista" que hubiera conducido al partido socialista al aislamiento y, a la vez, hubiera reagrupado contra él a las fuerzas conservadoras; o la participación en el Gobierno, que hubiera significado la absorción en las coaliciones, o sea, a la larga o a la corta, el desmantelamiento o desaparición de una organización cuya unidad había estado siempre amenazada por las luchas de las diversas tendencias.

Se define por el recusamiento apasionado de elegir entre el totalitarismo y las injusticias y egoísmos del orden preestablecido; por la búsqueda de una nueva vía entre la democracia liberal y la democracia totalitaria.

Gilbert Ziebura describe minuciosamente los mecanismos de este equilibrio precario que define el papel de Léon Blum en el seno del partido socialista en esta época.

El libro aporta una excelente bibliografía, tanto de fuentes como de estudios parciales o totales; además de un índice de autores citados y 11 mapas de Francia con la expresión gráfica de la evolución del socialismo desde 1900 hasta 1932.

F. Salazar

# Revista de Estudios Políticos

(Bimestral)

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ

SECRETARIO: JOSE M.<sup>a</sup> CASTAN VAZQUEZ

Sumario del Núm. 163

(Enero-febrero 1969)

## ESTUDIOS:

CARL SCHMITT.—*Clausewitz como pensador político o el honor de Prusia.*

JUAN FERRANDO BADÍA.—*Los principios socio-económicos y socio-políticos del régimen político yugoslavo.*

VITTORIO VETTORI.—*Europa y Nietzsche (2.<sup>a</sup> parte).*

DIEGO ESPÍN CÁNOVAS.—*La Constitución de 1869 y la Legislación Civil Española hasta 1874.*

## NOTAS:

FERNANDO PONCE.—*Hacia la sociedad de grandes espacios.*

## MUNDO HISPANICO:

JOSÉ M.<sup>a</sup> MUSTAPICH.—*La complementación económica de América Latina con el Mercado Común Europeo.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

*Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de Revistas.—Bibliografía.*

## PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	400 pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ...	556 "
Otros países ... ..	626 "
Número suelto ... ..	100 "
Número suelto extranjero ... ..	139 "

## INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID-13 (España)

# Anales de Sociología

Núms. 4-5 (1967-1968)

DIRECTOR: SALUSTIANO DEL CAMPO

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE ANDALUCIA

preparado por FRANCISCO MURILLO FERROL

Presentación por FRANCISCO MURILLO FERROL

## ARTICULOS:

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL: *La distribución de la explotación agraria en Andalucía.*

MIGUEL BELTRÁN VILLALBA: *Andalucía: el presupuesto y la redistribución de la renta.*

FRANCISCO MURILLO FERROL: *La distribución de la renta en Andalucía.*

GREGORIO VARELA: *Actitudes y comportamiento de la población andaluza ante algunos problemas alimentarios.*

MANUEL RAMÍREZ: *Algunas consideraciones sobre actitudes socio-políticas en Andalucía.*

JUAN LINZ y JOSÉ CAZORLA: *Religiosidad y estructura social en Andalucía: La práctica religiosa.*

JUAN DíEZ NICOLÁS: *Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía.*

GUY HERMET: *Estructura agraria y progreso técnico en tres provincias españolas (Burgos, Huelva, Sevilla).*

GERHARD KADE y GÜNTER SCHILLER: *Los trabajadores andaluces en Alemania. Resultados de una investigación.*

JOSÉ C. CASTILLO: *Satisfacción con el trabajo de los trabajadores andaluces.*

ALFONSO C. COMIN.—*Los conflictos colectivos en Andalucía.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

COMENTARIOS.

BIBLIOGRAFIA.

RECENSIONES.

## DOCUMENTO:

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz.*

EDITA: Departamento de Sociología del Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Egipcíacas, 15 - Barcelona-1.

# Archives Européennes de Sociologie

Fondées en 1960

---

## SPECIAL ISSUES

- I. 1.—*Industrial Society and Representative Government.*  
2.—*A la recherche des classes perdues.*
  - II. 1.—*Le sabre et la loi.*  
2.—*On the Welfare State.*
  - III. 1-2.—*Universität im Umbau: Anpassung oder Widerstand?*
  - VI. 1.—*In Quest of Political Participation.*  
2.—*Trois études sur la science.*
  - V. 1.—*Organisation der Macht, Macht der Organisation.*  
2.—*Tocqueville, Marx, Weber.*
  - VI. 1.—*Simulation in Sociology.*  
2.—*Armed Forces and Society in Western Europe.*
  - VII. 1.—*Aliénation et structure of conscience and consciousness.*  
2.—*On Suicide.*
  - VIII. 1.—*Paradoxes of Transitional Societies.*  
2.—*Sympathy for Alien Concepts.*
  - IX. 1.—*Weber et Durkheim. Le solitaire et le chef d'école.*  
2.—*Zur Problematik der Modernisierung or on the concept of modernity.*
- 

## REDACTION

RAYMOND ARON - THOMAS BOTTOMORE - MICHEL CROZIER

RALF DAHRENDORF - ERIC DE DAMPIERRE - ERNEST GELLNER

*Musée de l'homme - PARIS 16e*

Les Archives paraissent deux fois par an. La correspondance administrative et les abonnements doivent être adressés à l'administrateur, M. Juned, librairie "Plon", 8 rue Garancière, Paris 6e. Le tome annuel coûte 25 francs à l'abonné. Toute commande de numéros séparés de l'année en cours sera servie au prix de 16 francs le numéro. Pour les numéros anciens se renseigner auprès de l'administrateur.

# *Revista Internacional de Sociología*

(Trimestral)

Organo del Instituto "Balmes" de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

## CONSEJO DE REDACCION:

*Director.*

CARMELO VIÑAS Y MEY

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ  
JOSÉ ROS GIMENO

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO  
JOSÉ GIMÉNEZ MELLADO

## C O N T I E N E :

### *Secciones doctrinales:*

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

### *Secciones informativas:*

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

### *Notas bibliográficas.*

## P R E C I O S

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Suscripción anual ... ..	160 ptas.	220 ptas.
Número suelto ... ..	50 ptas.	60 ptas.

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14



# *América Latina*

*La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina*

## ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

GINO GERMANI.—*A Sociología na Argentina.*

RENÉ RIBEIRO.—*Movimientos Messiânicos no Brasil.*

CARLOS DELGADO.—*Hacia un Nuevo Esquema de Composición de la Sociedad en el Perú.*

BERNARD C. ROSEN and MANOEL T. BERLINCK.—*Modernization and Family Structure in the Regional of São Paulo. Brazil.*

LUZ BASAURE AVILA.—*Efectos Mutuos del Desarrollo y de la Religión en América Latina.*

Noticias de las Ciencias Sociales. Reseñas de libros y revistas. Resúmenes de artículos seleccionados.

*Publicada trimestralmente por el*  
**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES**  
**EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 7.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de "Bibliografía", boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las Ciencias Sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

# Estudios de Información

(Trimestral)

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario: MARIO TRINIDAD SÁNCHEZ

SUMARIO núm. 9 (enero-marzo 1969)

## Estudios y notas

- El fenómeno de concentración y la publicidad en radiodifusión”, por Alejandro Muñoz Alonso.
- “Ciencias de la información: Clasificación y conceptos”, por José Marqués de Melo.
- “Los medios de comunicación social y el desarrollo del turismo” por J. A. Castro Fariñas.
- “Los estudios de información en Finlandia”, por Kaarle Nordens-treng.
- “Cultura popular: Mitificación y lavado de cerebro”, por Dallas W. Smythe.
- “Nacionalismo y comunicación”, por O. W. Riegel.

## Bibliografía

Se incluyen recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

## Documentos

Relación de Instituciones para la investigación de la información.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Sección de Documentación, Secretaría General Técnica:  
Ministerio de Información y Turismo  
Avda. del Generalísimo, 39, 4.<sup>a</sup> planta  
MADRID - 16

## P R E C I O

	ESPAÑA	EXTRANJERO
Número suelto ... ..	80 ptas.	1,5 dólares
Suscripción anual ... ..	300 ”	5,5 ”

# *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*

(Diputación Provincial de Barcelona)

DIRECTOR: JORGE XIFRA HERAS

SECRETARIA: PILAR LLOPART

*Redacción y Administración:* Calle del Carmen, 47. Barcelona-1

## SUMARIO DEL NUMERO 14

### ESTUDIOS

CARL J. FRIEDRICH: *Antecedentes de la Comunidad Europea.*

JEAN MARIE COTTERET: *El partido dominante en los Estados europeos.*

DIEGO SEVILLA: *La presidencia del Congreso de Diputados (1810-1936).*

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Tres temas electorales italianos.*

### INFORMES

#### *Informes jurídicos*

ANTONIO SABATER TOMÁS: *Problemas de lege ferenda de la Ley de Vagos y Maleantes.*

#### *Mundo Hispanoamericano*

JOSEPH S. ROUCEK: *Los estudiantes en la política sudamericana.*

EDGARDO R. CATTERBERG: *Los intelectuales iberoamericanos.*

#### *Lengua y sociedad*

JEAN MEYNAUD: *El problema de las lenguas en la Administración Federal Suíza.*

GUY HERAUD: *La discriminación étnica y lingüística en Europa.*

#### *Política internacional*

LEANDRO RUBIO: *Los elementos de la incoherencia de la vida internacional.*

#### *Informes bibliográficos*

JAIME TERRADAS: *Libros recibidos.*

# A P O R T E S

REVISTA TRIMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada por el ILARI

*Director:* LUIS MERCIER VEGA

NUMERO 12

## PARAGUAY DESDE DENTRO

DANIEL FRETES VENTRE: *Algunas consideraciones sobre la estructura socio-económica.*

EMILIO FADLALA: *El Paraguay y la integración económica.*

DOMINGO M. RIVAROLA: *Universidad y estudiantes en una sociedad tradicional.*

GUILLERMO HEISECKE: *Aspectos estructurales de la educación.*

\* \* \*

OLIVEIROS S. FERREIRA: *La geopolítica y el Ejército brasileño.*

JERRY L. WEAVER: *Las Fuerzas Armadas guatemaltecas en la política.*

*Inventario de los estudios en ciencias sociales sobre América Latina.*

*Redacción y Administración:*

Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales

23, rue de la Pépinière - PARIS 8e

Suscripción anual: 20 F. o 4 dólares

# Revue Française de Sociologie

Número especial doble 1967-1968 sobre

SOCIOLOGIE DE L'EDUCATION

Vol. IX, n.º 1, enero-marzo 1968

HANS ZEISEL.—*L'école viennoise des recherches de motivation.*

KLAUS LIEPELT.—*Esquisse d'une typologie des électeurs allemands et autrichiens.*

VLADIMIR N. CHOUBKINE.—*Le choix d'une profession. Résultats d'une enquête sociologique auprès de jeunes de la région de Novosibirsk.*

GUY MICHELAT et JEAN PIERRE THOMAS.—*Contribution à l'étude du recrutement des écoles d'Officiers de la Marine (1945-1960).*

HAROUN JAMOUS.—*Eléments pour une théorie sociologique des décisions politiques.*

Vol. IX, n.º 2, abril-junio 1968

• *Travaux de l'Institut de Sociologie urbaine*

REDACCION:

*Centre d'Etudes Sociologiques*  
82, rue Cardinet - Paris 17

SUSCRIPCIONES:

*Editions du CNRS*  
15, quai Anatole France - Paris 7

4 números trimestrales y 1 número especial

Francia: 35 F - Extranjero: 7 \$ - Número doble: 15 F

(Tarifa 1969: 40 F y 8 \$, respectivamente)

Edition du

CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

C.C.P. PARIS 9061-11

# ARBOR

## *Revista General de Investigación y Cultura*

Sumario del núm. 279, correspondiente a marzo 1969

### ESTUDIOS:

*Herbert Marcuse o el pensamiento unidimensional*, por Pedro Rocamora.

*Nuevas directrices en el estudio de los Océanos*, por Antonio Ballester.

*La unidad del conocimiento científico*, por Norman Barraclough.

### TEMAS DE NUESTRO TIEMPO:

*Un enigma de hoy: los OVNIS o platillos volantes*, por José Baltá.

### INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO:

*Los premios literarios franceses, 1968*, por Francisco Caravaca.

*Ante la muerte de Karl Jasper*, por P. R.

### NOTICARIO DE CIENCIAS Y LETRAS.

### INFORMACION CULTURAL DE ESPAÑA:

*Clausura de la reunión plenaria del Patronato "Menéndez Pelayo"*.

### LIBROS.

---

Redacción y Administración: Serrano, 117 - MADRID-6

# IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da Bruno Leoni)

*Direttore:* CARLO EMILIO FERRI - *Redattore Capo:* PASQUALE SCARAMOZZINO

---

Sommario del n. 1

Marzo 1969

Anno XXXIV

---

BRUNO LEONI: *Pubblicità e consumi sul banco degli imputati.*

EDWARD B. MCLEAN: *Rosa Luxemburg, Radical Socialist. A Reappraisal on the Occasion of her Death in 1919.*

## NOTE E DISCUSSIONI

MARIO STOPPINO: *Potere e potere politico nel pensiero di Bruno Leoni.*

DIANA DE VIGILI: *L'ideologia nel pensiero di Karl Mannheim.*

FEDERICO CURATO: *E possibile un'Europa basata sulle "etnie"?*

GEORGE WOODCOCK: *Aspects of the Italian Regional System.*

JOSEPH S. ROUCEK: *Czechoslovakia today.*

ARMANDO ZOPOLLO: *L'imposta sul valore aggiunto, primo passo verso l'armonizzazione fiscale nella C.E.E.*

CARLO EMILIO FERRI: *Lo studio dell'impresa nella problematica contemporanea.*

*Attività degli istituti - Notiziario - Recensioni e segnalazioni*

Abbonamenti (4 fascicoli trimestrali): Italia: Lire 5.000, studenti: Lire 3.000,

Esteri: Lire 6.500.

NUOVA SERIE DEGLI ANNALI DI SCIENZE POLITICHE

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA

# TERZO MONDO

*Rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi afro-asiatici e latino-americani diretta da Umberto Melotti*

Sommario del n. 3 anno II - 1969

G. BERTOLINI: *Per un dialogo fra i popoli e le culture.*

*Speciale:*

**DOSSIER SULLE COLONIE PORTOGHESI**, a cura di U. Melotti.

- Sintesi storica, economica e sociale.
- Le guerre di liberazione in Angola, Guinea e Mozambico.
- Documenti e testimonianze su massacri e repressioni.
- Il sangue del nero (dal diario di un missionario).
- Gli investimenti stranieri nelle colonie portoghesi.
- L'anticolonialismo non è una causa antiportoghese (dichiarazioni del Fronte Patriottico di Liberazione del Portogallo).

**RASSEGNE**

L. IRACI: *Per una demistificazione del colonialismo italiano: il caso della Somalia.*

R. TERRANOVA: *I perchè della società malgascia.*

**CORRISPONDENZE**

M. STAGLIENO: *Lettera dal Congo.*

**RECENSIONI**

R. TERRANOVA: *Il teatro del Terzo Mondo a Milano: Aimé Césaire, Kateb Yacine, René Depestre.*

**INTERVENTI**

A. BELLENGHI: *Terzo Mondo e idee confuse.*

**I NOSTRI TEMI**

*Archivio per il razzismo: A. C. Jemolo • L'etnocentrismo marxista: Marx, Gramsci, Huberman e Sweezy • Una risposta a Luigi De Marchi • Il colonialismo inglese in India • Dietro la barba di Mazzini*

**SEGNALAZIONI - RECENSIONI - LIBRI RICEVUTI - NOTIZIE - ATTIVITA DEL CENTRO STUDI TERZO MONDO**

*Direzione e Amministrazione: via G. Morgagni 39 - 20129 - MILANO*  
*Abbonamento: L. 3.500; Un numero: L. 900; Abbonamento 1969 +*  
*Arretrati completi dal n. 1: L. 5.000 (offerta speciale)*  
**Versamenti sul ccp 3/561/11 intestato a TERZO MONDO**

Subscription/Abonnement/Suscripción: 35 ptas. - Número suelto: 10 ptas.



# ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

---

Vol VII. Núm. 38

Marzo-abril 1969

---

VÍCTOR GARCÍA HOZ.—*El poder de la Universidad.*

CHARLES VERLINDEN.—*El milagro de la Grecia antigua.*

TERCIO SAMPAIO FERRAZ.—*La noción aristotélica de justicia.*

MANUEL MOURELLE-LEMA.—*La retórica en España en la primera mitad del siglo XIX.*

JESÚS RUBIO ESPINA.—*Hitos en la Psiquiatría europea contemporánea: la antropología de la angustia en von Gebsattel.*

## NOTAS

PATRICIO PEÑALVER SIMÓ.—*Jaspers y la historicidad.*

JORGE USCATESCU.—*Sobre el estructuralismo.*

JOAQUÍN ARCE.—*Un español en la historia de la lírica italiana.*

## LIBROS

RAFAEL GIBERT BALART.—*Textos sobre la Universidad.*

ALBERTO PORQUERAS MAYO.—*Problemas de la ciencia literaria.*

LEANDRO RUBIO GARCÍA.—*La dinámica revolucionaria en China.*

# *Revista de Política Internacional*

(Bimestral)

## CONSEJO DE REDACCION

*Presidente:* José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Alvaro Alonso-Castrillo; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Llovet; Enrique Manera; Luis García Arias; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Jaime Ojeda Eiseley; Marcelino Oreja Aguirre; Román Perpiñá Grau; Fernando de Salas; Juan de Zavala Castilla

*Secretaria:* Julio Cola Alberich

## SUMARIO DEL NUMERO 101 (enero-febrero 1969)

### ESTUDIOS

*La alianza atlántica ante su tercera década*, por LUIS SÁEZ-LARUMBE.

*La "guerra revolucionaria" en Hispanoamérica*, por LUIS MARIÑAS.

*La política exterior de la U.R.S.S.*, por STEFAN GLEJDURA.

### NOTAS

*El conflicto contemporáneo del nacionalismo*, por LEANDRO RUBIO GARCÍA.

*El conflicto árabe-israelí, sin solución aceptable*, por FERNANDO FRADE.

*La coyuntura libanesa en la crisis del Cercano Oriente*, por RODOLFO GIL BENUMEYA.

*Corea: una amenaza latente*, por JULIO COLA ALBERICH.

CRONOLOGIA. SECCION BIBLIOGRAFICA. RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS. REVISTA DE REVISTAS. FICHERO DE REVISTAS. ACTIVIDADES

### DOCUMENTACION INTERNACIONAL

*Las resoluciones de la O.N.U. sobre Gibraltar, Sahara e Ifni*, por JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

Número suelto, 80 ptas.; Número suelto (extranjero), 122 ptas.; España, 250 ptas.; Portugal. Iberoamérica y Filipinas, 487 ptas.; Otros países, 556 ptas.

## INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8

MADRID-13 (España)

# IDEOLOGIE

Quaderni di storia contemporanea a cura di F. ROSSI-LANDI e M. SABBATINI

5.°-6.°, 1968

Número speciale dedicato alle radici storiche della rivoluzione cubana  
(1868-1968)

*Editoriale.*

## SAGGI

MARIO SABBATINI: *Il crollo dell'ordine neocoloniale a Cuba.*

## TESTI

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES: *Manifesto del 10 ottobre 1868.*

JOSÉ MARTÍ: *La nostra America; Il terzo anno del Partito Rivoluzionario Cubano; Manifesto di Montecristi; Lettera a Federico Henriquez y Carvajal; Lettera a Manuel Mercado;* preceduti da una nota di Antonio Melis su *Lotta antimperialista e lotta di classe in José Martí.*

JULIO ANTONIO MELLA: *Cuba, un popolo che non è mai stato libero.*

RUBÉN MARTÍNEZ VILLENA: *Cuba, fattoria yankee; La protesta dei tredici; Per la libertà dei popoli della nostra America contro l'imperialismo nord-americano; Dichiarazione del gruppo minorista.* Introduzione di Antonio Melis su *Leninismo a Cuba: da Mella a Martínez Villena.*

ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ: *Le radici storiche della rivoluzione cubana nei suoi cento anni di lotta.*

FIDEL CASTRO: *L'imperialismo contro la coscienza storica dei popoli.*

## MATERIALI CRITICI

FERNANDO ORTIZ: *I mambises italiani,* preceduto da una nota di Antonio Melis su *Fernando Ortiz e la cultura italiana.*

Notiziario: *Seminari di Ideologie; Storia, sommari e programmi di Nuovo impegno; Il Centro Studi America Latina; Libri ricevuti.*

Questo numero lire 1400. I due numeri del 1967 lire 2000, estero 3000. I quattro numeri del 1968 lire 3500, estero 4000. Abbonamento ai quattro numeri del 1969 lire 3500, estero lire 4000. Versamenti sul ccp. 5/6261 intestato a "La Nuova Italia editrice", Firenze, specificando che si tratta di abbonamento a *Ideologie.*

REDAZIONE: *Ideologie*, Via Girolamo Segato 31, 00147 ROMA.

AMMINISTRAZIONE: La Nuova Italia, cas. postale 346, 50100 FIRENZE.  
Prezzo speciale di questo numero per l'America Latina: dollari statunitensi 1.80 ó canadensi 1.90.